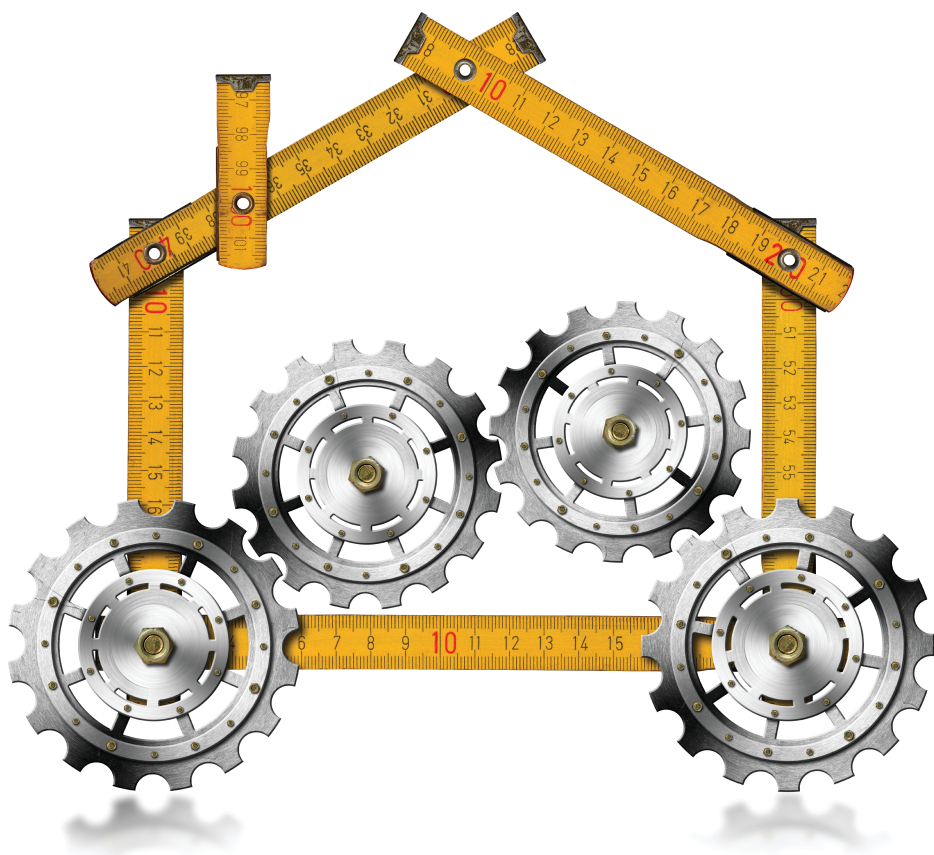


Hogares y trabajadores en México en el siglo XXI



Jéssica Nájera, Brígida García y Edith Pacheco
(Coordinadoras)

EL COLEGIO DE MÉXICO

HOGARES Y TRABAJADORES EN MÉXICO
EN EL SIGLO XXI

CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,
URBANOS Y AMBIENTALES

HOGARES
Y TRABAJADORES
EN MÉXICO EN EL SIGLO XXI

Jéssica Nájera
Brígida García
Edith Pacheco
(coordinadoras)



EL COLEGIO DE MÉXICO

306.85086230972

H715

Hogares y trabajadores en México en el siglo XXI / Jéssica Najera, Brígida García, Edith Pacheco (coordinadoras). -- 1a. ed. -- Ciudad de México : El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, 2017.

516 p. : il., gráf., mapas ; 21 cm.

ISBN: 978-607-628-207-6

1. Familias de clase obrera -- México -- Siglo XXI. 2. Hogares -- México -- Siglo XXI. 3. Familias -- México -- Siglo XXI. 3. Trabajo y trabajadores -- México -- Siglo XXI. I. Nájera Aguirre, Jéssica Natalia, coord. II. García Brígida, 1947- , coord., III. Pacheco Gómez Muñoz, Edith, 1958- , coord.

Primera edición, 2017

D.R. © El Colegio de México, A. C.
Carretera Picacho Ajusco núm. 20
Ampliación Fuentes del Pedregal
Delegación Tlalpan
14110, Ciudad de México, México
www.colmex.mx

ISBN: 978-607-628-207-6

Impreso en México

ÍNDICE

<i>Presentación</i>	15
---------------------------	----

PRIMERA PARTE

I. Familias y hogares en América Latina	
<i>Irma Arriagada</i>	25
Los análisis de la familia	25
Metodología utilizada para los estudios de las familias	34
Transformaciones y desigualdades de las familias en América Latina	37
Los cambios en las estructuras familiares: tipo y ciclo familiar	39
Las desigualdades de clase, etnia y generación	47
Las desigualdades de género	52
La violencia doméstica e intrafamiliar	57
Algunas reflexiones finales	62
Bibliografía	64
II. Aproximaciones sociodemográficas al estudio de los hogares y familias en México	
<i>Orlandina de Oliveira y Brígida García</i>	71
Introducción	71
Aspectos sociodemográficos	74
Aspectos socioeconómicos	80
Participación económica y estrategias de sobrevivencia familiares	81

División intrafamiliar del trabajo: actividades remuneradas	87
División intrafamiliar del trabajo: actividades no remuneradas	92
Aspectos relacionados con el ejercicio del poder.	97
Consideraciones finales	103
Bibliografía	107
III. Escenarios migratorios, familias y hogares en el México contemporáneo	
<i>Marina Ariza</i>	129
Introducción	129
Migración, hogares y familias: antecedentes y coordenadas analíticas.	131
Estructura y organización de los hogares	132
Dinámica intrafamiliar: roles, afectividad y relaciones de autoridad	136
Migración y movilidad en el México contemporáneo: viejos y nuevos escenarios	147
Migración mexicana a Estados Unidos: ralentización, descenso y retorno	148
Movilidad espacial: heterogeneidad y vulnerabilidad crecientes	153
Implicaciones socio-familiares, desafíos analíticos y necesidades de intervención social	162
Consideraciones finales	170
Bibliografía	174

SEGUNDA PARTE

IV. Dinámica laboral en los hogares rurales en México	
<i>Felipe Contreras Molotla</i>	189
Introducción	189
De las ocupaciones agropecuarias a las no agropecuarias.	192

Estrategias familiares de vida	195
¿Cómo se organizan los hogares para generar ingresos por trabajo?	199
Análisis multivariado	207
Comentarios finales	219
Bibliografía	221
V. Condiciones de vida de los hogares trabajadores en las zonas urbanas de México durante la crisis de 2008-2010	
<i>María Valeria Judith Montoya</i>	227
Introducción	227
Antecedentes.	229
Salarios y poder adquisitivo en México	236
Cambios en los ingresos de los hogares a partir de la crisis económica	241
Condiciones de vida de los hogares de los trabajadores antes y después de la crisis	247
Las relaciones entre las características de los hogares y las condiciones de vida	254
Principales resultados sobre las relaciones con las características sociodemográficas	259
Principales resultados sobre las relaciones con las características laborales.	262
Reflexiones finales	264
Bibliografía	267
Anexo	274
VI. Reparto del trabajo doméstico y extradoméstico al interior de los arreglos familiares urbanos	
<i>Karina Orozco Rocha</i>	277
Introducción	277
Doble rol, doble jornada y sobrecarga de trabajo	281
Demanda de trabajo de los arreglos familiares	289

¿Quiénes contribuyen a las cargas de trabajo del arreglo familiar?	295
Cargas globales de trabajo de la población participante en actividades domésticas y extradomésticas	309
Consideraciones finales	320
Bibliografía	323
VII. Buscando la conciliación. El papel del trabajo remunerado y el no remunerado en los tránsitos hacia la exclusión laboral de las mujeres mexicanas urbanas	
<i>Clara Márquez</i>	327
Introducción	327
Acerca de los relatos sobre desocupación.	331
La desocupación como categoría biográfica	331
La incidencia del tiempo de exposición a la desocupación y la censura	332
Narrativas sobre la salida de la desocupación	335
Narrativas sobre la conciliación y narrativas profesionalizantes	337
Presentación de los casos	337
Transición de la escuela al trabajo	341
Trayectoria laboral.	344
Recursos de empleabilidad	345
Ingreso al desempleo.	346
Estrategia de salida y expectativas de inserción laboral.	348
Dimensiones de la agencia	351
Síntesis de los principales hallazgos	354
Transiciones tempranas y acceso diferencial a los recursos de empleabilidad	355
La división sexual del trabajo de producción y reproducción.	356
Contexto socioeconómico y laboral	358
Bibliografía	359

VIII. Hogares indígenas en México, con hijos(as) migrantes y prácticas familiares transnacionales	
<i>Itzel Hernández</i>	365
Introducción	365
Prácticas familiares transnacionales y dinámica transnacional de los hogares	369
Factores que influyen en la implementación de las prácticas familiares transnacionales	374
Modelo tradicional y moral familiar en la localidad de origen	379
Reproducción de los hogares con hijos(as) migrantes y remesas monetarias	382
Remesas monetarias para 'el gasto' de los padres . . .	383
Remesas monetarias para gastos rituales.	386
Prácticas de cuidado transnacional hacia los padres . . .	390
El cuidado de los padres por razones de salud y en situaciones de emergencia.	392
El cuidado de los padres cuando son adultos mayores	396
Participación diferenciada (desigual) en las prácticas familiares transnacionales	401
Consideraciones finales	406
Bibliografía	408
Anexo	413
IX. ¿Con quién voy a vivir? Los hogares receptores de niños y jóvenes retornados en México	
<i>Rodrigo Aguilar</i>	417
Introducción	417
Migración de retorno al interior de los hogares.	422
Migración, menores de edad y hogares	422
¿Cuántas personas son retornadas en los hogares mexicanos?	424
Características sociodemográficas de los otros miembros retornados	430

Itinerarios de retorno en los hogares de México	431
Niños y jóvenes retornados e itinerarios de retorno en el hogar	433
Características de los itinerarios de retorno vistas a través de los menores retornados.	437
Una tipología de hogares retornados: ¿sólo retornados mexicanos?, ¿sólo estadounidenses?	449
Reflexiones finales	451
Bibliografía	454
X. Hogares y trabajadores transfronterizos guatemaltecos en México: dinámica y organización familiar	
<i>Jéssica N. Nájera Aguirre</i>	457
Introducción	457
Elementos teórico-metodológicos para analizar la reproducción social y dinámica familiar de los trabajadores y sus familiares en contextos de migración	460
Movilidad laboral transfronteriza de Guatemala a México: una relación histórica y cambiante	467
Características del flujo de trabajadores migratorios guatemaltecos en la región del Soconusco, Chiapas.	473
Hogares y trabajadores transfronterizos: organización y dinámica cotidiana familiar entre Guatemala y México	479
Cuando el jefe de hogar es el único proveedor económico y solo él se moviliza a trabajar al Soconusco como trabajador <i>commuting</i>	487
Cuando el jefe de hogar y su cónyuge comparten la proveeduría económica, en movilidad en pareja o de manera individual al Soconusco, como trabajadores <i>commuters</i>	489

Cuando el jefe de hogar es el único proveedor económico en la familia y mantiene movilidades laborales transfronterizas “temporales” al Soconusco	492
Cuando el jefe de hogar y su cónyuge, en pareja o en familia, comparten la proveeduría en la familia, en movilidades laborales transfronterizas “temporales” al Soconusco.	496
A manera de conclusión	501
Bibliografía	505
<i>Acerca de los autores</i>	511

PRESENTACIÓN

Este libro recoge las contribuciones de muy diversos autores en torno a los hogares y los trabajadores en nuestro país. Con ellas se intenta mostrar el camino recorrido por las sociodemografías mexicana y latinoamericana en su interés por mostrar la pertinencia de referirse a los hogares y las familias para lograr entender cabalmente la participación laboral, la migración y la sobrevivencia cotidiana. Como se planteó en el libro *Hogares y trabajadores en la Ciudad de México* al inicio de los años ochenta del siglo pasado, reconocemos que los límites de acción de los individuos son establecidos por las estructuras económicas y sociales; sin embargo, los hogares constituyen una instancia mediadora, con dinámicas y efectos propios, que pueden acentuar o aminorar las posibilidades que se gestan en el plano macrosocial. De esta manera, la oferta de mano de obra no debe analizarse como un conjunto de individuos aislados, sino como personas que pertenecen a unidades domésticas en las cuales se comparte una experiencia de vida común y se encuentran múltiples estímulos u obstáculos a la acción individual (García, Muñoz y Oliveira, 1982).

La obra está organizada en dos grandes apartados. En el primero el énfasis está puesto en los aspectos teórico-metodológicos y en la revisión bibliográfica que abarca casi medio siglo de estudios acerca de los vínculos entre hogar, trabajo, migración y vida familiar. El segundo apartado es de carácter empírico y está basado en las investigaciones de tesis doctorales respecto a los temas descritos llevadas a cabo en El Colegio de México alrededor del tercer lustro de nuestro siglo XXI. De esta manera se busca ejemplificar la consolidación teórica, metodológica y temática de los hogares y las

familias en la generación de conocimiento sobre la participación en el mercado de trabajo urbano y rural, la migración internacional y la migración de retorno, las condiciones de vida, la experiencia del desempleo, y el reparto del trabajo doméstico y extradoméstico entre hombres y mujeres.

En el primer capítulo, cuya autora es Irma Arriagada, se ofrece un diagnóstico de los hogares y las familias en América Latina y se indican los cambios ocurridos y la diversidad entre las unidades domésticas de distintos estratos sociales. En este texto la familia es examinada en el marco del ejercicio de derechos individuales, y al mismo tiempo como espacio en el que interactúan miembros de poder desigual y asimétrico. A la autora le interesa subrayar las nuevas combinaciones de desigualdades de género, etnia, clases; de trayectorias de vida y de ingresos, así como las nuevas paradojas que se enfrentan en un contexto de modernidad y modernización con exclusión, propio de las sociedades latinoamericanas. Se hace hincapié en las distintas teorías y metodologías utilizadas en los estudios sobre familias y hogares, en las transformaciones en las estructuras familiares, en las desigualdades de diversos tipos, y en la violencia doméstica e intrafamiliar.

En el segundo capítulo, Orlandina de Oliveira y Brígida García presentan una sistematización de las diferentes formas en que los hogares y las familias han sido analizados desde la sociodemografía, especialmente en el contexto mexicano. Distinguen tres dimensiones de análisis: *a)* la sociodemográfica, que engloba el tamaño, la composición, la jefatura y el ciclo de vida familiar; *b)* la socioeconómica, referida a la participación económica familiar, las estrategias de sobrevivencia y la división del trabajo remunerado y no remunerado en el seno de los hogares, y *c)* la relativa al ejercicio del poder, representada por las relaciones asimétricas entre géneros y generaciones, las formas de control y las manifestaciones de violencia. En cada una de estas dimensiones, se refieren inicialmente a los conceptos, unidades de análisis, indicadores y fuentes de información utilizadas en el estudio de los temas tratados, y posteriormente muestran los cambios o las permanencias ocurri-

dos en las últimas décadas. Las autoras finalizan el capítulo con algunas reflexiones sobre hacia dónde orientar los esfuerzos futuros de investigación en esta área de estudio.

En el tercer capítulo, Marina Ariza incorpora al análisis de los hogares y familias el fenómeno de la migración. Los desplazamientos de población modifican la estructura de los hogares, alteran su dinámica interna y condicionan las posibilidades de reproducción e intercambio. A partir de las transformaciones y persistencias en los escenarios migratorios en México, la autora sistematiza el estado del arte sobre los vínculos entre familias y migración; indaga y problematiza los ajustes y cambios producidos en los hogares y en las relaciones entre los sujetos migrantes y sus familiares, haciendo particular hincapié en los posibles impactos en la estructura, organización y dinámica familiares (roles, afectividad y relaciones de autoridad). Ariza incluye en esta revisión histórica un análisis de las implicaciones y los desafíos analíticos actuales respecto a los vínculos entre familias, hogares y migración internacional, así como una extensa revisión bibliográfica que invita a seguir avanzando en esta temática.

La segunda sección del presente libro, como se mencionó al inicio de esta introducción, incluye siete estudios empíricos, los cuales refieren, por un lado, a los trabajadores y sus hogares en México, y por otro, a población migrante y sus hogares en territorio mexicano. El primer capítulo empírico es el de Felipe Contreras (capítulo IV) y se centra en el estudio de los hogares de contextos rurales; pone acento en las formas en que se estructuran sus ingresos monetarios por trabajo en los años 2000 y 2010. El autor construye una tipología de hogares que le permite distinguir si dichas unidades realizan trabajo agropecuario o no agropecuario y, en segunda instancia, si son trabajos asalariados o no asalariados. En el capítulo se constata la disminución de los hogares con actividades exclusivamente agropecuarias, así como el hecho de que los hogares rurales no agropecuarios que combinan ingresos asalariados y no asalariados son los que tienen los mejores niveles de ingresos. Por medio de una regresión multivariada se busca explicar los ingresos laborales de los hogares, y se encuentra que las varia-

bles que favorecen la obtención de ingresos son formar parte de hogares no agropecuarios y asalariados y, en menor medida, el contar con mano de obra femenina, o bien que los hogares se caractericen por combinar distintas formas de trabajo.

El capítulo V, de Valeria Montoya, se propone mostrar en qué medida los ingresos laborales permiten a los hogares urbanos alcanzar niveles de vida satisfactorios, así como explorar la influencia de variables sociodemográficas y laborales en la posibilidad de lograr dicho nivel. La autora utiliza la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) y construye una tipología que le permite distinguir cuatro tipos de hogares: aquellos en los que sus integrantes trabajan de manera asalariada protegida, hogares formados por trabajadores asalariados precarios, hogares cuya mano de obra es no asalariada y, por último, hogares que combinan distintos tipos de inserción laboral (mixtos). Dos de los resultados principales son que más de 55% de los hogares no logran comprar la CNSE con sus ingresos laborales, situación que se agrava después de la crisis de 2008, y que la propensión de obtener la CNSE de forma completa, tanto en 2008 como en 2010, está definida por el acceso diferencial a empleos precarios y no precarios, pero también por variables sociodemográficas, como la etapa del ciclo de vida familiar.

El capítulo VI, de Karina Orozco, tiene como objetivo examinar el reparto del trabajo doméstico y extradoméstico al interior de las familias, para lo cual vincula el tipo de arreglo familiar y la posición que ocupan hombres y mujeres dentro de los mismos. La autora examina la relación entre el trabajo doméstico y el extradoméstico a escala individual, y posteriormente se analizan las cargas domésticas y extradomésticas en los distintos tipos de arreglos familiares, para dar cuenta de la heterogeneidad en el volumen de demanda en este plano y su vínculo con el tamaño, la estructura y el ciclo de vida familiar. Por último, la atención se centra en la población ocupada en ambos trabajos y sus cargas a partir de la posición que ocupan dentro de cada arreglo familiar. De esta manera se destaca quiénes participan más de manera conjunta en el trabajo extradoméstico y doméstico, con especial atención en el papel que

tienen las cargas domésticas, la posición y los arreglos familiares en la sobrecarga de trabajo de determinados grupos.

El capítulo VII es de Clara Márquez. Esta autora parte de la constatación mostrada por diversos estudios cuantitativos acerca del importante flujo de mujeres mexicanas en situaciones de desempleo abierto y desalentado hacia la inactividad o hacia la permanencia en la desocupación o inserciones muy esporádicas en el mercado laboral. A esta importante tendencia se le interpreta como una expresión de la exclusión laboral generada por las dinámicas expulsoras propias del mercado de trabajo mexicano. Como es conocido, estas dinámicas afectan a importantes contingentes de la población, pero de manera especial a mujeres no jefas, de bajo nivel educativo, sin experiencia laboral y con menores de edad en el hogar. Justamente este perfil poblacional es uno de los que se ven más absorbidos por las tareas de reproducción social que el hogar requiere. A partir de lo anterior, en este capítulo se indaga en los relatos de mujeres desocupadas que se han visto involucradas en distintas dinámicas de exclusión laboral; y culmina planteando hipótesis interpretativas acerca de los aspectos que entran en juego y se combinan para desencadenar tales transiciones.

Los últimos tres capítulos de este libro refieren a estudios empíricos acerca de los vínculos entre hogares, trabajadores migratorios y relaciones familiares. En el capítulo VIII, de Itzel Hernández, se analizan las prácticas de cuidados transnacionales de hijos migrantes en Estados Unidos hacia sus padres residentes en México, en particular en una localidad oaxaqueña. Este trabajo se enmarca en los estudios sobre reproducción y dinámica familiar, con particular énfasis en la tarea de cuidados, pero en una modalidad poco discutida en los estudios de familia, como es el cuidado que ejercen los hijos hacia sus padres, particularmente en etapas de vejez o enfermedad. La autora estudia entonces las prácticas transnacionales de cuidado de los hijos migrantes hacia sus padres en territorio mexicano, situación en que además la posición de los hijos se identifica como de “doble carácter familiar”, ya que son hijos y a la vez madres o padres de su propia descendencia. En el trabajo se visibi-

liza la importancia de algunos elementos que condicionan dichos cuidados transnacionales, como son la condición migratoria de las y los hijos migrantes —entre documentados e indocumentados, por ser una situación que posibilita o restringe la movilidad entre Estados Unidos y México y, en consecuencia, los tipos de cuidados hacia los padres que pueden llevar a cabo—, presenciales o distantes.

Por su parte, el capítulo de Rodrigo Aguilar (capítulo IX) analiza otro componente de las relaciones migratorias entre México y Estados Unidos: la migración de retorno. El objetivo de este trabajo es analizar los vínculos entre los migrantes menores de edad retornados a México y el hogar como contexto de recepción. El análisis se realiza a partir de diversas modalidades de hogar construidas mediante el acompañamiento en el retorno de niños y jóvenes por parte de sus padres, como son los hogares mudados, los hogares receptores, los hogares con ambos padres, los hogares con sólo la madre y los hogares con itinerarios diversos. En el trabajo se enfatizan algunas variables, como la estructura familiar de dichos hogares, su ubicación geográfica en el territorio mexicano y la recepción de apoyo monetario desde Estados Unidos a pesar de ser población retornada. Para concluir, el autor presenta una propuesta de tipología de los hogares analizados por medio de la combinación de migrantes retornados, mexicanos y estadounidenses.

En el capítulo X, de Jéssica Nájera, se aborda un último vínculo migratorio entre México y países vecinos, el cual refiere los vínculos entre hogares y trabajadores guatemaltecos que laboran en la frontera sur de México, en particular en la región del Soconusco. El análisis se centra en las diversas formas en que se lleva a cabo la organización de la vida laboral y familiar cotidiana en situaciones de movilidad transfronteriza, para mantener la reproducción social de dichas familias. Entre algunas de las estrategias se encuentran la decisión de las y los trabajadores guatemaltecos de crear temporalmente un nuevo hogar en territorio mexicano “mientras se trabaja”, y prácticas transfronterizas como los regresos constantes a Guatemala para mantener los vínculos familiares. Una de las principales contribuciones de este trabajo es el avance en el

estudio de los vínculos entre hogares, familias y trabajadores migratorios desde una exploración metodológica mixta en la que el análisis de fuentes de datos se profundizó con entrevistas a trabajadoras y trabajadores guatemaltecos. La autora guía el análisis con una tipología de familias transfronterizas construidas en función de quién o quiénes son los miembros de la familia que se movilizan a trabajar a Chiapas, la temporalidad de dichos desplazamientos y el rol de proveedor económico diferenciado entre los jefes de hogar y las cónyuges dentro de sus familias.

Para finalizar, queremos expresar nuestro especial agradecimiento a Valeria Montoya y a Felipe Contreras, quienes junto con Jéssica Nájera tuvieron la idea de conformar este libro, nos motivaron para su realización y estuvieron presentes a lo largo de su elaboración. Cabe señalar que en camino a la culminación de esta publicación, se realizó durante 2015 un seminario en el que se discutieron los aportes teóricos y metodológicos y los resultados de los capítulos aquí presentados, lo cual permitió conformar un libro más armónico. Finalmente, resta señalar que aunque algunos autores necesariamente se encargaron de un mayor número de tareas, todos los que hemos participado en este esfuerzo coincidimos en que se ha tratado de un verdadero trabajo de equipo y deseamos que este legado se retome y enriquezca en los años por venir.

Jéssica Nájera
Brígida García
Edith Pacheco

Septiembre de 2016

BIBLIOGRAFÍA

García, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira (1982), *Hogares y trabajadores en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México.

PRIMERA PARTE

I

FAMILIAS Y HOGARES EN AMÉRICA LATINA

Irma Arriagada

LOS ANÁLISIS DE LA FAMILIA¹

Los análisis de la familia en las ciencias sociales son de muy variada naturaleza, en la medida que pueden partir desde una perspectiva antropológica, psicológica, demográfica, económica, sociológica, y sus diversas combinaciones. Dada la complejidad de los estudios sobre la familia, cabe recomendar —aunque en muchas oportunidades no es posible dada la falta de datos adecuados— un enfoque multidisciplinario para captar su complejidad. Se señala que en el caso particular de la familia existe el notable problema de que cada disciplina tenga diferentes objetivos y, más importante aún, que la familia haya desempeñado y desempeñe distintos papeles en cada una de las diversas disciplinas. Por ejemplo, en psicología algunos de los enfoques le han asignado un papel central a la familia. En antropología, familia y parentesco se abordaban tradicionalmente dentro de un esquema de evolución social. Por su parte, en historia la familia constituye un tema relativamente reciente, que ha estado sujeto a variados abordajes (Robicheaux, 2007: 14). Asimismo, los estudios sociodemográficos son los que mayor atención han recibido en la investigación en población y se han centrado en las transformaciones de su estructura y composición y en su vinculación con la reproducción social (Ariza y Oli-

¹ Este texto es una versión ampliada y actualizada de Arriagada (2012).

veira, 2004; García y Oliveira, 2012). En este texto el enfoque es principalmente de carácter sociodemográfico, socioeconómico y de género; asimismo, se recurre a monografías de tipo antropológico e histórico para ilustrar algunos aspectos de las transformaciones y desigualdades de las familias de América Latina.

Durante las décadas de los sesenta y setenta, el discurso del modelo desarrollista latinoamericano otorgó importancia al fortalecimiento de la familia, entendida implícita o explícitamente como ajustada a un modelo único y deseable de familia, y se la examinó como intermediaria entre los individuos y las políticas públicas. La distancia entre modelo ideal y realidad, junto con la ausencia de enfoques actualizados sobre las transformaciones familiares, impidieron un adecuado análisis de los efectos de las políticas en las familias y sus integrantes. Por lo tanto, no es muy sorprendente la contradicción entre la extrema importancia asignada a la familia en el discurso de los gobiernos, las instituciones civiles y religiosas y de las propias personas, por una parte, y su omisión o subvaloración en los diagnósticos sociales y en las políticas públicas, por otra, así como el notable rezago legal (Arriagada, 2001). Esta afirmación se realizó hace una década y media, y es notable el aumento de diagnósticos y de sugerencias de políticas que se han desarrollado con posterioridad.² En el ámbito jurídico, se ha legislado sobre esta institución frente a nuevas situaciones sociales como la violencia doméstica e intrafamiliar en toda la región; el rezago persiste en torno al cumplimiento de la normativa y en relación con los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y de otros grupos: aborto, legalidad de las uniones de gays y lesbianas,³ posibilidad de adopción y otros temas.

² Cabe resaltar, por ejemplo, los programas de transferencias condicionadas de ingresos que se orientan a las familias en casi todos los países de la región, desarrollados de los años 2000 en adelante.

³ En Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Uruguay los matrimonios y/o las uniones entre personas del mismo sexo tienen validez legal en el ámbito nacional. En México, sólo son válidas en la Ciudad de México, Quintana Roo y Coahuila. Sin embargo, de acuerdo al dictamen de la Suprema

La familia sigue siendo una de las instituciones sociales más valoradas para el bienestar material, social y afectivo de los individuos. En este sentido, es importante considerar que la familia, en sus diversas modalidades, se encuentra en el centro de la cultura de la región. Las características de la conquista española y portuguesa en la región ejercieron un papel central en la conformación de las prácticas que marcan hasta la actualidad a las familias latinoamericanas (Montecino, 2007; Therborn, 2004, 2014; Valdés, 2004, 2008). Se muestra la coexistencia de distintos modelos de familia y una diversidad de formas de gestión del mundo privado que, más allá de la tendencia a la democratización en este ámbito, cobija la reproducción de modelos familiares heredados del pasado. Así, la familia patriarcal convive con el modelo de familia industrial, mientras que el modelo relacional e igualitario recién se asoma a poblar nuevas formas de vida en la sociedad contemporánea (Valdés, 2008: 41).

La familia como institución compleja y dinámica enfrenta otra paradoja. Por una parte, es refugio y apoyo frente a condiciones cambiantes que generan inseguridad en los ámbitos laboral (desempleo, bajos salarios), de la salud (drogadicción, enfermedad y muerte), de la educación (exclusión) y de la violencia (delictual). Al mismo tiempo, las modificaciones de las familias en el tiempo y el efecto que provocan en ellas tanto las tensiones externas como las relaciones en su propio seno pueden activar fuentes importantes de inseguridad interna, como cambios de estado civil (divorcio, nuevas uniones), migraciones y violencia intrafamiliar. Desde esta perspectiva, la familia es muy vulnerable a las crisis, aunque a la vez constituye la institución más socorrida de protección frente a ellas.

En este texto, la familia es analizada como ámbito para el ejercicio de derechos individuales, pero al mismo tiempo es el espacio

Corte de Justicia de la Nación, los matrimonios que se celebren en estas entidades deberán ser reconocidos en todo el país <https://es.wikipedia.org/wiki/Legislación_LGBT_en_América_Latina_y_el_Caribe> (3 de noviembre).

en que interactúan miembros de poder desigual y asimétrico. Interesa destacar las nuevas combinaciones de las desigualdades de género, etnia, clases, trayectorias de vida y de ingresos, así como las nuevas paradojas, que enfrentan las familias en un contexto de modernidad y modernización con exclusión, propias de las sociedades latinoamericanas. Se busca con ello contribuir a esclarecer los cambios que han afectado a la familia en un contexto socioeconómico y cultural mayor, develando las relaciones que existen entre los procesos de modernización, modernidad y cambios en las familias. Para reflexionar sobre estas relaciones se ofrece un diagnóstico de las familias latinoamericanas en el que se muestran los cambios ocurridos y la diversidad existente entre familias en distintos estratos sociales.

Al respecto, es esencial resaltar la dificultad de elaborar diagnósticos y formular políticas en relación con las familias, ya que el concepto de familia está teñido ideológicamente; no existe neutralidad frente a él: a diferencia de lo que sucede frente a otros temas sociales y económicos, sobre éste hay un saber empírico en cada persona, por haber crecido en y por haber fundado una familia. La familia es percibida como una institución inmutable que desempeña funciones esenciales para el bienestar de las personas, las que no se han modificado con el tiempo. Estos conocimientos, sentimientos y percepciones individuales en muchos casos tienden a generalizarse, plasmándose en modelos únicos e ideales y oscureciendo la diversidad de situaciones y experiencias reales. Pese a los grandes cambios de las familias, persiste la mirada ahistórica sobre ella como institución inmutable, pilar fundante de la sociedad y de la cultura. Del mismo modo, la puesta en ejecución de nuevas políticas y programas, así como la falta de cumplimiento de las nuevas legislaciones, se ven dificultadas por la visión de un modelo único de familia.

En los paradigmas clásicos de los estudios sociológicos se ha insistido en la importancia de la familia para el funcionamiento de la sociedad, ya sea desde la tradición estructural-funcionalista que relaciona los temas de la familia a la estabilidad de las instituciones

y por ende de la propia sociedad, o bien desde la perspectiva marxista que liga estrechamente los cambios de la familia con otras modificaciones de las instituciones sociales como la propiedad privada, las clases sociales, la sociedad industrial y el Estado.

Dentro de la teoría sociológica clásica, se buscó establecer una relación sincrónica entre la organización de la sociedad y la estructura de la familia en el continuo tradicional-moderno, rural-urbano, sacro-secular que elaboraron diferentes sociólogos interesados en los procesos de modernización (Colombia, DANE, 1998). Los estudios funcionalistas de la familia que surgieron a partir de la década de 1950 tuvieron como objetivo estudiar a la familia nuclear. La tesis predominante era la progresiva nuclearización de la familia, asociada al proceso de modernización de las sociedades. Se consideraba a la familia nuclear como el tipo de organización familiar más eficiente en cuanto a su división del trabajo y la expresión más elevada en la evolución de la organización familiar; su mayor exponente fue Gary Becker (1987), quien postuló que la nueva economía de la familia es la expresión de la teoría neoclásica para el estudio del comportamiento de la familia.

La organización de este tipo de familia se sustentaría en una clara diferenciación entre los sexos: el hombre debería ser el proveedor económico de la familia por medio de su inserción en el mercado de trabajo, en tanto que la mujer se encargaría fundamentalmente de los aspectos reproductivos y del cuidado doméstico de hombres, niños y ancianos (Aguirre y Fassler, 1994). Ambos roles se percibían como complementarios. Sin embargo, los estudios efectuados desde distintas perspectivas sociales, culturales, psicológicas y de género, mostraron una realidad mucho más compleja, no sólo en una visión histórica, sino también en los análisis de la familia actual.

La asociación entre cambios familiares y procesos de modernización, por tanto, se produjo tempranamente en el análisis sociológico, desde la perspectiva de la gestación de la familia nuclear y del ingreso individual. No obstante, el concepto de familia patriarcal asociada a esos procesos de modernización no fue cues-

tionado a fondo por las principales corrientes teóricas en boga sobre la familia, especialmente en las de la tradición estructural-funcionalista norteamericana.

En la tradición marxista, los estudios se centraron en la nueva organización de la producción industrial y sus efectos tanto en la producción como en la reproducción familiar. El paso de la producción artesanal dentro del hogar con ingresos familiares, a la producción mercantil realizada en fábricas y con salarios individuales generó un gran debate cuyo tema central fue el análisis de las formas en que la familia monógama se asociaba funcionalmente con la propiedad privada (Engels, 1884). En esos estudios se daba especial importancia al análisis antropológico e histórico de la construcción de las familias con roles diferenciados —productivos (hombres) y reproductivos (mujeres)—, y se examinaba más la relación de la familia con el sistema social que las relaciones dentro de la misma.

Parte de esta tradición teórica fue actualizada mediante los análisis efectuados por las feministas, al rescatar la discusión sobre trabajo productivo y reproductivo y sus interrelaciones en la economía y sociología del cuidado. Los debates teóricos en torno al trabajo doméstico se iniciaron con fuerza y sistematicidad desde hace aproximadamente cuatro décadas, entre finales de los años sesenta y comienzo de los setenta, promovidos inicialmente por los movimientos feministas, que lograron ingresar el tema a la academia (Carrasco, Borderías y Torns, 2011). Como en otros debates, confluían distintas vertientes: algunas se concentraron en dotar del estatus conceptual y analítico el trabajo doméstico, ampliando la noción de trabajo para incluir y valorizar el trabajo reproductivo. Posteriormente, una mayor ruptura con los paradigmas tradicionales se produjo al incluir la noción de cuidados, desplazando el eje analítico y político a los procesos que sostienen la vida y que han sido los trabajos invisibles asignados históricamente a las mujeres (Pérez, 2014).⁴

⁴ También la conceptualización de trabajo remunerado y trabajo no re-

Al interior de este debate adquieren nuevo sentido los trabajos sobre producción y reproducción social. En ellos se analiza el papel de la estructura familiar, del trabajo asalariado y el no asalariado, del Estado en la reproducción de la población y de la fuerza de trabajo (Carrasco, Borderías y Torns, 2011; Molyneux, 1979; Benería, 1979; Picchio, 1999). Estos estudios ponen de manifiesto que los hogares, y especialmente los trabajos realizados por las mujeres, sostienen el funcionamiento de las economías al asegurar cotidianamente la oferta de fuerza de trabajo presente y futura, lo cual contiene el trabajo de crianza y socialización de niños y niñas. De esta manera, la familia pasa a ser un factor fundamental en los estudios de los procesos dinámicos de producción (Carrasco, 1999).

Rodríguez-Enríquez (2012) profundiza en el análisis de la economía de los cuidados, al argumentar que sin trabajo de cuidado no existiría fuerza de trabajo, y que la no consideración del trabajo de cuidado sesga el análisis económico porque brinda un diagnóstico incompleto del funcionamiento del sistema, lo que eleva las probabilidades de error al momento de evaluar la repercusión real de las políticas económicas. Finalmente, no estudiar la forma en que se organiza socialmente el cuidado, esto es el modo en que las responsabilidades de cuidado se distribuyen entre Estado, mercado y hogares, por una parte, y entre varones y mujeres, por otra, impide explicar una dimensión significativa de las desigualdades existentes.

De esta forma, desde el inicio de los estudios de género se ha hecho hincapié en una visión crítica que destaque las asimetrías internas de poder, recursos y capacidad de negociación entre los distintos miembros de la familia. El mayor poder se asocia con la

munerado ha estado en el debate y su relación con la producción y la reproducción. Desde una perspectiva de medición, algunos sostienen que el trabajo remunerado y no remunerado se mide mejor por medio de encuestas de empleo, en tanto el trabajo doméstico y de cuidados se mide mejor mediante las encuestas de uso de tiempo. Todavía no se llega a un consenso que permita medir adecuadamente ambas, aun cuando las encuestas de uso de tiempo miden el tiempo destinado al trabajo mercantil.

persona (habitualmente el jefe de hogar) que genera o debiera generar, según los mandatos culturales, los ingresos monetarios de la familia. Asimismo, se ha puesto de relieve que la distribución de recursos, poder y tiempo influyen en la participación diferencial y más limitada de las mujeres en el mercado de trabajo, en la esfera política y, en general, en la esfera pública, y se ha destacado la desigualdad entre miembros de la familia con grados de poder disímiles dados por el sexo y por la edad, mostrando la persistencia de las disimetrías de género.

El sexo y la edad de los miembros de la familia, así como las etapas del ciclo de vida familiar y la interacción entre sus integrantes, son importantes dimensiones en la estructura de los hogares, en lo que se refiere tanto a la toma de decisiones como al acceso y uso de recursos dentro del hogar. Considerar la relación de dominación entre hombres y mujeres, no sólo en la familia sino también en el mundo del trabajo, en el universo burocrático y en los medios de comunicación, conduce a derribar la imagen fantasmal de un eterno femenino, para resaltar con más claridad la constancia transhistórica de la relación de dominación masculina (Bourdieu, 2000: 126-127). También se ha cuestionado que la familia sea un ámbito de decisiones privadas, puesto que en la toma de decisiones influyen de manera primordial la normativa legal vigente y las políticas económicas, sociales y de población que se apliquen. La familia es muy permeable a la intervención externa.

Igualmente, desde la perspectiva de los nuevos estudios de la masculinidad se subraya la incomodidad que provoca, no sólo en las mujeres sino también en los hombres, un modelo rígido de roles. Entre los mandatos más determinantes en la vida de los varones está el que les señala que se deben al trabajo, el cual proporciona autonomía, los hace proveedores y los transforma en jefes y autoridad de la familia.

En la familia patriarcal del siglo XX se estableció una clara diferenciación entre lo público y lo privado y en la división del trabajo por sexo. Al hombre le correspondía constituir una familia a partir de relaciones estructuradas muy precisas de autoridad y afecto con

la mujer y los hijos, y con dominio en el espacio público que le permitiera proveer, proteger y guiar a su familia. La mujer, por su parte, debía complementar al marido/padre y colaborar con él (Olavarría y Parrini, 2000). En la mayoría de los países latinoamericanos la normativa legal existente se ajusta a este modelo tradicional de familia que ha sido extremadamente difícil de modificar.

En América Latina, los sistemas de género en sociedades mestizas urbanas fueron marcados profundamente por la herencia colonial española, que asignaba una enorme importancia a la división entre lo público y lo doméstico, al control de la sexualidad femenina, al concepto de honor de la familia, al reconocimiento entre varones y a la paternidad como medio de reafirmar la propia masculinidad. Históricamente, las diferencias étnicas y de clase habrían intensificado el control sobre la sexualidad de las mujeres y habrían abierto a los varones de grupos privilegiados la posibilidad de relacionarse con mujeres de los diferentes grupos sociales, de conformidad con diferentes racionalidades y códigos morales. Por otro lado, la fragilidad de las instituciones públicas en estas sociedades habría conducido a que la oposición doméstica/pública se percibiera en términos territoriales de casa/calle. Mientras la casa es el espacio ordenado de las relaciones de parentesco y de las redes personales, la calle es un espacio ambiguo donde prima la voluntad personal sobre los intereses comunes (Fuller, 1997). Es este modelo patriarcal de familia el que hoy está en tela de juicio. Sobre él se debate en términos públicos y privados, y se observa un notable desfase entre las representaciones, los discursos y las prácticas de la población.

La familia, como señala Jelin (2007), es una institución social anclada en necesidades básicas universales de raíz biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana, aunque la forma de satisfacer esas necesidades ha sido cambiante en el tiempo y analizar a las familias en el siglo XXI conllevaría referirse a la diversidad, pluralidad y variedad de arreglos cohabitacionales y de convivencia (Lerner y Melgar, 2010). De manera que la familia nunca ha sido una institución aislada sino parte orgánica de

procesos más amplios que incluyen las dimensiones productivas y reproductivas, los patrones culturales y los sistemas políticos.

Así, los nuevos estudios sobre la familia incorporan como ejes centrales de desigualdad la articulación entre género, clase social y etnia, elementos que definen condiciones de vida y estructuras de oportunidades muy diferentes junto con el examen de las relaciones entre los tiempos individuales, los ciclos familiares y los procesos sociales. Se trata de alejarse de las tendencias homogeneizadoras en las distintas disciplinas que han servido para ocultar importantes diferencias étnicas y de clase, erigiendo modelos únicos de una cultura y familia latinoamericanas (Robicheaux, 2007: 29).

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LOS ESTUDIOS DE LAS FAMILIAS

La búsqueda por comparar situaciones familiares en la región latinoamericana nos llevó a la construcción de tipologías de tipos de familias y hogares y de etapas del ciclo de vida familiar a partir de la información de las encuestas de hogares (Arriagada, 2002). El uso de las encuestas de hogares tenía como ventaja la posibilidad de comparar los países de América Latina y de relacionar dimensiones del hogar y de las familias con otras dimensiones del bienestar social, como educación, trabajo e ingresos, que permitían estratificar personas y hogares. Las encuestas de hogares de las regiones urbanas de los países de América Latina fueron procesadas y estandarizadas por la CEPAL, los gráficos que se presentan en este texto se realizaron a partir de tabulados especiales que reconstruyen los hogares y familias de los países. Otras fuentes de información provienen del Anuario Estadístico y del Panorama social de América Latina de la CEPAL.

Lo primero que hubo que definir fue la diferencia entre los conceptos de hogar y familia. Hogar es definido —según las encuestas de hogares— como todo grupo que vive bajo un mismo techo y tiene un presupuesto de alimentación común. Jefe de hogar

es aquel que los demás miembros reconocen como tal, habitualmente un hombre. Este concepto de hogar incluye el concepto de familia, donde todas las familias son hogares pero no todos los hogares son familia.

El criterio que se usó para distinguir entre hogar y familia fue la existencia de un núcleo conyugal o filial, es decir la presencia de relaciones de parentesco conyugal (esposo(a)/conviviente) y de carácter filial (hijo/hijas) entre los integrantes del hogar. De esta forma, se consideró familia a todo grupo de personas que constituye un hogar en el cual al menos uno de los miembros es cónyuge o hijo del jefe del hogar.

Entonces, una primera distinción se realizó entre hogares no familiares (los unipersonales o aquellos donde no existían relaciones conyugales o filiales) y hogares familiares, que podían ser nucleares, extendidos o compuestos y de jefatura masculina o femenina (véase cuadro 1).

CUADRO 1
Tipos de hogar y de familia construidos
a partir de encuestas de hogares

Los tipos de hogar son:

- *Hogar unipersonal* (una sola persona).
- *Hogar sin núcleo* (aquél donde no existe un núcleo conyugal o una relación padre/madre-hijo/hija, aunque puede haber otras relaciones de parentesco).

Los tipos de familia son:

- *Familia nuclear* (padre o madre o ambos, con o sin hijos).
- *Familia extendida* (padre o madre o ambos, con o sin hijos y otros parientes).
- *Familia compuesta* (padre o madre o ambos, con o sin hijos, con o sin otros parientes y otros no parientes).

Las familias pueden ser *monoparentales* (con sólo un padre, habitualmente la madre) o *biparentales* (con ambos padres); también pueden tener o no hijos.

FUENTE: Elaboración propia.

Estamos conscientes de las limitaciones que presenta un abordaje de este tipo, al no considerar algunos tipos de familias, como las recompuestas, es decir aquellas donde uno o ambos cónyuges han tenido una unión previa, con o sin hijos de esa unión anterior; quedan fuera también los casos de familias transnacionales, donde uno o varios integrantes de la familia viven en otro país, y las familias homoparentales, constituidas por personas del mismo sexo. No obstante las limitaciones de las fuentes de información, es posible extraer conclusiones interesantes sobre la mayoría de los hogares y familias de la región latinoamericana.

El tránsito de las familias a lo largo del tiempo ha originado el concepto de etapas del ciclo de vida familiar, esto es, las diversas fases por las que pueden transitar los hogares de tipo familiar. Al respecto se distinguen la etapa de inicio de la familia, cuando empiezan a nacer los hijos; la de expansión, al aumentar el número de hijos; la de consolidación, cuando dejan de nacer los hijos, y la de salida de los hijos, cuando estos pasan a constituir hogares distintos (véase cuadro 2).

Es preciso aclarar que si bien esta tipología no engloba el proceso en cada familia, pues solamente se refiere a las familias nucleares, sí permite distinguir en un momento dado la etapa en que se encuentra cada una. El uso de encuestas de hogares limita la construcción de esta tipología en cuanto a que no se puede distinguir si se trata de una primera o de una segunda unión, si los hijos son de uno o de ambos padres. Sin embargo es una aproximación que permite describir la situación de esos hogares en términos de bienestar y al mismo tiempo permite una estimación de las demandas de servicios que requieren las familias en sus distintas etapas del ciclo de vida.

Hemos señalado las limitaciones del estudio de las familias mediante fuentes secundarias de carácter cuantitativo, sin embargo, es preciso resaltar que aportan información valiosa sobre la evolución de las familias y su relación con el bienestar. Investigaciones de carácter primario, encuestas específicas y estudios cualitativos pueden arrojar luces sobre los significados más profundos de los

CUADRO 2
Etapas del ciclo de vida de las familias construidas
a partir de encuestas de hogares

En esta tipología, exclusiva para hogares en los que está presente el núcleo conyugal, sea biparental o monoparental, las variables de referencia son la edad del hijo mayor, la edad del hijo menor y la edad de la madre. Especial relevancia tiene la edad de hijo menor, pues permite inferir una mayor carga de trabajo doméstico en los hogares y, por tanto, condiciona las actividades domésticas y las necesidades prioritarias vinculadas a la vida familiar. Se distinguen las siguientes etapas:

- *Pareja joven sin hijos*: parejas que no han tenido hijos y donde la mujer tiene menos de 40 años.
 - *Ciclo de inicio de la familia*: corresponde a familias que sólo tienen hijos menores de 6 años.*
 - *Ciclo de expansión o crecimiento*.* corresponde a familias cuyos hijos menores tienen 12 años y menos.
 - *Ciclo de consolidación y salida*: familias cuyos hijos menores tienen 13 años y más.
 - *Pareja mayor sin hijos (nido vacío)*: parejas sin hijos, donde la mujer tiene más de 40 años.
-

* Por ejemplo, en el ciclo de inicio se incluye a las familias que sólo tienen hijos menores de seis años; si una familia tiene un hijo de cinco años y otro de 11 queda clasificada en el tipo de familias en expansión o crecimiento.

FUENTE: Elaboración propia.

cambios. Se requieren estudios cualitativos orientados a diversas formas familiares así como estudios específicos cuantitativos sobre las familias, para profundizar tanto en el conocimiento de la situación actual de las familias latinoamericanas como en los diseños de políticas y programas.

TRANSFORMACIONES Y DESIGUALDADES DE LAS FAMILIAS
EN AMÉRICA LATINA

En América Latina, en las últimas décadas, distintos procesos sociales, económicos, demográficos y culturales, entre otros, han

generado cambios en la estructura y comportamiento de las familias. Desde el punto de vista económico, la incorporación de América Latina a la economía global ha modificado las formas de trabajo y de empleo, situación que ha impactado la organización y distribución de responsabilidades y derechos en las familias. Es indudable que los ciclos económicos, de mayor crecimiento, estancamiento o crisis económica, tienen repercusiones directas sobre las familias; estos últimos se expresan en desempleo, inestabilidad laboral y baja de salarios.

Los cambios demográficos relacionados con la reducción de la fecundidad, el aumento de la esperanza de vida y las migraciones están influyendo en el tamaño y estructura familiar. Así, puede indicarse que la disminución de la fecundidad, entre otros factores, incide en el menor tamaño de las familias; el aumento de la esperanza de vida genera la necesidad de cuidados en los adultos mayores y aumenta la carga de trabajo femenina en los hogares, que en algunos países ha sido cubierta con el trabajo de inmigrantes mediante lo que se ha denominado cadenas globales de cuidados. Estas cadenas se conforman principalmente por dos tipos de crisis: crisis de reproducción, en sus propios países, y crisis de cuidados, en los países de llegada (Arriagada y Todaro, 2012).

El ingreso de las mujeres al mercado laboral desencadenó transformaciones culturales y subjetivas que han sido denominadas, por su alcance, “la revolución silenciosa”. La participación laboral de las mujeres latinoamericanas ha crecido sistemáticamente desde hace varias décadas, permitida por el aumento en el nivel educativo y por el menor número de hijos. La participación laboral y la obtención de un ingreso propio son transformaciones profundas que apuntan al aumento de la autonomía económica, física y de participación de las mujeres en el ámbito público.

Todas estas transformaciones han sido marcadas por grandes cambios culturales: la valoración de la familia, la aceptación de nuevas formas de constitución familiar y el aumento en la posibilidad de elección, en especial para las mujeres. En ese sentido, es notable también por la nueva legislación, específicamente la rela-

cionada con la eliminación de la violencia ejercida hacia las mujeres. Como lo indica Jelin (1998), las transformaciones en la formación, dinámica y estructura familiar expresan la difusión y la adopción de nuevos valores vinculados a un proceso de autonomía y reivindicación de los intereses y derechos individuales, particularmente en lo referente a la relación entre género y generaciones.

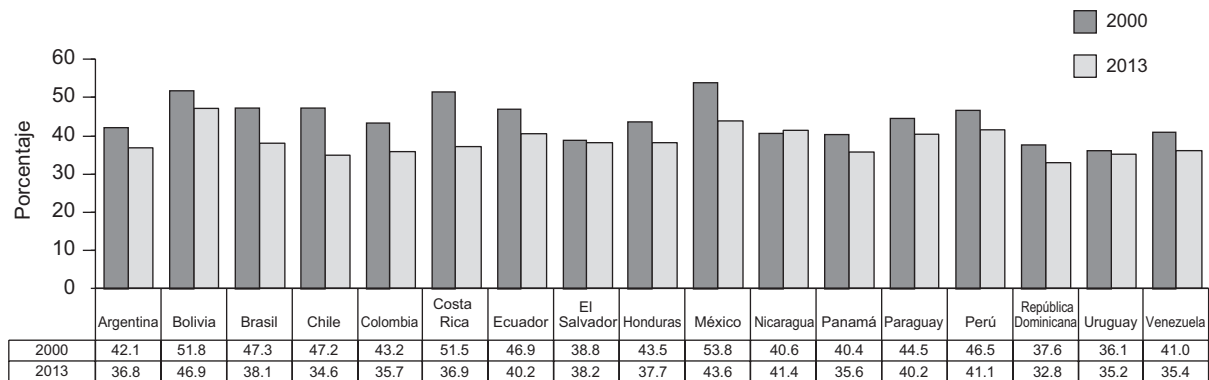
Los cambios en las estructuras familiares: tipo y ciclo familiar

Las principales transformaciones de las estructuras familiares que se sintetizan a continuación se basan en información proveniente de las encuestas de hogares de las áreas urbanas de 18 países de América Latina entre 1990 y 2013, y consideran las tipologías de familia ya reseñadas (Arriagada, 2007a, 2007b, 2012).

La diversificación de las formas familiares. Durante las décadas de los noventa en adelante, los tipos de familias y de hogares se han diversificado, el modelo más importante de familia nuclear, la biparental con hijos, se redujo en promedio en 18 países de 43.7 a 38.9% sobre el total de hogares; con la única excepción de Nicaragua, en todos los países se redujo (véase gráfica 1). Este modelo coexiste con la familia extendida de tres generaciones, con las familias nucleares monoparentales, principalmente a cargo de mujeres, con los hogares unipersonales, las familias nucleares sin hijos, los hogares sin núcleo conyugal y las familias compuestas.

Es decir, existe gran variedad de arreglos familiares: las personas han estado conformando distintas maneras de convivencia: solas, en parejas sin hijos, en hogares monoparentales, en uniones consensuales, en uniones homoparentales. Se sabe de un creciente número de familias recompuestas (parejas que se unen y llevan consigo a sus hijos de uniones anteriores y de otros padres), así como de familias a distancia producto de la migración de alguno de sus integrantes, cuyo peso se desconoce porque no es posible inferir su magnitud a partir de la información de las encuestas de

GRÁFICA 1
América Latina (17 países). Hogares urbanos nucleares biparentales con hijos, entre 1990 y 2013
(porcentaje del total de hogares)



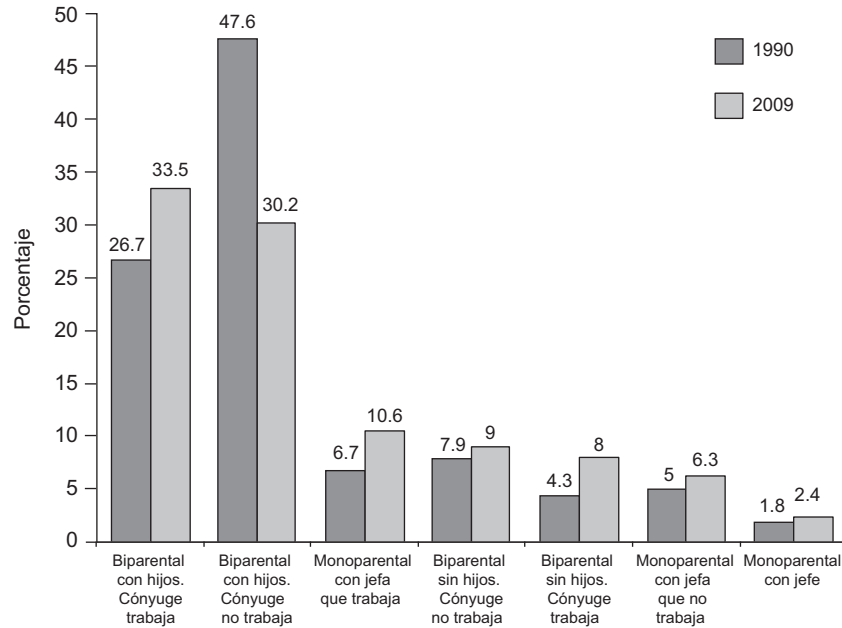
FUENTE: Elaboración propia, con datos del Anuario Estadístico 2014.

hogares. Sin embargo, estudios de casos muestran cambios importantes en la percepción de quienes son integrantes de esas familias, la mayor individuación de sus miembros y la aceptación de diversas lógicas afectivas al interior de la misma familia.

La transformación del modelo de familia con hombre proveedor. Este modelo corresponde a la concepción tradicional de la familia nuclear, en la que están presentes ambos padres junto con sus hijos, la madre se desempeña como ama de casa de tiempo completo y el padre como único proveedor económico. El aumento en los niveles educativos y la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral lleva a transitar del modelo “hombre proveedor” al de “familias de doble ingreso”. Para América Latina, hacia 2013 la tasa de actividad de las mujeres urbanas fluctuaba entre 44%, la menor en República Dominicana, y 64%, la mayor en Perú, aunque la mayoría de los países superaba el 50% (CEPAL, 2014a). Es decir, actualmente en la mayoría de las familias latinoamericanas la mujer ha dejado de ser exclusivamente ama de casa para ingresar al mercado laboral y constituirse en un nuevo aportante al ingreso familiar; esto se refleja en la reducción de las familias nucleares biparentales con hijos, donde la cónyuge no trabaja, que pasaron de ser 47.6% en 1990 a 30.2% en 2009, y en el aumento de las familias donde la cónyuge trabaja, que aumentaron de 26.7 a 33.5% en el mismo periodo (véase gráfica 2).

El modelo más tradicional de familia nuclear, con ambos padres, hijos, y donde la cónyuge realiza trabajo doméstico, en 2005 sólo alcanzaba uno de cada cinco (21%) hogares latinoamericanos urbanos (Arriagada, 2012). Este cambio ha significado que en la actualidad una alta proporción de los integrantes de las familias en América Latina busque alcanzar un equilibrio entre las responsabilidades laborales y las relacionadas con el cuidado del hogar. Las mujeres se ven especialmente afectadas por esta transición, ya que se mantiene la expectativa cultural de que las madres (reales o potenciales, es decir todas las mujeres) sigan asumiendo la responsabilidad principal por los cuidados del hogar y además par-

GRÁFICA 2
 América Latina (18 países). Tipos de familia nuclear según la jefatura del hogar
 y el trabajo femenino, 1990 y 2009



[42]

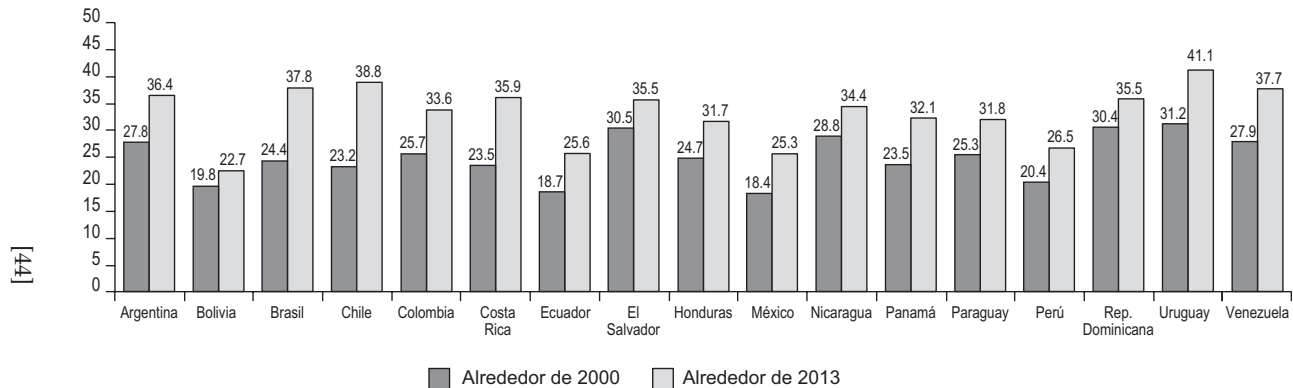
FUENTE: Elaboración propia con base en tabulados especiales de las encuestas de hogares realizados por la CEPAL.

ticipen en el mercado laboral. Pero aunque se ha ampliado el acceso de la mujer al trabajo remunerado, lo que disminuye el tiempo destinado al trabajo doméstico y de cuidados, no se ha producido un cambio equivalente en la redistribución del tiempo que los hombres dedican al trabajo y al hogar y la sobrecarga de trabajo ha recaído en las trabajadoras, especialmente, las madres con hijos pequeños.

Aumento de los hogares con jefatura femenina. Esta es otra tendencia que ha adquirido visibilidad y se ha analizado ampliamente en la región latinoamericana, especialmente en América Central (Chant, 2003; López y Salles, 2000). Desde una perspectiva demográfica, se relaciona con el aumento de la soltería, de las separaciones y los divorcios, de las migraciones y de la viudez, dado el aumento de la esperanza de vida. Desde un enfoque socioeconómico y cultural, obedece al aumento de la educación y a la creciente participación económica de las mujeres, lo que les permite su independencia económica y su autonomía social para constituir o continuar en hogares sin parejas. Los hogares con jefatura femenina han aumentado en todos los países; actualmente más de un tercio de los hogares en América Latina están encabezados por mujeres (32.5%), y en 2013 la menor proporción entre 18 países correspondía a Ecuador, con 25.6%, y la mayor a Uruguay, con 41.1%; en 10 países la magnitud de esos hogares alcanzaba a más del promedio regional (véase gráfica 3). Entre los hogares indigentes, los de jefatura femenina están sobrerrepresentados; esta mayor incidencia de la indigencia en los hogares con jefas obedece a que suelen tener más dependientes, a que los salarios que reciben las mujeres en el mercado de trabajo son más bajos y a que cumplen dos funciones: económicas y domésticas, lo cual limita la posibilidad de elección de empleos, ya que deben compatibilizarlos con el cuidado de los hijos.

Aumento de los hogares no familiares. De ellos, entre 1990 y 2013, los que más crecieron fueron los unipersonales. Según datos de la CEPAL, en 1990 alcanzaban 8.8% y en 2013 ascendieron a 11.5% del

GRÁFICA 3
América Latina (17 países). Jefatura femenina del hogar alrededor de 2000 y 2013
(porcentaje del total de hogares)



FUENTE: Elaboración propia con base en CEPAL, Anuario Estadístico 2014.

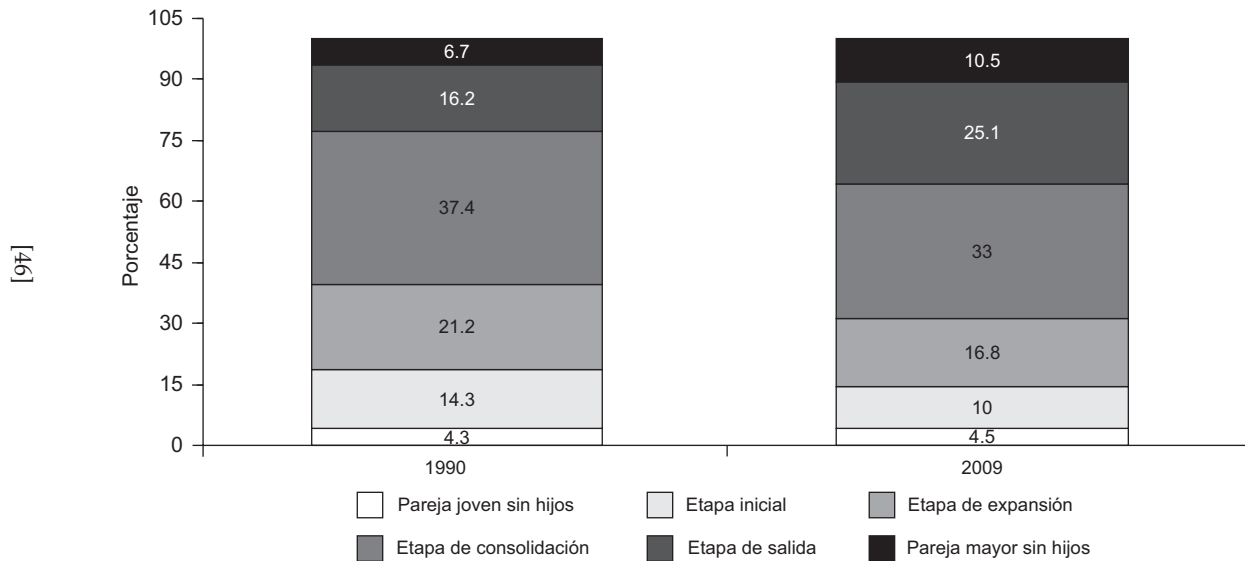
total de hogares (CEPAL, 2014a). Los procesos de individualización propios de la modernidad se reflejan en el aumento de los hogares unipersonales, es decir de las personas que por opción ya no viven en familia —más habitual entre la población joven, que posterga la decisión de unirse—. Asimismo, el envejecimiento de la población latinoamericana explica en gran parte el aumento de los hogares unipersonales de adultos mayores con suficientes recursos económicos (viudos, pero especialmente viudas por su mayor esperanza de vida).

Reducción del tamaño promedio de las familias y hogares. Esta tendencia se registra en todos los países latinoamericanos, aunque con variaciones significativas. Uruguay es el que registra el menor tamaño promedio por hogar (2.9 personas en 2013, mientras que Perú y Ecuador se sitúan en el extremo opuesto (4.0 personas en 2009) (CEPAL, 2014a). Esto se encuentra asociado a fenómenos que se interrelacionan entre sí, como la caída de la tasa de fecundidad, el nivel socioeconómico y el aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo. También inciden factores como las uniones tardías, la postergación de la maternidad y el distanciamiento entre los hijos. Asimismo, el incremento de las uniones consensuales se acompaña a una menor duración de las uniones, lo que exige analizar las características de los lazos afectivos que se generan en su interior.

Modificación de la magnitud de las familias que se encuentran en alguna etapa del ciclo de vida familiar. Dadas las grandes transformaciones de la transición demográfica de la región latinoamericana que se manifiestan en el aumento de la esperanza de vida, han crecido las familias que se encuentran en la etapa de consolidación, con hijos más grandes en la etapa de salida, con parejas de adultos mayores, según la tipología elaborada que se presenta en la gráfica 4.

En América Latina ha habido cambios importantes en la magnitud del grupo de familias que se ubican en cada etapa del ciclo de vida familiar. Este fenómeno es atribuible a cambios demográ-

GRÁFICA 4
 América Latina (18 países). Familias según etapas del ciclo familiar, 1990 y 2009
 (porcentaje)



FUENTE: Elaboración propia con base en tabulados especiales realizados de las encuestas de hogares por la CEPAL.

ficos significativos, en especial el descenso de las tasas de natalidad y el incremento en la esperanza de vida. En la distribución de las familias —en las seis etapas del ciclo de vida familiar construidas a partir de la información de las encuestas de hogares— resalta que la mayoría de las familias latinoamericanas se encuentran en la etapa de consolidación, es decir cuando se deja de tener hijos, misma que presiona fuertemente sobre los recursos familiares, ya que crece el tamaño de la familia y la edad de los hijos los hace económicamente dependientes (menores de 18 años).

Al comparar los datos de 1990 con los de 2009, se observa un incremento en la proporción de familias que se encuentran en las etapas de salida, es decir cuando los hijos ya tienen más de 18 años, cuando las parejas son mayores y no tienen hijos y cuando los hijos constituyen nuevas familias. Este incremento se explica porque son más los países que se encuentran en las etapas de transición demográfica avanzada, con el consiguiente envejecimiento de la población. En la región latinoamericana, la mayor proporción de estos hogares se encuentra en Uruguay, Argentina, Chile y Cuba.

Las desigualdades de clase, etnia y generación

La vinculación de la familia con los procesos de desigualdad social es de larga data. Se estima que la reproducción de las desigualdades sociales tiene su origen en el sistema de parentesco y en las condiciones de origen de las familias, que supeditan el acceso de sus integrantes a activos sociales, económicos y simbólicos. Si bien en la mayoría de los países latinoamericanos se observan procesos de movilidad social por medio de niveles mayores de educación, también se mantienen nuevas barreras a la movilidad social y la educación ha sufrido un proceso de devaluación.

Vale la pena recordar que en términos de distribución de ingresos, medida por el coeficiente de Gini, la región latinoamericana es la más desigual del mundo. Aun cuando los países latinoamericanos muestran distintos grados de concentración del ingreso,

todos exhiben índices de Gini que superan el promedio de cada una de las regiones analizadas: Asia Oriental y el Pacífico, África del Norte y Oriente Medio, Asia meridional, Europa Oriental y Asia central y los países de la OCDE, exceptuando el África subsahariana (CEPAL, 2011). Como se señala:

Una de las características distintivas de América Latina ha sido la desigualdad en la distribución de los recursos y en el ejercicio de los derechos. Si bien no se trata de la región más pobre del mundo, sí se destaca por ser la más inequitativa, lo que representa un obstáculo para el bienestar actual y el desarrollo futuro de sus sociedades y economías (CEPAL, 2014a: 22).

Los tipos de familias a los que se pertenece condicionan las posibilidades de bienestar de las personas. En la distribución de los tipos de hogares según quintiles de ingreso,⁵ se observa que determinados tipos de hogares tienden a concentrarse entre los más pobres o los más ricos. En 2013, las personas con recursos, es decir las que pertenecían al 20% superior de ingresos, eran las que podían constituir hogares unipersonales. De igual modo, los hogares nucleares sin hijos y los de jefatura masculina también mostraban condiciones económicas que los ubicaban en una mayor proporción en el quintil de las familias con más recursos. A su vez, las familias nucleares monoparentales con jefas se concentraban en mayor proporción en los hogares con ingresos más bajos. La mayor incidencia de indigencia y pobreza en hogares de jefatura femenina se explica tanto por el menor número de aportantes económicos a la familia, como por los menores ingresos que en promedio reciben las mujeres que trabajan.

Así, las grandes tendencias observadas en las familias se producen con una amplia diversidad entre grupos y clases sociales.

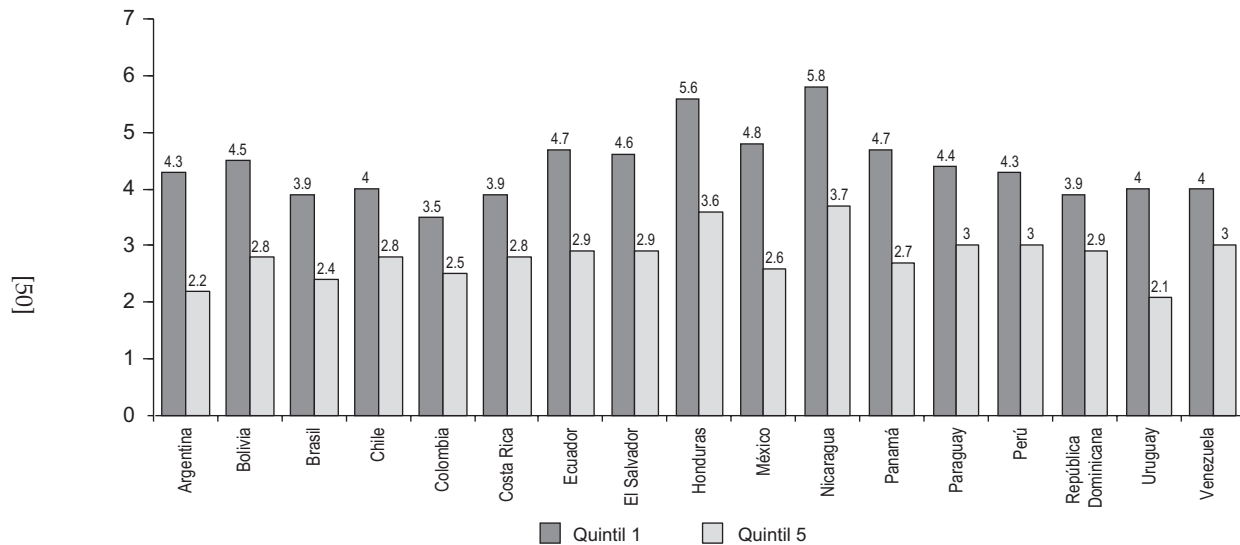
⁵ Las personas y las familias se ordenan en cinco grupos (quintiles) de 20% cada uno, en orden ascendente; de este modo, el 20% de hogares o familias más pobres corresponde al quintil 1, hasta llegar al 20% de ingresos superiores, que corresponde al quintil 5.

Por ejemplo, los hogares de las familias que pertenecen al quintil superior de ingresos tienen 2 o 3 integrantes menos que las del quintil de menores ingresos, dado el mayor número de hijos de las familias más pobres (véase gráfica 5). Asimismo, los hogares extendidos se concentran entre los más pobres y los unipersonales entre los más ricos, y se aprecia gran diversidad en los niveles de bienestar que se asocia con las distintas etapas de ciclo de vida familiar. Las estructuras de gasto y consumo de los hogares son diferenciales según los tramos de ingreso familiar.

Otra gran fuente de diversidad y desigualdad se encuentra entre las familias pertenecientes a grupos étnicos y afrodescendientes. Se estima que en América Latina, en 2010 existían alrededor de 670 grupos indígenas que representaban alrededor de 44.8 millones de personas, concentrados principalmente en algunos países: por ejemplo 62.2% en Bolivia, 41% en Guatemala, 24% en Perú y 15.1% en México (ONU, 2014). La información de los censos de población de la ronda de 2010 muestran tasas globales de fecundidad mayores entre las mujeres indígenas en comparación con las no indígenas, y un mayor crecimiento de la población indígena en relación con la no indígena, lo que es consistente con el mayor número de hijos por familia de la población indígena.

Los datos sobre los pueblos indígenas, aunque fragmentados, muestran sostenidamente una mayor incidencia de pobreza, menor ingreso, menor escolaridad, menor esperanza de vida, mayor mortalidad infantil y materna, así como menor acceso a saneamiento y agua potable (Del Popolo y Oyarce, 2005). De la misma manera, sus valores y comportamiento en torno a la familia difieren de los no indígenas como entre ellos mismos (p. ej., aymaras y quechuas se diferencian en el inicio de su ciclo reproductivo, que es más tardío que el de grupos de no indígenas de Bolivia y de los guaraníes en Paraguay). Asimismo, la concepción de familia y el tamaño ideal varían según la etnia, como lo muestra este testimonio: “tenemos un concepto de familia distinto, nosotros podemos tener 5, 6, 7 hijos [...] El valor que una familia le da a sus hijos, valoramos las familias grandes [...] Egoísta es pensar quiero tener

GRÁFICA 5
América Latina (18 países). Tamaño del hogar por quintiles de ingreso familiar, 2013



FUENTE: Elaboración propia con base en información de la CEPAL, Anuario Estadístico 2014.

un solo hijo y a ese hijo le quiero dar todo [...]” (Mujer del pueblo Ngöbe) (Del Popolo y Oyarce, 2005).

En relación con la población afrodescendiente, se estima que alcanzan 30% de la población regional ubicada principalmente en Brasil (45% aproximadamente de la población total), y mucha menor proporción en Ecuador, Costa Rica, Guatemala y Honduras. En estos cinco países sobrepasa los 75 millones. La situación socioeconómica entre la población afrodescendiente varía según los niveles de desigualdad existentes en los países (Rangel, 2005).

Es preciso indicar que a las desigualdades demográficas, sociales y económicas de la población afrodescendiente y de los pueblos indígenas se agrega el racismo, la xenofobia y la discriminación persistente a las que están sometidos tanto en las instituciones públicas como ante el resto de la población.

Por último, las desigualdades se expresan en términos de generación. Entre los dispositivos básicos para la construcción de identidad y autonomía de los jóvenes se encuentran el reconocimiento social, recursos, oportunidades e instituciones que legitimen sus demandas y estilos de vida. Para gran parte de los jóvenes, este proceso no va acompañado de dispositivos sociales, educativos, económicos y recreativos que faciliten esta búsqueda de identidad y autonomía. Específicamente, para los jóvenes se vuelven muy problemáticas la autonomía económica de sus hogares y familias de origen así como la constitución de sus propias familias. El aumento de los años de escolaridad retarda su entrada al trabajo y los cambios en el mercado laboral dificultan el ingreso a trabajos de calidad y en cantidad suficiente para todos los jóvenes, a lo que se suma el problemático acceso a nuevas viviendas. Hombres y mujeres jóvenes en América Latina son quienes tienen las mayores tasas de desempleo.

Asimismo, los mecanismos de transmisión de las ventajas sociales y económicas del capital cultural y social de padres a hijos son muy disímiles entre clases, de manera que la posición social de las nuevas generaciones reproduce en gran medida las posiciones social y económica a las que pertenece su familia de origen.

La transición de la casa de origen al hogar propio es parte de la dinámica familiar y establece el avance hacia la autonomía de los y las jóvenes. Esta relación está mediada por las consideraciones económicas: si el o la joven tiene la posibilidad de acceder a los recursos e independizarse, vía empleo, ayuda familiar y otros mecanismos; si existe una adecuada oferta de vivienda que le permita obtener un hogar propio. Asimismo, las percepciones de lo que consideran familia, la edad ideal para casarse y tener hijos, el predominio de valores más individuales y familiares, y otras consideraciones de carácter cultural conformarán la dinámica familiar.

Entre los y las jóvenes, las desigualdades de género se observan en la menor magnitud de mujeres que estudian, en la mayor proporción de ellas que realiza trabajo doméstico, en el embarazo temprano y en la búsqueda más anticipada de los jóvenes por constituir un hogar propio. De manera que la falta de una organización social del cuidado que apoye las tareas familiares de crianza y de cuidado de adultos mayores sigue recayendo en las mujeres, incluidas las jóvenes.

Las desigualdades de género

Una de las fuentes de desigualdad profunda existentes en la sociedad y en la familia tiene sus bases en el sistema de género imperante. Se refiere a la desigual distribución del poder, recursos, tiempo y trabajo remunerado y doméstico no remunerado y de cuidado entre hombres y mujeres.

En relación con el empleo remunerado, las mujeres encuentran mayores obstáculos para el ingreso al mercado de trabajo, con mayores cifras de desempleo. Desde que inician su vida laboral, son sometidas a la segmentación vertical y horizontal de las ocupaciones, es decir trabajan en un rango menor de ocupaciones y se concentran más que los varones en sectores de baja productividad e informales: ocupaciones “feminizadas”, por lo tanto perciben menores ingresos. La brecha de ingresos salariales entre hombres

y mujeres ha ido disminuyendo con el tiempo: mientras en 1990 las mujeres ganaban el equivalente a 69% del ingreso de los hombres, en 2008 —casi 20 años después— la brecha se ha reducido 10 puntos porcentuales, es decir que las mujeres ganan hoy el equivalente a 79% del ingreso de los hombres (CEPAL, 2012: 96). Aun cuando la proporción de mujeres que no disponen de ingresos propios se ha reducido 14 puntos porcentuales entre 1994 y 2010, todavía es muy considerable la proporción de mujeres que no pueden enfrentar el sustento económico por sí mismas: poco más de un tercio del total de mujeres en las zonas urbanas y alrededor de 44% en las rurales. La mayoría no puede acceder a recursos monetarios debido a que tienen como actividad principal los quehaceres domésticos y las labores de cuidado en sus hogares. En tanto el porcentaje de hombres en la misma condición se ha mantenido relativamente estable, alrededor de 10%. Esta situación subraya la persistente vulnerabilidad de las mujeres a la pobreza y la desigualdad (CEPAL, 2012: 56). En 2013 la proporción de mujeres sin ingresos propios alcanzaba 30.8%, en tanto que en los varones llegaba a 11.3 por ciento (CEPAL, 2015).

En la región latinoamericana, se puede concluir que el tiempo total destinado a las actividades domésticas y de cuidado no remuneradas es mayor en las mujeres que en los varones. Aun cuando las diversas encuestas de uso de tiempo realizadas en la región latinoamericana no son comparables entre sí, se observan las siguientes tendencias generales:

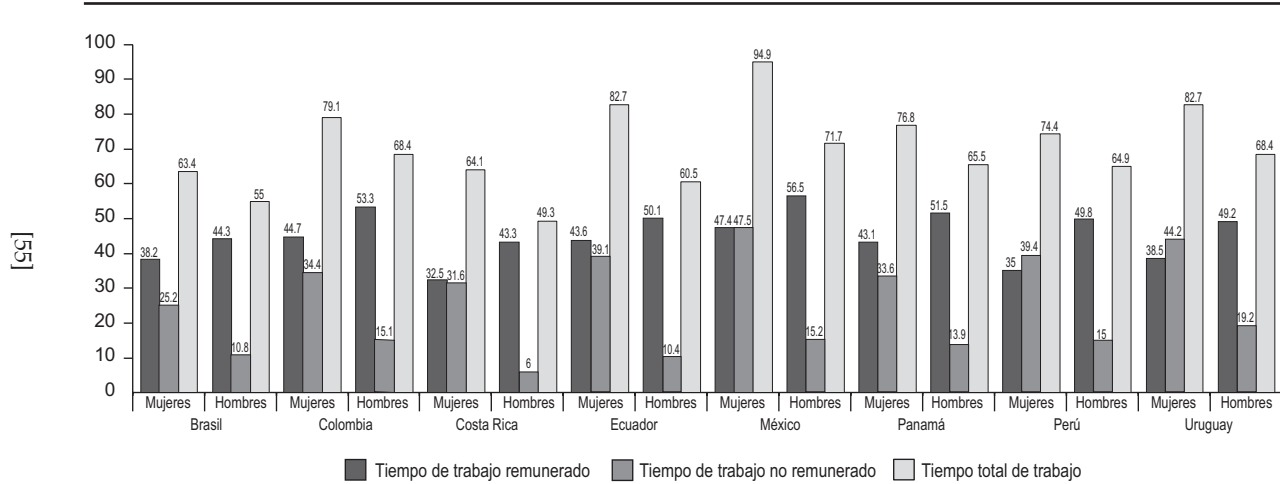
- *El tiempo de trabajo global de las mujeres (trabajo remunerado más trabajo no remunerado) es mayor que el tiempo global de los hombres.* Según la información proveniente de 8 países que realizaron encuestas de uso de tiempo alrededor de 2010 (Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú y Uruguay), las mujeres destinan mayor número de horas al trabajo total (tanto remunerado como no remunerado).
- *Los hombres tienen una menor participación e invierten menos tiempo en las actividades domésticas y de cuidado.* Información

proveniente de encuestas de uso de tiempo de alrededor de 2010 muestra que en ocho países los hombres destinan tan sólo entre 6 (Costa Rica) y 19 horas (Uruguay) semanales al trabajo no remunerado.

- *Una proporción importante de la población femenina está fuera de la fuerza de trabajo debido a sus obligaciones domésticas y de cuidado.* En América Latina (14 países), 51.6% de la población femenina declaró estar fuera de la fuerza de trabajo por atender tareas domésticas y de cuidado, y tan sólo 3.2% de los hombres declaró estar en la misma situación (CEPAL, 2014b). En México se muestra que el desempleo encubierto tiene un sesgo en contra de las mujeres (García y Pacheco, 2014: 515).
- *El mayor tiempo destinado por las mujeres al trabajo doméstico y de cuidado se incrementa notablemente en los tramos del ciclo vital asociado a la tenencia de niños y niñas, en especial cuando son menores de 5 años,* situación que no ocurre con el tiempo que destinan los hombres, el cual permanece prácticamente constante para los distintos tramos de edad que componen su ciclo de vida.
- *La jornada laboral remunerada de las mujeres es inferior a la de los varones debido a la necesidad de atender las responsabilidades domésticas y familiares.* En la encuesta de Chile de 2007 (INE, 2009), se encontró que del tiempo total destinado al cuidado de personas en el hogar las mujeres ejecutan 78.2% y los hombres 22.8%; respecto a las tareas domésticas, las mujeres destinan 66.4% y los hombres 33.6%; en cambio para el trabajo remunerado la relación se invierte, y del total del tiempo, los hombres destinan 69% y las mujeres 38 por ciento.
- *Incluso cuando las mujeres trabajan de manera remunerada, el trabajo doméstico y de cuidado sigue siendo desigual entre varones y mujeres.* En México las familias donde ambos cónyuges trabajan para el mercado laboral el tiempo se distribuye de la siguiente manera: los esposos trabajan 52 horas en su actividad económica y las esposas 37 horas en promedio sema-

GRÁFICA 6

América Latina (8 países). Tiempo destinado al trabajo total, remunerado y no remunerado, por la población de 15 años de edad y más, por sexo, alrededor de 2010 (en horas semanales)



FUENTE: CEPAL (2014b).

nal; ellos destinan 4 horas a la limpieza de la vivienda y ellas 15 horas; ellos 7 horas a cocinar y ellas 15 horas y media; al cuidado de niños (as), ellos casi 8 horas y ellas 12 horas, y al aseo y cuidado de la ropa los varones una hora y media y las mujeres poco más de 8 horas (INEGI, 2004).

- *Las mujeres en hogares monoparentales con hijos y que trabajan de forma remunerada trabajan menos horas que las mujeres que viven con pareja e hijos.* En Uruguay (2007) las mujeres jefas con hijos dedican 7 horas semanales menos al trabajo no remunerado que las mujeres que viven con su pareja e hijos (Aguirre, 2009). Tener pareja o casarse es una mala inversión para las mujeres en términos de incremento de trabajo doméstico no remunerado y de cuidado, y esa carga de trabajo aumenta en el caso de las mujeres pertenecientes a hogares complejos o recompuestos.

Una medición del aporte del trabajo doméstico no remunerado en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales de México permite calcular ese aporte mediante dos formas de valoración: como remuneraciones medias por actividades equivalentes en las cuentas de producción de dicho sistema, alcanzaba 22.7% del PIB de 1996 a precios básicos, y 20.6% si esa medición se hacía estimando el valor de las actividades domésticas no remuneradas a precios de mercado (Gómez, 2003). Para 2009 se calculó que el aporte del trabajo no remunerado al PIB alcanzaba 22.6 por ciento (INEGI, 2011).

Es preciso señalar que si no se computa la producción doméstica, es probable que se sobrevaloren los índices de crecimiento económico si esta producción pasa al mercado, y a la inversa, es probable que se subvaloren si miembros del hogar (no remunerados) asumen actividades en el hogar que antes eran realizadas por personal remunerado. Teniendo en cuenta la división predominante del trabajo y la considerable función que desempeña la mujer en el ámbito doméstico, la exclusión afecta mayoritaria, pero no exclusivamente, el trabajo de la mujer (Benería, 1999).

La violencia doméstica e intrafamiliar

Una forma extrema de desigualdad de género se expresa en la violencia doméstica e intrafamiliar. La violencia contra las mujeres es uno de los flagelos más graves que afectan a la sociedad además de una clara violación de los derechos humanos. El movimiento feminista y los estudios de género dieron visibilidad a un viejo fenómeno oculto: la violencia doméstica o íntima e intrafamiliar. Este es un caso paradigmático de cómo los movimientos sociales redefinieron algunos aspectos de la familia, desde un ámbito privado hasta transformarlo en un tema de investigación y de la agenda de las políticas públicas.

La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y eliminar la violencia contra las mujeres de Belén do Pará, de 1994, define la violencia de género como cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.

La dificultad principal para tipificar y penar la violencia doméstica e intrafamiliar es que se realiza dentro del hogar, el agresor es una persona que dice amar al agredido, y éste depende económica y afectivamente del agresor, del cual teme represalias. Se distinguen tres tipos de violencia doméstica e intrafamiliar: física, psicológica y sexual. Algunos estudios incluyen también la violencia económica, que limita los recursos económicos, y la indirecta, aquella por la cual se prohíbe al cónyuge estudiar, trabajar, se le aísla o encierra en el hogar, esto es, se le restringe la libertad. Las características especiales de este fenómeno hacen muy difícil romper el ciclo de la violencia, el cual consiste en una espiral que se inicia con la acumulación de tensiones y de hostilidad, continúa con el arrepentimiento del agresor, la promesa de que no volverá a ocurrir (etapa denominada de luna de miel), para luego repetir la conducta agresiva.

Según datos mundiales, al menos una de cada tres mujeres ha sido agredida física o sexualmente en algún momento de su vida.

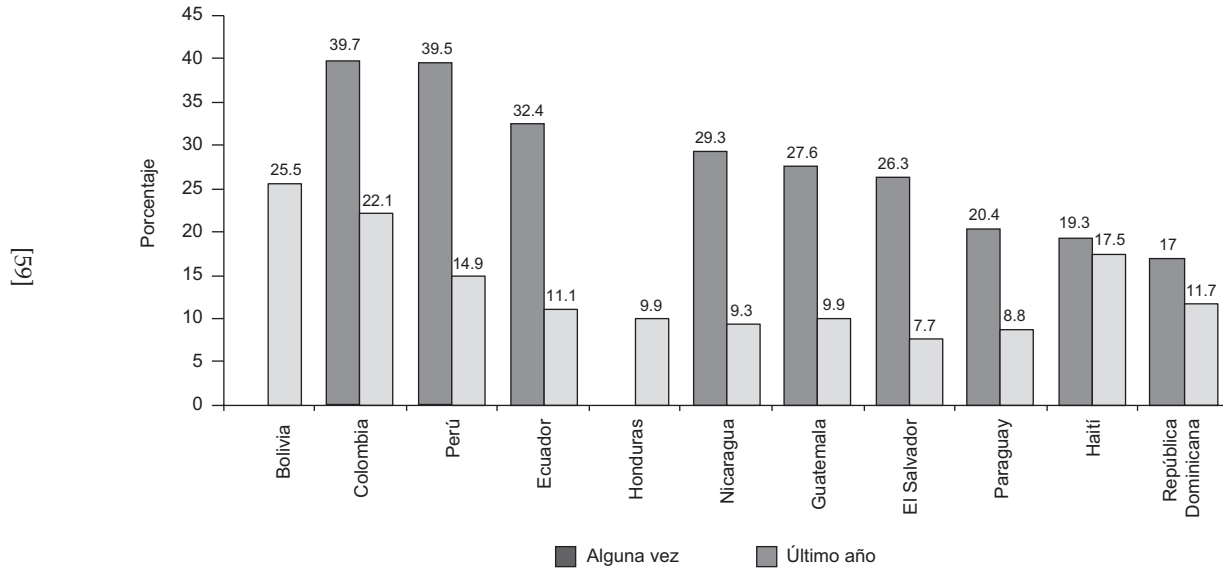
A escala mundial, 20% de las niñas y 10% de los niños sufren abuso sexual, y entre 20 y 50% de las mujeres manifiestan que su primera experiencia sexual fue forzada (PNUD, 2010).

A pesar de los progresos realizados en todo el mundo para alcanzar la equidad de género, las estadísticas sobre la violencia contra las mujeres indican que aún se debe hacer más, puesto que la mitad de las mujeres que son asesinadas mueren a manos de sus actuales o anteriores parejas; las mujeres jóvenes, en particular, son vulnerables al sexo coaccionado; más de la mitad de las nuevas infecciones por VIH se registran entre las personas de 15 a 24 años y más de 60% son mujeres. En todas las zonas en guerra se han denunciado casos de violencia contra las mujeres (PNUD, 2010).

La violencia doméstica e intrafamiliar se ha reportado en todas las clases sociales, edades y niveles educativos, aunque es mayor la violencia psicológica frente a la física en los estratos más altos y las mujeres con estudios superiores sufren menos violencia física que las que tienen menor nivel educativo. Datos de once países de la región muestran que la violencia física y sexual ejercida alguna vez fluctuaba entre 39.7% en Colombia (2005) y 17% en República Dominicana (2007) (véase gráfica 7). Parte de la disparidad de resultados tiene relación con aspectos metodológicos: diversas definiciones de violencia, distintas poblaciones encuestadas y diferentes periodos considerados. Sin embargo, es importante destacar que la región latinoamericana en su conjunto adolece de un grave déficit de información sobre el problema (Alméras y Calderón, 2012).

En relación con la violencia doméstica, en investigaciones realizadas en nueve países, sobre la base de encuestas de demografía y salud de alrededor de 2000, que incluyen a Colombia, Haití, Nicaragua, Perú y República Dominicana, se confirma que la violencia mayor se ejerce sobre la mujer, con poca incidencia de violencia cruzada de la pareja, y que la violencia doméstica se encuentra en todas sus formas (física, sexual, psicológica) y entraña graves riesgos para la salud y bienestar de las mujeres y de sus hijos (Kishor y Johnson, 2004). En datos referidos a la región latinoamericana se indica una alta incidencia de “feminicidios” en que

GRÁFICA 7
América Latina (11 países). Violencia física o sexual realizada
por un compañero íntimo, alrededor de 2008



FUENTE: Organización Panamericana de la Salud (OPS), *La violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe*.

mueren más mujeres a manos de sus parejas que de desconocidos (CEPAL, 2010). Según datos de cinco países de la región donde se dispone de información, durante el año 2009, 289 mujeres fueron víctimas de muertes ocasionadas por su pareja o ex pareja. En Perú fueron asesinadas 117 mujeres, en República Dominicana 79, en Chile 52, en Paraguay 27 y en Costa Rica 14.

Sin embargo, los países con mayor número de mujeres víctimas en relación con la población total son, en orden decreciente, República Dominicana, Paraguay y Perú (CEPAL, 2010). Encuestas recientes (de 2011) indican que en México 27% de las mujeres hablantes de lengua indígena declararon haber sido agredidas por su pareja, frente a 34% de las mujeres no hablantes de lengua indígena. En tanto en Ecuador, de acuerdo con la etnia, el porcentaje más alto de mujeres que han vivido algún tipo de violencia se concentra en la población indígena (67.8%), seguido de las mujeres afroecuatorianas (66.7%) (ONU, 2015).

Además, entre las características de las mujeres sometidas a violencia doméstica se encontró una mayor incidencia en las que se han casado más de una vez, en las separadas y en las divorciadas, situación que no debe extrañar, ya que es una importante causal de divorcio y separación. De la misma manera, se descubrió una mayor incidencia de violencia en las mujeres que se habían casado a temprana edad y tenían varios hijos, así como en aquellas que eran mayores que sus maridos. Se señala que en todos los países estudiados se encuentra una relación positiva entre violencia contra la mujer y alcoholismo de los maridos, y una historia familiar de violencia doméstica en los padres.

Estudios de género han aportado explicaciones acerca del fenómeno de la violencia intrafamiliar, las cuales se refieren principalmente a que la familia es un ámbito paradójico donde tienen lugar no sólo diferentes formas de afecto, sino también de violencia (Jelin, 1994). Destaca como aspecto central el desconocimiento, de parte de las mujeres, de sus derechos y de los mecanismos que la legislación establece para su vigencia y garantía; los problemas existentes en las instancias judiciales y policiales que obstaculizan

la denuncia de las violaciones y el seguimiento de las demandas iniciadas, y la inexistencia de mecanismos e instituciones de protección de los derechos de mujeres, jóvenes y niños. Además, las mujeres han internalizado valores sociales según los cuales la subordinación femenina es algo "natural", esto significa que hay aceptación de normas culturales que regulan la vida en pareja y los roles de madre y esposa; se realiza una idealización de la familia y el matrimonio, que se aprecia como única alternativa, y se ejercen presiones sociales en diversos ámbitos familiares y barriales que la llevan a cumplir con los mandatos culturales dominantes (Rico, 1996).

A estos factores se pueden agregar otros, como la impunidad por los actos delictivos realizados en el ámbito privado; la socialización temprana en una subcultura de violencia que acepta como natural el maltrato a la mujer; los sentimientos de inseguridad y frustración del hombre al sentir amenazada su autoridad sobre la mujer; las precarias condiciones en que vive gran parte de la población y que pueden actuar como factores desencadenantes: hacinamiento, pobreza, desempleo; alcoholismo y drogadicción del agresor (Oliveira, 1996).

La violencia intrafamiliar es entonces una conducta aprendida, por lo que es modificable; se basa en las relaciones desiguales entre hombres y mujeres y en que la masculinidad se representa por el dominio de los varones sobre las mujeres, poder que puede expresarse en violencia física y psicológica ejercida sobre los integrantes de la familia.

Sin embargo, el fin de la violencia intrafamiliar es un cambio cultural que debe esperarse en el largo plazo por medio de modificaciones en la socialización y educación de niños y niñas, así como en las transformaciones valóricas de la sociedad que debieran tender a una mayor equidad de género y al establecimiento de relaciones más democráticas al interior de la familia.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

En las últimas décadas se produjeron cambios significativos en la política, la economía, la sociedad y la cultura que sin duda afectaron y transformaron a las familias. Se modificó el paradigma de producción que caracterizó al capitalismo industrial, afectando a la generación y a los patrones del empleo. Las mujeres emergieron en el escenario público e ingresaron al mercado de trabajo con dobles jornadas, en el hogar y en el mundo laboral. Los movimientos feministas denunciaron el orden de género vigente y lucharon por cambios estructurales —en la organización y división sexual del trabajo y en la separación entre espacios públicos y privados— y por transformaciones culturales —reconocimiento y valoración de la vivencia y experiencia de las mujeres— que sustenten un nuevo contrato social en favor de la igualdad entre hombres y mujeres.

El orden de género está cambiando. Si antes la familia debía ser el soporte del sistema productivo mediante la división de actividades y funciones, hoy esta división se presenta como un obstáculo y una carga para las exigencias de producción individual —que no considera que las y los trabajadores tienen familia—, situación que produce fuertes conflictos entre vida familiar y vida laboral, en ausencia de una organización social de los cuidados.

Por otra parte, la creciente competitividad de las empresas en mercados cada vez más difíciles presiona a los empleados entre las exigencias laborales y las de la vida familiar. El núcleo familiar primario continúa siendo un soporte básico en las relaciones afectivas, en la construcción de la identidad subjetiva y en la socialización como garantía de los procesos de maduración y desarrollo. Los cambios en el mundo laboral y social vuelven más complejo el indispensable desarrollo afectivo de las personas, que en gran medida transcurre en el seno familiar. La familia suele convertirse en refugio y depositaria de la identidad individual y social; sin embargo, sobre ella se imponen múltiples exigencias adaptativas donde las dificultades para el ingreso y la permanencia en el mercado laboral formal e informal de sus miembros constituyen una

de las dimensiones centrales y afectan de manera muy negativa su bienestar.

La forma de vivir en familia en América Latina continúa estrechamente asociada a la clase social, a la etnia de pertenencia y a la generación; de este modo, varían tanto su dinámica, tamaño y estructura, como las funciones que pueden o no derivarse hacia servicios públicos o privados, de la misma forma que persiste el acceso a la calidad diferencial de los mismos.

Aunque los sistemas públicos de bienestar social y las políticas sociales y de familia se han modificado en distinto grado, según los países y las circunstancias, para adaptarse a los profundos cambios familiares y demográficos registrados en el pasado reciente, un desafío central es la organización de la provisión pública de bienestar social, la que sigue descansando en unos supuestos muy concretos sobre las características y la dinámica de la vida familiar. En otras palabras, la familia sigue constituyendo un criterio básico para la organización de la protección social y para la prestación de servicios sociales. Los sistemas de bienestar debieran considerar el escenario actual, caracterizado por una creciente complejidad y heterogeneidad de los hogares y familias y por el cambio en las relaciones entre sus miembros debido a procesos de modernización, globalización y democratización.

Finalmente, un importante desafío para el Estado es el diseño de políticas públicas de cuidado de carácter integral e intersectorial que se sustenten en la articulación y regulación de una red de instancias públicas, privadas y mixtas que provean una infraestructura de servicios que garantice una solución a la demanda de cuidado de la sociedad (Arriagada, 2007b). La adecuada regulación para la protección social de las personas dependientes es una asignatura pendiente en América Latina. Ningún país latinoamericano incluye ese diseño en las políticas de cuidado;⁶ en la mayoría de los casos éste recae en la denominada “solidaridad familiar” y

⁶ Cabe destacar como ejemplo la reciente implementación de un sistema de cuidados en Uruguay.

carece de la adecuada cobertura para la atención a los niños en edad preescolar, adultos mayores y discapacitados. La diversidad de transiciones sociodemográficas de la región hace aconsejable enfatizar el cuidado de los dependientes: niños (países en transición demográfica plena), adultos mayores (países en transición demográfica avanzada) y discapacitados (países que han pasado por conflictos armados). Otro desafío central es la eliminación de la violencia doméstica e intrafamiliar, que sigue afectando a muchos hogares y familias latinoamericanos. Pese al avance legislativo, se enfrentan diversas dificultades en la implementación de esa legislación y queda mucho por hacer para erradicar ese flagelo social.

La creciente diversificación de las estructuras familiares donde se destaca el aumento de los hogares con jefas y el aumento de la participación femenil en el mercado laboral refuerza la consideración de investigaciones tendientes a examinar las nuevas articulaciones entre familia y trabajo desde un enfoque de equidad de género, a manera de gestionar un acuerdo más equilibrado respecto a las bases que proveen el bienestar: Estado-Mercado-Familia-Comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Rosario (ed.) (2009), *Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo doméstico no remunerado en el Uruguay*, Montevideo, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer/Doble click editora.
- Aguirre Rosario y Clara Fassler (1994), "¿Qué hombres? ¿Qué mujeres? ¿Qué familias?", en Regina Rodríguez (ed.), *Familias siglo XXI*, Santiago de Chile, ISIS Internacional/Ediciones de las Mujeres.
- Alméras, Diane y Coral Calderón (coords.) (2012), *Si no se cuenta, no cuenta. Información sobre la violencia contra las mujeres*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas (Cuadernos de la CEPAL, núm. 99).
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2004), "Universo familiar y procesos demográficos contemporáneos", en Marina Ariza y Orlandina

- de Oliveira (coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 9-45.
- Arriagada, Irma (2012), *Diversidad y desigualdad de las familias latinoamericanas. Desafíos para las políticas públicas*, Saarbrücken Alemania, Académica Española.
- Arriagada, Irma (2007a), "Familias latinoamericanas: cambiantes, diversas y desiguales", *Papeles de Población*, vol. 13, núm. 53, pp. 9-22.
- Arriagada, Irma (2007b), "Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina", en Irma Arriagada (coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas (Libros de la CEPAL, núm. 96), pp. 125-152.
- Arriagada, Irma (2002), "Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas", *Revista de la CEPAL*, núm. 77, pp. 143-161.
- Arriagada, Irma (2001), *Familias latinoamericanas: diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas (Serie Políticas Sociales, núm. 57).
- Arriagada, Irma y Rosalba Todaro (2012), *Cadenas globales de cuidados: el papel de las migrantes peruanas en la provisión de cuidados en Chile*, Santiago de Chile, ONU, Mujeres y Centro de Estudios de la Mujer.
- Becker, Gary (1987), *Tratado sobre la familia*, Madrid, Alianza Editorial.
- Benería, Lourdes (1999), "El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado", *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 118, núm. 3, pp. 321-346.
- Benería, Lourdes (1979), "Reproduction, Production and the Sexual Division of Labour", *Cambridge Journal of Economics*, vol. 3, núm. 3, pp. 203-225.
- Bourdieu, Pierre (2000), *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- Carrasco, Cristina, Cristina Borderías y Teresa Torns (2011), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, Madrid, Catarata.
- Carrasco, Cristina (1999), *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, Barcelona, Icaria.
- Chant, Sylvia (2003), *New Contributions to The Analysis of Poverty: Methodological and Conceptual Challenges to Understanding Poverty from A Gender Perspective*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Serie Mujer y Desarrollo, núm. 47).

- CEPAL (2015), *Observatorio de género*, Santiago de Chile, <<http://www.cepal.org/oig/ws/getRegionalIndicator.asp?page=12&language=spanish>> (3 de noviembre de 2015).
- CEPAL (2014a), "Panorama Social de América Latina 2014", Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, <<http://www.cepal.org/es/publicaciones/37626-panorama-social-de-america-latina-2014>> (20 de junio de 2015).
- CEPAL (2014b), "La medición del tiempo y el aporte de las mujeres a la economía", Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Notas para la igualdad, núm. 15), <http://www.cepal.org/oig/noticias/noticias/3/54223/Nota_para_la_igualdad_N%C2%B015_-_EUT.pdf> (11 de noviembre de 2014).
- CEPAL (2012), *El estado frente a la autonomía de las mujeres*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CEPAL (2011), *Panorama social de América Latina 2011*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CEPAL (2010), "¿Qué Estado? ¿Para qué igualdad?", documento presentado en la "XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe", Brasilia, 13 al 16 de julio, <www.cepal.org/publicaciones/xml/6/40116/que_estado_para_que_igualdad> (6 de julio de 2015).
- Colombia, DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (1998), *La familia colombiana en el fin de siglo*, Santa Fe de Bogotá, Colombia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Del Popolo, Fabiana y Ana María Oyarce (2005), "Población indígena de América Latina: perfil sociodemográfico en el marco de la CIPD y de las Metas del Milenio", presentado en el Seminario Internacional Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: relevancia y pertinencia de la información sociodemográfica para políticas y programas, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CELADE-División de Población, 27 al 29 de abril.
- Engels, Federico (1884), "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", Moscú, Editorial Progreso, <<http://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/pref1891.htm>> (30 de junio de 2015).
- Fuller, Norma (1997), *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú*, Lima, Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- García, Brígida y Edith Pacheco (2014), *Uso del tiempo y trabajo no remune-*

- rado en México*, México, El Colegio de México, ONU, Mujeres e Instituto Nacional de las Mujeres.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2012), "Familia y trabajo: un recorrido por las diversas perspectivas de análisis", *Estudios Sociológicos*, vol. 30, número extraordinario, pp. 191-211.
- Gómez, María Eugenia (2003), "El trabajo doméstico no remunerado y el sistema de cuentas nacionales de México", ponencia presentada en la Consulta técnica sobre contabilización de la producción no remunerada de servicios de salud en el hogar, Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, 4 y 5 de diciembre.
- INEGI (2004), "Encuesta Nacional sobre Uso de Tiempo 2002", *Comunicado de prensa*, México, Aguascalientes, 8 de marzo.
- Instituto Nacional de Estadística de Chile (INE) (2009), *Encuesta experimental sobre uso de tiempo en el Gran Santiago*, Chile, Instituto Nacional de Estadística de Chile, <www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/encuesta_tiempo_libre/pdf/presentacion_eut_17_04_2009.pdf> (20 de julio de 2014).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011), "Estadísticas de género Proyecto Interinstitucional", presentado en el XII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género: empoderamiento, autonomía económica y políticas públicas, Aguascalientes, Instituto Nacional de Geografía-Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 5, 6 y 7 octubre de 2011.
- Jelin, Elizabeth (2007), "Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales", en Irma Arriagada (coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Libros de la CEPAL, núm. 96), pp. 93-123.
- Jelin, Elizabeth (1998), *Pan y afectos: La transformación de las familias*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Jelin, Elizabeth (1994), "Las familias en América Latina", Documento de investigación, núm. 20, Santiago, Chile, ISIS Internacional, Ediciones de las Mujeres, <http://www.iin.oea.org/iin/cad/actualizacion/pdf/Explotacion/Las_familias_en_America_latina.pdf> (12 de abril de 2014).
- Kishor, Sunita y Kiersten Johnson (2004), "Profiling Domestic Violence. A Multi-Country Study", *Measure DHS+ORC Marco*, Calverton, USA,

- <<http://dhsprogram.com/publications/publication-OD38-Other-Documents.cfm>> (30 de junio de 2015).
- Lerner, Susana y Lucía Melgar (coords.) (2010), *Familias en el siglo XXI. Realidades diversas y políticas públicas*, México, Programa Universitario de Estudios de Género/Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales/El Colegio de México.
- López, María Paz y Vania Salles (2000), *Familia, género y pobreza, Grupo Interdisciplinario sobre mujer, trabajo y pobreza*, México, Grupo Interdisciplinario sobre la Mujer/Trabajo y Pobreza.
- Molyneux, Maxine (1979), "Beyond the Domestic Labour Debate", *New Left Review*, núm. 116, pp. 419-423. También en español: "Más allá del debate sobre el trabajo doméstico", en Dinah Rodríguez y Jennifer Cooper (comps.) (2005), *El debate sobre el trabajo doméstico*, México, Antología/Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 13-51.
- Montecino, Sonia (2007), *Madres y huachos: Alegorías del mestizaje chileno*, Santiago de Chile, Catalonia.
- Olavarría, José y Rodrigo Parrini (2000), "Masculinidad/es: identidad, sexualidad y familia", ponencia presentada en el Primer encuentro de estudios de masculinidad, Santiago de Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 18 de noviembre de 1999.
- Oliveira, Orlandina de (coord.) (1996), "Las familias mexicanas", México, Comité nacional coordinador para la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Documento de Investigación Diagnóstica, núm. 6).
- ONU (2014), "Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos", Santiago de Chile, Organización de las Naciones Unidas, <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37222/S1420521_es.pdf?sequence=1> (24 de junio de 2015).
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015), "El enfrentamiento de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe", Santiago de Chile, Organización de las Naciones Unidas, <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37185/S1500499_es.pdf?sequence=4> (6 de julio de 2015).
- Pérez Orozco, Amaia (2014), "Del trabajo doméstico al trabajo de cuidados", en Cristina Carrasco (ed.), *Con voz propia. La economía feminista como*

- apuesta teórica y política*, Madrid, La Oveja Roja, Ediciones Viento Sur, pp. 48-73.
- Picchio, Antonella (1999), "Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y políticas públicas", *Revista de Economía Crítica*, núm. 7, pp. 27-54.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2010), "Violencia contra la mujer: rompiendo el silencio por la justicia y el desarrollo", nota de prensa, 25 de noviembre, <<http://www.undp.org/content/undp/es/home/presscenter/articles/2010/11/25/violence-against-women-breaking-the-silence-for-justice-and-development.html>> (24 de junio de 2015).
- Rangel, Martha (2005), "La población afrodescendiente en América Latina y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Un examen exploratorio en países seleccionados utilizando información censal", ponencia presentada en el Seminario Internacional Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: relevancia y pertinencia de la información sociodemográfica para políticas y programas, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 27 al 29 de abril.
- Rico, Nieves (1996), *Violencia de género: Un problema de derechos humanos*, Santiago de Chile, Unidad Mujer y Desarrollo de CEPAL (Serie Mujer y Desarrollo, núm. 16).
- Robicheaux, David (2007), "Diversidad familiar en América Latina: perspectivas multidisciplinares", en David Robicheaux (comp.), *Familia y diversidad en América Latina: estudios de casos*, Buenos Aires, Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 11-22.
- Rodríguez-Enríquez, Corina (2012), "La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico?", *Revista CEPAL*, núm. 106, pp. 23-36.
- Therborn, Göran (2014), "Family Systems of the World: Are They Converging?", en Judith Treas, Jacqueline Scott y Martin Richards (eds.), *The Sociology of Families*, Inglaterra, Willey Blackwell, pp. 3-19.
- Therborn, Göran (2004), "Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI", en Irma Arriagada (coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Libros de la CEPAL núm. 96), pp. 31-61.
- Valdés, Ximena (2008), "Notas sobre la metamorfosis de la familia en Chile",

en Irma Arriagada (ed.), *Futuro de las familias y desafíos para las políticas públicas*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Serie Seminarios y Conferencias, núm. 52), pp. 41-58.

Valdés, Ximena (2004), "Familias en Chile. Rasgos históricos y significados actuales de los cambios", en Irma Arriagada y Verónica Aranda (comps.), *Cambios de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, Santiago, Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Serie Seminarios y Conferencias, núm. 42), pp. 335-353.

Wikipedia (2015), Legislación Lesbianas, Gays, Bisexuales y personas Transgénero (LGBT), América Latina y el Caribe, <https://es.wikipedia.org/wiki/Legislaci%C3%B3n_LGBT_en_Am%C3%A9rica_Latina_y_el_Caribe> (3 de noviembre de 2015).

II

APROXIMACIONES SOCIODEMOGRÁFICAS AL ESTUDIO DE LOS HOGARES Y FAMILIAS EN MÉXICO¹

Orlandina de Oliveira
Brígida García

INTRODUCCIÓN

El interés en este capítulo es presentar una sistematización de las diferentes formas en que han sido analizados los hogares y las familias desde la sociodemografía, especialmente en el contexto mexicano. No se trata de una revisión exhaustiva sino más bien de un señalamiento de las modalidades de acercamientos más frecuentes y relevantes desde nuestro punto de vista. Consideramos que la revisión que se propone llevar a cabo podrá tener una utilidad tanto sustantiva como metodológica para fines didácticos.²

Los estudiosos de las familias han buscado desde hace varias décadas ofrecer criterios para establecer con cierta claridad la distinción conceptual entre familias, hogares-unidades domésticas y grupos domésticos (Yanagizako, 1979; Harris, 1981; Rapp, 1982;

¹ Agradecemos los comentarios de Marina Ariza, Irma Arriagada, Jéssica Nájera y Edith Pacheco a versiones preliminares de este capítulo.

² Estudios previos sobre los hogares y las unidades domésticas en México elaborados desde una perspectiva sociodemográfica nos han sido de utilidad; véase Oliveira y Salles, 1989; García y Oliveira, 1994; Oliveira, 1998; Oliveira, Eternod y López, 1999; García y Rojas, 2002; Ariza y Oliveira, 2004; García y Oliveira, 2012, 2014.

Jelin, 1984). Aunque se trata de distinciones analíticas en el proceso de reproducción de la vida cotidiana, estos diferentes tipos de arreglos se superponen y con frecuencia estas nociones son utilizadas de manera indiferenciada.

El concepto de *familias* se refiere, por lo general, a una institución formada a partir de relaciones de parentesco de acuerdo con la legislación y las prácticas sociales establecidas, la cual constituye el ámbito más frecuente de reproducción biológica y cotidiana, así como de socialización primaria. En este caso el criterio predominante es el parentesco, pero existen diferentes posiciones sobre la implicación de la coresidencia (Oliveira y Salles, 1989). García, Muñoz y Oliveira (1982) emplean la noción de *familia residencial* para referirse a las personas unidas por vínculos de sangre, matrimonio o adopción, que comparten una vivienda y un presupuesto. En cambio los conceptos de *familia de interacción* y de *familia transnacional* aluden a las redes de relaciones entre individuos unidos por lazos de parentesco pero que no comparten una misma residencia o que la tienen en diferentes países (Quesnel y Lerner, 1989; Guarnizo, 1997; Ariza, 2002).³

Los *hogares-unidades domésticas*, a su vez, son conceptuados como unidades organizadas con base en individuos unidos o no por lazos de parentesco, que comparten una residencia y organizan su reproducción cotidiana de manera conjunta. En este caso los dos criterios centrales son la coresidencia y la organización de la reproducción, que implican compartir el presupuesto para garantizar la alimentación, la "olla común" (García, Muñoz y Oliveira, 1982). Sin embargo, en ocasiones la noción de unidad doméstica como espacio de reproducción económica y social también se ha aplicado para referirse a situaciones que no implican coresidencia, como ocurre en el Caribe inglés con las denominadas "uniones de visita" (Ariza y Oliveira, 1999).⁴

³ Quesnel y Lerner (1989) prefieren hablar de grupos domésticos de interacción para ampliar el concepto de espacio familiar.

⁴ "Las uniones de visita constituyen una práctica social de larga tradición histórica y cultural, que cumple un importante papel en la reproducción y la

El concepto de *grupo doméstico* también ha sido utilizado de diversas maneras. Desde hace varias décadas, en los estudios de unidades campesinas y de microempresas en áreas urbanas se destaca que este concepto permite englobar una doble función, la de organización de la producción y la de consumo, esto es, la articulación de la unidad productiva y la familiar (Pepin-Lehalleur y Rendón, 1989; Giner de los Ríos, 1989). A diferencia de esta perspectiva, autoras como Rabell y Gutiérrez (2014), después de un minucioso análisis de los censos mexicanos, proponen la utilización del concepto de *grupo doméstico*, entendido como las personas emparentadas o no emparentadas que corresiden en una vivienda, por considerarlo más amplio que los conceptos de hogar y familia y permitir una reconstrucción más vasta de la red de parentesco en la vivienda al no fragmentar a los residentes en hogares o familias en su interior de acuerdo a funciones preestablecidas.

Como se deduce de lo anterior, los términos centrales en el análisis sociodemográfico de las familias, hogares-unidades domésticas y grupos domésticos han sido utilizados de distintas maneras, aunque en la mayoría de los casos se parte de los criterios expuestos arriba. Nosotras utilizaremos el término de hogares-unidades domésticas, por ser el más comprensivo y el que se utiliza mayormente en las investigaciones incluidas en este volumen.

Distinguimos tres dimensiones de análisis: *a) la sociodemográfica* que engloba el tamaño, la composición, la jefatura y el ciclo de vida familiar; *b) la socioeconómica*, referida a la participación económica familiar, las estrategias de sobrevivencia y la división del trabajo remunerado y no remunerado en el seno de los hogares, y *c) la relacionada con el ejercicio del poder*, representada por las relaciones asimétricas entre géneros y generaciones, las formas de control y las manifestaciones de violencia.

organización de la vida doméstica. Una unión de visita comprende la pareja con o sin hijos, que no cohabita pero que comparte —además del vínculo sexual— múltiples formas de convivencia: recreación, socialización de los hijos, procesos de toma de decisión” (Ariza y Oliveira, 1999: 817).

Al abordar cada una de estas dimensiones nos referimos inicialmente a los conceptos, las unidades de análisis, los indicadores y las fuentes de información utilizadas en el estudio de los temas tratados. Posteriormente presentamos resultados que nos permiten mostrar los cambios o las permanencias ocurridos en las últimas décadas. Finalizamos el capítulo con consideraciones generales acerca de hacia dónde orientar los esfuerzos futuros de investigación en esta área de estudio.

ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS

La caracterización de los hogares-unidades domésticas en cuanto al tamaño, composición, jefatura y ciclo familiar es parte integrante de la demografía del hogar o de la familia desde mediados del siglo pasado (Burch, 1967; Burch, Lira y Lopes, 1976). En México los análisis de estos rasgos se hacen a partir de encuestas de hogares o de los censos de población. Estos últimos permiten tener una visión de más largo plazo, pero presentan problemas de comparabilidad debido a los cambios en las definiciones censales. En esa forma de aproximación el hogar es objeto de estudio y, a la vez, unidad de análisis.⁵

Estudios sobre el *tamaño promedio* de los hogares en México muestran una reducción de 5.3 a 3.9% entre 1970 y 2010;⁶ en 2014-2015 la cifra bajó a 3.7% (INEGI, 2014; INEGI, 2015). La reducción más acentuada se dio entre los hogares nucleares, seguidos por los monoparentales, mientras que los extensos no presentaron grandes variaciones, según Rabell y Gutiérrez (2014), quienes además atribuyen este descenso a la reducción de la fecundidad y al aumento en la formación de nuevos grupos domésticos. La política de control de la natalidad puesta en práctica en México a

⁵ Reflexiones sobre la importancia del hogar como unidad de análisis en América Latina datan de los años setenta (Pantelides, 1976).

⁶ Datos de encuestas también muestran un descenso en el tamaño de los hogares (Echarri, 2009).

partir de mediados de los años setenta ha tenido un impacto importante en la disminución del tamaño de la población y en consecuencia del de las familias. Otros factores como la inestabilidad familiar y la migración interna e internacional también podrían estar asociados con esta disminución (García y Rojas, 2002; García y Oliveira, 2011).

Por otra parte, la *composición de parentesco* de los hogares ha sido ampliamente analizada en México y en América Latina (De Vos, 1987; Izazola y López, 1990; Tuirán, 1993, 2001; Echarri, 1995, 2009; Arriagada, 2001). Las clasificaciones, basadas en el tipo de vínculo familiar de los diferentes miembros con el jefe del hogar, presentan algunas similitudes y diferencias derivadas del tipo de fuente de datos que se emplea y del nivel de desagregación que la información permite.⁷ La clasificación más frecuente distingue entre los hogares familiares que comprenden a los nucleares con o sin hijos, los extensos (padres, hijos y otros parientes) y los compuestos (incluyen la presencia de no parientes). También se señalan el carácter monoparental y el biparental de los hogares. Los no familiares engloban a los unipersonales y a los corresidentes (sin vínculos familiares) (Arriagada, en este libro).

Los datos del censo de México de 2010 han permitido enriquecer esta clasificación debido a una mejor captación de los vínculos conyugales y filiales de los diferentes miembros de los hogares.⁸ Rabell y Gutiérrez (2014) clasifican a las parejas y a las familias nucleares en heterosexuales y homosexuales; separan las extensas (otros parientes sin vínculo conyugal) de las extensas multinucleares (otros parientes con vínculo conyugal o con hijos); a los corre-

⁷ Para una revisión de las clasificaciones utilizadas por López, 1989; Izazola y López, 1990, y De Vos, 1987, véase Tuirán, 2001.

⁸ Es importante tener presente que en el censo de 2010 la definición de hogar cambió: "El criterio de gasto común fue eliminado, y dentro de cada vivienda puede haber un solo hogar y, en consecuencia, un solo jefe. La definición de hogar se basó en dos criterios funcionales, la coresidencia y la jefatura, y uno estructural, las relaciones de parentesco" (Rabell y Gutiérrez, 2014: 253).

sidentes los dividen en emparentados y no emparentados, e incluyen a las familias poligámicas (un jefe o jefa con por lo menos dos cónyuges).⁹ Esta clasificación permite un análisis más pormenorizado que da visibilidad a la presencia de una mayor diversidad de arreglos familiares en el país. Estas mismas autoras, con base en la clasificación usual de los hogares, muestran que entre 1970 y 2010 todos los tipos de grupos domésticos-hogares (unipersonales, pareja sola, monoparental, extenso y no familiar) se han incrementado, mientras los nucleares con hijos han disminuido de manera importante: de 58.7 a 45.5 por ciento.¹⁰

Además de analizar la tendencia de aumentar o disminuir de los diferentes tipos de hogares, los estudiosos del tema han buscado explicar estas variaciones. La expansión de los hogares unipersonales se asocia con frecuencia al aumento de la esperanza de vida y a su impacto en los patrones de viudez presentes en nuestras sociedades. La persistencia de los arreglos extensos y compuestos se explica, a su vez, por la confluencia de factores socioeconómicos y culturales. En situaciones difíciles, dados los fuertes lazos familiares existentes en el país, los individuos recurren a sus parientes, pues el pasar a formar parte de sus hogares puede llegar a representar una ayuda fundamental para la obtención de recursos económicos y para la realización del trabajo doméstico y de cuidado (González de la Rocha, 1988; Chant, 1991; Rabell y Gutiérrez, 2014). Se mencionan, de igual modo, el patrón cultural de residencia patrivirilocal en las primeras etapas de la unión conyugal (Robichaux, 2006).

Las *unidades dirigidas por mujeres* han recibido una especial atención en los análisis sociodemográficos. En 1970, 15.3% de las

⁹ Estudios previos basados en encuestas también han utilizado clasificaciones más desagregadas (García, Muñoz y Oliveira, 1982; Tuirán, 1999).

¹⁰ Los hogares nucleares (con o sin hijos), de acuerdo con datos de diferentes encuestas, también han reducido su peso relativo: 71% en 1987 (Encuesta Mexicana de Fecundidad, EMF), 65.1% en 2005 (Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, Enadid) (Echarri, 2009, cuadro 1; Ariza y Oliveira, 2004).

familias censales eran dirigidas por mujeres, cifra que se incrementó a 24.5% en 2010 y a 29% en 2015 (López y Echarri, 2011; INEGI, 2015). Asimismo, la presencia de la jefatura femenina se ha ampliado en todos los tipos de hogares, con excepción de los unipersonales; resultados que permiten, de nueva cuenta, cuestionar “la idílica visión parsoniana de la familia nuclear como el modelo familiar por excelencia” (Ariza y Oliveira, 2003: 28). Estudios para América Latina ya apuntaban, desde finales del siglo XX, hacia la diversidad de formas familiares prevalecientes en nuestra región (Arriagada, 1997).

Las unidades con jefatura femenina muestran una gran heterogeneidad y los factores que permiten explicar su presencia son diversos: la disolución de las uniones, la mortalidad diferencial por sexo, la migración interna e internacional masculina, los embarazos a edad temprana, la violencia doméstica así como el aumento de la escolaridad y la participación económica de las mujeres que pueden facilitar su mayor independencia y el mantenimiento de sus propios hogares (Buvinic, 1990; Riquer, 1990; Buvinic y Gupta, 1994; Acosta, 2001; García y Rojas, 2002; Ariza y Oliveira, 2003; García y Oliveira, 2006, 2011).

El análisis del *ciclo de vida familiar* o *ciclo doméstico* es, a su vez, una forma de acercarse a los cambios que ocurren en los hogares familiares a lo largo del tiempo, desde su formación hasta su disolución. Su utilización en la sociodemografía data de mediados del siglo pasado (Glick, 1947, 1955).¹¹ La diferenciación de etapas a lo largo del tiempo familiar permite analizar en qué medida las diversas fases establecidas están asociadas con el tamaño y composición de parentesco distintos, así como con formas diversas de organización de la reproducción cotidiana y de convivencia. Por lo general se distinguen varias etapas en el desarrollo del hogar familiar, que incluyen: la formación, la expansión, la consolidación y la disolución. Para establecer las diversas fases los autores em-

¹¹ Para una revisión más amplia sobre la utilización del concepto de ciclo familiar, véase González de la Rocha, 1994, y Tuirán, 2001.

plean diferentes indicadores, agrupan algunas etapas y las denominan de manera distinta. Al principio de los estudios sobre demografía de la familia, el indicador más utilizado para diferenciar las etapas del ciclo familiar era la edad del jefe; posteriormente las clasificaciones se hicieron más complejas, al considerar, en forma conjunta o separada, la edad de los hijos y la edad de la madre (García, Muñoz y Oliveira, 1982; González de la Rocha, 1986; Echarri, 1995; Tuirán, 1999). En años más recientes, Arriagada (2004, 2007) presentó una tipología del ciclo de vida familiar para los hogares latinoamericanos, mediante la combinación de la edad del hijo mayor, la del hijo menor y la de la madre (véase también, Arriagada, en este libro).¹²

El establecimiento de etapas que buscan captar el desarrollo del núcleo familiar ha recibido numerosas críticas, entre las cuáles vale mencionar que se asume un modelo occidental de familia nuclear tradicional; no incluye la adición de otros parientes o la coexistencia de varias generaciones; se propone una visión normativa del cambio familiar; se excluyen varias situaciones que no siguen el modelo "ideal" (familias sin hijos, familias con hijos previos al matrimonio, familias monoparentales, familias recompuestas, hijos que regresan a la casa, y otros); se trata de un modelo estático de secuencia de etapas que no corresponde a la realidad social (Trost, 1977; Harris, 1981; Elder, 1985; Tuirán, 2001; Echarri, 2009; Jelin, 2010). Pero también hay autores que consideran que la utilización de este concepto no necesariamente implica que los hogares tengan que pasar por todas las secuencias establecidas, y tampoco se trata de asumir un modelo lineal y evolutivo de cambio de los hogares (González de la Rocha, 1994). A su vez, Tuirán (2001) destaca que, desde una óptica transversal, el modelo de ciclo de vida permite analizar a las familias como un sistema dinámico, cuyos recursos, necesidades y capacidad de respuesta a factores externos

¹² Esta tipología tiene un potencial importante para la investigación y el diseño de políticas públicas, sin embargo, se dificulta su uso cuando se busca aplicar en hogares extensos.

varían con el tiempo. Desde la óptica sociodemográfica, la consideración de ciclo familiar ha permitido mostrar que el tamaño, la composición de parentesco y la jefatura de los hogares puede variar de acuerdo con la etapa de ciclo doméstico en que se encuentran los hogares (Echarri, 2009).

Una mirada distinta al estudio de los cambios a lo largo del tiempo se centra en los individuos y sus interrelaciones en el seno de los hogares. Se trata de la perspectiva del *curso de vida*, el cual analiza los cambios de la unidad familiar como resultado de trayectorias individuales que se encuentran interrelacionadas. Los análisis longitudinales del curso de vida de los individuos no asumen linealidad; se estudian *trayectorias* que están signadas por *transiciones* que implican cambios en las diferentes esferas de la vida: la educativa, la laboral, la familiar, como por ejemplo dejar la escuela, entrar a trabajar, casarse, tener hijos. La noción de *trayectoria* no asume *a priori* la existencia de una secuencia predeterminada de *transiciones*. El concepto de *punto de inflexión* (*turning point*) también tiene un papel central en estos análisis debido a que permite captar rupturas en las trayectorias que pueden llevar a cambios de rumbo en los cursos de vida. Mediante la utilización de estos conceptos se pueden examinar también las trayectorias entrecruzadas e interrelacionadas de los diferentes miembros del hogar (Hareven, 1978; Elder, 1985).

Esta perspectiva, como destaca Tuirán (2001), ha sido criticada como individualista por Segalen (1987), quien considera que hay transiciones individuales que no son resultado de preferencias y decisiones personales sino que más bien dependen de necesidades y decisiones familiares y comunitarias. No obstante, la consideración de la familia como un contexto donde los individuos toman sus decisiones, el análisis de las *vidas interconectadas* de sus diferentes miembros y el concepto de *agencia* que considera las oportunidades y las restricciones impuestas a las elecciones y acciones individuales por las condiciones históricas y sociales, permiten contrarrestar en parte dicha crítica (Tuirán, 2001; Mora y Oliveira, 2014).

Como indica Blanco (2011),¹³ en México la perspectiva del curso de vida ha sido utilizada para analizar varios temas desde una óptica cuantitativa, los cuales se relacionan directa o indirectamente con los cambios familiares; entre ellos vale destacar: el proceso de la transición a la vida adulta, las trayectorias laborales femeninas y masculinas, así como la articulación familia-trabajo.¹⁴ Además, algunos análisis han combinado un acercamiento mixto (cualitativo y cuantitativo) para examinar el entrecruzamiento de las trayectorias vitales —escolares, laborales, conyugales, reproductivas— de mujeres de sectores medios de la Ciudad de México (Pacheco y Blanco, 2002; Blanco y Pacheco, 2009). En el campo de los estudios cualitativos que han utilizado esta perspectiva están —entre otros— los trabajos de García y Oliveira, 1994; Ariza, 2000; Rojas, 2008; Blanco, 2001, 2002, y Caballero, 2014.

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

Este apartado está dedicado a la evolución de los estudios en distintas formas de trabajo, desde la perspectiva de las familias y los hogares. Iniciamos con el enfoque de la participación económica

¹³ Esta autora realiza un análisis detallado del origen y desarrollo de la perspectiva del curso de vida y su aplicación en los estudios realizados en México.

¹⁴ Para el proceso de transición a la vida adulta, véase Tuirán, 1998; Echarri y Pérez Amador, 2007; Mora y Oliveira, 2009; Saraví, 2009; Pérez Baleón, 2011, 2012, 2014a y 2014b. Para las trayectorias laborales femeninas, Blanco y Pacheco, 2001; Oliveira y Ariza, 2001; Castro, 2004; Ariza y Oliveira, 2005. Para las trayectorias masculinas, Solís y Billari, 2003; Solís, 2007; Martínez Salgado, 2011 y 2014; Blanco y Solís, 2014. Para la articulación familia-trabajo, Blanco y Pacheco, 2003. Los análisis hechos con la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) de finales de los años noventa y de 2011 han utilizado, de igual forma, la perspectiva del curso de vida en el estudio de las trayectorias y transiciones laborales, familiares y migratorias (véase, Coubès, Zavala y Zenteno, 2005; Castro, Martínez, Mier y Terán y Videgain, 2014; Coubès, 2014; Martínez y Ferraris, 2015). Para una revisión del análisis de trayectorias migratorias, véase Rivera, 2012.

familiar, luego nos acercamos al análisis de las estrategias de sobrevivencia, y finalizamos con el examen de la división intrafamiliar del trabajo, el cual incluye tanto las actividades remuneradas como las no remuneradas.

Participación económica y estrategias de sobrevivencia familiares

De manera temprana, en los estudios sociodemográficos mexicanos y latinoamericanos surgió el interés por estudiar la participación económica de los integrantes de las familias. Ya en los años setenta y ochenta, tanto en situaciones donde la estrategia de sustitución de importaciones no había comenzado a agotarse, como posteriormente en contextos de crisis, ajuste y reorientación del modelo de desarrollo, se dedicó mucha atención a la participación laboral de los integrantes de los hogares como un aspecto prioritario en la búsqueda por allegarse recursos monetarios adicionales que permitieran la sobrevivencia y/o la manutención de los niveles de vida.¹⁵ Otras dimensiones, como la migración interna e internacional por motivos laborales, los patrones de consumo, la modificación en las estructuras demográficas (incorporación o salida de nuevos miembros) y las redes sociales de apoyo, también recibieron desde entonces la atención de estudiosos, muchas veces enmarcadas en la perspectiva de las *estrategias familiares de vida* (Lomnitz, 1975; Arizpe, 1980; Torrado, 1981; García, Muñoz y Oliveira, 1982; González de la Rocha, 1986; Tuirán, 1993; Szasz, 1993; CEPAL, 1994).¹⁶

¹⁵ Usamos indistintamente los términos de participación económica, participación laboral o inserción en el mercado de trabajo para referirnos a las actividades encaminadas a la producción de bienes o prestación de servicios de manera remunerada, o que de manera subsecuente se intercambian por dinero, en el caso de la participación en negocios familiares.

¹⁶ Una de las pioneras en este tema en América Latina definió a estas estrategias como “el conjunto de comportamientos —socialmente determinados— a través de los cuales los agentes sociales aseguran su reproducción biológica y optimizan sus condiciones materiales y no materiales de existencia” (Torrado, 1981: 212). Otros autores prefieren hablar de estrategias de reproduc-

En el caso de la participación económica, los diferentes estudios de García, Muñoz y Oliveira (1982, 1984) mostraron inicialmente los aportes de conceptualizar la oferta de mano de obra como un conjunto de individuos que organizan su manutención de manera conjunta, en vez de considerarla como un agregado de individuos aislados. Dicho planteamiento los llevó a enriquecer la estrategia analítica mediante el concepto de *contexto familiar*, el cual combinaba las necesidades económicas en diferentes sectores sociales con la estructura demográfica de los hogares que podía o no permitir la participación laboral. Lo anterior derivó en un cambio en la unidad de análisis (de individuos a hogares), y llevó al diseño de indicadores (tasas) de participación económica en ese nivel de análisis.¹⁷ Los resultados del estudio para el caso de la Ciudad de México al inicio de los años setenta (García, Muñoz y Oliveira, 1982) mostraron niveles de participación económica importantes en el caso de las mujeres adultas de sectores medios, que eran las que poseían los niveles de escolaridad requeridos por el mercado de trabajo en expansión en esos años, y que podían contar con el apoyo de las empleadas del hogar. Asimismo, en las unidades domésticas dirigidas por trabajadores por cuenta propia se registraron niveles de participación significativos en lo que corresponde a las mujeres adultas y a los hijos varones, facilitados probablemente por la presencia de pequeños negocios que usualmente son atendidos por familiares. En cambio en los hogares más pobres, jefaturados por obreros y trabajadores de los servicios, se registraron niveles de participación laboral menos pronunciados por parte de las mujeres adultas con escasa escolaridad e hijos peque-

ción social para referirse a las prácticas por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o a aumentar su patrimonio, y correlativamente a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase (Bourdieu, 2011).

¹⁷ En estas investigaciones se calcularon tasas de participación económica para cada hogar (de hombres y mujeres, adultos y adolescentes), y luego se estimaron promedios de dichas tasas para diferentes contextos familiares de trabajadores por cuenta propia, asalariados manuales y no manuales.

ños en muchos casos. En estas instancias el apoyo económico adicional recaía en los hijos varones, cuando éstos existían.

Como es conocido, desde los años ochenta el ajuste y la posterior puesta en marcha de una nueva estrategia económica orientada hacia el intercambio con el exterior llevaron a un deterioro y polarización importante de las condiciones de vida, tanto en México como en muchos países latinoamericanos. En este contexto se multiplicaron los esfuerzos por dar cuenta de las respuestas de las familias, principalmente en términos de participación económica familiar (entre otros aspectos). En su investigación, ilustrativa del tipo de estudio llevado a cabo en esos años,¹⁸ Tuirán (1993) da cuenta de las diversas estrategias familiares, a partir de información proveniente de encuestas de hogares en el periodo 1982-1987, y de una encuesta tipo panel que cubrió los meses centrales de la crisis de los años ochenta entre 1985 y 1988.¹⁹ Sus hallazgos demuestran que fue en las unidades domésticas de más bajos ingresos (y de manera particular en los sectores informales) donde aumentó de manera más tangible el número de perceptores por hogar, debido básicamente a la incorporación de mujeres adultas en el mercado laboral. En dichos sectores las reducciones de los ingresos de los jefes se vieron compensadas por los de los demás miembros de los hogares, circunstancia que no sucedió en los sectores formales. El tipo de ocupación que más aumentó fue el "no-fijo", es decir con condiciones de trabajo inestables. No obstante lo anterior, Tuirán (1993) también muestra que los hogares de sectores medios ya contaban con un elevado número de perceptores (hombres y mujeres adultos) desde el inicio del periodo de observación. Final-

¹⁸ Este estudio formó parte de una colección más amplia de investigaciones sobre cambios en el perfil de las familias en el ámbito latinoamericano, la cual fue publicada por la CEPAL en 1993-1994 (CEPAL, 1993, 1994).

¹⁹ Tuirán (1993) calcula índices de utilización (uso parcial, uso total y sin utilizar) de la fuerza de trabajo disponible en distintos grupos de hogares, separados por edad y sexo. Asimismo, estima el número medio de perceptores por hogar, los cambios en el ingreso real del jefe del hogar, de la unidad doméstica y en el per cápita, los cambios en el gasto alimentario, y las modificaciones en la relación entre consumidores y productores de ingresos.

mente, también comprueba un incremento de los hogares extensos, lo cual interpreta como una estrategia más de los hogares mexicanos frente a la crisis objeto de su análisis.

Diversas investigaciones llevadas a cabo durante los años ochenta concluyen, de manera análoga al estudio de Tuirán (1993), que fueron los hogares de más bajos ingresos, situados en ciudades mexicanas con una estructura productiva y ocupacional muy diversa (Ciudad de México, Oaxaca, Tijuana, Guadalajara), los que enfrentaron la crisis intensificando su participación laboral (González de la Rocha, 1989; Selby *et al.*, 1990; De la Rosa, 1990). Es importante recalcar que estos autores siempre mencionan que las mejoras fueron modestas, y señalan los efectos negativos de este tipo de estrategias de sobrevivencia. En años recientes, estudiosos como Damián (2002) han hecho hincapié en que los incrementos observados en la participación laboral de algunos integrantes de los hogares (muchas veces realizadas a tiempo parcial) no revisten las condiciones para modificar el impacto del escaso crecimiento económico y el consecuente deterioro en los niveles de empleo en el país.²⁰ Se trata de señalamientos que llaman a la reflexión, pero que no anulan la pertinencia de los hallazgos mencionados porque se trata de ámbitos de reflexión diferentes. En el caso de los hogares, interesa documentar los diferentes mecanismos de respuesta ante crisis económicas y sociales (aun cuando no tengan repercusiones macroeconómicas significativas), dado que ellos representan actividades adicionales que modifican los roles tradicionales de sus miembros; éstos traen consecuencias, como el abandono del sistema escolar o la sobrecarga de trabajo femenina, que es necesario conocer y eventualmente regular en el ámbito de las políticas públicas.

La línea de estudios sobre participación económica familiar y/o estrategias familiares de sobrevivencia mantiene su vigencia

²⁰ Damián (2002) basa sus aseveraciones en estimaciones de los niveles de actividad económica que tienen en cuenta las distintas duraciones de las tareas desempeñadas.

varios lustros después de que tuvo su primer auge en México y América Latina durante las décadas de los setenta y los ochenta. Se trata de una perspectiva especialmente atractiva entre las nuevas generaciones, pues parte del supuesto de que las familias no se encuentran inermes frente a los cambios estructurales que las condicionan. Siempre se discute en qué medida estas estrategias existen, son conscientes e intencionales, o si en cambio se trata de una lógica construida e imputada por los investigadores. Unos estudiosos prefieren abordar en sus investigaciones sólo la participación económica de los integrantes de los hogares, y otros más bien se aventuran a plantear y examinar estrategias. Se apunta asimismo que los sectores más desfavorecidos muchas veces no cuentan con el margen de acción necesario para diseñar estrategias, y que es preciso documentar la existencia de mecanismos individuales de respuesta (además de los familiares) y los conflictos que se presentan al ponerlos en marcha (Torrado, 1981; Page Moch *et al.*, 1987).

Investigaciones recientes han contribuido a enriquecer este campo de estudio de diversas maneras, así como a contrarrestar algunas de las críticas indicadas líneas arriba. Por ejemplo, Silva (2012) reproduce los índices de utilización de la fuerza de trabajo familiar propuestos por Tuirán (1993), en su esfuerzo por analizar las estrategias de un grupo especialmente vulnerable, esto es los desplazados por la violencia en Colombia. Construye además indicadores análogos para la asistencia escolar. Demuestra de esta manera que en los hogares con presencia de desplazados se intensificó y diversificó la participación económica de sus miembros de todas las edades, y que sus niños(as) y adolescentes reportaron menor asistencia escolar en comparación con las unidades domésticas sin desplazados.

La investigación de Silva (2012) sobre estrategias se llevó a cabo con datos censales para mediados de la década del 2000, pero también contamos con estudios recientes que combinan información cuantitativa y cualitativa, a fin de explorar la voz de los principales actores sobre sus formas de vida familiar, lo cual permite profundizar en la posible existencia de estrategias familiares y/o

individuales. Este es el caso de la investigación de Nájera (2014), quien con base en un planteamiento metodológico mixto y secuencial, cuantitativo-cualitativo, analiza la movilidad laboral transfronteriza de guatemaltecos a Chiapas y construye modelos de organización laboral, familiar e individual que dan cuenta del significado que se le atribuye a estas estrategias de reproducción económica y social (véase también Nájera, en este libro). Por su parte, Hernández (en este libro) destaca, desde una perspectiva de orden cualitativo, las distintas prácticas de intercambio familiar transnacional entre padres e hijos.

Algunos estudiosos siguen prefiriendo analizar la participación económica de los miembros de las familias, sin entrar a calificar los motivos o la existencia de posibles estrategias; otros exploran la pérdida de importancia del modelo de familia de proveedor masculino exclusivo a lo largo del tiempo (o la importancia de los hogares de doble proveedor), y utilizan para ello datos de encuestas demográficas (Pacheco, 2011), o también estrategias cualitativas (véase, por ejemplo, la investigación de Wainerman, 2000, que ha tenido mucha influencia en nuestro medio). Otros más (como Montoya, 2014) vuelven a centrarse en las actividades económicas de todos los miembros y avanzan en la clasificación de unidades domésticas basada en esa información (así resultan hogares de asalariados protegidos, de asalariados precarios, de no asalariados y mixtos).²¹ Esta investigación de Montoya (2014) para dos momentos en el tiempo (antes y después de la crisis de 2008) demuestra que las condiciones laborales precarias son las que definen las deterioradas condiciones de vida de los hogares, pero que algunos rasgos sociodemográficos permiten afrontar de mejor modo los eventos adversos; entre ellos estarían la relación entre proveedores y consumidores y la condición de jefe en momentos de relativa

²¹ La estratificación socio-ocupacional elaborada por Carlos Echarri con datos de diversas encuestas, muy utilizada en los estudios sociodemográficos más recientes en México, también tiene en cuenta los rasgos educacionales, ocupacionales y las características de la vivienda referidos a todos los integrantes de los hogares (Echarri, 2008).

estabilidad económica (véase también, Montoya en este libro). Por su parte, Contreras (en este volumen) hace hincapié en la generación de ingresos laborales familiares en contextos rurales, y se detiene en la composición asalariada y no asalariada de dichos ingresos.

División intrafamiliar del trabajo: actividades remuneradas

Otra línea de estudios sobre la inserción de los miembros de los hogares en el mercado de trabajo es la que analizamos en este apartado que denominamos división intrafamiliar del trabajo remunerado. El punto de partida es similar al esbozado con anterioridad, pero aquí se hace especial hincapié en las modificaciones que han ocurrido con la participación laboral de individuos específicos, siempre inscritos en su situación familiar. Es decir, en términos metodológicos suele partirse de los individuos, y se agregan como factores explicativos las características económicas y sociodemográficas individuales y de sus hogares, entre otros aspectos. La incorporación laboral de las mujeres adultas, cónyuges y madres en muchos casos, ha sido privilegiada desde esta perspectiva.²²

En nuestro contexto, hoy se conoce que dicha incorporación ha sido motivada por razones tan diversas como las estrategias de sobrevivencia de las familias ante las crecientes dificultades económicas, pero también por transformaciones demográficas como el descenso de la fecundidad y por cambios en las estructuras productivas que llevan a incrementar la demanda de mujeres en numerosos puestos ocupacionales, en la industria y en los servicios. La contribución monetaria de las esposas mexicanas se mantiene

²² En nuestro país la participación laboral femenina se ha expandido notablemente en las últimas décadas, pero todavía se mantiene por debajo del promedio latinoamericano. No obstante, hay que hacer notar que en el caso de las esposas, su participación en el mercado de trabajo pasó de 28 a 45% en el lapso comprendido entre 1991 y 2011 (García y Pacheco, 2014a).

reducida, pues ha sido estimada en menos de la mitad del presupuesto de las familias; sin embargo, hay que recordar que dicho aporte es el que permite a muchos hogares mantenerse por encima de los niveles de pobreza y que sólo se está teniendo en cuenta en diversos estudios la contribución remunerada. En este contexto suele reiterarse que las modificaciones que han tenido lugar en el caso de la participación laboral de las mujeres no han sido acompañadas por cambios de la misma envergadura en lo que concierne al involucramiento masculino en el ámbito doméstico.²³

Tanto las encuestas de empleo y ocupación como las primeras encuestas de fecundidad mexicanas permitieron dar cuenta de los niveles y tendencias en el desempeño del trabajo femenino extradoméstico y de las condicionantes que se gestan en diferentes niveles de la realidad (contextuales, familiares e individuales) (Christenson, García y Oliveira, 1989). En el terreno individual, la edad y la escolaridad han mostrado ser especialmente importantes), y en el ámbito familiar (de particular interés para este trabajo) estas fuentes han permitido estimar la influencia de una muy nutrida serie de aspectos: condición de empleado o de desempleado del jefe de la unidad doméstica, sus características ocupacionales y la existencia de negocios familiares que facilitan el desempeño de diversos tipos de quehaceres; la composición de parentesco de los hogares; número y edad de los hijos presentes; así como estimaciones indirectas (y más recientemente directas) de las horas dedicadas al trabajo doméstico, así como la presencia de otras mujeres que pudiesen apoyar en dichas tareas (Christenson, García y Oliveira, 1989; Knaul y Parker, 1997; Rubin-Kurtzman, 1991; García y Pacheco, 2000, 2014a). Los resultados obtenidos indican que las tensiones entre las vidas familiares y laborales de las mujeres mexicanas de todos los estratos sociales no parecen estar disminuyendo. En particular, se enfatiza que la presencia de niños(as) pequeños(as)

²³ Véase la sección siguiente, y los trabajos de Cerrutti y Zenteno, 2000; CEPAL, 2003; Cerrutti y Binstock, 2009; Pacheco, 2011; García y Pacheco, 2014a; Arriagada, en este libro.

sigue claramente limitando dicho trabajo; no obstante, también se ha encontrado un efecto familiar positivo por el lado de la presencia de otras mujeres que apoyan con las tareas reproductivas y/o la existencia de pequeños negocios que permiten ejercer de manera simultánea las actividades domésticas y extradomésticas. En este contexto, García y Pacheco (2014a) concluyen que en México la participación económica de las mujeres casadas o unidas sigue estando estrechamente vinculada a la presencia de aspectos obstaculizadores y facilitadores de índole familiar, aunque éstos no son los únicos.

Desde una perspectiva teórica y metodológica, los cambios que han traído un aumento en la participación laboral de las mujeres esposas y cónyuges también han sido explorados con datos de panel o con información retrospectiva recolectada en encuestas demográficas y de empleo probabilísticas. Dichos datos han permitido profundizar en lo ocurrido con diferentes cohortes sujetas a distintos condicionantes socioeconómicos y culturales, y en la intermitencia y volatilidad del empleo femenino (Suárez, 1992; Cruz, 1994; Cerrutti y Roberts, 1994; Ariza y Oliveira, 2005). De manera más reciente, se ha explorado el acercamiento de las trayectorias laborales femeninas a las masculinas, y la medida en que se ven afectadas por aspectos tales como la discontinuidad, muy probablemente vinculada a la vida familiar que afecta más a las mujeres, dados los condicionamientos de género. En la cohorte más antigua tenida en cuenta en algunos estudios (nacida en 1951-1953), la discontinuidad en las trayectorias laborales femeninas era muy pronunciada; en la más reciente (nacida en 1978-1980) ésta ha descendido, pero todavía más de la mitad de las mujeres señalan que han tenido trayectorias discontinuas (la cifra correspondiente a los hombres es de una quinta parte) (Coubès, 2014; Castro, Martínez, Mier y Terán y Videgain, 2014).

Asimismo, el análisis diacrónico de la articulación trabajo-familia en el siglo XX ha sido llevado a cabo mediante la utilización de herramientas cuantitativas y/o cualitativas, al amparo del enfoque del curso de vida que privilegia la articulación de las trayec-

torias vitales, como vimos líneas arriba. Dicho acercamiento muestra también la cada vez mayor heterogeneidad en las trayectorias femeninas, debido al paulatino cambio en sus roles de género, familiares y laborales (Oliveira y Ariza, 2001; Blanco, 2001; Blanco y Pacheco, 2003).

Además de lo ocurrido con las esposas, hace largo tiempo que despierta interés la participación laboral y los ingresos de las jefas de hogar, así como lo que sucede con la división intrafamiliar del trabajo en sus hogares.²⁴ Las jefas de hogar, especialmente las más pobres, enfrentan fuertes responsabilidades; muchas tienen que combinar el desempeño del trabajo extradoméstico con el doméstico, con la consabida sobrecarga de trabajo. Además, no se ha encontrado evidencia de que se hayan replanteado de manera apreciable los roles tradicionales de género en estas unidades domésticas. Por su parte, los resultados son mixtos en lo que concierne a las generaciones jóvenes. Algunos estudios indican que los hijos varones de estos hogares abandonan más temprano la escuela para incorporarse al mercado laboral (Gómez de León y Parker, 2000); otros argumentan que hay mayor combinación de la escuela y el trabajo, sobre todo cuando las jefas desempeñan actividades remuneradas (Giorguli, 2006).

La participación laboral de los y las jóvenes nos permite abordar otras aristas de la división intrafamiliar del trabajo. Aunque para el caso de México se sabe que la dedicación al estudio ha aumentado de manera sensible en las últimas décadas, los indicadores de actividades económicas juveniles no muestran una tendencia clara hacia el descenso, salvo lo que ocurre en algunas áreas metropolitanas (Navarrete, 2001; Camarena, 2004; García y Pacheco, 2000). En el ámbito de los hogares, ha interesado explorar en qué sectores se incrementa el trabajo infantil y el juvenil (generalmente en los de menor nivel socioeconómico, en las áreas rurales, y en alguna medida en los hogares encabezados por mujeres).

²⁴ Véase González de la Rocha, 1999; Acosta, 2000; Gómez de León y Parker, 2000; Rendón, 2004; García y Oliveira, 2006, y Giorguli, 2006.

Asimismo, se ha examinado en qué tipo de composición familiar, independientemente del nivel de vida, se facilita o restringe la participación económica de los jóvenes (los nucleares y con ambos padres presentes han constituido en algunos momentos las unidades más privilegiadas para aumentar las probabilidades de estudiar de manera exclusiva) (Camarena, 2004; Mier y Terán y Rabell, 2004; Estrada, 2005; Giorguli, 2005).

No sólo ha resultado importante dar cuenta de los niveles y tendencias de la participación extradoméstica de los y las jóvenes, sino también conocer sus implicaciones desde la perspectiva familiar. Una interpretación frecuente de este fenómeno es que de esa manera ellos y ellas contribuyen a solventar las necesidades económicas de sus hogares (además de las propias). Se trata de una perspectiva que ha sido alentada por enfoques como el de las estrategias de sobrevivencia familiar, y facilitadas mediante información recolectada de manera transversal, o en diferentes momentos en el tiempo (Tuirán, 1993; García y Oliveira, 2012). Sin embargo, resultados de estudios longitudinales sobre la transición a la vida adulta muestran otras facetas relevantes de la participación económica juvenil. Una vez iniciada la vida laboral esto se convierte en un importante detonador de la salida de la casa paterna o materna (Pérez Amador, 2006). Resultados de este tipo han permitido ampliar el debate y plantear que tal vez muchos hombres y mujeres jóvenes permanecen en las unidades domésticas de los padres no tanto para contribuir a su manutención, sino porque están esperando conseguir mejores oportunidades ocupacionales (García, 2007).

Las reflexiones anteriores conciernen a los subgrupos poblacionales que han sido más estudiados en el análisis de la división del trabajo remunerado en los hogares. En el caso de los varones adultos, por lo general se parte del supuesto de que su papel económico es el preponderante, con la ocurrencia de los cambios que hemos detallado hasta aquí. En su caso, lo que ha interesado son las posibles transformaciones en el ámbito del trabajo no remunerado, que analizaremos a continuación, el cual ha comenzado a documentarse en lo que respecta a algunas tareas (cuidado de los

hijos e hijas, reparación de la vivienda y el abastecimiento de agua y recolección de leña en las áreas rurales, entre otros aspectos) (Rendón, 2003; Rojas, 2008; Rodríguez y García, 2014; Rojas y Martínez, 2014).

División intrafamiliar del trabajo: actividades no remuneradas

Durante las últimas décadas se ha hecho mucho hincapié, en el país y en el ámbito internacional, en la necesidad de ampliar el concepto de trabajo para reconocer y valorar las actividades encaminadas a la prestación de servicios para el consumo privado. Como es sabido, dichas actividades son generalmente llevadas a cabo por mujeres en sus hogares de manera no remunerada, y suelen denominarse trabajo doméstico y de cuidado.²⁵

En términos conceptuales, uno de los postulados de más amplia data de la perspectiva de género ha sido esta redefinición del concepto de *trabajo* para abarcar tanto las actividades remuneradas como las no remuneradas. Dado que las actividades orientadas al mercado ya cuentan con reconocimiento y valoración social, el esfuerzo muchas veces se encamina a mostrar la centralidad del trabajo doméstico para garantizar la producción y reproducción de la sociedad. Los debates han sido amplios y no es nuestro objetivo aquí dar cuenta de las diferencias entre todos ellos. No obstante, queremos recalcar que una de las corrientes actuales de mayor impacto es la que hace hincapié en la noción del *cuidado*, la cual destaca el ángulo del bienestar social derivado de las tareas

²⁵ También es frecuente el uso del término *tareas reproductivas*. Sin embargo, algunos argumentan que se debe esquivar el uso de dicho término porque puede llevar a desestimar lo obtenido en la valoración económica del trabajo doméstico y de cuidado y en su reconocimiento como parte de la producción social. Esta es una posición que ha sido retroalimentada por las clasificaciones y el lenguaje utilizado en la contabilidad nacional, en la cual las tareas de prestación de servicios para el consumo privado forman parte de la *frontera de producción general* (Gómez Luna, 2008).

no remuneradas al interior de los hogares. Este ámbito del cuidado cubriría el desfase entre los recursos disponibles y los consumos familiares efectivos, esto es, entre las condiciones imperantes en el mercado de trabajo y las condiciones de vida (Picchio, 2005; Esquivel, 2012; Rodríguez Enríquez, 2012).²⁶

Desde otra perspectiva, son dignos de mención los trabajos de todo el sistema de Naciones Unidas para lograr resoluciones y recomendaciones sobre la valoración económica y la generación de estadísticas en torno al trabajo doméstico y de cuidado.²⁷ En México, desde mediados de los años noventa y especialmente en los años del 2000, se ha ampliado la información recolectada sobre estas tareas mediante preguntas introducidas en las encuestas de empleo y de ingreso-gasto de los hogares, y particularmente en las encuestas de uso del tiempo y en algunos levantamientos específicos sobre participación laboral y de corresponsabilidad social. Hoy también contamos en el país con una cuenta satélite de trabajo no remunerado en la cual se calcula el valor monetario del trabajo doméstico y de cuidado como parte de la contabilidad nacional. También hay que tener en cuenta las estadísticas sobre trabajo no remunerado que regularmente incluyen el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) en muchas de sus publicaciones (véase INEGI, 2015, por ejemplo).

²⁶ El término *cuidado* ha sido principalmente aplicado en el marco de la realidad de los países desarrollados, donde el envejecimiento de la población ha hecho cada vez más evidente la necesidad de personas dedicadas a este tipo de tareas. En el caso de América Latina, muchas estudiosas siguen considerando necesario hacer alusión al *trabajo doméstico y de cuidado*, o utilizan estas nociones de manera indistinta (Esquivel, 2012; Rodríguez Enríquez, 2012).

²⁷ La conferencia de Beijing (1995) fue especialmente importante en este terreno. Asimismo, otro avance significativo, aunque sin duda controversial, ha sido la Resolución 1 de la XIX Conferencia de Estadísticos del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de 2013, donde se reconocen como *trabajo* las tareas de prestación de servicios para el consumo privado al interior de los hogares (entre otras actividades). No obstante, dicha Resolución reserva la noción de *fuerza de trabajo* para las actividades remuneradas o que eventualmente lleven a la obtención de dinero, como sería la participación en los negocios familiares.

En este contexto, queremos inicialmente destacar que desde los años setenta se realizaron en el país estudios pioneros sobre trabajo doméstico que descansaron en investigaciones cualitativas de pocos casos, dada la ausencia de datos al respecto en esos años (Barbieri, 1984; Sánchez Gómez y Martini Escobar, 1987; Torres, 1989).²⁸ Asimismo, ya en los años noventa algunas autoras aprovechaban la información recolectada en las encuestas de empleo sobre horas dedicadas a los quehaceres domésticos para efectuar estimaciones de la sobrecarga de trabajo femenino (Oliveira, Ariza y Eternod, 1996). En lo que respecta a esa década, queremos subrayar la investigación de Rendón (2002, 2004), quien aprovecha la información recolectada en la primera encuesta mexicana de uso del tiempo (de 1996) para dar cuenta de la división del trabajo por sexo en las áreas rurales y urbanas del México contemporáneo.²⁹ Esta autora cuantifica la magnitud y analiza las características de esta división entre hombres y mujeres, adultos y niños a mediados de los años noventa, de manera muy exhaustiva. Puntualiza la sobrerepresentación de mujeres en el desempeño del trabajo doméstico y en las tareas de cuidado, pero también la cantidad de horas que los hombres dedican a algunas tareas, y hace especial hincapié en lo que sucede en las áreas rurales. Muestra que muchas familias todavía en esos años se abastecían directamente de agua y combustible, producían íntegramente los alimentos que consumían y elaboraban parte de la ropa que vestían; de ahí que concluyera que la reproducción material de la sociedad mexicana todavía descansaba en una vasta producción de bienes y servicios generados en los hogares para el consumo directo de sus miembros.

²⁸ También es importante mencionar los trabajos pioneros de Pedrero (1977), que buscaban visibilizar la diversidad de actividades femeninas mediante la elaboración de lo que se denominaba en esos años como *presupuestos de tiempo*.

²⁹ De manera novedosa, esta autora estima niveles de participación (de tiempo completo, parcial, y ponderaciones según el tiempo de dedicación), así como índices de segregación para el trabajo doméstico, de manera análoga a lo que usualmente se calcula para el trabajo extradoméstico (Rendón, 2002, 2004).

En el siglo XXI se han multiplicado las líneas de investigación sobre el trabajo no remunerado llevado a cabo para el consumo privado de los hogares, así como su interrelación con el trabajo remunerado orientado hacia el mercado. Se han efectuado distintas valoraciones económicas sobre este tipo de trabajo (Pedrero 2005, 2010, 2014), utilizando los datos de las encuestas de uso del tiempo y el método de sustitución del pago por hora en una actividad similar en el mercado. En el último de estos ejercicios, Mercedes Pedrero estima que el trabajo no remunerado que se realiza en las unidades domésticas representa 22% del producto interno bruto de 2009, esto es, una cifra mayor que la de cualquier sector de actividad tomado de manera individual en el Sistema de Cuentas Nacionales (Pedrero, 2014). Al mismo tiempo, se han llevado a cabo evaluaciones rigurosas de la calidad de la información recolectada, y de la influencia que puede tener sobre la misma el tipo de instrumento que se utiliza en los levantamientos (ya sea un diario de actividades o un cuestionario con preguntas preestablecidas), así como la naturaleza misma de las actividades no remuneradas que muchas veces se desempeñan de manera traslapada, lo cual dificulta la medición del tiempo empleado (Damián, 2014a; Gandini y Parker, 2013).

Contar con información directa sobre las horas invertidas en el desempeño del trabajo remunerado y del no remunerado permite seguir refinando la estimación de la carga total de trabajo, la cual sigue siendo especialmente desventajosa para el género femenino: según la última cuenta satélite de trabajo no remunerado, por cada 10 horas que trabajan en total las mujeres, los hombres sólo trabajan 8.6 (sumando los dos tipos de trabajo) (INEGI, 2015). Asimismo, es factible poner a prueba supuestos que se han hecho en varias investigaciones sobre las restricciones que enfrentan muchas mujeres para participar en el mercado laboral debido al número y presencia de los hijos. La investigación realizada por Orozco (2014) se inscribe precisamente en esta búsqueda y nos ofrece estimaciones precisas del papel de las cargas domésticas en los diferentes arreglos familiares, en la explicación del trabajo femenino en las áreas urbanas (véase también, Orozco, en este libro).

Hoy conocemos además los patrones de uso del tiempo y la contribución que hacen al trabajo no remunerado y remunerado muy diversos grupos poblacionales identificados por su edad, condición de hombre o mujer, de ocupación o desocupación, de pertenencia a hogares indígenas o no indígenas, o según su residencia en áreas rurales y urbanas, el ciclo de vida familiar y la composición sociodemográfica del hogar al que pertenecen, así como el nivel de ingreso o pobreza que caracteriza a sus unidades domésticas.³⁰

De particular interés para los propósitos de este recuento son los recientes análisis conjuntos del trabajo no remunerado y remunerado en el ámbito de los hogares, debido a la visión enriquecida que ofrecen sobre las actividades de producción y reproducción social, así como a la amplitud de perspectivas y metodologías utilizadas para la consecución de este objetivo (Pacheco, 2013, y Márquez en este volumen). En este marco sobresale el interés por dar cuenta de lo que sucede en los hogares más pobres, donde se cuantifica y comprueba que la carga de trabajo es mayor al compararla con otros estratos de ingreso, especialmente en el caso de las áreas rurales (Inmujeres, 2005). Además de lo anterior, Damián (2014b) ha utilizado de manera muy amplia las diversas encuestas de uso del tiempo en México para profundizar en la perspectiva de la *pobreza de tiempo* y calcular índices de exceso de tiempo de trabajo, teniendo en cuenta las características sociodemográficas de los hogares.³¹ Esta autora encuentra que existe (en 2009) un tercio de hogares consistentemente pobres que presentan carencias tanto en ingresos como en tiempo, es decir su ingreso es bajo y no tienen

³⁰ Véase Inmujeres, 2005; Ceballos, 2013; Florez, Pacheco y Pedrero, 2013; Granados, 2013; Hernández, 2013; Jácome, 2013; Miranda, 2013; Nava, 2013; Pacheco, 2013; Orozco, 2013; García y Pacheco, 2014b; Damián, 2014a; Jácome y Mier y Terán, 2014; Márquez y Mora, 2014; Pacheco y Florez, 2014; Rivero y Hernández, 2014; Rodríguez y García, 2014; Rojas y Martínez, 2014; Sánchez, 2014; Santoyo y Pacheco, 2014.

³¹ Estos índices parten de la estimación de los requerimientos de trabajo en cada hogar y de la presencia de miembros disponibles para la realización de las diferentes tareas (Damián, 2014a, 2014b).

tiempo adicional disponible para dedicarlo al trabajo remunerado a fin de poder mejorar su situación.

También llama particularmente la atención lo que sucede en los hogares de doble ingreso cuando se incorpora en la explicación la realización del trabajo remunerado y el no remunerado. Por ejemplo, Sánchez (2014) encuentra que las parejas de doble ingreso dedican menos horas al trabajo doméstico y que en ellos la brecha de género es menor; asimismo, explora los aspectos más significativos que explican la disminución de las horas de trabajo doméstico en estos arreglos por parte de las mujeres (su participación laboral y su contribución económica, su nivel educativo, el trabajo doméstico de otros miembros, así como la contratación de empleadas para la realización de las tareas del hogar).

ASPECTOS RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DEL PODER

En el seno de las unidades domésticas —entendidas como ámbito de organización de los procesos de reproducción cotidiana y generacional de los individuos vinculados o no por relaciones de parentesco— se crean y recrean relaciones sociales de autoridad y poder. En armonía o en conflicto, se toman decisiones sobre aspectos centrales de la vida familiar, se brindan afecto y cariño, pero a la vez tienen lugar diversas formas de control y de violencia familiar (Jelin, 2010; Ariza y Oliveira, 2009). El análisis de estas formas de convivencia familiar se ha centrado sobre todo en las relaciones de pareja, de cónyuges unidos o casados que comparten la vida cotidiana.³² Se han señalado tres aspectos considerados cruciales, desde una perspectiva de género, para analizar el grado de auto-

³² Las relaciones entre padres e hijos, entre hermanos y entre otros miembros de las familias han recibido menos atención. Desde hace tiempo se ha puntualizado que hace falta realizar análisis a mujeres en diferentes momentos de su curso de vida, que se ubican en diferentes posiciones en el hogar (Riquer, 1990). Para un análisis de la reincorporación de los jóvenes retornados a México en distintos contextos familiares, véase Aguilar, en este libro.

nomía o de subordinación de las mujeres frente a sus esposos: la participación en la toma de decisiones, las formas de control por parte de los cónyuges varones (incluida la libertad de movimientos) y la violencia doméstica (García y Oliveira, 1994, 2006; Casique, 2001).

En el análisis de estos aspectos convergen estudios sobre sociología de la familia y estudios de género, y se utilizan entrevistas a profundidad a pequeñas muestras intencionales o encuestas probabilísticas, para todo el país o para localidades específicas. Los indicadores y las preguntas utilizadas para captar los aspectos considerados pueden variar en las diferentes fuentes de información, lo que limita las posibilidades de comparación entre los diferentes estudios. No obstante, los datos disponibles permiten evaluar la mayor o menor subordinación de las mujeres en el país.

En lo que concierne al estudio de los patrones de autoridad y a los procesos de toma de decisión, los resultados basados en encuestas a muestras de diferentes tamaños ya indicaban desde hace varias décadas que al interior de los hogares, hombres y mujeres tenían espacios diferenciados de toma de decisiones. Entre las áreas de influencia femenina se encontraban la educación de los hijos y la decisión de tenerlos o de espaciarlos (Elú de Leñero, 1969, 1975; Leñero, 1983, 1987; Barbieri, 1984; Benería y Roldán, 1987; Ribeiro, 1989).

En estudios posteriores basados en encuestas realizadas en la Ciudad de México y en Monterrey se muestra que persisten los espacios de poder diferenciados entre los cónyuges articulados en torno a los roles de género que se consideran socialmente adecuados, sobre todo en los sectores con escasos recursos económicos. Entre los espacios de decisión masculinos se encuentran: la compra de bienes importantes, el lugar dónde vivir o hacia dónde mudarse y la esfera del ocio (los paseos). En cambio los espacios femeninos de decisión se articulan en torno a los roles de esposa y madre, a saber: la compra de alimentos y las enfermedades de los hijos. Otras decisiones sobre la reproducción, la sexualidad y la crianza de los hijos con frecuencia se comparten entre ambos cónyuges (García y Oliveira, 2006).

En el análisis del grado de autonomía o subordinación de las mujeres, tienen un papel central las formas de control de la libertad de movimiento y acción de las mujeres por parte de los varones. Estudios cualitativos realizados en áreas metropolitanas del país a diferentes sectores de mujeres en distintos momentos históricos, indican que todavía hace falta mucho tiempo para que las mujeres logren una mayor autonomía femenina en el ámbito familiar. En los años setenta, en la Ciudad de México, sobre todo en los sectores más pobres, se documentó que las mujeres entrevistadas consideraban que debían obediencia al marido y que solamente podían salir de casa cuando él lo autorizaba (Barbieri, 1984). En los ochenta, los estudios indican que persisten los obstáculos que enfrentan las mujeres de los sectores populares, en la capital del país, para tener libertad de movimiento. Los cónyuges les niegan autorización; se generan conflictos y violencia familiar (Benería y Roldán, 1987).³³ Al inicio de los noventa los estudios apuntan en la misma dirección: la necesidad de las mujeres, sobre todo en los sectores populares, de solicitar *permiso* al cónyuge para trabajar, participar políticamente, salir de la casa, visitar parientes y amigos, como una forma de ejercicio del poder de los varones (García y Oliveira, 1994, investigación cualitativa referida a la Ciudad de México, Mérida y Tijuana).

Datos para mediados de los años noventa, basados en encuestas probabilísticas en cuya muestra predominan los estados más pobres del país, reafirman que la proporción de mujeres que debía solicitar permiso a sus cónyuges para desempeñar actividades específicas seguía siendo elevada (entre 60 y 70% de las que no eran económicamente activas, y entre 50 y 60% de las que participaban en el mercado de trabajo) (Casique, 2001). En la Ciudad de México y Monterrey, a finales de los años noventa, las cifras eran menores pero no despreciables: 26% de las mujeres tenía que pedir permiso para participar laboralmente, 23% para participar en asociaciones

³³ Otros estudios realizados en los años ochenta también documentan el control que los varones ejercen sobre sus cónyuges en el seno del hogar (Mas-solo y Díaz Ronner, 1985; Barbieri, 1984; Barbieri y Oliveira, 1987).

y 18% para visitar amigas(os). En cambio, ir a clínicas, de compras y usar anticonceptivos eran actividades que requerían menos permisos por parte de los cónyuges. Se ha mostrado que en estas áreas metropolitanas la experiencia laboral de las cónyuges guarda una relación acorde con su mayor autonomía (García y Oliveira, 2006).

El estudio de la violencia en pareja ha recibido más atención México y en América Latina, tanto por su elevada prevalencia como por las medidas puestas en marcha para dar visibilidad y sancionar este fenómeno. El esfuerzo por medir y analizar diferentes formas de violencia familiar mediante varias fuentes de datos ha estado presente en el país desde hace algunas décadas.³⁴ Estudios de carácter cualitativo realizados en distintos momentos indican que las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres, resultado de la falta de recursos económicos y de la baja escolaridad, así como el haber experimentado violencia en sus familias de origen, podrían llevarlas a una mayor tolerancia a los actos de violencia de su pareja, comportamiento reforzado por el miedo a las amenazas de su compañero, por los sentimientos de inseguridad para enfrentar la vida solas, y por la esperanza de que el cónyuge cambiará su manera de ser (González de la Rocha, 1988; García y Oliveira, 1994).

Cifras disponibles para todo el país, diferentes ciudades o estados documentan elevados niveles de violencia ya en los años noventa.³⁵ Estudios de estos años muestran que el principal agresor era el esposo, que el comportamiento agresivo empezaba al inicio de la vida en pareja y asumía un carácter repetitivo a lo largo de la vida familiar. Muchos son los factores de carácter psicológico, socioeconómico y cultural señalados como asociados. Se han mencionado el consumo de alcohol y de drogas, la falta de recursos económicos, los bajos niveles de escolaridad, así como las tensiones en el trabajo, los celos, la socialización en un ambiente violento, la

³⁴ Entre las fuentes utilizadas se encuentran expedientes judiciales, entrevistas a mujeres, prestadores de servicios y a médicos, encuestas nacionales y locales.

³⁵ Para una revisión de diferentes trabajos y presentación de cifras véase García y Oliveira, 2006.

persistencia de valores patriarcales, entre otros (González Montes e Iracheta, 1987; García y Oliveira, 1994, 2006; Granados Shiroma y Madrigal, 1998; Castro, Riquer y Medina, 2004).³⁶

A partir de la primera década del siglo XXI se han aplicado una serie de encuestas en el ámbito nacional que permiten captar varios tipos de violencia contra las mujeres, a saber: la violencia emocional, la económica, la física y la sexual (véase la serie Endireh-Encuesta sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares-realizada en 2003, 2006, 2011). Aunque la información proporcionada por estas encuestas no es rigurosamente comparable, dado el cambio en la composición sociodemográfica de las muestras y las modificaciones en los cuestionarios, su análisis sistemático permite determinar la importancia relativa de las diversas formas de violencia y entender los factores que aumentan o reducen el riesgo de estar expuesto a cada una de ellas (Castro, Riquer y Medina, 2006; Castro, Casique y Serrano, 2008; Casique y Castro, 2012).

En nuestro país, el tipo de violencia más frecuente es la emocional, seguida por la económica, la física y la sexual. La falta de comparabilidad de las encuestas no permite conocer si los diversos tipos de violencia se han incrementado o disminuido a lo largo del tiempo.³⁷ Empero, como destacan Casique y Castro (2012), lo que sí puede sostenerse con mayor certeza, con base en análisis multivariados, son los resultados que se han mantenido a lo largo del tiempo. De acuerdo con estos autores, con base en los datos de las Endireh de 2003, 2006 y 2011 puede afirmarse que las mujeres que enfrentan mayor riesgo de sufrir diversas formas de violencia (emocional, económica, física y sexual) por parte de su pareja son las que participan en el mercado de trabajo, las que presenciaron violencia en sus familias de origen, las que tienen parejas que sufrieron violencia física o emocional en la infancia y las que tienen

³⁶ Véase también la investigación de índole cualitativa más reciente de Agoff y Herrera (2015), quienes analizan las vivencias y experiencias de mujeres que han experimentado violencia por parte de sus parejas.

³⁷ Datos para varios países de América Latina pueden ser consultados en Arriagada, en este libro.

parejas que castigan físicamente a sus hijos. Asimismo, se ha encontrado que las mujeres jóvenes están más expuestas al riesgo de enfrentar los cuatro tipos de violencia en 2006 y 2011, que las mujeres de mayor edad (Casique y Castro, 2012). Castro (2014) también menciona como factor de riesgo de mayor violencia familiar el iniciar la unión antes de los 15 años de edad, el haber estado unidas más de una vez, el tener tres o más hijos nacidos vivos, el tener hijos con más de una pareja y el tener una pareja que tiene hijos con otra u otras mujeres.

La relación entre el trabajo remunerado de las mujeres y el mayor riesgo de enfrentar violencia por parte de la pareja ha recibido atención en varios estudios (Castro y Riquer, 2009; Casique, 2004; García y Oliveira, 2006; Rodríguez de Jesús, 2014). Esta última autora muestra que, teniendo en cuenta una serie de variables, las mujeres que participan en el mercado laboral tienen casi 60% más posibilidad de reportar la violencia física y/o sexual por parte de su pareja que las que no participan. Asimismo, Rodríguez de Jesús (2014) ha encontrado que el tipo de trabajo que las mujeres realizan adquiere una gran importancia: las que trabajan en casa o en la vía pública enfrentan menores riesgos de violencia de pareja que las que laboran en alguna institución, y las que laboran en fábricas están más expuestas a actos de violencia del cónyuge. Anteriormente, Casique (2004) había encontrado que cuando una mujer trabaja fuera del hogar e incrementa su poder de decisión, aumenta el riesgo de violencia doméstica. Una mayor experiencia laboral de las mujeres (5 años o más) también se asocia con una mayor posibilidad de enfrentar violencia en pareja (García y Oliveira, 2006).³⁸ A pesar de estos avances logrados en la explicación

³⁸ Un balance relativamente reciente para varios países de América Latina llega a la conclusión de que la violencia afecta a diferentes sectores de mujeres, independientemente de su condición social o étnica, pero que las pobres, rurales y urbanas, enfrentan mayores obstáculos para acceder a la protección del Estado y la justicia. Asimismo, indica que la discriminación hacia las mujeres que denuncian es frecuente y que prevalece en muchos países un clima habitual de impunidad en lo que toca a la violencia de género. La

de la violencia intrafamiliar, todavía se requiere ahondar en el estudio de las interrelaciones entre los diferentes tipos de trabajo femenino remunerado, el control de recursos y la violencia en pareja.

CONSIDERACIONES FINALES

En este capítulo llevamos a cabo una revisión y sistematización de las investigaciones sociodemográficas sobre hogares y familias en México, para señalar el conocimiento acumulado en el área y ubicar temáticas que requieren aún de mayor atención. Abordamos tres dimensiones centrales en el análisis de los rasgos familiares y su dinámica interna: los aspectos sociodemográficos (tamaño, composición de parentesco, jefatura femenina y ciclo doméstico), los relacionados con la división intrafamiliar del trabajo remunerado y no remunerado, y las formas de convivencia familiar (toma de decisiones, control masculino sobre las cónyuges y violencia en pareja). Destacamos aspectos conceptuales, metodológicos y técnicos de los estudios y resaltamos algunos de sus principales resultados. La revisión realizada, aunque no ha sido exhaustiva, nos permite sugerir algunas temáticas que requieren ser investigadas con mayor profundidad.

Inicialmente, es importante resaltar que en la sociodemografía ha sido constante la preocupación por los estudios comparativos entre diferentes cohortes, sectores sociales y regiones del país. No obstante, todavía falta mucho por avanzar en este tipo de comparación considerando las tres dimensiones analizadas: los rasgos sociodemográficos de los hogares, la división del trabajo remunerado y no remunerado al interior de los hogares y las formas de convivencia familiar. Es igualmente notoria la necesidad de pro-

tendencia general entre los servidores públicos es observar los casos de violencia como conflictos domésticos que deben ser resueltos sin la intervención del Estado (CIDH/OEA, 2007).

fundizar en los hogares donde conviven dos o más generaciones. De igual modo, se requiere analizar los cambios en el tiempo. Se ha avanzado en la aplicación de encuestas sobre uso del tiempo, organización familiar y violencia doméstica, pero no siempre se ha garantizado la comparabilidad de las series temporales de información necesarias para analizar las transformaciones a lo largo del tiempo.

Igualmente se ha avanzado en el estudio de las interrelaciones entre los rasgos sociodemográficos de los hogares, y se ha constatado que tanto el tamaño como la composición de parentesco varían según el ciclo familiar o doméstico. Empero, conocemos menos acerca de cómo la división de trabajo remunerado y no remunerado y las formas de convivencia familiar varían según los rasgos sociodemográficos de los hogares. Sería de interés ahondar en el estudio de las diferencias relacionadas con estos aspectos entre hogares nucleares y extensos en diferentes momentos del ciclo familiar.

Las unidades con jefatura femenina han recibido especial atención en las últimas décadas. Se ha documentado su incremento, sus condiciones de desventaja o relativo bienestar frente a los hogares dirigidos por varones, así como las responsabilidades domésticas y de cuidado que las jefas asumen en comparación con las esposas. Habrá que dar mayor atención al análisis de los diferentes tipos de hogares dirigidos por mujeres y profundizar en las consecuencias de la gran heterogeneidad que las caracteriza sobre los rasgos de sus hogares y su dinámica interna en cuanto a la división del trabajo y las formas de convivencia familiar.

La participación económica de los integrantes de los hogares, así como la división del trabajo que esto implica, han sido temas privilegiados en esta área de estudio. Asimismo, la incorporación del análisis del trabajo no remunerado ha permitido enriquecer el conocimiento sobre este ámbito socioeconómico de los hogares y familias en México. Sin embargo, lo que hoy sabemos se refiere mayormente a los hombres y mujeres adultos, y en menor medida a los jóvenes de uno u otro sexo y a los adultos mayores. Falta

mucho por hacer en esta subárea desde una óptica generacional para poder vincular más estrechamente esta corriente con otras en la sociodemografía, como son las referidas a la juventud y/o al envejecimiento poblacional.³⁹

La creciente influencia de la perspectiva de género en la sociodemografía ha llevado a privilegiar no sólo el análisis de la jefatura femenina y de la sobrecarga de trabajo de las mujeres, sino también de las relaciones de pareja al interior de los hogares. La violencia y las formas de control de los varones hacia sus cónyuges han sido mayormente analizadas. Es importante que los futuros estudios también centren más su atención en las relaciones de poder y conflictos entre diferentes generaciones. Asimismo, en un contexto caracterizado por el aumento de la esperanza de vida y el consecuente envejecimiento de la población se requieren más estudios sobre los hogares unipersonales con jefes y jefas en la tercera edad. También deberían ser más analizadas las relaciones entre los integrantes de los hogares que ocupan diferentes posiciones en la estructura de parentesco. ¿Las relaciones entre hermanos, entre suegras y nueras, entre suegros y yernos, son más o menos conflictivas? ¿Qué tipo de violencia prevalece en cada tipo de relación? ⁴⁰

Como área temática en los estudios de violencia, y dada nuestra propia trayectoria de investigación, queremos remarcar la necesidad de seguir explorando la relación entre trabajo femenino remunerado y violencia de pareja, pues no siempre se obtienen resultados consistentes, aun cuando se han ensayado múltiples

³⁹ Este es un punto reiteradamente señalado por nuestra colega Julieta Pérez Amador en el intercambio académico cotidiano. Análisis sobre los límites y potencialidades del apoyo a los adultos mayores al interior de los hogares, así como sobre los cambios en los arreglos familiares frente al envejecimiento, pueden ser encontrados en Montes de Oca (2004); Montes de Oca, Garay y Hebrero (2014), y Montes de Oca *et al.* (2014).

⁴⁰ En otros campos del quehacer sociodemográfico como la fecundidad y la salud infantil (tanto en México como en otras regiones del mundo), los conflictos entre generaciones y sus repercusiones han sido analizados con mayor amplitud (véase, por ejemplo, Echarri, 2003, en lo que respecta a la salud infantil en el país).

recursos metodológicos y controles estadísticos. En particular, consideramos que se requiere profundizar en las variaciones que se presentan según el carácter asalariado o no asalariado del trabajo realizado, o entre trabajos de tiempo completo y de tiempo parcial, y en el ejercicio de distintas ocupaciones y la duración y discontinuidades de la vida laboral femenina. Asimismo, tanto en este tema como en otros, resulta imprescindible garantizar la comparabilidad de las encuestas para poder contar con cifras confiables que permitan evaluar las posibles transformaciones en el tiempo.

Desde la perspectiva teórico-metodológica, el interés por los análisis longitudinales se ha consolidado a partir de la incorporación de la perspectiva biográfica y del curso de vida en los estudios sociodemográficos. Un énfasis creciente se ha dado al análisis de trayectorias ocupacionales y educacionales y de transición a la vida adulta, ya sea mediante datos de encuestas o mediante acercamientos de carácter cualitativo con base en la recolección de relatos de vida. Empero todavía hay pocos estudios sobre los cambios familiares analizados a partir de la perspectiva del curso de vida. Sería interesante investigar cómo se entrecruzan las trayectorias de diferentes miembros de los hogares mediante una mirada longitudinal.

Finalmente, queremos enfatizar que el estudio sociodemográfico de los hogares a partir de datos censales y de encuestas corre el riesgo de desvincularlos de sus redes de relaciones sociales. Con algunas excepciones (Lomnitz, 1975; Quesnel y Lerner, 1989; González de la Rocha, 1986; Rabell, 2009; Ariza, 2012), los estudios sobre los hogares-unidades domésticas en México no han ido más allá de las familias residenciales, de ahí la importancia de analizar a las familias de interacción, a las familias transnacionales y a las redes de apoyo comunitarias e institucionales para profundizar y enriquecer el conocimiento sobre las diversas formas de organización y convivencia familiar.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Félix (2001), "Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar: resultados de la investigación empírica", *Papeles de Población*, vol. 7, núm. 28, pp. 41-97.
- Acosta, Félix (2000), "Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar en México", tesis de doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Población, México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales-El Colegio de México.
- Agoff, Carolina y Cristina Herrera (2015), *Amargos desengaños. Seis lecturas sobre violencia de pareja en México*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México/El Colegio de México.
- Ariza, Marina (2012), "Perfiles contemporáneos de la desigualdad: trabajadoras mexicanas en el servicio doméstico en la ciudad de Nueva York", en Fernando Cortés y Orlandina de Oliveira (coords.), *Los grandes problemas de México V, Desigualdad*, México, El Colegio de México, pp. 141-180.
- Ariza, Marina (2002), "Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 64, núm. 4, pp. 53-84.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2009), "Desigualdades sociales y relaciones intrafamiliares en el México del siglo XXI", en Cecilia Rabell (coord.), *Tramas familiares en el México contemporáneo*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, pp. 257-291.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2005), "Unión conyugal e interrupción de la trayectoria laboral de las trabajadoras urbanas en México", en Marie-Laure Coubès, María Eugenia Zavala de Cosío y René Zenteno (coords.), *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX. Una perspectiva de historias de vida*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 429-452.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (coords.) (2004), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo. Universo familiar y procesos demográficos*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2003), "Acerca de las familias y los hogares: Estructura y dinámica", en Catalina Wainerman (comp.),

- Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 19-54.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (1999), "Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis", *Papeles de Población*, vol. 5, núm. 20, pp. 89-127.
- Arizpe, Lourdes (1980), *La migración por relevos y la reproducción social del campesinado*, Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos, México, El Colegio de México.
- Arriagada, Irma (2007), *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Arriagada, Irma (2004), "Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina", en Irma Arriagada y Verónica Aranda (comps), *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina-Fondo de Población de las Naciones Unidas (Serie Seminarios y Conferencias, número 42), pp. 43-73.
- Arriagada, Irma (2001), *Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo*, Serie Políticas Sociales, núm. 57, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6022/S01121052_es.pdf?sequence=1>.
- Arriagada, Irma (1997), *Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo*, Serie Políticas Sociales, núm. 21, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6221/S9700708_es.pdf?sequence=1>.
- Barbieri, Martha Teresita de (1984), *Mujeres y vida cotidiana*, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- Barbieri, Martha Teresita de y Orlandina de Oliveira (1987), *La presencia de las mujeres en América Latina en una década de crisis*, Santo Domingo República Dominicana, Centro de Investigaciones para la Acción Femenina.
- Benería, Lourdes y Marta Roldán (1987), *The Crossroads of Class and Gender. Industrial Homework, Subcontracting and Household Dynamics in Mexico City*, Chicago, University of Chicago Press. Traducción al español:

- Lourdes Benería y Marta Roldán (1992), *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica/Economía Latinoamericana.
- Blanco, Emilio y Patricio Solís (2014), "La desigualdad en las trayectorias educativas y laborales en los jóvenes de la Ciudad de México: un panorama general", en Emilio Blanco, Patricio Solís y Héctor Robles (coords.), *Caminos desiguales, trayectorias educativas y laborales de los jóvenes en la Ciudad de México*, México, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación/El Colegio de México, pp. 21-37.
- Blanco, Mercedes (2011), "Trayectorias laborales y cambio generacional: mujeres de sectores medios en la Ciudad de México", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 63, núm. 2, pp. 91-111.
- Blanco, Mercedes (2002), "Trabajo y Familia: entrelazamiento de trayectorias vitales", *Revista del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano*, vol. 17, núm. 3 (51), pp. 447-483.
- Blanco, Mercedes (2001), "Trayectorias laborales y cambio generacional: mujeres de sectores medios en la Ciudad de México", *Revista Mexicana de Sociología*, año LXIII, núm. 2, pp. 91-111.
- Blanco, Mercedes y Edith Pacheco (2009), "Aging and the Family-Work Link: A Comparative Analysis of Two Generations of Mexican Women (1936-1938 and 1951-1953)", *Journal of Comparative Family Studies*, vol. 40, núm. 2, pp. 143-166.
- Blanco, Mercedes y Edith Pacheco (2003), "Trabajo y familia desde el enfoque del curso de vida: dos subcohortes de mujeres mexicanas", *Papeles de Población*, vol. 9, núm. 38, pp. 159-193.
- Blanco, Mercedes y Edith Pacheco (2001), "Trayectorias laborales en la Ciudad de México: un acercamiento exploratorio a la articulación de las perspectivas cualitativa y cuantitativa", *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, núm. 13, pp. 105-137.
- Bourdieu, Pierre (2011), *Las estrategias de la reproducción social*, México, Siglo XXI Editores.
- Burch, Thomas (1967), "The Size and Structure of Families, A Comparative Analysis of Census Data", *American Sociological Review*, vol. 32, núm. 3, pp. 347-363.
- Burch, Thomas, Luis Felipe Lira y Valdecir Lopes (coords.) (1976), *La familia como unidad de estudio demográfico*, San José de Costa Rica, Centro Latinoamericano de Demografía.

- Buvinic, Mayra (1990), "La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: preguntas y opciones de política para América Latina y el Caribe", *Serie Mujer y Desarrollo*, núm. 8, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Buvinic, Mayra y Gita Rao Gupta (1994), *Targeting Poor Woman-Headed Households and Woman-Maintained Families in Developing Countries: Views on a Policy dilemma*, Nueva York, The Population Council/International Centre for Research on Women.
- Caballero, Marta (2014), *Tres tiempos: cambio social en tres generaciones de mujeres en México*, México, Universidad Autónoma del Estado de México/AM Editores.
- Camarena, Rosa María (2004), "Actividades domésticas y extradomésticas de los jóvenes mexicanos", en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo. Universo familiar y procesos demográficos*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 89-134.
- Casique, Irene (2004), "Índice de empoderamiento femenino y su relación con la violencia de género", en Roberto Castro, Florinda Riquer y María Elena Medina (eds.), *Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la Endireh 2003*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 75-107.
- Casique, Irene (2001), *Power, Autonomy and Division of Labor in Mexican Dual-earner Families*, Lanham, Nueva York, Oxford, University Press of America.
- Casique, Irene y Roberto Castro (2012), "Análisis comparativo de prevalencia de las violencias de pareja, y principales variables asociadas. Retratos de violencia contra las mujeres en México", *Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 145-213.
- Castro, Nina, Mario Martínez, Marta Mier y Terán y Ana Karina Videgain (2014), "Familia y trabajo: historias entrelazadas", México, ponencia presentada en la XII Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, México, Sociedad Mexicana de Demografía, 28 al 30 de mayo.
- Castro, Roberto (2014), "Violencia contra mujeres en México: qué sabemos

- y qué necesitamos saber”, en Teresa Corona, María Elena Medina, Patricia Ostroky Wegman, Elsa Josefina Sarti y Patricia Uribe (coords.), *La mujer y la salud en México*, México, Academia Nacional de Medicina/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 93-110.
- Castro, Roberto (2004), *Violencia contra mujeres embarazadas. Tres estudios sociológicos*, Cuernavaca, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castro, Roberto e Irene Casique (2009), “Violencia de pareja contra las mujeres en México: una comparación entre encuestas recientes”, *Notas de población*, núm. 87, pp. 35-62.
- Castro, Roberto, Florinda Riquer y María Eugenia Medina (coords.) (2006), *Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*, México, Instituto Nacional de las Mujeres/Instituto Nacional de Estadística y Geografía/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castro, Roberto, Florinda Riquer y María Eugenia Medina (2004), “Introducción”, *Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*, México, Instituto Nacional de las Mujeres/Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 10-12.
- Castro, Roberto, Irene Casique y Olga Serrano (2008), “Análisis de prevalencia y principales variables asociadas a la violencia de pareja contra las mujeres”, en Roberto Castro e Irene Casique (coords.), *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*, México, Instituto Nacional de las Mujeres/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 69-139.
- Ceballos Angulo, Gilda (2013), “La intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres en los hogares urbanos de México”, en Edith Pacheco (coord.), *Los cuidados no remunerados y el trabajo remunerado en México. Un análisis de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS) 2012*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, (Cuadernos de Trabajo, núm. 40), pp. 135-203.

- CEPAL (1994), *Familia y futuro. Un programa regional en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina.
- CEPAL (1993), *Cambios en el perfil de las familias latinoamericanas, la experiencia regional*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Cerruti, Marcela y Bryan Roberts (1994), "Entradas y salidas de la fuerza de trabajo: la intermitencia del empleo femenino en Mexico", *Population Research Center*, The University of Texas (mimeografiado).
- Cerruti, Marcela y Georgina Binstock (2009), *Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Cerruti, Marcela y René Zenteno (2000), "Cambios en el papel económico de las mujeres entre las parejas mexicanas", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1, pp. 65-95.
- Chant, Sylvia (1991), *Women and Survival in Mexican Cities. Perspectives on Gender, Labour Markets and LowIncome Households*, Manchester, Manchester University Press.
- Christenson, Bruce, Brígida García y Orlandina de Oliveira (1989), "Los múltiples condicionantes del trabajo femenino en México", *Estudios Sociológicos*, vol. 7, núm. 20, pp. 251-280.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2003), *Panorama Social de América Latina*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y Organización de los Estados Americanos (OEA) (2007), *Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia en las américas*, Washington, D.C., Secretaría General-Organización de los Estados Americanos.
- Coubès, Marie Laure (2014), "Entradas y salidas del mercado laboral durante el curso de vida: trayectorias laborales de tres cohortes de mujeres mexicanas", ponencia presentada en la XII Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, México, Sociedad Mexicana de Demografía, 28 al 30 de mayo.
- Coubès, Marie-Laure, María Eugenia Zavala de Cosío y René Zenteno (coords.) (2005), *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX. Una perspectiva de historias de vida*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.

- Cruz, Rodolfo (1994), "Volatilidad en el empleo femenino: características individuales y del hogar", *Frontera Norte*, vol. 6, núm. 12, pp. 25-39.
- Damián, Araceli (2014a), "La captación del uso del tiempo y la medición de la pobreza de tiempo. Algunas reflexiones sobre la experiencia en México", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México, pp. 115-170.
- Damián, Araceli (2014b), *El tiempo, la dimensión olvidada en los estudios de pobreza y bienestar*, México, El Colegio de México.
- Damián, Araceli, (2002), *Cargando el ajuste: los pobres y el mercado de trabajo en México*, México, El Colegio de México.
- De Vos, Susan (1987), "Latin American Households in Comparative Perspective", *Population Studies*, vol. 41, núm. 3, pp. 501-517.
- Echarri, Carlos (2010), "Los hogares en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2006", en Ana María Chávez y Catherine Menkes (eds.), *Procesos y tendencias poblacionales en el México contemporáneo. Una mirada desde la Enadid*, Cuernavaca, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/Secretaría de Salud, pp. 327-364.
- Echarri, Carlos (2008), "Construcción del estrato socioeconómico en la Endireh 2006", en Roberto Castro e Irene Casique (coords.), *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006. Componente para mujeres unidas o casadas de 15 años y más*, México, Instituto de las Mujeres, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 170-175
- Echarri, Carlos (2003), *Hijo de mi hija... Estructura familiar y salud materno-infantil*, México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales-El Colegio de México.
- Echarri, Carlos (1995), "Hogares y familias en México: una aproximación a su análisis mediante encuestas por muestreo", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 10, núm. 2 (29), pp. 245-293.
- Echarri, Carlos y Julieta Pérez Amador (2007), "En tránsito hacia la adultez: eventos en el curso de vida de los jóvenes en México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 22, núm. 1 (64), pp. 43-77.
- Elder, Glen (1985), "Perspectives on the Life Course", en Glen Elder (ed.), *Life Course Dynamics. Trajectories and Transitions, 1968-1980*, Ithaca, Cornell University Press.

- Elú de Leñero, María del Carmen (1975), *El trabajo de la mujer en México: alternativas para el cambio*, México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales.
- Elú de Leñero, María del Carmen (1969), *¿Hacia dónde va la mujer mexicana? Proyecciones a partir de los datos de una encuesta nacional*, México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales.
- Esquivel, Valeria (coord.) (2012), *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo, ONU-Mujeres.
- Esteinou, Rosario (2008), *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad. Siglos XVI al XX*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Ángel Porrúa.
- Estrada, Liliana (2005), "Familia y trabajo infantil y adolescente en México", en Marta Mier y Terán y Cecilia Rabell (coords.), *Jóvenes y niños: un enfoque sociodemográfico*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Miguel Ángel Porrúa, pp. 203-247.
- Florez, Nelson, Edith Pacheco y Mercedes Pedrero (2013), "Los cuidados, el trabajo remunerado y la toma de decisiones", en Edith Pacheco (coord.), *Los cuidados no remunerados y el trabajo remunerado en México. Un análisis de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS) 2012*, México, Instituto Nacional de las Mujeres (Cuadernos de Trabajo, núm. 40), pp. 189-223.
- Gandini, Luciana y Susan W. Parker (2013), "Diario versus cuestionario: una comparación de metodologías para la medición del trabajo remunerado y no remunerado", en Luciana Gandini y Mauricio Padrón Innamorato (coords.), *Población y trabajo en América Latina: abordajes teórico-metodológicos y tendencias empíricas recientes*, Río de Janeiro, Asociación Latinoamericana de Población (Serie Investigaciones, núm. 14), pp. 147-186.
- García, Brígida (2007), "Cambios en la división del trabajo familiar en México", *Papeles de población*, vol. 13, núm. 53, pp. 23-45.
- García, Brígida (coord.) (1999), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía.
- García, Brígida y Edith Pacheco (2014a), "Participación económica en las familias: el papel de las esposas en los últimos veinte años", en Cecilia Rabell (coord.), *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 704-732.

- García, Brígida y Edith Pacheco (coords.) (2014b), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México.
- García, Brígida y Edith Pacheco (2000), "Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la ciudad de México en 1995", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1, pp. 35-64.
- García, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira (1984), "La familia obrera y la reproducción de la fuerza de trabajo en la Ciudad de México", en Brígida García, Humberto Muñoz, Orlandina de Oliveira, Alejandro Álvarez, Rolando Cordera, Clemente Ruiz Durán y Antonio Juárez, *El obrero mexicano, 1. Demografía y condiciones de vida*, México, Siglo XXI Editores/Instituto de Investigaciones Sociales/Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 9-42.
- García, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira (1982), *Hogares y trabajadores en la Ciudad de México*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/El Colegio de México.
- García, Brígida y Olga Rojas (2002), "Los hogares latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XX: una perspectiva sociodemográfica", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 17, núm. 2 (50), pp. 261-288.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2014), "Familia, trabajo y políticas. Encuentros y desencuentros", en Silvia Giorguli y Vicente Ugalde (coords.), *Gobierno, territorio y población: las políticas públicas en la mira*, México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales-El Colegio de México, pp. 195-232.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2012), "Familia y trabajo: un recorrido por las diversas perspectivas de análisis", *Estudios Sociológicos*, vol. 30, núm. extraordinario, pp. 191-211.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2011), "Family Changes and Public Policies in Latin America", *Annual Review of Sociology*, vol. 37, pp. 593-611.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2006), *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, México, El Colegio de México.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, El Colegio de México.
- Giner de los Ríos, Francisco (1989), "Microindustria y unidad doméstica", en Orlandina Oliveira, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles

- (comps.), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Nacional Autónoma de México/El Colegio de México, pp. 217-234.
- Giorguli, Silvia (2006), "Deserción escolar, trabajo adolescente y estructuras familiares en México", en José Luis Lezama y José Morelos (coords.), *Población, ciudad y medio ambiente en el México contemporáneo*, México, El Colegio de México, pp. 235-275.
- Giorguli, Silvia (2005), "Deserción escolar, trabajo adolescente y trabajo materno en México", en Marta Mier y Terán y Cecilia Rabell (coords.), *Jóvenes y niños: un enfoque sociodemográfico*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales/Miguel Ángel Porrúa, pp. 167-202.
- Glick, Paul (1955), "The Life Cycle of the Family", *Marriage and Family Living*, vol. 17, núm. 1, pp. 3-9 y 18.
- Glick, Paul (1947), "The family Cycle", *American Sociological Review*, vol. XII, pp. 164-174.
- Gómez de León, José y Susan Parker (2000), "Bienestar y jefatura femenina en los hogares mexicanos", en María de la Paz López y Vania Salles (eds.), *Familia, género y pobreza*, México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 11-45.
- Gómez Luna, María Eugenia (2008), "Cuenta satélite de los servicios no remunerados de los hogares: una aproximación para México", en Organización Panamericana de la Salud (OPS), *La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*, Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Organización de las Naciones Unidas/Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 3-147.
- González de la Rocha, Mercedes (2001), "From the Resources of Poverty to the Poverty of Resources? The Erosion of a Survival Model", *Latin American Perspectives*, vol. 28, núm. 4, pp. 72-100.
- González de la Rocha, Mercedes (coord.) (1999), *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Secretaría de Educación Pública/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Plaza y Valdés.

- González de la Rocha, Mercedes (1994a), *The Resources of Poverty: Women and Survival in a Mexican City*, Oxford, Blackwell.
- González de la Rocha, Mercedes (1994b), "Familia urbana y pobreza en América Latina", Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Documento de trabajo Familia y futuro. Un programa regional en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, pp. 89-108.
- González de la Rocha, Mercedes (1988), "De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara", en Luisa Gabayet (comp.), *Mujeres y Sociedad: Salario, Hogar y Acción Social en el Occidente de México*, México, pp. 205-227.
- González de la Rocha, Mercedes (1986), *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos en Guadalajara*, México, El Colegio de Jalisco/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Secretaría de Programación y Presupuesto.
- González Montes, Soledad (2002), "Las mujeres y las relaciones de género en las investigaciones sobre el México campesino e indígena", en Elena Urrutia (coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer/El Colegio de México, pp. 165-200.
- González Montes, Soledad y P. Iracheta (1987), "La violencia en la vida de las mujeres campesinas: el distrito de Tenenago, 1880-1910", en Carmen Ramos (coord.), *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, pp. 111-141.
- Granados Martínez, Abraham (2013), "Participación de los hombres en el cuidado en las zonas metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey", en Edith Pacheco (coord.), *Los cuidados no remunerados y el trabajo remunerado en México. Un análisis de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS) 2012*, México, Instituto Nacional de las Mujeres (Cuadernos de Trabajo, núm. 40), pp. 327-360.
- Granados Shiroma, Marcela y Romeo Madrigal (1998), "Salud reproductiva y violencia contra la mujer. Un análisis desde la perspectiva de género: el caso de la zona metropolitana de Monterrey", *Los silencios de la salud reproductiva, violencia, sexualidad y derechos reproductivos*, México, Fundación Mac Arthur/Asociación Mexicana de Población, pp. 55-106.

- Guarnizo, Luis (1997), "The Emergence of a Transnational Social Formation and The Mirage of Return Migration Among Dominican Transmigrants", *Identities*, vol. 42, núm. 2, pp. 281-322.
- Hareven, Tamara (comp.) (1978), *Transitions: The Family and the Life Course in Historical Perspective*, Nueva York, Academic Press.
- Harris, Olivia, (1981), "Household as Natural Units", en Kate Young, Carol Wolkowitz y Rosalyn McCullagh (comps.), *Of Marriage and the Market: Women's Subordination in International Perspective*, Londres, CSE Books, pp. 75-107.
- Hernández, Anairis (2013), "¿Cuidar y trabajar para el mercado? Expectativas laborales de las mujeres cuidadoras no económicamente activas en México 2012", en Edith Pacheco (coord.), *Los cuidados no remunerados y el trabajo remunerado en México. Un análisis de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS, 2012)*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 224-248.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015), *Encuesta Intercensal, 2015*, Aguascalientes.
- INEGI (2014), *Hombres y mujeres en México, 2014*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI (2014), *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, Enadid*, Aguascalientes.
- INEGI (2011), "Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2011", México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/endireh/endireh2011/default.aspx>> (8 de agosto de 2016).
- INEGI (2006), "Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2006", México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/endireh/endireh2006/default.aspx>> (8 de agosto de 2016).
- INEGI (2003), "Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2003", México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/endireh/endireh2003/default.aspx>>.
- Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) (2005), *Pobreza, género y uso del tiempo*, México, Instituto Nacional de las Mujeres.

- Izazola, Haydea y María de la Paz López (1990), "Algunas características de los hogares según datos de la ENIGH, 1984", ponencia presentada en la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, México, Sociedad Mexicana de Demografía / El Colegio de México, 23 al 27 de abril.
- Jácome del Moral, Teresa (2013), "¿Quién cuida a quién? Diferencias entre mujeres y hombres que realizan actividades de cuidado en el hogar", en Edith Pacheco (coord.), *Los cuidados no remunerados y el trabajo remunerado en México. Un análisis de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 32-69.
- Jácome del Moral, Teresa y Marta Mier y Terán y Rocha (2014), "El uso del tiempo entre los miembros de hogares indígenas y no indígenas", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México, pp. 325-379.
- Jelin, Elizabeth (2010), *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Jelin, Elizabeth (2007), "Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales", en Irma Arriagada (coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Fondo de Población de las Naciones Unidas, pp. 93-123.
- Jelin, Elizabeth (1984), *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*, Buenos Aires, Centro de Estudios de Estado y Sociedad.
- Jelin, Elizabeth (1974), "Formas de Organização da Atividade Econômica e Estrutura Ocupacional: O caso de Salvador, Estado de Bahia, Brasil", *Estudos CEBRAP* 9, pp. 51-78.
- Knaut, Felicia y Susan Parker (1997), "Estrategias de empleo y cuidado de los niños entre mujeres mexicanas con hijos pequeños", *Memorias del II Seminario de Investigación Laboral: Participación de la mujer en el mercado laboral*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, pp. 59-108.
- Leñero, Luis (1987), *El teatro de la reproducción familiar*, México, Ediciones Pax-México/Mexfam.
- Leñero, Luis (1983), *El fenómeno familiar en México*, México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales.
- Lomnitz, Larissa (1975), *Cómo sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI Editores.

- López, María de la Paz (1989), "Estructura y composición de los hogares en los censos de población", Memoria de la Tercera Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica en México, t. 1, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Sociedad Mexicana de Demografía, pp. 683-696.
- López, María de la Paz y Carlos Echarri (2011), "Hogares, viviendas y jefatura femenina", *Este País*, 11 de mayo.
- Márquez Scotti, Clara y Minor Mora Salas (2014), "Inequidades de género y patrones de uso del tiempo: exploración a partir del desempleo encubierto", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México, pp. 509-569.
- Martínez Salgado, Mario (2014), "El inicio de la paternidad en el proceso de transición a la vida adulta en México", en Minor Mora y Orlandina de Oliveira (coords.), *Desafíos y paradojas: los jóvenes frente a las desigualdades sociales*, México, El Colegio de México, pp. 71-102.
- Martínez Salgado, Mario (2011), "En tránsito a la vida adulta. La primera unión y el nacimiento del primer hijo de los hombres mexicanos", en Mario Martínez, Silvia E. Giorguli y Edith Pacheco (coords.), *México demográfico. Temas selectos de la investigación contemporánea*, México, El Colegio de México, pp. 215-261.
- Martínez Salgado, Mario y Sabrina Ferraris (2015), "Entre la escuela y el trabajo. El tránsito a la vida adulta de los jóvenes en la Ciudad de Buenos Aires y el Distrito Federal", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 30, núm. 2, pp. 405-431.
- Massolo, Alejandra y Lucía Díaz Ronner (1985), *Doña Jovita: una mujer en el movimiento urbano popular*, México, Mujeres para el diálogo.
- Mier y Terán, Marta y Cecilia Rabell (2004), "Familia y quehaceres entre los jóvenes", en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo. Universo familiar y procesos demográficos*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 135-179.
- Miranda, Sarai (2013), "Niñas que cuidan niños. El aporte de las niñas y las adolescentes a las actividades de cuidado en los hogares de las zonas urbanas en México", en Edith Pacheco (coord.), *Los cuidados no remunerados y el trabajo remunerado en México. Un análisis de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS) 2012*, México, Instituto Nacional de las Mujeres (Cuadernos de Trabajo, núm. 40), pp. 249-279.

- Montes de Oca, Verónica (2004), "Envejecimiento y protección familiar. Límites y potencialidades del apoyo al interior del hogar", en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 519-563.
- Montes de Oca, Verónica, Sagrario Garay, Brittany Rico y San Juanita García (2014), "Living Arrangements and Aging in Mexico: Changes in Households, Poverty and Regions, 1992-2009", *International Journal of Social Sciences Studies*, vol. 2, núm. 4, pp. 61-74.
- Montes de Oca, Verónica, Sagrario Garay y Mirna Hebrero (2014), "Tendencias y cambios en los hogares mexicanos ante el envejecimiento", en José Luis Ávila, Héctor Hernández Bringas y José Narro Robles (coords.), *Cambio demográfico y desarrollo en México, Colección Población, Salud y Sociedad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 557-587.
- Montoya, María Valeria Judith (2014), "Los hogares en la crisis: trabajo y condiciones de vida en México", tesis de doctorado en Estudios de Población, México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales-El Colegio de México.
- Mora Salas, Minor y Orlandina de Oliveira (2014), "Los caminos de la vida: acumulación, reproducción o superación de las desventajas sociales en México", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 59, núm. 220, pp. 81-115.
- Mora Salas, Minor y Orlandina de Oliveira (2009), "Los jóvenes en el inicio de la vida adulta: trayectorias, transiciones y subjetividades", *Estudios Sociológicos*, vol. 27, núm. 79, pp. 267-289.
- Nájera Aguirre, Jéssica Natalia (2014), "Movilidad laboral transfronteriza y vida familiar de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas, México", tesis para obtener el grado de doctorado en Estudios de Población, México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales-El Colegio de México.
- Nava Bolaños, Isalia (2013), "Actividades de cuidado, mercado de trabajo remunerado y ciclo de vida familiar en las mujeres urbanas de México", en Edith Pacheco (coord.), *Los cuidados no remunerados y el trabajo remunerado en México. Un análisis de la Encuesta Laboral y de Responsabilidad Social (ELCOS) 2012*, México, Instituto Nacional de las Mujeres (Cuadernos de Trabajo, núm. 40), pp. 70-102.

- Navarrete, Emma Liliana (2001), *Juventud y trabajo. Un reto para principios de siglo*, Zinacantepec, México, El Colegio Mexiquense.
- Ojeda, Norma (1989), *El curso de vida familiar de las mujeres mexicanas, un análisis sociodemográfico*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Oliveira, Orlandina (1998), "Familia y relaciones de género en México", en Beatriz Schmukler (coord.), *Familias y relaciones de género en transformación*, México, Edamex/Population Council, pp. 23-52.
- Oliveira, Orlandina y Brígida García (2012), "Familia y trabajo: un recorrido por las diversas perspectivas de análisis", *Estudios Sociológicos*, vol. 30, número extraordinario, pp. 191-211.
- Oliveira, Orlandina, Marcela Eternod y María de la Paz López (1999), "Familia y género en el análisis sociodemográfico", en Brígida García (coord.), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía, pp. 211-271.
- Oliveira, Orlandina y Marina Ariza (2001), "Transiciones familiares y trayectorias laborales femeninas en el México urbano", en Cristina Gomes (comp.), *Procesos sociales, población femenina y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Miguel Ángel Porrúa, pp. 129-146.
- Oliveira, Orlandina, Marina Ariza y Marcela Eternod (1996), "Trabajo e inequidad de género", en Orlandina de Oliveira, Marina Ariza, Marcela Eternod, María de la Paz López y Vania Salles, *La condición femenina: una propuesta de indicadores, Informe final*, México, Sociedad Mexicana de Demografía/Consejo Nacional de Población, noviembre (documento no publicado).
- Oliveira, Orlandina y Vania Salles (1989), "Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico", en Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles (comps.), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa/El Colegio de México, pp. 1137.
- Orozco, Karina (2016), "Reparto del trabajo doméstico y extradoméstico al interior de los arreglos familiares urbanos", *Hogares y trabajadores en México en el siglo XXI*, México, El Colegio de México.
- Orozco Rocha, Karina (2014), "Las tareas de cuidado: reflejo de una barre-

- ra y diferenciada inserción laboral”, en Edith Pacheco (coord.), *Los cuidados no remunerados y el trabajo remunerado en México. Un análisis de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS) 2012*, México, Instituto Nacional de las Mujeres (Cuadernos de Trabajo, núm. 40), pp. 103-124.
- Pacheco, Edith (2013) (coord.), *Los cuidados no remunerados y el trabajo remunerado en México. Un análisis de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS) 2012*, México, Instituto Nacional de las Mujeres (Cuadernos de Trabajo, núm. 40).
- Pacheco, Edith (2011), “Arreglos familiares y división del trabajo en el hogar: familias con doble proveedor”, en Ana María Chávez y Catherine Menkes (eds.), *Procesos y tendencias poblacionales en el México contemporáneo. Una mirada desde la Enadid*, Cuernavaca, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Nacional Autónoma de México/Secretaría de Salud, pp. 365-401.
- Pacheco Edith y Mercedes Blanco (2002), “En busca de la ‘metodología mixta’ entre un estudio de corte cualitativo y el seguimiento de una cohorte en una encuesta retrospectiva”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 17, núm. 3 (51), pp. 485-521.
- Pacheco, Edith y Nelson Florez (2014), “Entre lo rural y lo urbano. Tiempo y desigualdades de género”, en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México, pp. 263-323.
- Page Moch, Leslie, Nancy Folbre, Daniel Scott Smith, Laurel L. Cornell y Louse A. Tilly (1987), “Family Strategy: A Dialogue”, *Historical Methods*, vol. 20, núm. 3, pp. 113-125.
- Pantelides, Edith (1976), “El hogar como unidad de análisis de los datos censales: importancia y posibilidades”, en Thomas Burch, Luis F. Lira y Valdecir Lopes (eds.), *La familia como unidad de estudio demográfico*, San José, Centro Latinoamericano de Demografía, pp. 47-102.
- Pedrero, Mercedes (2014), “Importancia del trabajo no remunerado: su medición y valoración mediante las encuestas de uso del tiempo”, en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México/ONU-Mujeres/Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 53-109.
- Pedrero, Mercedes (2010), *Valor económico del trabajo doméstico en México, 2009. Aportaciones de mujeres y hombres*, Cuernavaca, Centro Regional

de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto Nacional de las Mujeres.

- Pedrero, Mercedes (2005), *Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta de Uso del Tiempo 2002*, México, Instituto Nacional de las Mujeres.
- Pedrero, Mercedes (1977), *La participación femenina en la actividad económica y su presupuesto de tiempo. Notas sobre problemas relativos a conceptos y captación, Avances de investigación 3*, México, Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo/Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Pepin-Lehalleur, Marielle y Teresa Rendón (1989), "Reflexiones a partir de una investigación sobre grupos domésticos campesinos y sus estrategias de reproducción", en Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin-Lehalleur y Vania Salles (coords.), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, Coordinación de Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México/El Colegio de México/Miguel Ángel Porrúa/Librero Editor, pp. 107-124.
- Pérez Amador, Julieta (2006), "El inicio de la vida laboral como detonador de la independencia residencial de los jóvenes en México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 21, núm. 1 (61), pp. 7-47.
- Pérez Baleón, Guadalupe Fabiola (2014a), "¿Si estudio no me caso?", Minor Mora y Orlandina de Oliveira (coords.), *Desafíos y paradojas: los jóvenes frente a las desigualdades sociales*, México, El Colegio de México, pp. 35-69.
- Pérez Baleón, Guadalupe Fabiola (2014b), "Trayectorias tempranas en el inicio de la vida adulta en México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 29, núm. 2 (86), pp. 365-407.
- Pérez Baleón, Guadalupe Fabiola (2012), "Desigualdades de género en el inicio de la vida laboral estable", *Papeles de Población*, vol. 18, núm. 72, pp. 213-246.
- Pérez Baleón, Guadalupe Fabiola (2011), "Análisis de tres transiciones del ámbito familiar en la conformación de la vida adulta de las mujeres mexicanas", en Mario Martínez, Silvia E. Giorguli y Edith Pacheco (coords.), *México Demográfico. Temas selectos de la investigación contemporánea*, México, El Colegio de México, pp. 171-214.
- Picchio, Antonella (2005), "La economía política y la investigación sobre las condiciones de vida", en G. Cairó y M. Mayordomo (comps.), *Por*

- una economía sobre la vida. Aportaciones desde un enfoque feminista*, Barcelona, Icaria Editorial.
- Quesnel, André y Susana Lerner (1989), "El espacio familiar de la reproducción social: grupos domésticos residenciales y grupos de interacción", en Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin-Lehalleur y Vania Salles (coords.), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, Coordinación de Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México/El Colegio de México/Miguel Ángel Porrúa/Librero editor, pp. 39-79.
- Rabell, Cecilia (coord.) (2009), *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/El Colegio de México.
- Rabell, Cecilia y Edith Gutiérrez Vásquez (2014), "Grupos domésticos, hogares y familias en los censos 1895 a 2010", en Cecilia Rabell (coord.), *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Rapp, Rayna (1982), "Family and Class in Contemporary America: Notes Towards an Understanding of Ideology", en Barrie Thorne y Marilyn Yalom (comps.), *Rethinking the Family. Some Feminist Questions*, Nueva York y Londres, Longman, pp. 278-300.
- Rendón, Teresa (2004), "El mercado laboral y la división intrafamiliar del trabajo", en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 49-87.
- Rendón, María Teresa (2003), *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*, México, Programa Universitario de Estudios de Género/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rendón, María Teresa (2002), "La división sexual del trabajo en el México contemporáneo", en Brígida García (coord.), *Población y sociedad al inicio del siglo XXI*, México, El Colegio de México, pp. 319-374.
- Ribeiro, Manuel (1989), *Familia y fecundidad*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Riquer, Florinda (1990), *Identidad femenina, jefas de hogar y pobreza*, México, Universidad Iberoamericana (mimeografiado).
- Rivera, Liliana (2012), "Las trayectorias en los estudios de migración: una

- herramienta para el análisis longitudinal cualitativo”, en Marina Ariza y Laura Velasco (coords.), *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: por los caminos de la investigación sobre migración internacional*, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/El Colegio de la Frontera Norte, pp. 455-495.
- Rivero, Estela y Anairis Hernández (2014), “No todo el tiempo es igual: variaciones en los patrones de uso del tiempo en México”, en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México/ONU-Mujeres/Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 221-259.
- Robichaux, David (2006), “Hogar, familia y grupos de acción: el sistema familiar mesoamericano ante los desafíos del siglo XXI”, en Rosario Eistenou (ed.), *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, pp. 485-517.
- Rodríguez de Jesús, Cynthia (2014), “La violencia en contra de la mujer y el trabajo extradoméstico femenino”, tesis de maestría en Demografía, México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales-El Colegio de México.
- Rodríguez Enríquez, Corina (2012), “La cuestión del cuidado: ¿el eslabón perdido del análisis económico?”, *Revista CEPAL*, núm. 106, pp. 23-36.
- Rodríguez, Mauricio y Brígida García (2014), “Trabajo doméstico y de cuidado masculino”, en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México/ONU-mujeres/Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 381-427.
- Rojas, Olga (2008), *Paternalidad y vida familiar en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México.
- Rojas, Olga y Mario Martínez (2014), “Uso del tiempo en el ámbito doméstico entre los padres mexicanos”, en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México/ONU-Mujeres/Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 433-465.
- Rubin-Kurztman, Jane (1991), “Los determinantes de la oferta de trabajo femenino en la Ciudad de México, 1970”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 6, núm. 3 (18), pp. 545-582.
- Sánchez, Landy (2014), “Desigualdad y trabajo doméstico en las parejas de doble ingreso en México”, en Brígida García y Edith Pacheco

- (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México/ONU-Mujeres/Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 471-502.
- Sánchez Gómez, Martha Judith (1989), "Consideraciones teórico-metodológicas en el estudio del trabajo doméstico en México", en Orlandina de Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer-El Colegio de México, pp. 59-79.
- Sánchez Gómez, Martha Judith y María Fátima Martini Escobar (1987), "Trabajo doméstico y reproducción social. Un estudio de caso en la colonia Santa Úrsula Xitla", tesis de maestría en Antropología Social, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Santoyo, Laura y Edith Pacheco (2014), "El uso del tiempo en personas en México según tipo de hogar. Una expresión de las desigualdades de género", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México/ONU-Mujeres/Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 171-214.
- Saraví, Gonzalo (2009), *Transiciones vulnerables. Juventud, desigualdad y exclusión en México*, México, Publicaciones de la Casa Chata-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Segalen, Martine (1987), "Life Course Patterns and Peasant Culture in France: A Critical Assessment", *Journal of Family History*, vol. 12, núm. 1, pp. 213-224.
- Selvy, Henry Anderson, Arthur D. Murphy y Stephen Alfred Lorenzen (coautores) (1990), *The Mexican Urban Household: Organizing for Self-Defense*, Austin, Texas, University of Texas.
- Solís, Patricio (2007), *Inequidad y movilidad social en Monterrey*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos.
- Solís, Patricio y Francesco Billari (2003), "Vidas laborales entre la continuidad y el cambio social: trayectorias ocupacionales masculinas en Monterrey, México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 18, núm. 3 (54), pp. 559-595.
- Suárez, Leticia (1992), "Trayectorias laborales y reproductivas. Una comparación entre México y España", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 7, núm. 2-3 (20-21), pp. 359-375.
- Szasz, Ivonne (1993), *Migración temporal en Malinalco. La agricultura de subsistencia en tiempos de crisis*, México, El Colegio de México/El Colegio Mexiquense.

- Torrado, Susana (1981), "Sobre los conceptos 'estrategias familiares de vida' y 'proceso de reproducción de la fuerza de trabajo'. Notas teórico-metodológicas", *Demografía y Economía*, vol. 15, núm. 2, pp. 203-233.
- Torres, Cristina (1989), "El trabajo doméstico y las amas de casa. El rostro invisible de las mujeres", *Sociológica*, núm. 10, pp. 145-176.
- Trost, Jan (1977), "The Family Life Cycle: A Problematic Approach", en Jean Cuisenier (comp.), *Le Cycle de Vie Familiale*, París, Mouton.
- Tuirán, Rodolfo (2001), "Estructura familiar y trayectorias de vida en México", en Cristina Gomes (comp.), *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/ Miguel Ángel Porrúa, pp. 23-65.
- Tuirán, Rodolfo (1998), "Family-Related Life-Course Patterns in Mexico: A Long-Term Perspective", tesis de doctorado en Sociología, Austin Texas, University of Texas at Austin.
- Tuirán, Rodolfo (1999), "Dominios institucionales y trayectorias de vida en México", en Beatriz Figueroa Campos (coord.), *México diverso y desigual. Enfoques sociodemográficos*, México, Centro de Estudios Demográficos y Urbanos-El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía, pp. 207-241.
- Tuirán, Rodolfo (1993), "Estrategias de vida en época de crisis: el caso de México", *Cambios en el perfil de las familias latinoamericanas: la experiencia regional*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, pp. 319-353.
- Wainerman, Catalina (2000), "División del trabajo en familias de dos proveedores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1 (43), pp. 149-184.
- Yanagizako, Sylvia (1979), "Family and Household: The Analysis of Domestic Groups", *Annual Review of Anthropology*, vol. 8, pp. 161-205.

III

ESCENARIOS MIGRATORIOS, FAMILIAS Y HOGARES EN EL MÉXICO CONTEMPORÁNEO

Marina Ariza

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene el doble objetivo de proporcionar un marco de referencia para la comprensión de las implicaciones de los distintos escenarios de la migración y la movilidad en el México del siglo XXI para los hogares y las familias, y reflexionar sobre sus consecuencias para el proceso de investigación social. Se trata de cartografiar una hoja de ruta que al tiempo que sitúe los aspectos emergentes en el contexto de las tendencias previas, permita vislumbrar sus posibles consecuencias para el mundo familiar y sirva de ejercicio crítico para el proceso de indagación científica.

La migración y la movilidad espacial son procesos sociodemográficos con grandes repercusiones sobre la vida familiar. Los desplazamientos de población modifican la estructura de los hogares, alteran su dinámica interna y condicionan las posibilidades de reproducción e intercambio. La capacidad de incidir sobre cada uno de estos aspectos varía según el tipo de movimiento, la duración de la separación y las características de las unidades familiares, entre otros factores. La crisis global de 2008 inauguró una nueva fase en la dinámica de la migración internacional mexicana a Estados Unidos, cuyas notas más distintivas son la disminución sin

precedentes de la migración indocumentada, el aumento (inicial) del retorno y de las deportaciones. Al unísono, y en un inédito contexto de escalada de la violencia social en el país, ganan relevancia movimientos espaciales aquejados de grados importantes de vulnerabilidad social: la migración de tránsito, la niñez no acompañada, y el desplazamiento forzado. Gran parte del conocimiento generado en el país sobre las implicaciones de la migración en la vida familiar tiene como sustento empírico (directa o indirectamente) el análisis de la migración a Estados Unidos, con especial atención a las localidades de expulsión. Poco se conoce en cambio sobre las consecuencias de otras formas de desplazamiento o de los cambios ocurridos en aquéllas más arraigadas. A empezar a colmar ese vacío se encamina el presente esfuerzo.

El texto está integrado por tres apartados, además de esta introducción y las conclusiones. En el primero se dejan sentadas las vinculaciones analíticas más relevantes en el nexo familia-migración, desde el punto de vista tanto teórico como empírico, tal y como han sido abordadas en la investigación sociodemográfica nacional. En el segundo se describen someramente las principales tendencias de cambio y continuidad en el panorama actual de la migración¹ y la movilidad, teniendo como parteaguas la irrupción de la nueva fase en la migración mexicana a Estados Unidos (Durand, 2013). El tercer y último apartado analiza algunas implicaciones de los viejos y nuevos escenarios para las familias y los hogares, procurando identificar los desafíos y nudos problemáticos de cara a la investigación y algunas de las muchas necesidades de intervención social. Las conclusiones sintetizan las principales reflexiones acerca del

¹ En la exposición de las tendencias recientes de la migración, nos restringimos a lo ocurrido en migración mexicana a Estados Unidos, por la importancia que reviste el cambio del ciclo migratorio y por razones de espacio. Desde hace varias décadas, al menos asistimos a una desaceleración de la intensidad de la migración interna (Partida, 2010), lo que no significa que no hayan ocurrido modificaciones en los desplazamientos que suponen un cambio de residencia habitual dentro de las fronteras nacionales. Véase al respecto Cruz y Acosta (2015).

panorama actual de las migraciones y la movilidad en su vinculación con las distintas facetas del mundo familiar.

MIGRACIÓN, HOGARES Y FAMILIAS: ANTECEDENTES Y COORDENADAS ANALÍTICAS

Son muchas las vinculaciones analíticas implícitas en la relación migración, hogares y familias. El trabajo clásico de Thomas y Znaniecki acerca de la emigración de los campesinos polacos a Estados Unidos, verdadero parteaguas en la sociología de la migración, otorga a la familia el estatuto de unidad analítica clave para explicar los procesos sociales que involucran a los inmigrantes (Thomas y Znaniecki, 1927; Zaretsky, 1996).² Una parte importante del enorme acervo de cartas recopiladas por estos dos célebres científicos sociales versa sobre los vínculos entre los hijos ausentes y sus padres y familiares en el país de origen, donde da cuenta de las tribulaciones y alegrías que acompañan a la experiencia migratoria.

Uno de los supuestos que sustenta el análisis de Thomas y Znaniecki es que lo que en verdad mantiene unidos a los inmigrantes son sus vínculos sociales, el más importante de los cuales es la familia.³ Desde la perspectiva de estos autores, el cambio social sufrido por los campesinos polacos al encuentro de una sociedad en plena modernización capitalista, como la estadounidense entre finales del siglo XIX y principios del XX, debía ser vislumbrado mediante el nexos social con la familia, sin perder de vista la manera como ésta se modifica en su empeño por adaptarse al nuevo

² Es difícil exagerar la importancia de *El campesino polaco en Europa y en América* para los estudios migratorios y las ciencias sociales. Entre sus muchos legados destacan: ser la obra fundacional del método biográfico, haber contribuido a crear la moderna ciencia empírica y constituir un clásico dentro de la historia comparada (Camas, 2001).

³ La unidad familiar de referencia para estos campesinos polacos era más bien la familia extensa y no la conyugal (Seguimos a Zaretsky en la edición abreviada de 1996).

contexto. Tomar este precepto como divisa para el análisis de las relaciones entre migración y familia implica reconocer la existencia de interacciones recíprocas que han de ser analizadas, sin perder de vista el entorno en que acontecen; supone también admitir que la migración constituye un cambio en la experiencia de vida que demanda una respuesta “adaptativa” del grupo familiar, con potencialidades de transformación.

No cabe duda de que las recientes transformaciones ocurridas en el escenario migratorio en el país plantean de suyo tensiones y desafíos de distinta magnitud para las familias que participan en él. Antes de abordar ambos aspectos expondré sucintamente en este apartado el estado del arte en las dos dimensiones analíticas que más atención han recibido por parte de los especialistas: la estructura y organización de los hogares migrantes, y el impacto sobre la dinámica intrafamiliar.

Estructura y organización de los hogares

Los cambios en la estructura y organización de los hogares migrantes son parte de las respuestas de las unidades familiares a las restricciones impuestas por las rigideces de las fronteras políticas, la ubicación socioespacial de los mercados laborales en que se insertan los migrantes en los lugares de destino, y las necesidades de reproducción del grupo doméstico. La conformación de hogares extensos, compuestos, ampliados, de jefatura femenina, de hijos solos, de coresidentes no emparentados o cualquier otra modalidad, acompaña a las distintas formas de la movilidad espacial. La mayor o menor proximidad física de la frontera política y los mercados laborales, en conjunción con factores netamente demográficos como la composición por edad y sexo de los hogares, condicionan la conformación de los arreglos familiares y su duración.

Una de las repercusiones más evidentes de la migración sobre la estructura y organización de los hogares es la tendencia a la diversificación de los arreglos familiares y a la conformación de ho-

gares multilocales, transnacionales y transfronterizos (Ojeda, 1994, 2005; Guarnizo, 1997; Ariza, 2002; D'Aubeterre, 2007a). Las particularidades de estos hogares varían en los contextos de origen (inmigración) y de destino (emigración). Tanto Delaunay y Lestage (1998) como D'Aubeterre (2007a) constatan una mayor complejidad en la estructura de los hogares mexicanos en Estados Unidos, en contraste con los hogares residentes en México que carecen de migrantes internacionales, complejidad que es sobre todo el producto de la incorporación de parientes colaterales.⁴ Datos del Conapo (2005) para el año 2004 obtenidos de la Encuesta Continua de Población (CPS) de Estados Unidos, corroboran una mayor presencia relativa de otros parientes y de personas sin vínculos consanguíneos en los hogares de inmigrantes mexicanos, a diferencia de aquéllos integrados por inmigrantes provenientes de otros países y por los hogares de los nacidos en territorio estadounidense.⁵ A su vez, en localidades de expulsión con predominio de varones en los desplazamientos internacionales (como sucede en México), la migración suele propiciar hogares con jefatura femenina *de facto*; hogares extensos, si los familiares que permanecen en el país de origen se incorporan a otros núcleos domésticos; unidades familiares matri-focales, como acontece en algunos países caribeños (Ariza y Oliveira, 2001), y hogares integrados exclusivamente por hijos o por hermanos cuando ambos padres han abrazado la empresa de la migración y no existe quién pueda quedar a cargo de los hijos.

⁴ Con base en trabajo de campo realizado en Estados Unidos, en comunidades migrantes mexicanas, D'Aubeterre (2007: 243) identifica cuatro formaciones domésticas: 1) conglomerados masculinos (casas de hombres solos); 2) grupos coresidentes de familias nucleares, emparentados o no; 3) grupos con predominio nuclear-conyugal o de familias extensas; 4) y formaciones domésticas integradas por hogares nucleares conyugales.

⁵ De acuerdo con esta información, alrededor de uno de cada tres hogares mexicanos residentes en Estados Unidos era ampliado o compuesto. Otros rasgos característicos de estos hogares, son: 1) índices superiores de masculinidad; 2) estructura por edad rejuvenecida; 3) porcentajes más bajos de hogares encabezados por mujeres; 4) proporciones menores de hogares con personas de 65 años y más (Conapo, 2005).

Para referirse a los hogares encabezados por mujeres a causa de la ausencia temporal del jefe varón, la investigación mexicana de corte socioantropológico ha propuesto el término *mujeres a la espera* (Mummert, 1988; D'Aubeterre, 1995; López Guerra, 2012). Con él se alude no sólo a la ausencia del marido y a la dependencia del hogar del envío de remesas, sino a la necesidad de reorganización de la reproducción doméstica y al papel que a raíz de ella adquieren las mujeres-cónyuges. Los recursos al trabajo temporal, a la producción para el autoconsumo y a los microemprendimientos productivos son parte de las estrategias que despliegan las mujeres a la espera cuando asumen el rol de sostén de sus hogares. Para aludir a la escisión de los hogares rurales producto de la migración, López Castro (1986) acuñó en un trabajo pionero el término *casa dividida*, en virtud de que la generación del sustento económico tenía lugar en un lado de la frontera, mientras el "corazón" y la familia permanecían en el otro.

Los trabajos clásicos de López Castro (1986), Mummert (1988) y D'Aubeterre (1995) en comunidades rurales altamente expulsoras de Michoacán y Puebla, documentan con precisión las transformaciones en la estructura y organización de los grupos domésticos a raíz de la emigración masculina. Una práctica recurrente que alienta la conformación de hogares extensos en las localidades expulsoras de base rural e indígena es dejar a las esposas y a los hijos al "cuidado" de las suegras, con el doble objetivo de resguardar su sexualidad y de maximizar el ahorro familiar (D'Aubeterre, 2000; Córdova, 2002). Tal práctica halla sustento en la pauta de patrivilocalidad que rige la formación de las uniones y los grupos domésticos en las comunidades rurales indígenas mesoamericanas (Robicheaux, 2002). Investigaciones recientes dan cuenta de una cierta erosión de la misma: de acuerdo con Córdova (2007), en localidades de "reciente" tradición migratoria (Veracruz) algunas suegras han empezado a abdicar del papel de "cancerberas" de sus nueras, dadas las tensiones y reacomodos que suscita la migración en las relaciones intrafamiliares.

Arias (2009) ha planteado que en la actualidad nos encontramos frente a una profunda resignificación de la casa y el hogar rurales a consecuencia de la prolongación de la separación de los grupos domésticos, y del carácter indefinido que cobra el proyecto migratorio en un entorno social y económico de creciente incertidumbre. Dicha resignificación se expresa en una ruptura de la identificación entre el grupo doméstico y los lugares de residencia y trabajo, y en la creciente dependencia de los hogares rurales del trabajo desterritorializado. En la mirada de esta autora, el grupo doméstico (rural y campesino) habría dejado de cumplir funciones de reproducción vinculadas al autoconsumo y a la producción agropecuaria, pues la sobrevivencia rural no dependería ya esencialmente de la propiedad heredada o usufructuada, como antes, sino del trabajo migratorio.

La ruptura de la coresidencia de los grupos domésticos puede adquirir un status temporal —aunque recurrente— en contextos donde la migración laboral responde a actividades económicas de naturaleza cíclica. La contigüidad espacial entre México y Guatemala y la estacionalidad de la dinámica laboral cafetalera, favorecen el carácter mayormente intermitente de la escisión en la coresidencia en las familias transfronterizas guatemaltecas que se incorporan a esta actividad económica (véase Nájera en este volumen).⁶ Algo similar acontece entre los jornaleros agrícolas que se desplazan año con año a los campos de Baja California y Sinaloa para retornar a sus comunidades de origen una vez concluida la cosecha.

Pueden sobrevenir situaciones de ruptura definitiva entre el espacio residencial de referencia en la comunidad de origen y el hogar, cuando éste se traslada íntegro de manera itinerante conforme lo demanda el encadenamiento sucesivo de cultivos de exportación modernos (Cartón de Grammont, Lara y Sánchez, 2004).

⁶ Las familias transfronterizas son aquéllas que —al formar parte de una dinámica económica regional a la que atraviesa una frontera política con marcadas asimetrías socioeconómicas—, descansan para su reproducción en los vínculos sociolaborales con el país contiguo (Ojeda, 2006, 2009; Nájera, 2014).

Vale la pena anotar que este tipo de migración había sido identificado tiempo atrás por Solien (1961, citado por López Castro, 1986: 103), en una investigación pionera acerca de las variaciones en la organización familiar en distintas modalidades de la migración laboral. Antaño, como ahora, la familia se traslada indivisa de empleo en empleo, siguiendo el ritmo prescrito por la estacionalidad de los cultivos, sin fijar residencia definitiva en ningún lugar. Tales desplazamientos fueron denominados por la autora como “migración continua”.

Dinámica intrafamiliar: roles, afectividad y relaciones de autoridad

Al abrir un hiato en las condiciones de interacción y convivencia, la migración internacional altera la dinámica interna de las familias afectando —entre otros aspectos— el ejercicio de los roles familiares, la afectividad y las relaciones de autoridad entre géneros y generaciones, con consecuencias disímiles para sus distintos integrantes. Pasaremos revista a continuación a algunas de las implicaciones más relevantes en cada una de estas tres dimensiones de la vida familiar, según se recoge en la investigación nacional.

El ejercicio de los roles familiares

Cuando uno o ambos padres están ausentes, las relaciones de intercambio y reciprocidad que sustentan la cotidianidad de la vida familiar se encuentran restringidas, lo mismo que la participación en los rituales que fortalecen la cohesión intra e intergrupales (bodas, bautizos, funerales, etc.). En términos generales, el desempeño de los roles familiares en situaciones de ruptura de la coresidencia conlleva dificultades que tensan y a veces desgarran el tejido familiar, sobre todo si la separación se prolonga de manera indefinida. La mayoría de estas tensiones emana del desfase entre las expectativas de contacto y proximidad contenidas en las definiciones

normativas de los roles y las posibilidades objetivas de interacción. Qué es ser un buen padre, una buena madre o un buen hijo forma parte del decálogo de normas y comportamientos que de manera tácita y explícita vertebran la moral familiar (véase el trabajo de Hernández en este volumen). El delicado equilibrio entre la capacidad de proveer apoyo y negociar el cumplimiento cabal de los compromisos familiares es, de acuerdo con Baldassar *et al.* (2007) y Baldassar (2007), lo que distingue la dinámica de las familias transnacionales.⁷

El ejercicio de los roles familiares a distancia (maternidad, paternidad, parentalidad y conyugalidad a distancia) está mediado por un conjunto de factores —macro, meso y microsociales— que acotan el abanico de posibilidades de intercambio (Ariza, 2014). Entre los primeros figuran las políticas migratorias por su papel medular en los procesos de fragmentación y reunificación familiar; en el nivel meso destacan la inserción de los inmigrantes en los mercados de trabajo y la manera en que los contextos socioculturales de las sociedades de origen y destino condicionan las posibilidades de reproducción de los hogares, y en el micro, tanto la posición del migrante en la estructura familiar como rasero que define el rango de deberes y expectativas a cumplir, como la etapa del ciclo de vida por la que atraviesa el hogar, entre otros aspectos.

El estatus indocumentado de gran parte de los migrantes mexicanos residentes en Estados Unidos y el reforzamiento del control fronterizo (correlatos macroestructurales) restringen sustantivamente las posibilidades de intercambio de las familias migrantes mexicanas. Al contrastar los efectos de las políticas migratorias de países como España y Estados Unidos sobre la vida familiar transnacional de un conjunto de inmigrantes latinoamericanos, algunos estudios corroboran el mayor efecto disruptor del

⁷ De acuerdo con una definición ampliamente aceptada, las familias transnacionales son aquellas cuyos integrantes viven una parte o la mayoría del tiempo físicamente separados, no obstante lo cual se mantienen juntos y crean un sentimiento colectivo de bienestar y unidad, aun a través de las fronteras nacionales (Bryceson y Vuorela, 2002: 3).

país anglosajón sobre el ejercicio de la maternidad transnacional, en términos relativos (Herrera, 2008; Ariza, 2012, 2014). En su investigación en comunidades indígenas oaxaqueñas de vieja tradición migratoria, Hernández (2013) muestra cómo, ante el imperativo de responder a las crecientes necesidades de atención de los padres senescentes, los hijos migrantes “sin papeles” residentes en California se valen de los familiares que sí cuentan con documentos y de diversas redes sociales para contratar los servicios de cuidadores locales que los auxilien en el esfuerzo por dar cabal cumplimiento a sus deberes filiales. Esto no impide que al sobrevenir alguna situación de emergencia familiar, y en un acto de desesperación, opten por realizar una visita sorpresiva a la localidad de origen, con el consecuente riesgo de no poder retornar a la Unión Americana.

La inserción en los mercados de trabajo de las sociedades de destino es un factor de nivel mesoestructural con amplias repercusiones sobre la vida familiar a distancia y la reproducción socioeconómica de los hogares. El carácter mayormente no calificado e indocumentado de la emigración internacional mexicana, y la inserción predominante en ámbitos segmentados de los mercados de trabajo de las sociedades de destino (Caicedo, 2010; Ariza, 2011), merman el logro de los objetivos económicos iniciales del proyecto migratorio y de las condiciones mismas de sostenimiento de los hogares migrantes, retrasando con ello las posibilidades de reunificación familiar.

A su vez, como factor de igual modo mesoestructural, las normas socioculturales y la construcción de género son también de gran relevancia. Con base en ellas se define el umbral de las expectativas respecto del ejercicio de los roles familiares, con consecuencias diferenciales para hombres y mujeres migrantes. Las investigaciones sobre la maternidad y la paternidad transnacionales destacan la permanencia de un modelo intensivo de maternidad con fuertes demandas afectivas y de cuidado sobre las mujeres ausentes, en contraste con un ideal de paternidad centrado en la provisión material, vigente aún en amplios sectores

sociales (Mummert, 2005 y 2009; Dreby, 2006, 2007, 2010; Asakura, 2011).⁸ Como veremos, las dificultades en el cumplimiento de ambos modelos normativos son causa de profundo dolor en los migrantes y sus familias. Las numerosas investigaciones de D'Aubeterre sobre la conyugalidad a distancia en contextos rurales de base indígena destacan cómo el orden de género convierte a las mujeres en guardianas de las pertenencias materiales y los bienes simbólicos de sus maridos ausentes, incluyendo el honor y el prestigio a que han sido acreedores, sin dejar de multiplicar las exigencias domésticas que pesan sobre ellas (D'Aubeterre, 2000, 2007b; Córdova, 2002; Ariza y D'Aubeterre, 2009). En las localidades que se rigen por el sistema de cargos, entre las obligaciones impuestas por la conyugalidad a distancia figura la de representar a los varones-esposos en el ejercicio de los cargos públicos comunitarios, cuando ellos no pueden viajar a la comunidad. De acuerdo con D'Aubeterre, en estas comunidades la migración masculina ocasiona deslizamientos y reacomodos en el espacio público asignado a hombres y mujeres, sin que se modifiquen en lo esencial los cimientos del orden de género.

La posición en la estructura familiar y la etapa del ciclo de vida por la que atraviesa el hogar son factores sociodemográficos de nivel microsocial que inciden también en las pautas de intercambio y reciprocidad de las familias migrantes transnacionales. Ser madre, abuela, padre, hijo, esposa(o), hermana o sobrino, supone necesidades dispares de reproducción y atención. Como fue señalado, los requerimientos diferenciales de cuidado de las familias de origen y procreación pueden contraponerse y colocar a los hijos ausentes en una difícil encrucijada moral y económica en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones filiales, lo mismo que a los padres y madres migrantes (Hernández, 2013). La frecuencia de la

⁸ Resultados de investigación de corte etnográfico sugieren la existencia de incipientes modificaciones en la representación social de la paternidad en las jóvenes generaciones de mexicanos con padres migrantes, sustentada en la crítica progresiva a la imagen del *padre cheque* como modelo de paternidad (D'Aubeterre, 2005; Mummert, 2005).

comunicación, la periodicidad de las visitas y la continuidad en el envío de las remesas varían según la etapa del ciclo de vida familiar y el rol familiar que se desempeñe. En sentido general, el monto y la regularidad de las remesas monetarias suele ser mayor en las primeras etapas del ciclo de vida familiar (temprana y de consolidación) que en las sucesivas, aun cuando éste puede volver a aumentar en coyunturas económicas críticas o cuando se agudizan las demandas de atención de los adultos mayores que permanecen en el lugar de origen (Ariza, 2012).

El ámbito de la afectividad

Entre las dimensiones de la vida intrafamiliar, la afectividad es una de las más hondamente impregnadas por la experiencia migratoria. Al margen del tipo de desplazamiento (interno, transfronterizo o internacional), las investigaciones disponibles constatan elevados niveles de insatisfacción por la situación de separación familiar y los reacomodos que conlleva, cualquiera que sea la modalidad migratoria. Información con representatividad nacional obtenida con base en la Endifam 2005 da cuenta de mayores porcentajes de inconformidad entre las cónyuges de migrantes internacionales respecto de las que son parejas de migrantes internos, aun cuando ambos grupos de mujeres manifiestan una alta valoración por el apoyo (económico y familiar) brindado por sus maridos ausentes (Ariza y D'Aubeterre, 2009).

De manera análoga, en las familias guatemaltecas de origen indígena que se trasladan a vivir a la zona del Soconusco en el estado de Chiapas prima un sentimiento de resignación —cuando no de inconformidad latente— por el hecho irremediable de constituir familias divididas (Nájera, 2014). Tal parece que el malestar suscitado por la falta de coresidencia y por la lejanía afectiva que la acompaña no mengua, aun cuando los integrantes de tales hogares se encuentren relativamente próximos en términos geográficos (Guatemala y México). En el mismo sentido apuntan las nu-

merosas evidencias etnográficas que recogen el enorme pesar que aqueja a los menores cuyos progenitores se encuentran ausentes, según una afirmación plasmada de manera recurrente en las bitácoras de campo: “más vale vivir pobres que estar separados” (Asakura, 2011, 2016; Ariza, 2012).

Una pléyade de emociones contradictorias acompaña la vivencia de las relaciones familiares en contextos de migración: culpa, dolor, miedo, nostalgia, tristeza, vergüenza, orgullo.⁹ La frecuente identificación de estados de ánimo depresivos en las llamadas mujeres a la espera llevó a López Castro (2006) a proponer el término Síndrome de Penélope para aludir al conjunto de trastornos somáticos y psíquicos que afectan a las mujeres en contextos de alta migración masculina debido a las fuertes cargas emocionales y físicas que sobrellevan. Como fue sugerido, gran parte de los estados emocionales y afectivos que suscita la migración son producto del desfase entre las expectativas socioculturales de proximidad afectiva y de las posibilidades reales de interacción. Intensos sentimientos de culpa y remordimiento suelen acongojar a las madres transnacionales al no poder proporcionar cuidado directo a sus hijos y colmar sus reclamos de atención (Martínez, 2008; Asakura, 2011, 2012; Ariza, 2012; Dreby, 2010). En lo que concierne a la paternidad transnacional, el distanciamiento emocional—cuando no la ruptura definitiva del vínculo— es parte de las respuestas afectivas de los varones-padres al enfrentarse con la dificultad de cumplir a cabalidad los objetivos de manutención económica (Dreby, 2010).

Del inventario de emociones que acompañan la vida de las familias migrantes nos interesa destacar el resentimiento. Esta, una emoción que denota enojo ante el incumplimiento de derechos

⁹ La nostalgia es una de las emociones emblemáticas de la afectividad a distancia, una de cuyas funciones es proporcionar un sentido de pertenencia en contextos de incertidumbre. Véase al respecto Cerase, (1970) Hirai (2009) y Clairgüe (2012). Las investigaciones sugieren que dicha emoción juega un rol importante en la motivación —y en la racionalización y justificación— del proceso de retorno.

morales o la percepción de injusticia (Barbalet, 2001),¹⁰ ha sido reportado con frecuencia en la investigación sobre las familias migrantes. Aun cuando en el plano discursivo los hijos de padres migrantes parecen haber hecho suya la máxima de que la escisión familiar fue un “sacrificio” realizado “por el bien de ellos”, en el recóndito mundo de los afectos campean los sentimientos de desamparo y abandono, de tristeza y enojo (Salazar Parreñas, 2005; Ariza, 2012; Asakura, 2011, 2012; López Guerra, 2012). Resentimiento, cuando no profunda ambivalencia, es también lo que empaña la vivencia afectiva de las abuelas que se han visto obligadas a asumir de forma súbita y sin posibilidad de negociación, el rol de cuidadoras de los nietos a petición de las hijas migrantes, en una etapa de la vida en que creían haber concluido sus obligaciones reproductivas para con sus propios hijos (Ariza, 2014). Resentimiento y ambivalencia anegan también a las mujeres-cónyuges abandonadas a su suerte por los maridos que incumplieron la promesa de retornar (López Guerra, 2012).

Pero no priman sólo tonalidades oscuras en la paleta de estados afectivos que experimentan las familias migrantes. El logro de algunos de los objetivos más caros al proyecto migratorio, entre los que sobresalen la edificación de una casa, la educación de los hijos o la provisión de las necesidades materiales del grupo familiar, son fuente de enorme orgullo y satisfacción (Ariza, 2017). No obstante, a juzgar por los resultados de investigación disponibles, el balance de la migración sobre el mundo de los afectos es más bien sombrío. Andando el tiempo, si el hiato en la interacción cara a cara y en la proximidad afectiva se prolonga por tiempo indefinido, bien pueden sobrevenir sentimientos de desfamiliarización y extrañamiento difíciles de subsanar (Asakura, 2011; Ariza, 2012).¹¹

¹⁰ De acuerdo con este autor, el resentimiento es una emoción inherente a la estructura de clases.

¹¹ Así lo refieren tanto Asakura (2011) como Ariza (2010, 2012) en sus investigaciones. Aun cuando la reunificación familiar puede significar el fin del distanciamiento físico, ciertamente no colma los vacíos abiertos en el mundo de los afectos.

Las relaciones de autoridad

Los procesos de empoderamiento (y subordinación) de las mujeres, junto a las tensiones suscitadas en las masculinidades, por un lado, y las relaciones paterno-filiales, por el otro, son las dos subdimensiones analíticas destacadas por quienes se preocupan por el impacto de la migración en las relaciones de autoridad familiar. Desde al menos los años setenta del pasado siglo XX, una vieja línea de investigación indaga acerca de las consecuencias de la migración sobre la condición de las mujeres (Ariza, 2000, 2007, 2014). Sin llegar a describir el itinerario recorrido desde entonces, puede afirmarse que en la actualidad existe consenso acerca de la imposibilidad de plantear relaciones lineales entre los dos elementos del binomio migración/ desigualdades de género, dado el carácter complejo y multidimensional del proceso.

En términos generales, cuando se evalúan las repercusiones de la migración sobre las mujeres que se desplazan suelen ponderarse: el efecto mediador de la participación en el mercado de trabajo sobre las posibilidades de empoderamiento, el grado de control de las migrantes sobre los recursos económicos generados, el esquema que rige la administración de los gastos del hogar, y el efecto del contexto socioinstitucional del país de recepción sobre la estructura de poder intrafamiliar, entre otros aspectos (Hondagneau-Sotelo, 2007; Goldrin, 1999). En cambio, cuando se indagan las repercusiones indirectas de la migración internacional del jefe-varón sobre la situación de las esposas que permanecen en las localidades de origen, se analizan preferentemente: la participación de las mujeres en los espacios públicos en tanto representantes de los maridos ausentes, la generación de recursos económicos de forma autónoma, los mecanismos de control de la comunidad sobre la libertad de movimiento y la sexualidad de las mujeres, y la agencia social derivada del control y la administración de las remesas, cuando es el caso.

En uno y otro contexto (de recepción o de expulsión), las investigaciones dan cuenta de resultados dispares respecto de las

posibilidades de empoderamiento femenino. De acuerdo con Del Ángel y Rebolledo (2009) y López Guerra (2012), en las localidades de expulsión que analizan —en términos de autoridad— la ausencia del varón es meramente física. Las enormes cargas reproductivas que sobrellevan las mujeres, la incertidumbre de las remesas y el contexto de fuerte privación económica en que suelen desenvolverse sus vidas, tornan difícil la preservación de los pocos espacios de autonomía ganados, si no es que profundizan de suyo las asimetrías de género preexistentes (Suárez y Zapata, 2004; Loza *et al.*, 2007; Del Ángel y Rebolledo, 2009; Ariza, 2007, D'Aubeterre, 2007b; Mummert, 2010).

Independientemente del sentido de los resultados, parece incontrovertible que la migración introduce tensiones en el orden de género difíciles de conciliar. Una de las más importantes emana del imperativo de vigilar la sexualidad femenina. La investigación de Rosas (2008) en torno a la masculinidad en lugares de reciente tradición migratoria revela que uno de los aspectos más conflictivos para los migrantes veracruzanos entrevistados por la autora era la contradicción entre el mandato social de controlar la sexualidad de sus parejas y la imposibilidad de llevarlo a cabo personalmente. A contrapelo de este hallazgo, algunas investigaciones realizadas en la misma entidad señalan que en ámbitos locales con marcados desbalances en el mercado matrimonial debido a la emigración masculina, empieza a tener lugar una cierta flexibilización de dicho mandato social clave (Córdova, 2008).¹²

En cuanto a los efectos de la migración sobre las relaciones de autoridad paterno-filiales, destacan: *a)* el cuestionamiento de los padres como fuente legítima de autoridad de parte de los hijos que permanecen en las localidades de origen; *b)* las dificultades para

¹² En referencia a la sexualidad, Córdova (2007) documenta dos prácticas emergentes en las mujeres que permanecen en las localidades de expulsión: 1) “pedir ayuda” (préstamo en efectivo o en especie) a cambio de sexo para solventar problemas apremiantes de la reproducción doméstica; 2) estar dispuestas a pagar con regalos o dinero los favores sexuales de algún hombre de la comunidad.

encauzar la conducta de los menores, sea en las sociedades de origen o en las de destino.¹³ Cuando uno o ambos progenitores migran es frecuente que los menores queden al cuidado de la madre, los abuelos o algún familiar cercano. A pesar de la ausencia física, el padre (o la madre) ausente sigue siendo una figura de autoridad a la que se invoca para dirimir asuntos familiares importantes, mientras las decisiones del diario vivir quedan en manos de los cuidadores sustitutos. La ambigüedad en las líneas de autoridad implícita en esta situación abre espacios para la manipulación afectiva de parte de los hijos, con consecuencias negativas sobre la dinámica intrafamiliar (Dreby, 2007). Poco a poco la falta de interacción cara a cara y la imposibilidad de que los padres acompañen a los hijos en momentos clave de su vida (graduaciones, ritos religiosos, onomásticos, etc.) debilita los cimientos de la autoridad a los ojos de los menores, lo que es fuente de profundo pesar y desconcierto para los progenitores.

Una respuesta común es valerse de las remesas y del envío de objetos materiales para tratar de preservar (o de reconquistar) la ascendencia sobre los vástagos, incurriendo en una suerte de “mercantilización del afecto” (Salazar Parreñas, 2005; Parella, 2007; Schmalbauer, 2004; Sánchez Carretero, 2005). Pero los problemas de autoridad no se restringen a las familias transnacionales en las que media una amplia distancia física, sino que ocurren también en situaciones de migración transfronteriza. Así lo documenta Nájera (2014) en su estudio sobre los guatemaltecos que se trasladan estacionalmente al Soconusco chiapaneco, cuando recoge la queja de los padres entrevistados respecto del menor

¹³ Los problemas de autoridad con los menores figuran entre las principales huellas de la migración sobre la vida familiar referidas en las numerosas cartas de los campesinos polacos recopiladas por Thomas y Znaniecki (1927) (Zaretsky, 1996). En la interpretación de estos autores, la economía de mercado capitalista y su énfasis en el individualismo socavaron las bases de la autoridad familiar de la sociedad campesina polaca, cuyos pivotes eran la solidaridad y la ayuda mutua en provecho de la colectividad, con una alta participación de la familia extensa.

control sobre sus hijos que desde su punto de vista les ha propiciado la migración.

Dificultades semejantes confrontan las familias mexicanas radicadas en Estados Unidos. Las largas jornadas laborales de los padres, el desfase entre los valores socioculturales de los países de origen y de acogida, las magras competencias lingüísticas y cognitivas con que cuentan los inmigrantes mexicanos no calificados para respaldar el proceso de escolarización de sus hijos, y la residencia en barrios de alta concentración étnica, conforman un entorno adverso con consecuencias contradictorias sobre la dinámica intrafamiliar y las posibilidades integración social de los menores (Ángel, 2013). Compelidos a encauzar o a enmendar la conducta de sus hijos, los progenitores pueden acometer la medida radical de enviarlos de vuelta al país de origen, dejando en manos de los abuelos u otros familiares la tarea de rectificar el comportamiento; o bien pueden tomar la decisión de retornar ellos mismos —casi siempre “ellas”— a hacerse cargo de la situación familiar cuando los cuidadores sustitutos han sido desbordados (Guarnizo, 1997; Ariza, 2007, entrevistas en el DIF de Atlixco, Puebla; D’Aubeterre, 2012).

Un ángulo distinto y poco estudiado acerca de las implicaciones de la migración sobre las relaciones de autoridad paterno-filiales refiere al relativo empoderamiento de los hijos ausentes, tanto por el hecho mismo de haber migrado como por la dependencia del hogar de las remesas monetarias. En su investigación con migrantes mexicanos de Guanajuato, Estrada (2008) constata que la ganancia de autoridad del hijo ausente puede adquirir visos de idealización, al punto de colocarlo por encima de la autoridad familiar, suscitando efectos contradictorios en la dinámica intrafamiliar. La autora señala que como contrapartida al exaltamiento del hijo ausente tiende a invisibilizarse al que no emigró.¹⁴ Consecuencias análogas de empoderamiento relativo de los hijos ausen-

¹⁴ Dicho encumbramiento se asocia incluso con un cierto refrendo de la virilidad de quien emprendió la migración, como si el éxito de la empresa lo hiciera *más hombre* en relación con los varones que permanecieron en la comunidad de origen (Estrada, 2008).

tes respecto de decisiones clave de la vida familiar son corroboradas por Hernández (2013) y Castro (2016) en sendas investigaciones, en México y Colombia.¹⁵

Los aspectos descritos sintetizan en líneas generales las implicaciones más conocidas de la migración y la movilidad espacial sobre el mundo familiar con base en ciertas dimensiones (y subdimensiones) analíticas, según se desprende de la investigación nacional. Describiremos a continuación las transformaciones recientes más importantes ocurridas en el panorama de la migración y la movilidad en el ámbito nacional, con la finalidad de esbozar posteriormente sus posibles consecuencias.

MIGRACIÓN Y MOVILIDAD EN EL MÉXICO CONTEMPORÁNEO: VIEJOS Y NUEVOS ESCENARIOS

Tomamos como punto de arranque el año 2007 porque simboliza un parteaguas, en dos sentidos: 1) constituye el clímax en la tendencia al incremento de la migración mexicana a Estados Unidos observada desde los años noventa del pasado siglo XX, a la vez que el momento de arranque de una nueva fase en este sentido (Durand, 2013); 2) representa un hito en la escalada de la vulnerabilidad social de los migrantes y transmigrantes, en paralelo con el crecimiento exponencial de la violencia social en el país. La exposición de las tendencias se hace a nivel agregado y se centra tanto en los cambios ocurridos en la migración a Estados Unidos como en algunas de las pautas más sobresalientes de la movilidad espacial durante el periodo (migración transfronteriza en la región sur, migración de tránsito y desplazamiento forzado). En el último

¹⁵ Para la primera de estas autoras, uno de los aspectos nodales en que puede observarse el mayor empoderamiento relativo de los hijos es en la desobediencia del mandato social de consultar a los progenitores en el lugar de origen acerca de la decisión de con quién unirse conyugalmente, una práctica consustancial a la vida comunitaria de las comunidades rurales oaxaqueñas que estudia.

apartado nos enfocaremos más en las repercusiones hasta ahora avizoradas sobre los hogares y las familias.

Desde un punto de vista conceptual, la movilidad es más amplia que la migración en tanto ésta refiere sólo al cambio de residencia habitual entre localidades con distinta ubicación administrativa, implique o no el cruce de fronteras nacionales. La movilidad, en cambio, recoge el amplio espectro de traslados que va desde itinerarios diarios por razones laborales —llamados “migración pendular” o “*commuting*”—, la migración circular con idas y retornos periódicos casi siempre vinculados a la estacionalidad de las actividades económicas, hasta los desplazamientos transfronterizos y la migración de tránsito o transmigración (entendida como itinerarios de ida o vuelta entre los lugares de origen y destino). En breve, y de manera convencional, la movilidad refiere a todo traslado espacial que difiera del significado acotado de la migración como cambio de residencia habitual entre unidades administrativas o fronteras nacionales.

Migración mexicana a Estados Unidos: ralentización, descenso y retorno

Después de haber ingresado durante al menos cuatro décadas consecutivas el mayor volumen histórico de inmigrantes a Estados Unidos, la migración mexicana registró por primera vez en 2009 (y hasta al menos 2014) un saldo negativo en el intercambio de población con aquel país (Passel *et al.*, 2012; González-Barrera *et al.*, 2015). De acuerdo con estimaciones del Pew Hispanic Center, entre 1965 y 2015 más de 16 millones de mexicanos se fueron a vivir a EUA, el flujo más cuantioso de un país emisor a cualquier otro país de que se tenga noticia (González-Barrera *et al.*, 2015).¹⁶ Además

¹⁶ No obstante, como porcentaje del total de los nacidos fuera, la inmigración proveniente de Alemania e Irlanda a finales del siglo XIX iguala o supera a la inmigración mexicana en términos históricos (Passel *et al.*, 2012: 2).

de la historicidad, la masividad y la vecindad (Durand y Massey, 2003), uno de los rasgos distintivos de la inmigración mexicana en Estados Unidos es el elevado porcentaje de personas indocumentadas (o no autorizadas), quienes hasta antes de la reversión del balance migratorio constituían poco más de la mitad de quienes residían en Estados Unidos pero habían nacido en México (Connor *et al.*, 2013).

El saldo migratorio negativo entre ambos países es el resultado de una disminución de las llegadas —principalmente de indocumentados— y de un aumento (en menor medida) de los que retornan a México, pues no se han verificado variaciones importantes en el número de visas otorgadas (Terrazas, 2012). Se estima que en el trienio 2009-2012 el volumen de mexicanos en el universo de los inmigrantes no autorizados se contrajo en cerca de 500 000. Crecieron a la par los que retornaban a México hasta totalizar un millón, entre 2009 y 2014.¹⁷ Así, al llegar al año 2014 el *stock* de mexicanos en EUA había descendido en aproximadamente 1.1 millones de personas luego de su máximo histórico de 12.8 millones en 2007.¹⁸

Como es ampliamente conocido, el factor detonante del cambio en el ciclo migratorio fue la crisis económico-financiera de 2008 en Estados Unidos, cuyas ondas expansivas alcanzaron a todas las economías del mundo. Se estima que entre 2007 y 2010 la economía estadounidense perdió alrededor de 8.5 millones de puestos de trabajo, equivalentes al 6.2% de total, la mayoría de ellos en sectores con sobrerrepresentación de fuerza de trabajo inmigrante.¹⁹ Debido a su severo impacto en ámbitos masculinizados del mercado de trabajo, la Gran Recesión ha sido denominada “*the man-*

¹⁷ Es importante acotar que este volumen es inferior al del quinquenio 2005-2010, de aproximadamente 1.4 millones, y superior al del lustro 1995-2000 (Passel *et al.*, 2012, 2014; Conapo, 2015).

¹⁸ A su vez, el número de indocumentados se redujo en cerca de 1.3 millones, al pasar de 6.9 a 5.6 en el mismo lapso (2009-2014, González-Barrera *et al.*, 2015).

¹⁹ Se estima que la construcción, un sector de inserción por excelencia de la población masculina inmigrante, se contrajo 23% entre 2007 y 2010 (Cachón y Aysa-Lastra, 2015).

cession” (Hout *et al.*, 2011, citado por Cachón y Aysa-Lastra, 2015: 38). El empleo latino fue altamente sensible a los vaivenes del ciclo económico, en gran medida por su alta concentración en ámbitos segmentados del mercado de trabajo estadounidense vulnerables a la crisis. Así, mientras en el momento más agudo del intervalo recesivo la tasa de desempleo de los latinos escaló a 13.5%, la de los asiáticos no rebasó 10% (Papademetriou *et al.*, 2010). De acuerdo con algunos autores, durante el periodo recesivo tuvo lugar una cierta reconfiguración del empleo latino a favor de la agricultura y los servicios, en detrimento de la construcción y la industria (Papademetriou *et al.*, 2010).

La combinación de menor emigración a Estados Unidos, mayor retorno, recesión económica global y recrudescimiento de la política migratoria hacia México, conforma un escenario de quiebre con las tendencias previas que inaugura una nueva fase migratoria (Durand, 2013).²⁰ Aun cuando es innegable la fuerza disuasoria de la crisis sobre la disposición de los mexicanos a emigrar, algunos autores señalan que previo al cisma económico de 2008 existían signos de una incipiente ralentización de la migración, debido en parte al superávit de mano de obra que trajo consigo la ruptura del patrón de circularidad entre México y Estados Unidos (Massey *et al.*, 2009). Junto a la cuantiosa contracción del volumen de emigrantes (esencialmente indocumentados), el rasgo más llamativo de la nueva fase migratoria es el aumento —absoluto y relativo— de los que decidieron retornar a México, evidente en tasas de retorno mucho más elevadas en 2010 que en 2000 (Conapo, 2015). Si bien es pronto para saber qué parte de este incremento constituye una mera respuesta procíclica, el fenómeno es en sí mismo destacable. Fuentes como la EMIF, que miden flujos (eventos) y no personas, referidas por el Conapo (2015: 60), dan cuenta de un

²⁰ En opinión de este autor, la fase previa (1987-2007), a la que denomina *bipolar*, comprendería varias sub-etapas: la paz social generada a partir del IRCA y la amnistía, una política sistemática de coerción fronteriza en los niveles federal y estatal, y la entrada en un esquema de seguridad nacional que convirtió a la migración irregular en una ofensa criminal.

incremento sustantivo del retorno en 2008, cuando alcanzó 438 mil eventos, acompañado de descensos consecutivos a partir de 2009, hasta llegar a 159 mil en 2012.²¹

Es difícil decantar la contribución específica de los diversos factores que dieron luz al nuevo escenario en las tendencias recíprocas de menor emigración a Estados Unidos y mayor retorno a México. Si bien la magnitud de la crisis económica desempeñó inequívocamente un papel estelar, las políticas de criminalización la reforzaron. Desde nuestro punto de vista, a la singularidad de los factores coyunturales que atravesó Estados Unidos como contexto de recepción de la inmigración mexicana habría que añadir el potencial disuasorio sobre la motivación de escapar de la enorme violencia social prevaleciente en México en años recientes.

En cuanto a la caracterización sociodemográfica, la información disponible indica que el retorno se ha verificado en todas las entidades del país, con una presencia relativa mayor en las regiones tradicionales de emigración, y creciente en las de incorporación más tardía (Conapo, 2015; Durand, 2007). Destaca el predominio de los motivos familiares en la enunciación de las razones para retornar.²² Otros rasgos a señalar son: la acentuada masculinización, más pronunciada en 2010 que en 2000; el elevado porcentaje de quienes se encuentran en las edades centrales de la vida, y la selectividad negativa en términos de la escolaridad respecto de

²¹ La medición del retorno enfrenta no pocos obstáculos. La estimación del Conapo (2015) en cuanto al monto absoluto y relativo de retornados en ambos años se realiza con base en la comparación intercensal. Sin embargo, para el cálculo de la tasa toman de tres fuentes distintas (Censo, CPS y ACS) los valores respectivos del numerador y el denominador. Más allá de las imprecisiones que ésta —como toda medición— pueda arrojar, el aumento del retorno entre 2000 y 2010 parece ser un dato firme. El año 2010 marca el fin de la fase más aguda del periodo de crisis económica en Estados Unidos (2007-2010), por lo que es probable que recoja también parte de un comportamiento procíclico.

²² Del millón de mexicanos que vivían en Estados Unidos en 2009 y se encontraban en México en 2014, 61% dijo que había regresado para reunificarse con su familia o para formar una familia propia; tan sólo 6% adujo razones de empleo (datos de la Enadid 2014, citados por González-Barrera, 2015: 14).

quienes optaron por permanecer en EUA. Según las mismas estimaciones del Conapo (2015), los hogares en México que cuentan con migrantes retornados tienen mayor presencia relativa de niños y jóvenes que sus opuestos.²³ Todos estos aspectos plantean desafíos importantes para el proceso de reinserción de la población retornada, sus familias, y las comunidades que los reciben. En el mismo sentido, la mayor presencia de menores en estos hogares da cuenta de necesidades concretas de reproducción y de organización no siempre fáciles de alcanzar, que pueden desafiar las pautas de convivencia familiar.

La información disponible muestra que un porcentaje —difícil de cuantificar— de los retornados son en realidad deportados, eufemísticamente englobados con la etiqueta de “retorno forzado” (Passel *et al.*, 2012; González-Barrera *et al.*, 2015).²⁴ Datos obtenidos de la EMIF (Velasco y Coubès, 2013) señalan que entre 2007 y 2012 la disminución de las deportaciones fue proporcionalmente menor a la del flujo de indocumentados, al tiempo que creció de manera notable el porcentaje de deportados que señalaron a Estados Unidos como su lugar de residencia habitual. Aumentaron también quienes llevaban muchos años de residir en ese país y los que tuvieron que regresar sin sus familiares o dejaron pareja e hijos menores del otro lado de la frontera (Velasco y Coubès, 2013). De acuerdo con estas autoras, mientras en 2007 tan sólo 20% de los deportados lo hicieron sin sus familias, en 2012 el porcentaje fue de 77% (Velasco y Coubès, 2013: 10). En cuanto al perfil socio-demográfico general, una abrumadora mayoría son hombres (87%), cónyuges o jefes de hogar (67%), con edad promedio de 31 años y escolaridad media equivalente a secundaria (Velasco y Coubès, 2013: 6). Se trata, por tanto, de jóvenes adultos varones con responsabilidad económica familiar y con competencias educativas medias o bajas. La súbita (y violenta) fragmentación de familias con fuer-

²³ Véase también Aguilar, en este volumen.

²⁴ Los valores oscilan entre 5 y 35%, dependiendo de la fuente y el modo de estimación. Las cifras de la Enadid sitúan el valor en 14 por ciento.

te arraigo en Estados Unidos abre un horizonte de incertidumbre (económica, social y afectiva) cuyas consecuencias son difíciles de aquilatar.

En contraste con décadas previas, en los años recientes el grueso de las aprehensiones no ocurre en la línea fronteriza sino mucho más adentro del territorio estadounidense, mediante redadas y prácticas de inspección en puestos de trabajo y lugares públicos.²⁵ Basta una simple falta administrativa, como puede ser carecer de licencia de conducir o no respetar la luz roja de un semáforo, para ser sujeto de “remoción” (léase deportación). Estos aspectos recogen el efecto de la creciente criminalización de la migración indocumentada, una política puesta en marcha desde principios de los años noventa del pasado siglo XX, catapultada por los eventos del 9/11, respaldada con ahínco por las subsecuentes administraciones republicanas y demócratas, y que ha llegado a un momento de paroxismo sin parangón en la administración encabezada por Donald Trump, para quien México es un enemigo a derrotar.

Movilidad espacial: heterogeneidad y vulnerabilidad crecientes

Del amplio espectro de las movilidades, describiremos aquí los rasgos de continuidad y cambio en tres escenarios del México contemporáneo: la movilidad transfronteriza en la frontera sur, la migración de tránsito y el desplazamiento interno forzado.

La movilidad en la frontera sur responde a la dinámica econó-

²⁵ Mientras en 2000 se deportó a 1.8 millones de personas, 96% de las cuales eran mexicanas; entre 2009 y 2013 fueron 3.8 millones, 71% mexicanos (U.S. Department of Home Land Security, 2014). Según datos proporcionados por Passel *et al.* (2012: 3) y González-Barrera *et al.* (2015), las aprehensiones de mexicanos en la frontera descendieron de más de un millón en 2005, a 227 000 en 2014, a la par que aumentaron las de inmigrantes de otros países, sobre todo centroamericanos (253 000 en 2014). En contrapartida, han alcanzado niveles récord las aprehensiones de mexicanos dentro del territorio estadounidense, que llegan a 280 000 en 2010.

mica regional que ha vinculado históricamente a los departamentos fronterizos de Guatemala y el estado de Chiapas, y al papel de México como país de tránsito hacia Estados Unidos. Desde al menos la fase agroexportadora de la economía mexicana (1880-1930), la producción agrícola chiapaneca ha dependido de manera importante de la provisión de mano de obra guatemalteca, casi siempre de base indígena, que se traslada estacionalmente a los cultivos de café y plátano del Soconusco (véase Nájera, en este volumen); tal dependencia se acrecentó en los años de escalamiento del conflicto interno en Guatemala (1981-1984), cuando la oferta laboral de ese país inundó los campos de cultivo del sur de Chiapas. Según refieren los especialistas, fue en ese momento cuando los nacionales guatemaltecos desplazaron por completo a la fuerza de trabajo mexicana de la producción cafetalera (Olivera y Sánchez, 2008, citado por Nájera, 2014: 98). Una dependencia similar existe respecto de las trabajadoras domésticas y las sexo-servidoras guatemaltecas en los hogares de estratos medios y altos de la ciudad de Tuxtla y otras ciudades chiapanecas.

Además de ser tributaria de las lógicas socioeconómicas regionales que interconectan a ambos países, la frontera sur constituye un punto estratégico para el control de la migración hacia Estados Unidos, que —en sincronía con lo sucedido en la frontera norte y guardadas las distancias— ha fortalecido en años recientes las medidas de contención al multiplicar y diversificar los lugares de aseguramiento de los migrantes en tránsito hacia EUA. En la actualidad las estaciones migratorias del INM no se restringen al estado de Chiapas y al Istmo de Tehuantepec, sino que están diseminadas en un puñado de ciudades interconectadas por las vías de transporte terrestre (Casillas, 2006, 2016).²⁶ Estos aspectos han te-

²⁶ De acuerdo con la información recopilada por Casillas (2006: 11), entre 2001 y 2005 se duplicó el número de estaciones migratorias en el territorio nacional, al pasar de 25 a 52. Un dato elocuente proporcionado por el autor es el descenso en diez puntos porcentuales del porcentaje de aseguramientos realizados en Chiapas, en un contexto en el que el total de éstos pasó, en el plano nacional, de 150 530 en 2001, a 932 169 en 2005 (cálculos del autor con

nido, entre otras consecuencias, la reorientación de los lugares de cruce de los inmigrantes indocumentados hacia zonas de mayor riesgo e incertidumbre (Ángeles, 2012; Calva *et al.*, 2015).

En opinión de algunos autores, el escenario tradicional de la movilidad en la frontera sur ha sufrido una transformación acelerada en las últimas décadas (Ángeles, 2012), reconocible en al menos tres aspectos: 1) la conversión de Chiapas en una entidad expulsora más a Estados Unidos, al noroeste y al norte del país (Ángeles, 2012); 2) la consolidación de movilidades espaciales interestatales hacia centros de relativo dinamismo en las entidades vecinas de Quintana Roo y Tabasco (Jáuregui y Ávila, 2007, citado por Nájera, 2014: 95), y 3) el fortalecimiento de su condición de tránsito. Tales transformaciones han tenido lugar en un entorno de enorme exacerbación de la vulnerabilidad social que aqueja a esta población (Casillas, 2006; Ángeles, 2012; ITAM, 2014).

El declive del sector agropecuario chiapaneco desde los años 1980 en adelante, la pauperización de los pequeños y medianos productores por los efectos devastadores de la apertura comercial sobre sus posibilidades de emprendimiento económico, y la caída en los precios de los productos tradicionales de exportación, figuran entre los factores que existen detrás de la conversión de Chiapas en una entidad de expulsión hacia EUA en el primer decenio del siglo XXI (Ángeles, 2012; Nájera, 2014). Quienes se integran a los flujos chiapanecos emergentes son sobre todo campesinos indígenas a los que no les ha quedado otra opción que abandonar su suelo natal. A la par de este proceso, la agudización de la inseguridad y la violencia social en algunos países del Istmo centroamericano, notablemente en Honduras y Guatemala,²⁷ han constituido

base en información del Instituto Nacional de Migración). La menor presencia relativa de Chiapas en el total de aseguramientos, a pesar del notable incremento en los valores absolutos, se explica por la multiplicación de las estaciones migratorias en el resto del país.

²⁷ Honduras, seguido de El Salvador, destaca por ser el país con los mayores niveles de violencia de la región, con tasas de homicidio de 85.5 por cada 100 000 habitantes en 2012. No obstante, desde su pico histórico en 2011, ha

un poderoso acicate de los desplazamientos hacia México, los que se nutren ahora también de segmentos poblacionales sin experiencia migratoria, más heterogéneos en términos sociodemográficos (población no indígena) y más diversificados también en sus formas de inserción económica (ITAM, 2014; Ángeles, 2012).

De los cambiantes escenarios de la movilidad espacial en México, la migración de tránsito es uno de los más difíciles de evaluar. Su carácter mayormente clandestino y la ausencia de instrumentos de medición directa dificultan su apreciación. A despecho de estas limitaciones, los que parecen datos incontrovertibles son su mayor dinamismo y la diversificación de su composición demográfica, con una presencia creciente de menores no acompañados, de mujeres y, en mucho menor medida, de migrantes extracontinentales (ITAM, 2014; Narváez, 2015; Rodríguez, 2016).²⁸ De acuerdo con estimaciones realizadas por el INM, la migración de tránsito es más numerosa que la movilidad transfronteriza al estado de Chiapas y la inmigración definitiva a México tomadas en conjunto (ITAM, 2014). Su volumen aumentó sostenidamente desde mediados los años 1990 hasta 2005, con un pico de alrededor 430 000 transmigrantes en ese último año, seguido de una disminución entre 2006-2009, la estabilización en 2011 y —de nueva cuenta— el repunte moderado en 2012 (ITAM, 2014).²⁹ Se estima que tan sólo en 2014 ocurrieron 392 mil desplazamientos (Rodríguez, 2016). Los datos sugieren que el dinamismo mostrado en el lapso

venido descendiendo hasta 68 homicidios por cada 100 mil habitantes en 2014 [Boletín del Observatorio de la Violencia de la Universidad Autónoma de Honduras (2012), disponible en <<http://www.iudpas.org/pdf/Boletines/NEd28EneDic2012.pdf>> (13 de febrero de 2016)].

²⁸ El ACNUR (2016) define al menor no acompañado como una: "... persona que no ha alcanzado la mayoría de edad legal y que no se encuentra acompañado de sus padres, de sus representantes legales ni de las personas que están a cargo de ella habitualmente", <http://www.acnur.org/index.php?id_pag=1477#Acompañado> (20 de enero de 2016).

²⁹ Entre las causas del descenso los autores destacan una menor emigración en respuesta a la crisis económica, y la disminución de la circularidad (ITAM, 2014). Aun así, durante ese lapso el flujo promedio anual fue de alrededor de 150 000 personas.

2005-2012 guardó correspondencia con los altibajos del ciclo económico global iniciado en 2008.

Se trata de un flujo muy masculinizado (aunque la fracción femenina ha empezado a crecer; Rodríguez, 2014), extraordinariamente joven (70% se sitúa entre los 15 y los 29 años) y de origen mayormente urbano (66%), cuyos integrantes suelen permanecer en territorio mexicano alrededor de un mes (ITAM, 2014; Narváez, 2015). Aunque la abrumadora mayoría de los migrantes de tránsito son de origen centroamericano (guatemaltecos, hondureños, salvadoreños y, recientemente, un mayor número de cubanos), alrededor de 4% o poco menos proviene de países extracontinentales (asiáticos y africanos) (Narváez, 2015).

Se estima que entre 6 y 7% de esta movilidad está conformada por menores de 18 años. El porcentaje de éstos que transita sin el acompañamiento de un adulto o tutor responsable se ha incrementado de manera alarmante en años recientes, pero el fenómeno adquirió proporciones de tragedia humanitaria cuando 52 000 Menores No Acompañados (MNA) fueron detenidos por la Patrulla Fronteriza estadounidense entre octubre de 2013 y julio de 2014.³⁰ De acuerdo con diversas fuentes, el aumento del número de menores no acompañados está relacionado con una variedad de formas de violencia en sus países de origen: desde la asociada al crimen organizado hasta la doméstica, a lo que se suman la pobreza y el deseo de reunificación con familiares residentes en Estados Unidos (CIDE, 2013; ACNUR-UNHCR, 2014; Musalo y Ceriali, 2015).³¹

³⁰ CNN (2014), *Estados Unidos vive una crisis humanitaria por la "avalancha" de niños migrantes*, 2 de julio, <<http://mexico.cnn.com/mundo/2014/07/02/eu-vive-una-crisis-humanitaria-por-la-avalancha-de-ninos-migrantes>> (1 de febrero de 2016).

³¹ El ACNUR (2014) llevó a cabo 404 entrevistas con menores no acompañados de México y del llamado Triángulo Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador, aproximadamente 100 de cada país). La violencia por actores organizados y armados y la violencia doméstica fueron los dos motivos principales expresados por los menores. Un factor se presentó con exclusividad en el caso de los niños mexicanos: el reclutamiento y la explotación por la industria del

Sin duda el aspecto más preocupante de la migración de tránsito es la enorme vulnerabilidad social que la rodea, exacerbada en años recientes conforme ha escalado el clima de violencia social en el país. En su incierto itinerario por México, los migrantes de tránsito —gran parte de los cuales se encuentra en situación irregular— son víctimas de una escalofriante cantidad de abusos y violaciones a sus derechos humanos, que incluyen: el robo, la extorsión, los secuestros, la trata, los asesinatos, las desapariciones forzadas, las violaciones sexuales y el abuso de las autoridades administrativas correspondientes (CIDH, 2013).³² Aunque la mayoría de estos delitos son obra del crimen organizado, una parte no despreciable es producto de la acción u omisión de autoridades locales, coludidas con las organizaciones delictivas.

La espeluznante matanza de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas, en agosto de 2010, es el símbolo más elocuente de los niveles de barbarie a que se exponen quienes transitan irregularmente por México. La mayoría de las víctimas de ese acto atroz eran de origen centroamericano, aunque las había también de otros países latinoamericanos (Ecuador, por ejemplo). No cabe duda de que en este contexto los más vulnerables de los vulnerables son los menores no acompañados, en especial los provenientes de Guatemala y del istmo centroamericano (CIDH, 2013; ACNUR-UNHCR, 2014; Musalo y Ceriani, 2015). Vale la pena destacar que existe también

tráfico de personas para utilizarlos en el trasiego de migrantes, presente en el 38% de los menores entrevistados.

³² En su informe de 2013, la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos hace un recuento pormenorizado de tales abusos y vejaciones: cobro de cuotas bajo amenaza de lanzarlos al tren en movimiento; de nueva cuenta, cobro de cuotas de entre 300 y 400 dólares al cruzar el río Bravo; 198 casos de secuestros en masa tan sólo entre septiembre de 2008 y febrero de 2009, que involucraron 9 758 víctimas. Los secuestrados pueden ser sometidos a trabajo forzado o a explotación sexual si no se obtiene el dinero del rescate. No obstante, el pago no garantiza la liberación. El trabajo forzado incluye la realización de actos delictivos por parte de hombres, niños y adolescentes (“vigías o halcones” de los grupos delictivos, en el caso de los menores; esclavitud sexual, trabajo doméstico y servidumbre por matrimonio, entre las mujeres; CIDH, 2013: 67). También pueden ser vendidos a otros grupos delictivos.

un porcentaje reducido de niños mexicanos que se desplaza sin compañía de sus padres o tutores a través del vasto territorio comprendido entre los ríos Suchiate y Bravo, en los extremos sur y norte de México. Desde el punto de vista del mundo familiar, la migración y el tránsito de menores no acompañados son eventos particularmente críticos en tanto el traslado tiene lugar en condiciones de escisión del entorno familiar (con anterioridad o posterioridad al desplazamiento), que suponen una amenaza para su integridad física y moral.

Como tal, el escenario de la migración de tránsito se empalma con el del desplazamiento interno forzado (DIF) como una de las manifestaciones de la movilidad espacial en expansión en el ámbito nacional.³³ Si bien el desplazamiento forzado ha sido documentado desde al menos los años setenta del pasado siglo XX, las distintas fuentes coinciden en señalar una escalada sin precedentes del fenómeno de 2006 en adelante.³⁴ El Informe Global 2015 del Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno del Consejo Noruego para refugiados (IDMC, por sus siglas en inglés), arroja la cifra de 281 400 personas desplazadas en el país entre 2013 y 2014, y unas 566 700 en El Salvador, Guatemala y Honduras. Estas estimaciones se encuentran en el orden de magnitud de las obtenidas por Rubio y Pérez (2016) para el periodo 2011-2014.³⁵

³³ Por desplazamiento forzado interno se entiende la situación en que "[...] personas o un grupo de personas [...] se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacional reconocida [...]", *Principios rectores del desplazamiento interno* (Naciones Unidas, 1998: 5), <<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0022>> (13 de febrero de 2016).

³⁴ En el intervalo comprendido entre 1970 y 2005, el desplazamiento interno forzado habría obedecido sobre todo a conflictos religiosos entre católicos e indígenas protestantes, a disputas por tierras y recursos naturales en ámbitos locales, y al levantamiento armado zapatista de 1994 (CMPDH, 2013; Salazar, 2014).

³⁵ Los datos de las autoras se sustentan en el monitoreo sistemático de las

Como modalidad de la movilidad espacial, el desplazamiento interno forzado posee rasgos distintivos: 1) es una respuesta (reactiva o prospectiva) ante un riesgo que amenaza la propia vida; 2) está regionalmente localizado; 3) puede ser individual, familiar o masivo; 4) supone un daño a menudo irreversible a los derechos humanos y patrimoniales de las personas involucradas, y conlleva profundas secuelas psicológicas y económicas en los afectados, sean víctimas directas o indirectas (Salazar, 2014; CIDH, 2013). En contraste con otras formas de movilidad, la antesala del desplazamiento interno forzado es un contexto de violencia plagado de vivencias traumáticas que entrañan un riesgo real e inminente para la sobrevivencia física de las personas. La creciente confrontación entre el Estado, los poderes locales y el crimen organizado en tanto expresión, causa y consecuencia de la desestructuración de las formas de gobernabilidad en distintos niveles (local/regional), es uno de los factores a los que más fuerza causal se le atribuye en el proceso de afianzamiento de este nuevo escenario en el país. Se destacan de manera puntual las consecuencias perversas de la estrategia de seguridad implementada por la administración de Felipe Calderón a partir de diciembre de 2006 y respaldada a su vez por el gobierno de Enrique Peña Nieto; el proceso de fragmentación y pulverización espacial de los cárteles de las drogas a raíz de dicha estrategia, y los enormes niveles de corrupción e impunidad imperantes en el país (Salazar, 2014; CMDPH, 2014; CIDH, 2013; Rubio y Pérez, 2016).³⁶

prensas nacional y local, en trabajo de campo realizado en siete estados del país, en más de 300 entrevistas, y en estudios focalizados en Chiapas, Ciudad Juárez y Sinaloa. La cifra puntual que proporcionan es de al menos 286 358 personas desplazadas dentro de las fronteras nacionales (Rubio y Pérez, 2016).

³⁶ Aun cuando existe controversia acerca de si esta estrategia fue *la* responsable del incremento en los niveles de violencia en el país, de acuerdo con algunos especialistas lo que los datos permiten corroborar es una correlación empírica positiva entre la presencia del ejército y el incremento espectacular de la tasa de homicidios en un conjunto de entidades federativas en el lapso 2008-2009, entre las que sobresalen: Chihuahua, Baja California, Durango, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa y Sonora (Escalante, 2011).

Son los estados de Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Durango, Guerrero y Veracruz los más afectados, aunque la secuencia y el número pueden variar de acuerdo con la forma de medición (CMDPDH, 2014: 3; Salazar, 2014; Rubio y Pérez, 2016). Se estima que desde 2008 una tercera parte de los estados del país (10 de 32) ha expulsado población a causa de la violencia. De acuerdo con información del INEGI (2015) obtenida a partir de la Enadid 2014, 6.4% de los migrantes recientes a escala nacional abandonó la entidad de residencia debido a la inseguridad pública o a la violencia, porcentaje superior a quienes lo hicieron para casarse (5.4 %), y no muy distante de aquéllos que migraron por motivos de estudio (7.5%). Chihuahua y Tamaulipas sobresalen como las entidades con mayor expulsión relativa de población producto de la violencia y la inseguridad pública: 30.1 y 27.1% de sus residentes abandonaron su demarcación administrativa en los cinco años transcurridos entre 2009 y 2014, según la misma fuente.

Como expresión de la movilidad espacial, el desplazamiento interno suele tener lugar principalmente mediante la reubicación espacial dentro de la misma entidad federativa, aunque puede ser también interestatal, interurbano, intermunicipal, de ámbitos rurales a zonas suburbanas y de éstas a zonas urbanas. Los sectores poblacionales más afectados son los residentes en zonas rurales, los indígenas y los que habitan en espacios conurbados (Rubio y Pérez, 2016). De acuerdo con Salazar (2014: 57), como parte de la dinámica inherente a la militarización y al desarrollo del conflicto armado, el desplazamiento interno tiende a acentuar la dominación masculina, a la vez que expone a los varones a riesgos considerables en la medida en que éstos suelen asumir un papel protagónico en los enfrentamientos armados. Un aspecto relevante es la práctica recurrente de los agresores de utilizar a las familias como instrumentos de extorsión e intimidación. En el contexto de movilidad y asentamiento forzados que distingue a esta modalidad, el daño patrimonial, físico y psicológico es inconmensurable, como también el silencio, la invisibilidad y la impunidad que lo rodean (Salazar, 2014: 57; Rubio y Pérez, 2016). Ante situaciones en extremo críticas

como las descritas, se sobreentiende que la prioridad de las familias sea reorganizarse para salvaguardar sus vidas y —en lo posible— sus bienes, echando mano de cuantos recursos y estrategias estén a su alcance.

IMPLICACIONES SOCIO-FAMILIARES, DESAFÍOS ANALÍTICOS Y NECESIDADES DE INTERVENCIÓN SOCIAL

En tanto coyuntura desfavorable, la crisis económica tuvo importantes consecuencias para las familias migrantes. Los hogares de mexicanos residentes en Estados Unidos mostraron mayor vulnerabilidad respecto de los hogares de los nativos y los asiáticos, manifiesta en tasas de desempleo más elevadas y en un aumento proporcionalmente mayor de la pobreza (Terrazas, 2012; Papademetriou *et al.*, 2010). Con menores ingresos devengados, resultó más difícil para los mexicanos residentes en EUA apoyar a sus familiares en las localidades de origen, con lo que comprometieron sus posibilidades de reproducción doméstica.³⁷ Investigaciones de corte socioantropológico con metodologías cuanti y cualitativas en localidades expulsoras del Estado de México dan cuenta de la suspensión en la recepción de remesas en alrededor de una quinta parte de los hogares entre 2008 y 2010, junto a la disminución del monto remitido en el 42.6% restante (Jardón, 2011). Dicha investigación documenta cómo —ante el impacto de la crisis— los hogares respondieron reorganizándose y diversificando sus estrategias de reproducción, ya fuera al procurar insertarse en alguna de las

³⁷ Respecto de su pico histórico de 2007, cuando totalizaron 26 059 millones, las remesas familiares experimentaron una fuerte contracción en el trienio 2008-2010, que descendió en este último año a 21 304 millones de dólares. Desde entonces se han comportado de manera inestable. Datos para 2014 y el primer semestre de 2015 indican un gradual repunte en paralelo al mayor dinamismo relacionado con la economía estadounidense; no obstante, la información correspondiente al segundo semestre de 2015 vuelve a registrar una cierta desaceleración (Cervantes y Sánchez, 2016).

urbes cercanas, maximizar los recursos disponibles en el hogar, restringir el consumo, vender la producción agrícola por debajo del precio de mercado, o deshacerse de bienes y enseres domésticos con el propósito de saldar deudas y compromisos económicos. Otros aspectos observados fueron la disminución de la circularidad migratoria y una menor recaudación colectiva para sufragar las celebraciones religiosas (Jardón, 2011). A pesar de sus indudables secuelas negativas, el entorno recesivo no pudo disuadir a los locales de emprender un nuevo desplazamiento a Estados Unidos, sino que —a decir de la autora— los colocó en una suerte de compás de espera.

En lo que se refiere al escenario del retorno, las pocas investigaciones disponibles³⁸ sugieren que se trata de un proceso problemático para la dinámica familiar y la reinserción social, aspectos a su vez interrelacionados. Datos recabados con migrantes retornados a localidades rurales, a ciudades medias y al área metropolitana de Jalisco, dan cuenta de las dificultades que enfrentan estos migrantes, la mayoría de las cuales conciernen a aspectos laborales o socioeconómicos (Matt, 2013).³⁹

Es posible que las cortapisas de cara a la reinserción social guarden parcialmente relación con la selectividad negativa de los retornados en términos de la escolaridad, dado que la contracción económica expulsó proporcionalmente más a quienes estaban ubicados en los segmentos bajos del mercado de trabajo (Ramírez y Aguado, 2013; Conapo, 2015; Matt, 2013; Aguilar, 2014). A este aspecto habría que añadir la escasa transportabilidad del capital humano adquirido a lo largo de la experiencia migratoria y las

³⁸ Una autora de referencia, Rivera Sánchez (2011, 2013); sin embargo, en sentido general sus investigaciones no versan sobre las consecuencias para la vida familiar.

³⁹ Con base en una encuesta a 600 retornados, esta ONG (Matt, 2016): “Mexican and American thinking together”, <<http://www.matt.org/>> destaca, entre los factores adversos para el proceso de reinserción: bajos o insuficientes salarios, malas condiciones laborales, dificultades para rentar o comprar una casa, y acceso limitado a servicios de salud o planes de retiro.

pocas oportunidades laborales que ofrecen las localidades de origen, un factor determinante en la decisión de emigrar.⁴⁰ Si se toma como criterio del relativo éxito del proceso de reinserción familiar el desempeño escolar de los menores retornados, la evidencia disponible sugiere una relación negativa, misma que se acentúa en el subgrupo de los nacidos en México (Aguilar, 2014; y en este volumen).

Los trabajos de Clairgue (2012), Córdova (2012), D'Aubeterre (2012) y Ayala (2015) muestran que el proceso de reinserción familiar no está exento de tensiones. En situaciones de retorno protagonizadas por los varones jefes de hogar, la conflictividad emana del necesario reacomodo en la organización doméstica, en las relaciones de autoridad y en los roles familiares. El desajuste entre las expectativas anidadas a través del tiempo, la realidad del reencuentro y la alteración de las pautas de reproducción y convivencia que rigieron durante la separación constituyen la principal fuente de tensión. Tanto Clairgue (2012) como Córdova (2012) destacan la resistencia de algunas mujeres a asumir el rol que desempeñaban previo a la migración del marido, algo a lo que aluden con la frase "empezar de nuevo" para significar retroceder en el camino transitado (Clairgue, 2012).

Mayor conflictividad se da en el eje de las relaciones intergeneracionales: los padres reclaman el reconocimiento de su autoridad, mientras los hijos parecen regateársela. Como se señaló con anterioridad, la ausencia prolongada socava la legitimidad de las figuras parentales, algo que puede ser entendido por éstas como una *falta de respeto* (Clairgue, 2012; Ayala, 2015). La situación puede alcanzar tales niveles de tensión como para conducir a la ruptura de la relación conyugal o a visualizar en la re-emigración al extranjero la posible solución al conflicto. Desde la mirada de Córdova (2012), dos de los factores que contribuirían a facilitar la reinserción

⁴⁰ Las investigaciones de Hernández Flores *et al.* (2012) y Ayala (2015) recogen las quejas de los retornados respecto de las magras opciones laborales que les brindan los contextos locales, hecho que es respaldado por los contados estudios cuantitativos disponibles (Márquez *et al.*, 2012).

familiar de los varones jefes serían la disposición a negociar los roles de autoridad y el relativo éxito económico logrado por el jefe proveedor con la empresa migratoria. En su análisis sobre las modalidades de retorno de un conjunto de mujeres indígenas y mestizas, D'Aubeterre (2012) resalta la escasa transportabilidad del capital humano adquirido durante la estancia fuera y la permanencia de la expectativa de re-emigrar en el horizonte cercano. El dato es en cierto modo corroborado por investigaciones en las que se constata que un tercio de los retornados a diversas localidades de Jalisco abraza la esperanza de regresar a Estados Unidos, y más de la mitad dejó vínculos familiares en territorio norteamericano (Matt, 2013).

Como se desprende de los aspectos señalados, la dimensión de la afectividad es una de las facetas más complejas de la experiencia migratoria. Las investigaciones disponibles reportan considerables dosis de ambigüedad, de sentimientos contrapuestos en el mundo de los afectos y la intimidad familiar; estados de ánimo que embargan a quien partió y a quienes lo aguardaban, algo que en cierto modo no deja de ser paradójico dada la ubicuidad de la nostalgia en la experiencia de migrar y, en general, en la motivación para regresar. Incertidumbre, miedo e inseguridad son algunos de los estados de ánimo que ensombrecen la empresa de rearmar la convivencia familiar. El desencuentro entre unos y otros puede dar pábulo al deseo, de quienes permanecieron en México y de que el retornado abandone nuevamente el país para que las cosas sigan como estaban (Clairgue, 2012; López Guerra, 2012; Matt, 2013; Ayala, 2015).

Mención especial merece el subconjunto de los deportados. Se trata de un grupo con necesidades apremiantes de intervención social. Los datos recabados por Velasco y Coubès (2013: 10), con base en la EMIF, refieren síntomas emocionales alarmantes en la salud autopercibida de los migrantes deportados en contraste con quienes retornan voluntariamente. El 65% carece de afiliación a algún servicio público de salud en México. Un nutrido grupo de los deportados manifestó profundo dolor por haber sido separado

de sus seres queridos y seguía aferrado a la idea de reemprender la travesía a Estados Unidos. Además de la atención psicológica, sería deseable encontrar los cauces para favorecer la comunicación entre el migrante deportado y sus familiares en EUA, e idealmente lograr la reunificación. Regularmente, la salida abrupta del varón proveedor como consecuencia de la deportación supone un descalabro financiero y emocional de grandes proporciones para el núcleo familiar del que formaba parte en Estados Unidos, situación que amerita iniciativas transitorias de apoyo financiero encaminadas a paliar en lo posible la merma de los activos del hogar (Capps, Chaudray y Pedroza, 2012).⁴¹

Según documentan Velasco y Coubès (2013), la ciudad de Tijuana es la principal depositaria del flujo de migrantes deportados de Estados Unidos: tan sólo en 2012 registró 59 845 eventos. Una parte de ellos permanece varada en la ciudad fronteriza, ya sea porque planea cruzar de nuevo, porque carece de dinero para regresar a su lugar de origen o porque procura insertarse laboralmente en Tijuana. Mientras residen en dicha ciudad se alojan en espacios urbanos absolutamente precarios (“ñongos”, “hoyos”, alcantarillas y puentes), y deambulan por la ciudad realizando actividades del comercio informal. Más de 70% carece de algún documento de identidad que le permita acceder a un trabajo formal. En el caso particular de Tijuana, aun cuando existe una red de albergues de la sociedad civil que acoge a parte del flujo de los devueltos, la cobertura es insuficiente. Subsisten graves necesidades de atención a la salud, de inserción laboral y de apoyo económico para quienes deseen regresar a sus comunidades de origen. Todos estos aspectos colocan a los migrantes deportados varados en Tijuana en una situación de precariedad social cercana a la desviación social (Velasco y Coubès, 2013).

⁴¹ Clapps, Chaudray y Pedroza (2010) dan cuenta de importantes alteraciones en el comportamiento de los hijos y los padres migrantes cuando éstos han sido encarcelados como resultado de las numerosas redadas emprendidas en territorio estadounidense en años recientes, estados emocionales que ocurrieron en paralelo a un fuerte *shock* económico luego de la detención.

Es evidente que existe un amplio espacio para el desarrollo de iniciativas de intervención social en favor de los retornados: programas accesibles de financiamiento (créditos blandos), flexibilización de los requisitos institucionales para quienes carecen de documentos oficiales, acceso a servicios de salud, apoyo psicológico en el ámbito más acotado de la vida familiar. Dado que —como fue referido— gran parte de los hogares con retornados cuenta con población joven, en etapa de formación escolar o en plena edad laboral, sería recomendable implementar programas *ad hoc* que atiendan las necesidades puntuales de estas familias, tanto en lo que atañe al proceso de enseñanza-aprendizaje como a la inserción social comunitaria. En tal sentido, la reciente aprobación de la Reforma a la Ley General de Educación encaminada a agilizar el proceso de revalidación de los estudios realizados en el extranjero, como respuesta gubernamental ante la posible deportación masiva de mexicanos por parte del gobierno de Donald Trump, es una iniciativa que favorece el proceso de reinserción de una parte de los retornados (hayan sido o no deportados).⁴²

Hasta donde tenemos conocimiento, existen dos iniciativas de política pública para asistir a los retornados: el Fondo de Apoyo a Migrantes y el Programa Puertas Abiertas. El primero se creó en 2009 con el objetivo de ofrecer facilidades económicas de cara a la reinserción productiva de los migrantes y sus familias, pero ha carecido de continuidad (se ha aplicado sólo en los años 2009, 2014 y 2015) y de presupuesto suficiente. Al despuntar el año 2016 la Secretaría de Relaciones Internacionales anunció la iniciativa Programa Puertas Abiertas, la que mediante la vinculación entre la red consular y la red de la delegación de la cancillería se propone otorgar al migrante una “respuesta institucional” y un “retorno amable y productivo”.⁴³

⁴² Iniciativa aprobada por el Senado en febrero de 2017, <<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/87-internacional/34623-senado-aprueba-reforma-a-ley-de-educacion-que-facilita-revalidacion-de-estudios-a-migrantes.html>> (28 de marzo de 2017).

⁴³ El Fondo de Apoyo a Migrantes, <http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5390711&fecha=30/04/2015> (6 de abril de 2016) opera de

A estos esfuerzos habría que añadir el servicio de orientación, asistencia y gestión llamado Línea Migrante, iniciativa del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), dependiente de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades. Según información publicada en el sitio oficial: <<http://www.sederec.cdmx.gob.mx>>, por medio de esta instancia se brinda una variedad de servicios gratuitos a los capitalinos residentes en el extranjero o en alguna otra entidad federativa, desde la búsqueda, expedición y envío sin costo de copias de documentos oficiales, hasta el traslado de restos y el retorno a las comunidades de origen.⁴⁴

En suma, las implicaciones de los nuevos escenarios migratorios sobre el mundo familiar son complejas. En varias de las modalidades descritas existe un enorme vacío de conocimiento. Sabemos que la crisis afectó las condiciones de reproducción de los hogares mexicanos a uno y otro lado de la frontera, y que ameritó un proceso de reorganización y diversificación de las estrategias de reproducción doméstica. No obstante, son pocos los estudios empíricos que han evaluado de manera detallada sus consecuencias para las familias migrantes en el contexto nacional. Existe mayor información sobre el retorno, proceso que está lejos de ser terso: los roles, la afectividad y las relaciones de autoridad (intergénero e intergeneracionales), resultan de uno u otro modo afectados en el esfuerzo colectivo de reacomodo al nuevo entorno (o al “nuevo” integrante). Del subconjunto de las investigaciones con deportados

manera descentralizada en los municipios de los estratos de bienestar 1 a 4 (definidos por el INEGI), de las 24 entidades del país en que más de 10% de los hogares recibe remesas. Dichos municipios se encuentran distribuidos en las ciudades fronterizas receptoras de retornados y en las zonas metropolitanas de Monterrey, Guadalajara y el Valle de México. Para el Programa Puertas Abiertas, véase Reyes (2016), <<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/01/6/anuncia-sre-programa-puertas-abiertas>> (9 de marzo de 2016).

⁴⁴ Según un comunicado de la misma Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, publicado en el periódico *Excelsior* el 6 de junio de 2016 <<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/06/06/1097174>>, a seis años de su creación el servicio Línea Migrante había recibido más de 93 mil llamadas de connacionales, 94% de México, 5% de EUA. y 1% de Canadá.

empiezan a aflorar el daño a la salud emocional, como también las acuciantes necesidades de atención social.

No existe información suficiente para hacer un diagnóstico del estado del vínculo familiar en las distintas modalidades de la movilidad espacial a que hemos hecho referencia: la migración transfronteriza en la región sur, la de tránsito y el desplazamiento interno forzado. En ellas la disyuntiva no reside tanto en las dificultades para preservar los vínculos familiares en condiciones de separación, en cómo organizar la esfera doméstica para hacer frente a un contexto económico restrictivo o en las fricciones que conlleva el proceso de reacomodo al lugar de origen, sino en el riesgo de desintegración familiar —en los casos en que no se ha consumado aún— y en la extrema vulnerabilidad social que amenaza la vida misma de quienes se desplazan.

Dos de los desafíos que enfrentan las familias que se incorporan a la migración transfronteriza en el sur del país son la disrupción de las relaciones familiares a raíz de la separación y la afectación del proceso de escolarización de los menores como producto de su participación a la agricultura estacional. Un factor que profundiza el potencial disruptivo de este tipo de movilidad sobre el mundo familiar es el elevado nivel de pobreza que padece esta población, gran parte de la cual es de origen indígena (Nájera, 2014). El desafío analítico prioritario pasa por colmar los vacíos de conocimiento respecto del nexo migración-familia y precisar los factores que permitirían evitar la desintegración de los núcleos familiares.

En lo que concierne a la migración de tránsito, el panorama se muestra sumamente complejo. Como fue referido, la abrumadora mayoría de estos migrantes son jóvenes y menores no acompañados que fueron expulsados de sus países de origen por la ausencia de oportunidades laborales, por la violencia social y doméstica, y por la pobreza. De nuevo, la primera necesidad es suplir las lagunas de conocimiento y emprender investigaciones dirigidas a identificar el rol de los distintos contextos familiares en la génesis de los desplazamientos, sea por acción o por omisión. En lo que

atañe a la subpoblación de los menores no acompañados, la evidencia indica que en la base de una parte de esta movilidad se encuentran situaciones de ruptura con el ámbito familiar producto de la pobreza, de la violencia (social y doméstica), del abandono, o de la migración previa de uno o ambos progenitores (Ramírez, *et al.*, 2009: 61).

Por último, el afianzamiento en el país del desplazamiento interno forzado como escenario de la movilidad espacial acarrea desafíos de primer orden. La invisibilidad del fenómeno, la existencia de vacíos institucionales y el clima de miedo y desamparo de que son presa los desplazados, dificultan el conocimiento del fenómeno (Rubio y Pérez, 2016). En esta vertiente de la movilidad espacial la separación y la desintegración familiar son el resultado de un *shock* traumático ocasionado por el ejercicio de la violencia como arma de control territorial (sea por el ejército o por grupos criminales), en menoscabo del bienestar de las familias, sus derechos y su patrimonio. El hecho mismo de que éstas sean objeto de instrumentalización por la vía de la extorsión compromete su integridad física y moral. Entre los numerosos imperativos a que nos conmina este escenario, destacamos: 1) la necesidad de reconocer (otorgar visibilidad) el desplazamiento interno forzado (DIF) como realidad en expansión en el México del siglo XXI; 2) desarrollar investigaciones especializadas con población vulnerada que permita conocer las repercusiones sobre la vida familiar y las posibilidades de restitución de los vínculos afectivos; 3) proponer iniciativas de intervención social que restañen parte del enorme daño psicológico, moral y económico infligido. De todos los escenarios descritos, éste y algunas facetas de la migración de tránsito poseen visos de catástrofe humanitaria.

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo del presente capítulo hemos pasado revista, en un primer momento, a las principales vinculaciones analíticas entre la migra-

ción, los hogares y las familias, con la finalidad de resaltar las repercusiones de la primera sobre los segundos. Al decantar sus vinculaciones recíprocas, hemos privilegiado la observación de cómo los procesos migratorios modifican sendos ámbitos del mundo familiar: las pautas de organización y reproducción de los hogares, y la dinámica interna de las familias (los roles familiares, la afectividad y las relaciones de autoridad). Dicha caracterización ha tenido como sustento principal —aunque no exclusivo— el acervo de conocimiento generado por los estudios sociodemográficos en el país.

Es preciso hacer notar que la cantera de hallazgos empíricos que validan las afirmaciones sobre el estado del conocimiento en la materia se nutre ante todo del estudio sistemático de los efectos de la migración mexicana a Estados Unidos, un proceso secular de gran trascendencia y proporciones cuyos hallazgos en cierto modo hegemonizan el estado del arte al respecto. Así, de forma tácita o explícita, el conocimiento acumulado sobre la manera en que los hogares se estructuran y reorganizan a raíz de la migración, de cómo las pautas de interacción familiar se adecúan o replantean para encarar los desafíos abiertos por la separación, y del modo en que la afectividad y los procesos de empoderamiento y subordinación se fortalecen o fisuran, tienen como trasfondo empírico (en gran parte de los casos) la observación de lo que ocurre en las localidades de expulsión (frecuentemente de base rural) y, en menor medida, del análisis de las familias transnacionales o de los hogares mexicanos radicados en Estados Unidos. En cierto modo, el escenario de sostenida y creciente emigración internacional y de mayor interdependencia con el país de norte —que primó *grosso modo* desde el último tercio del siglo XX hasta la primera década del XXI— otorgó estabilidad a los intereses de investigación de los especialistas, a la vez que robustez a sus hallazgos empíricos.

Sin embargo, en un giro en cierto modo inesperado, la conjunción de una serie de factores de corte económico y social de gran calado transformó el paisaje hasta entonces conocido de la migración mexicana a Estados Unidos, al frenar súbitamente el tras-

lado de una parte consustancial del contingente de emigrantes (los indocumentados) y estimular el retorno. El nuevo escenario, en ciernes desde finales de 2007, estuvo acompañado de una práctica y una retórica antiinmigrantes que tienen en las crecientes deportaciones de mexicanos su rostro más tangible.

De manera paralela a la irrupción de esta nueva fase en la más que centenaria migración mexicana a EUA (Durand, 2013), otras transformaciones tuvieron lugar en las pautas de la movilidad espacial en el país: la mayor heterogeneidad de la migración transfronteriza en la vasta región colindante con Chiapas; la conversión de esta última en entidad expulsora; el aumento extraordinario de la migración de tránsito y —dentro de ella— del segmento de menores no acompañados, y la expansión del desplazamiento interno forzado (DIF). Un hecho que acompaña y se intercepta con (y en algunos casos es causa de) varias de estas movibilidades es el aumento extraordinario de la violencia y la inseguridad social en el país, rasgo consustancial a la realidad nacional actual que forma parte de una complicada madeja de situaciones entre las que destacan las condiciones de ingobernabilidad en el ámbito local (y regional), la fragilidad institucional y la internacionalización de mercados de bienes ilícitos, con pingües beneficios económicos, entre otras. Así, en una confluencia no anticipada, el año 2007 enlaza el momento en que finaliza la fase previa de la migración mexicana a Estados Unidos con aquél en que inicia el escalamiento de la violencia social en el país, sincronía desafortunada que eleva los niveles de riesgo y vulnerabilidad a que se enfrentan los migrantes.

En parte por la relativa novedad de los fenómenos descritos y, sin lugar a dudas, por su enorme complejidad, el conocimiento acerca de las implicaciones de los nuevos escenarios migratorios sobre los hogares y las familias mexicanas es fragmentario e insuficiente. Versa mucho más sobre el proceso de retorno y algunas formas de movilidad, como la transfronteriza entre México y Guatemala, por ejemplo, que sobre la migración de tránsito y el desplazamiento interno forzado.

La recensión de las pocas (aunque crecientes) investigaciones disponibles permitió conocer parcialmente la manera en que los hogares migrantes fueron afectados por la Gran Recesión de 2008, tanto en Estados Unidos como en México, y respondieron, reorganizándose, a la merma de sus ingresos. Mostró también que el proceso de retorno plantea importantes desafíos para la reinserción social y familiar de los migrantes, y que en no pocas ocasiones conlleva efectos corrosivos en el mundo de los afectos y la interacción familiar, de ahí que exista un amplio espacio para el despliegue de iniciativas de intervención social que favorecen la reincorporación de quienes alguna vez se vieron compelidos a partir.

Iniciativas de intervención social —cada vez más urgentes dado el giro radicalmente aislacionista y xenófobo de la nueva administración republicana en EUA—, son también las que ameritan los deportados, como un grupo de migrantes que ha atravesado situaciones traumáticas, una parte creciente de los cuales fue desgajado por la fuerza de su núcleo familiar, en momentos en que contaba ya con arraigo en Estados Unidos. Se desconoce aún el alcance real de este proceso sobre la vida familiar de los deportados, los que muchas veces permanecen aferrados a la expectativa de volver a trabajar y residir al otro lado de la frontera.

Como vertientes de la movilidad espacial (y con diferencias de grado), la migración de tránsito —en particular la niñez migrante— y el desplazamiento interno forzado encierran las situaciones de mayor vulnerabilidad relativa en el conjunto de los escenarios descritos. El carácter, con frecuencia irregular, de la primera y la invisibilidad de la segunda, tornan difícil el conocimiento de sus implicaciones sobre el mundo familiar. La migración de tránsito es en sí misma heterogénea y tiene en la descomposición social y en la pobreza de las sociedades de origen (mayormente centroamericanas) su impulso decisivo. Así, en la raíz de una parte importante de quienes cruzan el territorio nacional en pos del sueño americano, y en la totalidad de los desplazamientos internos forzados, la violencia (social y/o doméstica) es un (o el) detonante principal. De los migrantes en tránsito conocemos algunos de sus perfiles

sociodemográficos; de los desplazados forzados, apenas la geografía y grandes aproximaciones a su magnitud. Más allá de promover estudios rigurosos y puntuales sobre estas formas críticas de movilidad espacial, y de llamar la atención sobre sus necesidades especiales de atención, es preciso reconocer que en no pocas ocasiones se trata de situaciones límites que desafían la pervivencia misma de las familias y nuestra capacidad de aprehenderlas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Zepeda, Rodrigo (2014), “‘Nos regresamos pa’tras’. Diferencias en el desempeño escolar de niños y jóvenes en un contexto de migración de retorno”, tesis de doctorado en Estudios de Población, México, Centro de Estudios Demográficos y Urbanos-El Colegio de México,
- Ángel, Hiram (2013), “¿Un sueño posible? Retos y dificultades que enfrentan los estudiantes mexicanos indocumentados por ingresar a la universidad en Estados Unidos y en México a principios del siglo XXI”, tesis de doctorado en Ciencias Sociales, México Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología-Occidente.
- Ángeles, Hugo (2012), “Las migraciones internacionales en la frontera sur”, *Los grandes problemas de México, Edición abreviada*, México, El Colegio de México, pp. 202-205.
- Arias Patricia (2009), *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*, México, Centro Universitario de Ciencias y Humanidades/Universidad de Guadalajara/Miguel Ángel Porrúa.
- Ariza, Marina (2017), “Vergüenza, orgullo y humillación: contrapuntos emocionales en la experiencia de la migración laboral femenina”, *Estudios Sociológicos*, vol. XXXV, núm. 103, enero-abril, pp. 65-89.
- Ariza, Marina (2014), “Care Circulation, Absence and Affect in Transnational Families”, en Loretta Baldassar y Laura Merla (eds.), *Transnational Families, Migration and The Circulation of Care. Understanding Mobility and Absence in Family Life*, Nueva York, Routledge, pp. 94-115.
- Ariza Marina (2012), “Vida familiar transnacional en inmigrantes de México y República Dominicana en dos contextos de recepción”, *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, vol. XII, núm. 1, pp. 17-47.

- Ariza, Marina (2011), "Mercados de trabajos secundarios e inmigración: el servicio doméstico en Estados Unidos", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, vol. 136, pp. 3-23.
- Ariza, Marina (2007), "Itinerario de los estudios de género y migración en México", en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.), *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 453-512.
- Ariza, Marina (2002), "Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: Algunos puntos de reflexión", *Revista Mexicana de Sociología*, año LXIV, núm. 4, pp. 53-84.
- Ariza, Marina (2000), *Ya no soy la que dejé atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/Plaza y Valdés Editores.
- Ariza, Marina y María Eugenia D'Aubeterre (2009), "Contigo en la distancia... Dimensiones de la conyugalidad en migrantes mexicanos internos e internacionales", en Cecilia Rabell (coord.), *Tramas familiares en el México contemporáneo*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/El Colegio de México, pp. 353-394.
- Ariza Marina y Orlandina de Oliveira (2001), "Contrasting Scenarios: Non Residential Family Formation Patterns in the Caribbean and Europe", *International Review of Sociology*, vol. 11 (1), pp. 47-61.
- Asakura Hiroko (2012), "Maternidad a distancia: cambios y permanencias en las prácticas y las representaciones de las madres migrantes centroamericanas", en Esperanza Tuñón Pablos y Martha Luz Rojas Wiesner (coords.), *Género y Migración II*, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, El Colegio de la Frontera Sur/El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de Michoacán/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, pp. 713-732.
- Asakura, Hiroko (2011), "Reorganización y reacomodos afectivos en familias transnacionales: estudio de caso con migrantes de Santa Cecilia (Oaxaca) en Seattle (Washington)", *Especialidades*, año 1, núm. 1, pp. 45-71.
- Asakura, Hiroko (2016), "Entramado de emociones: experiencias de duelo migratorio de hijos e hijas de migrantes hondureños/as", en Marina Ariza (coord.), *Emociones, afectos y sociología: diálogos desde la in-*

- investigación social y la interdisciplina*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, 587 p.
- Ayala Macías, Mario Alberto (2015), "Reinserción económica, familiar y social de migrantes retornados en Zapotitlán, Salinas, Puebla, ante la crisis económica global de 2007", tesis de doctorado, Universidad de las Américas, Puebla, colección de tesis digitales, <atarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lac/macias_a_ma/indice.html> (1 de junio de 2016).
- Baldassar, Loreta (2007), "Transnational Families and the Provision of Moral and Emotional Support: The Relationship between Truth and Distance", *Identities*, vol. 14, núm. 4, pp. 385-409.
- Baldassar, Loretta, Cora Vellekop Baldock y Raelene Wilding (2007), *Families Caring Across Borders: Migration, Ageing and Transnational Caregiving*, Londres, Palgrave MacMillan.
- Barbalet, J.M. (2001), *Emotion, Social Theory and Social Structure. A macro-sociological approach*, Reino Unido, Cambridge University Press.
- Bryceson Deborah y Vuorela Ulla (2002), *The Transnational Family: New European Frontiers and Global Networks*, Nueva York, Berg Publishers.
- Cable News Network (CNN) (2014), "Estados Unidos vive una crisis humanitaria por la 'avalancha' de niños migrantes", *Cable News Network*, México, 2 de julio, <<http://mexico.cnn.com/mundo/2014/07/02/eu-vive-una-crisis-humanitaria-por-la-avalancha-de-ninos-migrantes>> (1 de febrero de 2016).
- Cachón, Lorenzo y María Aysa-Lastra (2015), "Native and Latino Employment during the Great Recession in the US and Spain", en M. Laysa-Astra y L. Cachón (eds.), *Immigrant vulnerability and resilience. Comparative perspectives on Latin American Immigrants during the Great Recession*, Nueva York y Londres, Springer, pp. 25-44.
- Caicedo, Maritza (2010), *Migración, trabajo y desigualdad. Los inmigrantes latinoamericanos y caribeños en Estados Unidos*, México, El Colegio de México.
- Calva, Luis E., Alejandra Castañeda, Marie-Laure Coubès y M.D. Pombo (2015), "Principales resultados de la encuesta sobre agresión y abuso a migrantes (EAAM) devueltos por las autoridades migratorias, 2012", México, El Colegio de la Frontera Norte, <<https://www.colef.mx/estudiosdeelcolef/principales-resultados-de-la-encuesta-sobre-agresion-y-abuso-a-migrantes-eamm-devueltos-por-las-autoridades-migratorias-2012/>> (18 de julio de 2016).

- Camas Baena, Victoriano (2001), "Olvido y vigencia de El campesino polaco en Europa y en América", *Empiria, Revista de Metodología en Ciencias Sociales*, núm. 4, pp. 211-240.
- Capps Randy, Ajay Chaudray y Juan Pedroza (2012). "Padres migrantes bajo arresto: efectos de las medidas de fortalecimiento y control migratorio en los hijos y los padres en Estados Unidos", en Salvador Berumen Sandoval, Nina Frías Valle y Julio Santiago Hernández (coords.), *Migración y familia. Una mirada más humana para el estudio de la migración internacional*, México, Centro de Estudios Migratorios/Instituto Nacional de Migración-Secretaría de Gobernación, pp. 101-137.
- Cartón de Grammont, Hubert, Sara María Lara Flores y Martha Judith Sánchez (2004), "Migración rural temporal y configuraciones familiares (los casos de Sinaloa, México; Napa y Sonoma, EE. UU.)", en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (2004), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 357-386.
- Casillas, Rodolfo (2016), "Entre la política deseada, la practicada y los flujos migratorios emergentes", México (Documento de trabajo, núm. 4), Rafael Fernández de Castro, Rodolfo Casillas R. y Ernesto Rodríguez Chávez (coords.), *IIAM*, 42 p., <<http://migracionentransito.org/wp-content/uploads/2016/02/DT4-final-ER-RC-RL-...-16-feb-2016-2.pdf>> (20 de mayo de 2016).
- Casillas, Rodolfo (2006), "Una vida discreta, fugaz y anónima: los centroamericanos transmigrantes en México", México, <<http://archivo.elfaro.net/secciones/migracion/vida.pdf>> (15 de febrero de 2016).
- Castro, Yeim (2016), "Extranjero en mi propia tierra: procesos familiares de retorno en Colombia", tesis de doctorado en proceso, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales-El Colegio de México.
- Cerese, Francesco (1970), "Nostalgia or Discernment: Considerations on Return Migration", en Silvano Tomasi y Madeline Engel (comps.), *The Italian Experience in the United States*, Staten Island, Nueva York, Center for Migration Studies, pp. 217-239.
- Cervantes González, Jesús y Cindy Sánchez Ricardo (2016), "Evolución reciente del ingreso de México por remesas y del empleo de los mexicanos inmigrantes en Estados Unidos", México, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, Fondo Remesas América Latina y

- El Caribe, <<http://www.cemla.org/foroderemesas/docs/2016-02-ingreso-remesas-mexico.pdf>> (4 de marzo de 2016).
- Clairgue Caizero, Ericka Nayeli (2012), "Migración de retorno, nostalgia y reencuentro conyugal. El caso de las familias en La Concepción, Veracruz", tesis de maestría en Estudios Culturales, México, El Colegio de la Frontera Norte.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2013), *Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México*, México, <www.cidh.org> (julio de 2016).
- Comisión Mexicana para la Defensa y la Promoción de los Derechos Humanos (CMPDD) (2014), "Desplazamiento forzado interno en México", México, Comisión Mexicana para la Defensa y la Promoción de los Derechos Humanos.
- Connor, Phillip, Cohn de Vera, Ana González-Barrera y Russ Oates (2013), "Changing Patterns of Global Migration and Remittances", Washington, D.C., Pew Research Center, <www.pewresearch.org> (julio de 2016).
- Consejo Nacional de Población (Conapo) (2015), *El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos*, México, Consejo Nacional de Población.
- Consejo Nacional de Población (Conapo) (2005), *Los hogares de los mexicanos en Estados Unidos*, Boletín, año VIII, núm. 20, México, Consejo Nacional de Población.
- Córdova, Rosío (2012), "Los actuales procesos migratorios en Veracruz y sus impactos en las familias: migración de retorno frente a empoderamiento femenino", *Sincretismos Sociológicos*, núm. 3, pp. 2-24.
- Córdova, Rosío (2008), "Transformaciones en los grupos domésticos en el contexto de la migración internacional", en Rosío Córdova, Cristina Núñez Madrazo y David Skerrit Gardner (coords.), *Migración internacional, crisis agrícola y transformaciones culturales en la región central de Veracruz*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Plaza y Valdés/Universidad de Veracruz/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 141-201.
- Córdova, Rosío (2007), "Vicisitudes de la intimidad: familias y relaciones de género en un contexto de migración acelerada en una comunidad de Veracruz", en Rosío Córdova, Cristina Núñez Madrazo y David Skerrit Gardner (coords.), *In God We Trust. Del campo mexicano al sue-*

- ño americano, México, Plaza y Valdés/Universidad de Veracruz/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 219-327.
- Córdova, Rosío (2002), "Y en medio de nosotros mi madre como un dios: de suegras y nueras en una comunidad rural veracruzana", *Alteridades*, vol. 12, núm. 24, pp. 41-50.
- Cruz, Rodolfo y Félix Acosta (coords.) (2015), *Migración interna en México. Tendencias recientes de la movilidad interestatal*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.
- D'Aubeterre, María Eugenia (2012), "Migración femenina a Estados Unidos. Retornos y reinserción en la Sierra Norte de Puebla, México", *Norteamérica*, vol. 7, núm. 1, pp. 149-180.
- D'Aubeterre, María Eugenia (2007a), "Formaciones domésticas de transmigrantes poblanos asentados en el este de la ciudad de Los Ángeles", en Rosío Córdova Plaza, Cristina Núñez Madrazo, David Skerit Gardner (eds.), *In Good We trust. Del campo mexicano al sueño americano*, México, Plaza y Valdés/Universidad Veracruzana/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 219-239.
- D'Aubeterre, María Eugenia (2007b), "Aquí respetamos a nuestros esposos: migración masculina, conyugalidad y trabajo femenino en una comunidad de migrantes de origen nahua del Estado de Puebla", en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.), *El país de afuera. Repensando la migración mexicana desde sus orígenes a sus destinos*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 513-544.
- D'Aubeterre, María Eugenia (2005), "Mujeres trabajando por el pueblo: género y ciudadanía en una comunidad de transmigrantes oriundos del Estado de Puebla", *Estudios Sociológicos*, vol. 23, núm. 67, pp. 185-215.
- D'Aubeterre, María Eugenia (2000), "Mujeres y espacio social transnacional: maniobras para renegociar el vínculo conyugal", en Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza/Instituto de Investigaciones Antropológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 185-215.
- D'Aubeterre, María Eugenia (1995), "Tiempos de espera: la emigración masculina, ciclo doméstico y situación de las mujeres en San Miguel Acuexcomac, Puebla", en Soledad González Montes y Vania Salles (coords.), *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, México, El Colegio de México, pp. 255-297.

- Del Ángel Pérez, Ana Lid y Andrés Rebolledo Martínez (2009), "Familias, remesas y redes sociales en torno a la migración en Veracruz central", *Estudios Fronterizos*, vol. 10 núm. 19, pp. 9-48.
- Delaunay, Daniel y Françoise Lestage (1998), "Hogares y fratrías mexicanas en Estados Unidos: varias historias de vida, una historia de familia", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 13, núm. 3, pp. 609-655.
- Department Home Land Security (2014), Página oficial de U.S. Department of Home Land Security, USA, <<https://www.dhs.gov>> (julio de 2016).
- Dreby, Joanna (2010), *Divided by borders. Mexican migrants and their children*, California, University of California Press.
- Dreby, Joanna (2007), "Children and Power in Mexican Transnational Families", *Journal of Marriage and Family*, vol. 69 (4), pp. 1050-1065.
- Dreby, Joanna (2006), "Honor and Virtue: Mexican Parenting in the Transnational Context", *Gender & Society*, vol. 20, núm. 1, pp. 32-59.
- Durand, Jorge (2013), "Nueva fase migratoria", *Papeles de Población*, vol. 19, núm. 77, pp. 83-113.
- Durand, Jorge (2007), "Nuevas regiones de origen y destino de la migración mexicana", en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.), *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 55-82.
- Durand, Jorge y Douglas Massey (2003), *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, Porrúa, México.
- Escalante, Fernando (2011), "Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso", *Nexos*, México, 1 de enero, <<http://www.nexos.com.mx/?p=14089>> (27 de enero de 2016).
- Estrada Iguínez, Margarita (2008), "Diferencia que hace diferencia. Migración y organización familiar", *Desacatos*, núm. 28, pp. 89-100.
- Excelsior* (2016), "Línea migrante orientó en más de 93 mil personas en seis años", *Excelsior*, México, 6 de junio, <<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/06/06/1097174>> (julio de 2016).
- Goldring, Luin (1999), "El Estado mexicano y las organizaciones transmigrantes: ¿reconfigurando la nación y las relaciones entre Estado y sociedad civil?", en Gail Mummert (ed.), *Fronteras Fragmentadas*, El Colegio de Michoacán/Centro de Incubación y Desarrollo Empresarial, pp. 548-571.
- González-Barrera, Ana Mark Hugo López y Molly Rohall (2015), "More

- Mexican Leaving than Coming to the U.S. Net Loss of 140,000 to 2014; Family Reunification Top Reason for Return”, Pew Research Center, <www.pewresearch.org> (julio de 2016).
- Guarnizo, Luis (1997), “The Emergence of a Transnational Social Formation and the Mirage of Return Migration Among Dominican Transmigrants”, *Identities*, vol. 42 (2), pp. 281-322.
- Hernández Lara, Itzel (2013), “Prácticas familiares transnacionales en familias con hijos(as) migrantes de los valles centrales de Oaxaca” tesis de doctorado en Ciencia Social con Especialidad en Sociología, México, Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México.
- Herrera, Gioconda (2008), “Políticas migratorias y familias transnacionales: migración ecuatoriana a España y Estados Unidos”, en Gioconda Herrera y Jacques Ramírez (eds.), *América Latina migrante: Estados, familias e identidades*, Ecuador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Ministerio de Cultura, pp. 71-86.
- Hirai, Shinji (2009), *Economía política de la nostalgia: Un estudio sobre la transformación del paisaje urbano en la migración transnacional entre México y Estados Unidos*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Juan Pablos.
- Hondagneu-Sotelo Pierrette y Ernestine Avila (1997), “‘I’m Here, But I’m There.’ The Meanings of Latina Transnational Motherhood”, *Gender & Society*, vol. 11 (5), pp. 548-571.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015), Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Principales resultados, <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/enadid/enadid2014/doc/resultados_enadid14.pdf> (13 de febrero de 2016).
- Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) (2014), “Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: diagnóstico y recomendaciones”, documento ejecutivo, proyecto Los procesos migratorios en México y Centroamérica: diagnóstico y propuestas, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Jardón Hernández, Ana Elizabeth (2011), “Nuevos escenarios migratorios internacionales y estrategias familiares en México”, *Revista Latinoamericana de Población*, año 5, núm. 9, pp. 71-99.
- López Castro, Gustavo (2006), “El síndrome de Penélope. Depresión y ansiedad en mujeres en una región de alta migración a Estados Uni-

dos”, ponencia presentada en el Segundo Seminario de Migración Internacional: efectos de la migración y las políticas migratorias, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 15 al 17 de noviembre.

- López Castro, Gustavo (1986), *La Casa Dividida: estudio de caso sobre la migración a Estados Unidos en un pueblo rural*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán/Asociación Mexicana de Población.
- López Guerra, Verónica (2012), “Vida intrafamiliar y migración internacional en dos comunidades rurales de Puebla: la mirada de las mujeres que se quedan”, tesis de licenciatura en Sociología, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Loza, Mariela, Ivonne Vizcarra Bordi, Bruno Lutz Bachère y Eduardo Quintanar (2007), “Jefaturas de hogar: el desafío femenino ante la migración transnacional masculina en el sur del Estado de México”, México, *Migraciones Internacionales*, vol. 4, julio-diciembre, pp. 33-60.
- Martínez Ruiz, Tamara (2008), “Tan lejos y tan cerca: dinámicas de los grupos familiares de migrantes desde una localidad michoacana en el contexto transnacional”, tesis de doctorado en Antropología, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Massey, Douglas, Karen Prem y Jorge Durand (2009), “Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos, las consecuencias de la guerra antinmigrante”, *Papeles de Población*, vol. 15, núm. 61, pp. 121-128.
- Mexican and American Thinking Together (MATT) (2016), “Mexican and American Thinking Together”, <www.matt.org/> (10 de febrero de 2016).
- Mexican and American Thinking Together (MATT) (2013), “The U.S./ Mexico Cycle: The End of an Era”, <www.matt.org/research> (7 de marzo de 2016).
- Mummert, Gail (2010), “La reinención de lazos familiares en contextos migratorios”, en Nora Edith Jiménez (ed.), *Familia y tradición: herencias tangibles e intangibles en escenarios cambiantes*, México, El Colegio de Michoacán, pp. 233-248.
- Mummert, Gail (2009), “Siblings by Telephone: Experiences of Mexican Children in Long-Distance Childrearing Arrangements”, *Journal of the Southwest*, vol. 51 (4), pp. 503-522.

- Mummert, Gail (2005), "Transnational Parenting in Mexican Migrant Communities: Redefining Fatherhood, Motherhood and Caregiving", ponencia presentada en The Mexican International Family Strengths Conference, Cuernavaca, 1 al 3 de junio.
- Mummert, Gail (1988), "Mujeres de migrantes y mujeres migrantes de Michoacán: nuevos papeles para las que se quedan y las que se van", en Gustavo López y Thomas Calvo (eds.), *Movimientos de población en el occidente de México*, México, El Colegio de Michoacán/Centre d'Études Mexicaines et Centraméricaines, pp. 281-298.
- Musalo, Karen y P. Ceriani (coords.) (2015), *Niñez y migración en Centro y Norte América: causas, políticas y desafíos*, San Francisco, California, Center for Gender & Refugee Studies/Universidad Nacional de Lanus.
- Naciones Unidas (1998), "Principios rectores del desplazamiento interno", México, <<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0022>> (13 de febrero de 2016).
- Nájera, Jéssica (2014), "Movilidad laboral transfronteriza y vida familiar de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas", tesis de doctorado en Estudios de Población, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales-El Colegio de México.
- Narváez, Juan Carlos (2015), "Migración irregular extracontinental en México. Apuntes para el diseño de una política y gestión migratoria", *Migración y Desarrollo*, núm. 24, pp. 117-132.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados para los Estados Unidos y el Caribe (ACNUR-UNHCR) (2014), "Niños en fuga. Niños no acompañados que huyen de Centroamérica y México y la necesidad de protección internacional", Washington, D.C., <<http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9568>> (25 de enero de 2016).
- Ojeda, Norma (2009), "Reflexiones acerca de las familias transfronterizas y las familias transnacionales entre México y Estados Unidos", *Frontera Norte*, núm. 42, pp. 7-30.
- Ojeda, Norma (2006), *Familias transfronterizas y familias transnacionales: dos conceptos en construcción en el caso México-Norteamericano* (CEPI, Documento de Trabajo), San Diego, Instituto Tecnológico Autónomo Metropolitano/San Diego State University.
- Ojeda, Norma (2005), "Familias transfronterizas y familias transnaciona-

- les: algunas reflexiones”, *Migraciones internacionales*, vol. 3, núm. 1, pp. 167-174.
- Ojeda, Norma (1994), “Familias transfronterizas en Tijuana: Migración y trabajo internacional”, en Silvia López y Norma Ojeda, *Familias transfronterizas en Tijuana: dos estudios complementarios*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 9-49.
- Papademetriou, D.G., M. Sumption, A. Terrazas, C. Burket, S. Loyal y R. Ferrero-Turrión (2010), “Migration and Immigrants Two Years After the Financial Collapse: Where Do We Stand?”, Report for The BBC World Service, Washington, D.C., Migration Policy Institute, <<http://www.migrationpolicy.org/research/migration-and-immigrants-two-years-after-financial-collapse-where-do-we-stand>> (agosto de 2015).
- Parella Rubio, Sonia (2007), “Mujeres inmigrantes en el mercado de trabajo español”, en Isabel Diz y Marta Lois (ed), *Mujeres, instituciones y política*, Barcelona, Edicions Bellaterra, pp. 361-386.
- Partida, Virgilio (2010), “Migración interna”, en Brígida García y Manuel Ordorica (coords.), *Los grandes problemas de México. I: Población*, México, El Colegio de México, pp. 325-361.
- Passel, Jeffrey S. y D’Vera Cohn (2014), “Unauthorized Immigrant Totals Rise in 7 States. Fall in 14: Decline on those from Mexico Fuels Most State Decreases”, Washington, D.C. Pew Research Center’s Hispanic Trends Project, <www.pewhispanic.org> (julio de 2016).
- Passel, Jeffrey, D’Vera Cohn y Ana González-Barrera (2012), “Net Migration from Mexico Falls to Zero -and Perhaps Less”, documento de investigación, Washington, D.C., Pew Research Center’s Hispanic Trends Project, <www.pewhispanic.org> (julio de 2016).
- Ramírez Romero, Silvia Jaquelina, Jorge García Hidalgo, Rocío Gabriela Muñoz Castellanos y Perla Jazmín Enciso Cruz (2009), *Más allá de la frontera, la niñez migrante: son las niñas y niños de todos. Estudio exploratorio sobre la protección de la niñez migrante repatriada en la frontera norte*, México, Secretaría de Desarrollo Social/Instituto Nacional de Desarrollo Social-Caminos Posibles.
- Ramírez, Telésforo y Daniel Aguado (2013), *Determinantes de la migración de retorno en México, 2007-2009: La situación demográfica en México 2013*, México, Consejo Nacional de Población.
- Reyes, Carlos (2016), “Anuncia SRE el Programa ‘Puertas Abiertas’”, *El Universal*, México, 6 de enero, <<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/>

- nacion/politica/2016/01/6/anuncia-sre-programa-puertas-abiertas> (9 de marzo de 2016).
- Rivera Sánchez, Liliana (2013), "Migración de retorno y experiencias de reinserción en la zona metropolitana de la Ciudad de México", *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, núm. 41, vol. 1, pp. 55-76.
- Rivera Sánchez, Liliana (2011), "¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el migrante retornado en el México contemporáneo", en Bela Feldman-Bianco, Liliana Rivera Sánchez, Carolina Stefoni y Marta Inés Villa (comps.), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede en Ecuador/Universidad Alberto Hurtado, pp. 309-338.
- Robicheaux, David (2002) "El sistema familiar mesoamericano y sus consecuencias demográficas", *Papeles de población*, vol. 8, núm. 32, pp. 59-94.
- Rodríguez Chávez, Ernesto (2016), "Migración centroamericana en tránsito irregular por México: nuevas cifras y tendencias", *Policy Brief Series*, Central America-North America Migration Dialogues (Canamid), PB #14, diciembre, 18 p.
- Rosas, Carolina (2008), *Varones al son de la migración: migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago*, México, El Colegio de México.
- Rubio, Laura y Brenda Pérez (2016), "Desplazados por violencia. La tragedia invisible", *Nexos*, 1 de enero.
- Salazar, Luz María (2014), "Modalidades del desplazamiento interno forzado en México", *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 76, pp. 53-81.
- Salazar Parreñas, Rachel (2005), *Children's of Global Migration. Transnational Families and Gender Woes*, California, Stanford University Press.
- Sánchez-Carretero (2005), "Motherhood from Afar: Channels of Communication among Dominican Women in Madrid", *European Journal of International Migration and Ethnic Relations*, núm. 43, pp. 145-164.
- Schmalbauzer, Leah (2004), "Searching for Wages and Mothering from Afar: The Case of Honduran Transnational Families", *Journal of Marriage and Family*, vol. 66 (5), pp. 1317-1331.
- Senado de la República (2017), "Senado aprueba reforma a la Ley de Educación que facilita revalidación de estudios a migrantes", Coordinación de Comunicación social, <<http://comunicacion.senado.gob.mx/>

- index.php/informacion/boletines/87-internacional/34623-senado-aprueba-reforma-a-ley-de-educacion-que-facilita-revalidacion-de-estudios-a-migrantes.html> (28 de marzo de 2017).
- Suárez, Blanca y Emma Zapata (2004), “Ellos se van, ellas se quedan. Enfoques teóricos de la migración”, en Blanca Suárez y Emma Zapata (coords.), *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas. Volumen I*, México, Grupo Interdisciplinario Sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, pp. 15-69.
- Suárez, Blanca y Emma Zapata (coords.) (2004), *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas. Volumen II*, México, Grupo Interdisciplinario Sobre Mujer, Trabajo y Pobreza.
- Terrazas, Aarón (2012), “Las familias migrantes ante la crisis económica 2007-2009”, en Salvador Berumen Sandoval, Nina Frías Valle y Julio Santiago Hernández (coords.), *Migración y familia. Una mirada más humana para el estudio de la migración internacional*, México, Centro de Estudios Migratorios/Instituto Nacional de Migración-Secretaría de Gobernación, pp. 71-100.
- Thomas y Znaniecki (1927), *The Polish Peasant in Europe and America*, Nueva York, Knopf.
- Velasco, Laura y Marie-Laure Coubès (2013), “Reporte sobre dimensión, caracterización y áreas de atención a mexicanos deportados desde Estados Unidos”, Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte.
- Zaretsky, Eli William I. Thomas y Florian Znaniecki (1996), *The Polish Peasant Europe and America. A Classic Work in Immigration History*, Chicago, University of Illinois Press.

SEGUNDA PARTE

IV

DINÁMICA LABORAL EN LOS HOGARES RURALES EN MÉXICO

Felipe Contreras Molotla¹

INTRODUCCIÓN

En México, en el marco de la reestructuración económica, la liberalización de mercancías y la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), las condiciones económicas de los hogares rurales se han agudizado, y el TLCAN no ha sido el causante exclusivo de esta situación; este proceso ha venido acompañado de la acumulación de una serie de políticas destinadas al campo que han excluido a los pequeños y medianos productores y favorecido a las grandes empresas agrícolas, privilegiando los cultivos de exportación como las hortalizas y las frutas (Rubio, 2004). Estos procesos en su conjunto han desincentivado la rentabilidad de la producción a pequeña escala, por lo que se restringe su participación en el mercado.

En estas condiciones, gran parte de la población rural se ha visto en la necesidad de vender su fuerza de trabajo de manera permanente en el mercado laboral local, regional e incluso internacional, con la finalidad de procurar el sustento del hogar.

¹ Este trabajo se desprende de la tesis "Cambios ocupacionales en los contextos rurales de México, 2000 y 2010", que presenté para obtener el grado de doctor en Estudios de Población, CEDUA/El Colegio de México, 2014.

Los especialistas han mencionado que lo que se conoce en la actualidad en las localidades rurales es sustancialmente diferente a lo que se conocía hace algunas décadas; esto se debe, en parte, a la pérdida de la centralidad de las actividades agrícolas como eje de organización en las actividades económicas de los hogares rurales. Como consecuencia de este proceso, se transita de una sociedad de productores a una sociedad de trabajadores, tanto agrícolas como no agrícolas (Saavedra y Rello, 2010; Grammont, 2009; Appendini y Torres-Mazuera, 2008; Appendini, 2009).

Aunado a esta transición de la población rural de México, se ha hecho evidente el nivel de pobreza en que se encuentra sumergida desde hace varias décadas. Esto se puede confirmar a partir de los datos oficiales del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). En 2014 reportaron que 6 de cada 10 personas rurales se encontraban en situación de pobreza (Coneval, 2015),² lo que muestra claramente las deficiencias en las condiciones económicas de gran parte de este conjunto de la población. Las condiciones de pobreza no se discuten en este trabajo, pero se tienen presentes en la medida en que algunos planteamientos sobre las actividades no agrícolas las abordan como un camino para mejorar las condiciones económicas de los hogares rurales.

El objetivo principal de este capítulo es presentar una aproximación a la dinámica de generación de ingresos monetarios por trabajo en los hogares rurales de México,³ desde el contexto de

² Se dice que: "Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social [de los seis indicadores de rezago: educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacio de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación] y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias" (Coneval, 2015).

³ Cuando mencionamos hogares rurales nos referimos a los que se encuentran en localidades de menos de 2 500 habitantes. Esta selección responde a que en dichas localidades se concentra la mayor proporción de trabajadores del sector agrícola. Existe un amplio debate sobre la definición de lo

reestructuración económica y el debilitamiento de la centralidad de las actividades agrícolas en el campo. Además, se discute la importancia que ha ganado el ingreso no agropecuario frente al agropecuario como fuente principal de sustento en los hogares rurales.⁴ El capítulo parte de una perspectiva de estrategias familiares de vida para interpretar la organización de los hogares en la generación de ingresos por trabajo, debido a que se considera que esta perspectiva teórica nos permite interpretar las relaciones que se manifiestan al interior de las unidades domésticas.

Las preguntas a resolver son las siguientes ¿Cómo se han organizado los hogares para generar ingresos monetarios por trabajo frente a un proceso de consolidación en las reformas estructurales destinadas al campo mexicano? ¿Cuáles son las características sociodemográficas predominantes de los hogares rurales que cuentan con mejores ingresos laborales? ¿Los hogares rurales con integrantes en ocupaciones no agropecuarias han mejorado su nivel de ingreso laboral?

La exposición se encuentra organizada de la siguiente manera: *a)* primero se presenta una breve discusión en torno a la forma como se han hecho aproximaciones teóricas y empíricas al estudio de los hogares rurales y a las actividades no agrícolas en el contexto de la apertura comercial; *b)* en el segundo apartado se hace el planteamiento de la perspectiva teórica; *c)* el tercero busca responder a la pregunta ¿cómo se organizan los hogares para generar ingresos por trabajo?; *d)* en el cuarto apartado se realiza un análisis

rural y su estudio que se encuentra relacionado con las características geográficas, económicas, sociales y culturales; esta discusión se puede apreciar con mayor detalle en los trabajos de Pedrero y Embriz (1992) y Trejo (2003), entre otros.

⁴ Las actividades rurales no agrícolas se refieren principalmente al empleo rural no agrícola (ERNA), que hace referencia a todos aquellos empleos que se desprenden de las actividades industriales, la manufactura, los servicios y el comercio, y se excluye a las actividades primarias, principalmente agrícolas, ganaderas, silvícolas, acuícolas y forestales; también quedan fuera de esta clasificación las actividades del sector primario asalariado (Dirven, 2004; Berdegú, Reardon, Escobar y Echeverría, 2001).

multivariado con el objetivo de identificar el peso que tienen las variables sociodemográficas, socioeconómicas y contextuales en la generación de ingresos por trabajo del hogar; e) para concluir, se presentan las reflexiones finales del estudio.

DE LAS OCUPACIONES AGROPECUARIAS A LAS NO AGROPECUARIAS

El cambio de productores agrícolas a trabajadores no agrícolas se ha manifestado en una mayor participación de integrantes de hogares rurales en actividades no agrícolas, a pesar de que no existe una creciente demanda local o regional. Se considera que la participación económica en actividades no agrícolas de los miembros del hogar es una respuesta a los cambios económicos no homogéneos que se han presentado a lo largo del país, ya que no todos los hogares tienen las mismas posibilidades de incursionar en actividades no agrícolas ni disponen de la misma fuerza de trabajo debido al ciclo de vida familiar por el que atraviesan.

Las actividades no agrícolas no son nuevas para los hogares rurales; históricamente sus integrantes han participado en dichas actividades como una estrategia para complementar sus ingresos monetarios; esto les ha permitido continuar con su producción agrícola (Arizpe, 1980; Szasz, 1990). Lo que ha cambiado en años recientes es la magnitud y permanencia de la población rural en actividades no agrícolas (Appendini y Verduzco, 2002; Arias, 2009; Grammont, 2009).

La participación en actividades rurales no agrícolas se ha visto alentada por la expansión de las ciudades y por la ampliación de la infraestructura y el transporte, que han permitido la instalación de algunas manufacturas en contextos rurales, la demanda de servicios alrededor de empresas agrícolas y el crecimiento de tecnologías de la información que han generado su propia demanda local. A la vez se ha dado una fragmentación de los predios de cultivo, que han dejado sin suficiente tierra de labor a las genera-

ciones más jóvenes para que puedan ganarse la vida a partir de la producción agrícola.

Estas transformaciones nos remiten a reflexionar en torno al proceso de salarización entre la población rural y sobre la importancia que adquieren en los ingresos de los hogares. Debemos mencionar que los mercados de trabajo rurales están poco desarrollados y carecen de una demanda constante de trabajo asalariado, condiciones que promueven la multiactividad porque es difícil que los integrantes de los hogares se empleen permanentemente en una sola actividad económica a lo largo del año.

Así pues, resulta difícil concebir que la población rural se inserte principalmente en ocupaciones asalariadas no agropecuarias, debido a que en estos espacios no se genera una demanda de trabajadores calificados con altos niveles de preparación técnica o profesional. El desarrollo tecnológico en el campo no se ha traducido en una expansión sostenida de empleos asalariados, agrícolas y no agrícolas.⁵

Por otra parte, algunos trabajos que provienen de organismos internacionales han planteado que el empleo rural no agrícola (ERNA) puede ser una salida para mejorar las condiciones económicas de los pequeños productores frente a los procesos de reestructuración económica. En su discurso han reconocido que estas alternativas son limitadas y que tienen barreras importantes, como la edad y la escolaridad, para que la población logre acceder a ellas (Köbrich y Dirven, 2007).

Como ejemplo, en su trabajo De Janvry y Sadoulet (2002) mencionan que las ocupaciones no agrícolas son las que deberían impulsarse para que la población del campo con menores recursos económicos logre salir de su condición de pobreza; a esto agrego, que deberían considerarse las características económicas, geográ-

⁵ Appendini, Kirsten y Torres-Mazuera (2008: 15) han señalado que “desde el punto de vista de la economía desarrollista ortodoxa o desde el marxismo ya no se puede conceptualizar al campesinado en un proceso de proletarización, debido a que los sectores no agrícolas formales no han creado suficientes empleos para seguir la senda clásica del desarrollo”.

ficas y productivas de los espacios locales en el impulso de las actividades no agrícolas, debido a que no todos los espacios rurales ofrecen las mismas condiciones y ventajas para impulsar dichas actividades.

Además, se ha demostrado históricamente que la mayoría de las actividades no agrícolas que se desarrollan en las áreas rurales son precarias, lo cual evidencia en el trabajo de Pedrero y Embriz (1992) cuando se aplica el primer módulo agropecuario de la Encuesta Nacional de Empleo, en 1988. Los autores mencionan que sólo un pequeño grupo de la población rural se inserta en actividades no agropecuarias asalariadas que ofrecen las mejores condiciones laborales, y esto ha sido consistente en trabajos más recientes (Szasz, 1990; Pedrero y Embriz, 1992; De Janvry y Sadoulet, 2002; Garay, 2008; Contreras, 2014).

Frente a estas transformaciones, existen evidencias de que las sociedades rurales no han seguido un mismo camino. En América Latina existen experiencias que indican el fortalecimiento tanto de las actividades agrícolas como de las no agrícolas (Köbrich y Dirven, 2007), lo que revela que algunos países han logrado adaptarse de manera diferenciada a los cambios económicos y a las exigencias del mercado internacional, y que no todo apunta a la generación del ERNA. En algunos espacios rurales se ha documentado que el crecimiento del ERNA se ve favorecido con el crecimiento de las actividades agrícolas (Dirven, 2010).

El panorama hasta aquí nos proporciona un acercamiento a lo que ocurre en la población rural respecto a las tendencias en el empleo y las posibles situaciones económicas que enfrenta. Por tal motivo, esperamos encontrar otras formas de organización laboral en los hogares rurales; es por ello que se considera necesario hacer algunas precisiones respecto al sentido que tienen las estrategias de generación de ingresos por trabajo en los hogares rurales.

ESTRATEGIAS FAMILIARES DE VIDA

Los cambios en el contexto económico han influido en las formas de organización económica y social de los hogares rurales, redistribuyendo las tareas domésticas y extradomésticas entre sus integrantes.⁶ Esta distribución de actividades se presenta según el género y la generación. Es indispensable contar con un referente teórico para analizar la organización laboral de los hogares rurales desde el punto de vista de su estructura y condiciones sociodemográficas, y para ello se considera que las Estrategias Familiares de Vida (EFV) proporcionarán los elementos teóricos para aproximarnos a ésta e interpretar sus características sociodemográficas.

La utilización del concepto EFV surge luego de desarrollar y discutir las estrategias de sobrevivencia.⁷ Tiene su origen en la reproducción de la fuerza de trabajo de la clase obrera, donde destaca la constitución de la unidad familiar, la procreación, la preservación de la vida, la socialización, el aprendizaje, el ciclo de vida familiar, la división familiar del trabajo, la organización del consumo familiar, las migraciones laborales, la localización residencial y la cooperación extrafamiliar (Torrado, 1981).

Acerca del concepto EFV, se ha debatido sobre su utilidad para analizar la organización del hogar, y para ello se parte de la idea de que los hogares se adaptan a las condiciones económicas y sociales a las que se enfrentan, esto es, la disposición de recursos

⁶ Se ha demostrado que el incremento en la inserción de mujeres en actividades para el mercado no va a la par con el incremento de la participación masculina en las labores domésticas (Rendón y Maldonado, 2005).

⁷ Hay un enfoque que también se ha aproximado a los 'medios de vida' —'livelihood'— que tienen los hogares en los contextos rurales. El concepto se ha utilizado de manera amplia y diversa en los estudios sobre pobreza y desarrollo rural, e incluye activos con los que cuenta el hogar para ganarse la vida, como las actividades económicas en el hogar, la disponibilidad de capital natural, físico, humano, financiero y social, y su acceso mediado por instituciones y relaciones sociales (Ellis, 2000). Como puede observarse, el planteamiento es tan amplio que rebasa la disponibilidad de información estadística utilizada en esta investigación.

materiales, humanos, sociales y culturales, así como el contexto local y regional en que se ubican.

Las principales críticas a este enfoque se hacen en dos direcciones. La primera es que se trata a la unidad doméstica de manera homogénea, sin considerar su desigualdad al interior (por edad, sexo, parentesco, etc.) ni los conflictos que pueden incidir en la toma de decisiones. Algunos autores, como Torrado (1981), Villasmil (1998), González de la Rocha (2000) y Tuirán (1993) cuestionan si, en efecto, los miembros de la unidad doméstica toman decisiones pensando en el bien común. La segunda crítica es que al hablar de estrategias existe el supuesto de que la unidad doméstica cuenta con un conjunto de posibilidades sobre las cuales se puede elegir; sin embargo, en una misma localidad no todas las unidades domésticas tienen las mismas alternativas y posibilidades para tomar decisiones, ya que hay diferencias entre ellas que se atribuyen a la estructura demográfica y económica de las mismas.

Sin embargo, una de las ventajas del planteamiento teórico reside en que las EFV sirven como herramienta para ordenar de alguna manera las manifestaciones de las acciones que se generan en los hogares, más allá de las limitaciones mencionadas. Además, aporta elementos sobre cómo se integran y organizan los hogares, así como la división familiar del trabajo, de acuerdo con la estructura del hogar. Estos argumentos nos permiten conocer algunas de las expresiones sobre la organización económica y social de los hogares.

Uno de los estudios referidos a México que utilizó el marco analítico de las EFV con datos agregados para las áreas urbanas es el de Tuirán (1993). El autor observa el ajuste de la participación económica de los miembros del hogar frente a la crisis económica de 1982, en el supuesto de que la incorporación de la fuerza de trabajo disponible en el hogar respondería a un acomodo frente al deterioro que había causado la crisis, como la disminución del poder adquisitivo de los salarios reales para acceder a una canasta básica.

Tuirán distingue entre dos tipos de estrategias: de intensificación y de diversificación. Las primeras se refieren al uso de la fuerza de trabajo de adultos, mujeres y miembros en edades extremas; la segunda, a la combinación de trabajos y a la mayor duración de la jornada laboral. Las estrategias dependen del ciclo de vida familiar del hogar y del estrato socioeconómico al que pertenece.

Así, Tuirán confirma que entre los grupos de menores ingresos hay un ajuste con la incorporación de algún miembro del hogar en el mercado de trabajo y que aumenta el promedio del número de trabajadores.⁸ Sin embargo esto no sucede en todos los estratos socioeconómicos, pues se habla de una serie de estrategias diferenciadas entre los grupos sociales; por ejemplo, algunos grupos pudieron haber realizado el ajuste disminuyendo el consumo, o sustituyendo los bienes de consumo por otros de menor calidad, mediante el trabajo no remunerado, o bien intensificando el trabajo doméstico.

Para los contextos rurales, se ha documentado que las estrategias de generación de ingresos son diferentes en los hogares más acomodados o de mejores condiciones económicas que en los hogares pobres. Por ejemplo, el mayor nivel de ingreso no agrícola se observa en los hogares rurales acomodados y no representa la mayor proporción del ingreso del hogar, a diferencia de lo que ocurre en los hogares pobres (Escobal, 2004; Cerón, 2012; Saavedra y Rello, 2012).

Una diferencia por generación en los hogares rurales se expresa a partir de las ocupaciones laborales en que se insertan los integrantes de las unidades domésticas. Por ejemplo, los jefes de hogar en algunos contextos se dedicaban principalmente a actividades agrícolas por cuenta propia; las jefas de hogar desempeñaban actividades no agrícolas por cuenta propia y los hijos se vinculaban más a ocupaciones no agropecuarias asalariadas (González, 1994;

⁸ Rubalcava (1998) muestra que contar con mayor número de perceptores no significa que se tengan mejores condiciones de bienestar en las familias, y que el mejor nivel de ingresos depende de los ingresos del perceptor principal.

Geilfus, 2000; Yúnez y Taylor, 2004). La participación económica de los hijos también ha modificado las relaciones en los hogares rurales. Las jerarquías y la toma de decisiones han cambiado como resultado de la mayor participación en los ingresos de los hogares rurales (González, 1994).⁹

Appendini (2008), en un estudio de caso efectuado en el Estado de México, reveló que los hogares rurales han modificado sus modos de vida a partir de la necesidad de diversificar sus estrategias respecto a las fuentes generadoras de ingresos, lo que es resultado, señala, de un progreso paulatino debido a que los empleos que complementan las actividades agropecuarias siempre han sido precarios y eventuales. Sin embargo, actualmente ya éstas no son el eje de la toma de decisiones para asignar recursos, ni el trabajo asalariado es la opción más dinámica; el aumento de las actividades por cuenta propia indica que los hogares campesinos enfrentan mercados de trabajo limitados en el ámbito local.

La estrategia de diversificación de ingresos, por otra parte, pareciera ser una forma de enfrentar los bajos ingresos del sector agrícola de pequeña escala y un número limitado de oportunidades de empleos inestables en el mercado de trabajo (Jiménez, 2007).¹⁰

Trabajos sobre la diversificación han señalado recientemente que los hogares rurales mexicanos han ampliado sus fuentes de ingresos para continuar con la reproducción de la fuerza de trabajo y la manutención de las unidades domésticas. Algunas contribuciones relacionadas con estos temas pueden encontrarse en las investigaciones de De Janvry y Sadoulet (2002), Berdegúe *et al.* (2001), Grammont (2007), Yúnez y Meléndez-Martínez (2007),

⁹ En las investigaciones anteriores se plantea que los hijos con empleo remunerado representan entre 25 y 50% del ingreso familiar, y una quinta parte entre 50 y 100%; lo que no se sabe bien es si en realidad esos porcentajes se aportan de manera efectiva al ingreso total del hogar o si los hijos acumulan una parte para después independizarse, ya que es complicado captar mediante encuestas la contribución efectiva de los miembros del hogar al gasto familiar.

¹⁰ Contrario a lo que han señalado algunos autores (Berdegúe, Reardon, Escobar, 2001), que el ERNA puede considerarse como una estrategia de vida en los hogares rurales.

Appendini y Torres-Mazuera (2008), Saavedra y Rello (2012) y Cerón (2012).

¿CÓMO SE ORGANIZAN LOS HOGARES PARA GENERAR INGRESOS POR TRABAJO?

Antes de explicar la organización laboral de los hogares rurales, presentamos algunos datos que permiten representarlos en la primera década de este siglo. La información estadística que aquí se presenta proviene de las muestras de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010. Primero se examinan algunas características sociodemográficas que fueron seleccionadas de hogares rurales:¹¹ para el año 2000, se estimó en 5.1 millones el número de hogares rurales, cifra que en 2010 se incrementó a 6.2 millones (véase cuadro 1).

La jefatura femenina en los hogares rurales representa proporciones menores que en las áreas urbanas,¹² de hecho, el porcentaje de hogares rurales con jefatura femenina se ha incrementado de manera moderada (de 16.8 y 19.1%). La edad mediana del jefe de hogar pasó de 44 a 46 años de edad, y debe mencionarse que su escolaridad mediana fue menor a 6 años.

La proporción de hogares nucleares disminuyó de 69.5 a 66.4% entre 2000 y 2010, y la de unipersonales se incrementó de 6.0 a 8.4%. La presencia de hogares ampliados sugiere la falta de independencia económica; estas formas de organización se asocian con la convivencia de distintas generaciones en los hogares, como padres,

¹¹ Hay una diferencia en la forma en que se capta la información en el censo de 2000 respecto a la de 2010 en cuanto a los hogares, ya que en 2000 pueden identificarse hogares dentro de las viviendas, en tanto que en 2010 sólo se identifican viviendas. Para tener una mejor óptica de ambos momentos, en 2000 sólo se incluye en el análisis un hogar dentro de una vivienda, lo que no modifica de manera importante la información.

¹² La estimación de una jefatura femenina en el hogar declarada para el año 2010, en localidades de 100 mil habitantes y más, fue de 27.1 por ciento.

CUADRO 1
Indicadores seleccionados sobre los hogares rurales de México,
2000 y 2010

	2000	2010
<i>Total de hogares</i>	5 193 207	6 164 403
<i>Características de la jefatura del hogar (%)</i>		
Jefatura femenina	16.8	19.1
Edad mediana	44.0	46.0
Escolaridad mediana	3.0	5.0
<i>Tipo de hogar (%)</i>		
Nuclear	69.5	66.4
Ampliado	23.3	23.3
Compuesto	0.4	0.7
Unipersonal	6.0	8.4
Corresidente	0.1	0.1
No especificado	0.7	1.2
<i>Tamaño promedio de hogar</i>	4.79	4.19

FUENTE: Cálculos propios a partir de la muestra de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010.

hijos y nietos, en tanto que en los hogares unipersonales, más que la independencia de los individuos jóvenes puede relacionarse con personas mayores cuyos familiares han emigrado. Otro cambio en los contextos rurales es la reducción de las tasas de fecundidad y la presencia de migración, reflejadas en la disminución del tamaño promedio del hogar, de 4.79 a 4.19 integrantes (véase cuadro 1).

Después de revisar los datos sobre las características de los hogares rurales, en la figura 1 se presenta una clasificación de éstos de acuerdo con sus características laborales; se incluye el tipo de actividad económica (agropecuaria y no agropecuaria) y el tipo de remuneración (asalariada y no asalariada). Al combinarlas se obtienen 10 grupos, lo que permite distinguir sus principales características sociodemográficas y las condiciones en que los hogares rurales generan sus ingresos laborales.

FIGURA 1
Clasificación de hogares rurales

Hogares con ocupaciones agropecuarias

- a) Asalariado
- b) No asalariado
- c) Ambos

Hogares con ocupaciones no agropecuarias

- d) Asalariado
- e) No asalariado
- f) Ambos

Hogares con ocupaciones agropecuarias y no agropecuarias

- g) Asalariado
- h) No asalariado
- i) Ambos

Hogares sin ingreso laboral

FUENTE: Elaboración propia.

En el cuadro 2 se muestran los resultados de algunos indicadores importantes para la generación del ingreso laboral en los hogares rurales, como el tamaño del hogar, la edad y escolaridad del jefe, las transferencias públicas y privadas, el número de miembros económicamente activos, y al final revisamos el comportamiento del ingreso laboral. También se aprecia la disminución porcentual de los hogares exclusivamente con actividades agropecuarias, así como un incremento en la proporción de los no agropecuarios, con remuneraciones asalariadas y no asalariadas.

Los hogares con ocupaciones no agropecuarias se incrementaron entre las dos fechas del estudio; por el contrario; los hogares con ocupaciones agropecuarias y no agropecuarias experimentaron un descenso en el mismo lapso.

Llama la atención que una quinta parte de los hogares rurales no recibió ninguna remuneración por trabajo; probablemente sus ingresos eran intermitentes y estaban relacionados con la temporalidad de los ciclos agrícolas (véase cuadro 2). Este resultado está

CUADRO 2
Indicadores seleccionados para los hogares rurales de México, 2000 y 2010

	<i>Distribución (%)</i>		<i>Tamaño de hogar</i>		<i>Edad del jefe</i>		<i>Escolaridad del jefe</i>	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010
Agropecuario								
Asalariado	17.1	13.9	4.7	4.3	42.7	44.5	3.4	4.4
No asalariado	18.0	15.8	4.8	4.4	47.6	49.9	3.2	3.8
Ambos	1.5	0.9	6.2	5.8	52.6	55.2	2.4	3.0
<i>Absolutos</i>	1 886 867	1 920 020						
No agropecuario								
Asalariado	18.4	20.2	4.6	4.3	40.5	42.5	5.9	7.1
No asalariado	5.5	7.4	4.2	3.8	44.8	47.1	5.0	5.9
Ambos	2.1	3.1	5.6	5.1	46.1	47.3	5.4	6.8
<i>Absolutos</i>	1 336 250	1 932 073						
Agropecuario y no agropecuario								
Asalariado	4.8	4.0	6.3	5.8	49.1	50.0	3.2	4.4
No asalariado	2.3	2.3	5.6	5.1	49.7	52.5	3.2	4.0
Ambos	4.1	3.5	6.4	5.8	51.7	53.1	3.3	4.1
<i>Absolutos</i>	575 267	618 730						
Sin ingreso laboral	26.2	28.9	3.9	3.4	51.1	53.6	3.3	3.9
<i>Absolutos</i>	1 351 087	1 816 934						
<i>Total</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>4.7</i>	<i>4.2</i>	<i>46.6</i>	<i>48.7</i>	<i>3.9</i>	<i>4.9</i>
	5 149 471	6 287 757						

FUENTE: Cálculos propios a partir de la muestra de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010.

relacionado con los datos reportados por Florez (2012). Gran parte de los hogares sin remuneración laboral reciben transferencias públicas que provienen de programas como Procampo y Oportunidades, entre otros.¹³ El número de hogares que obtienen estas transferencias se incrementó entre las dos fechas del estudio, por lo que tales ingresos han desempeñado un papel cada vez más importante en la economía de estos hogares.

El número de hogares con transferencias privadas no tiene las mismas proporciones que el de transferencias públicas (véase cuadro 3); sin embargo, es posible notar que entre los hogares sin ingreso laboral los apoyos económicos de familiares que residen dentro y fuera del país son mayores en comparación con el resto de los hogares (véase cuadro 3). En términos generales, la proporción de hogares que recibe ayuda privada disminuyó entre los dos momentos del estudio; esta información se relaciona con el descenso en el envío de remesas del extranjero, principalmente de Estados Unidos (Passel y D'Vera Cohn, 2010).

Constatamos que existe una mayor presencia de actividades no agropecuarias entre los hogares rurales, situación que no indica necesariamente que hayan mejorado sus condiciones económicas, como lo muestran las cifras oficiales de pobreza (Coneval, 2015), esto se debe, en parte, a que las ocupaciones no agropecuarias que desempeñan los integrantes del hogar son por lo regular temporales, inestables y de baja remuneración, como consecuencia del limitado desarrollo del mercado laboral.

La mediana de ingreso laboral para los hogares rurales en el año 2000 fue de 2 749 pesos,¹⁴ y diez años después se observó un

¹³ Las transferencias públicas se presentan como un agregado en el cuadro 3, ya que no se puede establecer una distinción por tipo de programa gubernamental en la información recabada por los dos censos poblacionales.

¹⁴ Los ingresos reportados para el censo del año 2000 se encuentran deflactados en pesos de julio de 2010, situación que nos permite realizar comparaciones entre ambos periodos sin ninguna dificultad.

incremento en 1 100 pesos.¹⁵ Cuando se revisa la información por tipo de actividad económica en el hogar, se confirma que los hogares con ocupaciones agropecuarias no asalariadas fueron los que reportaron los menores ingresos laborales (1 443 y 2 000 pesos). En contraparte, los hogares con los mayores niveles de ingreso laboral fueron los no agropecuarios, con percepciones asalariadas y no asalariadas (5 840 y 7 786 pesos), que representan la menor proporción de hogares rurales (véase cuadro 2). En términos generales, el incremento en el ingreso laboral mediano del hogar se considera insuficiente para cubrir las necesidades de gran parte de los hogares rurales.

La proporción de hogares que combinan actividades agropecuarias y no agropecuarias con ingresos asalariados y no asalariados no ha cambiado en lo medular. Estos hogares son heterogéneos en sus características económicas; algunos tienen condiciones económicas precarias y otro conjunto cuenta con mayores recursos económicos, integrados por profesionistas y asalariados que tienen la posibilidad de invertir en actividades agrícolas y no agrícolas (Saavedra y Rello, 2012).

Los hogares con los menores niveles de ingreso fueron los que se dedicaban a labores agropecuarias no asalariadas, mismas que los enfrentó a una situación económica difícil (véase cuadro 3). Éstos corresponden principalmente a pequeños productores que destinan su producción al autoconsumo y en muy pocas ocasiones comercializan parte de ella.

A continuación mencionaré algunas características de los hogares con actividades agropecuarias y no agropecuarias. Llama la atención que tienen un mayor tamaño que los dedicados a una sola actividad (véase cuadro 2), lo cual puede sugerir que, en el medio rural, en algunos hogares sigue siendo importante el número de miembros, sobre todo si están en edad productiva, lo que se tradu-

¹⁵ Para tener una idea de la magnitud del ingreso, la línea de pobreza patrimonial para el año 2000 fue de 819.75 pesos y para el 2010 de 1 408.46 por persona (Coneval, 2012), es decir, 3 443 y 5 916 pesos para un hogar de 4.2 integrantes en promedio.

ce en mayor disposición y uso de fuerza de trabajo. Estas unidades domésticas tienen cierta ventaja frente a las que no disponen de fuerza de trabajo adicional a la del jefe(a) del hogar, aunque, en el caso de los no asalariados, no cuentan con ingresos tan altos (véase cuadro 3).

Los hogares con ocupaciones agropecuarias que reciben ingresos laborales asalariados y no asalariados se caracterizan por la disposición y utilización de la fuerza de trabajo masculina, esto es, reportan el mayor promedio de varones activos. Además, en estas unidades la población femenina presentó menor participación en actividades económicas remuneradas (véase cuadro 3).

En los hogares con ocupaciones no agropecuarias que perciben ingresos asalariados y no asalariados, las mujeres tienen mayor participación en el mercado laboral y la participación económica de los varones disponibles es menor a lo reportado en los hogares agropecuarios. En estos hogares se muestra que se comparten las responsabilidades económicas, y que mantienen los ingresos más elevados entre los dos momentos del estudio (véase cuadro 3).

Las unidades domésticas con ocupaciones agropecuarias y no agropecuarias e ingresos asalariados y no asalariados mantienen una participación masculina similar a la de los hogares con actividades agropecuarias y remuneraciones asalariadas y no asalariadas. Puede afirmarse que es ligeramente menor el promedio de los varones; lo interesante es la mayor participación económica femenina, ligeramente menor a la de los hogares con ocupaciones no agropecuarias e ingresos laborales asalariados y no asalariados.

Estos hogares fueron los que tuvieron mayor participación económica, como lo indica el promedio de activos. Sin embargo, el ingreso percibido resultó considerablemente menor al de los hogares no agropecuarios que combinan trabajo asalariado y no asalariado y que tuvieron el mayor ingreso en la distribución de la clasificación de hogares que se presentó. Por tanto, estos hogares usaron la fuerza de trabajo disponible para mejorar sus condiciones económicas, con resultados distintos (véase cuadro 3).

Cuadro 3
Indicadores seleccionados para los hogares rurales de México, 2000 y 2010

	PEA		PNEA		PEA-H		PEA-M		Ingreso laboral ^a		Transferencias (%) ^b			
											Gubernamentales		Privadas	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010
Agropecuario														
Asalariado	1.42	1.33	1.65	1.65	1.27	1.24	0.15	0.10	2 062	2 571	41.6	59.6	6.9	6.4
No asalariado	1.49	1.39	1.77	1.76	1.33	1.29	0.16	0.11	1 443	2 000	61.4	77.4	9.2	8.4
Ambos	2.70	2.55	2.02	2.11	2.29	2.27	0.41	0.28	2 474	3 428	60.4	81.7	12.1	11.3
No agropecuario														
Asalariado	1.41	1.48	1.65	1.56	1.04	1.06	0.36	0.43	3 437	4 800	27.0	42.7	9.2	7.3
No asalariado	1.28	1.41	1.46	1.33	0.88	0.89	0.41	0.51	2 749	3 429	31.7	49.1	11.0	9.9
Ambos	2.64	2.65	1.49	1.32	1.54	1.49	1.10	1.16	5 840	7 786	26.4	45.6	12.8	9.1
Agropecuario y no agropecuario														
Asalariado	2.82	2.74	1.95	1.87	1.97	1.89	0.86	0.85	4 673	6 000	43.4	66.8	13.1	10.4
No asalariado	2.71	2.56	1.29	1.38	1.65	1.61	1.06	0.95	2 062	2 571	62.0	80.2	12.6	12.3
Ambos	3.08	2.94	1.83	1.75	2.07	1.95	1.01	0.99	3 987	5 143	54.1	75.7	15.4	12.9
Sin ingreso laboral	0.47	0.60	2.17	1.86	0.39	0.52	0.08	0.08			46.5	66.9	19.2	16.7
<i>Total</i>	1.38	1.36	1.81	1.69	1.08	1.05	0.30	0.31	2 749	3 857	44.3	61.4	12.2	10.8

FUENTE: Cálculos propios a partir de la muestra de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010.

^a Ingreso laboral mediano, en pesos de julio de 2010.

^b Porcentaje de hogares que reciben transferencias.

La información sugiere múltiples formas en que se organizan los hogares rurales, y subraya la gran diversidad en la dinámica de las unidades para generar ingresos laborales. Esta realidad plantea la necesidad de profundizar en las estrategias de generación de ingresos laborales de los hogares desde una perspectiva que rebasa los alcances de este trabajo; por ejemplo, el análisis cualitativo permitiría apreciar de manera detallada los arreglos y la delegación de responsabilidades entre los miembros del hogar, así como el acceso a las tierras de cultivo, las estrategias económicas, laborales y de vida de los miembros del hogar, y los conflictos alrededor de ellas entre las distintas generaciones.

ANÁLISIS MULTIVARIADO

En este apartado se presenta un análisis multivariado cuyo objetivo es identificar y mostrar el peso que tienen las variables sociodemográficas, socioeconómicas y contextuales en la generación de ingresos por trabajo del hogar; como sabemos, el ingreso laboral es nuestra variable dependiente a explicar y no tiene un comportamiento lineal, por tal motivo, fue necesario aplicarle una transformación logarítmica a la variable de la suma del ingreso laboral del hogar, que representa a nuestra variable dependiente en el modelo de regresión lineal múltiple.

Se plantea que existen por lo menos cuatro dimensiones que nos permiten explicar la variabilidad del ingreso laboral de los hogares rurales: *a)* características del jefe del hogar, entre las que se encuentra el sexo, la edad y la escolaridad; *b)* características sociodemográficas del hogar, como el tamaño, el tipo, el ciclo de vida familiar y la presencia de hablantes de lengua indígena; *c)* características socioeconómicas del hogar, entre las que se encuentran las ocupaciones predominantes, la forma de remuneración, la cantidad de integrantes activos e inactivos, y *d)* características contextuales, que se refieren a la región de residencia a la que pertenece el hogar y a la presencia de trabajadores fuera del municipio de residencia.

El planteamiento del modelo se expresaría de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} \ln y_H = & \beta_0 + \beta_1 J + \beta_2 EJ + \beta_3 EJ^2 + \beta_4 ESCJ + \beta_5 HA + \beta_6 HNF + \beta_7 TH + \beta_8 CI \\ & + \beta_9 CE + \beta_{10} CC + \beta_{11} CS + \beta_{12} CSH + \beta_{13} HI + \beta_{14} HSIL + \beta_{15} HNA \\ & + \beta_{16} HANA + \beta_{17} HASA + \beta_{18} HASAYNASA + \beta_{19} PEA-H + \beta_{20} PEA-M \\ & + \beta_{21} PNEA-H + \beta_{22} PNEA-M + \beta_{23} TFM - \beta_{24} NO + \beta_{25} N \\ & + \beta_{26} NE + \beta_{27} O + \beta_{28} CN + \beta_{29} C + \beta_{30} G + \beta_{31} P + \varepsilon \end{aligned}$$

donde:

- $\ln y_H$ = Logaritmo natural del ingreso laboral del hogar
- β_0 = Constante
- J = Jefatura masculina
- EJ = Edad del jefe
- EJ^2 = Edad del jefe al cuadrado
- $ESCJ$ = Escolaridad del jefe
- HA = Hogar ampliado
- HNF = Hogar no familiar
- TH = Tamaño del hogar
- CI = Etapa de inicio del ciclo de vida familiar
- CE = Etapa de expansión del ciclo de vida familiar
- CC = Etapa de consolidación del ciclo de vida familiar
- CS = Etapa de salida del ciclo de vida familiar
- CSH = Parejas menores de 40 años, sin hijos, ciclo de vida familiar
- HI = Hogar con hablantes de lengua indígena
- $HSIL$ = Hogar sin ingreso laboral
- HNA = Hogar no agropecuario
- $HANA$ = Hogar agropecuario y no agropecuario
- $HASA$ = Hogar asalariado
- $HASAYNASA$ = Hogar asalariado y no asalariado
- $PEA-H$ = Población económicamente activa masculina

- PEA-M* = Población económicamente activa femenina
PNEA-H = Población no económicamente activa masculina
PNEA-M = Población económicamente no activa femenina
TFM = Trabaja fuera del municipio
NO = Región Noroeste
N = Región Norte
NE = Región Noreste
O = Región Occidente
CN = Región Centro Norte
C = Región Centro
G = Región Golfo
P = Región Península
 ε = Término de error.

Los coeficientes beta representan el incremento en el logaritmo del ingreso laboral por el incremento unitario de la correspondiente variable explicativa.

Por medio de la jefatura del hogar se pretende captar las diferencias en las condiciones económicas y la generación de ingresos. Debemos considerar que los más jóvenes son los que han tenido mayor dificultad respecto al acceso a las tierras de labor y son los que han alcanzado mayores niveles de escolaridad; esta característica puede ser un factor de diferenciación entre los hogares rurales.

Las características sociodemográficas integradas por el tamaño del hogar pueden indicar la potencial disposición de la fuerza de trabajo del hogar. El tamaño del hogar ha ejercido un papel muy importante en los hogares rurales dedicados a actividades agropecuarias, ya que es un aspecto relevante para la generación de ingresos y para la distribución de las tareas domésticas, por lo que depende del número de personas potencialmente disponibles para incorporarse a las tareas relacionadas con las parcelas familiares y la incursión en el mercado de trabajo, local o regional (Szasz, 1993; Arias, 2009).

En general, los hogares con menos recursos productivos están condicionados por el número de miembros del hogar en edad la-

boral o en edad no laboral, ya que la unidad doméstica podría utilizar la fuerza de trabajo disponible como una oportunidad para lograr elevar el ingreso laboral del hogar. Por ejemplo, no es la misma situación un hogar integrado por cinco personas, de las cuales tres son menores y requieren de mayor atención y cuidado, que un hogar con cinco integrantes, de los cuales cuatro son adultos que participan en el mercado de trabajo.

Con el propósito de captar dichas situaciones, se recurre a las etapas del ciclo de vida familiar de las unidades domésticas. La clasificación en este trabajo se desprende del planteamiento de Arriagada (2004), en el que se identifica a: 1) las parejas jóvenes menores de 40 años, sin hijos; 2) las que inician su ciclo tras el nacimiento de su primer hijo; 3) las que se encuentran en expansión, donde los hijos tienen entre 6 y 12 años; 4) las que están en consolidación, con hijos que tienen entre 13 y 18 años; 5) las de salida, con hijos de 19 años y más, y 6) las mayores de 40 años, sin hijos.¹⁶

Esta forma de clasificación ayuda a identificar la situación de ventaja o desventaja en la vida económica del hogar en el hogar, así como sus condiciones económicas, a partir de la disposición de fuerza de trabajo. Los hogares con mayor número de consumidores que de productores se sitúan con desventajas económicas; en cuanto esta relación cambia el hogar adquiere mayor equilibrio económico, hasta que la pareja se queda sola, en edades avanzadas, y comienza a tener de nuevo ciertas desventajas económicas (González de la Rocha, 2000).

La etapa de expansión del ciclo se asocia con la mayor participación de la mujer en ocupaciones asalariadas, sobre todo cuando el proveedor falla por enfermedad u otras causas. Los hijos e hijas en esta etapa se vuelven prescindibles. En etapas posteriores, y relativamente más avanzadas del ciclo, los hogares cuentan con mayor cantidad de integrantes en el mercado de trabajo: por lo menos dos trabajadores de tiempo completo (González de la Rocha, 2000).

¹⁶ El ciclo de vida familiar se construye a partir de los hogares nucleares, y del componente nuclear en los demás.

El tipo de hogar nos ha permitido dar cuenta de la organización que predomina en las áreas rurales; como ejemplo de ello se han distinguido los hogares familiares nucleares, extensos y compuestos; y los no familiares, unipersonales y de corresidentes.

La presencia de hablantes de lengua indígena en el hogar puede asociarse a desventajas económicas, pues se ha documentado que gran parte de esta población vive en condiciones de marginalidad debido a mayores complicaciones económicas y sociales en las áreas rurales, por factores de discriminación en el mercado laboral (Grammont y Lara, 2005).

Las condiciones socioeconómicas se refieren principalmente al tipo de ocupaciones en el hogar, y se comentaron en el apartado anterior; entre ellas las agropecuarias, las no agropecuarias y las que combinan ambas actividades. Se ha indicado que las primeras ocupaciones mencionadas son las que pasan por un proceso de estancamiento a causa de una serie de factores que han desincentivado la producción agropecuaria, por lo que los integrantes de los hogares se han incorporado en mayor medida a ocupaciones no agropecuarias, lo que no ha significado el abandono de las ocupaciones agrícolas tradicionales.

Por un lado, se ha demostrado que las ocupaciones agropecuarias por cuenta propia son las que tienen los menores niveles de remuneración laboral en comparación con las ocupaciones no agropecuarias asalariadas. Por otro lado, también se ha demostrado que los hogares que combinan ambas actividades son los que se encuentran en mejor situación económica, sobre todo si los ingresos laborales son asalariados y no asalariados.

Es por ello que se pone más atención en identificar la forma de remuneración por trabajo de los miembros del hogar. Se agrupan por separado los hogares asalariados, los no asalariados y los que cuentan con ambas formas de remuneración, con el objetivo de permitir entender la dinámica de los hogares en cuanto a sus posibilidades de generación de ingresos laborales.

También es importante incorporar al análisis el número de personas económicamente activas e inactivas en el hogar. Nos re-

ferimos a la actividad económica en el mercado de trabajo, y a las labores domésticas que les permiten la reproducción de la fuerza de trabajo y que no son remuneradas. Se analiza según sexo, debido a que nos interesa destacar a los integrantes en el mercado laboral y a los que no se incluyen en este rubro, porque ambos son importantes en el proceso de reproducción del hogar.

Las características contextuales se refieren principalmente a la región de residencia del hogar,¹⁷ ya que en nuestro país es importante diferenciar que las condiciones de la población rural no son las mismas entre las regiones Sur, Centro y Norte, porque han tenido desarrollos económicos distintos.¹⁸

Trabajar fuera del municipio de residencia representa una aproximación a la movilidad cotidiana y la estrecha vinculación con otros mercados que promueve la dinámica económica entre las localidades rurales y urbanas mediante un sistema de intercambio de productos comerciales y de provisión de servicios.

El conjunto de variables mencionadas se considera relevante y se incluirá en el análisis multivariado. Con este modelo se pretende identificar las características más importantes en la explicación del ingreso laboral de los hogares rurales.

El modelo de regresión lineal múltiple planteado en el apartado anterior se ajustó, y se corrigieron los coeficientes, en el supuesto de que los coeficientes estimados se encontraban sesgados debido a la autoselección de los hogares en la participación de sus

¹⁷ Las nueve regiones que se utilizan se retoman de la propuesta que elabora el Consejo Nacional de Población (Conapo, 2004): Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora), Norte (Coahuila, Chihuahua y Durango), Noreste (Nuevo León y Tamaulipas), Occidente (Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit), Centro-Norte (Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas), Centro (Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala), Sur (Chiapas, Guerrero y Oaxaca), Golfo (Tabasco y Veracruz), Península (Campeche, Quintana Roo y Yucatán).

¹⁸ La intención de incorporar a las regiones geográficas tiene la finalidad de controlar las diferencias socioeconómicas a lo largo del país. No se pretende mostrar un análisis geográfico espacial, que muestre un patrón de dispersión, de concentración o aleatorio de acuerdo con la posible correlación entre la distancia de los municipios o localidades y el ingreso laboral.

miembros en el mercado laboral. Dicho en otras palabras, se buscó que los coeficientes fueran los mejores estimadores lineales insesgados (MELI).

Con este planteamiento, se optó por corregir los coeficientes siguiendo el procedimiento desarrollado por Heckman (1976), que se resume de la siguiente manera: inicialmente se considera la probabilidad de selección a partir de un modelo de regresión *logit*, que estima la probabilidad de participación en el mercado de trabajo mediante el método de máxima verosimilitud, el cual en este caso particular se define como variable dependiente; la participación de al menos un miembro del hogar, y la no participación de los miembros del hogar en el mercado laboral. Después de determinar el sesgo en los coeficientes, se considera la ecuación que explica el comportamiento del ingreso laboral de los hogares rurales con las dimensiones explicativas.¹⁹

Una vez planteado el modelo, luego de estimar los nuevos coeficientes, el valor lambda resultó significativo, lo que indicó que los coeficientes se encontraban sesgados y que fueron corregidos, pues sí existía un problema de selectividad. Luego de obtener los coeficientes ya corregidos, que son resultado de este último ejercicio, los comparamos con los coeficientes sin corregir, con la finalidad de evitar posibles errores en su interpretación.

En el cuadro 4 presentamos los principales resultados en la explicación del ingreso laboral de los hogares rurales; se aclara que los coeficientes estimados para cada modelo y año se encuentran estandarizados. El primer modelo que se planteó fue el de las ca-

¹⁹ El modelo de regresión logística para determinar cuáles eran las variables que tenían mayor importancia en la explicación de nuestra variable dependiente toma el valor de 0 cuando el hogar rural no cuenta con miembros que trabajan y por lo tanto no tienen ingresos laborales; toma el valor de 1 cuando el hogar rural cuenta con miembros que trabajan y por lo tanto tienen ingresos laborales, aunque no esté especificado el monto. Las dimensiones que se incluyeron como variables independientes fueron las mismas que se utilizaron en la explicación del ingreso laboral, y las variables que tenían una mayor importancia debido a los exponentes de beta fueron los hogares asalariados, la edad y escolaridad del jefe del hogar.

CUADRO 4
Modelos de regresión lineal múltiple sobre el ingreso laboral de los hogares rurales de México
(betas estandarizadas), 2000 y 2010

	<i>Modelo I</i>		<i>Modelo II</i>		<i>Modelo III</i>		<i>Modelo IV</i>	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010
	β		B		β		β	
<i>Características del jefe</i>								
Jefe (Jefa)	0.105***	0.070***	0.107***	0.081***	0.020***	0.021***	0.019***	0.018***
Edad del jefe	0.535***	0.646***	0.245***	0.370***	0.073***	0.033***	0.060***	0.021***
Edad del jefe ²	-0.639***	-0.718***	-0.363***	-0.471***	-0.095***	-0.069***	-0.083***	-0.058***
Escolaridad del jefe	0.174***	0.227***	0.184***	0.216***	0.051***	0.028***	0.047***	0.025***
<i>Características del hogar</i>								
Hogar ampliado (nuclear)			0.041***	0.059***	0.002	0.009***	0.000*	0.008***
Hogar no familiar			0.017***	-0.011***	0.011***	0.001*	0.010***	0.001*
Tamaño del hogar			0.052***	0.023***	-0.018***	-0.034***	-0.011***	-0.025***
Inicio (sin hijos > 40 +)			0.073***	0.055***	0.017***	0.018*	0.018***	0.021***
Expansión			0.121***	0.089***	0.021***	0.025***	0.022***	0.026***
Consolidación			0.142***	0.124***	0.012***	0.016***	0.014***	0.018***
Salida			0.168***	0.191***	0.017***	0.024***	0.017***	0.023***
Sin hijos < 40			0.058***	0.041***	0.004***	0.002***	0.005***	0.004***
Hogar con indígenas (sin indígenas)			-0.014***	-0.079***	-0.037***	-0.069***	-0.026***	-0.051***

Características socioeconómicas del hogar

Hogar sin ingreso laboral (agropecuario)	-0.23	-0.176	-0.230***	-0.179***
Hogar no agropecuario	0.210***	0.353***	0.209***	0.343***
Hogar agropecuario y no agropecuario	0.092***	0.195***	0.092***	0.192***
Hogar asalariado (no asalariado)	0.447***	0.321***	0.433***	0.302***
Hogar asalariado y no asalariado	0.233***	0.152***	0.227***	0.144***
PEA-H	0.091***	0.113***	0.086***	0.106***
PEA-M	0.041***	0.046***	0.042***	0.047***
PNEA-H	-0.012	-0.015**	-0.013	-0.015**
PNEA-M	-0.007***	-0.007***	-0.008***	-0.008***

Características contextuales

Trabaja fuera del municipio (en el municipio)			0.006***	0.022***
Noroeste (Sur)			0.059***	0.043***
Norte			0.020***	0.032***
Noreste			0.022***	0.025***
Occidente			0.037***	0.045***
Centro-Norte			0.017***	0.026***
Centro			0.049***	0.054***
Golfo			0.053***	0.064***
Península			0.025***	0.033***
	R ²	0.084	0.095	0.116
			0.139	0.652
			0.621	0.657
			0.627	

FUENTE: Cálculos propios a partir de la muestra de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010.

() Categoría de referencia.

*** Significativa al 99.99 por ciento.

* Significativa al 90.0 por ciento.

racterísticas del jefe del hogar, con la finalidad de probar la importancia explicativa que mantienen estas variables; de aquí se puede destacar que para ambos años la R^2 fue menor de 0.10. Además, la edad muestra un coeficiente positivo y la edad al cuadrado muestra un coeficiente negativo, lo cual indica que existe un incremento del ingreso hasta cierta edad, y posteriormente comienza a descender conforme la edad avanza.

En el segundo modelo se incluyen las variables que se refieren a las características del hogar y la R^2 aumenta moderadamente (0.116 y 0.139 respectivamente), mostrando con ello la importancia de este conjunto de variables en la explicación del ingreso laboral del hogar. En el modelo la variable de hablantes de lengua indígena inhibe este ingreso, como lo muestra su coeficiente con signo negativo.

Por otra parte, en este modelo en el que se incorpora el tipo de hogar se puede observar que en el año 2000 el coeficiente con el menor puntaje positivo se registró en el hogar no familiar, y que en el 2010 mostró un signo negativo. El ciclo de vida familiar muestra que los hogares en etapa de consolidación y salida presentan mejores condiciones en la generación de ingresos laborales en comparación con el resto de los hogares.

En el tercer modelo se incluyen las variables socioeconómicas y es notorio el incremento explicativo de este conjunto de variables como lo manifiesta la R^2 (0.652 y 0.621 respectivamente), lo que nos indica la importancia de este conjunto de variables que incluyen la clasificación laboral de los hogares. Un aspecto a resaltar es que el tamaño del hogar que se había manifestado con un signo positivo cambia a negativo, lo que sugiere que el tamaño del hogar manifiesta un límite en la generación de ingresos laborales; en tanto que la variable del hogar no familiar en el año 2010 pierde significación al igual que la variable del ciclo de vida familiar de inicio, y la presencia de población no económicamente activa en la unidad doméstica manifiesta un signo negativo en el incremento del ingreso laboral, independientemente del sexo del integrante del hogar.

En el cuarto modelo se incluyen las variables contextuales y se incrementan ligeramente las R^2 (0.657 y 0.627 para cada año, respectivamente). El hecho de contar con trabajadores fuera del municipio contribuye de manera positiva al ingreso laboral del hogar. En el caso de las regiones geográficas, se registraron coeficientes positivos y significativos, lo que muestra la heterogeneidad de los mercados de trabajo en el país. A pesar de que este conjunto de variables no interviene de manera sustantiva en la explicación de la variabilidad del ingreso laboral del hogar, se considera un conjunto de variables relevantes ya que capta las diferencias económicas de México.

Entre los resultados más importantes del cuarto modelo en la explicación del comportamiento del ingreso laboral del hogar se encuentra que las variables con mayor peso explicativo fueron los hogares asalariados, los hogares asalariados y no asalariados, y los hogares no agropecuarios. Es importante mencionar que para el año 2010 las magnitudes de los coeficientes de los hogares asalariados y de los asalariados y no asalariados fueron menores, lo que sugiere que se debilitó el ingreso salarial en la primera década de este siglo.

Por otra parte, puede observarse que los coeficientes que tuvieron una magnitud mayor en 2010 fueron los hogares con integrantes en ocupaciones no agropecuarias y los hogares con asalariados, lo que muestra la importancia de estas características en la generación de ingresos para los hogares rurales.

Debemos mencionar que en la literatura existe consenso en cuanto a que no todos los hogares rurales pueden acceder a ocupaciones no agropecuarias asalariadas que brinden mejores condiciones de remuneración, debido a que exigen niveles de escolaridad que gran parte de la población no tiene. Además, no existe una demanda de mano de obra rural no agrícola calificada en el mercado laboral.

Por otra parte, los coeficientes estandarizados con signo negativo en la regresión identifican las variables que no favorecen el ingreso laboral del hogar, entre las que se encuentran hogares que

no recibieron ingresos por trabajo, la presencia de hablantes de lengua indígena en el hogar, los jefes del hogar con edad avanzada, la presencia de población inactiva en el hogar, y el incremento en el tamaño del hogar; estas características prevalecen en ambos momentos del estudio.

La información muestra las dificultades que enfrenta en el mercado laboral la población indígena, pues se ha documentado, en general, que padecen discriminación, desempeñan las tareas físicas más pesadas y degradantes y obtienen menores remuneraciones que otros trabajadores.

El incremento en la edad del jefe del hogar indica una disminución del ingreso laboral en el hogar, lo que puede relacionarse con las escasas alternativas laborales a las que puede acceder la fuerza de trabajo rural envejecida, en la que el rendimiento físico desempeña un papel importante, pues probablemente los hogares más envejecidos fueron los que tenían menores recursos provenientes del trabajo.

El incremento en el número de miembros del hogar es un factor que se encuentra relacionado de manera negativa con el incremento de los ingresos laborales del hogar; debe recordarse, que el ciclo de vida familiar se encuentra incluido en el modelo, por lo que se encuentra controlada la presencia de menores.

Pareciera ser que el incremento en el tamaño del hogar no ejerce un papel como en el pasado, en el que un mayor número de miembros podía incorporarse a las actividades laborales y productivas, lo que al final se traducía en mayores ingresos; esta situación puede relacionarse con el cambio en las actividades económicas no agropecuarias del hogar y con la contracción de los mercados laborales.

Por medio de estos modelos se ha logrado mostrar que la presencia de mujeres económicamente activas es importante para la conformación del ingreso laboral del hogar, a pesar de que la información del censo no capta un periodo largo de referencia sobre la incursión en el mercado de trabajo, situación que probablemente indique una subestimación.

Los hogares asalariados se encuentran mejor en comparación con los no asalariados y los que tienen ingresos asalariados y no asalariados; sin embargo se trata de una pequeña proporción que posiblemente será menor en el futuro debido a las escasas oportunidades que se presentan en los mercados de trabajo de las áreas rurales.

La presencia de trabajadores fuera del municipio de residencia contribuye de manera positiva al ingreso laboral del hogar, y puede ser una aproximación de la vinculación y los accesos de la población rural a los mercados de trabajo, tanto urbanos como rurales.

Las variables de control que identifican a las regiones geográficas de residencia muestran la pertinencia de realizar análisis más profundos de las condiciones que ofrecen los mercados de trabajo rural en las regiones, ya que manifestaron diferencias claras entre ellas. Recordemos que, por un lado, existen regiones en el norte del país que se han caracterizado por contar con un desarrollo agrícola intensivo y moderno, que hace uso de tecnología de punta, con cultivos comerciales rentables que se destinan a la exportación; y por otro lado, existen en el sur regiones caracterizadas por una agricultura que no cuenta con sistemas mecanizados ni acceso a la tecnología para la producción que se destina al mercado local y al autoconsumo (Appendini, Salles y Rubalcava, 1979; Florez, 2012).

Debemos señalar que los empleos en los que se inserta una parte de la población ocupada en actividades no agropecuarias regularmente son de autoempleo con baja remuneración, por lo que es difícil que un alto porcentaje de la mano de obra pueda acceder a mejores condiciones laborales (Contreras, 2013).

COMENTARIOS FINALES

Como se ha logrado apreciar por la información que se ha ofrecido, en el proceso de reestructuración económica se han manifestado cambios en la forma como se organizan los hogares rurales vinculados con la baja rentabilidad de la agricultura a pequeña escala,

por lo que se han visto en la necesidad de buscar alternativas para complementar sus ingresos; mientras tanto, se ha incrementado la presencia de ocupaciones no agropecuarias, a pesar de que en gran parte de los casos no ofrecen las mejores condiciones, sin embargo han permitido una contribución al ingreso del hogar, lo que se ha entendido como una estrategia de diversificación aunque no ha logrado mejorar considerablemente su situación económica.

Este tipo de prácticas no habían sido ajenas a los hogares rurales, pero al parecer la formación de nuevas unidades domésticas sin acceso a las tierras de labor han contribuido a incrementarlas. La inserción en ocupaciones no agropecuarias puede estar condicionada por la limitada demanda laboral, tanto urbana como rural, la infraestructura en las comunicaciones para acceder a mercados de trabajo urbano o semiurbano, y la carencia de experiencia y capacitación.

Al interior de los hogares, la disposición de la fuerza de trabajo ha sido un elemento importante para incrementar el ingreso por trabajo en la unidad doméstica. Esta estrategia no ha logrado mejorar notablemente las condiciones económicas de los hogares rurales, ya que el mayor número de miembros en el mercado no se ha visto reflejado en un mayor ingreso, y continúan teniendo ingresos iguales o menores a los que tenían en el año 2000. Esto es resultado del deterioro de los salarios reales rurales y de la disminución de su poder adquisitivo.

Por otra parte, se logró apreciar que en algunos hogares la participación de las mujeres en el mercado de trabajo es una estrategia muy importante, sobre todo en los no agropecuarios que percibieron ingresos tanto asalariados como no asalariados, lo que nos indica distintas formas de negociación y de delegación de responsabilidades en el hogar, ya que la información sugiere que se ha vuelto central el ingreso femenino en estos hogares.

En los hogares agrícolas que no perciben ingresos asalariados se logró documentar que el uso de la fuerza de trabajo se presentó con mayor frecuencia; estos hogares no aumentaron sus ingresos entre las dos fechas de estudio. La misma información nos ha sugerido que el recibir ingresos no asalariados pone en desventaja la

suma de ingresos por trabajo en el hogar, aunque se combinen con actividades asalariadas.

En el caso de las actividades productivas, el acceso a la tierra es el que en cierta forma promueve la retención de la fuerza de trabajo en las actividades agrícolas; sin embargo éste se ve limitado entre las generaciones jóvenes, ya que son ellos que disponen de menor cantidad de tierra y en algunos casos, sobre todo entre los de mayor nivel de estudios, buscan insertarse en actividades no agropecuarias y asalariadas, en el mejor de los casos.

De este modo, a pesar de que los estudios parten de distintas fuentes de información, con tamaños de muestra diferentes e incluso con niveles de representación distintos, las consistencias en los hallazgos generales no presentan gran discrepancia. Quedan como tareas pendientes profundizar en las carencias económicas, los nuevos arreglos generacionales entre los miembros de los hogares rurales, así como indagar la convergencia entre las estrategias individuales y las familiares.

Este trabajo ha buscado documentar si se ha presentado una mayor polarización en el acceso a mejores condiciones de vida de los hogares rurales, a pesar de que cuentan con ingresos de actividades no agrícolas, y si éstos se ven condicionados por las estructuras del hogar, así como por el ciclo familiar por el que atraviesan. Finalmente, ha explorado y documentado las diferencias en las estrategias de generación de ingresos laborales entre los hogares rurales, de acuerdo a los diferentes estratos económicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Appendini, Kirsten (2008), "II. La transformación de la vida rural en tres ejidos del centro de México", en Kirsten Appendini y Gabriela Torres-Mazuera (eds.), *¿Ruralidad sin agricultura?*, México, El Colegio de México, pp. 27-58.
- Appendini, Kirsten (1992), "La 'modernización' en el campo y el futuro del campesinado: iniciamos el debate de 'los noventa'", *Estudios Sociológicos*, vol. X, núm. 29, pp. 251-262.

- Appendini, Kirsten y Gabriela Torres-Mazuera (2008), "I. Perspectivas multidisciplinares de una realidad fragmentada", en Kirsten Appendini y Gabriela Torres-Mazuera (eds.), *¿Ruralidad sin agricultura?*, México, El Colegio de México, pp. 13-26.
- Appendini, Kirsten y Gustavo Verduzco (2002), "La transformación de la ruralidad mexicana: modos de vida y respuestas locales y regionales", *Estudios Sociológicos*, vol. XX, núm. 2, mayo-agosto, pp. 469-474.
- Appendini, Kirsten, Vania Almeida Salles y Rosa María Rubalcava (1979), *Construcción de zonas para un análisis de la estructura agraria en México: una aplicación del análisis factorial*, México, México, Centro de Estudios Económicos y Demográficos-El Colegio de México.
- Arias, Patricia (2009), *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Arizpe, Lourdes (1980), *La migración por relevos y la reproducción social del campesinado*, México, Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México.
- Arriagada, Irma (2004), *Estructuras familiares, trabajo doméstico y bienestar en América Latina. Panorama social de América Latina 2004*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Berdegú, Julio, Thomas Reardon y Germán Escobar (2001), "La creciente importancia del empleo y el ingreso rurales no agrícolas", en Rubén G. Echeverría (ed.), *Desarrollo de las economías rurales en América Latina y el Caribe*, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo.
- Berdegú, Julio, Thomas Reardon, Germán Escobar y Ruben Echeverría (2001), "Opciones para el desarrollo del empleo rural no agrícola en América Latina y el Caribe", Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo/Departamento de Desarrollo Sostenible (Serie Informes Técnicos), <<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1441587>> (3 de marzo de 2016).
- Cerón Monroy, Hazael (2012), *El rol de la diversificación de ingresos de los hogares y de las actividades no agropecuarias, en la desigualdad y pobreza del sector rural de México*, México, El Colegio de México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2015), "Comunicado de prensa", núm. 005, <http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Documents/Comunicado005_Medicion_pobreza_2014.pdf, 30p > (14 de junio de 2016).
- Coneval (2012), *Informe de pobreza en México 2010, El país, los estados y sus*

- municipios*, México, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Coneval (2009), *Evolución de la pobreza en México*, <http://www.coneval.gob.mx/contenido/med_pobreza/3967.pdf> (22 de mayo de 2012).
- Contreras, Felipe (2014), "Cambios ocupacionales en los contextos rurales de México, 2000 y 2010", tesis de doctorado en Estudios de Población, México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano-El Colegio de México.
- Contreras, Felipe (2013), "Cambios ocupacionales en los contextos rurales de México", *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, vol. XXI, núm. 1, pp. 147-166.
- De Janvry, Alain y Elisabeth Sadoulet (2002), "Estrategias de ingresos de los hogares rurales de México: el papel de las actividades desarrolladas fuera del predio agrícola", en Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina* (Seminarios y Conferencias), pp. 107-128.
- Dirven, Martine (2010), *El empleo rural no agrícola y la disminución de la pobreza rural ¿Qué sabemos en América Latina en 2010?*, Santiago de Chile, Proyecto Conocimiento y Cambio en Pobreza Rural y Desarrollo/Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Documento de Trabajo, núm. 91).
- Dirven, Martine (2004), "El empleo rural no agrícola y la diversidad rural en América Latina", *Revista de la CEPAL*, núm. 83, pp. 49-69.
- Ellis, Frank (2000), *Rural Livelihoods and Diversity in Developing Countries*, Oxford, University Press.
- Escobal, Javier (2004), "Los determinantes de la diversificación del ingreso no agrícola en el Perú rural", en Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina* (Seminarios y Conferencias), pp. 149-164.
- Florez, Nelson (2012), "Trabajo y estructura productiva agrícola en México: finales del siglo XX e inicios del XXI", tesis de doctorado en Economía, México, Facultad de Economía-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fontaine, Laurence y Jürgen Schlumbohm (2000), "Household Strategies for Survival: An Introduction", en Laurence fontaine y Jürgen Schlumbohm (eds.), *Household Strategies for Survival 1600-2000: Fission, Faction and Cooperation*, Gran Bretaña, Cambridge, University Press, pp. 1-17.

- Garay Villegas, Sagrario (2008), "Trabajo rural femenino en México: tendencias recientes", tesis de doctorado en Estudios de Población, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano-El Colegio de México.
- Geilfus, Frans (2000), *Estrategias campesinas. Marco de análisis para el desarrollo rural*, Honduras, Prolancho.
- González Montes, Soledad (1994), "Los ingresos no agropecuarios en el trabajo remunerado femenino y la transformación de las relaciones intergenéricas e intergeneracionales de las familias campesinas", en Vania Salles y Elsie McPhail (coords.), *Textos y pretextos. Once estudios sobre la mujer*, México, El Colegio de México, pp. 226-257.
- González de la Rocha, Mercedes (2000), "Los límites de las estrategias de sobrevivencia: viejos y nuevos enfoques para el análisis de las respuestas familiares y domésticas", *Estudios del Hombre*, núm. 13-14, pp. 219-238.
- Grammont, Hubert (2009), "La desagrarización del campo mexicano", *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 50, pp. 13-55.
- Grammont, Hubert (2010), "¿Nueva ruralidad o nueva sociología rural?", ponencia presentada en el VIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, Brasil, Porto de Galinhas, 15 al 19 de noviembre.
- Grammont, Hubert y Sara María Lara Flores (2005), "Encuesta a hogares de jornaleros migrantes en regiones hortícolas de México: Sinaloa, Sonora Baja California Sur y Jalisco", *Cuadernos de Investigación*, núm. 30, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Heckman, James (1976), "The Common Structure of Statistical Models of Truncation, Sample Selection and Limited Dependent Variables and a Simple Estimator for Such Models", *Annals of Economic and Social Measurement*, vol. 5, núm. 4, pp. 475-495.
- Jiménez, Elizabeth (2007), "La diversificación de los ingresos rurales en Bolivia", *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 29, Ecuador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, pp. 63-76.
- Köbrich, Claus y Martin Dirven (2007), "Características del trabajo rural no agrícola en América Latina con énfasis en los servicios", Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Serie Desarrollo Productivo, núm. 174), <<http://www.cepal.org/>

- es/publicaciones/4568-caracteristicas-del-empleo-rural-no-agricola-en-america-latina-con-enfasis-en-los> (4 de marzo de 2016).
- Passel, Jeffrey y D'Vera Cohn (2010), *U.S. Unauthorized Immigration Flows are Down Sharply since Mid-Decade*, Washington, D.C., Pew Research Center.
- Pedrero Nieto, Mercedes y Arnulfo Embriz Osorio (1992), "Los mercados de trabajo en las zonas rurales. Notas sobre la Encuesta Nacional de Empleo de 1988", *Estudios Sociológicos*, vol. X, núm. 29, pp. 363-388.
- Rendón, Teresa y Víctor M. Maldonado (2005), "Evolución reciente del trabajo de hombres y mujeres en México", *Comercio Exterior*, vol. 55, núm. 1, pp. 44-57.
- Rubalcava, Rosa María (1998), *Necesidades, recursos y posibilidades: el ingreso de los hogares mexicanos en el periodo 1984-1994*, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente.
- Rubio, Blanca (2004), "El sector agropecuario mexicano en los años noventa: subordinación desestructurante y nueva fase productiva", en Blanca Rubio (coord.), *El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio*, México, Plaza y Valdés/Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 17-45.
- Saavedra, Fernando y Fernando Rello (2012), *Integración y exclusión de los productores agrícolas. Un enfoque regional*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales-México.
- Saavedra, Fernando y Fernando Rello (2010), *Dimensiones estructurales de la agricultura y el desarrollo rural en México*, México, Banco Mundial/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México.
- Schmink, Marianne (1984), "Household Economic Strategies: Review and Research Agenda", *Latin American Research Review*, vol. 19, núm. 3, pp. 87-101.
- Szasz, Ivonne (1993), *Migración temporal en Malinalco: La agricultura de subsistencia en tiempos de crisis*, México, El Colegio de México.
- Szasz, Ivonne (1990), "Dimensiones del mercado de trabajo, migraciones temporales y reproducción doméstica. Un caso en la zona rural del Estado de México", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 52, núm. 1, pp. 151-167.
- Torrado, Susana (1981), "Sobre los conceptos de 'estrategias familiares de vida' y 'procesos de reproducción de la fuerza de trabajo': Notas teórico metodológicas", *Demografía y economía*, vol. 15, núm. 2, pp. 204-233.

- Trejo, Juan (2003), "Características del empleo rural", en Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Medición y caracterización del empleo en las encuestas de hogares*, Buenos Aires, CEPAL, pp. 157-179.
- Tuirán, Rodolfo (1993), "Estrategias familiares de vida en época de crisis: el caso de México", en Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional*, Santiago de Chile, CEPAL, pp. 319-354.
- Villasmil Prieto, Mary Carmen (1998), "Apuntes teóricos para la discusión sobre el concepto de estrategias en el marco de los estudios de población", *Estudios Sociológicos*, vol. XVI, núm. 46, pp. 69-88.
- Yúnez, Antonio y Álvaro Meléndez-Martínez (2007), "Efectos de los activos familiares en la selección de actividades y en el ingreso de los hogares rurales de México", *Investigación Económica*, vol. LXVI, núm. 260, pp. 49-80.
- Yúnez, Antonio y Edward Taylor (2004), *Los determinantes de las actividades y el ingreso no agrícola de los hogares rurales de México, con énfasis en la educación. Empleo e ingresos no agrícolas en América Latina*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Organización de las Naciones Unidas/Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP) (Serie Seminarios y Conferencias, 35).

V
CONDICIONES DE VIDA
DE LOS HOGARES TRABAJADORES
EN LAS ZONAS URBANAS DE MÉXICO
DURANTE LA CRISIS DE 2008-2010

María Valeria Judith Montoya¹

INTRODUCCIÓN

El interés en el tema que se analizará a continuación surgió de una percepción existente entre distintos estudiosos de los mercados laborales en México sobre el deterioro de las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores a causa de las políticas neoliberales implantadas en el país a principios de la década de 1980 y de las constantes crisis económicas (Tuirán, 1993; Cerruti y Zenteno, 2000; García y Pacheco, 2000; García, 2007; Ariza y Oliveira, 2007a).² En particular, se ha observado que durante las crisis económicas las unidades domésticas han tenido que enfrentarse a un menoscabo en sus condiciones de vida ante el aumento del desempleo y la caída de los ingresos laborales. Dicho deterioro resulta relevan-

¹ El presente capítulo muestra parte de los resultados obtenidos en la tesis para obtener el grado de doctora en Estudios de Población: “Los hogares en la crisis. Trabajo y condiciones de vida en México, 2008-2010” (Montoya, 2014).

² En el presente análisis se utilizan los términos hogar y unidad doméstica, para designar a los grupos que comparten una vivienda y un presupuesto, además de vínculos de sangre, adopción o matrimonio. Se incluye a los hogares unipersonales a causa de que interesa ver en qué medida este tipo de hogares puede acceder a condiciones de vida adecuadas.

te en el contexto de los ingresos de los hogares si se piensa que en promedio —sobre todo en las áreas urbanas— la mayor parte proviene del trabajo. Cabe mencionar que los estudios de corte socioeconómico sobre ingresos laborales se han centrado en los individuos, y se ha podido determinar qué sectores y qué tipos de empleos son los que ofrecen mayores o menores remuneraciones. No obstante, cambiar la unidad de análisis hacia el hogar conlleva la discusión hacia lo que podría considerarse como un empleo suficientemente remunerado.

Aunque el deterioro en los niveles de vida se ha dado de manera generalizada, se ha observado que la situación podría ser diferencial para cada hogar dependiendo de: 1) sus necesidades materiales, que variarán según sus características sociodemográficas, y 2) el monto sus ingresos laborales, que a su vez se encuentra asociado al número de miembros de la unidad doméstica que se encuentren trabajando y de las características de las ocupaciones que realicen. Entonces, el objetivo del presente capítulo es analizar el papel que ejercen las interrelaciones de las características sociodemográficas y laborales de las unidades domésticas sobre sus condiciones de vida, y los cambios observados después de la crisis económica de 2008-2009. Mediante el uso de modelos de regresión logística, se busca observar la influencia que tienen distintas variables en cuanto a sentido y magnitud, sobre la propensión de alcanzar niveles de vida satisfactorios por parte de los hogares.

El documento se estructura de la siguiente forma: la primera sección se dedica a presentar una breve síntesis sobre los principales antecedentes que existen en el país relacionados con el tema que interesa, a fin de observar las variables sociodemográficas y laborales que están asociadas a las condiciones de vida de los hogares trabajadores. Posteriormente se realiza un análisis de la pérdida del poder adquisitivo de los salarios desde la década de 1990. En el apartado tres se analizan los cambios registrados en los ingresos laborales por hora de los hogares, a partir de la crisis económica de finales de 2008 y principios de 2009. El cuarto apartado muestra la evolución de las condiciones de vida de las unida-

des domésticas, antes y después de la crisis; y finalmente, en la última parte se presenta el modelo estadístico utilizado para estudiar las relaciones entre las condiciones de vida de los hogares con sus características sociodemográficas y laborales, y se analizan sus resultados.

La población objetivo de la presente investigación son los hogares que registraron al menos un trabajador ocupado en las zonas urbanas del país. Se utilizaron los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, de 2008 y 2010.

ANTECEDENTES

La relación entre las condiciones de vida de los hogares y el trabajo es un tema que se ha investigado desde hace tiempo. Partiendo desde una perspectiva sociodemográfica, hubo un llamado a indagar acerca de los procesos de reproducción de la población, y para ello se incorporaron más aspectos que el estudio de la fecundidad y sus relaciones con el desarrollo económico de los países. Fue entonces que la corriente crítica latinoamericana en la década de 1970 se interesó por estudiar la influencia de diversos fenómenos sociales sobre la fecundidad, tales como: la descampesinización, la proletarianización, la expansión del trabajo femenino y el deterioro o mejoramiento en las condiciones de vida, entre otros (Clacso, 1981).³

Una de sus principales inquietudes fue conocer las interrelaciones entre reproducción de la población y reproducción de la sociedad. Se redefinió el concepto de población como un conjunto

³ A mediados del siglo XX, una de las principales preocupaciones dentro del campo demográfico fue el estudio de la alta fecundidad y su relación con los procesos de desarrollo de la región, sin tener en cuenta el conocimiento de las causas y su significado (Lerner y García, 1974). Lo anterior se debió a la influencia del pensamiento neomalthusiano en el sentido de que el rápido crecimiento de la población hace difícil o imposible el desarrollo económico. Estas ideas generaron una reacción crítica en América Latina hacia la aceptación simplista de que la planificación familiar era la panacea para los problemas de desarrollo en esa área (Mertens, 1982).

de individuos involucrados en diferentes relaciones sociales de producción y de reproducción. Plantearon que la reposición de los individuos y de los contingentes poblacionales de diferentes grupos y clases sociales estaría determinada por múltiples factores, entre los que se encontraban las condiciones materiales de existencia (Faria, 1982; Oliveira y Salles, 2000).

Entonces, el interés por la reproducción de la población en un sentido más amplio condujo a la investigación de las condiciones materiales de vida, principalmente su asociación con el trabajo y la pertenencia a distintos sectores sociales. Los estudios sociodemográficos durante esa época fueron influenciados por el pensamiento estructuralista latinoamericano, de modo que se incluyeron diversos aspectos sociales para ampliar el campo de estudio a la reproducción de la población dentro del capitalismo, como un proceso "a través del cual se genera la cantidad de fuerza de trabajo necesaria para la reproducción del modo de producción capitalista" (Mertens, 1982: 51).

Dentro de la perspectiva planteada, se examinó la forma como vivían los sectores populares y obreros en los grandes asentamientos urbanos del país durante las décadas de 1970 y 1980. Una de sus inquietudes fue analizar el alcance del salario mínimo para la satisfacción de ciertas necesidades y el papel que desempeñaba el Estado en la provisión de bienes y servicios a bajo costo. Asimismo, se observó la configuración al interior de los hogares en cuanto a división del trabajo y participación en el mercado laboral, principalmente de las mujeres (Singer, 1980; García, Muñoz y Oliveira, 1984; Juárez, 1984; Sheridan, 1991).

Desde ese entonces se señaló que las remuneraciones al trabajo eran insuficientes para la adquisición de los bienes y servicios necesarios para la manutención familiar, principalmente en los sectores obreros y populares de la Ciudad de México, y que la mayor parte del presupuesto del hogar se dirigía a la reproducción inmediata (García, Muñoz y Oliveira, 1984; Sheridan, 1991). En este aspecto, Juárez (1984) llegó a la conclusión de que se necesitaban 1.74 salarios mínimos para adquirir la canasta de consumo popular,

para una familia compuesta por cinco personas, sin tener en cuenta gastos en salud y en educación.⁴

García, Muñoz y Oliveira (1984) destacaron el papel que ejercía el Estado en la reproducción de la fuerza de trabajo por medio de la provisión de bienes y servicios a bajo costo, como la salud, la infraestructura urbana y la educación, entre otros. Asimismo, advirtieron que la manutención en los hogares nucleares jóvenes dependía exclusivamente del jefe. Y, aunque la participación económica femenina quedó en segundo plano, los salarios de las mujeres significaron una importante fuente de ingresos para la familia.

En esa época también se estudió la relación entre las características de los hogares y la participación económica de sus integrantes teniendo en cuenta su sexo y parentesco. García, Muñoz y Oliveira (1982) identificaron los contextos familiares que inhiben o propician la entrada al mercado de trabajo de los miembros de la unidad doméstica. Los principales hallazgos mostraron que en las unidades domésticas dirigidas por trabajadores asalariados no manuales la participación femenina adulta era alta y la adolescente masculina menor que en otros grupos sociales.⁵ Las mujeres de este sector social que se encontraban económicamente activas habían alcanzado altos niveles de escolaridad. Por el contrario, en hogares encabezados por jefes dedicados a actividades asalariadas manuales la participación femenina era baja, como consecuencia de que las mujeres estaban dedicadas a las tareas domésticas, principalmente en aquellas unidades con presencia de hijos peque-

⁴ Juárez (1984) señaló que la canasta de consumo popular fue establecida por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, y servía para establecer los incrementos del salario mínimo. Posteriormente se abandonó el cálculo del costo de la canasta.

⁵ En la investigación realizada por García, Muñoz y Oliveira (1982) se consideró las actividades que realizan los jefes de hogar en el mercado de trabajo como forma de situar a la unidad doméstica en la estructura social. Entre los asalariados no manuales se encontraban profesionistas, técnicos, administradores, vendedores no ambulantes, etc.

ños.⁶ Finalmente, en el caso de las unidades domésticas dirigidas por trabajadores por cuenta propia se registró una alta participación femenina y de hombres adolescentes, probablemente asociada a que se ocupaban en pequeños negocios o comercios pertenecientes al hogar.

Un punto fundamental en los estudios mencionados fue que tomaron al hogar como unidad de análisis, lo que les permitió advertir las relaciones existentes entre sus características laborales y sociodemográficas. Asimismo, se analizó el papel mediador que cumple la unidad doméstica entre la estructura socioeconómica y el comportamiento individual. Según Oliveira y Salles (2000), el hogar redefine las exigencias de la mano de obra que impone la demanda en el mercado de trabajo, además de que su estructura puede compensar, en distintas medidas, las diferencias entre los ingresos obtenidos en el mercado de trabajo y las aspiraciones a ciertas condiciones de vida.

Con el inicio de la crisis de la deuda en 1982, la aplicación de los programas de ajuste y la implementación de las políticas económicas de corte neoliberal, una gran parte de la investigación sociodemográfica sobre hogares y trabajo se volcó al estudio de la participación laboral de sus integrantes, principalmente de las mujeres, pero tomando como unidad de análisis al individuo. Acosta (2003) señaló que este tema se volvió prioritario para conocer la estructura y la organización interna de los distintos arreglos familiares, así como sus condicionantes e implicaciones en cuanto a bienestar de los distintos miembros de las familias.⁷ Al mismo tiempo, el cambio en el modelo de acumulación trajo consigo otra agenda de investigación. Con el viraje de la política económica y

⁶ Entre los asalariados manuales se encuentran aquellos que realizan actividades que requieren el desgaste de la fuerza física, como obreros dedicados a la producción, a la construcción, y trabajadores de los servicios.

⁷ Algunas investigaciones de este tipo son las de: Cerruti y Zenteno (2000), García y Pacheco (2000), Blanco y Pacheco (2003), Rendón (2003), Mier y Terán y Rabell (2004), García (2007), Oliveira y Mora (2008), Bayón y Mier y Terán (2010).

social, el empleo asalariado y las remuneraciones laborales, que en épocas anteriores se privilegiaron como medio para distribuir la riqueza, se dejaron de lado. Ante los efectos negativos de las políticas de ajuste sobre el bienestar de la población y con recursos limitados por parte del gobierno, se aplicaron programas de subsidios focalizados que buscaban atender a los más pobres. Es así como el estudio de las condiciones de vida se dirigió a analizar las relaciones entre la pobreza y los distintos factores a los que se encuentra asociada, resaltando los de tipo sociodemográfico.

En este sentido, uno de los debates más extensos tuvo como temas la relación entre los niveles de pobreza y el sexo del jefe del hogar. En los primeros estudios se estableció un vínculo directo entre dicho fenómeno y la jefatura femenina (Acosta, 1992). Sin embargo, Gómez de León y Parker (2000) mostraron que, para el caso mexicano, la contribución de los ingresos no laborales es lo que evita que los hogares jefaturados por mujeres padezcan mayores niveles de pobreza. Por otro lado, Arriagada (2004) manifestó que en la actualidad no existe un consenso acerca de esta asociación. Al menos en México se ha observado que estos hogares no son necesariamente los más pobres; García y Oliveira (2005) mencionaron que esta idea se sustentó principalmente en el análisis de los ingresos laborales, dado que las mujeres sufren discriminación salarial en el mercado de trabajo. En un análisis más reciente, Damián (2011) señaló que la asociación directa entre jefatura femenina y mayores niveles de pobreza en México se debió a que hubo un traslado del discurso feminista desde los países desarrollados, donde efectivamente dichos hogares sufren los mayores niveles de pobreza, explicado en parte por la carencia de redes familiares que ayudan al cuidado de los menores, por lo que muchas mujeres se ven obligadas a trabajar menos horas.

Otras variables que han sido estudiadas por su relación con los niveles de pobreza de los hogares han sido la composición de parentesco, el ciclo de vida familiar, el tamaño y estructura del hogar, así como el número de perceptores de ingresos, que pueden dar cuenta, como lo señalaron Nieves y Maldonado (2011), de los

arreglos y posibles estrategias de sobrevivencia y acumulación, así como de la repartición del trabajo remunerado y el doméstico.

Respecto a la composición de parentesco, se ha observado que en América Latina son los hogares ampliados los que registran mayores niveles de pobreza, seguidos de los nucleares biparentales con hijos y los monoparentales de jefatura femenina (Ariza y Oliveira, 2007a). En México, desde hace algún tiempo se advirtió que las unidades domésticas de tipo nuclear con jefe de hogar varón, dependen en su mayoría de un solo perceptor, aunque cada vez menos debido a que las condiciones económicas del país y el bajo poder adquisitivo de los salarios han contribuido a que las cónyuges aumenten su participación económica (García y Pacheco, 2000; Cecchini y Uthoff, 2007), aunque esto haya significado una sobrecarga de trabajo para ellas. En cambio, los hogares extensos cuentan con una mayor disponibilidad de mano de obra por encontrarse en etapas más avanzadas del ciclo doméstico; no obstante, están lejos de tener mejores condiciones de vida. Se ha observado que las composiciones ampliadas tienen menores ingresos per cápita, lo que se relaciona con niveles de escolaridad más bajos y con la edad más avanzada de los jefes de hogar (Oliveira, 1999). La permanencia de las familias extensas se ha explicado como una respuesta a las crecientes necesidades económicas, ya que un mayor número de integrantes permitiría una mayor repartición del trabajo doméstico y la obtención de recursos monetarios adicionales. Sin embargo, existe un cuestionamiento recurrente sobre si la formación de hogares extensos ha sido una estrategia eficaz para combatir la pobreza (Ariza y Oliveira, 2007a; García y Oliveira, 2011).

El estudio del ciclo de vida familiar ha tomado un lugar importante en relación con la pobreza. Se advirtió que en América Latina hay una concentración de familias que se encuentran en las etapas de inicio, expansión y consolidación, el quintil más bajo en cuanto a distribución del ingreso, debido a que existe una fuerte presión sobre los recursos familiares, por un mayor tamaño de hogar y la edad de los integrantes más jóvenes que los hace económicamente dependientes (Arriagada, 2004; Cecchini y Uthoff,

2007). Asimismo, los hogares con dependientes menores de 18 años mostraron niveles de pobreza dos veces superiores a los observados en las parejas, jóvenes o mayores, sin hijos (Rico y Maldonado, 2011). A esto se agrega que las responsabilidades domésticas y de cuidado son mayores, lo que en muchas ocasiones limita la entrada de las mujeres al mercado laboral. Por otro lado, se mostró que en México la etapa final del ciclo de vida familiar, cuando los miembros más jóvenes dejan el hogar, es sumamente vulnerable (González de la Rocha, 2007). Los adultos mayores quedan solos, tienen ya sus capacidades limitadas para la generación de ingresos debido a una drástica reducción de las oportunidades laborales, aunado a que muestran una alta dependencia de transferencias monetarias provenientes de sus familiares, por lo general de montos bajos e irregulares (Zuñiga y Gomes, 2002).

Finalmente, distintas investigaciones hicieron hincapié en las relaciones sobre pobreza y en las características laborales de los hogares. Arriagada (2007) señaló que la inserción diferencial de los integrantes de las unidades domésticas en el mercado de trabajo contribuye a una homogeneidad o heterogeneidad ocupacional que influye en su calidad de vida. Por su parte, Cecchini y Uthoff (2007) indicaron que hay interacciones implícitas entre las estructuras y comportamientos familiares y la estructura del mercado de trabajo, que inciden de manera importante en el círculo vicioso de la pobreza. Aun cuando ha habido cambios demográficos que han aumentado el número de activos potenciales por hogar, los roles tradicionales de género limitan la participación económica de las mujeres, lo que se suma a la falta de oportunidades laborales y a la alta incidencia del subempleo para los sectores de bajos ingresos. Igualmente, para el caso mexicano se ha reconocido que la contención salarial y el deterioro de las condiciones laborales han significado un menoscabo en las condiciones de vida de las familias, cuestiones que no permiten aliviar la situación de pobreza en la que viven (Ariza y Oliveira, 2007b).

A partir de las investigaciones presentadas, puede deducirse que las condiciones de vida de los hogares se encuentran relacio-

nadas con distintas variables en los planos familiar y estructural. De las investigaciones elaboradas a partir del impulso de la vertiente crítica de la demografía en la región se retoman variables como la clase social y la ocupación del jefe del hogar, por la relación que tiene con la participación económica del resto de los integrantes de la unidad doméstica y los recursos monetarios que pueden obtener del mercado de trabajo.

Los estudios sobre pobreza han dado luz acerca de las características sociodemográficas que tienen incidencia en el bienestar de los hogares, como el sexo del jefe, el ciclo de vida familiar y la composición de parentesco. Estos aspectos son relevantes ya que determinan el tamaño de la unidad doméstica y el número de dependientes o de integrantes potencialmente activos, que podrían definir en gran medida las necesidades materiales de los hogares, así como los ingresos laborales que pueden obtener en determinado momento. Igualmente se mostró que los niveles de pobreza en los hogares no pueden desligarse de las características laborales ni de cuestiones estructurales como el tipo de mercado laboral, el subempleo, el empleo precario y los bajos niveles salariales, por lo que estos aspectos también deben ser abordados en el presente análisis.

SALARIOS Y PODER ADQUISITIVO EN MÉXICO

El deterioro en los niveles de vida de los trabajadores se ha relacionado principalmente con la disminución constante de las remuneraciones reales desde 1976 a causa de la aplicación de políticas explícitas de contención salarial recomendadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) al gobierno mexicano. Conjuntamente, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios se ligó al desmantelamiento de los programas de subsidios generalizados y de control de precios de los principales bienes de consumo alimentario, como el frijol, la tortilla y el huevo, entre otros. A la par, el gobierno incrementó las tarifas de los bienes y servicios que pro-

duce, como el agua y la energía eléctrica, con la finalidad de que reflejaran su precio real (Damián, 2007).

El salario mínimo (SM) que durante el periodo del desarrollo estabilizador tuvo un papel relevante en la redistribución del ingreso y en la mejora de las condiciones de vida de la población (Samaniego, 1986), en el actual modelo pasó a ser fundamental para el cumplimiento de la política económica. Durante la etapa de ajuste estructural vivida en la década de 1980 esta medida tomó un papel central en el control de la inflación. Posteriormente, con la puesta en marcha de las políticas neoliberales, la contención salarial también se utilizó como medio para la atracción de la inversión extranjera y la promoción de las exportaciones mexicanas en el exterior.

El principal indicador de las remuneraciones en México es el SM, que en 2012 representó únicamente el 25% del valor registrado en 1976, cuando alcanzó su máximo histórico.⁸ Según la CEPAL (2014), la importancia de analizar el SM radica en la influencia que tiene en la determinación de otro tipo de remuneraciones en el mercado de trabajo, ya que suelen fijarse como múltiplos de este indicador. Con base en un estudio realizado por Bosch y Manacorda (2010), dicho organismo refirió a que una parte significativa del incremento de la desigualdad de los ingresos en México entre 2000 y 2010 estuvo relacionada con el bajo nivel del SM real durante el periodo.

Ahora bien, algunos estudios realizados para medir la pérdida del poder adquisitivo de las remuneraciones han tomado como base el SM y se le ha comparado con una canasta de bienes, principalmente alimentarios; sin embargo, es necesario incluir además otro tipo de satisfactores que reflejen completamente los requerimientos de las familias. Por tal motivo, para este capítulo se tomó el valor de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE)

⁸ Incluso, el nivel del salario mínimo en 2008 representó el 37% del valor de enero de 1969, primer dato que se registró para este indicador. Cálculos propios a partir de Estadísticas Laborales del Banco de México.

propuesta por Boltvinik y Marín (2003) para un hogar compuesto por cuatro personas.⁹ La CNSE incluye bienes y servicios reunidos en ocho categorías, que son: alimentación, educación, salud, vivienda, vestido y calzado, cultura y recreación, transportes y comunicaciones, presentación personal y otras necesidades.

Para mostrar la pérdida del poder adquisitivo de las remuneraciones y el esfuerzo laboral que tendrían que realizar los hogares para satisfacer sus necesidades, se utilizaron los indicadores propuestos por Boltvinik (2000, 2011), que son: el Ingreso Mínimo Anual (IMA) y la Remuneración Media Anual (RMA).¹⁰ Si se considera que una persona recibe el IMA o la RMA, y se compara con el valor monetario de la CNSE, se obtiene el Número de Personas (NPIMA o NPRMA) que deberían estar trabajando para obtener los ingresos necesarios para satisfacer las necesidades del hogar.

A partir del SM, se tiene que de 1992 a 2010 el NPIMA aumentó de 6 a 7.2. El cambio más abrupto se observó después de 1994, cuando aumentó de 6.2 a 7.3 personas; lo cual muestra que los efectos de la crisis de ese año fueron sumamente negativos para los salarios mínimos, que perdieron un porcentaje importante en la capacidad de compra que no se ha recuperado desde entonces. En 2010, después de la crisis, se observó un incremento en el NPIMA, que podría haber sido mayor, como sucedió entre 1994 y 1996. Esta situación pudiera explicarse mediante las diferentes tasas de inflación: mientras que en diciembre de 1994 el aumento en el Índice

⁹ El tamaño promedio de hogar en las zonas urbanas de México, según datos del Censo de Población y Vivienda 2010, fue de 3.85 personas, por lo que en el ejercicio que se presenta se eligió un tamaño de cuatro personas. El hogar hipotético está compuesto por dos adultos, un hombre y una mujer, un niño y una bebé. Se hacen estas especificaciones debido a que la CNSE utiliza el método del Adulto Equivalente para el cálculo de los requerimientos alimenticios, en el que se le dan distintas ponderaciones a las personas que integran el hogar, según su sexo y edad.

¹⁰ Para el IMA se multiplicó por 390 el SM vigente para cada año, que representan los 365 días de sueldo, más 15 días de aguinaldo, 10 días de prima vacacional y reparto de utilidades. Para el RMA se tomó el sueldo diario promedio recibido por los asegurados al IMSS y se siguió el mismo procedimiento.

Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue de 50%, en el segundo trimestre de 2009 se mantuvo alrededor de 6%.¹¹ Sin embargo, las tasas inflacionarias se han mantenido bajas por el poco crecimiento de los bajos niveles de consumo a costa de mantener los salarios reales deprimidos (véase gráfica 1).

Para el caso del NPRMA también se observó un aumento de 1994 a 1996 como consecuencia de un desajuste entre los incrementos de las remuneraciones medias y de la inflación. Posteriormente hubo un leve descenso, de 2.3 a 1.9, en 2004, luego del cual ha permanecido prácticamente estancado. Esto significa que, a diferencia del SM, las remuneraciones medias de los asegurados en el IMSS mostraron una leve recuperación.

Los indicadores propuestos también permiten observar de manera parcial las grandes desigualdades que existen entre los distintos tipos de trabajadores y sus hogares, para acceder a los satisfactores básicos. Los trabajadores que reciben ingresos cercanos al salario mínimo tendrán mucho mayores dificultades si pretenden obtener ingresos suficientes para la adquisición de la CNSE que quienes cuentan con un empleo protegido. Para el segundo trimestre de 2010, en las zonas más urbanizadas únicamente 13% de los ocupados recibía ingresos por trabajo mayores a 5 veces el SM, mientras que 14% recibía hasta 1 SM.¹² En cambio los trabajadores que pueden acceder a empleos formales también tienen mejores niveles salariales. Pero hay que contextualizar esta información, ya que sólo 35% de los ocupados se encuentran afiliados a algún sistema de seguridad social.¹³ En este sentido, se plantea la imposibilidad real de gran parte de las unidades domésticas para adquirir el total de los bienes y servicios con sus ingresos laborales. Dado

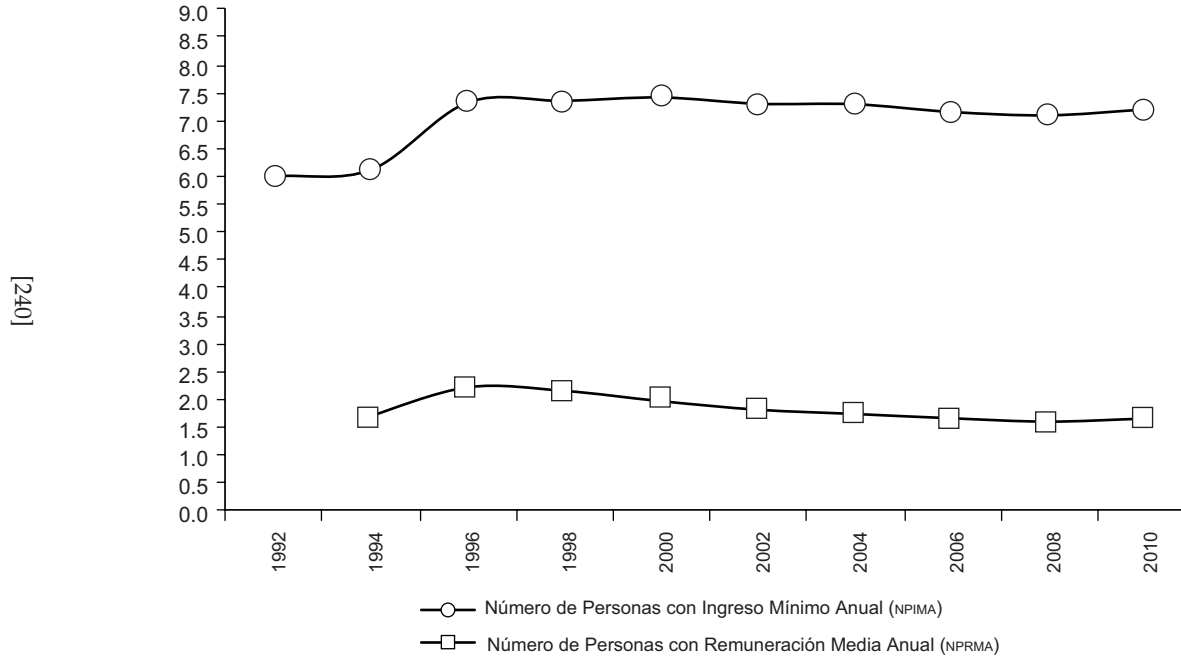
¹¹ En el ejercicio realizado por Boltvinik (2011) se tomó como base el tamaño de hogar en 1977, que fue de 4.9 personas. Incluyó datos desde 1963 y observó que el NIPIMA disminuyó de 3.5 a 1.6 en 1977. A partir de entonces este valor se incrementó hasta llegar a 7.1 en 2010.

¹² Cálculos propios a partir de la consulta interactiva de empleo, ocupación y empleo, INEGI.

¹³ *Idem.*

GRÁFICA 1

Número de personas por hogar para adquirir la CNSE, según el tipo de ingreso. México, 1992-2010



FUENTE: Elaboración propia a partir de estadísticas laborales del Banco de México y estadísticas laborales de la STPS.

que el tamaño del hogar promedio en las zonas urbanas fue de 3.85 personas, se requeriría que todos los miembros del hogar estuvieran trabajando, incluyendo niños y adultos mayores, aunque aun así es probable que no pudieran adquirir la CNSE en su totalidad.

Si bien el análisis mostrado proporciona una idea acerca de la difícil situación que enfrentan los hogares en México, aún hace falta precisar cuántos y qué tipos de hogares son los que han sufrido en mayor medida la caída en los salarios reales y cómo se ha reflejado esto en sus condiciones de vida. Asimismo, falta observar qué consecuencias tienen las crisis económicas con la destrucción del capital y con el aumento del desempleo.

CAMBIOS EN LOS INGRESOS DE LOS HOGARES A PARTIR DE LA CRISIS ECONÓMICA¹⁴

El “mayor shock financiero desde los treintas”, como el FMI denominó a la crisis más reciente (Guillén, 2009), tuvo su génesis en Estados Unidos. Comenzó a manifestarse a principios de 2007, pero es en marzo de 2008 cuando se marca como el punto de inicio de una recesión a escala mundial, y pasaron algunos meses antes de que se traspasara a la economía mexicana. En el país tuvo como consecuencia una caída del Producto Interno Bruto (PIB), con una disminución equivalente a 8.5% en el segundo trimestre de 2009 (Mariña, 2012).¹⁵

¹⁴ A partir de este punto se realiza el análisis para los hogares que declararon tener al menos un miembro ocupado, que representaron el 82.9% para el 2008 y el 83.7% para 2010 de las unidades domésticas. Únicamente se incluyeron los ingresos monetarios, ya que por tratarse de zonas urbanas la mayor parte de la satisfacción de las necesidades se hace por medio del mercado, por lo que se requiere dinero para realizar las transacciones de compra y venta.

¹⁵ Los principales canales de transmisión de la crisis a la economía mexicana se encuentran en: la caída de las remesas, la fuga de capitales, la reducción de los ingresos petroleros, la reducción en la demanda de los servicios turísticos y la caída de las exportaciones.

Una de las consecuencias más visibles de la crisis económica en México fue el aumento en las tasas de desempleo en las zonas más urbanizadas del país, a escalas similares a los observados en 1995, con tasas de 8% para las mujeres y de 7.5% para los hombres en el tercer trimestre de 2009.¹⁶ Asimismo, entre 2008 y 2009 se perdieron cerca de 530 000 plazas permanentes y 150 000 de tipo eventual, según los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Si bien los datos sobre desempleo se muestran en el ámbito de los individuos, se requiere hacer un análisis de las consecuencias que tienen los hechos ocurridos sobre los hogares de los trabajadores en las zonas urbanas. De 2008 a 2010 aumentaron de 7.5 a 9% las unidades domésticas en las que había al menos un desocupado, lo que significó una disminución en sus ingresos laborales. Lo anterior cobra relevancia al mencionar que, en promedio, 80% de las entradas monetarias de los hogares en las urbes provienen de la venta de la fuerza de trabajo, proporción que asciende a 90% si se toman únicamente a las unidades domésticas que participan en el mercado laboral.¹⁷

Dichas situaciones resaltan la necesidad de analizar los cambios observados en los ingresos laborales y en las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores a partir de una crisis como la suscitada en 2009. Los estudios socioeconómicos sobre los ingresos laborales se han centrado en los individuos y han proporcionado información importante sobre los niveles actuales en los que se encuentra este indicador; sin embargo, hace falta enmarcarlos en la capacidad de compra que tienen los hogares en su conjunto.

Para el estudio de los ingresos se decidió clasificar a las unidades domésticas según el tipo de actividades que desempeñan sus integrantes en el mercado de trabajo, ya que, como lo señala Mora (2004), condicionan su nivel de bienestar, el grado de vulnerabilidad y el de afectación a procesos de cambio económico. En primer lugar, se consideró la pertenencia a sectores asalariados y no asalariados;¹⁸

¹⁶ Datos obtenidos de la consulta interactiva de datos de la ENOE, INEGI.

¹⁷ Cálculos propios a partir de la ENIGH 2008 y 2010, INEGI.

¹⁸ En México, desde la década de 1970 se observó que la pertenencia a sectores asalariados y no asalariados ha estado relacionada con un acceso di-

posteriormente, si todos los miembros del hogar son asalariados y si cuentan o no con protección social, para definir a las unidades domésticas en precarias o protegidas.¹⁹ Es así como se establecieron cuatro clases de hogares, que son: asalariados protegidos, asalariados precarios, no asalariados y mixtos (véase recuadro 1).²⁰

Los ingresos por hora de trabajo registraron fuertes afectaciones por la coyuntura económica vivida en el país en 2009 (véase cuadro 1). Para los hogares en general, la reducción de los ingresos promedio por hora laborada fue de casi 10%, un valor muy alto si se considera un periodo de estudio tan corto. Los hogares no asalariados fueron los que resintieron la crisis con más fuerza, al registrar una reducción de 23% de sus ingresos medios.

Se sabe en México que existe una alta concentración del ingreso corriente de los hogares, situación que afecta también los ingresos por trabajo y por la que la media suele alcanzar valores altos. Derivada de dicha situación se presenta la mediana, que tiene la ventaja de no ser influenciada por valores extremos.²¹ Entonces, al tomar la mediana de los ingresos laborales por hora, las unidades

ferencial a recursos, vinculado a un proceso de división social del trabajo y de concentración de riqueza, siendo las retribuciones al trabajo una de las fuentes de esta desigualdad (García, Muñoz y Oliveira, 1982; García y Oliveira, 2003, Pacheco, 2004).

¹⁹ La diferenciación entre precario y protegido se hizo con la finalidad de incluir los cambios que ha sufrido el empleo asalariado en la región latinoamericana a partir de los programas de reestructuración económica. Mora (2010) incluyó en el concepto de trabajo precario únicamente a la degradación del empleo en relación con el trabajo asalariado en la fase del capitalismo global.

²⁰ La distribución porcentual de los hogares a partir de la clasificación se encuentran en el anexo 1. Únicamente se incluyeron hogares que declararon tener al menos un miembro ocupado. Para mayor información sobre las bases teórico-metodológicas de la clasificación mencionada, véase Montoya (2014).

²¹ La mediana de una variable es el valor que se encuentra en la posición central de un conjunto de datos ordenados. De acuerdo con esta definición, el conjunto de datos menores o iguales que la mediana representan el 50% de los datos, y los mayores que la mediana el otro 50% del total de la muestra. Para el caso aquí expuesto, se observó que los ingresos medios de los hogares son más altos que los ingresos medianos, lo que estaría confirmando la presencia de valores extremos altos.

RECUADRO 1
 Criterios de clasificación de los hogares de trabajadores para definir
 su inserción socio-ocupacional

<i>Clase socio-ocupacional del hogar</i>	<i>Criterios de clasificación</i>
Asalariado protegido	<p>Todos los ocupados del hogar son asalariados que cuentan con contrato y seguridad social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos 75% de los miembros del hogar cumplen con los requisitos para ser incorporados a la seguridad social, como una extensión de esta prestación laboral por parte de los miembros ocupados.
Asalariado precario	<p>Todos los ocupados del hogar son asalariados, y al menos tienen una de las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos un asalariado no tiene contrato. • Al menos un asalariado no tiene seguridad social. • Los asegurados del hogar a partir del trabajo del asalariado representan menos de 75% de los miembros del hogar.
No asalariado	<p>Todos los ocupados se dedican a actividades no asalariadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajadores por cuenta propia • Trabajadores por cuenta propia que ocupan trabajo no remunerado • Trabajadores no remunerados
Mixto	En este tipo de hogar hay trabajadores asalariados y no asalariados.

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO 1
Media y mediana de los ingresos reales por hora trabajada según clase socio-ocupacional del hogar
(agosto de 2010 = 100). Zonas urbanas de México, 2008 y 2010

<i>Clase socio-ocupacional del hogar</i>	<i>2008</i>			<i>2010</i>			<i>Cambio porcentual 2008–2010</i>	
	<i>Media</i>	<i>Mediana</i>	<i>Desviación estándar</i>	<i>Media</i>	<i>Mediana</i>	<i>Desviación estándar</i>	<i>Media</i>	<i>Mediana</i>
Asalariado protegido	47.6	34.0	47.15	44.8**	30.9**	45.11	-6.0	-9.2
Asalariado	28.0	20.2	53.82	25.9**	17.9**	32.32	-7.5	-11.3
No asalariado	27.4	14.7	51.53	21.0**	13.1**	44.81	-23.4	-11.4
Mixto	25.6	18.2	26.43	22.3**	16.6**	21.33	-13.2	-8.9
<i>Total</i>	<i>32.0</i>	<i>21.5</i>	<i>49.01</i>	<i>29.1**</i>	<i>19.5**</i>	<i>36.96</i>	<i>-9.2</i>	<i>-9.5</i>

FUENTE: Elaboración propia a partir de las ENIGH 2008 y 2010, INEGI.

** Diferencia estadísticamente significativa respecto a 2008 con un $\alpha = 0.05$. Prueba U de Mann-Whitney.

domésticas de los trabajadores mostraron una pérdida de 9.5% en ambos años de estudio, lo que significó que la mitad de los hogares estudiados en 2008 recibieran 21.5 pesos o menos, cifra que disminuyó a 19.5 o menos para 2010.

Al tomar la clase socio-ocupacional del hogar se muestran diferencias tanto en los montos de los ingresos que reciben por hora de trabajo como en el grado de afectación derivada de la crisis económica de 2008-2009. Las unidades domésticas protegidas son las que recibieron mayores ingresos medianos por hora y se encuentran entre las que tuvieron una menor reducción de ingresos durante la crisis. En una situación contraria estuvieron los hogares no asalariados, que recibieron los menores ingresos medianos por hora para ambos años de estudios y fueron los que tuvieron un descenso más marcado entre 2008 y 2010, equivalente a 11.4 por ciento.

Los hogares asalariados precarios registraron una mediana de ingresos por hora más alta que los no asalariados y que los mixtos; sin embargo, fueron los que tuvieron mayor descenso en términos relativos de 2008 a 2010. Los trabajadores asalariados que no cuentan con la protección que les garantiza un contrato están sujetos a las decisiones de sus patrones, por lo que durante la presencia de la crisis económica éstos pudieron determinar que los salarios permanecieran en el mismo nivel nominal registrado durante periodos anteriores, lo que significó una disminución en términos reales.

En cuanto a las unidades domésticas mixtas, la diversificación de las actividades económicas por parte de sus integrantes al parecer no ha sido suficiente para que obtengan mayores remuneraciones provenientes del mercado laboral. Pero también pudiera ser que esta diversificación evitara un mayor descenso en los ingresos medianos, al ser éstos los hogares que tuvieron la menor reducción, al pasar de 18.2 a 16.6 pesos constantes por hora de trabajo, equivalente a 8.9 por ciento.

Los datos muestran las distintas situaciones a las que se enfrentan los hogares y cómo la desigualdad de recursos a los que tienen acceso en el mercado de trabajo se está reflejando en una

desigualdad de ingresos. En primer lugar se tiene a los trabajadores integrantes de los hogares asalariados protegidos, quienes aparte de a los salarios tienen acceso a distintas prestaciones sociales, de las que algunas se traducen en mayores ingresos, como el aguinaldo, la prima vacacional y el reparto de utilidades. Por otra parte, la existencia de un contrato les asegura, hasta cierto punto, la permanencia en su puesto de trabajo, lo que les da certidumbre en los ingresos durante las crisis en el hogar en su conjunto. Entonces, el acceso a empleos que otorgan distintos grados de estabilidad y de seguridad está generando brechas entre los hogares, lo que se observa en los niveles de ingreso para las unidades domésticas protegidas, que casi son el doble de las que reciben el resto, y con el menor grado de afectación durante la crisis económica.

CONDICIONES DE VIDA DE LOS HOGARES DE LOS TRABAJADORES ANTES Y DESPUÉS DE LA CRISIS

El deterioro de las condiciones de vida de los hogares observado a partir de la implantación de las reformas estructurales ha sido uno de los factores que han utilizado distintos investigadores para explicar el aumento de la participación de la mano de obra familiar, principalmente de las cónyuges (Tuirán, 1993; García y Pacheco, 2000; Ariza y Oliveira, 2007a; Cerruti y Binstock, 2009). Sin embargo, en tiempos recientes han sido escasos los estudios que han tenido como objetivo conocer las condiciones de vida de los hogares y su relación con el trabajo; los existentes se han dedicado a comparar una canasta compuesta por algunos alimentos y artículos de higiene y limpieza para un tipo de hogar, con el salario mínimo vigente en el país (CAM, 2006; Juárez, 2010). La propuesta de esta investigación tiene como base los planteamientos teóricos de la economía política, que dictan que, al ser la fuerza de trabajo vista como una mercancía, necesita una serie de elementos para producirse y reproducirse. Por esta razón, se requiere un conjunto de

satisfactores que permitan la reposición de la capacidad laboral del trabajador, así como la de su familia.

El conjunto de bienes y servicios están contenidos en la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE), que se eligió por los siguientes motivos: 1) su metodología permite calcular el valor monetario de la cesta para cada uno de los hogares; 2) la inclusión de ocho categorías de satisfactores (que se mencionaron en el apartado 3), de manera que permita “la satisfacción adecuada de la necesidad en un nivel austero, pero digno” (Coplamar, citado en Boltvinik y Marín, 2003), y 3) se aleja de enfoques minimalistas, es decir aquellos que escatiman bienes y servicios para asegurar que los individuos u hogares realmente están viviendo en un nivel subóptimo y “que quieren reducir los requerimientos de ingresos a la supervivencia biológica” (Boltvinik, 2012: 100).²²

El método que se siguió fue comparar los ingresos laborales con el valor monetario de la CNSE para cada hogar y observar en qué medida se pueden satisfacer sus necesidades.²³ Entonces, de 0 a 0.99 significa que los hogares de los trabajadores no pudieron adquirir la canasta completa con los ingresos laborales, mientras que de 1 en adelante muestra que éstos son superiores al costo de la cesta.²⁴

²² Una descripción amplia de la CNSE y los supuestos que se toman para el establecimiento de la canasta, puede consultarse en Boltvinik y Marín (2003).

²³ Para realizar el análisis, se toma el supuesto de que todos los integrantes de las unidades domésticas que reciben ingresos laborales los proporcionan de manera íntegra para la manutención del hogar. Pero se reconoce que en la realidad es probable que no sea así para todos los hogares, ya que se ha observado que los miembros de la unidad doméstica aportan distintas proporciones de sus ingresos según el sexo. También se reconoce que los hogares funcionan con base en jerarquías por género, edad y parentesco, y que puede haber desigualdades en la repartición de los recursos, tal como se ha advertido en el pasado (Ariza y Oliveira, 2004; Tepichin, 2011).

²⁴ En promedio, 90% de los ingresos monetarios de los hogares de los trabajadores provienen del trabajo, por lo que se tomó 90% valor de la CNSE para compararlo con los ingresos laborales, considerando que el 10% restante podría ser adquirido por los otros tipos de ingresos monetarios. Para una explicación detallada del método seguido, véase Montoya (2014).

El cuadro 2 muestra los niveles de satisfacción de necesidades en las zonas urbanas del país, y evidencia las dificultades y carencias que han sufrido gran parte de los hogares.

En 2008, el porcentaje de unidades domésticas que se ubicaron en un nivel de insatisfacción, es decir que no tuvieron suficientes ingresos para adquirir la CNSE completa, fue de 57.7. Para 2010 la disminución de los ingresos laborales reales que se registró durante la crisis económica registró un aumento de seis puntos porcentuales en dicho indicador. La caída en los niveles de vida se observó con mayor claridad en el estrato inferior (0 a 0.49), que aumentó su participación de 25.1 a 30.1%; pero, también se advirtió en el estrato superior (2 en adelante), el cual se redujo en tres puntos porcentuales, al pasar de 15 a 12 por ciento.

Entre los hogares que pueden satisfacer totalmente sus necesidades materiales se calculó una franja que representa a las unidades domésticas que se encuentran en una situación vulnerable (de 1 a 1.09), es decir, en un punto en el que cualquier eventualidad podría provocar una disminución de sus ingresos y traducirse en una insatisfacción de sus necesidades.²⁵ Es probable que parte de los hogares que se encontraban en este estrato en 2008 (4.9%), a causa de la crisis en 2010 hayan pasado a ubicarse por debajo de la norma dada por la CNSE.

Los hogares no asalariados son los que presentaron mayores dificultades para adquirir la CNSE completa. En 2008 la proporción fue de 78.4%, y aumentó a 82.2% en 2010. Cabe resaltar que para el primer año de estudio, alrededor de 54% pudieron adquirir 0.49% o menos de la canasta, proporción que aumentó a 58.1% en 2010. Estos datos afirman que gran cantidad de las actividades no asalariadas son de subsistencia, es decir que les permite obtener ingresos para resolver parte de sus necesidades inmediatas, pero no acumular recursos. A esto se le suma la desprotección que tienen

²⁵ Damián (2009), en un análisis sobre niveles de pobreza, clasificó a este estrato como "vulnerables", es decir que están en riesgo de pobreza. Para el presente documento, se presenta como en riesgo de tener condiciones deficitarias de vida, pues únicamente se incluyeron los ingresos laborales monetarios.

CUADRO 2
 Nivel de satisfacción de necesidades según clase socio-ocupacional del hogar,
 zonas urbanas de México, 2008 y 2010

<i>Año/ Nivel de satisfacción de necesidades</i>	<i>Clase socio-ocupacional del hogar</i>				
	<i>Asalariado protegido</i>	<i>Asalariado precario</i>	<i>No asalariado</i>	<i>Mixto</i>	<i>Total</i>
2008					
De 0 a 0.99	37.0	63.7	78.4	55.6	57.7
De 0 a 0.49	8.5	27.8	54.3	22.4	25.1
De 0.5 a 0.99	28.5	35.9	24.1	33.2	32.6
De 1 en adelante	62.9	36.4	21.6	44.4	42.3
De 1 a 1.09	4.3	5.3	3.2	5.9	4.9
De 1.1 a 1.99	29.8	20.7	10.5	24.5	22.4
De 2 en adelante	28.8	10.4	7.9	14.0	15.0
<i>Total</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>

[250]

2010					
<i>De 0 a 0.99</i>	41.0***	70.3***	82.2***	62.3***	63.7***
De 0 a 0.49	11.5**	33.7***	58.1**	25.4***	30.1***
De 0.5 a 0.99	29.5	36.6	24.1	36.9***	33.6***
<i>De 1 en adelante</i>	59.0***	29.7***	17.8***	37.7***	36.3***
De 1 a 1.09	4.8	4.1***	3.3	4.7	4.2***
De 1.1 a 1.99	28.3**	17.1***	10.9	23.3	20.0***
De 2 en adelante	25.9***	8.5***	3.6***	9.7***	12.1***
<i>Total</i>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Elaboración propia a partir de las ENIGH de 2008 y 2010, INEGI.

Diferencia estadísticamente significativa entre 2008 y 2010: * $\alpha = 0.1$; ** $\alpha = .05$; *** $\alpha = .01$.

estas unidades domésticas, al no contar con seguridad social. En una situación similar se encuentran los hogares asalariados precarios, de los cuales en 2008 el 63.7% no tuvo ingresos por trabajo suficientes para adquirir la CNSE completa, proporción que aumentó a 70.3% después de la crisis. El incremento se concentró en los hogares que tienen acceso a menos de la mitad de la canasta, que pasó de 27.8 a 33.7 por ciento.

Al parecer, en conjunto los hogares mixtos presentaron una mejor situación que los hogares asalariados precarios. En 2008, el 55.6% tuvieron ingresos laborales por debajo de la CNSE, proporción que en 2010 aumentó a 62.3%. A diferencia de los hogares asalariados precarios y de los no asalariados, es más pequeña la proporción de los que pueden acceder a menos de la mitad de la canasta en ambos años de estudio (22.4 y 25.4%). Sin embargo, gran parte de unidades domésticas mixtas presentan un contexto de escasez de dinero, y únicamente cerca de la tercera parte pudieron acceder a mejores condiciones de vida después de la crisis, en el sentido de adquirir la CNSE completa.

Al igual que en el análisis de los ingresos laborales por hora, es de destacar que las unidades domésticas asalariadas protegidas son las que tuvieron mayores posibilidades de acceder a mejores niveles de vida en 2008; esto se reflejó en que más de 60% pudo adquirir la canasta completa con sus ingresos laborales. Sin embargo, sufrieron los efectos de la crisis al incrementarse de 37 a 41 el porcentaje de hogares que no pudieron adquirirla. Así también, están representados en menor medida dentro de los hogares que pueden comprar menos de la mitad de la canasta, con 8.5% en 2008, aunque en 2010 registran un aumento de 3 puntos porcentuales. En este sentido, queda demostrando que contar con un trabajo protegido²⁶ marca la diferencia en cuanto a los recursos económicos que se pueden obtener en el mercado laboral.

²⁶ En el presente análisis, son trabajadores asalariados protegidos todos aquellos que tenían un contrato por escrito (temporal o por tiempo indefinido) y seguridad social.

A partir de los datos presentados en este apartado y en el análisis sobre los ingresos laborales, se estaría confirmando que los tipos de ocupación que realizan los miembros de los hogares tienen una estrecha relación con los niveles de las remuneraciones laborales y por lo tanto con las condiciones de vida de los hogares. Los resultados de una investigación realizada por García y Oliveira (2003) para la Ciudad de México y Monterrey mostraron que la heterogeneidad laboral en sí misma explica las desigualdades de los ingresos percibidos por los trabajadores. Entre sus resultados cabe destacar que, de los asalariados, los trabajadores públicos son quienes presentan los mayores niveles de ingreso; otra conclusión es que los ingresos de los trabajadores por cuenta propia, menos calificados, son inferiores que los de los asalariados privados en establecimientos más grandes. Finalmente, también observaron que existe un nicho de trabajadores por cuenta propia, que realizan actividades profesionales y perciben ingresos superiores a los asalariados de empresas de mayor tamaño.

Lo anterior pudiera replicarse para otras zonas urbanas donde, dependiendo de los distintos grados de heterogeneidad laboral y del avance en la precarización del empleo asalariado, se daría lugar a distintos niveles en las remuneraciones y, por lo tanto, a distintos niveles de vida a los que pueden acceder los hogares. Asimismo, se estarían mostrando las desigualdades en la repartición del excedente, que se reproducen en el mercado de trabajo, y la brecha que se ha estado ampliando entre los trabajadores que acceden a trabajos protegidos y aquellos que no pueden hacerlo, algo que se refleja directamente en las condiciones de vida de sus hogares y que se acentúa en épocas de crisis económica.

Si bien estos datos muestran en términos cuantitativos la proporción de los hogares que pudieron ser afectados a partir de la crisis, es posible que éstos tomaran ciertas medidas preventivas con la finalidad de que sus condiciones de vida fueran dañadas lo menos posible. Una posible acción pudo ser la eliminación o reducción en la adquisición de ciertos productos que no son de primera necesidad, o su sustitución por otros de menor calidad y

precio. Sin embargo, es necesario cuestionar que tanto margen de maniobra tuvieron los trabajadores y sus hogares ante la crisis, considerando que muchos de ellos ya padecían una situación de escasez de recursos, tal como lo mostraron los datos de 2008. Al respecto, en una investigación realizada por Estrada (1999) se observaron diferencias en las acciones tomadas por las unidades domésticas de sectores populares, entre las crisis de 1982 y 1995. Mientras que en la primera los hogares redujeron el consumo en ciertos rubros para no descuidar otros, como la educación, en la segunda debieron reducir incluso el consumo de alimentos, por la falta de dinero para adquirirlos.

Hasta este punto se ha proporcionado información sobre los efectos que tuvo la crisis económica suscitada en el periodo 2008-2009 sobre los hogares: en primer lugar hubo una disminución de los ingresos reales, y en segundo, un aumento en la proporción de hogares que no pudieron adquirir la CNSE completa, denotando así un descenso, a escala general, en los niveles de vida de los hogares ubicados en las zonas urbanas del país. Aunque se puede establecer que el nivel de ingresos tiene una relación directa con las condiciones de vida de los hogares, se requiere de otro tipo de análisis que permita observar la influencia de las características sociodemográficas y laborales sobre la mencionada relación, lo que conduce al ajuste de un modelo de regresión, tema del siguiente apartado.

LAS RELACIONES ENTRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES Y LAS CONDICIONES DE VIDA

El acercamiento que se tuvo a las condiciones de vida permitió observar cuántos hogares se encontraban en un nivel deficitario en 2008 y 2010. No obstante, aún falta analizar de qué manera la relación de las variables sociodemográficas y laborales de las unidades domésticas están definiendo el nivel en que pueden satisfacer sus necesidades con los ingresos por trabajo. En dicha situación se conjugan dos aspectos: 1) Que la magnitud y naturaleza de las

necesidades variará según sus características sociodemográficas, principalmente el tamaño y la carga de dependientes (García, Muñoz y Oliveira, 1982), y 2) Que los ingresos de los hogares dependerán del número de integrantes ocupados y de las características de esas ocupaciones.

Con este objetivo en la mira, se seleccionó un procedimiento estadístico para mostrar la influencia, en cuanto a magnitud y dirección, de un conjunto de características de las unidades domésticas sobre la propensión a adquirir una canasta normativa, en este caso la CNSE, como un acercamiento a los niveles de vida. Se requiere de un análisis de este tipo debido a que los distintos rasgos de los hogares pueden agudizar o amortiguar los efectos del actual modelo y de la crisis; por ejemplo, el origen social, las carreras laborales y la etapa del ciclo de vida familiar, situaciones que han sido observadas por distintos investigadores (Estrada, 1999; Oliveira, 1999; Ariza y Oliveira, 2004; Arriagada, 2004).

Ahora bien, se eligió el modelo de regresión logística binomial debido a que se presenta como uno de los recursos más eficientes para “representar el vínculo funcional entre una variable de respuesta binaria y un grupo de variables independientes” (Silva y Barroso, 2004), es decir, expresa la propensión de que ocurra un evento como función de ciertas variables. Además, tiene la particularidad de que permite incluir variables categóricas y cuantitativas en el análisis. Este modelo estadístico permite formalizar las asociaciones, y precisar la influencia de un factor controlando el efecto de los demás.²⁷ Para la presente investigación, el modelo que se muestra a continuación se utilizó con el objetivo de predecir la propensión estimada de que los hogares con sus ingresos por tra-

²⁷ Siguiendo a Jovell (2006), controlar o ajustar por el resto de las variables incluidas en el modelo significa que el efecto lineal del resto de las variables sobre el *logit* se mantiene constante o igual e independiente del valor de la variable señalada. Por ejemplo, si se analiza la variable “composición de parentesco”, el efecto sobre la propensión de adquisición de la CNSE se mantendrá constante, independientemente del valor que tome (0: Nuclear biparental, 1: Unipersonal, 2: Nuclear Monoparental, 3: Ampliado).

bajo no cubran ($Y = 0$), o sí cubran ($Y = 1$) el costo de la CNSE, en función de los valores que adoptaron las variables seleccionadas sobre las características sociodemográficas y laborales de las unidades domésticas. Los resultados del modelo logístico binomial se presentan en el cuadro 3.

CUADRO 3
Resultados de los modelos de regresión logística binomial,
zonas urbanas de México, 2008 y 2010

<i>Variables</i>	2008		2010	
	β	$Exp(\beta)$	β	$Exp(\beta)$
<i>Sexo del jefe del hogar</i>				
Mujer	-0.106	0.900*	-0.029	0.971
<i>Composición de parentesco</i>				
Nuclear biparental ^R				
Unipersonal	0.118	1.126	0.343	1.410***
Nuclear monoparental	-0.321	0.726***	-0.634	0.531***
Ampliado	0.086	1.089*	-0.092	0.912
<i>Ciclo de vida familiar</i>				
Expansión ^R				
Joven sin hijos	-0.122	0.885	-0.367	0.693***
Inicio	0.044	1.045	-0.144	0.866
Consolidación	0.285	1.330***	0.199	1.220***
Salida	0.628	1.874***	0.625	1.868***
Mayor sin hijos	-0.284	0.753***	-0.307	0.736***
<i>Escolaridad del jefe del hogar</i>				
Secundaria completa ^R				
Menos de primaria completa	-0.778	0.459***	-0.865	0.421***
Primaria completa	-0.324	0.724***	-0.536	0.585***
Media superior	0.444	1.559***	0.449	1.567***
Superior	1.265	3.544***	1.464	4.323***

(continúa)

CUADRO 3
(concluye)

Variables	2008		2010	
	β	Exp(β)	β	Exp(β)
Relación consumidores-proveedores	-0.823	0.439***	-0.844	0.430***
<i>Clase socio-ocupacional del hogar</i>				
Asalariado protegido ^R				
Asalariado precario	-0.985	0.374***	-1.049	0.350***
No asalariado	-1.590	0.204***	-1.664	0.189***
Mixto	-1.055	0.348***	-1.081	0.339***
<i>Jornada semanal promedio de los ocupados</i>				
1 a 15 horas ^R				
16 a 34 horas	1.276	3.581***	2.194	8.971***
35 a 48 horas	1.813	6.132***	2.788	16.250***
49 a 56 horas	1.959	7.092***	2.972	19.537***
Más de 56 horas	2.165	8.712***	2.923	18.600***
<i>Tipo de ocupación del jefe del hogar</i>				
Manual ^R				
Profesor o directivo	1.815	6.139***	1.672	5.321***
No manual semicalificado	1.086	2.962***	1.011	2.749***
No manual	0.201	1.222***	0.077	1.080
Manual no calificado	-0.603	0.547***	-0.526	0.591***
Inactivo	-0.021	0.980	0.127	1.136*
Desocupado	-0.035	0.966	0.067	1.070
Constante	0.441	1.555**	-0.649	0.523**
% Total predicho	76.6		78.6	

FUENTE: Elaboración propia a partir de las ENIGH de 2008 y 2010, INEGI.

^R Categoría de referencia.Coeficiente estadísticamente significativo: * $\alpha = 0.1$; ** $\alpha = 0.05$; *** $\alpha = 0.01$.

Las variables se seleccionaron según los resultados de las investigaciones presentadas en la primera sección del documento, y se dividieron en dos grupos, 1) Sociodemográficas: sexo del jefe del hogar, composición de parentesco, ciclo de vida familiar²⁸ y escolaridad del jefe del hogar, y 2) Laborales: Clase socio-ocupacional del hogar, jornada semanal promedio de los ocupados presentes y tipo de ocupación del jefe del hogar. Finalmente, hay un indicador que se propone y que es la relación consumidores-proveedores laborales, el cual tiene como finalidad mostrar el número de personas que dependen de los ingresos de los trabajadores presentes en el hogar.²⁹

Los resultados del modelo permiten afirmar que los factores sociodemográficos que tuvieron un mayor efecto, aumentando la propensión de obtención de la CNSE para 2008 y 2010, fueron: que el hogar se encuentre en etapas del ciclo familiar de salida y con jefes que tengan igual o mayor instrucción a la media superior. En cuanto a las características laborales, están: jornadas de trabajo promedio ocupado mayores a 35 horas semanales, y que el jefe del hogar se dedique a actividades no manuales semicalificadas o que sea profesionista o directivo. Para ambos tipos de variables se observan cambios entre 2008 y 2010. A continuación se presenta un análisis detallado de estos resultados.

²⁸ Se tomó el planteamiento de etapas de ciclo de vida familiar propuesto por Arriagada (2004), originalmente pensado para hogares nucleares, por lo que se adaptó para que abarcara todos los tipos de hogares. Se consideró principalmente la presencia de individuos en edades económicamente dependientes. Entonces, a los hogares unipersonales, dependiendo de la edad del individuo, se les consideró como Hogar joven sin hijos u Hogar mayor sin hijos. En cuanto a los Hogares ampliados, se trató de captar su diversidad, considerando la presencia de niños o jóvenes y sus edades, ya fueran hijos, hermanos o nietos del jefe del hogar, pensando en la cantidad de trabajo doméstico y en la responsabilidad económica que pueden significar para el hogar en general. Para la propuesta original véase la figura A.1 en el anexo de este capítulo.

²⁹ La relación consumidores-proveedores se expresa de la siguiente forma: $RCP = TH/PL$, donde PL: proveedores laborales, y TH: Tamaño del hogar.

*Principales resultados sobre las relaciones
con las características sociodemográficas*

Con base en los resultados de las investigaciones presentadas en la primera parte de este capítulo, se esperaba que la propensión a adquirir la CNSE fuera mayor si el hogar se encontraba en etapas del ciclo de vida familiar, que implica menos dependientes económicos, y que los hogares fueran unipersonales o nucleares biparentales, además de que no hubiera cambios entre 2008 y 2010.

Los resultados de los modelos para ambos años de estudio mostraron que el principal factor sociodemográfico que incidió positivamente en la propensión estudiada (la relación entre la probabilidad de adquirir o no la CNSE completa con los ingresos laborales) fue la escolaridad del jefe del hogar, es decir que hubiera alcanzado un nivel de media superior o superior. Los resultados pudieron deberse en parte a que existe una relación directa entre mayores ingresos y niveles educativos más altos, tanto para hombres como para mujeres. Asimismo, un nivel educativo más alto del jefe, en caso de que fuera varón, se encuentra asociado con una mayor participación de su cónyuge.

En una investigación realizada por Cerruti y Zenteno (2000) se encontró que se incrementaba la probabilidad de que ambos cónyuges participaran en el mercado de trabajo conforme aumentaba su nivel educativo. Cabe resaltar que hay una gran diferencia entre los resultados obtenidos para los hogares en los que el jefe tiene educación media superior y aquellos con educación superior, siendo los segundos los que tienen mayor posibilidad de adquirir la CNSE. Como consecuencia de la baja creación de empleos, en los últimos años se ha observado que cada vez son más los requerimientos educativos para ocupar puestos de trabajo, que no necesariamente concuerdan con la calificación requerida para las tareas realizadas. Es probable que muchos de estos puestos sean ocupados por personas con educación superior, que no ofrecen una remuneración acorde a los conocimientos adquiridos pero que aseguran ingresos al hogar en cuestión. Igualmente, a causa de las desigual-

dades educativas existentes en el país, es baja la proporción de la población que tiene acceso a la educación superior, y aún más baja la que logra terminarla,³⁰ lo que estaría mostrando cómo el sistema educativo en México reproduce las desigualdades existentes, que se reflejan en condiciones de vida diferenciales para los hogares.

El segundo elemento que incide en la tendencia a acceder a mejores niveles de vida es que el hogar se encuentre en las etapas más avanzadas del ciclo de vida familiar, específicamente en las fases de consolidación y de salida. Una posible causa es que los hogares que se encuentran en dichas etapas cuenten con miembros económicamente activos y aporten dinero para la manutención familiar.

Respecto a la variable del ciclo de vida familiar, cabe resaltar el resultado para la etapa “mayor sin hijos”, que disminuye la propensión analizada. Es probable que un alto número de trabajadores en hogares que se encuentran en esta etapa sean personas senescentes, que no cuentan con pensión o el monto que reciben es muy bajo, por lo que tienen que seguir vendiendo su fuerza de trabajo para solventar sus necesidades materiales.³¹ Dichas unidades domésticas se encuentran en una situación precaria, conformadas por adultos mayores que requieren atención médica especializada a causa de enfermedades relacionadas con la senectud.

En cuanto a las demás variables y sus categorías, se requiere señalar algunos aspectos importantes. En lo que respecta al sexo del jefe del hogar, para 2008 resultó que, si era mujer, la propensión a adquirir la CNSE en su totalidad se multiplicaba por 0.9. Sin embargo, para 2010 los resultados no fueron concluyentes. La importancia de estos datos radica en el debate existente acerca de la relación entre la jefatura femenina y la pobreza de los hogares, cuestión que se mencionó en el primer apartado. En este punto es

³⁰ Para 2010, cerca de 17% de la población de 25 años y más contaba con educación superior. Cálculos propios a partir de información del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

³¹ Algunos de los hogares que se encontraban en la etapa “mayor sin hijos” pueden recibir ingresos únicamente de las transferencias, ya sea del gobierno o de otros hogares, por lo que salieron de la población de estudio.

necesario incluir el resultado de otra de las variables, que es la composición de parentesco, específicamente la característica nuclear monoparental, cuyo coeficiente fue significativo tanto para 2008 como para 2010, pues redujo la propensión. Es probable que esto se explique por la menor cantidad de proveedores laborales que tienen los hogares monoparentales.

Otra posible explicación es que una gran cantidad de éstos son jefaturados por mujeres y sostenidos por ellas, con empleos muy mal remunerados, y que en ocasiones, debido a su responsabilidad en las tareas domésticas, podrían estar eligiendo trabajos con horarios de medio tiempo o parciales (Oliveira y Ariza, 2001; Schkolnik, 2004). Entonces, los datos presentados permiten afirmar que no es suficiente que el hogar tenga jefatura femenina para observar condiciones de vida deterioradas, sino también la composición de parentesco nuclear monoparental, que marca una diferencia en el número de miembros y puede recaer la manutención de los hogares y el tiempo que le dedican al trabajo para el mercado.

Ahora bien, sobre los hogares ampliados la pregunta es hasta qué punto los mayores requerimientos monetarios para su manutención a causa de un mayor número de integrantes pueden ser subsanados por una mayor cantidad de mano de obra. Los resultados del modelo arrojaron que la composición de parentesco ampliada multiplicó por 1.089 la propensión de adquirir la CNSE con sus ingresos laborales, en 2008, mientras que para 2010 el coeficiente no fue significativo. Esto pudiera sugerir que para los hogares de los trabajadores con composición ampliada la presencia de una mayor cantidad de mano de obra pudiera compensar las necesidades materiales de un mayor número de integrantes en ciertas situaciones de estabilidad económica; sin embargo, en épocas de crisis se vuelve incierto.

*Principales resultados sobre las relaciones
con las características laborales*

Los resultados del modelo mostraron que existe una asociación clara entre casi todas las variables laborales con la propensión a adquirir íntegra la CNSE mediante los ingresos por trabajo. El elemento que tuvo mayor peso fue la jornada semanal promedio por ocupado, tanto para 2008 como para 2010. Se advirtió que tener horarios de trabajo de tiempo completo permitía obtener mejores ingresos ante jornadas parciales o de medio tiempo. No obstante, también mostraba el sobreesfuerzo que deben realizar los trabajadores para la manutención de sus hogares. Para ambos años de estudio, se reveló que fue mayor la propensión a obtener un ingreso laboral suficiente para satisfacer las necesidades de la unidad doméstica si se trabajaba en promedio más de 48 horas a la semana por ocupado que en el horario establecido por ley, esto es, de 35 a 48 horas. Un dato a subrayar es que, a diferencia de 2008, para 2010 fue mayor la propensión a obtener la CNSE en un horario de 49 a 56 horas (19.537) que en aquellos hogares en los cuales sus ocupados trabajaron en promedio más de 56 horas (18.600). Estos datos sugieren que, para algunos hogares, ante la presencia de la crisis, tener jornadas laborales excesivas (más de 56 horas semanales por ocupado) no les aseguró mantener sus niveles de vida precedentes y que estuvieran expuestos a una mayor explotación laboral.

El segundo factor que incidió positivamente sobre las condiciones de vida fue que el jefe del hogar se ocupara como profesional, como directivo o como trabajador manual semicalificado. En cambio el factor que tuvo un efecto negativo fue que el jefe del hogar se dedicara a actividades manuales no calificadas, en comparación con los jefes que se desempeñan en actividades manuales. La explicación se relaciona con los sueldos y salarios más altos que reciben los profesionistas y directivos, debido a la jerarquización existente en el mercado de trabajo y a la presencia de mercados laborales internos en las empresas e instituciones públicas, tal como lo señalaron Pérez y Mora (2004). Estos datos muestran la impor-

tancia que aún tiene la ocupación del jefe de la unidad doméstica en los ingresos laborales de los hogares, en relación con las actividades que desempeña en el mercado de trabajo y el lugar que ocupa como proveedor del hogar.

Ahora bien, en los apartados 4 y 5 se advirtió que las actividades a las que se dedican las unidades domésticas en su conjunto tienen relación con los ingresos laborales y con los niveles de vida a los cuáles pueden acceder. Al incluir el efecto del grupo de variables presentes en el modelo, se confirmó que los hogares asalariados precarios, los no asalariados y los mixtos se encuentran en una situación más deprimida que las unidades domésticas asalariadas protegidas, tanto para 2008 como para 2010. Entonces, la heterogeneidad laboral sigue siendo un factor que explica la desigualdad de ingresos, tal como lo advirtieron García, Muñoz y Oliveira (1982), García y Oliveira (2003) y Pacheco (2004). Esta situación también se refleja en los resultados de una investigación realizada por Pacheco (2014) en cuanto a que los salarios más altos se ofrecen en el gobierno y en las empresas medianas y grandes, mientras que las remuneraciones más bajas se dan en el comercio en vía pública y en el trabajo domiciliario. Los resultados del modelo confirman que la heterogeneidad laboral y el avance de la precarización del empleo asalariado tienen consecuencias sobre las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores, debido a las diferencias en las remuneraciones laborales que existen entre el sector asalariado y el no asalariado, así como en el acceso a prestaciones sociales que se traducen en mayores ingresos.

Finalmente se incluyó la relación consumidores-proveedores; al tratarse de una variable continua en el modelo, indicó que, para ambos años de estudio, por cada unidad que aumenta la relación consumidores-proveedores se multiplica alrededor de 0.43 veces la propensión a adquirir la CNSE íntegramente. Este resultado estaría confirmando las dificultades que enfrentan las unidades domésticas para sostenerse con las aportaciones de un solo proveedor. Asimismo, se ha ayudado a disipar otro de los cuestionamientos realizados en el pasado respecto a si el aumento en la cantidad de

necesidades que se da a partir del incremento en el tamaño del hogar puede ser subsanado por medio de con un mayor número proveedores laborales. Con base en el resultado del modelo, puede decirse que es posible en la medida en que la relación sea cercana a 1, pues si los dependientes económicos superan a los proveedores laborales, será difícil que los hogares accedan a mejores niveles de vida. Cabe señalar que este resultado es válido para el modelo presentado, el cual se controló mediante un conjunto de factores laborales y sociodemográficos.

REFLEXIONES FINALES

Los resultados del presente análisis dan cuenta de los efectos de más de 30 años de aplicación de las medidas de contención salarial sobre las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores de México. Igualmente muestran el fuerte impacto que puede tener una crisis económica a causa de la gran dependencia de las unidades domésticas al trabajo como principal fuente de ingresos monetarios, sobre todo en las áreas urbanas. Primero, la caída de los salarios reales y su posterior estancamiento han tenido como uno de sus resultados que las unidades domésticas tengan que hacer uso intensivo y extensivo de la fuerza de trabajo familiar; aunque para algunas no será suficiente el esfuerzo realizado para satisfacer totalmente sus necesidades, tal como se mostró.

El objetivo del documento fue analizar las relaciones entre las características sociodemográficas y laborales de los hogares y las condiciones de vida, y observar los cambios suscitados a partir de la crisis de 2008-2009. En términos generales, ¿qué están indicando los resultados del modelo? En primer lugar, pudo observarse que mientras algunas características sociodemográficas logran los resultados esperados, como el efecto negativo de la composición de parentesco nuclear monoparental sobre la propensión a obtener íntegra la CNSE y que los hogares en etapa de salida tienen mayores posibilidades, otras características no pueden establecer una rela-

ción debido a que sus resultados no fueron estadísticamente significativos.

Sin embargo, los resultados arrojados sobre las características laborales son contundentes para casi todas las variables incluidas, es decir, que puede establecerse una relación con la posibilidad de adquisición de la CNSE. Los datos obtenidos sugieren que en gran medida las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores están siendo definidas en el mercado laboral por el acceso diferencial a empleos precarios o no precarios, y que ciertas características sociodemográficas de las unidades domésticas pueden estar desempeñando un papel menos relevante. Lo anterior también se muestra en los resultados arrojados por la relación consumidores-proveedores, es decir que no es tan relevante el tamaño del hogar sino la estructura de éste, y más aún si se utiliza o no la mano de obra disponible. Es posible que el deterioro de los salarios haya sido tan fuerte que no pudo ser contrarrestado totalmente por las características sociodemográficas de los hogares e incluso hay algunas que tienen un efecto negativo sobre la propensión a alcanzar mejores niveles de vida.

Ahora, ¿qué puede decirse sobre la crisis y los efectos en las condiciones de vida? Mientras que casi todas las características laborales mantuvieron su efecto sobre la propensión a adquirir la CNSE, se observaron algunos cambios en las variables sociodemográficas. En momentos de crisis, fue más clara la relación entre ciertas variables y las condiciones de vida. Por ejemplo, el que una persona viva sola le otorga ciertas ventajas sobre los hogares nucleares biparentales, así como el que un hogar se encuentre en una etapa joven sin hijos tiene desventajas sobre aquellos hogares que se encuentran en etapa de expansión en cuanto a ciclo de vida familiar. Es posible que ciertas características estén desempeñando el papel de “comodín”, aumentando o disminuyendo los impactos de las crisis sobre las condiciones de vida, pero los resultados del modelo no permiten ahondar más al respecto.

Por otro lado, también hay características que mantienen su influencia con la presencia de la crisis, lo que hace pensar que éstas

permiten afrontar de mejor manera situaciones adversas, como que el hogar se encuentre en etapa de consolidación o de salida, lo que a su vez permite al hogar tener mano de obra de “reserva” en casos de inestabilidad, y que el jefe tenga estudios de media superior o superior o que se dedique a actividades profesionales o directivas, lo que pudiera estar relacionado con la estabilidad del empleo y con estar incidiendo positivamente en los recursos que puede obtener en el mercado laboral. Asimismo, es importante resaltar que a pesar de la fuerte influencia que tienen las condiciones estructurales sobre los niveles de vida, aún hay particularidades de los hogares que permiten hacer frente a situaciones macroeconómicas adversas.

Ahora bien, se requiere hacer hincapié en un par de resultados del modelo que apuntan hacia una misma dirección, que es el uso de la fuerza de trabajo presente en el hogar. Tanto los resultados del modelo respecto a la relación consumidores-proveedores como el ciclo de vida familiar, están señalando que las posibles ventajas que otorga la mayor presencia de jóvenes actualmente están siendo utilizadas por los hogares para solventar su manutención cotidiana. Dicha situación podría provocar el abandono escolar, lo que tiene como consecuencia una inserción desfavorable en el mercado laboral por parte de los jóvenes, marcada por la precariedad y los bajos salarios. Conjuntamente, a causa de las pocas posibilidades de acumulación, aquellas unidades domésticas que hoy en día se encuentran en etapas en las que pueden hacer uso de sus integrantes en edad de trabajar, más adelante se verán en una situación de incertidumbre económica ante la salida de los hijos o de miembros menores de edad.

Finalmente, mientras transcurría el análisis se advirtió que las actividades que realizan los hogares en el mercado de trabajo se están traduciendo en desigualdades en las condiciones de vida. A partir de los diferenciales en los niveles de ingresos entre las actividades no asalariadas y asalariadas, así como de la presencia de prestaciones sociales, puede afirmarse que se está abriendo una brecha entre los hogares asalariados protegidos y el resto. Aunque

gran parte de las diferencias se explican por la heterogeneidad laboral, también se deben al avance de la precarización del empleo. Es así como se confirma que el mercado laboral es un espacio donde se crean y reproducen desigualdades sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Félix (1992), "Hogares más pobres con jefaturas femeninas", *Demos*, núm. 5, pp. 30-31.
- Acosta, Félix (2003), "La familia en los estudios de población en América Latina: estado del conocimiento y necesidades de investigación", *Papeles de Población*, vol. 9, núm. 37, pp. 9-51.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2007a), "Familia, pobreza y desigualdad social en Latinoamérica: una mirada comparativa", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 22, núm. 1, pp. 9-42.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2007b), "Familia y políticas públicas en México y Centroamérica", en Irma Arriagada (coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, pp. 259-287.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2004), "Familias, pobreza y necesidades de políticas públicas en México y Centroamérica", en Irma Arriagada y Verónica Aranda (comps.), *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización de las Naciones Unidas-Fondo de Población de las Naciones Unidas, pp. 153-196.
- Arriagada, Irma (2007), "Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina", en Irma Arriagada (coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, pp. 125-152.
- Arriagada, Irma (2004), "Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina", en Irma Arriagada y Verónica Aranda (comps.), *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, Santiago de Chile, ONU-Comisión

- Económica para América Latina y el Caribe/Fondo de Población de las Naciones Unidas, pp. 43-74.
- Bayón, Cristina y Marta Mier y Terán (2010), *Familia y vulnerabilidad en México. Realidades y percepciones*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Blanco, Mercedes y Edith Pacheco (2003), "Trabajo y familia desde el enfoque del curso de vida: dos subcohortes de mujeres mexicanas", *Papeles de Población*, vol. 9, núm. 38, pp. 159-193.
- Boltvinik, Julio (2012), "Treinta años de medición de la pobreza en México: una mirada desde Coplamar", *Estudios Sociológicos*, vol. 30, pp. 83-109.
- Boltvinik, Julio (2011), "Economía moral: para refundar la política social I", *La Jornada*, México, 9 de diciembre.
- Boltvinik, Julio (2000), "Economía moral: salarios mínimos y pobreza", *La Jornada*, México, 29 de diciembre.
- Boltvinik, Julio y Alejandro Marín (2003), "La canasta normativa de satisfactores esenciales de la Coplamar. Génesis y desarrollos recientes", *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 5, pp. 473-484.
- Bosch, Mariano y Mario Manacorda (2010), "Minimum Wages and Earnings Inequality in Urban Mexico", *American Economic Journal: Applied Economics*, vol. 2, núm. 4, pp. 128-149.
- Cecchini, Simone y Andras Uthoff (2007), "Reducción de la pobreza, tendencias demográficas, familias y mercado de trabajo en América Latina", Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Agencia Española de Cooperación Internacional (Serie Políticas Sociales, núm. 136), <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6142/S0700601_es.pdf?sequence=1> (15 de marzo de 2016).
- Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) (2007), "Salario mínimo y condiciones de vida y de trabajo de los asalariados en México 1987-2000" (Serie Cuadernos de Investigación, núm. 6), México, Facultad de Economía-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cerruti, Marcela y René Zenteno (2000), "Cambios en el papel económico de las mujeres entre las parejas mexicanas", *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 43, vol. 15, pp. 65-95.
- Cerruti, Marcela y Georgina Binstock (2009), *Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2014), *Pactos para la igualdad. Hacia un futuro sostenible*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) (1981), *Programa de Investigaciones Sociales sobre Población y América Latina (PISPAL)*, México, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Damián, Araceli (2011), "Pobreza y derechos socioeconómicos en México. Una mirada desde la perspectiva de género", en Ana María Tepichin (ed.), *Género y pobreza*, México, El Colegio de México, pp. 85-120.
- Damián, Araceli (2009), *La pobreza, los hogares y la ocupación en el D.F., 2004, Informe de investigación*, México, Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F./El Colegio de México.
- Damián, Araceli (2007), "Los retos en materia social en México a inicios del siglo XXI", en José Luis Calva (coord.), *El futuro de México al 2020*, México, Instituto de Investigaciones Económicas-Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa, pp. 315-345.
- Estrada, Margarita (1999), "En el límite de los recursos. El efecto de la crisis de 1995 en familias de sectores populares urbanos", en Margarita Estrada (coord.), *1995. Familias en la crisis*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 43-60.
- Faria, Vilmar (1982), "Organização da produção e população", en Brígida García et al. (coords.), *Reproducción de la población y desarrollo, tomo 2, Propuestas alternativas para el estudio de la reproducción de la población*, São Paulo, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-Comisión de Población y Desarrollo, pp. 787-808.
- García, Brígida (2007), "Cambios en la división del trabajo familiar en México", *Papeles de Población*, vol. 13, núm. 53, pp. 23-45.
- García, Brígida y Edith Pacheco (2000), "Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la Ciudad de México en 1995", *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 43, México, El Colegio de México, pp. 35-63.
- García, Brígida y Landy Sánchez (2012), "Trayectorias del desempleo urbano en México", *Revista Latinoamericana de Población*, año 6, núm. 10, pp. 5-30.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2011), "Cambios familiares y políticas públicas en América Latina", *Annual Review of Sociology*, núm. 37, pp. 613-633.

- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2005), "Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar", *Papeles de Población*, vol. 11, núm. 43, pp. 29-51.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2003), "Trabajo e ingresos de la mano de obra familiar en el México metropolitano", en Enrique de la Garza (coord.), *La situación del trabajo en México*, México, Instituto de Estudios del Trabajo-Universidad Autónoma Metropolitana/Plaza y Valdés Editores, pp. 77-96.
- García, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira (1984), "La familia obrera y la reproducción de la fuerza de trabajo en la Ciudad de México", en Brígida García, Humberto Muñoz, Orlandina de Oliveira, Alejandro Álvarez, Rolando Cordera, Clemente Ruiz Durán y Antonio Juárez (coords.), *El obrero mexicano, vol. 1, Demografía y condiciones de vida*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/Siglo XXI Editores, pp. 9-41.
- García, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira (1982), *Hogares y trabajadores en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gómez de León, José y Susan Parker (2000), "Bienestar y jefatura femenina en los hogares mexicanos", en María de la Paz López y Vania Salles (comps.), *Familia, género y pobreza*, México, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza/Miguel Ángel Porrúa, pp. 11-45.
- González de la Rocha, Mercedes (2007), "Familias y política social en México. El caso del Programa Oportunidades", en Irma Arriagada (coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, pp. 353-386.
- Guillén, Arturo (2009), "Crisis global: de las hipotecas a la recesión generalizada", *Ola financiera*, núm. 2, pp. 60-96.
- Jovell, Albert (2006), "Análisis de regresión logística", *Cuadernos metodológicos*, núm. 15, España, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Juárez, Antonio (1984), "La clase obrera y sus condiciones de vida en México", en Brígida García, Humberto Muñoz, Orlandina de Oliveira, Alejandro Álvarez, Rolando Cordera, Clemente Ruiz Durán y Antonio Juárez (coords.), *El obrero mexicano, vol. 1, Demografía y condiciones de vida*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/Siglo XXI Editores, pp. 91-152.

- Juárez, Laura (2010), "Poder monopólico alimentario y deterioro salarial", *Revista Trabajadores*, núm. 77, pp. 29-32.
- Lerner, Susana y Brígida García (1974), "Presentación", en Brígida García, Beatriz Figueroa, Arthur Conning, Nelde Patarra, María Coleta de Oliveira, Procopio Camargo, Adolfo Aldunate (coords.), *Reproducción de la población y desarrollo, tomo 1, Revisión Crítica de los estudios de fecundidad en América Latina*, Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-Comisión de Población y Desarrollo, pp. 1-3.
- Lomelí, Leonardo y Ciro Muruyama (2009), "México frente a la crisis: hacia un nuevo curso de desarrollo", *Economía*, vol. 6, núm. 18, pp. 7-60.
- Mariña, Abelardo (2012), "La crisis mexicana de 2008-2010 en perspectiva histórica y en el contexto de la crisis mundial", en María Beatriz García (coord.), *Estudios sobre México en la crisis mundial: escenario nacional tras dos décadas de apertura y desregulación*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 27-61.
- Mertens, Walter (1982), "Investigación sobre población en América Latina: presentación y evaluación de perspectivas recientes", en Walter Mertens, Adam Przeworsky, Hugo Zemelman y Manuel Mora (coords.), *Reflexiones teórico-metodológicas sobre investigaciones en población*, México, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-El Colegio de México, pp. 11-58.
- Mier y Terán, Marta, y Cecilia Rabell (2004), "Familia y quehaceres entre los jóvenes", en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (eds.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 135-179
- Montoya, María Valeria Judith (2014), "Los hogares en la crisis. Trabajo y condiciones de vida en México, 2008-2010", tesis de doctorado en Estudios de Población, México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales-El Colegio de México.
- Mora Salas, Minor (2010), *Ajuste y empleo. La precarización del trabajo asalariado en la era de la globalización*, México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- Mora Salas, Minor (2004), "Visión crítica del vínculo entre jefatura de hogar, estratificación social y análisis de clase", *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 3, núm. 105, pp. 11-24.
- Nieves, María y Carlos Maldonado (eds.) (2011), *Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las*

- políticas*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Oliveira, Orlandina (1999), "Políticas económicas, arreglos familiares y perceptores de ingresos", *Demos. Carta demográfica de México*, núm. 12, pp. 32-33.
- Oliveira, Orlandina y Marina Ariza (2001), "Transiciones familiares y trayectorias laborales femeninas en el México Urbano", en Cristina Gomes (comp.), *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*. México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Editorial Porrúa, pp. 339-366.
- Oliveira, Orlandina y Minor Mora Salas (2008), "Desigualdades sociales y transición a la adultez en el México contemporáneo", *Papeles de Población*, vol. 14, núm. 57, pp. 117-152.
- Oliveira, Orlandina y Vania Salles (2000), "Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo", en Enrique de la Garza (coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México, El Colegio de México/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Universidad Autónoma Metropolitana/Fondo de Cultura Económica, pp. 619-643.
- Ortiz, Etelberto (2012), "Los nuevos escenarios económicos de la crisis", en Enrique de la Garza (coord.), *La situación del trabajo en México 2012*, México, Plaza y Valdés/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, pp. 15-38.
- Pacheco, Edith (2014), "El mercado de trabajo en México a inicios del siglo XXI. Heterogéneo, precario y desigual", en Rocío Guadarrama, Alfredo Hualde y Silvia López (coords.), *La precariedad laboral en México. Dimensiones, dinámicas y significados*, México, El Colegio de la Frontera Norte/Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, pp. 45-100.
- Pacheco, Edith (2004), *Ciudad de México, heterogénea y desigual. Un estudio sobre mercado de trabajo*, México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano-El Colegio de México.
- Pérez-Sáinz, Juan Pablo y Minor Mora Salas (2004), "De la oportunidad del empleo formal al riesgo de exclusión laboral. Desigualdades estructurales y dinámicas en los mercados latinoamericanos de trabajo", *Alteridades*, vol. 14, núm. 28, pp. 37-49.
- Rendón, Teresa (2003), *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México*

- del siglo XX*, México, Programa Universitario de Estudios de Género / Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rico, María y Carlos Maldonado (2011), “¿Qué muestra la evolución de los hogares sobre la evolución de las familias en América Latina?”, en María Nieves y Carlos Maldonado (eds.), *Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, pp. 25-42.
- Samaniego, Norma (1986), *Los efectos de la crisis de 1982-1986 en las condiciones de vida de la población en México*, Perú, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Schkolnik, Mariana (2004), “Tensión entre familia y trabajo”, en Irma Arriagada y Verónica Aranda (comps.), *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, Santiago de Chile, ONU-Comisión Económica para América Latina y el Caribe / Fondo de Población de las Naciones Unidas, pp. 97-118.
- Sheridan, Cecilia (1991), *Espacios domésticos. Los trabajos de la reproducción*, Colección Miguel Othón de Mendizábal, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Silva, Luis e Isabel Barroso (2004), “Regresión logística”, *Colección Cuadernos de Estadística*, núm. 27, Madrid, Editorial La Muralla / Hespérides.
- Singer, Paul (1980), *Economía política del trabajo: Elementos para un análisis histórico-estructural del empleo y de la fuerza de trabajo en el desarrollo capitalista*, México, Siglo XXI Editores.
- Tepichin, Ana María (2011), “Desigualdades de género y pobreza femenina”, en Ana María Tepichin (coord.), *Género en contextos de pobreza*, México, Centro de Estudios Sociológicos / Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer / El Colegio de México, pp. 11-34.
- Tuirán, Rodolfo (1993), “Estrategias familiares de supervivencia en épocas de crisis: el caso de México”, en Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional*, Santiago de Chile, CEPAL, pp. 319-354.
- Zuñiga, Elena y Cristina Gomes (2002), “Pobreza, curso de vida y envejecimiento poblacional”, en Consejo Nacional de Población, *La situación demográfica en México 2002*, México, Conapo, pp. 141-154.

ANEXO

RECUADRO A.1
 Tipología del ciclo de vida familiar construida
 a partir de encuestas de hogares

1. <i>Pareja joven sin hijos</i>	Pareja que no ha tenido hijos, donde la mujer tiene menos de 40 años.
2. <i>Etapas de inicio de la familia</i>	Corresponde a la familia que sólo tiene uno o más hijos, de 5 años o menos.
3. <i>Etapas de expansión</i>	Corresponde a aquella familia cuyos hijos mayores tienen entre 6 y 12 años (independientemente de la edad del hijo menor).
4. <i>Etapas de consolidación</i>	Se refiere a las familias cuyos hijos tienen entre 13 y 18 años de edad, o en los que la diferencia de edad entre los mayores y menores está típicamente en torno a los 12-15 años. Es probable que en esta etapa del ciclo vital familiar se concentre también la mayor proporción de familias reconstituidas, debido a que las grandes distancias de edad entre los hijos mayores y los menores podrían deberse en algunos casos a la existencia de nuevas uniones, con hijos pequeños.
5. <i>Etapas de salida</i>	Familias cuyos hijos menores tienen 19 años o más.
6. <i>Pareja mayor sin hijos</i>	Pareja sin hijos, donde la mujer tiene más de 40 años. ^a

FUENTE: Arriagada (2004: 51).

^a Se estima que la mujer de más de 40 años no tendrá más hijos, y si los tiene se le ubica en alguna de las etapas anteriores.

CUADRO A.1
 Distribución porcentual de los hogares según
 clase socio-ocupacional. Zonas urbanas de México, 2008 y 2010

<i>Clase socio-ocupacional del hogar</i>	<i>2008</i>	<i>2010</i>
Asalariado protegido	22.9	22.9
Asalariado precario	49.2	49.3
No asalariado	10.2	11.8**
Mixto	17.7	16.0**
<i>Total</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>

FUENTE: Elaboración propia a partir de las ENIGH de 2008 y 2010, INEGI.

** Diferencia estadísticamente significativa respecto a 2008 con un $\alpha = 0.05$.

VI

REPARTO DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y EXTRADOMÉSTICO AL INTERIOR DE LOS ARREGLOS FAMILIARES URBANOS

Karina Orozco Rocha

INTRODUCCIÓN

En el campo de estudio de la relación familia-trabajo, el papel de los arreglos familiares en el reparto del trabajo doméstico y extradoméstico¹ de hombres y mujeres se ha abordado desde diversas perspectivas teóricas y metodológicas. Generalmente se han investigado de manera separada los arreglos familiares y la posición que ocupan hombres y mujeres dentro de éstos. Por una parte, pueden mencionarse aquellos estudios que examinan la participación en el mercado de trabajo y/o en el trabajo doméstico de distintos integrantes del arreglo familiar, y sus respectivas cargas de trabajo.² Lo anterior se examina a partir de la posición o relación de parentesco de los individuos con el jefe del arreglo familiar, donde tienen mayor documentación los integrantes del núcleo conyugal, como la

¹ El trabajo doméstico ha sido definido como aquel que transforma las mercancías adquiridas en el mercado en bienes y servicios que serán consumidos en familia; en consecuencia, el trabajo extradoméstico podría ser aquel que transforma las mercancías en bienes y servicios dirigidos al mercado. Sin embargo, se reconoce que existen zonas grises en las fronteras entre ambos trabajos.

² Se refiere a los dos tipos de trabajo: doméstico y extradoméstico.

pareja conyugal, las esposas, los hijos y las hijas (Rendón, 2004; Camarena, 2004; Pedrero, 2005; García y Pacheco, 2012; Sánchez, 2014), pero profundizan menos en el tipo de arreglo familiar al cual pertenecen dichos individuos. Por otra parte están las investigaciones que examinan el reparto del trabajo doméstico y extradoméstico entre hombres y mujeres a partir de una tipología de arreglos familiares (Carrasco, 2005; Aguirre, 2005), las cuales muestran el nivel de participación o las cargas de trabajo de hombres y mujeres, dependiendo del arreglo familiar acordado, pero sin especificar la posición que ocupan dentro del mismo.

Debido a lo anterior, este trabajo tiene como objetivo examinar el reparto del trabajo doméstico y el extradoméstico al interior de los arreglos familiares, vinculando ambas dimensiones, es decir el tipo de arreglo familiar y la posición que ocupan hombres y mujeres dentro de los mismos. Esto cobra importancia porque los arreglos familiares estarían reflejando la heterogeneidad en el volumen de demanda de trabajo doméstico y extradoméstico a este nivel, dado el tamaño, la estructura y la etapa del ciclo de vida familiar (Durán, 1986; Carrasco y Domínguez, 2003; Pedrero, 2010). En tanto, la posición o relación de parentesco ubica y distingue a hombres y mujeres según su ciclo de vida y los roles que asumen al interior de cada tipo de arreglo familiar, pero también indica la forma como se reparte el trabajo doméstico y el extradoméstico entre los integrantes.

Este trabajo está constituido por cuatro secciones. En la primera se examina la relación entre el trabajo doméstico y el extradoméstico en el plano individual; con ello se documentan las desigualdades de género en el reparto de ambos tipos de trabajo y su sobrecarga, particularmente en la población femenina cuando participa en ambos. Posteriormente se analizan las cargas doméstica y extradoméstica de los distintos tipos de arreglos familiares, para dar cuenta de la heterogeneidad en el volumen de demanda de trabajo doméstico y extradoméstico en este ámbito y su vínculo con el tamaño, la estructura y el ciclo de vida familiar. En la tercera sección se examina la contribución de los individuos a las cargas

de trabajo doméstico y extradoméstico de los arreglos familiares, análisis que incorpora el tipo de arreglo familiar y la posición de hombres y mujeres, pero también, de manera separada, cada tipo de trabajo. En la última sección la atención se centra en la población ocupada en ambos trabajos³ y sus cargas a partir de la posición que ocupan dentro de cada arreglo familiar. De esta manera, se destaca a quienes participan más de manera conjunta en los trabajos extradoméstico y doméstico y en cuáles son sus cargas globales, poniendo especial atención en el papel de las cargas domésticas, la posición y los arreglos familiares en cuanto a la sobrecarga de trabajo de determinados grupos.

Para lograr el objetivo se construyeron indicadores que parten del plano individual, con el fin de dar origen a indicadores a escala del arreglo familiar y posteriormente retornar al plano individual, aspecto poco explorado en el tema. En el análisis se emplearon comparaciones de tasas de participación y cargas promedio de trabajo doméstico, extradoméstico, y cargas globales de trabajo.⁴ Además, para homologar las tasas de participación éstas fueron construidas mediante el criterio de considerar como población participante a aquella que dedicó al menos una hora al trabajo doméstico o extradoméstico durante la semana de referencia.⁵ Por su parte, las cargas de trabajo doméstico y extradoméstico fueron entendidas como el número de horas que la población participante dedicó a cada tipo de trabajo, según el caso. Este concepto es útil

³ Se refiere a la población de 12 años y más que laboró al menos una hora en el mercado de trabajo y al menos otra hora en el trabajo doméstico durante la semana de referencia.

⁴ Para las comparaciones se realizaron pruebas de diferencias de proporciones y medias. En la prueba de diferencias medias se utilizaron las pruebas de Bonferroni, Schefer y Sidak, ya que permiten comparaciones múltiples por pares de las medias.

⁵ La participación se considera a partir de una hora, si se retoma la pregunta inicial de la ENOE que sirve de referencia para que alguien pueda ser considerado ocupado en el mercado laboral: ¿La semana pasada trabajó por lo menos una hora? Este criterio corresponde al de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y al de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (INEGI, 2005).

porque permite estimar el grado de contribución que aportan las mujeres y los hombres al trabajo doméstico y extradoméstico. Esta aproximación también permite entender cómo las cargas domésticas y las extradomésticas inciden entre sí cuando se analizan conjuntamente a partir del concepto de las cargas globales de trabajo, y dividir a la población en edad laboral⁶ en cuatro grupos, según su participación: los que participan en *ambos* trabajos, los que participan *solo en el trabajo extradoméstico*, los que participan *solo en el trabajo doméstico* y aquellos que no participan en *ninguno* de los dos, lo que permite capturar la sobrecarga de trabajo en determinados grupos poblacionales, como son las mujeres ocupadas en ambos trabajos. Otra ventaja de utilizar las cargas de trabajo (doméstico, extradoméstico o global) es que se pueden estimar y comparar el volumen y el reparto del trabajo doméstico y el extradoméstico en un agregado, como son los arreglos familiares, aspecto importante para este análisis.

Los indicadores fueron construidos a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del tercer trimestre de 2009 para las poblaciones femenina y masculina en áreas urbanas en edad laboral de 12 años y más, aunque también se generaron como arreglos familiares. Para ello se empleó una tipología de arreglos familiares que buscaba dar cuenta de la demanda heterogénea de trabajo, doméstico y extradoméstico la cual fue estimada a partir del agregado de sus integrantes. Después fue posible identificar la contribución diferenciada de sus integrantes, distinguiéndolos por sexo y por la posición que ocupan en el arreglo familiar.

⁶ A partir del IX Censo General de Población se adoptó la edad de 12 años como corte de edad laboral; a la fecha, los censos de población y las encuestas en arreglos familiares (incluidas las de ocupación y empleo) continúan considerando el mismo corte. No obstante, actualmente los indicadores de ocupación y empleo realizan dicho corte a los 14 años. En el presente trabajo manejamos como corte de edad laboral también 12 años, de ahí que las tasas de participación económica presentadas pueden no coincidir con las publicadas por el INEGI.

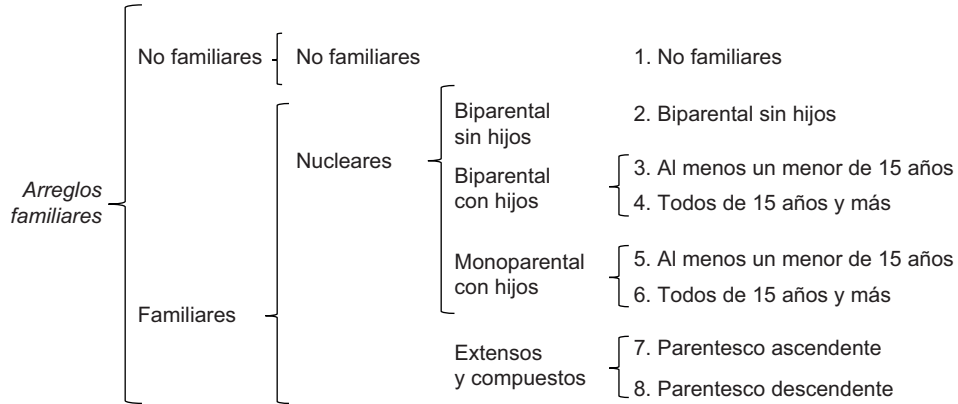
En este sentido se construyó una tipología de arreglos familiares (diagrama 1), con la cual se clasificó a los hogares en ocho categorías, considerando inicialmente si eran o no de tipo familiar. Estos últimos representaron una categoría, en tanto los de tipo familiar se dividieron en nucleares y extensos o compuestos, dependiendo de si existían o no otras relaciones de parentesco adicionales a las del núcleo conyugal (jefe, cónyuge y/o hijos). Los arreglos familiares nucleares se distinguieron por la presencia de la pareja conyugal, la presencia y edad de los hijos, con el propósito de diferenciarlos por su estructura y etapas del ciclo de vida familiar. Los arreglos familiares extensos y compuestos resultaron ser más complejos debido a las distintas relaciones de parentesco y no parentesco existentes, por lo cual se buscó realizar una síntesis a partir de la relación ascendente o descendente con el jefe del arreglo familiar; esto ayudó a identificar el rol del resto de los individuos más allá de los integrantes del núcleo conyugal, en estos dos tipos de arreglo familiar.

Por último, fue preciso señalar que debido a las limitaciones de las fuentes de información se reconoció que en las cargas domésticas de hombres y mujeres no fue posible distinguir en qué medida éstas iban dirigidas hacia el interior o hacia el exterior del propio arreglo familiar. De igual manera, se desconoce si hubo diferencias sustantivas entre los distintos tipos de arreglos familiares en cuanto a las transferencias de cargas domésticas con otros arreglos familiares.

DOBLE ROL, DOBLE JORNADA Y SOBRECARGA DE TRABAJO

La participación en los trabajos doméstico y extradoméstico es distinta en hombres y mujeres en México. El trabajo doméstico es del predominio de la población femenina; si bien la población masculina ha incrementado su participación, tal incremento no se refleja de manera importante en términos de cargas domésticas o

DIAGRAMA 1
Tipología de arreglos familiares



FUENTE: Elaboración propia.

del tiempo que le dedican (Arriagada, 1997; Wainerman, 2000, 2007; McGinnity y Russell, 2008; Fagan, 2010). En el mercado laboral, la población masculina se ha caracterizado por tener altas tasas de participación, hecho que contrasta con la población femenina, que en las últimas décadas ha presentado incrementos sostenidos en la participación, pero manteniendo rangos moderados. Sin embargo, este hecho no ha significado el abandono del trabajo doméstico de las mujeres ocupadas en el mercado laboral o un aumento en las cargas domésticas de los hombres. El doble rol de mujer trabajadora en el mercado laboral y dentro de la esfera doméstica hace evidente la tensión entre dichas actividades, así como el conflicto en la organización de las cargas domésticas y extradomésticas (Carrasco y Mayordomo, 1999; Torns, 2008; Pedrero, 2003a; Oliveira y Ariza, 1999, 2000; Wainerman, 2000), particularmente cuando el doble rol representa una doble jornada de trabajo y por ello una sobrecarga de trabajo.

En el cuadro 1 se muestran de manera independiente las tasas de participación en los trabajos extradoméstico⁷ y doméstico de hombres y mujeres. En las tasas globales, los hombres tienen una participación en el trabajo extradoméstico mayor que las mujeres, con 65.3 contra 39.0%, respectivamente. En ambos casos la población se concentra en jornadas extradomésticas iguales o superiores a 35 horas semanales. En el trabajo doméstico, la tasa global de participación de las mujeres es mayor que la de los hombres, 95.3 y 63.3%, respectivamente. Sin embargo, al desagregar las tasas de participación por cargas de trabajo se constata que los hombres participan en el trabajo doméstico principalmente con jornadas

⁷ Nótese que la tasa de participación en el trabajo extradoméstico corresponde al porcentaje de la población ocupada, pues sólo éstos dedicaron al menos una hora al trabajo extradoméstico en la semana de referencia (véase cuadro 5), por lo que la población ocupada ausente y los desocupados quedaron fuera por no registrar cargas de trabajo extradoméstico. Se considera población participante en el trabajo (doméstico extradoméstico) a los individuos en edad laboral que dedicaron al menos una hora al trabajo (doméstico o extradoméstico) durante la semana de referencia, independientemente de su actividad económica.

CUADRO 1
Tasas de participación en los trabajos extradoméstico y doméstico desagregadas,*
por carga de trabajo, según tipo de trabajo y sexo

<i>Tipo de trabajo</i>	<i>Tasa de participación extradoméstica</i>			<i>Tasa de participación doméstica</i>		
	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Tasa de participación**	51.4	65.3	39.0	80.2	63.3	95.3
De 1 a 34.9 horas	11.7	10.6	12.8	58.9	61.2	56.8
De 35 horas y más	39.6	54.5	26.1	21.1	1.9	38.3
N. E.	0.1	0.2	0.0	0.2	0.1	0.2

FUENTE: Elaboración propia con base en ENOE III-2009, INEGI.

* La suma de las tasas de participación desagregadas corresponde a la tasa de participación.

** Representa la parte de la población que participa en el trabajo extradoméstico o doméstico en relación con la población en edad laboral.

N. E.: No especificado.

inferiores a 15 horas semanales: 61.2%, tal como se ha señalado anteriormente. En cambio, sólo 1.9% de los hombres en edad laboral dedican 35 o más horas semanales al trabajo doméstico, en contraste con el 38.3% de las mujeres en edad laboral.

El doble rol y la doble jornada de trabajo se analizan en el cuadro 2, en el cual se presenta la distribución de la población en edad laboral de acuerdo a su participación, de manera conjunta en los trabajos extradoméstico y doméstico, así como sus respectivas cargas de trabajo. La participación en ambos casos, es decir las personas que dedican al menos una hora al trabajo extradoméstico y al menos otra hora al trabajo doméstico, indica que hombres y mujeres tienen similar participación en ambos trabajos, con 37.8 y 37.1% respectivamente. Sin embargo, las diferencias de género en la doble jornada se evidencian en las cargas globales de trabajo y en su descomposición por tipo de trabajo.

Las mujeres que participan en ambos trabajos tienen cargas globales mayores a las de los hombres, pues registran cerca de diez horas más que sus pares, 65.0 y 55.8 horas en promedio a la semana, respectivamente (véase cuadro 2). La diferencia deriva principalmente en una mayor carga doméstica en las mujeres que en los hombres, superior en 16.4 horas en promedio semanales, pues sus cargas extradomésticas son de 38.5 y 45.8 horas semanales en promedio para mujeres y hombres, respectivamente. Esta situación refleja la doble jornada que asumen las mujeres al participar en ambos trabajos, y reafirma la sobrecarga de trabajo que experimentan cuando participan en el trabajo extradoméstico, al no abandonar sus responsabilidades domésticas, así como una mayor necesidad de balancear ambas dimensiones en relación con los hombres en la misma situación.

La participación en un solo tipo de trabajo también marca diferencias de género. Únicamente el 1.8% de las mujeres participa exclusivamente en el trabajo extradoméstico, a diferencia del 27.3% de los hombres. En esta categoría las mujeres mantienen cargas extradomésticas cercanas a las de los hombres, 44.0 y 48.7 horas en promedio a la semana, respectivamente. En cuanto al

CUADRO 2
Distribución porcentual de la población en edad laboral por tipos de trabajo realizado según sexo
y sus cargas globales de trabajo*

<i>Trabajo de mercado y doméstico</i>	<i>Distribución porcentual</i>			<i>Cargas globales de trabajo*</i>		
	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
<i>Total</i>	100.0	100.0	100.0	41.1	37.2	44.6
Ambos	37.4	37.8	37.1	60.6	55.8	65.0
Trabajo extradoméstico				42.0	45.8	38.5
Trabajo doméstico				18.6	10.1	26.5
Sólo trabajo extradoméstico	13.9	27.3	1.8	48.4	48.7	44.0
Sólo trabajo doméstico	42.5	25.3	58.0	27.3	10.7	33.8
Ninguno	6.0	9.3	2.9	–	–	–
N.E. ²	0.3	0.3	0.3	N.A.	N.A.	N.A.

FUENTE: Elaboración propia con base en ENOE III-2009, INEGI.

* Horas promedio a la semana de aquellos que participan en cada trabajo.

** N.E.: No especificado. Declaró realizar algún trabajo, pero no especificó el número de horas dedicadas.

N.A.: No aplica.

trabajo doméstico, los hombres registran una participación importante, 25.3%, que luego, al analizar las cargas, vuelve relativa dicha participación, pues ésta se realiza con una carga inferior a la de las mujeres, 10.7 contra 33.8 horas en promedio a la semana. Además, el porcentaje de personas en edad laboral que no participa en ninguno de los dos trabajos es mayor en los hombres que en las mujeres, 9.3 y 2.9%, respectivamente.

La sobrecarga de trabajo que experimentan las mujeres al participar en ambos trabajos se detalla en el cuadro 3. Independientemente de la participación en el trabajo extradoméstico y del nivel de carga extradoméstica, los hombres mantienen bajas cargas domésticas (1 a 34.9 horas en promedio) o bien no participan en este tipo de trabajo. En cambio las mujeres inevitablemente asumen cargas domésticas, incluso cuando participan con jornadas completas en el trabajo extradoméstico (35 y horas más), pues tal situación no las exime de sus cargas domésticas. Por ejemplo, 21.9% de las mujeres en dicha situación realizan cargas domésticas similares a las extradomésticas, esto es, de 35 horas y más en promedio a la semana.

Hemos documentado hasta ahora la participación diferenciada de hombres y mujeres en los trabajos doméstico y extradoméstico, así como las importantes tasas de participación, pero bajas cargas, en el trabajo doméstico que presentan los hombres (Arriagada, 1997; Wainerman, 2000, 2007; McGinnity y Russell, 2008; Fagan, 2010), aun aquellos que no participan en el trabajo extradoméstico. Asimismo, hemos visto que las mujeres que participan en ambos trabajos experimentan una sobrecarga de trabajo (Wainerman, 2000; Pedrero, 2004), lo cual se traduce en una desigualdad de género en el reparto de las cargas de los trabajos doméstico y extradoméstico, lo que lleva a cuestionarnos cuál es el ámbito familiar en el que se manifiesta, particularmente cuando se piensa en las transformaciones de los mismos arreglos familiares, tanto en su forma como en la dinámica internas. En este contexto, destaca una diversidad de arreglos familiares cada vez más alejados del modelo tradicional, que se caracteriza por una marcada división sexual del trabajo, el cual ha perdido presencia en el conjunto de los arreglos familiares

CUADRO 3
Distribución porcentual de la población de 12 años y más por cargas de trabajo doméstico,
según cargas de trabajo extradoméstico y sexo

<i>Cargas de trabajo extradoméstico</i>	<i>Cargas de trabajo doméstico</i>									
	<i>Hombres</i>					<i>Mujeres</i>				
	<i>Total</i>	<i>No participan</i>	<i>De 1 a 34.9 horas</i>	<i>De 35 horas y más</i>	<i>N.E.*</i>	<i>Total</i>	<i>participan</i>	<i>De 1 a 34.9 horas</i>	<i>De 35 horas y más</i>	<i>N.E.*</i>
<i>Total</i>	100.0	36.7	61.2	1.9	0.1	100.0	4.7	56.8	38.3	0.2
No participan	100.0	26.9	70.3	2.7	0.1	100.0	4.8	50.3	44.7	0.2
De 1 a 34.9 horas	100.0	36.0	61.4	2.6	0.1	100.0	3.0	55.6	41.2	0.2
De 35 horas y más	100.0	43.1	55.5	1.3	0.1	100.0	5.2	72.7	21.9	0.2
N.E.*	100.0	66.5	31.8	0.7	0.9	100.0	9.1	63.2	18.2	9.5

FUENTE: Elaboración propia con base en ENOE III-2009, INEGI.

* No especificado; declaró realizar algún trabajo, pero no especificó el número de horas.

debido, en gran parte, a un notable incremento en la participación de las mujeres adultas y otros miembros del hogar en el mercado de trabajo (Wainerman, 2000, 2007; Ariza y Oliveira, 2007).

DEMANDA DE TRABAJO DE LOS ARREGLOS FAMILIARES

Los estudios del trabajo doméstico, y en particular de las cargas domésticas, señalan que la cantidad, ritmo y calidad del tiempo requerido para su ejecución y distribución entre los integrantes del arreglo familiar son heterogéneos, dado su tamaño, composición, etapa del ciclo de vida y situación socioeconómica (Durán, 1986; Carrasco y Domínguez, 2003; Pedrero, 2003a, 2004, 2010). Algunos de estos elementos pueden trasladarse también a la demanda de trabajo extradoméstico de los arreglos familiares, como se aprecia en las investigaciones que abordan la división intrafamiliar del trabajo (Rendón, 2004).

En este sentido, con la tipología de arreglos familiares⁸ se busca distinguir los distintos niveles de demanda de trabajos doméstico y extradoméstico entre éstos, pero también identificar a los individuos dentro de los mismos; por ello se examina el volumen de las cargas domésticas y extradomésticas entre los diversos arreglos familiares, así como su reparto hacia el interior.

La tipología de arreglos familiares construida reconoce las etapas del ciclo de vida familiar (iniciales y de expansión, y de

⁸ La construcción de la tipología de arreglos familiares en las áreas urbanas de México se realiza con base en la ENOE III 2009, esto es, 323 627 entrevistas completas provenientes de 86 487 hogares urbanos, mismos que representan a 83.8 millones de personas en 22.3 millones de hogares. La distribución de los hogares censales urbanos y los aquí presentados con base en la ENOE III-2009 conservaron un comportamiento similar a nivel agregado. En el Censo de Población y Vivienda 2010, los hogares no familiares representaron el 9.5% de los hogares censales urbanos, con 2.7% de la población urbana; los hogares nucleares representaron el 63.6, con 60.7% de la población urbana, y los hogares ampliados y compuestos representaron el 25.8, con el 35.4 por ciento (INEGI, 2010).

consolidación y salida) mediante la presencia y edad de los hijos (véase diagrama 1), así como los arreglos familiares con más de un ciclo de vida familiar, como son los extensos y compuestos con parentesco ascendente y descendente. Si bien estos últimos pueden estar presentando ciclos de vida familiar parecidos, la distinción de la relación de parentesco con el jefe del arreglo familiar diferencia las etapas del ciclo de vida que puede estar atravesando cada integrante según su posición de parentesco. Es decir, en los primeros los jefes conviven con los padres o suegros, mientras que en los segundos conviven con los nietos, aunque también podrían estar conviviendo con sus nueras y/o yernos. Por otra parte, los arreglos familiares nucleares biparentales sin hijos representan los extremos del ciclo de vida familiar, es decir, pueden estar constituidos por parejas jóvenes que aún no han iniciado la etapa reproductiva, o por parejas en edad adulta y avanzada que posiblemente ya concluyeron su etapa reproductiva y cuyos hijos se han emancipado (Aguirre, 2005). A los arreglos no familiares no es posible ubicarlos en ninguna etapa del ciclo de vida familiar, pues están representados por hogares unipersonales y hogares sin núcleo conyugal en los que sus miembros carecen de una relación de parentesco con el jefe.

De acuerdo a dicha tipología de arreglos familiares, el grueso de la población urbana total se concentra en los nucleares biparentales con al menos un hijo menor de 15 años, con 37.9%, seguidos por los extensos y compuestos con parentesco descendente y ascendente, con 11.7 y 21.2%, respectivamente. Asimismo, estos arreglos familiares son los de mayor tamaño, con más de cuatro integrantes en promedio, como se aprecia en el cuadro 4.

Para acercarnos a la demanda de trabajo en los arreglos familiares,⁹ en esta investigación se pretende identificar la *presencia de trabajos doméstico y extradoméstico*, por medio del porcentaje de

⁹ En dicho indicador se está suponiendo una demanda de trabajo promedio constituida por los integrantes del mismo arreglo familiar, ya que se desconoce cuánto trabajo es suministrado hacia el exterior y cuándo es recibido por individuos externos al arreglo familiar.

CUADRO 4
Indicadores de las cargas de trabajo por tipo de arreglo familiar

Tipo de arreglo familiar	Distribución porcentual		Integrantes promedio	Porcentaje de arreglos familiares con cargas*		Cargas de trabajo por arreglo familiar**	
	Hogares	Personas		Extradomésticas	Domésticas	Extradomésticas	Domésticas
<i>Total</i>	100.0	100.0	3.75	85.6	98.2	77.2	55.9
1. No familiar	10.4	3.0	1.09	57.1	92.3	46.1	17.9
2. Biparental sin hijos	9.2	4.9	2.00	72.0	98.4	61.9	34.9
3. Biparental con hijos (al menos un menor de 15 años)	32.5	37.9	4.37	93.8	99.1	71.3	62.6
4. Biparental con hijos (todos de 15 años y más)	12.3	12.4	3.78	92.9	98.8	92.0	53.0
5. Monoparental con hijos (al menos un menor de 15 años)	4.9	4.3	3.32	76.2	98.5	51.0	47.8
6. Monoparental con hijos (todos de 15 años y más)	6.8	4.6	2.52	84.5	98.5	67.5	39.5
7. Extensos y compuestos, ascendente	10.1	11.7	4.36	89.4	98.8	90.4	64.0
8. Extensos y compuestos, descendente	13.8	21.2	5.73	91.8	99.2	103.1	88.4

FUENTE: Elaboración propia con base en las ENOE III-2009, INEGI.

* Porcentaje de arreglos familiares que registraron al menos una hora de trabajo.

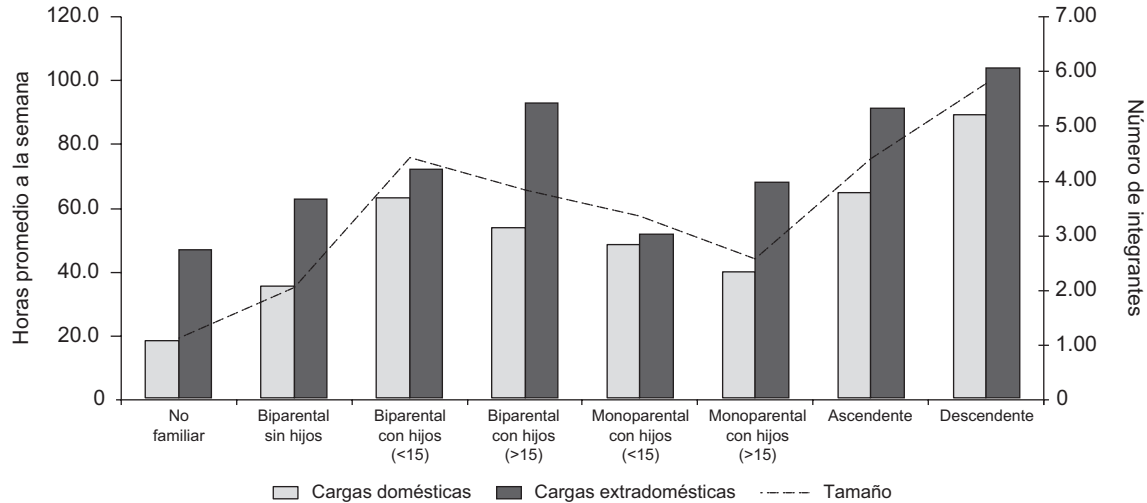
** Horas promedio de trabajo a la semana en los arreglos familiares con cargas de trabajo.

arreglos familiares que registran al menos una hora en cada trabajo, realizada por al menos uno de sus integrantes durante la semana de referencia. En el cuadro 4 se observa que el trabajo doméstico está presente en poco más de 90% en cada tipo de arreglo familiar; en cambio la presencia del trabajo extradoméstico es heterogénea a lo largo de los diversos arreglos familiares. Los arreglos no familiares y los arreglos familiares nucleares biparentales sin hijos registraron los porcentajes más bajos, 57.1 y 72.0%, respectivamente, en tanto que los arreglos familiares biparentales con hijos y los extensos y compuestos, con relación descendente, presentaron los porcentajes de presencia de trabajo extradoméstico más altos, superiores a 90 por ciento

La alta y homogénea presencia del trabajo doméstico en los arreglos familiares puede concordar con el argumento señalado por Durán (1986) en el sentido de que acompaña a las mujeres a lo largo de sus vidas, de ahí que, independientemente de su magnitud, está presente en los distintos arreglos familiares en diferentes etapas del ciclo de vida familiar; contrario al trabajo extradoméstico, en el que desciende sustantivamente ante la jubilación y el retiro del mercado laboral, de ahí que una menor presencia del mismo se registra en los arreglos familiares que se encuentren en la última parte del ciclo de vida familiar, como los biparentales sin hijos, y en los no familiares.

Las *demandas o cargas de trabajo por arreglo familiar* indican que las cargas de trabajo extradoméstico son mayores a las cargas domésticas en cada uno de los distintos tipos de arreglos familiares (véanse cuadro 4 y gráfica 1). Sin embargo no debemos olvidar que en este punto nos estamos centrando en los arreglos familiares que presentan al menos una hora de trabajo doméstico o extradoméstico, según el caso, aspecto en el cual los tipos de arreglos familiares sí tienen una participación heterogénea en el trabajo extradoméstico, pero no en el doméstico, pues su alta presencia sugiere que es inherente en los distintos arreglos familiares, sin las normativas jornadas que implica el mercado laboral de ahí que las cargas domésticas sean menores a las cargas extradomésticas.

GRÁFICA 1
Cargas domésticas y extradomésticas por arreglo familiar y tamaño



FUENTE: Cuadro 4.

En este sentido, las cargas de trabajo doméstico por tipo de arreglo familiar guardan relativa asociación con el tamaño de éstos, ya que son los arreglos familiares extensos y compuestos con parentesco descendente y ascendente, y los nucleares biparentales con al menos un hijo menor de 15 años, los que presentaron las cargas domésticas más altas, con 88.4, 64.0 y 62.9 horas en promedio a la semana; pero también se caracterizaron por tener el mayor tamaño promedio. En el caso contrario están los arreglos no familiares, que presentaron las cargas domésticas más bajas por tipo de arreglo familiar, con 17.9 horas promedio a la semana; de igual manera, tienen el menor tamaño promedio en relación con el resto de los arreglos familiares. Centrando la atención en los arreglos familiares nucleares biparentales y monoparentales, puede apreciarse que las cargas domésticas varían entre sí según las etapas del ciclo de vida familiar. De estos arreglos, los que se encuentran en etapas iniciales y de expansión, es decir con al menos un hijo menor de 15 años, registraron cargas domésticas superiores a los de etapas de consolidación y salida, con hijos de 15 años y más. Esta misma interpretación puede aplicarse a los arreglos familiares extensos y compuestos, con relación descendente y ascendente. Lo anterior comprueba que la demanda de trabajo doméstico familiar puede ser explicada también por la etapa del ciclo de vida familiar, tal como se señaló al inicio de la sección.

A diferencia del trabajo doméstico, la demanda y la carga del trabajo extradoméstico por arreglo familiar no muestran una clara asociación con el tamaño del arreglo familiar (véase gráfica 1). Las cargas extradomésticas más altas no necesariamente se presentan en los arreglos familiares de mayor tamaño, como ocurre con los nucleares biparentales y los monoparentales con hijos de 15 años y más.

Tales resultados indican que los arreglos familiares de mayor tamaño mantienen una asociación con una mayor demanda de trabajo. Además, los arreglos familiares en etapas iniciales o de expansión parecen tener una relación directa con las demandas de trabajo doméstico, así como los arreglos familiares en etapa de con-

solidación y salida podrían mantener una relación positiva con las demandas de trabajo extradoméstico, de ahí la importancia de examinar la distribución de las cargas de trabajo doméstico y extradoméstico según la estructura y etapa del ciclo de vida que distingue a cada uno de los arreglos familiares, pues sus demandas de trabajo varían en función de dichos elementos. Asimismo, la estructura y etapa del ciclo de vida familiar podría marcar una diferenciada participación de los integrantes del arreglo familiar en cada trabajo, pues es de suponer que el requerimiento de las cargas de trabajos doméstico y extradoméstico por arreglo familiar no es cubierto de manera homogénea por todos sus integrantes; esto es, adicionalmente a la división sexual del trabajo, en la distribución de las cargas de trabajo de los arreglos familiares entran en juego las jerarquías de roles (Fagan, 2010), lo que hace pensar que existen distintas cargas de trabajo, doméstico y extradoméstico, para cada uno de sus integrantes de acuerdo al sexo y la posición que ocupan dentro de cada arreglo familiar.

¿QUIÉNES CONTRIBUYEN A LAS CARGAS DE TRABAJO DEL ARREGLO FAMILIAR?

Los hallazgos hasta este punto han permitido profundizar en cuáles arreglos familiares tienen mayor o menor presencia de cargas de trabajo, doméstico y extradoméstico, y en sus demandas de trabajo. En esta sección se explora el reparto de las cargas de trabajo al interior de los arreglos familiares. Existe una línea de investigación que analiza la distribución de las cargas domésticas y su relación con el trabajo remunerado a partir de una tipología de arreglos familiares (Carrasco, 2005; Aguirre, 2005), esto con el propósito de destacar la importancia que tiene el ciclo de vida familiar en dicho proceso. Sin embargo, el análisis se limita a hombres y mujeres, sin detallar la posición que ocupan dentro de los arreglos familiares, de ahí que en esta investigación se decidió integrar en el análisis la posición dentro del arreglo familiar.

En el cuadro 5 se presenta la distribución porcentual entre hombres y mujeres de las cargas domésticas y extradomésticas en los distintos tipos de arreglos familiares. En él puede apreciarse que poco más de 80% de las cargas domésticas de los arreglos familiares recae en las mujeres, con excepción del arreglo no familiar. En cambio las cargas extradomésticas se caracterizan por una distribución heterogénea entre hombres y mujeres, al interior de los distintos arreglos familiares; además se destaca una importante contribución de las mujeres a las cargas extradomésticas de cada tipo de arreglo familiar, en particular el de los nucleares monoparentales con hijos; pero estos datos también dejan clara la desigualdad de género en el reparto de las cargas domésticas y la sobrecarga de trabajo que asumen las mujeres.

El hecho de que las mujeres sean las principales contribuyentes de las cargas de trabajo doméstico en el arreglo familiar no es nuevo, lo importante del análisis es destacar quiénes son los principales contribuyentes en cada tipo. Para ello, en los cuadros 6 y 7 se presenta la distribución porcentual del número total de horas de trabajo doméstico y extradoméstico de los distintos tipos de arreglo familiar, a partir de la posición y el sexo de sus integrantes. Al hacer el análisis por tipo de arreglo familiar, en los *no familiares* la mayor contribución a las cargas de trabajo proviene del jefe o la jefa, según la estructura que presenta. Los jefes de estos arreglos están representados por hombres y mujeres casi en la misma proporción, 51.3% son hombres y el resto son mujeres (véase cuadro 5).

Las jefas, entonces, aportan las mayores cargas domésticas, 61.1%, mientras que la mayor contribución de los jefes es en las cargas extradomésticas, 61.4% (véanse gráficas 2 y 3). Estos resultados coinciden con los encontrados por Carrasco (2005) y Aguirre (2005), pues los arreglos no familiares (que concentran principalmente hogares unipersonales) se destacan por tener una distribución de las cargas domésticas y extradomésticas más igualitaria por sexo en relación con el resto de los arreglos familiares. No obstante, la división del trabajo continúa presente, pues las mujeres

CUADRO 5
Distribución porcentual de las cargas domésticas y extradomésticas del arreglo familiar,*
por sexo de sus integrantes, según el tipo de arreglo familiar

<i>Tipo de arreglo familiar</i>	<i>Hogares con jefe hombre (%)</i>	<i>Trabajo doméstico</i>			<i>Trabajo extradoméstico</i>		
		<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
<i>Total</i>	73.2	100.0	16.6	83.4	100.0	64.9	35.1
1. No familiar	51.3	100.0	35.1	64.9	100.0	66.7	33.3
2. Biparental sin hijos	93.7	100.0	18.8	81.2	100.0	67.4	32.6
3. Biparental con hijos (al menos un menor de 15 años)	96.1	100.0	17.5	82.5	100.0	73.8	26.2
4. Biparental con hijos (todos, de 15 años y más)	95.4	100.0	18.5	81.5	100.0	68.4	31.6
5. Monoparental con hijos (al menos un menor de 15 años)	7.1	100.0	11.6	88.4	100.0	25.0	75.0
6. Monoparental con hijos (todos, de 15 años y más)	15.9	100.0	18.5	81.5	100.0	50.0	50.0
7. Extenso y compuesto ascendente	64.2	100.0	15.9	84.1	100.0	61.2	38.8
8. Extenso y compuesto descendente	60.5	100.0	11.8	88.2	100.0	58.5	41.5

FUENTE: Elaboración propia con base en las ENOE III-2009, INEGI.

* Se refiere a las cargas o al número de horas promedio de trabajo en la semana de referencia, en los arreglos familiares que registraron al menos una hora de trabajo, doméstico o extradoméstico, según el caso.

CUADRO 6
Distribución porcentual de las cargas domésticas del arreglo familiar* por posición
y por sexo de sus integrantes, según el tipo de arreglo familiar

	<i>Posición y sexo de los integrantes del arreglo familiar</i>								
	<i>Total</i>	<i>Jefe</i>	<i>Jefa</i>	<i>Esposo</i>	<i>Esposa</i>	<i>Hijo</i>	<i>Hija</i>	<i>Otro</i>	<i>Otra</i>
1. No familiar	100.0	33.1	61.1	-	-	-	-	2.0	3.9
2. Biparental sin hijo	100.0	17.4	4.7	1.4	76.5	-	-	-	-
3. Biparental con hijos (al menos un menor de 15 años)	100.0	12.6	2.4	0.5	71.3	4.4	8.7	-	-
4. Biparental con hijos (todos, de 15 años y más)	100.0	8.7	2.4	0.5	59.6	9.3	19.5	-	-
5. Monoparental con hijos (al menos un menor de 15 años)	100.0	2.9	71.7	-	-	8.7	16.7	-	-
6. Monoparental con hijos (todos, de 15 años y más)	100.0	4.0	54.6	-	-	14.5	26.9	-	-
7. Ascendente	100.0	6.7	15.5	0.3	29.3	3.8	7.6	5.1	31.7
8. Descendente	100.0	3.8	13.6	0.2	23.1	4.5	33.8	3.4	17.7

FUENTE: Elaboración propia con base en las ENOE III-2009, INEGI.

* Las cargas domésticas del arreglo familiar se refieren al número de horas promedio de trabajo doméstico a la semana en los arreglos familiares.

CUADRO 7
Distribución porcentual de las cargas extradomésticas del arreglo familiar,* por posición
y por sexo de sus integrantes, según el tipo de arreglo familiar

<i>Tipo de arreglo familiar</i>	<i>Total</i>	<i>Posición y sexo de los integrantes del arreglo familiar</i>							
		<i>Jefe</i>	<i>Jefa</i>	<i>Esposo</i>	<i>Esposa</i>	<i>Hijo</i>	<i>Hija</i>	<i>Otro</i>	<i>Otra</i>
1. No familiar	100.0	61.4	30.2	–	–	–	–	5.3	3.1
2. Biparental sin hijo	100.0	62.9	2.7	4.5	29.9	–	–	–	–
3. Biparental con hijos (al menos un menor de 15 años)	100.0	63.5	1.2	2.5	21.0	7.8	4.0	–	–
4. Biparental con hijos (todos, de 15 años y más)	100.0	39.7	1.1	1.9	15.3	26.9	15.2	–	–
5. Monoparental con hijos (al menos un menor de 15 años)	100.0	7.4	63.7	–	–	17.6	11.3	–	–
6. Monoparental con hijos (todos, de 15 años y más)	100.0	8.1	27.8	–	–	41.9	22.2	–	–
7. Ascendente	100.0	30.9	11.3	1.8	8.4	11.2	5.1	17.3	14.0
8. Descendente	100.0	19.9	6.1	1.5	6.1	24.1	23.9	13.1	5.4

FUENTE: Elaboración propia con base en las ENOE III-2009, INEGI.

* Las cargas extradomésticas del arreglo familiar se refieren al número de horas promedio de trabajo extradoméstico a la semana en los arreglos familiares.

asumen más cargas domésticas que los hombres y los hombres más cargas extradomésticas que las mujeres.¹⁰

Los arreglos familiares *nucleares biparentales sin hijos* muestran una división sexual del trabajo acompañada de una desigualdad de género en la distribución de las cargas domésticas.¹¹ Las cónyuges contribuyen con 76.5% a las cargas domésticas y los jefes hombres con 62.9% a las cargas extradomésticas del arreglo familiar; esto ocurre a pesar de que las cónyuges tienen una contribuyen nada despreciable de 29.9% de las cargas extradomésticas, mientras que los jefes contribuyen con sólo 17.4% de las cargas domésticas. Los resultados apuntan hacia una desigualdad de género y hacia una sobrecarga de trabajo de las mujeres en posición de cónyuge en este tipo de arreglo familiar. Además, este hecho alude a lo señalado por Aguirre (2005) acerca de que la sobrecarga de trabajo y la incidencia de la división sexual del trabajo doméstico no sólo dependen de la presencia de hijos o de las etapas tempranas del ciclo familiar, lo que sugiere que las relaciones de pareja toman un lugar importante en este tipo de arreglo familiar.

En los arreglos familiares nucleares biparentales con hijos en etapas tempranas y avanzadas, las cargas de trabajo tienen una distribución notoriamente distinta entre sí y con los biparentales sin hijo, aunque se conserva el predominio de los jefes en el trabajo extradoméstico y de las cónyuges en el doméstico. En los arreglos familiares *nucleares biparentales con al menos un hijo menor de 15 años*, las cónyuges continúan aportando más de 70% de las cargas domésticas del arreglo familiar. Además de este hecho, debe destacarse que este arreglo familiar es uno de los tres con mayor deman-

¹⁰ Sin embargo, se reconoce que no se exploran las diferencias en la composición etaria de los arreglos no familiares, lo que podría explicar la contribución en las cargas domésticas y extradomésticas de los jefes y las jefas. En el mismo caso pueden estar los arreglos familiares nucleares biparentales sin hijos, el resto de los arreglos familiares si es posible relacionarlos con una etapa del ciclo de vida familiar.

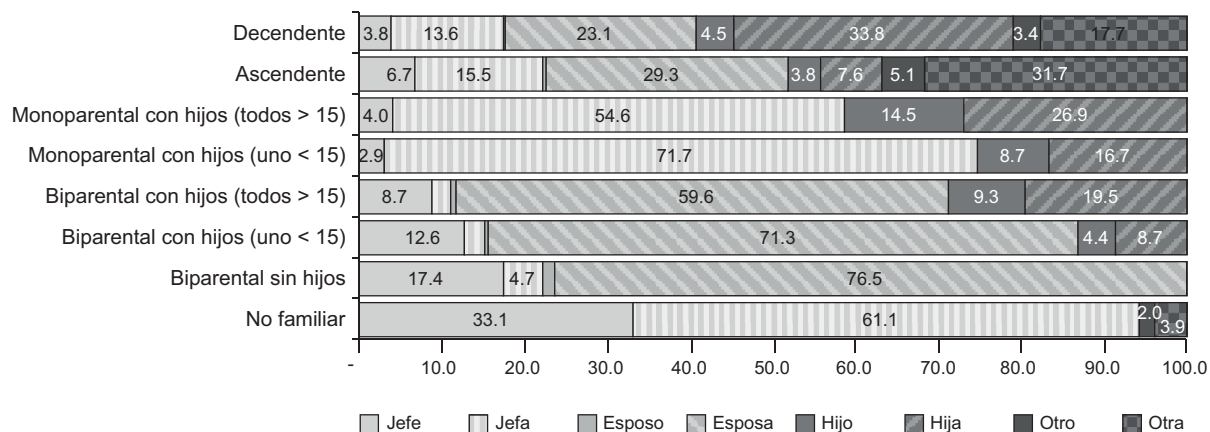
¹¹ En los tres tipos de arreglos familiares nucleares biparentales, la posición de jefe es representada por los hombres en más de 90 por ciento.

da de trabajo doméstico (véase cuadro 4). Por otra parte, a pesar de que este tipo de arreglo familiar se ubica en etapas tempranas del ciclo de vida familiar, ante la presencia de los hijos e hijas la pareja conyugal presenta una menor contribución relativa en relación con la pareja conyugal del arreglo familiar biparental sin hijos, pues los hijos e hijas aportan el 4.4 y 8.7% respectivamente de las cargas domésticas en este tipo de arreglo familiar.

En las cargas extradomésticas, los jefes incrementaron en términos relativos su contribución a 63.5%, comparados con los jefes de los arreglos familiares biparentales sin hijos, mientras que las cónyuges redujeron su contribución de 29.9 a 21.0% (véanse gráficas 2 y 3). Dicha reducción se ve compensada por la aparición de los hijos e hijas, quienes aportan 7.8 y 4.0%, respectivamente. En este punto, es preciso señalar que se refieren a diferencias relacionados con la contribución total de las cargas de trabajo de cada tipo de arreglo familiar, pues, como se analiza en la sección anterior, dichas cargas de trabajo varían según el tamaño y la etapa del ciclo de vida familiar. Lo importante a destacar es lo igualitario que puede llegar a ser cada tipo de arreglo familiar cuando se incorporen otras posiciones o relaciones de parentesco que derivan en diferentes estructuras y etapas del ciclo de vida familiar.

Siguiendo con el análisis, en los arreglos familiares *nucleares biparentales con hijos (todos de 15 años y más)* la mayor contribución de las cargas domésticas proviene de las cónyuges e hijas, en tanto que la mayor contribución de las cargas extradomésticas es proporcionada por los jefes e hijos. Además, comparativamente con el arreglo familiar anterior, las cónyuges reducen su contribución relacionada con las cargas domésticas de manera importante, de 71.3 a 59.6%, mientras que las hijas aumentan la suya en más del doble, esto es, de 8.7 a 19.5%. Por su parte, el jefe presenta una reducción importante a su contribución relacionada con las cargas extradomésticas, al pasar de 63.5 a 39.7%. Pero también las cónyuges presentan una menor contribución a las cargas extradomésticas del arreglo familiar comparativamente con el arreglo familiar anterior, de 21.0 a 15.3%. Dichas diferencias se ven compensadas con

GRÁFICA 2
Distribución porcentual de las cargas domésticas del arreglo familiar,* por posición
y por sexo de sus integrantes

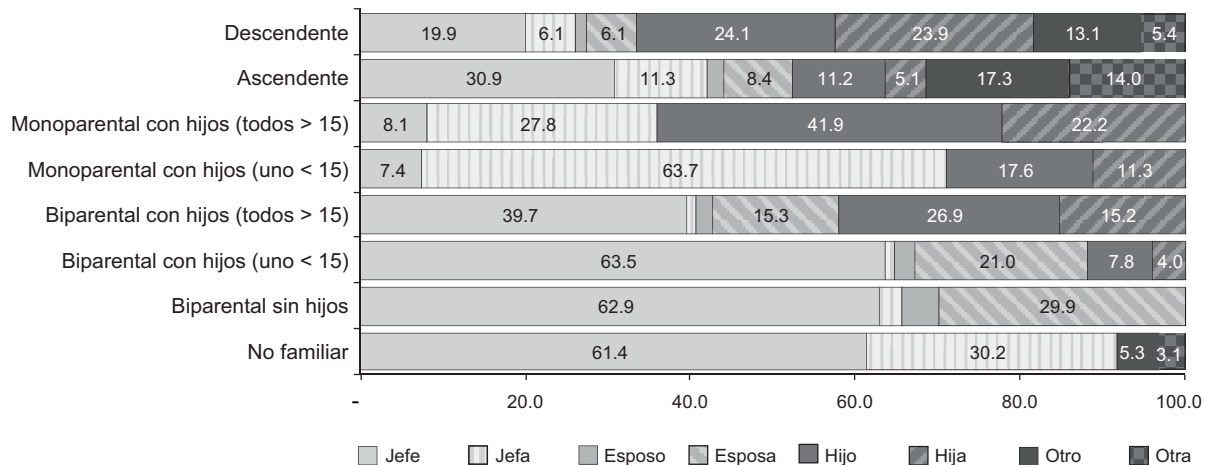


[302]

FUENTE: Cuadro 6.

* Las cargas domésticas del arreglo familiar se refieren al número de horas promedio de trabajo extradoméstico a la semana en los arreglos familiares.

GRÁFICA 3
Distribución porcentual de las cargas extradomésticas del arreglo familiar,* por posición
y por sexo de sus integrantes



[303]

FUENTE: Cuadro 7.

* Las cargas domésticas del arreglo familiar se refieren al número de horas promedio de trabajo extradoméstico a la semana en los arreglos familiares.

el incremento de la contribución de los hijos e hijas, aunque son los hijos en mayor medida quienes aumentan su aportación al trabajo extradoméstico respecto a sus pares del arreglo familiar anterior, de 7.8 a 26.9 por ciento.

La importancia de analizar de manera ordenada los arreglos familiares nucleares biparentales radica en evidenciar que la división sexual del trabajo continúa trasladándose a generaciones más jóvenes, conforme avanza el ciclo de vida familiar, acompañada por un desigual reparto del trabajo doméstico; es decir, la marcada división del trabajo doméstico y extradoméstico entre la pareja conyugal, de los arreglos familiares biparentales sin hijos y con al menos un hijo menor de 15 años, se reproduce entre las hijas e hijos de los arreglos familiares biparentales con hijos, da sus primeros indicios en las etapas de inicio y expansión del ciclo de vida familiar, y se refuerza en las etapas de consolidación y salida. Estos resultados aluden a lo señalado por Camarena (2004) sobre el aprendizaje y experiencias de roles orientados a los hijos e hijas durante sus etapas tempranas de vida. Más aún, la contribución de las cónyuges e hijas a las cargas extradomésticas es superior a la contribución que realizan los jefes e hijos a las cargas domésticas en estos arreglos familiares, de ahí que la desigualdad de género sea una característica de estos roles, mismos que son observados inicialmente en sus padres, reproducidos en los hijos e hijas, y perpetuados en las futuras parejas conyugales (Camarena, 2004). Por último, este hecho indica la sustitución del trabajo doméstico y extradoméstico entre generaciones (Rendón, 2004; Carrasco y Domínguez, 2003).

Ahora bien, los arreglos familiares nucleares monoparentales con hijos¹² se caracterizan por la ausencia de la posición de cónyuge, lo que no posibilita la división sexual del trabajo entre la pareja conyugal, como ocurre en los nucleares biparentales; aunque sí

¹² En los dos tipos de arreglos familiares nucleares monoparentales, la posición de jefe es representada por mujeres en 92.9% de los casos con al menos un hijo menor de 15 años, y en 84.1% en aquellos donde todos los hijos tienen 15 años y más.

es posible el análisis comparativo en las posiciones de jefa, hijas e hijos entre los nucleares monoparentales según las etapas del ciclo de vida familiar, y con las hijas e hijos de los nucleares biparentales con hijos. En este sentido, en los arreglos familiares *nucleares monoparentales con al menos un hijo menor de 15 años*, las jefas participan en mayor medida tanto en las cargas domésticas como en las extradomésticas del arreglo familiar, con 71.7 y 63.7%, respectivamente, lo que evidencia la sobrecarga de trabajo de las jefas en estos arreglos familiares. La contribución relativa de las jefas a las cargas extradomésticas es semejante a la de los jefes del arreglo familiar nuclear biparental con al menos un hijo menor de 15 años. De igual forma, su aporte a las cargas domésticas se aproxima al registrado por las cónyuges en el arreglo familiar anteriormente mencionado, lo que sugiere que una misma persona asume el doble rol, con la doble sobrecarga de trabajo que ello implica. Como posible respuesta a la sobrecarga de trabajo de las jefas de dichos arreglos familiares, no es de extrañar que sus hijas e hijos contribuyan en mayor medida al trabajo doméstico y extradoméstico que sus pares en los arreglos biparentales con al menos un hijo menor de 15 años. Asimismo, aunque estos arreglos familiares estén en etapas tempranas del ciclo de vida familiar, ya es visible la división sexual del trabajo entre hijas e hijos.

Al avanzar en las etapas del ciclo de vida familiar, los arreglos familiares nucleares monoparentales *con hijos (todos de 15 años y más)* redistribuyen sus cargas de trabajo hacia los hijos e hijas de manera más pronunciada que los nucleares biparentales con hijos. Dicha redistribución se hace más evidente en el trabajo extradoméstico, pues los hijos adquieren un rol relevante al contribuir con 41.9% de las cargas extradomésticas de dichos arreglos familiares, mientras las jefas y las hijas aportan el 27.8 y 22.2%, respectivamente. Así, las jefas dejan de ser las principales contribuyentes de este trabajo en comparación con el arreglo familiar anterior, aunque continúan realizando en mayor medida las cargas domésticas del arreglo familiar, con 54.6%, en tanto las hijas parecen tomar un rol mixto, pues contribuyen de manera semejante a las cargas domés-

ticas y extradomésticas del arreglo familiar, con 26.9 y 22.2%, respectivamente.

Los resultados presentados en los arreglos familiares nucleares monoparentales ponen de manifiesto la reproducción de la división del trabajo en hijos e hijas, a pesar de que estos arreglos familiares supondrían un reparto del trabajo doméstico y extradoméstico más equitativo por el hecho de estar dirigidos por mujeres en su mayoría y ante la ausencia de una división sexual del trabajo en la pareja conyugal, que se caracteriza por una sobrecarga de trabajo de las jefas. Lo cual nos lleva a cuestionarnos qué otros elementos interfieren en la reproducción de roles de género para el reparto de los trabajos doméstico y extradoméstico.

Por último, los arreglos familiares¹³ extensos y con parentesco ascendente y descendente permiten observar cómo se reparte el trabajo cuando en la estructura del arreglo familiar existen más posiciones, además de los integrantes del núcleo conyugal (jefe, cónyuge e hijo). En los arreglos familiares *extensos y compuestos con parentesco ascendente*, la contribución de otros y otras parientes o no parientes del jefe toma un papel importante, pues su contribución supera a la realizada por los o las cónyuges y los hijos e hijas. En el reparto de las cargas domésticas del arreglo familiar, las cónyuges dejan de ser las contribuyentes principales, al ceder el lugar a otras parientes o no parientes, que aportan el 31.7%, apenas dos puntos porcentuales más que las cónyuges. No obstante, la mayor contribución de las cargas extradomésticas proviene de los jefes hombres, patrón similar al registrado en los nucleares biparentales aunque con un nivel menor, pues los jefes aportaron el 30.9% al total de las cargas extradomésticas del arreglo familiar, en tanto las y los otros parientes y no parientes presentan una importante participación.

Lo anterior indica que la presencia de parientes con relación ascendente en el arreglo familiar extenso y compuesto no necesi-

¹³ En estos dos últimos arreglos familiares, la posición de jefe es representada por los hombres en poco más de 60 por ciento.

riamente implica un aumento de las cargas de trabajo entre los integrantes del núcleo conyugal. Al contrario, la presencia de otros parientes con relación ascendente, como son padres, madres, suegros, suegras, e incluso hermanos(as), toma un papel importante en el reparto de las cargas de trabajo, lo que sugiere que para su reparto, las cargas domésticas en este tipo de arreglos familiares, se mantiene el componente de género pero también la jerarquía de roles, pues las otras parientes registraron cargas ligeramente superiores a las de las cónyuges. Aunque con otro significado, esto se aplica para el reparto del trabajo extradoméstico, pues los jefes mantienen el dominio en la contribución de las cargas extradomésticas, con una significativa contribución de otros integrantes varones, incluidos los hijos, pero también del sexo femenino.

El anterior resultado se vincula con los encontrados en estudios que asocian una mayor participación de las mujeres casadas ante la presencia de mujeres no económicamente activas en el arreglo familiar, como mano de obra que podría sustituir o ayudar con las cargas domésticas de las cónyuges o mujeres casadas (García y Pacheco, 2000, 2012). Los resultados aquí encontrados indican la importancia de distinguir a dichas mujeres no sólo por su condición de actividad económica, sino también por el tipo de arreglo familiar al cual pertenecen o por la posición que ocupan dentro del mismo, pues estas dos características se asocian a la contribución que realizan en las cargas domésticas de cada arreglo familiar, como se ha descrito arriba y se muestra en el siguiente arreglo familiar.

Los arreglos familiares *extensos y compuestos con parentesco descendente* presentan un reparto de las cargas de trabajo particularmente entre los integrantes del núcleo conyugal ante la presencia de nietos del jefe, comparativamente con el arreglo familiar anterior. En particular, este tipo de arreglo familiar se caracteriza por tener una concentración de cargas de trabajo en la posición de hijo. Las mayores contribuciones en las cargas extradomésticas la proporcionan los hijos e hijas. Sus aportaciones son muy cercanas entre sí, con 24.1 y 23.9% respectivamente, a diferencia de lo observado en los arreglos familiares previos. Sin embargo estos

arreglos familiares también se caracterizaron por tener la mayor diferencia en las cargas domésticas entre hijos e hijas, 4.5 y 33.8%, lo que estaría sugiriendo que en ellos existe una marcada desigualdad de género en favor de los hijos, acompañada por una elevada sobrecarga de trabajo para las hijas. Desafortunadamente en esta investigación no se examinan las características sociodemográficas asociadas a las hijas en estos arreglos familiares; por ejemplo, se desconoce si en su mayoría son madres solteras. Conocer su situación podría dar indicios de por qué dichas mujeres mantienen altas contribuciones en las cargas extradomésticas y domésticas.

En síntesis, los resultados encontrados apuntan a que el reparto de las cargas de trabajo o bien del total de horas de trabajo extradoméstico y doméstico de cada arreglo familiar, guardan una estrecha relación con la estructura y ciclo de vida familiar; es decir, al cambiar la estructura y etapa del ciclo de vida familiar se observa una redistribución de las cargas de trabajo entre las distintas posiciones que hombres y mujeres ocupan dentro de cada arreglo familiar. De esta manera, es posible destacar los arreglos que muestran una marcada división sexual del trabajo, ya sea entre la pareja conyugal o entre los hijos e hijas. Igualmente interesante es la sobrecarga de trabajo que ocupan las mujeres en ciertas posiciones y arreglos familiares. Además, puede constatar que en la distribución de las cargas de trabajo el componente de género está presente a lo largo de los distintos arreglos familiares, pero también se hace presente una jerarquía de roles, que varía según el tipo de arreglo. Por ejemplo, en los arreglos extensos y compuestos con parentesco ascendente se hace más evidente la jerarquía de roles pues los parientes que tienen una relación ascendente con el jefe no necesariamente demandan más trabajo a los miembros del núcleo conyugal, sino que también contribuyen de manera importante a las cargas domésticas y extradomésticas de estos arreglos familiares. Pero también la posición de hijo toma distintos significados en los distintos arreglos familiares y tipos de trabajo.

Si bien existe una relación entre el reparto de las cargas domésticas con la estructura y el ciclo de vida de los arreglos familiares,

que contribuye a entender la asociación de las cargas domésticas y a los arreglos familiares, no se debe olvidar que existe una heterogeneidad en el volumen demandado de cargas domésticas y por ende en la cantidad de horas de trabajo doméstico que aporta cada integrante según su sexo y posición.

Los hallazgos destacan la importancia de considerar de manera conjunta la posición de hombres y mujeres en los distintos arreglos familiares, pues a pesar de poseer una misma posición y sexo la contribución en las cargas de trabajo doméstico y extradoméstico varía a lo largo de los distintos arreglos familiares, lo cual es útil para un mayor conocimiento sobre la división sexual del trabajo, la desigualdad de género y la sobrecarga de trabajo de los individuos dentro del contexto familiar.

CARGAS GLOBALES DE TRABAJO DE LA POBLACIÓN PARTICIPANTE EN ACTIVIDADES DOMÉSTICAS Y EXTRADOMÉSTICAS

Hasta el momento el reparto de las cargas domésticas y extradomésticas al interior de los arreglos familiares se han analizado de manera paralela, sin ser examinadas en conjunto. Para avanzar en el análisis se expone la participación¹⁴ conjunta en ambos trabajos y sus respectivas cargas globales, de hombres y mujeres, distinguiendo la posición y el tipo de arreglo familiar al que pertenecen.

Al examinar la *posición de jefe* (véanse cuadro 8 y gráfica 4), los hombres de los arreglos no familiares y de los arreglos familiares nucleares monoparentales con al menos un hijo menor de 15 años registran la participación más alta en ambos trabajos, con poco más de 60%.¹⁵ De éstos, los jefes de arreglos familiares monoparentales

¹⁴ Se refiere a los individuos que registran al menos una hora de trabajo doméstico y otra de trabajo extradoméstico en la semana de referencia.

¹⁵ De acuerdo con el cuadro 5, la posición de jefes hombres en los arreglos familiares nucleares monoparentales con al menos un hijo menor de 15 años representa 7.1%, y aquellos con todos los hijos de 15 años y más representa 15.9 por ciento.

CUADRO 8
Porcentaje de población participante en ambos trabajos y sus cargas globales de trabajo
(extradomésticas y domésticas) según posición, arreglos familiares y sexo

<i>Posición/tipos de arreglo familiar</i>	<i>Hombres</i>				<i>Mujeres</i>			
	<i>Población participante en ambos (%)</i>	<i>Horas promedio semanales</i>			<i>Población participante en ambos (%)</i>	<i>Horas promedio semanales</i>		
		<i>CGT</i>	<i>= CED</i>	<i>+CD</i>		<i>CGT</i>	<i>= CED</i>	<i>+CD</i>
<i>Posición de jefe</i>								
No familiar	62.8	57.0	45.5	11.5	41.4	56.5	37.9	18.7
Biparental sin hijos	39.8	52.8	44.4	8.3	46.3	60.3	38.1	22.2
Biparental con hijos (al menos un menor de 15 años)	54.1	60.9	48.5	12.4	52.3	72.6	39.5	33.1
Biparental con hijos (todos, de 15 años y más)	36.6	53.0	45.5	7.4	47.5	60.7	38.7	22.0
Monoparental con hijos (al menos un menor de 15 años)	65.3	71.7	49.0	22.7	67.6	71.5	38.5	33.0
Monoparental con hijos (todos, de 15 años y más)	47.2	58.8	47.1	11.8	47.6	61.1	38.4	22.7
Extenso y compuesto ascendente	46.8	56.9	46.5	10.4	59.6	65.4	41.1	24.3
Extenso y compuesto descendente	31.7	53.5	45.0	8.5	36.0	65.5	38.7	26.8
<i>Posición de cónyuge</i>								
Biparental sin hijos	45.9	55.1	46.5	8.6	35.6	62.2	39.2	23.0
Biparental con hijos (al menos un menor de 15 años)	55.0	59.2	46.5	12.7	39.5	73.8	36.1	37.8

Biparental con hijos (todos, de 15 años y más)	46.4	52.6	43.8	8.8	36.3	63.1	36.6	26.5
Extenso y compuesto ascendente	34.9	58.1	47.9	10.2	38.6	69.8	37.7	32.1
Extenso y compuesto descendente	32.2	59.6	51.6	8.0	29.4	65.6	35.3	30.3
<i>Posición de hijo</i>								
Biparental con hijos (al menos un menor de 15 años)	14.5	44.4	37.5	6.9	14.9	49.8	36.1	13.7
Biparental con hijos (todos, de 15 años y más)	26.9	48.5	41.7	6.9	35.8	53.1	40.2	12.8
Monoparental con hijos (al menos un menor de 15 años)	18.6	45.5	37.6	7.9	17.6	53.3	37.9	15.4
Monoparental con hijos (todos de 15 años y más)	37.0	51.6	43.2	8.5	44.0	55.8	40.2	15.5
Extenso y compuesto ascendente	24.2	50.1	41.9	8.2	29.8	52.9	38.5	14.4
Extenso y compuesto descendente	35.7	55.8	46.4	9.4	49.9	67.7	42.0	25.7
<i>Otra posición</i>								
No familiar	53.2	54.1	46.5	7.6	41.3	58.1	43.0	15.1
Extenso y compuesto ascendente	33.9	54.0	45.5	8.5	30.4	61.3	39.9	21.4
Extenso y compuesto descendente	30.9	57.2	47.1	10.1	23.5	66.9	38.9	28.0

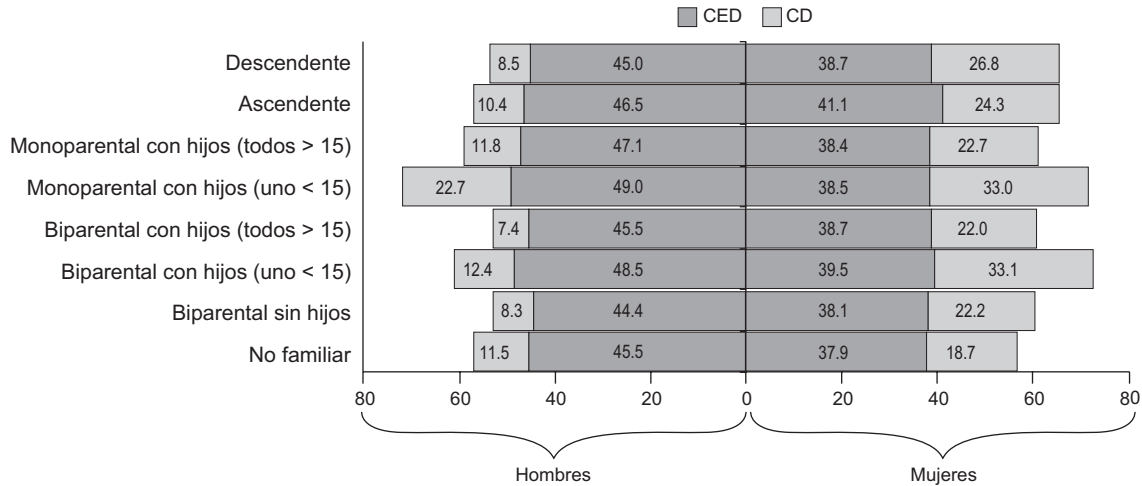
FUENTE: Elaboración propia con base en las ENOE III-2009, INEGI.

CGT = Carga global de trabajo.

CED = Carga extradoméstica.

CD = Carga doméstica.

GRÁFICA 4
Cargas globales de trabajo (extradomésticas y domésticas)* en posición de jefe,
según sexo y arreglo familiar



[312]

FUENTE: Cuadro 6.

* Horas promedio a la semana.

CED = Carga extradoméstica.

CD = Carga doméstica.

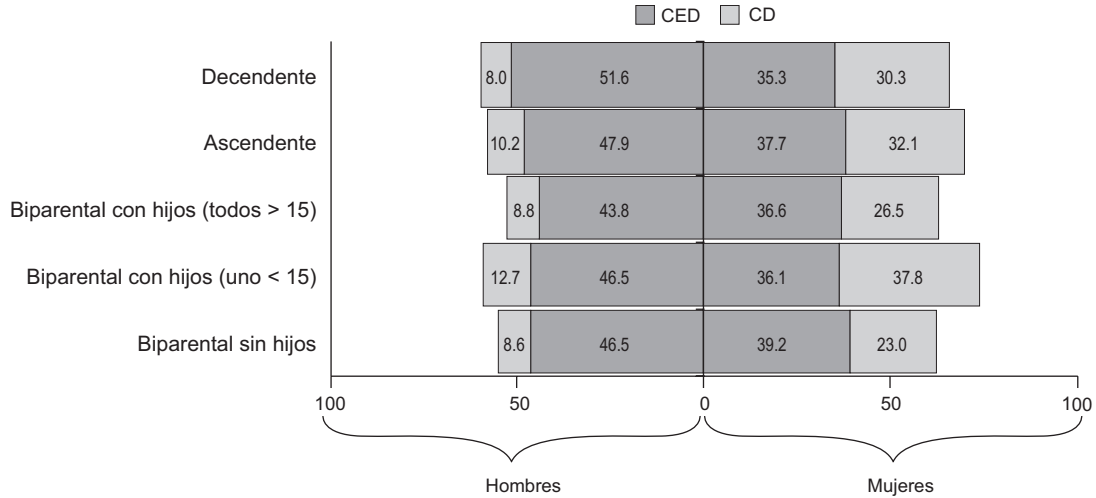
con al menos un hijo menor de 15 años registran las mayores cargas globales de trabajo, en comparación con el resto de jefes, que muestran 71.7 horas en promedio a la semana. La sobrecarga proviene de las cargas domésticas, ya que presentan casi diez horas más que el resto de los jefes, lo cual puede deberse a que la ausencia de la cónyuge repercute en mayores cargas domésticas para los jefes en etapas tempranas del ciclo de vida familiar; mientras en tanto, todos los jefes registran cargas extradomésticas estadísticamente iguales ($p > 0.05$). En el caso de las mujeres, las jefas de arreglos familiares nucleares monoparentales con al menos un hijo menor de 15 años registran la mayor participación en ambos trabajos, con 67.6%, así como, las cargas domésticas más altas, con 71.5 horas en promedio semanales, lo que refleja un arreglo familiar que exige a los jefes y jefas un esfuerzo mayor en la participación en ambos trabajos, hecho que incide en la carga global de trabajo.

No obstante los resultados indican también que las jefas de los arreglos familiares nucleares biparentales con al menos un hijo menor de 15 años registran elevadas cargas globales de trabajo en comparación con las jefas del resto de los arreglos familiares. En estos dos arreglos familiares, las elevadas cargas globales de trabajo derivan de las altas cargas domésticas que asumen, las cuales pueden estar asociadas a las etapas tempranas del ciclo de vida familiar. Estos resultados apuntan a que las etapas tempranas del ciclo de vida familiar y la estructura familiar desempeñan un papel distinto entre jefes y jefas. En los primeros importa tanto la estructura como la etapa temprana del ciclo de vida familiar, mientras que en las segundas toman mayor importancia las etapas tempranas del ciclo de vida familiar.

En la *posición de cónyuge* (véanse cuadro 8 y gráfica 5), la mayor participación masculina en ambos trabajos se registra en 55.0% de los arreglos familiares nucleares biparentales con al menos un hijo menor de 15 años.¹⁶ Sin embargo, las cargas globales de trabajo son

¹⁶ Cabe recordar que en los arreglos familiares nucleares biparentales la posición de cónyuge es representada por hombres en menos de 10 por ciento.

GRÁFICA 5
Cargas globales de trabajo (extradomésticas y domésticas)¹ en posición de cónyuge,
según sexo y arreglo familiar



[314]

FUENTE: Cuadro 6.

* Horas promedio a la semana.

CED = Carga extradoméstica.

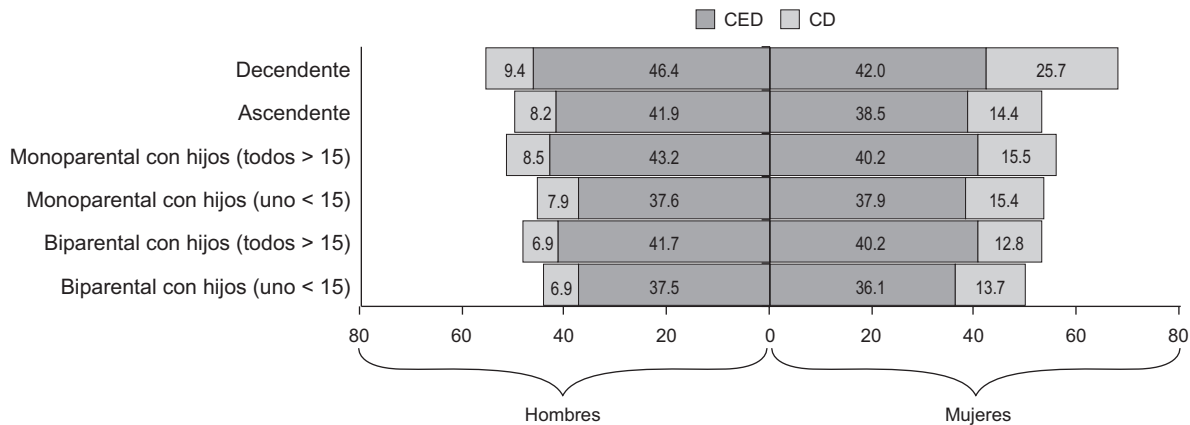
CD = Carga doméstica.

estadísticamente iguales a lo largo de los distintos arreglos familiares, y esto mismo ocurre tanto en las cargas domésticas como en las extradomésticas.

En las mujeres, la mayor participación en ambos trabajos se registra en las cónyuges de los arreglos familiares nucleares biparentales con al menos un hijo menor de 15 años y en las de los arreglos familiares extensos y compuestos con parentesco ascendente, con cerca de 40%. Asimismo, las cónyuges de estos arreglos familiares presentan las mayores cargas globales de trabajo, con 73.8 y 69.8 horas en promedio semanales, respectivamente. Nuevamente las mayores cargas globales de trabajo se explican por las elevadas cargas domésticas, en comparación con el resto de las cónyuges, pues las cargas extradomésticas presentaron diferencias estadísticamente no significativas entre las cónyuges de los distintos arreglos familiares. Con excepción de las cónyuges de los arreglos familiares nucleares biparentales sin hijos, quienes mostraron cargas extradomésticas ligeramente mayores al resto, comparando a los y las cónyuges, la estructura y el ciclo de vida del arreglo familiar, no marcan diferencia entre los cónyuges hombres pero sí en las mujeres. Las mayores cargas domésticas se presentaron en las cónyuges en las etapas tempranas del ciclo de vida familiar, mientras que las menores cargas se observaron en las cónyuges en las etapas tardías y en los arreglos familiares nucleares biparentales sin hijos, que están representados tanto por parejas jóvenes como por parejas adultas mayores.

Al examinar la *posición de hijo* (véanse cuadro 8 y gráfica 6), los resultados indican que los arreglos familiares nucleares monoparentales con hijos (todos de 15 años y más) y los arreglos familiares extensos y compuestos con parentesco descendente presentaron la mayor participación en ambos tipos de trabajo, con poco más de 35%; asimismo, registran las mayores cargas globales, con 51.6 y 55.8 horas en promedio semanales, respectivamente. La diferencia en las cargas globales de trabajo de los hijos en estos arreglos familiares en relación con el resto se explica en parte por las cargas extradomésticas, ya que las cargas domésticas son estadísticamen-

GRÁFICA 6
Cargas globales de trabajo (extradomésticas y domésticas)* en posición de hijo,
según sexo y arreglo familiar



[316]

FUENTE: Cuadro 6.

* Horas promedio a la semana.

CED = Carga extradoméstica.

CD = Carga doméstica.

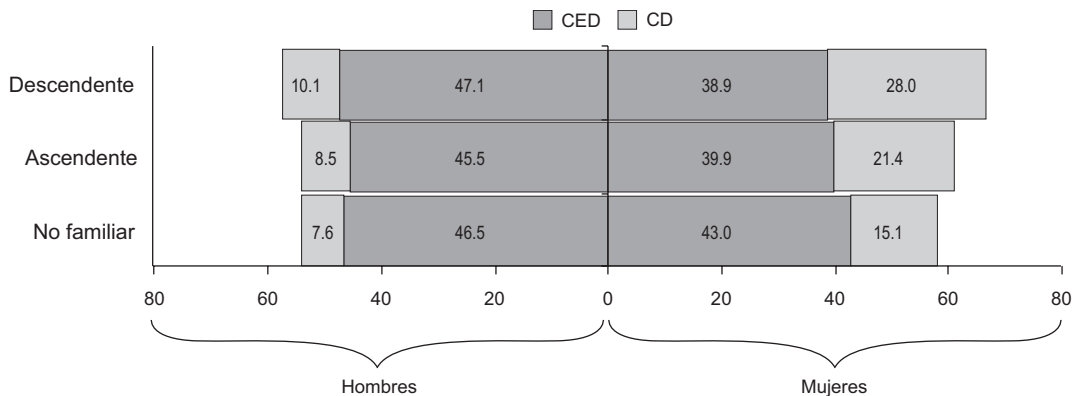
te iguales a lo largo de distintos tipos de arreglos familiares, con excepción de los hijos en los arreglos familiares extensos y compuestos con parentesco descendente, que registraron cargas domésticas ligeramente más altas que el resto.

Al igual que en los hijos pero en mayor medida, las hijas de los arreglos familiares extensos y compuestos con parentesco descendente y de los nucleares monoparentales con hijos (todos de 15 años y más) presentaron la mayor participación en ambos trabajos, con 49.9 y 44.0%. Sin embargo, las cargas globales de trabajo más altas sólo se registran en las hijas de los arreglos familiares extensos y compuestos con parentesco descendente, con 67.7 horas en promedio semanales, de las cuales 25.7 horas en promedio provienen de las cargas domésticas.

Este resultado llama particularmente la atención porque las cargas domésticas de las hijas en dicho arreglo familiar son semejantes a las presentadas por las cónyuges de los arreglos familiares nucleares biparentales, sin hijos y con hijos (todos de 15 años y más), lo cual refuerza la hipótesis de que las hijas en los arreglos familiares extensos y compuestos con parentesco descendente tengan un doble rol dentro del mismo arreglo familiar, de hijas y madres. De igual manera destacan por registrar las mayores cargas extradomésticas, lo cual sugiere que la doble jornada de trabajo de este grupo de mujeres es más demandante en relación con el resto de las hijas. La mayor participación en ambos trabajos de los hijos e hijas muestra una asociación con las etapas tardías del ciclo de vida familiar y con estructuras distintas a los arreglos familiares nucleares biparentales.

Por último se presenta la *posición de otros parientes o no parientes* (gráfica 7), categoría que engloba distintas posiciones en cada arreglo familiar, con diferentes significados. En los arreglos no familiares representan a las personas no parientes del jefe, en los arreglos familiares extensos y compuestos con parentesco ascendente constituyen particularmente a los padres o suegros del jefe, y en los extensos y compuestos con parentesco descendente están representados particularmente por los nietos.

GRÁFICA 7
Cargas globales de trabajo (extradomésticas y domésticas)* en posición de Otros parientes y No parientes, según sexo y arreglo familiar



[318]

FUENTE: Cuadro 6.

* Horas promedio a la semana.

CED = Carga extradoméstica.

CD = Carga doméstica.

Los hombres en esta posición de los arreglos familiares extensos y compuestos con parentesco ascendente y descendente registran porcentajes de participación en ambos trabajos significativamente iguales, mientras que los hombres de los arreglos no familiares destacan por tener la mayor participación en ambos trabajos, con 53.2% (véase cuadro 8). Sin embargo los otros parientes y no parientes de estos tres tipos de arreglos familiares no muestran diferencias estadísticamente significativas en sus cargas domésticas y extradomésticas. Por su parte, las mujeres en esta posición sí muestran diferencias en su participación en ambos trabajos, la mayor de las cuales se presenta en los arreglos no familiares, mientras que la menor se observa en los arreglos familiares extensos y compuestos con parentesco descendente. Precisamente estas últimas son las que registran las más altas cargas globales de trabajo, con 66.9 horas en promedio semanales. Como ha ocurrido en la mayoría de los casos anteriores, la diferencia proviene de las cargas domésticas, ya que las cargas extradomésticas resultaron significativamente iguales entre las mujeres de los tres arreglos familiares. Sin embargo no hay que olvidar la posibilidad de que en la categoría *otra posición* estén presentes otras relaciones de parentesco y no parentesco, además de los suegros y padres en los ascendentes y de los nietos en los descendentes. Por lo tanto, con reserva, puede suponerse que sean las nietas o las nueras quienes asuman mayores cargas globales de trabajo comparativamente con los padres y suegros de los jefes, cuando participan en ambos trabajos.

El análisis anterior permite profundizar en el estudio de las cargas globales de trabajo que asume la población que participa tanto en el trabajo extradoméstico como en el doméstico, pero con el distintivo de que se asocian con el tipo de arreglo familiar al que pertenecen y la posición que ocupan dentro del mismo. De igual manera se detecta que las etapas del ciclo de vida familiar y la estructura ejercen un papel diferenciado en los hombres y mujeres pertenecientes a ciertos arreglos familiares y posiciones, particularmente aquellos que presentaron las mayores cargas globales de trabajo como producto de altas cargas domésticas.

CONSIDERACIONES FINALES

En esta investigación se avanza en el conocimiento del reparto de los trabajos doméstico y extradoméstico al interior de los arreglos familiares urbanos de México al iniciar el siglo XXI. Esto se realiza poniendo especial atención al tipo de arreglo familiar y a la posición que ocupan hombres y mujeres dentro de éstos, donde destaca la heterogénea demanda de trabajos doméstico y extradoméstico a lo largo de los distintos arreglos familiares. Lo anterior se realiza a partir del análisis de las cargas domésticas y extradomésticas, concepto que permite en primera instancia homologar ambos trabajos, pero también expresa las desigualdades en el volumen de trabajo doméstico, extradoméstico y global a escalas individual y familiar.

En el primer acercamiento a la distribución de la población en edad laboral según su participación en los trabajos extradoméstico y doméstico y sus cargas globales, el análisis cruzado de la participación en ambos trabajos indica que la articulación del doméstico y el extradoméstico es distinta para hombres que para mujeres, lo que permite profundizar en los hallazgos descritos por estudios previos que han señalado sobrecargas de trabajo de las mujeres (Wainerman, 2000; Pedrero, 2004; García, 2007), pues no obstante que ellas asumen jornadas completas de trabajo extradoméstico, sus cargas domésticas superan por mucho a las de los hombres, lo que supone la permanencia del rol reproductivo de las mujeres aun cuando ejercen un papel importante en el mercado laboral y reafirman la resistencia de los hombres a participar con mayor intensidad en el trabajo doméstico (Arriagada, 1997; Wainerman, 2000, 2007; McGinnity y Russell, 2008; Fagan, 2010). Esto se presenta sin importar que los varones participen o no con pocas horas en el trabajo extradoméstico.

En el análisis de las demandas de trabajo de los arreglos familiares, la tipología planteada permite caracterizar cada tipo de arreglo según su tamaño, estructura y ciclo de vida familiar y con ello diferenciar los distintos niveles de demanda de cargas de tra-

bajo, doméstico y extradoméstico, que experimenta cada arreglo familiar y sus integrantes. Los indicadores construidos para dicho análisis —como el porcentaje de arreglos familiares con presencia de cargas domésticas y extradomésticas y las cargas de trabajo doméstico y extradoméstico por arreglo familiar— resultan novedosos e útiles, pues informan acerca de la demanda de trabajos doméstico y extradoméstico en el ámbito del arreglo familiar. En este punto los resultados indican que las cargas de trabajo —doméstico y extradoméstico— de cada arreglo familiar están asociadas con su tamaño, pero también que la estructura y el ciclo de vida familiar tienen un papel diferenciado con el trabajo doméstico y el extradoméstico.

Por otra parte, los resultados señalan que la distribución de las cargas de trabajo, doméstico y extradoméstico, no es uniforme al interior de cada arreglo familiar, pues se identifican patrones en la dinámica intrafamiliar en la división del trabajo, asociados a normas de género o a una jerarquía de roles, de tal manera que se profundiza en la división sexual del trabajo y en la desigualdad de género en las que destacan las diferencias en la estructura y etapas de ciclo de vida entre los distintos arreglos familiares. Esto es, en el análisis de la contribución porcentual a las cargas domésticas y extradomésticas de los arreglos familiares que realizan los individuos según su sexo y posición dentro de cada arreglo familiar, se indica que en este proceso la posición de sus integrantes, el ciclo de vida y la estructura familiar marcan diferencias a lo largo de los diversos arreglos familiares. La contribución que tiene cada posición en el trabajo doméstico y el extradoméstico del arreglo familiar gana o pierde importancia conforme cambia la estructura o se avanza en el ciclo de vida familiar, lo que sugiere una redistribución de las cargas extradomésticas y domésticas de hombres y mujeres según su posición a lo largo de los distintos arreglos, redistribución que apunta hacia una división sexual de trabajo donde el hombre contribuye o participa con mayor intensidad en el trabajo extradoméstico y las mujeres en el doméstico. Esto se presenta entre la pareja conyugal y entre los hijos e hijas de los arreglos familiares

nucleares biparentales, así como entre los hijos e hijas de los arreglos familiares nucleares monoparentales. En el caso de los arreglos familiares extensos y compuestos, la división sexual del trabajo no se presenta de manera clara, como ocurre en los arreglos familiares nucleares, lo que refuerza la idea de que la división del trabajo de dichos arreglos familiares es una cuestión de género pero también responde a una jerarquía de roles (Fafchamps y Quisumbing, 2003).

El análisis de las cargas globales de trabajo de la población que participa en ambos trabajos arroja resultados interesantes acerca de la sobrecarga de trabajo en las mujeres en determinada posición y arreglos familiares. En este sentido, se destaca la sobrecarga de trabajo que tienen las mujeres y los hombres en la posición de jefe en los arreglos familiares nucleares monoparentales y las cónyuges en los arreglos familiares nucleares biparentales en etapas tempranas del ciclo de vida familiar., así como la sobrecarga de trabajo que experimentan las hijas en los arreglos familiares extensos y compuestos con parentesco descendente, sobrecarga similar a la registrada por las cónyuges. En todos estos casos la sobrecarga de trabajo proviene de elevadas cargas domésticas, aunadas a jornadas completas en el trabajo extradoméstico.

En términos generales, las propuestas analíticas y los indicadores utilizados arrojan resultados que contribuyen a profundizar en el estudio de la distribución de las cargas de trabajo en el ámbito familiar, mediante la tipología de arreglos familiares y la posición de sus integrantes; así como en el vínculo que guardan las cargas domésticas y las extradomésticas, a la vez que permiten distinguir el ciclo de vida y la estructura de cada tipo de arreglo familiar en el que están insertos los individuos, de ahí la importancia de este tipo de análisis para las investigaciones que aborden el tema del trabajo y la familia, y la importancia de disponer de datos suficientes para su estimación.

Finalmente, el análisis denota la estrecha relación que guardan las cargas domésticas y los arreglos familiares; sin embargo, estos elementos no deben ser considerados como equivalentes, pues las cargas domésticas informan de manera más clara y directa que

los arreglos familiares acerca del trabajo doméstico, en tanto que los arreglos familiares lo hacen sobre las dinámicas intrafamiliares, como puede ser la división del trabajo y las formas de convivencia familiar, como la toma de decisiones, las relaciones de poder y las relaciones de género (García y Oliveira, 2014).

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Rosario (2005), "Trabajo no remunerado y uso del tiempo. Fundamentos conceptuales y avances empíricos. La encuesta Montevideo 2003", en Rosario Aguirre, Cristina García Sainz y Cristina Carrasco (coords.), *El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad*, Santiago de Chile, Comisión Económica Para América Latina y el Caribe-Naciones Unidas (Serie Mujer y Desarrollo, núm. 65), pp. 9-34.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2007), "Familias, pobreza y desigualdad social en Latinoamérica: una mirada comparativa", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 22, núm. 1 (64), pp. 9-42.
- Arriagada, Irma (1997), *Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo*, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Naciones Unidas (Serie Políticas Sociales, núm. 21).
- Camarena, Rosa María (2004), "Actividades domésticas y extradomésticas de los jóvenes mexicanos", en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 89-135.
- Carrasco, Cristina (2005), "Tiempo de trabajo, tiempo de vida. Las desigualdades de género en el uso del tiempo", en Rosario Aguirre, Cristina García Sainz y Cristina Carrasco (coords.), *El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Naciones Unidas (Serie Mujer y Desarrollo, núm. 65), pp. 51-80.
- Carrasco, Cristina y Maribel Mayordomo (1999), "Tiempos, trabajos y organización social: Reflexiones en torno al mercado laboral femenino", en Cristina Carrasco (coord.), *Mujeres y economía: Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, Barcelona, Icaria y Antrasyt, pp. 125-171.

- Carrasco, Cristina y Marius Domínguez (2003), "Género y usos del tiempo: nuevos enfoques metodológicos", *Revista de Economía Crítica*, núm. 1, pp. 129-152.
- Durán, María Ángeles (1986), *La jornada interminable*, Barcelona, Icaria.
- Fafchamps, Marcel y Agnes Quisumbing (2003), "Social Roles, Human Capital, and the Intrahousehold Division of Labour: Evidence from Pakistan", *Oxford Economic Papers*, vol. 55, núm. 1, pp. 36-80.
- Fagan, Colette (2010), "Men and Gender Equality-Tackling Gender Segregated Family Roles and Social Care Jobs", en Francesca Bettio, Janneke Planteaga y Mark Smith (eds.), *Gender and the European Labour Market*, Londres y Nueva York, Routledge, Taylor and Francis Group, pp. 199-223.
- García, Brígida (2007), "Cambios en la división del trabajo familiar en México", *Papeles de Población*, año 13, núm. 53, pp. 23-45.
- García, Brígida y Edith Pacheco (2012), "Family Reorganization and Public Policies in Mexico", ponencia presentada en Population Association of America: Annual Meeting Program, San Francisco, 11 al 13 de abril.
- García, Brígida y Edith Pacheco (2000), "Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la Ciudad de México en 1995", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1 (43), pp. 35-63.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2014), "Familia, trabajo y políticas. Encuentros y desencuentros", en Silvia Giorguli y Vicente Ugalde (coords.), *Gobierno, territorio y población: las políticas públicas en la mira*, México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales-El Colegio de México, pp. 195-232.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010), *XIII Censo de Población y Vivienda. Tabulados básicos*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI (2005), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005: una nueva encuesta para México*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- McGinnity, Frances y Helen Russell (2008), *Gender Inequalities in Time Use: The Distribution of Caring, Housework and Employment Among Women and Men in Ireland*, Dublin, The Equality Authority/The Economic and Social Research Institute.
- Oliveira, Orlandina y Marina Ariza (2000), "Trabajo femenino en América Latina: un recuento de los principales enfoques analíticos", en Enrique

- de la Garza (coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México, Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México / Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 644-663.
- Oliveira, Orlandina y Marina Ariza (1999), "Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis", *Papeles de Población*, núm. 20, pp. 89-127.
- Pedrero Nieto, Mercedes (2010), *Valor económico del trabajo doméstico en México. Aportaciones de mujeres y hombres, 2009*, México, Instituto Nacional de las Mujeres (Cuadernos de Trabajo, núm. 23).
- Pedrero Nieto, Mercedes (2005), *Trabajo doméstico no remunerado en México: una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2002*, México, Instituto Nacional de las Mujeres.
- Pedrero Nieto, Mercedes (2004), "Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 19, núm. 2 (56), pp. 413-446.
- Pedrero Nieto, Mercedes (2003), "Distribución del tiempo entre trabajo doméstico y extradoméstico según la posición en la familia", ponencia presentada en la Consulta Técnica sobre Contabilización de la Producción No Remunerada de Servicios de Salud en el Hogar, Washington, D.C., Unidad de Género y Salud, Unidad de Política y Sistemas-Organización Panamericana de la Salud, 4 y 5 de diciembre.
- Rendón, Teresa (2004), "El mercado laboral y la división intrafamiliar del trabajo", en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 49-87.
- Sánchez, Landy (2014), "Desigualdad y trabajo doméstico en las parejas de doble ingreso en México", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales-El Colegio de México, pp. 471-507.
- Torns, Teresa (2008), "El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género", *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, núm. 15, pp. 53-73.
- Wainerman, Catalina (2007), "Conyugalidad y paternidad: ¿una revolución estancada?", en María Alicia Gutiérrez (coord.), *Género, fa-*

milias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 179-222.

Wainerman, Catalina (2000), "División del trabajo en familias de dos proveedores, relato desde ambos géneros y dos generaciones", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1 (43), pp. 149-184.

VII
BUSCANDO LA CONCILIACIÓN
EL PAPEL DEL TRABAJO REMUNERADO
Y EL NO REMUNERADO EN LOS TRÁNSITOS
HACIA LA EXCLUSIÓN LABORAL DE LAS MUJERES
MEXICANAS URBANAS

Clara Márquez

INTRODUCCIÓN

México fue uno de los países de América Latina que lideró la implantación de la estrategia de desarrollo diseñada en el Consenso de Washington, y lo hizo con tal convicción que puede ser catalogado como un caso paradigmático de liberalización económica (Middlebrook y Zepeda, 2003). A partir de la segunda mitad de la década de los ochenta, el país ingresó en una etapa de reformas basada en el ajuste estructural y en la apertura económica. Como es sabido, estas nuevas medidas se presentaron con la promesa de crecimiento sostenido y una concomitante mejora en las condiciones de vida (Williamson, 1990).

Sin embargo, si se evalúan sus resultados en México es posible concluir que constituyó una apuesta ineficaz. Desde 1980 la evolución del PIB ha mostrado un crecimiento errático y exiguu, la distribución del ingreso ha recrudecido su desigualdad, y la ganancia empresarial presentó también un crecimiento desigual, del que salieron beneficiados quienes estaban vinculados con la exportación y con los servicios financieros (Salas, 2003). La apertura de la eco-

nomía ha llevado a la persistencia de la heterogeneidad productiva y a que ésta cobre nuevas características. Se ha ido conformando un mundo del trabajo más diverso, con una nueva heterogeneidad laboral, que es el aspecto más visible de la heterogeneidad productiva y una importante fuente de desigualdad (Lautier, 1999; Hernández y Velázquez, 2003; Mora, 2010). Adicionalmente, se ha observado una profundización del desequilibrio estructural en el mercado laboral dado por un crecimiento de la población económicamente activa, que es sistemáticamente mayor que la creación de empleos protegidos (Murayama, 2010; García y Pacheco, 2012).

Para completar este sombrío panorama, existen dos problemas que entorpecen la conformación de un mercado de trabajo más inclusivo. Por un lado, hay un importante desbalance de poder entre dos de los actores principales del mercado laboral, el capital y el trabajo, en detrimento de este último (De la Garza, 1993; Zapata, 2003); por otro lado, las instituciones laborales tienen una muy limitada capacidad de regulación (Bensusán, 2006, 2010). En términos muy sintéticos, todos estos elementos coadyuvan a que el mercado de trabajo mexicano se caracterice por el predominio de inserciones laborales precarias, en empleos de baja productividad y bajos salarios.

A su vez, la inserción laboral femenina tiene algunas particularidades que es preciso señalar. En las últimas décadas éstas han mostrado una creciente incorporación al mercado de trabajo (Oliveira, Ariza y Eternod, 2001); pese a ello, la tasa de participación femenina sigue siendo baja en comparación con la masculina y con la de otros países de América Latina (García y Pacheco, 2012). Además, se ha documentado para México el efecto del trabajador adicional, especialmente para las mujeres casadas, durante los periodos recesivos; es decir, ante las necesidades económicas que enfrenta el hogar, ellas ingresan al mercado de trabajo (Parker y Skoufias, 2004; Arceo, 2011; Márquez, 2015), y aquellas que logran insertarse, lo hacen con una posición de desventaja en relación con las opciones laborales que tienen, los ingresos que perciben y las condiciones de trabajo (Oliveira y Ariza, 2003).

Pese a la intensificación de su participación en el mercado de trabajo, las mujeres siguen siendo las principales encargadas de llevar adelante las tareas de reproducción que los hogares requieren (García y Pacheco, 2014). La particularidad de estas tareas es que son actividades no remuneradas cuyo valor social y económico cuenta con escaso reconocimiento.¹ Para las mujeres que se insertan en el mercado laboral, su intensa participación en las tareas domésticas y de cuidado implica el cumplimiento de una doble jornada de trabajo (Pedrero, 2005; Rivero y Hernández, 2014; Santoyo y Pacheco, 2014; Sánchez, 2014). A su vez, su importante dedicación al trabajo no remunerado al interior del hogar limita el acceso al mercado laboral, el tipo de trabajo al que acceden y su permanencia en éste (García y Pacheco, 2000, 2012; Orozco, 2013). Esto ocurre en el marco de unos patrones normativos de división sexual del uso del tiempo y de una escasa corresponsabilidad social para llevar adelante las tareas de reproducción requeridas, que hacen que el trabajo no remunerado del hogar recaiga en las mujeres. Los miembros masculinos de los hogares,² las empresas y el Estado, no asumen su corresponsabilidad en el desarrollo de estas tareas.

Las mujeres también se ven más afectadas por la desocupación.³ Si se asume una visión más comprensiva del desempleo, que no se agote en la presión que se realiza sobre el mercado de trabajo mediante la búsqueda de empleo —como lo hace la tasa de desempleo abierto—, sino que dé cuenta del déficit de oportunidades laborales, incluyendo al desempleo desalentado, es posible captar la magnitud y la feminización de tal fenómeno (Márquez, 2015).

¹ Las encuestas de uso del tiempo han sido el instrumento idóneo para comenzar a revalorizarlas (Pedrero, 2014).

² Para un análisis más detallado del rol de los hombres en las tareas de reproducción del hogar y del perfil de los que presentan mayor participación en la vida familiar, véase Rodríguez y García (2014) y Rojas y Martínez (2014).

³ Los términos desocupación y desempleo se utilizan indistintamente como conceptos genéricos. Cuando corresponda, se hará referencia explícita al desempleo abierto (buscadores de empleo) y al desempleo desalentado, específicamente.

Varios estudios han mostrado la mayor afectación del desempleo abierto hacia las mujeres (Fleck y Sorrentino, 1994) y la experimentación de periodos más largos de desempleo abierto (Revenga y Riboud, 1993). También, a partir de datos longitudinales se ha mostrado mayor tendencia de las mujeres a transitar de la desocupación abierta a la inactividad (Pacheco y Parker, 2001; Arceo, 2011), y del desempleo desalentado a la inactividad, fenómeno que expresa las importantes tendencias hacia la expulsión del mercado de trabajo que protagonizan especialmente las mujeres (Márquez y Mora, 2014; Márquez, 2015).

La constatación que muestran diversos estudios cuantitativos acerca del importante flujo de las mujeres mexicanas del desempleo abierto y desalentado a la inactividad o a la permanencia en la desocupación o inserciones muy esporádicas en el mercado laboral, es el punto de partida de la presente investigación. A esta importante tendencia aquí se la interpreta como una expresión de la exclusión laboral generada por las dinámicas expulsoras propias del mercado de trabajo mexicano en el actual contexto. Estas dinámicas afectan a importantes contingentes de población, pero muy especialmente a mujeres no jefas de hogar, con menores en el hogar, de bajo nivel educativo y sin experiencia laboral (Arceo, 2011; Márquez, 2015). Justamente este perfil poblacional es uno de los que se ven más absorbidos por las tareas de reproducción social que el hogar requiere. El estudio de este espacio de reñida intersección del tiempo femenino y el modo en que limita sus posibilidades de inserción laboral, es el objetivo de la presente investigación.

Pese a conocer el perfil de las más mayormente afectadas por este tipo de dinámicas, resta explicar en mayor detalle algunos aspectos fácticos, subjetivos y normativos que hacen que ellas se vinculen a éstas. Ahora bien, con el objetivo de avanzar en el análisis de estos factores, aquí se propone indagar en los relatos de mujeres desocupadas que se han visto involucradas en distintas dinámicas de exclusión laboral. En ellos, se espera encontrar elementos que permitan plantear hipótesis interpretativas acerca de

aquellos aspectos que entran en juego y se combinan para desencadenar tales transiciones.

En términos de estructura, el presente capítulo está conformado por tres secciones además de esta introducción; en la segunda sección se presentan algunas precisiones metodológicas sobre la información empírica que se analiza; en la tercera sección se procede al análisis de los resultados, y en la cuarta y última se presenta una síntesis de los principales hallazgos.

ACERCA DE LOS RELATOS SOBRE DESOCUPACIÓN

Los relatos que aquí se analizan son producto de entrevistas realizadas a mujeres desocupadas en la Ciudad de México. El estudio se centra en los testimonios de cinco mujeres con un perfil sociodemográfico similar al señalado en las investigaciones cuantitativas como las más propensas a involucrarse en dinámicas de exclusión laboral. Éstos serán comparados con testimonios de mujeres desempleadas pero con un perfil contrastante en términos de escolaridad y experiencia laboral. El primer grupo está compuesto por mujeres no jefas de hogar, con menores en el hogar, de bajo nivel educativo y con escasa experiencia laboral. Todas fueron contactadas en distintas oficinas de atención a desempleados del Distrito Federal en 2013.⁴

La desocupación como categoría biográfica

Distintas investigaciones en diversas latitudes y momentos históricos han mostrado que una de las cuestiones que caracteriza el

⁴ Todos los relatos aquí analizados forman parte de una muestra intencional de un conjunto de 25 narrativas de desocupados de la Ciudad de México, de diferente sexo, edad y nivel educativo. Estos relatos surgen de una investigación más amplia sobre desocupación cuyo trabajo de campo fue realizado en 2013.

pasaje de los individuos por la desocupación es la heterogeneidad de experiencias que este fenómeno suscita. Un primer aspecto de esta pluralidad de experiencias en torno al desempleo está dado desde el momento en que la persona se reconoce como tal, lo cual puede coincidir o no con las definiciones oficiales. Esta cuestión lleva a tomar distancia de la noción oficial de desempleo abierto para considerar las experiencias subjetivas del fenómeno. Considerando que asumirse como desempleado es contabilizarse y/o saberse contabilizado como tal, es el individuo y/o la sociedad quien otorga tal denominación. En este sentido, aquí se trabajará la desocupación como *categoría biográfica*, en tanto el criterio definitorio de demarcación es el modo en que las personas se asumen.⁵ Esto se enmarca en la necesidad de no asociar al heterogéneo mercado de trabajo mexicano con un horizonte normativo salarial, sino más bien mantener una categoría abierta a múltiples formas de provisión de ingresos legitimadas que permitan incluir nociones amplias acerca del trabajo y el no trabajo que se producen singularmente desde la experiencia biográfica.

En definitiva, esto significa que las personas entrevistadas no necesariamente son catalogadas como desempleadas en los sentidos habituales y oficiales del término.

La incidencia del tiempo de exposición a la desocupación y la censura

Una diferencia importante entre las entrevistadas y permitida por el diseño muestral es el tiempo de exposición que tienen frente al desempleo al momento en que se les realizó la entrevista. Como se

⁵ Para ser consecuente con esto, en las entrevistas únicamente se introduce el término desempleo al momento de presentar la investigación que motiva la entrevista; una vez comenzada la entrevista, se utiliza solamente si el entrevistado lo introduce; con ello se busca indagar sobre cómo la persona define su situación laboral. Una estrategia similar es usada por Demazière y otros (2013).

CUADRO 1
Duración del desempleo al momento de la entrevista

	<i>Nombre</i>	<i>Edad</i>	<i>Duración del desempleo*</i>	<i>Tipo de duración**</i>
	Yolanda	22	8 meses	Larga
	Ana	23	2 años	Muy larga
	Vieney	28	12 meses	Muy larga
	Rocío	29	5 meses	Media
	Irma	42	8 años	Muy larga
	Lourdes	26	1 mes	Corta
Grupo de contraste	Isalia	30	15 meses	Muy larga
	Yanine	35	1 semana	Corta

FUENTE: Elaboración propia.

* Al momento de la entrevista.

** Corta: menos de 3 meses, Media: de 3 a 5 meses; Larga: de 6 a 11 meses; Muy larga: 12 meses o más.

ve en el cuadro 1, una entrevistada presentó una duración media de desempleo (de 3 a 5 meses), otra tuvo una duración larga (de 6 a 11 meses) y en 3 hacía 12 meses o más que estaban en esta condición, por lo cual presentaron un desempleo de muy larga duración. Dos aspectos a resaltar en función de estos datos y que serán abordados a continuación son las implicancias que para la experiencia de la desocupación tiene el haber estado mayor tiempo expuesto a este fenómeno, y a la censura presente en los datos.

El desempleo es un fenómeno en el que el tiempo de exposición cuenta considerablemente. En general los desempleados intentan salir de esta situación, y se prevé que el desempleo sea un evento no permanente en la vida laboral de las personas. Cuando esta situación se extiende en el tiempo, los efectos de la falta de empleo comienzan a hacerse patentes, ya que esto se puede traducir en una pérdida importante de capital económico, social y laboral.

Justamente fue el importante crecimiento del desempleo de larga duración⁶ lo que hizo que la desocupación se constituyera en una de las principales preocupaciones de las ciencias sociales en Europa, porque a esta condición se asocian fenómenos como la pobreza, pero especialmente la exclusión social. En este sentido, diversas investigaciones europeas muestran los negativos resultados que la permanencia en el desempleo tiene sobre la obtención de un nuevo empleo (Benoît-Guilbot y Gallie, 1994) y sobre el deterioro de la participación y consecuente integración del individuo en la sociedad (Paugam, 1991; Castel, 1997; Paugam y Russell, 2000; Brand y Burgard, 2008; Dieckhoff y Gash, 2012). Es esperable que el hecho de que las personas entrevistadas tengan tiempos diferenciales de exposición al desempleo influya considerablemente en sus narrativas y deberá ser tenido en consideración.

El segundo aspecto a considerar es la censura presente en los datos.⁷ A partir del análisis de historia de eventos, se ha planteado el asunto con suma claridad.⁸ La censura suele estar presente en gran parte de las observaciones acerca de la duración de un evento, y se refiere a la obtención de información incompleta al respecto. La censura puede ser por la derecha, por la izquierda o por ambas. Las observaciones aquí realizadas fueron censuradas por la derecha; esto significa que se conoce cuándo comenzó el evento del desempleo pero no cuándo terminará. En este sentido, no se tiene la información completa acerca del pasaje de los individuos por el desempleo; no se sabe cuánto más permanecerán ahí, ni como evolucionará su situación, ni cuándo volverán al mercado laboral, ni si lo harán. Esto no genera, en principio, ningún problema me-

⁶ La Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera que el desempleo de larga duración es la condición en que un individuo permanece por 12 meses o más, aunque un desempleo por más de seis meses ya se ve con preocupación (OIT, 2014). En este capítulo se optó por calificar al desempleo de 6 a 11 meses como de “larga duración” y al de 12 meses y más como de “muy larga duración”.

⁷ En habla inglesa este fenómeno se conoce como *censoring*, aquí se utiliza el término censura.

⁸ Véase, por ejemplo, Kleinbaum y Klein (2005).

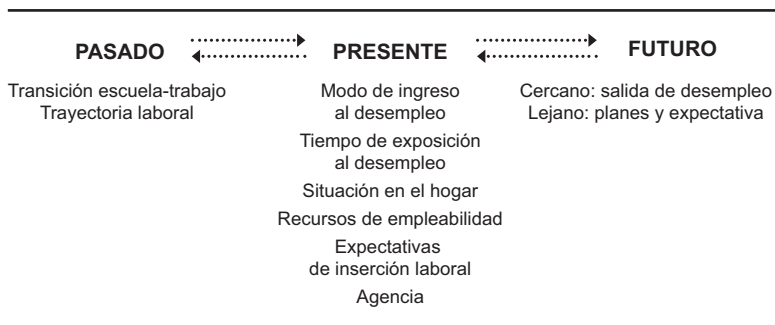
todológico; sin embargo, es preciso tener claridad en el tipo de información que se maneja. En este caso se observa un momento particular del pasaje del individuo por el desempleo, pero no la evolución completa del fenómeno.

Narrativas sobre la salida de la desocupación

Las entrevistadas tienen una particularidad: habitan un espacio del que quieren salir; que es la desocupación. Estas mujeres verbalizan un déficit —de grados muy distintivos— en su inserción laboral que desean cubrir; por ello, las rutas de salida desde el desempleo, sean éstas concretas o simbólicas, cumplen un rol por demás importante en sus narrativas. Sus expectativas de inserción laboral futura, por más distintas que sean de un caso a otro, son las que estructuran y dan sentido al discurso en su conjunto. A su vez, en esta narrativa se condensa el pasado del individuo —que es reconstruido y valorado desde su situación actual—, la explicación de su situación presente, y ambos (pasado y presente) inciden en el modo en que se proyecta la salida del desempleo y, en algunos casos, se planifica un futuro a mediano y largo plazos.

En la figura 1 se presenta la estructura temporal de estas narrativas y los aspectos sustantivos que serán destacados en ellas. En relación con la estructura temporal de la narrativa, se parte de la situación presente relatada por el desempleado. El pasado del individuo (especialmente aquí interesa su origen social y las trayectorias educativa y laboral) es lo que explicará, en gran medida, su situación presente. Pero a su vez este pasado es relatado, reconstruido y valorado desde la situación actual. Finalmente, éstas son narrativas con una importante orientación hacia el futuro cercano, ya que el aspecto central es el modo como proyectan la salida del desempleo. Adicionalmente, en algunas narrativas hay una importante presencia de planes y expectativas a largo plazo. Estos planes a futuro, ya sea cercano o lejano, inciden en las decisiones y acciones llevadas adelante en el presente y, además, están relatados

FIGURA 1
Estructura de las narrativas acerca del desempleo



FUENTE: Elaboración propia.

desde la situación actual, que a su vez cuenta con la influencia del pasado.⁹

Las narrativas de las mujeres aquí analizadas coinciden en que estructuran su discurso en torno a la salida del desempleo en función de la necesidad de *conciliar una inserción en el trabajo remunerado con el trabajo no remunerado que ejercen en su hogar* (se denominarán narrativas de *conciliación*). Las rutas de salida proyectadas no se conciben sin tener en cuenta esta conciliación, y más aún, la salida laboral está supeditada a las necesidades del hogar, que recaen con especial peso en estas desempleadas. La población de contraste, por su parte, presenta una narrativa de salida del desempleo definida como *profesionalizante*. Su característica básica es que está centrada en la consecución de un proyecto educativo y laboral claramente definido.

⁹ La estructura temporal de las narrativas está influenciada por el esquema analítico elaborado por Mora y Oliveira (2014).

NARRATIVAS SOBRE LA CONCILIACIÓN Y NARRATIVAS
PROFESIONALIZANTES*Presentación de los casos*

Quienes presentan la narrativa de *conciliación* frente al desempleo son mujeres con hijos que buscan, ante todo, conciliar las actividades de reproducción que tienen a su cargo con la inserción en el mercado de trabajo. La mayoría están en etapa reproductiva: su rango de edad se ubica entre los 22 y los 42 años, cuatro de ellas menores de 30 años (véase cuadro 2). Tienen un nivel educativo relativamente bajo; sólo una de ellas siguió estudiando hasta completar una carrera técnica luego de culminar la secundaria. Todas son hijas de trabajadores manuales.

Ninguna tiene la responsabilidad exclusiva de mantener económicamente a su familia; sin embargo, la *situación del hogar* es lo suficientemente soportable y la necesidad de dinero no es tan apremiante (véase cuadro 3). Sin embargo, como cuando realizaban trabajo remunerado todas ayudaban sustancialmente a la economía doméstica, la falta de su aportación significa una disminución importante en el ingreso familiar.

Por el contrario, el grupo de contraste corresponde a mujeres profesionistas en edad reproductiva; todas hijas de trabajadores manuales o de pequeños comerciantes. Viven en la casa paterna pero colaboran —en distinto grado— con el ingreso de su hogar. En función de estas cargas económicas diferenciales, el impacto del desempleo sobre la situación económica de la unidad doméstica es diferente. Sólo una de ellas tiene un dependiente económico, lo cual vuelve más apremiante su situación, pero con la ayuda económica de su padre logra sobrellevar la situación. Si bien las situaciones son distintas en cada hogar y el impacto del desempleo ha sido variado, todas encuentran respaldo en sus respectivas familias; la familia es un claro factor de protección para ellas. Además, cabe destacar que, salvo el caso de Isalia, ninguna tiene otras personas cuya manutención dependa exclusivamente de ellas. Esta carga

CUADRO 2
Características sociodemográficas básicas

<i>Narrativa</i>	<i>Nombre</i>	<i>Edad</i>	<i>Escolaridad</i>	<i>Ocupación del padre</i>
Conciliación	Yolanda	22	Secundaria completa	Trabajador manual
Conciliación	Ana	23	Carrera técnica	Trabajador manual
Conciliación	Vieney	28	Secundaria completa	Trabajador manual
Conciliación	Rocío	29	Secundaria incompleta	Trabajador manual
Conciliación	Irma	42	Secundaria completa	Trabajador manual
Profesionalizante	Lourdes	26	Universidad completa	Trabajador manual
Profesionalizante	Isalia	30	Universidad completa	Comercio pequeño (sin personal a cargo)
Profesionalizante	Yanine	35	Universidad completa	Comercio pequeño (sin personal a cargo)

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO 3
Características básicas de la situación en el hogar

<i>Narrativa</i>	<i>Nombre</i>	<i>Residencia</i>	<i>Posición en el hogar</i>	<i>Personas dependientes</i>	<i>Cargas económicas</i>	<i>Cambios luego del desempleo</i>
Conciliación	Yolanda	Hogar paterno	Hija	Sí (hija)	Colabora sustancialmente	Dependiente económico
Conciliación	Ana	Hogar paterno	Hija	Sí (hija)	Principal contribuyente	Dependiente económico
Conciliación	Vieney	Hogar independiente	Cónyuge	Sí (hijos)	Colabora sustancialmente	Dependiente económico
Conciliación	Rocío	Hogar independiente	Cónyuge	Sí (hijos)	Colabora sustancialmente	Dependiente económico
Conciliación	Irma	Hogar independiente	Cónyuge	Sí (hijos)	Colabora sustancialmente	Dependiente económico
Profesionalizante	Lourdes	Hogar paterno	Hija	No	Colabora sustancialmente	Sin cambio
Profesionalizante	Isalia	Hogar paterno	Hija	Sí (hija)	Colabora	Recibe ayuda paterna
Profesionalizante	Yanine	Hogar paterno	Hija	No	Colabora	Sin cambio

FUENTE: Elaboración propia.

doméstica y de cuidados de poca intensidad contribuye a explicar la importancia que le otorgan, o que se pueden permitir otorgarle, a su proyecto laboral. Lo anterior no significa que no enfrenten situaciones económicamente apremiantes —las que se vuelven críticas conforme aumenta el tiempo de exposición al desempleo—, pero sí es claro que tienen un respaldo familiar que les permite buscar un empleo y dar continuidad a su trayectoria laboral y formativa.

Como se presentará en las páginas siguientes, para el grupo que despliega una narrativa de *conciliación* la pretensión de armonizar el trabajo no remunerado al interior del hogar con la inserción en el mercado laboral se da con cierto grado de tensión, porque por momentos ambos son incompatibles. En general esta tensión se resuelve favoreciendo las actividades de reproducción social que su familia requiere, y su incorporación laboral queda supeditada a ésta. Ellas no cuentan con una solución muy clara para su problema de desempleo y por ello no mantienen una búsqueda activa del mismo, aunque todas se consideran desempleadas.¹⁰ En ocasiones plantean algunos proyectos de generación de ingresos, pero siempre están sometidos a los requerimientos de reproducción social de los miembros de la familia. Ciertamente la situación que existe en el hogar es un tema constante a lo largo de sus relatos, y es lo que estructura y da sentidos a sus discursos, a sus acciones y también a su trayectoria previa. Esta búsqueda de conciliación se presenta como un proyecto inacabado y plagado de obstáculos.

Ahora bien, para el grupo de contraste, el cual despliega una narrativa que se ha denominado *profesionalizante*, la respuesta al desempleo tiene un contenido sustantivamente definido y no acepta alternativas. Tal contenido se refiere a la profesión que han escogido. Estas mujeres, sostienen que la única salida para el desempleo es continuar con su proyecto profesional y de formación, lo que se traduce en la búsqueda de un empleo que esté

¹⁰ Aquí la autodefinición como desempleadas muestra la gran distancia existente entre la acepción oficial del concepto y la acepción nativa.

vinculado con su especialización y experiencia previa, esto es, la consecución de un proyecto que comenzaron a elaborar desde que eligieron su carrera profesional. En esas narrativas, la consecución del proyecto de formación y laboral es lo que articula y da sentido a gran parte del relato.

Transición de la escuela al trabajo

Como ya se mencionó, un rasgo común de las mujeres que despliegan una narrativa de conciliación es que cuentan con un bajo nivel educativo (secundaria incompleta, secundaria completa y sólo una de ellas completó un curso técnico luego de terminar la secundaria). El *retiro de la escuela* se dio básicamente por dos motivos. Algunas la abandonaron por necesidades económicas en el hogar paterno; otras, las que ya se habían emancipado familiarmente, se retiraron de la escuela para atender las tareas de reproducción social que el nuevo hogar conformado requería. Estas tareas suelen incluir con cierta celeridad el cuidado del primer hijo. Una peculiaridad es que la interrupción de la trayectoria educativa formal en todas ellas fue definitiva, y el motivo para hacerlo, regularmente el mismo: falta de tiempo por su dedicación a las tareas del hogar, a las que, por periodos, se sumaba la actividad laboral.

En algunas de ellas la *transición de la escuela al trabajo remunerado* fue temprana, otras lograron retrasarla unos años (véase cuadro 4), pero pronto iniciaron la *transición de la escuela al trabajo no remunerado*, al interior del hogar.¹¹ Ana e Irma son claros ejemplos del primer tipo de transición, pues ambas ingresaron anticipadamente al mercado de trabajo: mientras la primera continuó sus estudios y tomó algunos trabajos de medio tiempo, la segunda abandonó la escuela y se dedicó al trabajo remunerado. En cambio Yolanda, Vieney y Rocío dejaron la escuela y dedicaron gran parte

¹¹ Entendiéndose por esta transición que el trabajo no remunerado al interior de su hogar pasa a ser su principal responsabilidad.

CUADRO 4
Características básicas de la inserción en el mercado de trabajo

<i>Narrativa</i>	<i>Nombre</i>	<i>Primer empleo</i>	<i>Condiciones laborales predominantes</i>	<i>Posición</i>
Conciliación	Yolanda	18	Precaria (contratos a término)	Asalariada
Conciliación	Ana	12	Precaria (con salario, sin prestaciones)	Asalariada
Conciliación	Vieney	25	Precaria (con salario, sin prestaciones)	Asalariada
Conciliación	Rocío	18	Muy precaria (sin salario fijo, sin prestaciones)	Asalariada
Conciliación	Irma	14	Precaria (con salario, sin prestaciones)	Asalariada
Profesionalizante	Lourdes	19	Buenas condiciones laborales (salario y prestaciones)	Asalariada
Profesionalizante	Isalia	14	Buenas condiciones laborales	Cuenta propia
Profesionalizante	Yanine	23	Buenas condiciones laborales (salario y prestaciones)	Asalariada

FUENTE: Elaboración propia.

de su tiempo al trabajo no remunerado al interior de su hogar. Viene y Rocío conforman una pareja; tienen su primer hijo y se independizaron de la casa de los padres a los 17 años. Yolanda, al terminar la secundaria, se dedicó a actividades domésticas en el hogar de sus padres, y luego de unos años nació su hija. Entonces, una diferencia importante que presentan estos tres casos es que el hecho de abandonar la escuela no se traduce necesariamente en la inserción al mercado laboral, sino que hay un periodo de intensa dedicación a tareas de reproducción social que requieren los hogares; en estos casos el ingreso al trabajo remunerado extradoméstico estuvo mediado por un periodo de inserción en el trabajo no remunerado al interior del hogar.

Ahora bien, el *ingreso al trabajo remunerado* estuvo motivado por las necesidades económicas del hogar paterno o del hogar propio. Como ya se indicó, quienes presentaron un ingreso al trabajo remunerado más temprano lo hicieron porque las necesidades económicas en su hogar de origen las orillaron a trabajar para colaborar económicamente en el hogar. Quienes presentaron un ingreso más tardío lo hicieron por las necesidades económicas del hogar propio y luego de haber pasado la etapa inicial de crianza de sus hijos. Sólo una de ellas, Ana, quien tiene más años de escolaridad y ha combinado el trabajo remunerado de medio tiempo con la continuación de sus estudios, logró insertarse en un puesto de trabajo para el que está preparada y logró acumular tres años de experiencia en esa área, que se interrumpieron luego del nacimiento de su primer hijo.

Estas transiciones fueron sumamente distintas para las profesionistas. Si bien algunas hicieron una transición de la escuela al trabajo remunerado a una edad relativamente temprana para dar respuesta a las necesidades económicas de su hogar de origen, esto no implicó el abandono definitivo de la escuela, aunque sí implicó posponer otras transiciones vitales, como el abandono de la casa paterna puesto que todas ellas aún viven ahí. Ellas parecen haber logrado priorizar la consecución de su proyecto de formación y supeditaron otras áreas de sus vidas a eso.

Trayectoria laboral

Entre las mujeres que desplegaron una narrativa de conciliación, predominó su inserción en trabajos que no requieren de formación especial, como ayudante en tienda, ayudante en puesto de comidas, operaria de fábrica, limpieza, vendedora y promotora en tiendas departamentales, con malas condiciones laborales y bajos sueldos.¹² Posiblemente esto se vincule a la escasa valoración del trabajo remunerado en sí mismo, aunque sí aprecian otros aspectos del empleo, como la posibilidad de aportar dinero al hogar, y la sociabilidad que otorga, expresada en la valoración de “salir de la casa”, “estar con otra gente” y “estar activa”.

Es algo común que los trabajos sean aceptados o rechazados en función de la adecuación de éstos a las necesidades del hogar; incluso la trayectoria laboral suele ser contada a la par de la trayectoria del hogar, lo que demuestra la profunda imbricación que para ellas existe entre las tareas de producción y las de reproducción:

En la escuela de mi niño, en el Kinder, no trabajaba yo, pero una amiguita mía, mamá de compañeros de los niños, me invitó a que si quería ir yo a lavar trastes. Y yo le dije que sí, porque sí necesitábamos dinero. En ese tiempo, la verdad no estábamos actualmente fijos. Ya me voy a trabajar ahí, duro dos años, al cual me vuelvo a salir porque me embarazo. Luego vuelvo a vender pizzas, al cual una señora también en la escuela me ofrece trabajo, que si quiero vender pizzas ahí en la calle, y pues también vendo pizzas. Duro un año, me salgo por cuestiones de salud de mi niño, que tiene dislocación de cadera. A las consultas, salgo de trabajar, entonces, dejo de trabajar por un buen rato, me embarazo y cuando mi bebé tiene dos años, tres años, es cuando encuentro este trabajo en un laboratorio de limpieza, al

¹² Sus sueldos oscilaban entre 500 y 600 pesos semanales, en trabajos de tiempo completo y seis días a la semana. Una de ellas, Yolanda, en su último trabajo percibía comisiones por venta, lo que en los meses de más ventas elevaba su quincena a 4 000 pesos. Cabe precisar que este puesto fue la excepción luego de varios empleos con sueldos muy bajos.

cual me contratan, y duro tres años trabajando [Rocío, narrativa de conciliación].

Por el contrario, entre las profesionistas predomina una trayectoria laboral vinculada a su proyecto de formación, con empleos acordes a su preparación, con buenas condiciones laborales y con cierta estabilidad.

Recursos de empleabilidad

Las entrevistadas de la narrativa de conciliación parecen estar ubicadas en un círculo no virtuoso, alimentado en gran medida por su rol en el hogar, que no les permite mejorar su inserción laboral. Cuentan con escasos *recursos de empleabilidad*¹³ porque tienen una formación limitada y siempre han accedido a trabajos precarios e inestables lo que les impide acumular experiencia laboral en un área específica. Esta inestabilidad se ve agravada porque suelen verse obligadas a interrumpir sus trabajos por diversas necesidades en el hogar; por ello, una y otra vez lo que llegan a conseguir son empleos sumamente precarios, en los que, ante cualquier eventual-

¹³ Aquí se ha estado utilizando una concepción limitada de empleabilidad (McQuaid y Lindsay, 2005), pero en este momento es analíticamente útil, pues se centra en las habilidades y atributos individuales. La concepción actual más aceptada de empleabilidad ha superado esta concepción limitada para pasar a una amplia que considera no únicamente las características de la oferta de trabajo, que igualmente han sido ampliadas, sino también las de la demanda de trabajo. Siguiendo a McQuaid y Lindsay (2005), la empleabilidad en un sentido amplio está compuesta por tres elementos que se retroalimentan: factores individuales (atributos y habilidades, características demográficas, salud, habilidad en la búsqueda de empleo, adaptabilidad geográfica y de salarios), circunstancias personales (responsabilidades de cuidado, cultura laboral, acceso a recursos) y factores externos (demanda de empleo e instituciones públicas). Pese a lo acertado de esta concepción amplia de empleabilidad —que, además, tiene importantes consecuencias en materia de política pública—, analíticamente es posible diferenciar estos factores, y es lo que aquí se propone. Para una reconstrucción histórica del concepto de empleabilidad, véase Gazier (1998).

lidad (típicamente enfermedad propia o de sus hijos), al no tener una mínima protección laboral la consecuencia inmediata es la pérdida involuntaria del empleo. Todos estos elementos coadyuvan a que su inserción en el mercado laboral sea muy poco redituable.

Entre las profesionistas, en cambio, como han logrado culminar su carrera y han acumulado cierta experiencia laboral en un área de trabajo, parece existir, en principio, un perfil que favorece su reincorporación al mercado de trabajo. Se trata de mujeres con ciertos recursos de empleabilidad adquiridos desde la etapa inicial de formación en el trabajo, y con una preocupación constante por obtener un perfil acorde a las necesidades del mercado de trabajo. El interés por la actualización continua y por una formación adicional y complementaria predomina entre ellas.

Ingreso al desempleo

El primer grupo de entrevistadas experimentó una disputa por su tiempo entre una inserción laboral que es muy desfavorable pero contribuye económicamente al hogar, y la necesidad de atender las tareas que su hogar les demanda. Sin embargo, ellas no decidieron abandonar voluntariamente su participación en el mercado laboral, sino que han *ingresado al desempleo* de modo forzado: tres de ellas fueron despedidas, una se vio obligada a renunciar porque la fábrica donde trabajaba se mudó a tres horas de su hogar, y sólo una dejó voluntariamente el trabajo alegando un mal clima laboral (véase cuadro 5). El haber ingresado al desempleo de modo forzado puede ser interpretado como una muestra del interés que tienen en mantener una participación activa en el mercado de trabajo; es decir, en esta disputa por su tiempo ellas no decidieron en favor de la dedicación a las tareas del hogar sino que se vieron forzadas a hacerlo así.

En relación con el motivo de ingreso al desempleo, todas las profesionistas abandonaron su anterior empleo de manera voluntaria, por considerar que éste iba en contra de su proyecto laboral,

CUADRO 5
Características básicas de su pasaje por el desempleo

<i>Narrativa</i>	<i>Nombre</i>	<i>Modo de ingreso</i>	<i>Duración</i>
Conciliación	Yolanda	Voluntario (renuncia por mal clima laboral)	8 meses
Conciliación	Ana	Forzado (despido, recorte de personal)	2 años
Conciliación	Vieney	Forzado (despido, cambio de firma)	1 año
Conciliación	Rocío	Forzado (despido por enfermedad)	5 meses
Conciliación	Irma	Inducido (renuncia por mudanza de la empresa)	8 años
Profesionalizante	Lourdes	Voluntario (renuncia)	1 mes
Profesionalizante	Isalia	Voluntario (renuncia)	15 meses
Profesionalizante	Yanine	Voluntario (renuncia)	1 semana

FUENTE: Elaboración propia.

ya sea porque implicaba un desvío de su formación, porque ponía en entredicho sus posibilidades de inserción futura, o bien porque ya no cumplía con sus expectativas laborales y económicas; de cualquier modo, es una expresión más de cómo anteponen siempre el logro de su proyecto laboral y de formación.

Estrategia de salida y expectativas de inserción laboral

La estrategia de salida del desempleo proyectada en la narrativa de conciliación busca combinar del mejor modo posible el trabajo en el ámbito de producción y de reproducción, pero en general dando prioridad en los relatos al segundo. Las escasas oportunidades en el mercado laboral, la ausencia de un proyecto laboral sustantivamente definido, sumadas a las necesidades económicas de sus hogares (que para todas las mujeres son acuciantes), y la atención que éste les demanda, hacen que la salida por ellas proyectada sea el trabajo por cuenta propia de subsistencia. Esta proyección es más bien un modo de sobrellevar la situación de desempleo y difícilmente constituye una vía para salir positivamente de esta situación. Es un intento por lograr la conciliación.

En este sentido sus expectativas laborales están centradas en actividades específicas proyectadas, y en algunos casos ya realizadas con anterioridad, que incluyen la instalación de un negocio, la venta de alimentos preparados por ellas, manualidades, y limpieza en casa de vecinos. Yolanda ya ha comenzado a instalar una papelería, mientras que Ana y Rocío planean vender productos de panadería, y Vieney proyecta montar un negocio de manualidades. Si bien reconocen que económicamente sólo es un aporte esporádico al hogar, entienden que es una manera de no descuidar sus roles domésticos, “[en] un negocio de esos yo voy a estar, a lo mejor encerrada en uno de mis cuartos para que mis hijos no me muevan o metan su manita en lo que ya pinté, pero voy a estar al pendiente de ellos, no voy a estar lejos de ellos, y esa es mi meta” [Vieney, narrativa de conciliación].

Para ellas la necesidad de conciliar el trabajo remunerado con el trabajo no remunerado en el hogar se vive como una tensión irresuelta entre, por un lado, la importancia de atender las tareas de reproducción, y por otro, los dos principales aspectos valorados del trabajo: los dividendos económicos que, aunque escasos, son necesarios, y el ámbito de sociabilidad que ofrece el mercado de trabajo. Entonces, una primera tensión se da entre la importancia de no salir a trabajar para atender a sus hijos, que en algunos casos aparece reforzada por el esposo o la madre, y la necesidad de aportar más dinero para el hogar, “a mi esposo lo cambiaron de departamento, entonces como que no estaba saliendo hace como unos cuatro meses lo del gasto, que la niña se enfermaba, o los pañales, la leche, todo eso. Entonces sí era así como de ‘me tengo que ir a trabajar’, y él [el esposo] sí, es de ‘piensa mucho en la niña, es que la niña ya se acostumbró a ti, ya no te quiere soltar’, y así. Entonces por eso estaba desesperada” [Yolanda, narrativa de conciliación].

Una segunda tensión se da entre la importancia de atender las necesidades que el hogar les demanda y el disgusto por tener que dedicarse exclusivamente al ámbito privado. A propósito de esta segunda tensión, así se refiere una de ellas a su último periodo de desempleo: “triste porque no tenía dinero, por la experiencia que había tenido en el trabajo y porque, no sé [...] y contenta porque iba a ser mamá. Pero sí, entre triste y contenta. A veces sí me deprimía mucho porque yo estaba acostumbrada a salir, ir a trabajar y en un momento así como que me cortan todo eso y me tengo que quedar, ahora sí que en la casa y hacer quehaceres; entonces sí como que me deprimió mucho eso” [Ana, narrativa de conciliación].

Estas tensiones son alimentadas por un discurso tradicional de género predominante, que señala la relevancia de que las mujeres estén en el hogar para asegurar la armonía familiar, “O sea, meterte tanto en el trabajo; es cuando yo pienso y siento que viene también la inestabilidad de las familias y de los hijos, porque papá, mamá, no están ahí para atender y ver las necesidades de los hijos” [Irma, narrativa de conciliación]. O bien se refieren al periodo la-

boral como tiempo desperdiciado “Sí me han hablado de muchos empleos, muchos, muchos y muy buenos, debo de reconocer que muy, muy buenos, pero yo pienso mucho en Natalie [hija] y realmente el tiempo que desperdicié con ella, que fueron dos años los que desperdicié que no estaba con ella porque el trabajo sí me absorbía todo el día, era de irme a las 10 de la mañana y regresar a las 10 de la noche” [Yolanda, narrativa de conciliación]. Si bien este es el discurso predominante, no es el único; también hay quien cuestiona esos roles de género, “Todavía hay esposos así de antes, como que muy machistas, de que tú te quedas en la casa, y no sales y a pesar de que no tengan qué comer [...] en mi casa no se dio, mi esposo es una persona que me dice ‘te gustó, adelante, [...] yo te apoyo con los niños y te apoyo con la casa, vengo temprano y así nos vamos turnando’” [Rocío, narrativa de conciliación].

A diferencia de lo anterior, un aspecto común en los relatos de las profesionistas es el claro objetivo de continuar con su proyecto de formación profesional. Este proyecto ha sido defendido desde el inicio, y en algunos casos a pesar de una clara oposición por parte de la familia, “Voy a hacer una licenciatura, aunque mi papá dijo ‘yo ya no te puedo ayudar, yo digo que ya no estudies, eres mujer y te vas a casar y ya’. Entonces dije, pues no, yo quiero tener una carrera, yo no me quiero quedar aquí estancada.” [Lourdes, narrativa profesionalizante]. En la medida en que ya como profesionistas buscan continuar con su carrera, es de esperarse que su estrategia de salida básica sea la consecución de su profesión, por lo que la búsqueda de empleo cumple un rol fundamental en su vida diaria. Más aún, parecen haber reorganizado su vida en torno a la búsqueda activa de empleo. Se podría aventurar que estas desempleadas ocupan el vacío dejado por la falta de empleo con el nuevo rol de buscadoras. Esta es una tarea diaria, sumamente estructurada y organizada que, por lo tanto, logra dar orden a una vida cotidiana que podría carecer de toda regularidad. La búsqueda está orientada por una expectativa laboral compartida por todas: la obtención de un empleo que les permita dar continuidad a su proyecto profesional, generalmente acompañado de otras aspira-

ciones, como buenas condiciones laborales y un sueldo acorde a sus actividades y responsabilidades.

Dimensiones de la agencia

Teniendo en cuenta esta tensión no resuelta entre el trabajo remunerado y el no remunerado al interior del hogar, y que la mayoría de las mujeres de la narrativa de conciliación está proyectando la instalación de un negocio propio que permita conciliar ambas actividades, es posible identificar que la *dimensión proyectiva de la agencia* está entrando en juego.¹⁴ Para algunas, provenientes de hogares con una ideología clásica acerca de la división sexual del trabajo remunerado y no remunerado, esta tensión muestra cierto distanciamiento —también culturalmente influenciado— de los hábitos y tradiciones con los que fueron criadas, lo que les permite construir planes innovadores que reconfiguran los esquemas recibidos, como la proyección de realizar alguna actividad económica. No obstante, la existencia de esta tensión también muestra

¹⁴ Emirbayer y Mische (1998) proponen que el agente combina de manera simultánea su pasado, futuro y presente: emplea patrones y repertorios del pasado, proyecta posibles cursos de acción para el futuro y adecua sus acciones de acuerdo a las exigencias de la situación presente. Con base en esto, dividen la agencia en tres componentes: el *iterativo*, donde predominan los patrones y repertorios pasados incorporados en la rutina; el *proyectivo*, caracterizado por la toma de distancia de la rutina y la generación de cursos de acción alternativos, en la que se ponen en juego las esperanzas, miedos y deseos acerca del futuro, y el *práctico-evaluativo*, en el que predomina la evaluación de distintos cursos de acción para dar respuesta a situaciones emergentes. La distinción propuesta por Emirbayer y Mische (1998) es meramente analítica, pues en algún momento podrían conjuntarse las tres, aunque con el predominio de una u otra. Trazan, pues, una sugerente analogía entre los tres componentes de la agencia y un acorde de tres notas; en cada acorde (cada acción) están las tres notas (los tres componentes de la agencia), pero una es la nota dominante. Además, estas tres notas pueden estar o no en armonía, alguna de ellas puede ser disonante y crear tensiones internas en tanto habilita la recomposición de la orientación temporal de la acción; de este modo la analogía funciona especialmente para ilustrar la variación y el cambio de la acción.

la importante presencia de la *dimensión iterativa*, en la medida en que la repetición de estos hábitos vinculados a los roles de género sigue presente. Además, el hecho de que quienes pretenden poner un negocio propio estén realizando algunas acciones y tomando decisiones de cara a su realización, denota la presencia de la *dimensión práctico-evaluativa* de la agencia.¹⁵

Ahora bien, pese a reconocer la existencia de las tres dimensiones de la agencia presentes en los relatos, es importante no perder de vista los importantes constreñimientos a los que estas mujeres se enfrentan.¹⁶ Como ya se mencionó, ellas cuentan con medios económicos escasos, menguados recursos de empleabilidad, y están atrapadas en una trayectoria laboral sumamente precaria de la que difícilmente saldrán mediante la participación en micro-negocios de subsistencia como los proyectados.

Por su parte, considerando las narrativas de las profesionistas, que tienen una clara visión de su plan a futuro, hay un importante predominio de la dimensión proyectiva de la agencia (Emirbayer y Mische, 1998). Ellas han estado dando forma y dirección a su futuro con un proyecto profesional y de formación muy claro. Incluso en algunos casos, como el de Isalia y Lourdes, han hecho innovaciones, sustanciales al grado de trazar un camino distinto del estipulado por su entorno familiar. Para ellas la realización de una carrera profesional no era una opción considerada por sus familias, sin embargo se propusieron hacerlo y lo lograron. Con la meta laboral trazada, entre ellas predomina la toma de decisiones y acciones a partir de las exigencias del mercado de trabajo. Particularmente resalta la importancia que dan al hecho de adecuar sus credenciales a las exigencias del mercado, a tener una actuación destacada durante los años de formación, o a posponer algunas transiciones vitales para poder

¹⁵ Entre estas acciones o actividades se encuentra el ahorro de dinero para surtir una papelería, y tomar cursos para aprender un oficio: panadería, pintura en tela.

¹⁶ Esto implica la conceptualización de una agencia constreñida (Evans, 2002), que considera que su existencia y desarrollo se da en el marco de determinadas condicionantes estructurales.

continuar con sus estudios. En este sentido, también es posible identificar una importante presencia de la dimensión práctico-evaluativa de la agencia (Emirbayer y Mische, 1998).

En síntesis, las mujeres que desarrollan la narrativa de la conciliación comparten una serie de características que contribuyen a conformar la situación en la que se encuentran. Cabe destacar que: *a)* realizaron una temprana transición de la escuela al trabajo remunerado o no remunerado dentro del hogar, *b)* tienen bajos recursos de empleabilidad, básicamente porque cuentan con educación básica y no han acumulado experiencia laboral significativa en un área específica, *c)* experimentaron algunos eventos vitales a edades tempranas, como el abandono de la casa de los padres y el nacimiento del primer hijo, *d)* su trayectoria laboral se conforma de erráticos trabajos precarios y con bajos sueldos, *e)* su historia laboral ha estado supeditada a los requerimientos del hogar, *f)* por ello, ahora buscan salir del desempleo mediante alguna actividad económica de subsistencia que les permita atender el trabajo remunerado y el no remunerado dentro del hogar, *g)* esta necesidad de conciliar las tareas de producción y reproducción pone en acción a las tres dimensiones de la agencia, con cierto predominio de la dimensión iterativa.

Por otro lado, las características que prevalecen y son compartidas por las profesionistas son: *a)* han culminado su educación terciaria, *b)* han logrado posponer o hacer una transición tardía de una serie de eventos vitales, como la transición de la escuela al trabajo, la emancipación familiar, el nacimiento del primer hijo, *c)* quienes tienen experiencia laboral, en general, en el pasado se incorporaron a empleos con buenas condiciones laborales y en su área profesional, con lo cual han logrado acumular experiencia significativa en el mercado de trabajo, *d)* cuentan con buenos recursos de empleabilidad (habilidades y atributos), *e)* han llegado al desempleo de modo voluntario, porque permanecer en el empleo no adecuaba de algún modo contra su proyecto, *f)* la estrategia de salida básica es la búsqueda de empleo para la consecución de este proyecto, *g)* además de contar con un proyecto a

largo plazo, también han tomado decisiones y acciones pragmáticas para llevarlo a cabo. Una característica no compartida por ellas es su posición en el hogar y las cargas económicas; en este aspecto se encuentra una considerable variedad, e incluso quienes tenían mayores cargas al momento de quedar desempleadas lograron movilizar recursos principalmente familiares que les permitieron —al menos hasta el momento en que fueron entrevistadas— continuar la búsqueda de un empleo adecuado a sus expectativas.

SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS¹⁷

Partiendo de la constatación empírica sobre la importante tendencia a la exclusión laboral que experimentan algunas mujeres desocupadas, de cierto perfil poblacional (que no son jefas de hogar, con menores a cargo y de baja escolaridad), se ha pretendido indagar sobre los aspectos fácticos, subjetivos y normativos que han ido moldeando su trayectoria y que estructuran la ruta por la que proyectan salir del desempleo. Ellas apuestan a una salida que busca *conciliar las actividades laborales con las del hogar*.

El análisis empírico ha ilustrado parte de las dinámicas que intervienen en este proceso de inclusión y exclusión del mercado de trabajo. A partir de este ejercicio, es posible plantear una serie de hipótesis teóricas acerca de cuáles son los aspectos primordiales que estructuran estos procesos; así, para presentarlos de modo sintético, estas hipótesis serán agrupadas en tres planos analíticos sumamente imbricados entre sí: *a)* la temporalidad de algunas transiciones y el acceso diferencial a los recursos de empleabilidad que ello provoca; *b)* la división normativa del trabajo de producción y reproducción, y *c)* el contexto socioeconómico y laboral.

¹⁷ Aunque en las secciones precedentes se han analizado dos tipos de narrativas frente al desempleo, en esta síntesis final nos interesa subrayar los elementos centrales y las implicaciones de las narrativas de conciliación para el fenómeno de la exclusión laboral, dada su importancia en el contexto mexicano actual.

*Transiciones tempranas
y acceso diferencial a los recursos de empleabilidad*

Las entrevistas con enfoque biográfico permitieron conocer la temporalidad de algunas transiciones vitales vinculadas al ingreso a la adultez. Como se ha visto en estos relatos, la importancia de su consideración reside en que la ocurrencia de estas transiciones a edades muy tempranas puede contribuir a la reproducción de desigualdades sociales (Saraví, 2006; Mora y Oliveira, 2014). El análisis se centró en aquellas transiciones vinculadas a la salida de la escuela y al ingreso al trabajo; adicionalmente se buscó identificar las cargas domésticas que recaían sobre estas mujeres; combinando ambos aspectos es que se presenta la transición de la escuela al trabajo remunerado en el mercado de trabajo y al trabajo no remunerado al interior del hogar. Se entiende que esta segunda transición ocurre cuando el trabajo no remunerado al interior del hogar pasa a ser la principal ocupación y responsabilidad de la entrevistada. Considerar ambos tipos de transición permite hacer visibles distintos procesos.

En términos generales, quienes no logran posponer las transiciones vinculadas a la salida de la escuela y al ingreso al trabajo, y otras vinculadas al ingreso a la adultez (como la emancipación del hogar paterno, el nacimiento del primer hijo o la primera unión), no consiguen acumular recursos de empleabilidad y dirigir su trayectoria educativa y/o laboral con base en un proyecto que las podría colocar en una situación de mayor ventaja de cara al mercado laboral. Para ellas esto suele traducirse en el abandono temprano y definitivo de la escuela y en una inserción muy temprana al trabajo, ya sea remunerado o no remunerado al interior del hogar. Es decir, aquellas que ingresaron más tardíamente al mercado de trabajo lo hicieron porque se incorporaron muy pronto al trabajo no remunerado al interior del hogar. Como consecuencia, desde edades muy tempranas se dejan de obtener recursos de empleabilidad, y para quienes se dedican a la esfera doméstica, se degradan aquellos recursos que pudieran haber obtenido hasta

entonces. Es por ello que la ocurrencia de estas transiciones a edades muy tempranas constituye un aspecto reproductor de las desigualdades sociales.

Estas mujeres en edad reproductiva no tienen la responsabilidad de mantener económicamente a los miembros de su hogar, pero sí recaen sobre ellas las cargas de las tareas de reproducción social. En sus relatos se aprecia cómo esta intensa dedicación limita su inserción al mercado de trabajo, en tres aspectos distintos: el acceso, el tipo de empleo al que pueden acceder y su permanencia en éste. Esto se expresa en trayectorias laborales que se caracterizan por una inserción laboral sumamente precaria y con prolongados periodos de distanciamiento con el mercado de trabajo.

La división sexual del trabajo de producción y reproducción

Los patrones normativos de género y su influencia en el modo de inserción laboral de hombres y mujeres tienen una recurrente incidencia en el pasaje de muchos individuos por el desempleo. Estos patrones hacen que haya una división sexual del trabajo de producción y de reproducción y que este último quede en muchos casos en manos femeninas, acompañándolas a lo largo de su vida. Como se ha visto, esto afecta desde el proceso de formación e ingreso al trabajo, haciendo que las mujeres acumulen menos recursos de empleabilidad o degraden los que pudieron haber adquirido, y que vayan siendo absorbidas por los requerimientos del hogar. Lo anterior ocurre en un contexto de ausencia de corresponsabilidad que impide que los actores involucrados (familia en su conjunto, empresas y Estado) intervengan en la resolución de las necesidades de reproducción, y en caso de no contar con recursos para contratar estos servicios, son las mujeres de la unidad doméstica las que, de modo prácticamente exclusivo, las asumen.

Las mujeres del perfil estudiado se ven atrapadas por dos circunstancias que se retroalimentan y cuyo resultado es la generación de dinámicas de exclusión laboral. Estas dos circunstancias

son la dificultad que encuentran para incorporarse al mercado de trabajo y a las tareas de reproducción social que todo hogar requiere. Al recaer sobre la mujer la responsabilidad de estas tareas y dada la inexistencia de recursos institucionales que colaboren significativamente en su realización, se ven cada vez más alejadas del mercado laboral. El evento del desempleo hace que se dediquen con mayor intensidad al trabajo no remunerado al interior del hogar y las envuelve en un proceso de descapitalización social con el que debilitan aún más sus posibilidades de reconexión. Esto, además, reforzaría los patrones de división de tareas por género.

Este es un aspecto fundamental ya que muestra con claridad las pésimas consecuencias que tiene la distribución desigual de las tareas de reproducción social, que alejan a las mujeres de su inserción en el mercado de trabajo y limita su acceso a ciertos derechos provenientes de la participación laboral. Además, indica las pésimas consecuencias que para los hogares de menores recursos tiene la inexistencia de un sistema institucional que colabore con las tareas de reproducción social y evite que sea exclusivamente al interior de la unidad doméstica donde deban resolverse estas tareas.

Como lo ha mostrado gran parte del enfoque de género, el trabajo doméstico y de cuidados realizado principalmente por las mujeres es un elemento indispensable para la reproducción de la fuerza de trabajo (Picchio, 2011). Adicionalmente se ha mostrado que un amplio porcentaje de mujeres actúan como una reserva laboral que se inserta en el mercado de trabajo cuando el hogar requiere de ingresos adicionales (Parker y Skoufias, 2004). Sumando ambos aspectos, las mujeres cumplen un importante rol en las tareas de producción y reproducción para el desarrollo del hogar. No obstante, los patrones normativos acerca del uso del tiempo de hombres y mujeres provocan, para este perfil poblacional de mujeres, una creciente lejanía con el mercado de trabajo y algunas oportunidades de reconexión debilitadas. Ellas se van alejando del mercado de trabajo, aumentando con ello las posibilidades de consumir su exclusión del mismo, al dejar de participar de los derechos que la ciudadanía laboral otorga y de ese ámbito de co-

hesión social que es el trabajo. Además, de este modo es posible ir erosionando su autonomía y su capacidad de agencia.

Contexto socioeconómico y laboral

Múltiples investigaciones han mostrado con claridad que las condiciones laborales en el mercado de trabajo mexicano están sumamente deterioradas. Abundan los empleos precarios, inestables y con bajos salarios. Teniendo en cuenta que la búsqueda de empleo requiere de recursos (transporte, copias, horas de internet, ropa adecuada), que son muy significativos para algunos, la decisión de buscar empleo se ve mediada por las expectativas de inserción en el mercado de trabajo. Quienes sólo acceden a puestos de trabajo de jornadas muy largas, con malas condiciones y bajos sueldos, muchas veces prefieren, pese a sus necesidades económicas, permanecer en el desempleo o intentar alguna actividad en la economía de subsistencia.

Cuando al horizonte de inserción laboral anterior se le suma la ausencia de corresponsabilidad para la realización de las tareas de reproducción, la inserción de las mujeres en el trabajo remunerado extradoméstico se obstaculiza de manera especial. Ellas deben elegir entre la realización de las tareas de reproducción que el hogar requiere o insertarse en el mercado de trabajo, lo cual hace que sus vidas laborales, caracterizadas por la inserción en empleos mal pagados y precarios, tenga periodos más prologados de distanciamiento con el mercado de trabajo, porque se ven absorbidas por los requerimientos del hogar en materia de reproducción social (trabajo doméstico y tareas de cuidado, básicamente), con lo cual se ven envueltas en dinámicas de exclusión laboral que se agudizan por las exigencias del hogar que las alejan, por periodos prolongados, del mercado de trabajo. Cabe enfatizar que este intento de conciliación lo viven como una tensión constante, ya que para ellas la participación en ambas actividades es relevante.

El desempleo se ha mostrado como un fenómeno en el que destaca la baja institucionalidad laboral. Ciertamente los casos

estudiados apuntan a situaciones en que las personas se enfrentan al desempleo sin apoyo institucional. Por un lado, la cobertura del Seguro de Desempleo del Distrito Federal es muy baja, y se percibe además una importante ausencia de instituciones que respalden a las trabajadoras en situaciones de abuso, de despidos injustificados o del no pago de indemnizaciones. De este modo, se conforma una figura del desempleado como alguien carente de derechos, y del desempleo, como una situación a resolver únicamente desde los recursos personales. En definitiva, lo que se observa es que el desempleo no ha adquirido un estatus de problema social, sino meramente individual; no es la sociedad la que debe hacerse cargo del problema, sino el afectado.

La conjunción de estos tres planos analíticos, a saber: la temporalidad de algunas transiciones y el acceso diferencial a los recursos de empleabilidad, la división normativa del trabajo de producción y reproducción, y el contexto socioeconómico y laboral, pueden resultar en fuertes dinámicas de exclusión laboral y de reproducción de las desigualdades sociales. En un contexto de ausencia de responsabilidad, la conciliación buscada y anhelada por las mujeres puede parecer estar lejos de lograrse; no obstante, la identificación de algunas de las complejas dinámicas intervinientes debería alumbrar el sinuoso camino hacia la inclusión laboral de un mayor grupo de población, de esta forma podríamos comenzar a acortar las importantes distancias sociales que caracterizan al país y a la región.

BIBLIOGRAFÍA

- Arceo, Eva (2011), "Estudio cuantitativo sobre desempleo en México y sus implicaciones para la participación laboral femenina", México, Instituto Nacional de la Mujeres (Cuaderno de Trabajo, núm. 2), <<http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/27484/ct26.pdf>>(4 de febrero de 2016).
- Benoît-Guilbot, Odile y Duncan Gallie (1994), *Long-Term Unemployment*, Nueva York, Pinter Publishers.

- Bensusán, Graciela (2010), "Ciudadanía, Estado de Derecho y reforma laboral en México: repensando el modelo de protección social para el siglo XXI", en Arnulfo Arteaga (coord.), *Trabajo y ciudadanía: una reflexión necesaria para la sociedad del siglo XXI*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Miguel Ángel Porrúa, pp. 43-57.
- Bensusán, Graciela (2006), "Diseño legal y desempeño real: México", en Graciela Bensusán (coord.), *Diseño legal y desempeño real: instituciones laborales en América Latina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco/Miguel Ángel Porrúa, pp. 313-409.
- Brand, Jennie y Sarah Burgard (2008), "Job Displacement and Social Participation over the Lifecourse: Findings for a Cohort of Joiners", *Social Forces*, vol. 87, núm. 1, pp. 211-242.
- Castel, Robert (1997), *Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós.
- De la Garza, Enrique (1993), *Reestructuración productiva y respuesta sindical en México*, México, Instituto de Investigaciones Económicas/Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Demazière, Didier, Nadya Araujo, Helena Hirata y Kurumi Sugita (2013), *Être chômeur à Paris, São Paulo, Tokyo, París*, Presses de Sciences Po.
- Dieckhoff, Martina y Vanessa Gash (2012), "The Social Consequences of Unemployment in Europe: A Two-Stage Multilevel Analysis" (Working Paper, núm. 4), Manchester, <http://www.cmist.manchester.ac.uk/medialibrary/archive-publications/working-papers/2012/2012-04-The_Social_Consequences_of_Unemployment_in_Europe_a_Two-Stage_Multilevel_Analysis.pdf> (4 de febrero de 2016).
- Emirbayer, Mustafa y Anna Mische (1998), "What is agency?", *The American Journal of Sociology*, vol. 103, núm. 4, pp. 962-1023.
- Evans, Karen (2002), "Taking Control of their Lives? Agency in Young Adult Transitions in England and the New Germany", *Journal of Youth Studies*, vol. 5, núm. 3, pp. 245-269.
- Fleck, Susan y Constance Sorrentino (1994), "Employment and Unemployment in Mexico's Labor Force", *Monthly Labor Review*, vol. 117, núm. 11, pp. 3-31.
- García, Brígida (2012), "La precarización laboral y el desempleo en México (2000-2009)", en Enrique de la Garza (coord.), *La situación del trabajo en México, 2012, el trabajo en la crisis*, México, Plaza y Valdés, pp. 91-118.

- García, Brígida y Edith Pacheco (coords.) (2014), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México/ONU-Mujeres/ Instituto Nacional de las Mujeres.
- García, Brígida y Edith Pacheco (2012), "Family Reorganization and Public Policies in Mexico", ponencia presentada en Population Association of America: Annual Meeting Program, San Francisco, 15 al 17 de abril.
- García, Brígida y Edith Pacheco (2000), "Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la Ciudad de México en 1995", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1 (43), pp. 35-63.
- Gazier, Bernard (1998), "Employability – Definitions and Trends", en Bernard Gazier (ed.), *Employability: Concepts and Policies*, Berlín, European Employment Observatory, pp. 37-71.
- Hernández, Enrique y Jorge Velázquez (2003), *Globalización, desigualdad y pobreza: lecciones de la experiencia mexicana*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Plaza y Valdés.
- Kleinbaum, David G. y Mitchel Klein (2005), *Survival Analysis a Self-Learning Text*, Nueva York, Springer.
- Lautier, Bruno (1999), "Por uma sociologia da heterogeneidade do trabalho", *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, vol. 5, núm. 9, pp. 7-32.
- Márquez, Clara (2015), "Buscadores, desalentados y rechazados las dinámicas de inclusión y exclusión laboral enraizadas en la desocupación", tesis de doctorado en Ciencia Social con Especialidad en Sociología, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- Márquez, Clara y Minor Mora Salas (2014), "Inequidades de género y patrones de uso del tiempo: exploración a partir del desempleo encubierto", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México/ONU-Mujeres/ Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 509-569.
- McQuaid, Ronald y Colin Lindsay (2005), "The Concept of Employability", *Urban Studies*, vol. 42, núm. 2, pp. 197-219.
- Middlebrook, Kevin y Eduardo Zepeda (2003), "On the Political Economy of Mexican Development Policy", en Kevin Middlebrook y Eduardo Zepeda (coords.), *Confronting Development: Assessing Mexico's Economic and Social Policy Challenges*, Stanford, Stanford University Press, pp. 3-54.
- Mora Salas, Minor (2010), *Ajuste y empleo: La precarización del trabajo asalariado en la era de la globalización*, México, El Colegio de México.

- Mora Salas, Minor y Orlandina de Oliveira (2014), "Los caminos de la vida: acumulación, reproducción o superación de las desventajas sociales en México", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. LIX, núm. 220, pp. 81-115.
- Murayama, Ciro (2010), "Juventud y crisis: ¿hacia una generación perdida?", *Economía UNAM*, vol. 7, núm. 20, pp. 71-78.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2014), *Key Indicators of the LabourMarket*, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo.
- Oliveira, Orlandina y Marina Ariza (2003), "Trabajo femenino en América Latina: un recuento de los principales enfoques analíticos", en Enrique de la Garza (coord.), *Tratado latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 644-663.
- Oliveira, Orlandina, Marina Ariza y Marcela Eternod (2001), "La fuerza de trabajo en México: un siglo de cambios", en José Gómez de León y Cecilia Rabell (coords.), *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, México, Consejo Nacional de Población/Fondo de Cultura Económica, pp. 873-923.
- Orozco, Karina (2013), "Las tareas del cuidado: reflejo de una barrera y diferenciada inserción laboral", en Edith Pacheco (coord.), *Los cuidados y el trabajo en México. Un análisis a partir de la encuesta laboral y de corresponsabilidad social (ELCOS) 2012*, Instituto Nacional de las Mujeres (Cuadernos de Trabajo, núm. 40), pp. 103-124, <https://evaluacionyseguiamientoproyectosindesol.files.wordpress.com/2015/09/ind15_inmujeresloscuidadosyeltrabajoenmc3a9xico.pdf> (2 de febrero de 2016).
- Pacheco, Edith y Susan Parker (2001), "Movilidad en el mercado de trabajo urbano: evidencias longitudinales para dos periodos de crisis en México", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 63, núm. 2, pp. 3-26.
- Parker, Susan y Emmanuel Skoufias (2004), "The Added Worker Effect Over the Business Cycle: Evidence from Urban Mexico", *Applied Economics Letters*, vol. 11, núm. 10, pp. 625-630.
- Paugam, Serge (1991), *La disqualification sociale: Essai sur la nouvelle pauvreté*, París, Presses Universitaires de France.
- Paugam, Serge y Helen Russell (2000), "The Effects of Employment Precarity and Unemployment on Social Isolation", en Duncan Gallie y

- Serge Paugam (coords.), *Welfare Regimes and the Experience of Unemployment in Europe*, Oxford, Oxford University Press, pp. 243-264.
- Pedrero, Mercedes (2014), "Importancia del trabajo no remunerado: su medición y valoración mediante las encuestas de uso del tiempo", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México/ONU-Mujeres/Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 53-114.
- Pedrero, Mercedes (2005), *Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002*, México, Instituto Nacional de las Mujeres.
- Picchio, Antonella (2011), "La reproducción social y la estructura básica del mercado laboral", en Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (eds.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, Madrid, Catarata, pp. 122-143.
- Revenga, Ana y Michelle Riboud (1993), "Unemployment in Mexico: Its Characteristics and Determinants", Policy Research Working Paper, núm. 1230, México, The World Bank, <http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDS/IB/1993/12/01/000009265_3961005132329/Rendered/PDF/multi_page.pdf> (4 de febrero de 2016).
- Rivero, Estela y Anairis Hernández (2014), "No todo el tiempo es igual: variaciones en los patrones de uso del tiempo en México", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México/ONU-Mujeres/Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 221-262.
- Rodríguez, Mauricio y Brígida García (2014), "Trabajo doméstico y de cuidado masculino", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México/ONU-Mujeres/Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 381-431.
- Rojas, Olga y Mario Martínez (2014), "Uso del tiempo en el ámbito doméstico entre los padres mexicanos", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México/ONU-Mujeres/Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 433-469.
- Salas, Carlos (2003), "El contexto económico de México", en Enrique de la Garza y Carlos Salas (eds.), *La situación del trabajo en México, 2003*, México, Plaza y Valdés, pp. 37-54.

- Sánchez, Landy (2014), "Desigualdad y trabajo doméstico en las parejas de doble ingreso en México", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México/ONU-Mujeres/Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 471-507.
- Santoyo, Laura y Edith Pacheco (2014), "El uso del tiempo de las personas en México según tipo de hogar. Una expresión de las desigualdades de género", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México/ONU-Mujeres/Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 171-219.
- Saraví, Gonzalo (2006), "Atmósfera familiar y transición a la adultez en México. Factores de riesgo asociados con transiciones tempranas", en Rosario Esteinou (ed.), *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Publicaciones Casa Chata, pp. 341-383.
- Weller, Jürgen (2001), *Procesos de exclusión e inclusión laboral: la expansión del empleo en el sector terciario*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe/División de Desarrollo Económico (Serie Macroeconomía y Desarrollo).
- Williamson, John (1990), *Latin American Adjustment? How Much Has Happened?*, Washington, D.C., Institute for International Economics.
- Zapata, Francisco (2003), "¿Crisis en el sindicalismo en América Latina?", Working Paper, núm. 302, Notre Dame, Kellogg Institute, <<http://kellogg.nd.edu/publications/workingpapers/WPS/302.pdf>> (4 de febrero de 2016).

VIII
HOGARES INDÍGENAS EN MÉXICO,
CON HIJOS(AS) MIGRANTES
Y PRÁCTICAS FAMILIARES
TRANSNACIONALES

Itzel Hernández

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente capítulo es contribuir al conocimiento de las distintas transformaciones asociadas a la migración hacia Estados Unidos, en la dinámica de los hogares de zonas rurales e indígenas de México. Tal como ha destacado la literatura sobre migración y vida familiar, los movimientos migratorios internacionales provocan no sólo una dispersión geográfica de los miembros de la familia en al menos dos países, sino también una tendencia a mantener los lazos familiares a distancia, junto con interesantes cambios en la dinámica de la vida familiar y doméstica (Ariza y Oliveira, 2004; Ariza, 2002; Oehmichen y Barrera, 2000; Mummert, 1999).

Asimismo, la tendencia a la fragmentación residencial provocada por la migración ha contribuido a que la coresidencia pierda importancia como criterio de pertenencia a los hogares (Ariza y Oliveira, 2002). En las familias con miembros migrantes, aquellos que viven fuera de la vivienda residencial y del país de origen pueden participar en las actividades de reproducción de sus hogares a través de mecanismos tales como el envío de remesas monetarias y las decisiones sobre gastos y consumo de bienes mediante llamadas telefónicas. Esto provoca que la organización doméstica

de los hogares con miembros migrantes tenga lugar en más de un espacio geográfico y sea permeada por nuevas prácticas en un escenario que rebasa los límites geográficos de la localidad de origen (D'Aubeterre, 2000).

Este capítulo centra su atención en los hogares de origen indígena cuyos migrantes hacia Estados Unidos tienen la posición familiar de hijos e hijas, por lo que son sus padres y madres quienes permanecen en la localidad de origen. Enfocar el interés en los hogares "con hijos(as) migrantes" nos permite observar dinámicas que involucran a sujetos migrantes distintos a la figura del jefe-migrante que cruza la frontera para cumplir con su rol de proveedor del hogar, y cuya esposa e hijos(as) permanecen en la localidad de origen.

Los hogares con hijos(as) migrantes de los que se ocupa este capítulo, se encuentran en una fase del ciclo doméstico donde los hijos(as) ya no dependen de sus padres, e incluso su migración puede ser vista como una forma de dejar el hogar familiar. Sin embargo, esto no implica necesariamente una ruptura con sus padres, que se quedan en la localidad de origen; investigaciones realizadas en distintos contextos señalan que padres e hijos(as) migrantes mantienen sus vínculos paterno-filiales a distancia a través de las fronteras, mediante diversas actividades, como llamadas telefónicas, intercambios de imágenes, remesas monetarias, etc. En dicha dinámica destacan elementos como el cuidado de los padres ancianos, las expectativas culturales sobre las relaciones paterno-filiales y las condiciones estructurales en las cuales tienen lugar los intercambios a través de las fronteras (Coles, 2001; Singh, 2006; Baldassar, Baldock y Wilding, 2007; Baldassar, 2007a; Zechner, 2008; Sun, 2012).

Las actividades llevadas a cabo por los hijos migrantes para mantener los vínculos paterno-filiales les permiten participar en la dinámica de los hogares de sus padres que permanecen en la localidad de origen. Cabe señalar que esto plantea interesantes cambios en las formas tradicionales de organización doméstica en las comunidades rurales e indígenas de México con altos índices de

migración internacional, particularmente en el tipo de residencia, en fases avanzadas del ciclo doméstico, así como en actividades enfocadas al cuidado de los padres ancianos, que en el modelo tradicional están fuertemente vinculadas a la coresidencia.

A partir de lo anterior, este capítulo se centra en la participación de los hijos(as) migrantes en Estados Unidos en la dinámica de los hogares cuyos padres permanecen en la localidad de origen. Específicamente analiza la dinámica de los hogares con hijos(as) migrantes de La Asunción, comunidad zapoteca de los Valles Centrales de Oaxaca y una de las principales regiones expulsoras de migrantes de la entidad. Dicha comunidad cuenta con una larga tradición de migración hacia Estados Unidos, presente desde el Programa Bracero (1942-1964), y que ha manifestado en las últimas décadas una interesante tendencia al asentamiento en aquel país, principalmente de los migrantes que cuentan con la posición en la estructura familiar de hijos e hijas (Hernández, 2013).¹

Los hijos(as) migrantes de La Asunción mantienen vínculos familiares con sus padres, que permanecen en la localidad de origen o, como ellos mismos lo llaman, “el pueblo”), mediante llamadas telefónicas, intercambio de imágenes, remesas monetarias, etc. A través de dichas prácticas transnacionales, los hijos(as) migrantes también participan en la dinámica de los hogares de sus padres, principalmente en actividades de reproducción y cuidado. Como se verá hacia el final de este trabajo, dicha participación cuenta con importantes limitaciones y no está exenta de contradicciones y conflictos.

¹ Si bien no se cuenta con datos precisos sobre la posición en la estructura familiar de los migrantes hacia Estados Unidos en hogares indígenas de México, Figueroa y Pérez (2011) estiman que, a escala nacional, 70% los migrantes que tienden a asentarse en EUA son ‘hijos’ e ‘hijas’ del jefe del hogar. En el caso de La Asunción, en septiembre de 2010 se aplicó un cuestionario no probabilístico y de carácter exploratorio sobre vida familiar y migración internacional, en 100 hogares, cuyos resultados muestran que los hijos e hijas representan 68% del total de migrantes internacionales reportados, con un promedio de dos hijos migrantes por familia.

El presente capítulo es subproducto de una investigación más amplia que tuvo como objetivo el análisis de distintas prácticas familiares transnacionales de padres e hijos(as) migrantes en Estados Unidos, con el fin de mantener sus vínculos paterno-filiales (Hernández, 2013). A partir de dicha investigación fue posible reconstruir un amplio espectro de prácticas transnacionales, lo que ha permitido identificar aquellas encaminadas a la participación de los hijos(as) migrantes en los hogares de sus padres, abordadas en este documento.

El análisis de la vida familiar transnacional ha llevado a una vía de entrada importante para la identificación de las prácticas aquí analizadas. Debido a esto, en algunos momentos de este capítulo se recurre al término 'familia' como un referente del análisis llevado a cabo previamente para identificar las prácticas a través de las cuales los hijos(as) migrantes participan en los hogares de sus padres. De tal modo, si bien en este capítulo no se considera a las familias y hogares como sinónimos, se reconoce que se trata de conceptos íntimamente vinculados con el análisis realizado en este ejercicio.

A fin de clarificar la estrategia de análisis utilizada, en el primer apartado de este capítulo se presenta una breve exposición sobre las prácticas familiares transnacionales y la identificación de aquellos aspectos mediante los cuales los hijos(as) migrantes participan en los hogares de sus padres en La Asunción. En el siguiente apartado se señalan los factores que influyen en su implantación, entre los que destacan la edad y fortaleza de los padres, así como el estatus migratorio de sus hijos(as) migrantes.

En el tercer apartado se hace una referencia al modelo familiar tradicional en La Asunción, con el interés de destacar algunos aspectos normativos sobre la relación entre padres e hijos(as) en comunidades rurales e indígenas. En dicho contexto, aspectos tales como la noción de respeto y el principio de reciprocidad ejercen un papel importante en la implantación de actividades por parte de los hijos(as) migrantes para participar en los hogares de sus padres.

En los dos últimos apartados se analizan las prácticas familiares transnacionales por medio de las cuales los hijos(as) migrantes participan en las actividades de reproducción y cuidado transnacional hacia sus padres. En dicho análisis se hace énfasis en la diversidad de situaciones involucradas y en los factores que influyen en su implantación. Para evitar una visión romántica e igualitaria de la participación de los hijos(as) migrantes en la dinámica transnacional de los hogares de sus padres, al final del capítulo se incluye un breve apartado sobre la participación diferenciada así como algunas contradicciones asociadas a dicha dinámica. El documento concluye con algunas consideraciones que derivan del ejercicio aquí realizado.

PRÁCTICAS FAMILIARES TRANSNACIONALES Y DINÁMICA TRANSNACIONAL DE LOS HOGARES

Como ya se mencionó, el análisis de las distintas prácticas que permiten el mantenimiento de las relaciones paterno-filiales fue el primer paso para identificar aquellas actividades por medio de las cuales los hijos(as) migrantes participan en los hogares de sus padres que viven en la localidad de origen. Esto debido a que, como sucede en otros contextos, la mayoría de las unidades domésticas en La Asunción están compuestas por miembros emparentados entre sí, lo que plantea un interesante vínculo entre la vida familiar y la organización de los hogares. De tal forma, a continuación se expone de manera breve la metodología utilizada para obtener información sobre prácticas familiares transnacionales en familias con hijos(as) migrantes, así como la identificación de los rubros donde participan de estos hijos(as) en los hogares de sus padres.

Se ha decidido abordar el presente análisis desde una perspectiva transnacional, pues dicho enfoque permite reconocer las diversas formas en que los migrantes internacionales mantienen relaciones de distinto tipo con sus lugares de origen (políticas, económicas, familiares, etc.), lo cual constituye un campo de rela-

ciones sociales que resulta no sólo del movimiento de personas, sino también de un intenso intercambio de ideas, recursos, discursos y símbolos a lo largo de las fronteras (Ariza y Portes, 2007; Levitt y Jaworsky, 2007).

En lo que respecta al ámbito familiar, se ha utilizado el término 'familias transnacionales' para referirse a aquéllas cuyos miembros viven alguna o la mayor parte del tiempo separados (ubicados en al menos dos países diferentes) y que logran mantener un sentimiento colectivo de bienestar y unidad (Bryceson y Vourela, 2002). Como señalan Ariza y D'Aubeterre (2009), los miembros de estas familias no comparten la misma vivienda, pero suelen tener un ingreso común (con importante participación de las remesas que envían los migrantes) y un proyecto de vida colectivo.

Las familias con hijos(as) migrantes de La Asunción, al igual que otras familias con miembros migrantes, suelen desarrollar estrategias para mantener sus vínculos familiares a través de las fronteras: llamadas telefónicas, intercambio de bienes, visitas, etc. En una investigación previa (Hernández, 2013) se utilizó el término 'prácticas familiares transnacionales' para hacer referencia a las diversas actividades que se llevan a cabo con la idea de mantener los vínculos familiares a través de las fronteras. Dichas actividades pueden ser llevadas a cabo de manera presencial (mediante visitas) o no presencial (mediante llamadas telefónicas, intercambio de bienes materiales y simbólicos, etc.), cuya implantación depende de factores como el estatus migratorio y el ciclo de vida familiar.

La identificación de las prácticas familiares transnacionales fue realizada mediante un análisis eminentemente cualitativo, cuya información se obtuvo en distintos momentos de trabajo de campo en Oaxaca y California.² En California realicé entrevistas a hijos(as) migrantes asentados, con y sin documentos, mediante la técnica de bola de nieve; además, llevé a cabo actividades de observación

² En La Asunción, durante el verano de 2010 y en distintos momentos entre 2011 y 2013. En California, se realizó trabajo de campo a finales de 2010 y en el verano de 2011.

y participé en distintas celebraciones familiares de estos hijos(as) migrantes asentados en el norte del condado de San Diego.³ En La Asunción realicé visitas a padres de hijos(as) migrantes, participé de la fiesta patronal y fui invitada a algunas fiestas familiares; asimismo, entrevisté a informantes clave y escuché pláticas informales sobre la situación de los padres con hijos(as) en Estados Unidos.

Mediante las narrativas⁴ de hijos(as) migrantes asentados en California fue posible identificar las distintas prácticas familiares transnacionales puestas en marcha para mantener los vínculos paterno-filiales y reconstruir así la dinámica familiar transnacional de un total de 22 familias con hijos(as) migrantes.⁵ En dicha reconstrucción se consideraron elementos como la edad de los padres, el estatus migratorio de los miembros de la familia, el ciclo de vida familiar, etc., con el objetivo de identificar aquellos elementos que inciden en la implementación de prácticas familiares transnacionales, que son retomados en este análisis y que se muestran en el cuadro 1 (véase cuadro en el anexo de este capítulo).

A partir de un amplio espectro de prácticas familiares transnacionales, es posible realizar un análisis específico de aquellas por las cuales los hijos(as) migrantes participan en algunas actividades en el hogar de sus padres. Para dicha identificación, resulta conveniente considerar las características atribuidas a las unidades domésticas en general, a fin de contar con un referente

³ Al igual que sucede con el resto de flujos migratorios de origen oaxaqueño, California es el principal estado receptor de los migrantes de La Asunción. Dentro de dicho estado, el norte del condado de San Diego ha sido durante décadas una de las principales zonas de llegada y de concentración de migrantes originarios de La Asunción.

⁴ Debido a la riqueza de dichas narrativas, en las siguientes secciones de este documento se ofrecen algunos testimonios con el uso de seudónimos en su mayoría elegidos por las personas entrevistadas.

⁵ Aquí vale la pena hacer una breve anotación respecto a los límites de este análisis: solamente se centra en aquellos hogares en los cuales se mantienen los vínculos paterno-filiales, por lo que no se tienen en cuenta los casos de abandono.

teórico orientador. Las unidades domésticas (u hogares) son grupos residenciales conformados por un conjunto de personas no necesariamente ligadas por lazos de parentesco, que comparten una vivienda, un presupuesto y una serie de servicios y actividades, para asegurar el mantenimiento y la reproducción cotidianos de sus miembros (Ariza y Oliveira, 2004; Jelin, 1984).

Resulta interesante destacar las actividades comunes ligadas al diario mantenimiento, en donde se combinan las capacidades de los miembros y los recursos para realizar las tareas de producción y distribución (Jelin, 1984). De tal modo, los hogares no conforman un conjunto indiferenciado de individuos, sino una organización social en la que es posible identificar una división del trabajo. Dicha división es la que contribuye de manera sustancial a la reproducción cotidiana de sus miembros, e incluye tanto las tareas reproductivas necesarias para la reposición y manutención de los miembros, es decir trabajo doméstico y de cuidado, como las actividades productivas orientadas al mercado, denominado trabajo extradoméstico (Ariza y Oliveira, 2004; García y Oliveira, 2006).

Las actividades desarrolladas dentro de la esfera doméstica que contribuyen a la reproducción de los miembros del hogar incluyen los servicios de apoyo (realizar pagos, trámites, compras del hogar), la prestación de servicios en el hogar (aseo de la casa, lavar trastes, lavar y planchar ropa, cocinar, etc.), abastecimiento de agua y combustible, construcción o reparación de la vivienda, y servicios de cuidado (niños, ancianos o enfermos), la mayoría de las cuales han sido históricamente desempeñadas por mujeres en su papel de madres, esposas o hijas (García y Oliveira, 2006; Rendón, 2003).

Jelin (1984) señala que la capacidad de trabajo de los miembros del hogar, así como la definición de necesidades, van cambiando a lo largo del ciclo doméstico, lo que también determina cambios en la estructura del hogar y en la división del trabajo. Esto resulta de interés para el caso aquí abordado, pues las actividades en las que los hijos(as) migrantes se involucran en los hogares de sus padres responden a las necesidades derivadas de aspectos como

la edad y la condición de salud de sus padres, aunque con la distancia como limitante.

Al igual que los hogares cuyos miembros comparten la vivienda, los hogares con miembros migrantes desarrollan diversas actividades para garantizar su reproducción, en algunas de las cuales participan aquellos que viven en otros países y que, debido a la distancia, no pueden desarrollar actividades como planchar ropa o preparar alimentos, aunque el envío de remesas monetarias permite participar del presupuesto común mediante el trabajo remunerado, por señalar un ejemplo. Si se excluye el criterio de coresidencia y se tienen en cuenta las actividades para la reproducción y la existencia de un presupuesto común, es posible reconocer un cierto grado de participación de los miembros migrantes en los hogares.

Desde luego, si se considera todo el espectro de actividades necesarias para la reproducción, la capacidad de participación de los migrantes es muy limitada. Sin embargo, hay aspectos en los que es posible participar, de manera reconfigurada, en las actividades de sus respectivos hogares. En el caso que nos ocupa, la información obtenida en campo indica que los hijos(as) migrantes participan en los hogares de sus padres en La Asunción por medio de prácticas familiares transnacionales, en dos grandes rubros:

- Envíos monetarios para la reproducción de los hogares
- Actividades de cuidado hacia los padres

Si bien se trata de un rango de participación estrecho, esto no significa que las actividades incluidas en ambos rubros sean homogéneas en todos los casos analizados, pues las prácticas familiares transnacionales que se llevan a cabo dentro de cada rubro son variadas; esto debido a la influencia de factores que se encuentran presentes en ambos lados de la frontera, referidos tanto a las condiciones de los padres en la localidad de origen como a las de sus hijos(as) migrantes asentados en California. Por la importancia de estos factores en la dinámica transnacional de los hogares aquí

analizados, a continuación se presentan algunas consideraciones al respecto.

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS FAMILIARES TRANSNACIONALES

Como ya se mencionó, los factores que inciden en la implementación de las prácticas familiares transnacionales que permiten a los hijos(as) migrantes participar en los hogares de sus padres involucran tanto las condiciones en la localidad de origen, por parte de los padres, como las condiciones que los hijos(as) migrantes enfrentan en los lugares de recepción. Es posible pensar que esta suerte de 'doble influencia' refuerza el carácter transnacional de estas prácticas familiares, pues si bien los hijos adquieren un mayor protagonismo por las expectativas que recaen sobre ellos, los factores que influyen en su implementación atañen a condiciones en ambos lados de la frontera.

Por parte de los hijos(as) migrantes, la posibilidad de llevar a cabo prácticas familiares transnacionales está fuertemente determinada por tres factores principales, que se relacionan con sus condiciones de vida en Estados Unidos de Norteamérica.

- Estatus migratorio (tener o no tener documentos),
- Posición en el mercado laboral estadounidense, y
- Doble carácter familiar: son hijos y padres al mismo tiempo.

En cuanto a las condiciones que enfrentan los padres en la localidad de origen, influyen también tres factores fundamentales, los cuales determinan en gran medida las necesidades que deben ser atendidas:

- Tipo de residencia (con quién viven),
- Condiciones de salud, y
- Edad (referida principalmente a la vejez).

Como se verá más adelante, la influencia de estos factores da como resultado una interesante diversidad de prácticas familiares transnacionales presentes en los hogares de padres con hijos(as) migrantes en México, que no está exenta de dificultades y contradicciones. Antes de abordar el análisis de dichas prácticas, es posible hacer algunas breves anotaciones respecto a estos factores a fin de calificar la influencia que ejercen en el establecimiento de las prácticas familiares transnacionales, mientras permiten a hijos e hijas migrantes participar en el hogar de sus padres.

Por parte de los hijos(as) que viven en EUA, el *estatus migratorio* aparece como un factor de crucial importancia, al incidir de manera sustancial en la movilidad de los sujetos a través de las fronteras. En el caso de la migración México-EUA, las políticas migratorias estadounidenses son las que marcan la pauta para la movilidad de migrantes y sus familiares, pues los mexicanos deben contar con algún documento migratorio que avale su estancia legal en dicho país. Se identifica así que las políticas migratorias tienen un gran peso en la dinámica familiar transnacional, pues determinan en gran medida la posibilidad de la interacción cara a cara, así como el tiempo de separación entre los miembros de las familias transnacionales (Ariza, 2012).

‘Tener papeles’ (visa, residencia legal o ciudadanía) permite cruzar la frontera sin impedimentos y con relativa facilidad. Distinto es el caso de los indocumentados, quienes definen su propia situación como ‘no poder salir’, pues ante el aumento de los controles fronterizos y el peligro de cruzar la frontera de manera indocumentada, prefieren prolongar su estancia en Estados Unidos. Las diferencias entre tener y no tener documentos migratorios (incluso dentro de una misma familia) se reflejan en la posibilidad de que los involucrados lleven a cabo visitas a su lugar de origen, así como en la frecuencia para realizarlas y los motivos para hacerlo. Respecto al tema que nos ocupa, influye poderosamente en las posibilidades de otorgar cuidado a los padres ‘en persona’ cuando se requiere.

La *posición en el mercado laboral* por parte de los hijos(as) migrantes incide en las prácticas transnacionales, al definir la dispo-

nibilidad de recursos monetarios. Como será expuesto en otro apartado, el hecho de contar con un trabajo y un salario posibilita, en teoría, el envío de remesas monetarias a los padres, porque disponer de dinero no implica necesariamente su envío a los padres; tener un salario permite, al menos, contar con ingresos monetarios por parte de los hijos(as) migrantes, en caso necesario. Desde luego, es importante matizar este aspecto, pues en campo fue posible documentar casos de hijos(as) con documentos y negocios propios, quienes señalaron que los gastos que realizan en Estados Unidos no les permiten disponer de recursos monetarios suficientes para visitar a sus padres.

Otro elemento que influye en gran medida en la dinámica transnacional de los hogares con hijos(as) migrantes se refiere al "*doble carácter*" de estos(as) migrantes: son hijos(as) de sus padres que residen en el pueblo y son padres de sus propios hijos, con quienes viven en California. Cabe señalar que todos los hogares analizados en este capítulo cuentan con al menos un hijo o hija migrante que vive con su propia familia procreada en California.⁶

Estos hijos(as) migrantes participan en la dinámica de dos hogares, situación que les plantea importantes retos, pues deben cumplir su papel de padres y proveedores de sus hijos en California, y al mismo tiempo las obligaciones familiares hacia sus padres en el pueblo. Como será abordado posteriormente, la edad de los hijos(as) nacidos(as) o criados(as) en Estados Unidos, los gastos propios del hogar en California y la disponibilidad de tiempo, influyen también en la implantación de las prácticas familiares transnacionales.

Como fue mencionado, también hay factores propios de la condición de los padres que inciden en el desarrollo de las prácticas familiares aquí analizadas. Es importante señalar que la importancia de dichos factores cobra mayor sentido en el marco de una

⁶ De hecho, prácticamente todos los hijos(as) migrantes entrevistados(as) estaban casados y contaban con hijos(as) nacidos o criados en Estados Unidos al momento de la entrevista.

normatividad familiar de tipo tradicional, la cual es analizada en la segunda sección del capítulo.

En lo que se refiere al *tipo de residencia* de los padres, el primer punto que llama la atención en las unidades analizadas se refiere a la total ausencia de patrilocalidad, propia de un 'modelo tradicional'. La residencia patrilocal implica que cuando un varón inicia su vida en pareja, lleva a su cónyuge a vivir a casa de sus padres. En estos casos, la joven recién casada se desliga de su propio grupo familiar para depender de la autoridad de sus suegros e integrarse a las tareas domésticas y productivas de su nueva unidad doméstica (Córdova, 2002; Robichaux, 2006).⁷ Dicha residencia también implica un espacio de convivencia entre distintas generaciones (no necesariamente armónico, pero real), en el que los adultos mayores corresiden con sus hijos y sus nietos, y cuentan con cierto tipo de apoyo y cuidados, sobre todo cuando son ancianos.

El procesamiento de información correspondiente a los 22 hogares analizados nos permite identificar dos tipos de arreglos residenciales:

- En 16 hogares *los padres viven solos*, esto es, no comparten la vivienda con ningún hijo o hija. En dos casos se cuenta con una hija casada que vive en La Asunción, pero en una casa aparte con su esposo. En el resto de hogares, todos los hijos(as) se encuentran "fuera", ya sea en EUA u otro lugar dentro del país. Dentro de este grupo, hay tres casos de hogares unipersonales de adultos mayores (un varón y dos mujeres).
- En 6 hogares, *los padres viven con un hijo o una hija en la misma casa*, a partir de arreglos variados. En cinco casos, padre y madre viven con una hija o un hijo soltero no migrante, por lo que no hay presencia de nueras, yernos o nietos. Solamente en un caso la madre viuda vive con una hija separada y dos nietos.

⁷ En este sentido, una relación que ha sido identificada como conflictiva e incluso emblemática dentro de este patrón de residencia se refiere a la relación entre suegras y nueras, pues la nuera queda en una posición subordinada.

Como será analizado más adelante, el tipo de residencia incide en la disponibilidad de mano de obra familiar *in situ* para las actividades de reproducción del hogar y cuidado de los padres. Esto influye en las prácticas familiares que serán puestas en marcha por parte de los hijos(as) migrantes asentados en California, pues, como se verá, contar con un hermano(a) no migrante cerca de los padres puede resultar un recurso valioso cuando éstos requieren de cuidados personalizados.

La condición de salud de los padres es un elemento que incide de manera significativa en el establecimiento de las prácticas familiares transnacionales aquí analizadas. Cuando los padres se encuentran bien de salud y son autónomos en sus movimientos, no parece necesario llevar a cabo alguna actividad encaminada al cuidado de su salud; pero la situación cambia cuando éstos presentan alguna enfermedad, sufren algún accidente grave, se encuentran hospitalizados o en riesgo de fallecer, pues se trata de momentos en los que hay “mayor necesidad” de cuidados. Como será analizado posteriormente, las prácticas de cuidado en salud responden a las distintas situaciones involucradas y se pueden presentar en distintos momentos del ciclo de vida familiar.

La edad de los padres y en particular *su condición de vejez*, es un factor que también influye en la realización de las prácticas familiares aquí analizadas. Cuando los padres son adultos mayores disminuye su fuerza para trabajar, su autonomía económica e incluso su capacidad de movimiento. Asimismo, hay mayor probabilidad de presentar problemas de salud propios de la edad: mayor recurrencia de infecciones respiratorias y estomacales, dificultad para caminar, mayor incidencia de caídas y fracturas, dolor en las rodillas, problemas de presión, etc., por lo que aumentan sus necesidades de atención y apoyo. Ante tal escenario, los hijos(as) migrantes suelen estar más pendientes de sus padres cuando éstos son ancianos, pues se sabe que se incrementarán sus necesidades.

Al tratarse de una comunidad indígena, las prácticas familiares transnacionales presentes en los hogares analizados también están orientadas por una normatividad familiar de tipo tradicional. La

referencia al modelo familiar tradicional propio de comunidades rurales e indígenas en México nos permite una mayor comprensión del interés por parte de los hijos(as) migrantes para llevar a cabo prácticas familiares transnacionales, la evaluación social a la que están sujetos y las transformaciones que experimenta este modelo en un contexto de alta migración hacia Estados Unidos.

Lo anterior nos permite reconocer el peso de las normas morales de tipo familiar en la dinámica de los hogares analizados, pues, como señala Jelin (1984), la unidad doméstica cuenta también con una estructura de poder así como con fuertes componentes ideológicos que sustentan esta organización y aseguran o ayudan a su persistencia y reproducción. Así pues, en el siguiente apartado se hace una breve referencia a la moral propia del modelo familiar tradicional en la localidad en estudio, la cual es compartida con otras comunidades rurales e indígenas de México.

MODELO TRADICIONAL Y MORAL FAMILIAR EN LA LOCALIDAD DE ORIGEN

Una vía de acceso adecuada para comprender el interés de los hijos(as) migrantes por mantener sus vínculos paterno-filiales y la forma de participación en los hogares de sus padres se refiere a la moral familiar tradicional propia de la comunidad de origen. Esta moral familiar establece una normatividad respecto a las relaciones paterno-filiales que, como será abordado a continuación, está fuertemente marcada por las nociones de respeto y reciprocidad. Una vez más la referencia a la vida familiar resulta de utilidad para lograr una mayor comprensión de la dinámica de los hogares aquí analizados.

En La Asunción, tal como sucede en otras comunidades rurales e indígenas de México, es posible identificar un modelo familiar de tipo tradicional que Robichaux (2002, 2006) ha denominado "sistema familiar mesoamericano". De acuerdo con este autor, dicho modelo se caracteriza por la residencia patrilocal inicial de

la pareja, el papel asignado al ultimogénito varón al cuidado de los padres ancianos, y la herencia de la casa paterna, esto es, el privilegio de los varones sobre la herencia de la tierra (aunque las hijas no quedan totalmente excluidas del reparto patrimonial) y la presencia de casas contiguas encabezadas generalmente por varones emparentados por el lazo patrilineal (Robichaux, 2002).

Al igual que sucede en otros contextos, en la localidad en estudio las relaciones familiares están permeadas por normas, valores y percepciones relacionados con símbolos y representaciones sociales (Salles, 1991). Cuentan con una naturaleza jerárquica y mantienen asimetrías entre sus miembros, lo que se traduce en un acceso diferencial a los recursos (Mummert, 1999). En este caso, es importante recalcar que nociones como el respeto y la obediencia a la autoridad aparecen como elementos que caracterizan al sistema familiar de los grupos indígenas del país: “las relaciones al interior de las comunidades indígenas se caracterizan por densas y complejas redes de reciprocidad e intercambios intrafamiliares e interfamiliares, con fuertes relaciones de autoridad de los padres sobre los hijos” (González y Valdez, 2008: 440).

En La Asunción, estas relaciones jerárquicas se expresan en una moral familiar en la que destaca una en particular para el análisis aquí realizado: *la reciprocidad*. En términos generales, el respeto se refiere al reconocimiento de la autoridad parental por medio de demostraciones de consideración y obediencia por parte de los hijos (Peterson y Hennon, 2006). Son figura de respeto, además de los padres, otros familiares con alta jerarquía, como padrinos, abuelos y tíos, a quienes se les pide consejo y asesoría en diversas cuestiones, pues se les reconoce autoridad.

Por su parte, las reglas de reciprocidad son normas culturalmente construidas que pueden ser invocadas para regular la forma en que los miembros de un grupo dan y piden apoyo (Gouldner, 1960; Hansen, 2004). El apoyo puede ofrecerse de distintas maneras (material y financiero, por ejemplo) y puede incluir muestras de deferencia, gratitud y lealtad (Nelson, 2000). En el caso aquí analizado, la reciprocidad se refiere al establecimiento de obligaciones

entre generaciones: primero los padres cuidan de sus hijos y posteriormente los hijos cuidan de sus padres, sobre todo cuando éstos son ancianos. Aunque esta responsabilidad filial es común en diversos contextos, en las localidades indígenas oaxaqueñas la reciprocidad intergeneracional es una obligación de peso cuyo incumplimiento se considera una falta grave (Gabarrot, 2009).

Esta moral familiar, marcada por el respeto y la reciprocidad, establece una visión normativa y jerárquica de las relaciones paterno-filiales, donde se construye una expectativa clara para definir al 'buen hijo(a)': aquél que respeta a sus padres y los cuida cuando son ancianos. Como es posible suponer, esta normativa también aplica a aquellos hijos e hijas que han migrado y se han establecido en California, pues independientemente de la distancia y la frontera que los separa, se espera que los hijos(as) asentados en Estados Unidos también lleven a cabo acciones de reciprocidad respecto a sus padres.

Los hijos(as) migrantes de las familias aquí analizadas son migrantes de primera generación, lo que implica que fueron socializados en 'el pueblo' y que conocen las expectativas familiares respecto a su desempeño como hijos, de tal forma que saben que su responsabilidad es 'ver por sus padres', sobre todo cuando éstos son ancianos.

Pero de mi parte, yo sé cómo él [su papá viudo], como quien dice, él nunca no me dejó en mi tiempo de niñez, y todo eso. Pues ahora me toca mi turno. Él no me dejó, yo tampoco no lo voy a dejar. Ahorita todavía él puede, pero ya más al ratito, cuando esté más viejito, todo eso. Yo ya sé, como quien dice, yo no necesito que me lo digan, yo solita sé cuál es mi responsabilidad [...] Con los años, pues sus años él va avanzando, al rato va estar más viejito, más viejito. Ya él va a necesitar ayuda. Quién va a estar con él [...] quién va a poder cocinarle. Porque ahorita yo sé que él se cocina y todo eso. Pero más con el tiempo, pues ya va a estar más abuelito. Va a necesitar quién le cocine, quién le lave la ropa [Laura, indocumentada, unida, tiene un hijo pequeño nacido en Estados Unidos].

Sin embargo, al vivir en California los hijos(as) migrantes no pueden participar en las actividades de cuidado de la misma manera como lo harían si estuvieran en el pueblo: no pueden acompañar a los padres de manera cotidiana y ofrecer cuidado personal, colaborar con los trabajos del hogar, ayudarlos en la preparación de sus alimentos, llevarlos al médico, etc.; por lo tanto, llevan a cabo una serie de prácticas transnacionales encaminadas a ofrecerles cuidado, que si bien cuentan con importantes limitaciones, le permiten cumplir como 'buen hijo(a)'.

Una vez que se han destacado algunos los factores que influyen en la dinámica transnacional de hogares con hijos(as) migrantes, así como la normativa familiar tradicional propia de La Asunción, es momento de pasar al análisis de las prácticas familiares transnacionales, que permiten a estos hijos(as) participar en el hogar de sus padres. Como ya fue mencionado, esta participación se agrupa en dos rubros principales: envíos monetarios para la reproducción de los hogares, y actividades de cuidado hacia los padres, que son abordados en la siguiente sección. Con el interés de evitar una visión romántica y tersa sobre los procesos involucrados en la puesta en marcha de dichas prácticas, hacia el final del documento se discuten algunas contradicciones asociadas a este proceso de participación en los hogares de los padres mediante prácticas familiares transnacionales.

REPRODUCCIÓN DE LOS HOGARES CON HIJOS(AS) MIGRANTES Y REMESAS MONETARIAS

Sin duda alguna el envío de remesas monetarias se ha convertido en el principal medio utilizado por los migrantes para participar en la reproducción social de los hogares en sus lugares de origen. Los hijos(as) migrantes de las familias analizadas efectúan envíos de dinero básicamente con dos objetivos: contribuir al gasto cotidiano de los hogares de sus padres, y cubrir gastos rituales, esto último asociado al carácter étnico de las unidades involucradas.

Antes de pasar al análisis de cada uno de los rubros, cabe destacar que el aviso de envío de remesas monetarias se realiza generalmente por teléfono, para dar a los padres detalles sobre el envío, y particularmente la clave numérica que habrán de presentar en los establecimientos de cobro ubicados en la cabecera distrital. Asimismo, es importante señalar que dichas llamadas no sólo son para dar detalles de los envíos de dinero, pues padres e hijos(as) las aprovechan para platicar: preguntar cómo están, comentar algunas novedades, etc. Finalmente, es importante señalar que la mayoría de estas llamadas se realizan en zapoteco, pues padres y madres utilizan dicha lengua de manera cotidiana, sobre todo las madres adultas mayores, quienes tienen mayor índice de monolingüismo⁸ y prefieren llevar a cabo en lengua indígena sus conversaciones, por lo regular extensas y detalladas. Ahora bien, luego de este breve comentario, se analizan las dos modalidades de remesas monetarias asociadas a la reproducción de los hogares con hijos(as) migrantes.

Remesas monetarias para 'el gasto' de los padres

El propósito de estos envíos es ayudar a solventar los gastos cotidianos de los padres que viven en el pueblo, como por ejemplo los gastos de alimentación y algunos relacionados con la actividad agrícola, como la renta de un tractor o el pago a un "mozo" para que colabore en las labores del campo.

⁸ De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, en La Asunción 88% de la población de 3 años y más habla zapoteco. Los datos disponibles señalan que 90% de los adultos mayores de 40 años en Asunción Ocotlán hablan lengua indígena, y que 19% de las mujeres adultas es monolingüe. Además de las cifras censales, es importante destacar el uso cotidiano de dicha lengua en la localidad, pues se utiliza para todo tipo de conversaciones y saludos espontáneos en la calle y para efectuar anuncios en los altavoces de la localidad. De los hijos(as) migrantes entrevistados, todos hablan zapoteco, y la mayoría mencionó utilizarlo cuando hablan con sus padres.

Ante la falta de coresidencia, estos envíos aparecen como una forma alternativa de participación económica en el hogar. Al vivir en Estados Unidos, estos hijos(as) no pueden apoyar a sus padres en las labores agrícolas, acompañarlos a realizar las compras en la cabecera distrital, llevarles algún alimento o compartirles algún bien, de tal modo que procuran enviarles dinero 'para que se compren algo' y contribuir así con sus gastos cotidianos.

La 'modalidad' de los envíos de dinero es variable. En algunas familias los hijos(as) migrantes envían dinero de manera individual de acuerdo a sus posibilidades financieras; en otros casos los hijos migrantes se ponen de acuerdo para enviar dinero de manera regular, mediante un calendario ya fijo que conocen sus padres en el pueblo. Si bien no es fácil llegar a acuerdos, en estos casos los hijos(as) migrantes asumen la responsabilidad de enviar dinero como una forma de retribuir al cuidado que sus padres les tuvieron cuando eran pequeños.

Estamos turnados, estamos organizados, o sea, cada quien le toca una vez. Es que no estamos juntos aquí, es que empezamos a platicar, y es lo que decidimos: sabes que, nos tenemos que turnear, porque no podemos [...] cada mes. [...] Pues qué puede decir, nosotros [...] no quieren ¿verdad? Dicen que todavía pueden trabajar, ellos [sus padres], pero pues es lo que estamos haciendo nosotros, ya que ellos trabajaron por nosotros, y ahora nos toca a nosotros para ellos [David, residente legal, unido, tiene un hijo pequeño, sus otros hermanos migrantes están en otros estados de Norteamérica].

No fue posible conocer el monto de los envíos, pues en general los informantes fueron discretos en ese tema, señalando que mandaban 'poquito' o 'algo'.⁹ De igual modo es difícil saber si las remesas monetarias permiten a los padres cubrir todas sus necesi-

⁹ Durante charlas informales se tuvo conocimiento de que los montos se sitúan regularmente entre 50 y 200 dólares por envío. La frecuencia de los envíos varía, pues hay quienes mandan dinero cada mes o cada dos meses, mientras que en otros casos se manda dinero cuando es posible hacerlo, sin una periodicidad fija.

dades económicas. Sin embargo, lo importante a destacar es que este “apoyo” monetario aparece como una forma de correspondencia por el cuidado que tuvieron hacia ellos cuando fueron menores.

Un elemento que influye de manera sustancial en el envío de las remesas monetarias se refiere a la edad de los padres, que a su vez se asocia con su fortaleza física y su capacidad para trabajar. Aquellos padres que fueron reportados como activos económicamente no parecen, al menos a ojos de sus hijos(as), necesitar un apoyo constante porque todavía realizan actividades que les permiten mantenerse con relativa independencia, incluso si viven ‘solos’. Ahora bien, si estos padres, además de mantenerse activos, cuentan con el apoyo de un hijo o hija que vive con ellos, no parece haber motivo de preocupación:

Pues ella [su mamá] se mantiene, cómo le diré, compra y luego revende, compra y luego revende, y así se mantiene ella. Así se mantiene, o a veces mi hermana vende tortillas ahí. Mi mamá dice que va, como dicen, al Baratillo en Ocotlán [cabecera distrital] [...] Le mando pues, a veces así, no mucho la verdad, porque a veces no tiene uno también. Pues así se mantiene mi mamá [Iván, residente legal, casado; tiene tres hijos; su mamá es viuda y vive con una hija y sus nietos].

Es importante señalar que en aquellos hogares donde los padres se reportan como activos y cuentan con medios de subsistencia, el reporte de envío de dinero para los gastos de los padres fue menor; esto debido a la edad y relativa fortaleza de los padres, pues hay algunos que cuentan con una tienda, o trabajan en el campo; madres que crían animales o venden tortillas, e incluso hay otros que también fueron migrantes en EUA y que reciben una pensión de este país, pues lograron jubilarse. Es difícil saber si los padres cubren cabalmente sus gastos por sí mismos, pero la preocupación por su manutención es menor.

Ahorita no necesita [dinero], como él mismo ha dicho; no necesita todo eso ahorita. Ya cuando estén más grandes, que ya no trabajen, a lo mejor ahí sí, ya estamos, qué es lo que se ocupa, ¿no? Que es

lo que ellos ocupen. Pero siempre está uno al pendiente, a veces de ellos también. Pero no necesariamente darles dinero, o mantenerlos, pues. Porque mis papás, ellos no están tan, así, viejitos que digamos [Esperanza, indocumentada, tiene 2 hijos pequeños; sus padres viven solos].

El envío de dinero fue reportado con mayor frecuencia en aquellos hogares donde los padres son adultos mayores, pues debido a su edad tienen menor actividad productiva e independencia económica. Cabe destacar el valor moral de dichas remesas, pues se considera un deber filial ayudar a los padres ancianos con sus gastos, dado que se encuentran en una edad en la que ya es necesario 'ver por ellos'. Vale la pena mencionar que solamente en un caso se reportó que el padre recibe una pensión de Estados Unidos.

Si bien en La Asunción los adultos mayores tienen la opción de acceder a una ayuda económica que les otorga el gobierno federal,¹⁰ es importante destacar el carácter moral del apoyo que les ofrecen sus hijos(as) migrantes y que es una manera de manifestarles su deferencia y respeto. Así como hacerles saber que 'están pendientes' de ellos y cumplen con las expectativas de ayudar al bienestar de sus padres.

Remesas monetarias para gastos rituales

En La Asunción, debido a su condición de comunidad indígena, las fiestas y rituales comunitarios gozan de gran importancia. Las principales celebraciones son la fiesta patronal, Todos los Santos (Día de Muertos), y las fiestas de fin de año (Posadas, Navidad y Año Nuevo). En todos los casos los miembros de la comunidad participan en actos colectivos, pues la asistencia a misa es fundamental y, de

¹⁰ Principalmente el programa Pensión para Adultos Mayores, que atiende a adultos de más de 65 años, quienes reciben un apoyo económico bimestral de 1 160 pesos.

acuerdo a la celebración, se participa en calendas, procesiones y posadas, o se asiste al panteón.

Un elemento que adquiere relevancia en este análisis se refiere a los gastos y el consumo asociados a dichos rituales. Se trata de fechas propicias para consumir algunos alimentos especiales, como chocolate, mole y tamales, nieve en la fiesta patronal, pan de muerto en Todos los Santos; en este último caso también se instala una ofrenda familiar para los difuntos, con alimentos propios de esas fechas, así como aquellos que cada difunto prefería en vida.

Estos alimentos pueden ser preparados en el hogar o ser comprados el día de plaza en la cabecera distrital. Además de los alimentos, las celebraciones comunitarias involucran actividades rituales que requieren la compra de flores o alguna veladora para llevar a la iglesia o al panteón. En todo caso, es importante señalar que su adquisición implica una inversión de dinero en prácticamente todos los hogares de la localidad, gastos que son considerados muy importantes por su carácter ritual y sagrado.

Al tratarse de migrantes de primera generación, socializados “en el pueblo”, los hijos(as) en EUA son conscientes de la importancia de estos rituales y por lo tanto procuran mandar dinero para esas fechas especiales: cumpleaños, día del padre, día de la madre, así como la fiesta patronal y Todos los Santos. Si bien ese dinero no es ocupado estrictamente para la reproducción cotidiana del hogar de los padres, sí lo es para gastos rituales, que tienen un lugar importante en términos simbólicos, pues se trata de fechas especiales no sólo para la comunidad, sino también para las familias.

Cuando mandamos más, a veces, un 10 de mayo, en diciembre, Navidad, o cuando es Día de Muertos, le mando dinero para que ella va a comprar lo que ella quiera, para difunto pues [...] [Claudia, sin documentos, unida, tiene dos hijos pequeños: su mamá vive sola].

Estos envíos con carácter ritual se convierten en una forma de participar de manera alternativa en actividades del hogar y que

son importantes en términos de participación comunitaria, pues gozan de gran importancia y significado para los involucrados. Cabe mencionar que si bien los hijos(as) migrantes son los que envían el dinero, la participación no es, por decirlo de algún modo, de una sola vía. Se espera que los padres lleven una veladora a la iglesia y también que “pidan” por sus hijos(as) que están lejos; que compren flores y las coloquen en los lugares correspondientes (de acuerdo a la fecha) en su representación, haciendo patente la participación de sus hijos(as) en estos rituales.

Ahora bien, en cuanto a los factores que inciden en la posibilidad de efectuar envíos monetarios en general, debe mencionarse que la posibilidad de disponer de dinero depende de factores como las necesidades de la unidad familiar en California, la participación en el mercado laboral, e incluso el estatus migratorio. Aunque en La Asunción se tiene la idea de que en “el Norte” se gana mucho dinero, es también un hecho que hijos e hijas migrantes tienen gastos propios asociados al sostenimiento de su propia unidad familiar en EUA, como pagar servicios, renta o gastos de la casa, de gasolina, comida, etc. Si los gastos y necesidades de la unidad familiar en California son muchos, los migrantes suelen manifestar que ‘no tienen dinero’, como una forma de expresar que no disponen de capital suficiente para ser enviado.

Generalmente los recursos monetarios se obtienen mediante la participación en el mercado laboral, aunque no siempre es el caso, sobre todo entre mujeres. Al contar con hijos pequeños, algunas dejan de trabajar para dedicarse al cuidado de los menores y así evitar pagar los costos del servicio de *baby sitting*. Cuando los hijos crecen, es posible reincorporarse al mercado laboral y disponer nuevamente de un ingreso propio. En algunos casos los varones son los que asumen el rol de proveedores, con largas jornadas laborales, mientras sus esposas cuidan a los hijos.

Y a veces mis hijos decían: “¿si llegó mi papá?” Porque están dormidos cuando él se va [a trabajar], y están dormidos cuando regresaba él. Pero como él pensaba que es fácil mantener una familia aquí [Ca-

lifornia], y no, fue bien duro [...] Ya cuando empecé a trabajar, tenían como unos 14, 15 años [Cristina, residente legal, casada, con tres hijos nacidos en Oaxaca].

Aparentemente el estatus migratorio no parece influir directamente en la posibilidad de realizar envíos monetarios, pues éstos pueden ser efectuados por migrantes con o sin documentos mediante las múltiples agencias dedicadas al envío de dinero. Sin embargo el estatus migratorio sí ejerce cierta influencia sobre la posibilidad de encontrar trabajo, el nivel de remuneración y la posición en el mercado laboral. Como es posible suponer, los migrantes sin documentos suelen tener mayores dificultades para encontrar trabajo y son más susceptibles de obtener menores salarios.

Aquellos migrantes que cuentan con documentos migratorios pueden realizar visitas a sus padres con cierta regularidad, generalmente una vez al año, lo cual les permite participar 'en persona' en las tareas y gastos del hogar, y ser testigos de las necesidades que enfrentan sus padres; incluso se espera que sean los hijos(as) migrantes quienes cubran los gastos del hogar durante su estancia, pues 'vienen del Norte', y se considera que cuentan con recursos monetarios para hacerlo. Es posible también que estas visitas coincidan con la fiesta patronal o con las fiestas de fin de año, lo que les permite participar, junto con sus padres, en las actividades propias de las celebraciones comunitarias: misa, baile, jaripeo, etcétera.

En general estos envíos de dinero pueden ser vistos como una forma reconfigurada de participación de los hijos(as) en las actividades de sostenimiento de los hogares de sus padres, al mismo tiempo que los permite generar cierto grado de unidad a pesar de la distancia que los separa. Otro aspecto en el que los hijos e hijas migrantes participan en los hogares se refiere a las actividades de cuidado hacia los padres, que como será analizado a continuación, muestran mayor complejidad.

PRÁCTICAS DE CUIDADO TRANSNACIONAL
HACIA LOS PADRES

En este ejercicio se retoma la definición de cuidado propuesta por Thomas (1993), quien lo define como la provisión de apoyo, remunerada o no, que involucra actividades laborales y estados emocionales. El cuidado cuenta con un marcado carácter relacional y es proporcionado principalmente, aunque no de manera exclusiva, por mujeres hacia adultos dependientes, niños y personas con necesidades especiales, en las esferas pública y privada, en diversos entornos institucionales (Marco y Rodríguez, 2010). El trabajo de cuidado es un trabajo que, como todos, implica tiempo y conocimientos, además de estar inscrito en un marco normativo de responsabilidad y obligación respecto a quién debe cuidar, cómo, y quién debe ser cuidado (Carrasquer, 2013).

La familia ha sido reconocida como uno de los principales espacios de provisión de cuidado, el cual es reconocido como un recurso de largo plazo que es intercambiado en el seno familiar, en diferentes condiciones, de acuerdo a las posiciones de cada actor y en diferentes momentos (Díaz y Escrivá, 2012). Por su carácter relacional, el cuidado dentro de la esfera familiar implica redes de reciprocidad, amor y confianza, pero al mismo tiempo está atravesado por tensiones, cuestionamientos y relaciones de poder desiguales (Merla, 2014).

Así como con el resto de las familias, los intercambios de cuidado en las familias con miembros migrantes forman parte de la vida cotidiana. Pueden ser recíprocos e inmediatos, o pueden ocurrir en distintos momentos y etapas en el curso de vida de las personas (Reynolds y Zontini, 2006). En las familias con miembros migrantes el cuidado es procurado y negociado no sólo a distancia, sino a través de las fronteras nacionales, lo que permite definirlo como “cuidado transnacional”.

Baldassar, Baldock y Wilding (2007) señalan que la característica distintiva del cuidado transnacional es que es intercambiado a través de las fronteras, donde entran en juego las legislaciones y

las políticas migratorias de al menos dos estados nacionales. Estas autoras destacan que las circunstancias específicas creadas por las fronteras nacionales tienen su propio efecto en las capacidades, obligaciones y compromisos negociados para proveer cuidado (Baldassar, Baldock y Wilding, 2007: 16).

Esto también permite reconocer que no sólo los miembros de las familias que viven en proximidad son capaces de intercambiar cuidado, sino también aquellos que viven en distintos países. La distancia geográfica y las fronteras estatales que separan a los miembros de las familias no disminuyen su preocupación mutua, por lo que muchos se involucran en diversas prácticas de cuidado transnacional (Baldassar, Baldock y Wilding, 2007; Baldassar, 2007a, 2007b).

El cuidado transnacional, entonces, puede llevarse a cabo a distancia o en persona. Existen actividades que bien pueden ser llevadas a cabo a distancia, como ofrecer apoyo moral, preocuparse por el bienestar de los demás o incluso enviar dinero para cubrir gastos de salud, que se llevan a cabo mediante llamadas telefónicas, envío de imágenes o regalos y remesas monetarias. Sin embargo hay otras actividades de cuidado que requieren de la presencia física y de la interacción cara a cara, como son ayudar en el aseo, la preparación de alimentos, la toma de medicamentos, etc. (Alicia, 1997; Reynolds y Zontini, 2006; Baldassar, 2007a; Zechner, 2008).

En el caso de las familias con hijos(as) migrantes, el hecho de migrar no exime a los hijos de una moral familiar que les otorga la responsabilidad de proveer cuidado a sus padres cuando éstos son ancianos. Esto no es privativo del caso aquí analizado, pues las investigaciones sobre familias transnacionales con hijos(as) migrantes en distintos contextos destacan elementos tales como el cuidado hacia los padres ancianos y las expectativas culturales sobre las relaciones paterno-filiales (Coles, 2001; Singh, 2006; Baldassar, Baldock y Wilding, 2007; Baldassar, 2007a; Zechner, 2008; Sun, 2012).

Como veremos a continuación, los hijos e hijas migrantes de La Asunción llevan a cabo distintas prácticas familiares transnacionales de cuidado, principalmente en función de la condición de

salud de sus padres. Asimismo, responden a una moral familiar que otorga protagonismo a los hijos(as) en fases avanzadas del ciclo de vida familiar respecto al bienestar de los padres. Sin embargo, las distintas prácticas de cuidado transnacional no conforman un todo homogéneo, sino un interesante mosaico que responde al peso de distintos factores estructurales en ambos lados de la frontera.

A partir del procesamiento de la información obtenida en campo, es posible identificar dos 'momentos' en los cuales se llevan a cabo prácticas de cuidado transnacional por parte de los hijos(as) migrantes hacia sus padres. El primero es en situaciones de emergencia, y el segundo, cuando los padres son adultos mayores. Como será analizado a continuación, en cada uno de estos momentos las prácticas implementadas son el resultado de una confluencia de necesidades, obligaciones morales y factores estructurales, con un importante peso del estatus migratorio.

*El cuidado de los padres por razones de salud
y en situaciones de emergencia*

Ante una notificación, generalmente por vía telefónica, de enfermedad por parte de alguno de sus padres, los hijos(as) migrantes llevan a cabo estrategias de cuidado transnacional que dependen, en un primer momento, de la gravedad de la situación. En casos como un resfriado o una infección estomacal, pueden aumentar la frecuencia de las llamadas como una forma de dar seguimiento al proceso de recuperación, para saber qué dijo el médico, si han tomado sus medicamentos, si se sienten mejor, etc. Asimismo, es posible enviar remesas monetarias para pagar la consulta médica y los medicamentos, en caso de acudir a un doctor particular.

Dichas prácticas 'no presenciales' cuentan con evidentes limitaciones, sobre todo en el caso de los padres que viven solos, pues no cuentan con el apoyo de sus hijos(as) para que los acompañen a la cita médica, conozcan el diagnóstico con exactitud y puedan estar

pendientes de la toma de medicamentos. A pesar de ello, los hijos(as) migrantes tienen el interés primario de contribuir, de cierta manera, al mejoramiento de las condiciones de salud de los padres.

Hay casos en los que la condición de salud de los padres empeora, lo que implica la implementación de otras prácticas de cuidado. En las unidades analizadas se han dado casos en los cuales se considera que la situación es delicada, ya sea porque se requiere una intervención quirúrgica, hospitalización, o se considera que el enfermo(a) en cuestión está en riesgo de morir. En estos casos los hermanos(as) migrantes se comunican entre sí para tomar una decisión y establecer una estrategia de apoyo a sus padres, lo que implica negociaciones y acuerdos, basado en un sentido de obligación filial.

Los testimonios dan cuenta de una estrategia en la que un hijo(a) viaja primero hacia La Asunción para evaluar la situación y, en todo caso, ser el primero(a) en participar en un 'rol' de visitas de cuidado entre hermanos. Debido al gran peso que establece el estatus migratorio en la posibilidad de 'salir' de EUA, generalmente es el hermano(a) que tiene documentos el primero en emprender el viaje, pues los hijos(as) que no los tienen, aunque se preocupen por sus padres, no podrán ir a verlos.

Sí, como le digo, sí me preocupo de ellos. Pero cosas que no se puede hacer: 'me voy'. No puedo. ¿Sí me entiende? No se puede salir. Simplemente, me preocupo mucho de ellos; les echo un telefonazo, le digo: '¿cómo está?' [Le responden] 'Todo está bien' Ok. Ya me quedo yo tranquilo [...] Pero a veces le hablo; dice: 'oh, está un poquito mal' [Le sugiere] 'Oh, pues váyase al doctor, o cuídese.' Eso fue hoy, mañana le hablo: '¿cómo sigue?' Dice: 'No, todavía malo'. En dos días le hablo. [Le dicen] 'oh, sigo más mal'. A esa hora le hablo a mi hermano [residente legal]. Le digo: 'sabes qué, no sé si le has hablado, háblale, está más malo'. Y ya dice: 'ok, voy a ver. Voy a ir a ver, porque si están malos, a ver qué podemos hacer'. [Le piden]: 'So, cuando llegas tú allá [La Asunción], nos avisas, qué es lo que ellos tienen, si están sentaditos, para mandarlos al doctor, o tienen algo. Tú que puedes salir, tú eres el único guía que nos está saliendo.' Él dice: 'está

bien, está bien'. ¿Cómo le digo? Así [sin papeles], no podemos ir, pero hay un hermano que puede salir, y ya cuando se enferman, sabes qué [...] Es como le diré, es el que ve por nosotros [Usuario, indocumentado, casado; tiene una hija pequeña; sus padres viven solos].

También se han reportado situaciones en las cuales se considera que el enfermo(a) está en riesgo de morir, por lo que la mayoría de los hijos(as), con y sin documentos, emprenden el viaje para estar presentes, participar de su cuidado o incluso despedirse. Los hijos que no pueden volver, ya sea porque no pueden dejar a su familia en California, no pueden faltar al trabajo o no tienen documentos migratorios, buscan la manera de 'hacerse presentes' mediante envíos de dinero para contribuir al pago de los gastos generados por la emergencia, y se mantienen en contacto vía telefónica de manera constante. Desde luego, esto no los exime de enfrentar situaciones emocionalmente difíciles, en las que experimentan momentos de angustia, acrecentados por la distancia y la imposibilidad de realizar la ansiada visita.

Una vez que el padre o la madre se ha recuperado o bien ha superado la fase crítica, o en los casos más extremos, donde el enfermo(a) fallece y se han concluido los rituales pertinentes, los hijos(as) migrantes que estuvieron presentes en La Asunción emprenden el viaje de regreso a California. Algunos vuelven casi de manera inmediata, mientras que otros permanecen por periodos más prolongados en México.

Aunque en estas visitas de emergencia participan hombres y mujeres, la información obtenida en campo sugiere que son las mujeres jóvenes en fases tempranas del ciclo de vida familiar las que reportan haber permanecido más tiempo en La Asunción. Tal fue el caso de Anahí y Claudia, quienes regresaron a La Asunción para cuidar de sus respectivos padres, y permanecieron durante varios meses porque aún no tenían hijos. Asimismo, Esperanza regresó al pueblo para cuidar de su mamá, y pudo permanecer también varios meses porque su hijo era aún muy pequeño, y no iba a la escuela, y además ella no tenía trabajo en California. Cabe

señalar que dicha situación no fue reportada en el caso de varones ni de mujeres con hijos en edad escolar.

En ciertos casos, alguno de los padres queda viudo(a) y viviendo solo(a), por lo que se hace necesario pensar en alguna estrategia de cuidado. El caso de Claudia es significativo, pues ante la notificación de enfermedad de su padre regresó a La Asunción y permaneció siete meses, pues aún no tenía hijos. Lamentablemente su padre falleció al cabo de unos meses y ella decidió regresar a California, dejando sola a su mamá, pues ante la falta de documentos de ambas resultaba difícil promover ahí una reunificación. Antes de irse Claudia buscó a una persona para que ‘acompañe’ a su mamá, como una forma alternativa de cuidado.

Antes, cuando salí [hacia California] sí fue a traer una señora; le dije: “le voy a pagar pero por el año”. Le pagué cuando salí de allá, porque me dio pena dejarla sola [a su mamá]. Le dije: “voy a avisar a una señora que conozco, que ella también está sola”. Le dije a la señora: “cuánto me va a cobrar por cuidar a mi mamá, nomás en la noche. En el día va a casa de su hija [otra hija], va a casa de su comadre, o de la vecina; así anda, pa’llá, pa’ cá. Pero en la noche se siente uno sola”. Le dije [a su mamá]: “voy a ver a esa señora y le platico a ver si quiere que te cuide un año [...] ya que te olvides de todo lo que pasó con mi papá”. “Está bien” [dice]. El año, pues, le pagué a la señora y todo. [...] Allá, 2 000 pesos, acá 200 dólares [Claudia, indocumentada, unida, con dos hijos pequeños; su mamá vive sola].

Aunque se reconoce que ‘no es lo mismo’ pagar a alguien para que cuide de los padres, ésta constituye una alternativa de cuidado viable cuando todos los hijos ‘están fuera’. Como será abordado a continuación, la necesidad de ‘acompañar’ y procurar cuidado a los padres se hace presente de manera cotidiana cuando los padres son ya adultos mayores.

El cuidado de los padres cuando son adultos mayores

Cuando los padres son adultos mayores hay un incremento en la demanda de servicios de asistencia, pues con el envejecimiento sobreviene un deterioro económico y de salud (física y mental) que merma la capacidad para realizar las actividades cotidianas. El tema de la salud y el bienestar de los padres adquiere gran relevancia para las familias, pues incluso en situaciones donde los adultos mayores gozan de buena salud el riesgo de sufrir alguna situación de fragilidad o discapacidad aumenta con la edad (Huenchuan, 2009).

En un contexto como el campo mexicano, que se distingue por la ausencia de pensiones y de instituciones públicas dedicadas a brindar asistencia a los adultos mayores, la familia aparece como una de las principales fuentes para el cuidado en la vejez (Huenchuan, 2009), donde los hijos, y especialmente las hijas, son considerados como el apoyo más directo en esta etapa de la vida (Montes de Oca, 2001).

De manera general, los apoyos familiares hacia el adulto mayor se refieren al cuidado personal,¹¹ el trabajo doméstico, la provisión de alimentos y la ayuda económica (Montes de Oca, 2001). Asimismo, la coresidencia aparece como una de las formas más comunes de solidaridad intergeneracional, y se convierte en una de las pocas estrategias de sobrevivencia y bienestar con que cuentan los adultos mayores para asegurar una cierta calidad de vida, sobre todo en las etapas más avanzadas de envejecimiento (Hakkert y Guzmán, 2004). Al respecto, hay que señalar que si bien el apoyo al adulto mayor puede darse en la coresidencia, el hecho de pertenecer a una unidad doméstica no necesariamente implica la integración a un sistema de apoyo, es decir, la interacción no siempre significa apoyo (Montes de Oca, 2001).

¹¹ El apoyo personal se refiere a la ayuda física, la cual implica ciertas actividades, como ayuda para bañarse, comer, ir al médico, cambiarse de ropa, entre otras.

En las familias con hijos(as) migrantes la condición de vejez de los padres residentes en la localidad de origen en México provoca que las responsabilidades filiales de cuidado sean más pronunciadas, esto debido a una moral familiar asociada a un sentido de reciprocidad muy extendido en las diversas culturas en que los hijos se sienten obligados a retribuir a sus padres ancianos los cuidados que recibieron de ellos cuando éstos eran pequeños, así como los sacrificios que los padres tuvieron que hacer para criarlos (Baldassar, Baldock y Wilding, 2007; Reynolds y Zontini, 2006; Sun, 2012).

Dentro de un modelo de residencia patrilocal, propio de un modelo familiar tradicional, dicho cuidado se consideraba relativamente garantizado, pues el ultimogénito varón permanecía en la casa de los padres y cuidaba de ellos, ya ancianos (Robichaux, 2006). La coresidencia con el hijo menor y su respectiva familia, permitía contar con cierta disponibilidad de fuerza de trabajo que pudiera apoyar a los adultos mayores y proveerlos de cuidado personal. La migración y asentamiento en EUA por parte de hijos e hijas implica una menor presencia de patrilocalidad en La Asunción, situación que adquiere particular importancia cuando los padres son adultos mayores, pues disminuye la posibilidad de brindar apoyo personal ante la distancia física y la evidente falta de coresidencia.

En las familias aquí analizadas, ninguno de los padres adultos mayores vive con algún hijo o hija en la misma casa. Ante dicha situación, hijos e hijas migrantes llevan a cabo distintas prácticas familiares transnacionales encaminadas al cuidado de sus padres que, como veremos a continuación, les permiten cumplir en cierta medida sus obligaciones filiales, aunque con evidentes limitaciones.

Como ya se mencionó, los envíos de dinero se incrementan cuando los padres son adultos mayores, a fin de contribuir con sus gastos cotidianos. Además de estos envíos, hijos(as) migrantes suelen llamar por teléfono a sus padres con mayor frecuencia, como una forma de manifestar su preocupación por ellos. Aunque dichas llamadas tienen una valoración positiva y les permite mantenerse en contacto, una situación ideal sería que los padres estuvieran

acompañados o relativamente más vigilados, pues por su condición de vejez requieren mayor supervisión y provisión de cuidado personal (llevarlos al médico, ayudarles en la preparación de alimentos, lavarles la ropa, etcétera).

Sin embargo, poder 'estar con ellos' no es una empresa fácil, sobre todo para aquellos hijos(as) migrantes que no cuentan con documentos, pues en estos casos, los retornos han respondido únicamente a situaciones de emergencia o a alguna visita de carácter especial.

En el caso particular de María, cuando va al pueblo a ver a sus padres lo hace sola, pues hay que gastar mucho dinero si va toda la familia (de cinco integrantes), además de que tienen compromisos económicos que atender en California, ella y su esposo, que también es del pueblo y con quien 'se turna' para ir a ver a sus respectivos padres a La Asunción:

Pero hay personas que por las razones que no pueden ir a verlos porque no tienen papeles, eso es otro, aparte de la economía. Nosotros, por la razón es la economía de poder viajar y verlos, o sea [...] que los boletos, que tienes que ver primero si te queda [dinero], tienes que pagar la casa, tienes que pagar el negocio, tienes que hacer [...] y ya pues para las vacaciones, para ir a ver a tu familia, como que ya no te queda. [...] Porque nosotros, para ir a verlos, somos, es difícil de gastar 5. Si vamos todos somos 5. Si vamos todos, el boleto; hasta el niño de 4 años paga el boleto entero, *so*, es mucho dinero. Entonces, cuando voy yo, voy yo sola voy, voy a visitar a mis papás. Y cuando va él, va a visitar a sus papás [María, actualmente ciudadana, casada; tiene tres hijos en edad escolar].

Además del dinero, la disponibilidad de tiempo se vuelve a un impedimento para realizar el viaje y permanecer en La Asunción. La mayoría de los hijos(as) migrantes entrevistados trabaja y no siempre es fácil contar con vacaciones prolongadas para ir al pueblo, incluso si se cuenta con documentos migratorios. Tampoco se puede dejar de trabajar, pues deben cubrirse los gastos propios del sostenimiento de su hogar en California. Asimismo, las hijas mi-

grantes se sienten constreñidas por el tiempo que deben dedicar a sus hijos en California, sobre todo cuando están en edad escolar pues requieren mayor atención.

Ay Dios Santo, como unos 88 o 89 [años]. Vive sola, sí, por eso también fui el año pasado para ir a ver a ella, y ahora también fui. Sí me preocupa, le digo yo, qué lástima que no puedo estar con ella mucho tiempo, que ella nos vio crecer a nosotros [a ella y a sus hermanos]. Pero digo, yo no puedo, porque tanto aquí tengo a mis hijos también, no los puedo dejar mucho tiempo, y tanto a ella, pues estoy entre, no sé pues, pero me siento mal pues, que está solita ella pues, porque me preocupa pues, que está solita ella allá [Liliana, residente legal, casada, tiene tres hijos en edad escolar].

Durante el trabajo de campo efectuado en La Asunción, únicamente fue posible reportar el caso de una familia en la que los hijos(as) migrantes y no migrantes se turnaban para acompañar a su mamá. Debido a que son cuatro hijos, a cada uno de ellos le toca permanecer en La Asunción durante tres meses. En dicho rol, incluso participa una nuera, pues su esposo tiene que trabajar y no cuenta con permiso para ausentarse tres meses. Sin embargo, todos los hijos(as) cuentan con documentos migratorios y sus respectivos hijos son ya mayores de edad, lo que facilita dicha labor de cuidado transnacional.

La observación realizada en campo permite señalar que en La Asunción se empieza a gestar un mercado de 'cuidado de viejitos', pues ante la imposibilidad de volver, los hijos(as) migrantes pagan a una persona para que acompañe a sus padres, les lleve de comer, pase la noche con ellos o les 'haga mandados'. Durante el trabajo de campo se supo de dos casos de padres que viven solos y son cuidados por una tercera persona, que es pagada por los hijos(as) migrantes que se encuentran en Estados Unidos. Si bien se reconoce que 'no es lo mismo' este sistema de cuidados, dicho pago aparece como una alternativa para procurar el cuidado de los padres adultos mayores en México.

En este punto, cabe señalar que los adultos mayores que viven solos no se encuentran en total soledad o desamparo, pues las redes sociales y de parentesco son muy sólidas en la comunidad, y familiares, ahijados, sobrinos y vecinos, están medianamente al pendiente de ellos. Incluso en la familia de Leticia se reportó la presencia permanente de una ahijada que acompaña a los padres de ella.

Ella [la ahijada] va, pero ellos [sus padres] la tratan como una hija, le dan de comer, de todo, si ella llega, o va al campo, regresa. [Le dicen]: “Aquí hay comida, come, aquí hay, mira”. Van a Ocotlán, todo lo que compra mi mamá es para ellos tres. “Mira, vamos a hacer esto, vamos a hacer lo otro, vamos a hacer un chocolate, vamos a comprar pan”. Mi mamá le da dinero: “ve a traer esto, o aquello”. Todo lo compra mi mamá, pero es para comer entre los tres. Es como si fuera su casa de ella [Leticia, ciudadana, divorciada; tiene cuatro hijos mayores de edad].

Promover una reunificación en Estados Unidos no es fácil, incluso para aquellos que cuentan con residencia legal, pues lograr ‘arreglar papeles’ a los padres es un privilegio únicamente de aquellos que se han convertido en ciudadanos norteamericanos. Si bien hay casos de informantes que han tramitado la ciudadanía con el objetivo de ‘arreglar papeles’ a sus padres y que sean ellos quienes puedan emprender el viaje a California, también es cierto que los padres manifiestan resistencia a dejar su casa y vivir en Estados Unidos.

En ese sentido, resulta significativo que varios de los hijos(as) migrantes entrevistados manifestaron su deseo de regresar al pueblo cuando ya no puedan trabajar en EUA y sus hijos hayan crecido, lo que les permitiría estar cerca de sus padres y cuidarlos, sin tener que preocuparse por sus hijos y sus compromisos laborales.

Pues yo le digo a mi esposo: “mis planes a futuro es este [...] cuando los niños ya crezcan, todo, yo pienso regresarme allá [La Asunción]”. Yo creo que por lo que tengo mis papás allá. Digo, estar allá un tiempo, y cuando ya estemos de edad. Ya cuando los niños tengan su vida,

a mí me gustaría vivir un tiempo allá. Digo, estar acompañando a mi mamá o mi papá, de por sí pues [...] Yo he hablado con mi esposo que si mi mamá se enferma un día, o que ellos ya no pueden trabajar o que mi mamá necesite ayudas especiales; así, ¿no? Cuidarlos. Yo me voy a ir. Y él dice que sí, pues tenemos la casa, y todo eso. Pero yo sí me quisiera ir para allá. Yo no sé, si ellos ya no van a estar, tal vez no. Pero ahora sí están allá, yo me quisiera quedar [Marisela, ciudadana, casada, tiene tres hijos en edad escolar].

Con esa expectativa, en ocho familias al menos un hijo(a) migrante ha construido su propia casa en La Asunción, pues tienen el interés de volver algún día, y también saben que no podrían solventar los gastos de vivir en California en edades avanzadas, ya sea porque no puedan trabajar o porque la pensión no sea suficiente. En este momento no es posible saber si tales deseos serán realizados, sin embargo es importante notar que esta expectativa de cuidado de los padres un vez que se ha retornado se construye a partir de una norma moral que pondera la reciprocidad como un principio importante en las relaciones paterno-filiales.

Como se ha mencionado, existen diversos factores que inciden en la implementación de las prácticas de cuidado, por lo que en caso de retorno es probable que las situaciones involucradas no sean homogéneas, como sucede con las prácticas familiares transnacionales aquí analizadas. Llegado a este punto, resulta pertinente finalizar el análisis con una breve referencia a la participación diferenciada de los hijos(as) migrantes en las prácticas aquí analizadas, así como algunas contradicciones asociadas a dichos procesos.

PARTICIPACIÓN DIFERENCIADA (DESIGUAL) EN LAS PRÁCTICAS FAMILIARES TRANSNACIONALES

Como se ha mencionado, existen distintos factores que inciden en la implantación de determinadas prácticas transnacionales, entre las que destacan el estatus migratorio y el “doble carácter” de los hijos migrantes asentados en California. Asimismo, y debido a su

fuerte carácter relacional, la dinámica transnacional de los hogares aquí analizados también está influida por tensiones, cuestionamientos y relaciones de poder. Es posible incursionar en dicho aspecto al considerar la diversidad, asociada a un cierto grado de desigualdad, en la participación de los hijos(as) migrantes en los hogares de sus padres residentes en la localidad de origen.

El nivel de involucramiento en las actividades de cuidado y reproducción de los hogares de los padres varía entre los hijos(as) de una misma familia, en la que se reconoce que hay algunos que están más al pendiente de sus padres; así pues, este breve apartado tiene el interés de destacar el hecho de que no todos los hijos(as) migrantes participan de la misma manera ni con la misma intensidad en las prácticas familiares transnacionales. Es importante señalar que no fue fácil ahondar sobre el particular debido a que los informantes mostraron resistencia a hablar de las desigualdades y contradicciones en la dinámica familiar transnacional. Sin embargo, los pocos testimonios al respecto nos permiten señalar que la implementación de las prácticas transnacionales no está exenta de cierta conflictividad y de una importante carga emocional.

Como se ha reportado para diversos colectivos de migrantes, la culpa aparece como un sentimiento muy presente en los hijos e hijas migrantes ante la imposibilidad de poder ofrecer a sus padres un cuidado personal e inmediato (Baldassar, Baldock y Wilding, 2007; Zechner, 2008). Dicha culpa la provoca el hecho de sentir que no se está cumpliendo con las expectativas culturales asociadas al rol del buen hijo(a), principalmente si los padres son adultos mayores.

En el caso que nos ocupa, aunque no siempre fue admitido abiertamente por los entrevistados(as), la moral familiar repercute en el ánimo de estos hijos(as) al creer que no cubren a cabalidad sus obligaciones filiales, por encontrarse lejos de sus padres, algo que expresaron en breves expresiones de aflicción como 'debería de estar ahí'. En situaciones de emergencia que derivan en fallecimiento, la culpa aparece en comentarios como: 'no pudieron hacer más' por sus padres, 'no llegaron a tiempo' o 'no tuvieron oportunidad de convivir más con ellos' por estar en Estados Unidos.

En cuanto al nivel de participación en las prácticas familiares transnacionales, la información obtenida en campo nos permite señalar que los hijos(as) migrantes no participan de la misma manera en la dinámica de reproducción del hogar y en el cuidado de sus padres, lo que se traduce en mayores responsabilidades y carga de trabajo para algunos, como se expone a continuación.

Si bien existe una moral familiar basada en el respeto y la reciprocidad que promueve la implantación de prácticas familiares transnacionales para ‘apoyar’ a los padres, no siempre es posible llegar a acuerdos entre hermanos, y un ejemplo de ello lo ofrece el caso de los envíos de dinero para ayudar con los gastos de los padres, pues algunas veces los acuerdos no se respetan; no todos los hijos(as) cuentan con dinero para enviarlo, no hay confianza entre hermanos(as), entre otras situaciones. Esto da como resultado una falta de regularidad en la recepción del dinero, debida a la falta de acuerdo para realizar los envíos por turnos.

¡Eso [rolarse el envío de remesas] bueno fuera! (ríe levemente) Ya ves que, escuché un chiste: “dos personas pudieron mantener unos 10 [...] 11, y ora 11 no pueden mantener dos o uno”. Es que no todos pensamos igual, y no todos estamos de acuerdo. Yo ya, o sea, traté pues con mis hermanos, hablamos [...] Ok, sí, vamos a estar bien; al principio, pero luego, unos, después ya no quisieron seguir pues, cómo turnar cada mes alguien, no [Gerardo, actualmente ciudadano, padre de cinco hijos en edad escolar; su mamá vive sola].

También es posible contar con algunos indicios sobre la participación diferenciada en las prácticas transnacionales cuando se consideran los discursos de los hijos(as) migrantes que manifiestan abiertamente contar con un papel predominante en la atención a sus padres. Durante las entrevistas hubo quien reconoció ser quien llama con mayor frecuencia (Esteban), quien envía dinero con mayor regularidad, sin contar con el reconocimiento debido (Alejandra), quien buscó la ciudadanía para ‘arreglarle papeles’ a sus padres (María y Gerardo), y quien tiene la principal responsabilidad de velar por su salud (Ángel).

Sí, bueno [...] yo creo que, hasta cierto punto, si te has dado cuenta, en todas las familias, cada hijo es diferente. Entonces, yo soy; te estoy hablando honestamente. Mi papá prácticamente se iba a morir en el año 99. Me acuerdo que yo, en una oración le pedí todos mis deseos a Dios, que me diera una oportunidad, que le diera una oportunidad para que yo lo pudiera disfrutar [...] Estoy totalmente seguro de que Dios escuchó mi oración. Desde entonces yo soy el hijo que está atento de él; yo soy el que tiene que hacer los papeleos, el control de sus medicinas; él depende prácticamente de mí. Yo soy el que está a cargo de eso [...] Fíjate, no sé si te has dado cuenta: los padres pueden tener muchos hijos, pero siempre únicamente se sienten en confianza con un solo hijo, o con una sola hija [Ángel, actualmente ciudadano, padre de tres hijas pequeñas; sus padres viven solos].

En aquellas familias en las sólo existe un hijo(a) viviendo en la misma casa de los padres en La Asunción, éste hijo(a) no migrante es el que suele asumir la mayor responsabilidad en el cuidado de los padres, pues al vivir con ellos, aumenta su capacidad de respuesta en casos de necesidad. Es el encargado de avisar a sus hermanos cualquier eventualidad; de acompañar a sus padres al médico; de estar pendiente de su alimentación y su salud. Si bien cuenta con el reconocimiento de sus hermanos(as) migrantes, esto no implica total armonía o igualdad en la unidad familiar.

Es posible suponer que dicha situación puede traducirse en una sobrecarga de trabajo para los hijos(as) que viven en proximidad, pues no es presenciada por aquellos que se encuentran ausentes. De igual modo, saber que hay un hermano(a) que está en La Asunción de manera permanente, al cuidado de sus padres, de cierta manera alivia la posible preocupación que podrían experimentar los hijos(as) migrantes.

Lo anterior puede traducirse incluso en una resistencia a promover la migración del hermano(a) que vive con los padres. Dicha situación fue identificada en una familia donde una de las hijas migrantes manifiesta su abierta negativa ante los deseos de migrar de su hermana, que es la única que vive con sus padres. Le pide que se quede 'por si pasa algo', ya que ella por su condición de

indocumentada no puede volver y la presencia de su hermana le otorga cierta tranquilidad:

Pues ella quiere venir para acá [California], pero yo le dije mejor que se quede a cuidar a mis papás, porque luego no quiero que se queden solos, ya ves como están, ya nada más ellos. Al ratito pasa algo. ¿Quién está? Nadie está con ellos. Y mejor le digo: 'quédate a cuidar'. Y ya le digo: 'ahorita para qué vienes, ya no puedes pasar pues, ya no puedes; aunque quiera uno que vengas, ya no se puede. Pues ya ahorita no me ha insistido, pero antes sí' [Angélica, indocumentada; tiene cuatro hijos pequeños; sus padres viven con su hermana soltera].

Sin pretender señalar que las contradicciones y desigualdades entre hijos(as) están presentes en todas las unidades analizadas, estas breves anotaciones tienen la intención de prevenir una visión irreal sobre la dinámica transnacional de los hogares con hijos(as) migrantes. Si bien estas familias enfrentan una situación particular marcada por la migración y deben realizar importantes esfuerzos para participar en las actividades de reproducción y cuidado de los hogares de sus padres en México, no se trata de unidades familiares con relaciones necesariamente igualitarias y exentas de conflicto. Aunque no fue posible profundizar sobre el tema, esta consideración permite, al menos, examinar la posibilidad de la existencia del conflicto.

Hasta aquí se presentó el análisis de las prácticas familiares transnacionales que realizan hijos e hijas migrantes en su afán de otorgar apoyo a sus padres que residen en la comunidad de origen. Si bien no se trató de un ejercicio exhaustivo, al menos permitió dar cuenta del carácter transnacional de estos hogares, de la importancia de la moral familiar, de los factores estructurales que inciden en la implantación (o no) de las prácticas familiares aquí analizadas, y de lo necesario que es tener en cuenta el conflicto y las contradicciones en dichas dinámicas transnacionales.

CONSIDERACIONES FINALES

Aunque el análisis aquí realizado se centra en una sola comunidad, es posible pensar que las situaciones analizadas contribuyen a un mayor conocimiento sobre los cambios que provoca la migración internacional en la organización doméstica tradicional en comunidades rurales e indígenas. En el caso de hijos e hijas migrantes, su mayor tendencia al asentamiento en Estados Unidos y su interés por mantener sus vínculos paterno-filiales no sólo plantea importantes transformaciones en el modelo tradicional, sino también imprime un carácter transnacional a la dinámica de los hogares de sus padres que se quedan en el lugar de origen.

En primer lugar, destaca la erosión de la residencia patrilocal, pues prácticamente todos los hijos(as) migrantes de los hogares analizados viven en California con su pareja e hijos(as). Esto tiene importantes repercusiones en las relaciones entre generaciones al interior de los hogares en la comunidad de origen, pues ante la migración de sus hijos(as), el hogar de los padres deja de ser un espacio de convivencia entre padres, hijo, nuera y nietos(as), al mismo tiempo que disminuye la posibilidad de obtener apoyo personal por parte de sus descendientes cuando los padres son ancianos.

El ejercicio aquí realizado también permite destacar la vigencia de algunos elementos normativos sobre las relaciones paterno-filiales en el modelo familiar tradicional, que incentivan el interés de los hijos(as) migrantes por participar en algunas actividades en los hogares de sus padres. De tal modo, elementos tales como el respeto y la reciprocidad entre generaciones aparecen como valores evocados para participar en las actividades de cuidado y reproducción de los hogares de los padres que viven en la localidad de origen, en aras de cumplir con una normatividad familiar que define las obligaciones de los hijos(as) hacia los padres, sobre todo cuando son adultos mayores.

Respecto al origen étnico de los hogares aquí analizados, es importante destacar la participación de los hijos(as) en los gastos

rituales, que favorecen la perpetuación de tradiciones y la participación en las celebraciones comunitarias. De igual manera, es primordial el uso de la lengua indígena en las conversaciones entre padres e hijos(as), como un elemento asociado al origen étnico de la población en estudio.

Como fue posible apreciar, los hogares aquí analizados cuentan con una dinámica transnacional, pues a pesar de vivir en California, los hijos(as) migrantes tienen un cierto grado de participación en las actividades de los hogares de sus padres. Como fue posible apreciar a lo largo del análisis, el rango de participación es limitado, pues se reduce al envío de remesas monetarias y a algunas actividades de cuidado transnacional. Sin embargo, es una forma de “estar al pendiente” de los padres y de cumplir con la normativa sobre las relaciones paterno-filiales propias de las comunidades rurales e indígenas de México.

Como fue analizado en este capítulo, existe una interesante diversidad en cuanto al tipo y frecuencia de las prácticas familiares transnacionales llevadas a cabo por parte de los hijos(as) migrantes para participar en las actividades de reproducción social del hogar y en el cuidado de sus padres; esto debido a que su implementación está sujeta a distintos factores en ambos lados de la frontera, entre los que destacan el estatus migratorio de los hijos(as), así como el estado de salud y la edad de los padres. Asimismo, hay que señalar que la participación de los hijos(as) migrantes no es homogénea y no está exenta de contradicciones.

Finalmente, y en referencia al caso particular que fue analizado en este trabajo, es importante resaltar las posibles situaciones de vulnerabilidad de los adultos mayores en México, sobre todo cuando viven solos. Aunque las prácticas de cuidado transnacional cuentan con cierta efectividad y en la mayoría de los casos sobrinos, ahijados y vecinos están al pendiente de los padres, es posible pensar que dicha ayuda tiene un límite; por lo tanto, esta situación plantea importantes retos en términos de política pública enfocada a los adultos mayores, cuyas acciones deberán estar dirigidas al continuo mantenimiento de su bienestar y cuidado.

BIBLIOGRAFÍA

- Alicea, Marixsa (1997), "'A Chambered Nautilus': The Contradictory Nature of Puerto Rican Women's Role in The Social Construction of a Transnational Community", *Gender and Society*, vol. 11, núm. 5, pp. 597-626.
- Ariza, Marina (2012), "Vida familiar transnacional en inmigrantes de México y República Dominicana en dos contextos de recepción", *Si somos americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, vol. XII, núm. 1, pp. 17-47.
- Ariza, Marina (2002), "Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 64, núm. 4, pp. 53-84.
- Ariza, Marina y María Eugenia D'Aubeterre (2009), "Contigo en la distancia... Dimensiones de la conyugalidad en migrantes mexicanos internos e internacionales", en Cecilia Rabell (coord.), *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*. México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/El Colegio de México, pp. 353-391.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2004), "Universo familiar y procesos demográficos", en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 9-45.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2002), "Acerca de las familias y los hogares: estructura y dinámica", en Catalina Wainerman (comp.), *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, pp. 19-52.
- Ariza, Marina y Alejandro Portes (2007), "Introducción. La migración internacional de mexicanos: escenarios y desafíos de cara al nuevo siglo", en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.) *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 11-51.
- Baldassar, Loreta, Raelene Wilding y Cora Baldock (2007), *Families Caring across Borders. Migration, Ageing and Transnational Caregiving*, Nueva York, Palgrave/MacMillan.

- Baldassar, Loretta (2007a), "Transnational Families and Aged Care: The Mobility of Care and the Migrancy of Ageing", *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 33, núm. 2, pp. 275-297.
- Baldassar, Loretta (2007b), "Transnational Families and the Provision of Moral and Emotional Support: The Relationship Between Truth and Distance", *Identities: Global Studies in Culture and Power*, núm. 14, pp. 385-409.
- Bryceson Deborah y Ulla Vuorela (2002), "Transnational Families in the Twenty-first Century", en Deborah Bryceson y Ulla Vuorela (ed.) *The Transnational Family. New European Frontiers and Global Networks*. Oxford/Nueva York, Berg, pp. 3-30.
- Carrasquer, Pilar (2013), "El redescubrimiento del trabajo de cuidados: algunas reflexiones sobre la sociología", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 31, núm. 1, pp. 91-113.
- Coles, Roberta (2001), "Elderly Narrative Reflections on the Contradictions in Turkish Village Family Life After Migration of Adult Children", *Journal of Aging Studies*, vol. 15, núm. 15, pp. 383-406.
- Córdova Plaza, Rosío (2002), "'Y en medio de nosotros mi madre como un Dios': de suegras y nueras en una comunidad rural veracruzana", *Alteridades*, vol. 12, núm. 24, pp. 41-50.
- D'Aubeterre, María Eugenia (2000), *El pago de la novia. Matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuexcomac, Puebla, México*, El Colegio de Michoacán/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Díaz, Magdalena y Ángeles Escrivá (2012), "Care of Older People in Migration Contexts: Local and Transnational Arrangements Between Peru and Spain", *Social Politics*, vol. 19, núm. 1, pp. 129-141.
- Figueroa, Esther y Francisco Pérez (2011), "El proceso de asentamiento de la migración México-Estados Unidos", *Papeles de Población*, vol. 17, núm. 68, pp. 161-190.
- Gabarrot, Mariana (2009), "Capital social y política social en comunidades migrantes: reflexiones desde dos comunidades de los valles centrales de Oaxaca", en Jesús Arroyo y Salvador Berumen (coords.), *Migración a Estados Unidos: remesas, autoempleo e informalidad laboral*, México, Universidad de Guadalajara/Secretaría de Gobernación/Instituto Nacional de Migración/DGE Ediciones.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2006), *Las familias en el México metropolitano*, México, El Colegio de México.

- González, Soledad y Rosario Valdez (2008), "Violencia hacia las mujeres en ocho regiones indígenas de México: notas metodológicas en torno a la Encuesta Nacional de Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas (Ensademi)", *Estudios Sociológicos*, vol. XXVI, núm. 2, pp. 435-450.
- Gouldner, Alvin W. (1960), "The Norm of Reciprocity: A Preliminary Statement", *American Sociological Review*, vol. 25, núm. 2, pp. 161-178.
- Hakkert, Ralph y José Miguel Guzmán (2004), "Envejecimiento demográfico y arreglos familiares de vida en América Latina", en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 479-518.
- Hansen, Karen V. (2004), "The Asking Rules of Reciprocity in Networks of Care of Children", *Qualitative Sociology*, vol. 27, núm. 4, pp. 421-437.
- Hernández, Itzel (2013), "Prácticas familiares transnacionales en familias indígenas con hijos(as) migrantes de los Valles Centrales de Oaxaca", tesis para obtener el grado de doctora en Ciencia Social con Especialidad en Sociología, México, El Colegio de México.
- Huenchuan, Sandra (2009), "Envejecimiento, familias y sistemas de cuidados en América Latina", en Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Envejecimiento y sistemas de cuidados: ¿oportunidad o crisis?*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Fondo de Población de las Naciones Unidas, pp. 11-28 (Documento de Proyecto), <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3859/S2009000_es.pdf?sequence=1> (8 de marzo de 2016).
- Jelin, Elizabeth (1984), *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*, Buenos Aires, Centro de Estudios de Estado y Sociedad.
- Levitt, Peggy y Nadya Jaworsky (2007), "Transnational Migration Studies: Past Developments and Future Trends", *Annual Review of Sociology*, núm. 33, pp. 129-156.
- Marco, Flavia y Corina Rodríguez (2010), "Pasos hacia un marco conceptual sobre el cuidado", en Sonia Montaña y Coral Calderón (coords.), *El cuidado en acción. Entre el derecho y el trabajo*, Santiago de Chile, Naciones Unidas-Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Fondo de Desarrollo para las Naciones Unidas para la Mujer (Cuadernos de la CEPAL, núm. 94), <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27845/S2010994_es.pdf?sequence=1> (8 de marzo de 2016).

- Merla, Laura (2014), "La circulación de cuidados en las familias transnacionales", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 106-107, pp. 85-104.
- Montes de Oca, Verónica (2001), "Bienestar, familia y apoyos sociales entre la población anciana en México: una relación en proceso de definición", en Cristina Gomes (comp.), *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/ Miguel Ángel Porrúa, pp. 345-376.
- Mummert, Gail (1999), "'Juntos o despartados': migración transnacional y la fundación del hogar", en Gail Mummert (ed.), *Fronteras fragmentadas*, Zamora, Centro de Investigaciones y Desarrollo del Estado de Michoacán-El Colegio de Michoacán, pp. 451-473.
- Nelson, Margaret K. (2000), "Single Mothers and Social Support: The Commitment to, and Retreat from, Reciprocity", *Qualitative Sociology*, vol. 23, núm. 3, pp. 291-317.
- Oehmichen, Cristina y Dalia Barrera (2000), *Migración y relaciones de género en México*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas-Universidad Nacional Autónoma de México/Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza.
- Peterson, Gary y Charles B. Hennon (2006), "Influencias parentales en la competencia social de los adolescentes en dos culturas: una comparación conceptual entre los Estados Unidos y México", en Rosario Esteinou (ed.), *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México*, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Sistema Nacional Integral para el Desarrollo de la Familia, pp. 111-165.
- Rendón, Teresa (2003), *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México/Programa Universitario en Estudios de Género.
- Reynolds, Tracey y Elisabetta Zontini (2006), "A Comparative Study of Care and Provision Across Caribbean and Italian Transnational Families", *Working Paper*, núm. 16, Inglaterra, South Bank University, <<http://www1.lsbu.ac.uk/ahs/downloads/families/familieswp16.pdf>> (10 de marzo de 2016).
- Robichaux, David (2006), "Hogar, familia y grupos de acción: el sistema familiar mesoamericano ante los desafíos del siglo XXI", en Rosario Esteinou (ed.), *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Esta-*

- dos Unidos de América y México*, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Sistema Nacional Integral para el Desarrollo de la Familia, pp. 485-515.
- Robichaux, David (2002), "El sistema familiar mesoamericano: testigo de una civilización negada", en Guillermo de la Peña y Luis Vázquez (eds.), *La antropología sociocultural en el México del milenio: Búsquedas, encuentros y transiciones*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Fondo de Cultura Económica, pp. 107-161.
- Salles, Vania (1991), "Cuando hablamos de familia, ¿de qué familia estamos hablando?", *Nueva Antropología*, vol. XI, núm. 39, pp. 53-87.
- Singh, Supriya (2006), "Towards a Sociology of Money and Family in the Indian Diaspora", *Contributions to Indian Sociology*, núm. 40, pp. 375-398.
- Sun, Ken (2012), "Fashioning the Reciprocal Norms of Elder Care: a Case of Immigrants in the United States and their Parents in Taiwan", *Journal of Family Issues*, vol. 33, núm. 9, pp. 1240-1270.
- Thomas, Carol (1993), "De-Constructing Concepts of Care", *Sociology*, vol. 27, núm. 4, pp. 649-669.
- Zechner, Minna (2008), "Care of Older Persons in Transnational Settings", *Journal of Aging Studies*, vol. 22, núm. 1, pp. 32-44.

ANEXO

CUADRO 1
Características generales de los hogares con hijos(as) migrantes de La Asunción

Nombre	Hijo(a) entrevistado(a)			Miembros hogar		Padres en La Asunción			
	Estatus legal	Residencia EUA	Es situación laboral	Ubicación hijos	Estatus padres e hijos	Residencia padres	Adultos mayores	Emergencia de salud	Condición laboral/ salud
Angélica	Indocumentada	Unida, 4 hijos pequeños	Trabaja en un restaurante	Hijos en EUA e hijas casadas en el pueblo	Todos sin papeles	Viven con una hija soltera	No	No	Trabajan en el campo, reciben Oportunidades
Elizabeth	Indocumentada	Unida, 2 hijos pequeños	Trabaja en un restaurante	Hijas en EUA, en la Ciudad de México y en el pueblo	Todos sin papeles	Viven con una hija soltera	No	No	Trabajan en el campo, reciben Oportunidades
Norma y Esmeralda (hermanas)	Indocumentadas	Norma: unida, 2 hijos preadolescentes Esmeralda: casada, 2 hijas pequeñas	Norma: trabaja en una tienda Esmeralda: se dedica al hogar	Las dos, hijas en EUA	Todos sin papeles	Viven solos	No	No	Tienen una tienda, trabajan en el campo. Madre diabética
Claudia	Indocumentada	Unida, 2 hijos pequeños	Se dedica al hogar	Dos hijos en EUA, una hija casada en el pueblo	Todos sin papeles	Madre viuda, vive sola	No	Sí	Cría animales

(continúa)

CUADRO 1
(continúa)

Nombre	Hijo(a) entrevistado(a)			Miembros hogar		Padres en La Asunción			
	Estatus legal	Residencia EUA	Es situación laboral	Ubicación hijos	Estatus padres e hijos	Residencia padres	Adultos mayores	Emergencia de salud	Condición laboral/ salud
Laura	Indocumentada	Unida, un hijo pequeño	Trabaja en un supermercado	Todos los hijos en EUA	Todos sin papeles	Padre viudo, vive solo	No	No	Trabaja en el campo
Diego	Residente legal	Casado, 2 hijos adolescentes	Dueño de un restaurante de mariscos	Todos los hijos en EUA	Todos con papeles	Viven solos	No	No	Campo, van a EUA y trabajan
Cristina	Residente legal	Casada, 3 hijos jóvenes	Trabaja limpiando casas	Todos los hijos en EUA	Padres con papeles, hijos con y sin papeles	Viven solos	No	Sí	Campo, el padre tiene pensión de EUA
Esperanza	Indocumentada	Casada, 2 hijos pequeños	Se dedica al hogar	Todos los hijos en EUA	Padres con papeles, hijos con y sin papeles	Viven solos	No	Sí	Campo, el padre recibe pensión de EUA
Jorge	Indocumentado	Casado, 2 hijos pequeños	Trabaja en un restaurante	Todos los hijos en EUA	Padres con papeles, hijos con y sin papeles	Viven solos, van y vienen	No	No	Tienen una tienda, trabajan en el campo
Oscar	Ciudadano	Casado, 3 hijos pequeños	Trabaja en un restaurante (ayudante de mesero)	Todos los hijos en EUA	Padres con papeles, hijos con y sin papeles	Viven solos	No	No	Campo, el padre recibe pensión de EUA

David	Residente legal	Unido, un hijo pequeño	Trabaja en unas bodegas	Hijos en EUA y dos hijas en el pueblo	Padres sin papeles	Viven con una hija soltera	No	No	Campo, crianza animales
Iván	Residente legal	Casado, 3 hijos en edad escolar	Trabaja en una mueblería	Hijos en EUA y en el pueblo	Madre sin papeles, hijos con y sin papeles	Madre viuda, vive con una hija y dos nietos	No	Sí	Vende en el Baratillo; hace tortillas; cría animales
Marisela	Ciudadana	Casada, 3 hijos en edad escolar	Trabaja limpiando casas	Hijos en EUA, un hijo en el pueblo	Padres sin papeles, hijos con y sin papeles	Viven con un hijo soltero	No	Sí	Tienen una tienda; trabajan en el campo
Usuario	Indocumentado	Casado, una hija pequeña	Trabaja procesando flores	Hijos en EUA, una hija en el pueblo	Padres sin papeles, sólo un hijo tiene papeles	Viven solos, sin relación con la hija	No	No	Trabajan en el campo. Madre discapacitada
Ángel	Ciudadano	Casado, 3 hijas pequeñas	Chofer, traslada mercancías	Todos los hijos en EUA	Todos con papeles	Viven solos, van y vienen	Sí	Sí	El padre tiene pensión de EUA; padre con un padecimiento renal
Gerardo	Ciudadano	Casado, 5 hijos en edad escolar	Encargado de un restaurante	Todos los hijos en EUA	Madre con papeles, hijos con y sin papeles	Vive sola	Sí	No	Recibe remesas; ayuda gubernamental
María	Ciudadana	Casada, 3 hijos en edad escolar	Tiene un negocio de regalos	Todos los hijos en EUA	Padres con papeles, hijos con y sin papeles	Viven solos	Sí	No	Reciben remesas, trabajan en el campo

(continúa)

CUADRO 1
(concluye)

Nombre	Hijo(a) entrevistado(a)			Miembros hogar		Padres en La Asunción			
	Estatus legal	Residencia EUA	Es situación laboral	Ubicación hijos	Estatus padres e hijos	Residencia padres	Adultos mayores	Emergencia de salud	Condición laboral/ salud
Leticia	Ciudadana	Separada, 4 hijos mayores de edad	Vende cosméticos por catálogo	Todos los hijos en EUA	Padres con papeles, hijos con y sin papeles	Viven solos, los acompaña una ahijada	Sí	No	Reciben remesas; ayuda gubernamental; padre invidente
Alejandra	Indocumentada	Unida, tiene 3 hijos en edad escolar	Trabaja procesando flores	Todos los hijos en EUA	Padres sin papeles, un hijo con papeles	Viven solos	Sí	No	Remesas irregulares; ayuda gubernamental; trabajan en el campo
Esteban	Indocumentado	Soltero	Trabaja en un club de golf	Todos los hijos en EUA	Padres sin papeles, hijos con y sin papeles	Viven solos	Sí	No	Reciben remesas; trabajan en el campo
Anahí	Indocumentada	Unida, tiene 2 hijos pequeños	Se dedica al hogar	Hijos en EUA y un hijo en el pueblo	Todos sin papeles	Viven con un hijo soltero	Sí	Sí	Remesas irregulares; reciben ayuda gubernamental

FUENTE: Elaboración propia.

IX
¿CON QUIÉN VOY A VIVIR?
LOS HOGARES RECEPTORES DE NIÑOS
Y JÓVENES RETORNADOS EN MÉXICO

Rodrigo Aguilar

INTRODUCCIÓN

El tema de la migración entre México y Estados Unidos es un fenómeno histórico en ambas sociedades, el cual ha venido transformándose en función del cambio en las características de las personas que participan en este proceso social. Un cambio fundamental radica en que la migración ha pasado de ser un proceso de movilidad predominantemente circular y de estancias cortas, a ser un proceso en el cual las permanencias en el país receptor se han ampliado, lo que genera mayor asentamiento (Cornelius, 1992). Las recientes condiciones económicas y políticas rompieron con ese asentamiento y comenzó a darse un incremento en la migración de retorno a México.

El regreso a México ha estado siempre presente en el fenómeno de la migración entre ambos países, la particularidad del momento actual ha sido el incremento en este tipo de migración, la de retorno. De esta manera, al interior de la migración de retorno aparece una población que ha sido poco abordada en los estudios migratorios; me refiero a niños y jóvenes retornados. El regreso de esta población en particular parte del supuesto de que ésta no se lleva a cabo de manera aislada, por lo que el hogar de arribo se

vuelve un espacio al cual dirigir una mirada que nos permita entender la diversidad del proceso de retorno a partir de la migración de un grupo específico de población, el de niños y jóvenes. La particularidad de este grupo de población retornada proveniente de Estados Unidos radica en que no es homogénea, sobre todo si consideramos a los niños y jóvenes que nacieron en Estados Unidos. La incorporación de la población que nació en Estados Unidos a la población retornada significa un reto metodológico y conceptual que rompe con una visión constreñida de la migración de retorno, que a su vez amplía la manera de entender el proceso de regresar al país del cual se partió. De este modo, incorporar al análisis de la población retornada a los niños y jóvenes que nacieron en otro país, específicamente en Estados Unidos, que además tiene la particularidad de habitar en un hogar en México donde el jefe(a) es nacido en México, permite dar cuenta de un aspecto más amplio en la migración: el “retorno” de los hijos de los emigrantes. Acercarse a la migración de retorno desde una óptica que incluye las características de los hogares pero tiene en el centro del análisis a los niños y jóvenes, permite conocer a profundidad las distintas formas de representación del retorno al interior de los hogares.

En términos contextuales, la segunda parte de la primera década del siglo XXI se caracteriza por la disminución en los flujos de emigrantes (Leite, Angoa y Rodríguez, 2009) y por un incremento en la migración de retorno proveniente de Estados Unidos, producto, entre otros factores, de la crisis económica de 2008 en aquél país y por el endurecimiento de la política antiinmigrante por parte de la administración de Barak Obama en el mismo lapso. Alarcón *et al.* mencionan que “hasta el momento los sectores más golpeados por la crisis financiera en Estados Unidos han sido la industria manufacturera, la construcción y varias empresas que proveen servicios a industrias” (Alarcón *et al.*, 2009: 195); además, mencionan que “el desempleo de la población hispana o latina subió a 8.8%, el más alto en más de 10 años” (Alarcón *et al.*, 2009: 195).

Por otro lado, según datos del Departamento de Seguridad Nacional (*Department of Homeland Security*: DHS), “el número de

remociones totales aumentó de 388 409 en 2011 a un máximo histórico de 419 384 en 2012. Los nacionales mexicanos representaron el 73% de todos los extranjeros removidos en el 2012” (Simanski y Sapp, 2013: 5). Este contexto económico, político y de seguridad provocó que la migración de retorno de Estados Unidos a México cobrara relevancia significativa; de esto dan cuenta Passel *et al.* al mencionar que “de 2005 a 2010, 1.4 millones de mexicanos y sus familias (incluyendo a los niños nacidos en Estados Unidos) dejaron los Estados Unidos para ir a México, de acuerdo con datos del censo de 2010 en México. Eso es más del doble de los 670 000 que lo hicieron en la década anterior, de 1995 a 2000. Mientras que la mayoría de estos inmigrantes regresaron voluntariamente, se estima que entre 5 y 35% volvió a consecuencia de las deportaciones entre 2005 y 2010” (Passel *et al.*, 2012: 11).

Otra estimación de la migración de retorno, con datos provenientes de la muestra del censo mexicano de 2010, revela que más de un millón de personas radicaban cinco años atrás en Estados Unidos (Partida, 2011). En el año 2000, la migración de retorno estimada era de alrededor de 300 000 personas;¹ esto implica un aumento en el retorno de casi 700 000 individuos a lo largo de una década, 133% más que al inicio del periodo. Aunado a lo anterior y como resultado del análisis de las características del hogar, puede decirse que los niños y jóvenes participan de un proceso más amplio de la migración de retorno, el retorno de sus padres (Aguilar, 2014; Medina y Menjívar, 2015). En referencia a esto, Passel *et al.* (2012) mencionan que alrededor de 300 000 niños nacidos en Estados Unidos forman parte del 1.4 millones de personas que retornaron a México entre 2005 y 2010. De esta forma, el observar a niños y jóvenes nacidos en México y en Estados Unidos dentro del contingente de la población retornada permite dar cuenta de un proceso que podemos identificar como el retorno de los hijos de emigrantes.²

¹ Cálculos propios con base en registros censales del año 2000 (INEGI, 2000).

² En caso de ajustarse estrictamente a la definición de migrante de retor-

El contexto actual de la migración de retorno de Estados Unidos a México, que es un proceso complejo, entre otras cosas por el retorno de familias con estatus mixto (Medina y Menjívar, 2015), obliga a dirigir la atención a otros actores que participan en ella y cuya experiencia de retorno no ha sido suficientemente abordada en los estudios de migración, es por ello que en este artículo se prioriza el acercamiento a la migración de retorno por medio de los niños y los jóvenes que han llevado a cabo recientemente. De este modo, partiendo del supuesto de que la migración de retorno de niños y jóvenes no se lleva a cabo de manera aislada y que ésta puede ser observable a partir de los hogares, se busca contestar a la pregunta que guía este artículo: ¿de qué modo se refleja en los hogares mexicanos la forma como se lleva a cabo la migración de retorno de niños y jóvenes y de otros miembros del hogar?

Para dar respuesta a esta pregunta, en este trabajo se parte de algunos objetivos que consisten en 1) construir los hogares en los que habitan los niños y jóvenes retornados; esto permitirá 2) analizar, en el mismo lapso, las configuraciones de los hogares producto de la migración de retorno, de uno o varios miembros del hogar.³ A su vez, el análisis de las configuraciones de los hogares permite 3) identificar con quién o con quiénes llevaron a cabo la migración de retorno los niños y jóvenes, es decir quién los acompañó en su regreso. En caso de haber sido sus padres, con cuál de ellos regresaron, si con los dos, con el padre o bien con la madre, o si lo hicieron solos. Así, la consecución de estos tres objetivos permite identificar las distintas formas en que se lleva a cabo la

no, los niños y jóvenes nacidos en Estados Unidos no serían considerados dentro de este segmento de población y por consiguiente quedarían fuera del análisis.

³ Se hace referencia al mismo lapso debido a que la fuente de información (censo de 2010) no permite establecer si el retorno de una persona se lleva a cabo de manera simultánea con el retorno de otra. Lo que sí se puede establecer con claridad es el número de personas que habitan en el hogar y que cinco años antes del levantamiento censal residían en Estados Unidos. De esta forma puede relacionarse el retorno del niño o joven con el retorno de algún otro miembro del hogar (con especial énfasis en los padres) en el mismo lapso.

migración de retorno al interior de los hogares mexicanos. Por último, se busca 4) analizar las características de los hogares construidos, vistas a través de los niños y jóvenes retornados, a fin de ayudar a comprender y describir el proceso de retorno a México.

En cuanto a la elección de la fuente de información, ésta se hizo en función de los temas abordados en la pregunta planteada al inicio (migración de retorno, población menor de edad y sus características individuales y colectivas) y de la respuesta a dicha pregunta. De esta manera, el Censo de Población y Vivienda 2010 resultó una opción atractiva en términos de que contiene la información necesaria para analizar un fenómeno como la migración de retorno de niños y jóvenes, y a su vez permite no sólo analizar individualmente el proceso de retorno, sino estudiar las características de los hogares en los cuales habitualmente residen los menores. La importancia de un estudio con estas características se basa no sólo en contabilizar a la población retornada, sino en entender el proceso de retorno a los hogares, con los niños y jóvenes como ejes centrales de los movimientos migratorios.

El presente trabajo se divide en dos grandes apartados, una sección introductoria y una de reflexiones finales. El primer apartado se divide a su vez en tres incisos, en el primero de los cuales se hace un breve recorrido por la bibliografía que aborda la relación entre migración, menores de edad y hogares. En el segundo inciso se incluye una estimación del total de personas que habitan en los hogares que reciben a los niños y jóvenes retornados, haciendo énfasis en las que también retornaron en el mismo periodo. En el tercer inciso se examinan, de manera breve, algunas características sociodemográficas de la población retornada que no incluye a niños y jóvenes. Una vez que se ha expuesto la cantidad total de retornados a los hogares y sus características, se da paso a un segundo apartado en el que se identifican y agrupan las diversas estructuras de los hogares producto del retorno de los miembros que los integran, y se analizan las características de los niños y los jóvenes retornados en función de la movilidad detectada en el hogar que habitan; de este modo, se describen las diferentes maneras de re-

tornar en relación con el tipo de hogar, la presencia de padres, la región migratoria, el tamaño de la localidad, el ingreso en el hogar y la recepción de remesas. El apartado final está destinado a una serie de reflexiones en función de los resultados obtenidos en el conjunto de apartados.

MIGRACIÓN DE RETORNO AL INTERIOR DE LOS HOGARES

Migración, menores de edad y hogares

Dos posturas se pueden identificar en relación con la bibliografía que aborda los temas de migración internacional, hogares y menores de edad. Por un lado podemos mencionar a aquellos que analizan la relación de estos tres grandes temas en el destino de migración y que tienen que ver con los procesos de asimilación de la segunda generación a la sociedad receptora, así como de los arreglos familiares, producto de la migración, que se generan en los lugares de destino; en esta postura encontramos a Brandon (2002), quien explora cómo cambian los arreglos familiares en los lugares destino y cómo éstos inciden en el bienestar de los menores de edad; argumenta también que poco se sabe acerca de los arreglos familiares en los hogares de inmigrantes (en Estados Unidos), arreglos que han sufrido un cambio drástico en Estados Unidos (Brandon, 2002, citando a Hernández, 1993), lo que da como resultado una mayor diversidad de arreglos familiares que sugieren que más niños pasen más tiempo viviendo sólo con uno de sus padres o en algunos casos con ninguno de ellos (Brandon, 2002: 418).

Portes y Zhou (1993)⁴ analizan los posibles resultados (educativos, laborales) del proceso de adaptación de la segunda generación (asimilación segmentada). Cabe resaltar que la aproximación que se hace a este proceso de asimilación segmentada se realiza desde indicadores meso-, donde el hogar no queda dibujado de manera

⁴ Portes y Rumbaut (2001) profundizan en la temática.

clara. Una aproximación más a los temas de migración, hogares y menores de edad la hace Leach (2010), autor que tiene como uno de sus objetivos investigar la relación de la estructura de los hogares de familias inmigrantes mexicanas con niños y su relación con el ingreso de esos hogares. Por otro lado, encontramos investigaciones que abordan la temática desde una postura transnacional, es decir, las relaciones al interior de los arreglos familiares producto de las dinámicas migratorias que a su vez están moldeadas por las políticas migratorias. En esta segunda postura el tema de los menores de edad en relación con la migración internacional se abordó con el objetivo de indagar el bienestar de los menores de edad, es decir cómo las separaciones familiares producto de una migración tienen un efecto, positivo o negativo, en el bienestar de los infantes. Mazzucato y Schans (2011), por su parte, mencionan que para entender a las familias transnacionales hay que ir más allá de las fronteras nacionales, y que es necesario incluir actores más allá de la familia nuclear. Dreby (2007) menciona que la separación de las familias por causas de migración no es un fenómeno nuevo; en su investigación, la autora analiza el poder de los niños en las familias transnacionales, y llega a resultados donde señala que los menores en estos hogares son los más vulnerables.

La temática que se pretende abordar en este artículo ha sido tratada desde dos grandes perspectivas, una de asimilación a los lugares de destino de la migración, y otra transnacional, que involucra espacios que trascienden fronteras nacionales. Ambas perspectivas se entrelazan la migración, la estructura de los hogares y los menores de edad, en algunos casos de manera directa; en otros, indirecta. Sin embargo, relacionar la estructura de los hogares con los menores de edad como unidad de análisis en un contexto de migración de retorno no es una temática que ya haya sido abordada del todo. No es, hasta esta coyuntura actual, donde la migración de retorno registra un aumento más significativo, cuando lo abordado en este artículo cobra relevancia. Este recorrido por la bibliografía ayuda a entender los vacíos que existen en el tema de la migración de retorno en relación con hogares y menores de edad; es decir, en

el contexto mexicano la evidencia empírica y sistematizada está construyéndose en relación con los arreglos familiares resultado de la migración de retorno, de los procesos de (re)integración al hogar y de otros ambientes sociales. A continuación se presentan algunos resultados empíricos que ayudan a dar una imagen de la población a la cual se hace referencia en este capítulo.

¿Cuántas personas son retornadas en los hogares mexicanos?

Analizar la migración de retorno de otros miembros del hogar ayuda a identificar a todas aquellas personas que pudieron acompañar a niños y jóvenes en su regreso a México, haciendo especial énfasis en si fueron o no los padres esos acompañantes. La importancia de determinar si los padres estuvieron presentes en el proceso de retorno a México radica en que su presencia es un elemento que influye de manera positiva en la (re)integración a los lugares a los cuales se regresa (escuela, hogar, colonia). Además, identificar la presencia de padres retornados junto a sus hijos ayuda a delinear los posibles itinerarios de retorno dentro de los hogares.

Dos elementos ayudan a plantear que se está frente a itinerarios de retorno conjunto (niños y jóvenes junto a sus padres, principalmente). En el primero de ellos se parte de que la migración de retorno no se lleva a cabo de manera aislada por la edad de la población analizadas⁵ lo que implica que más miembros en el hogar comparten la particularidad de haber retornado en el mismo lapso. El segundo elemento que sustenta esta afirmación es que más de 90%⁶ de los niños y jóvenes retornados habitan en un hogar donde al menos uno de los padres está presente; este indicador nos permite plantear que el regreso a México lo llevaron a cabo junto con

⁵ Niños y jóvenes de entre 5 y 17 años de edad que cinco años atrás (respecto al levantamiento censal) vivían en Estados Unidos, pero que nacieron en México o en Estados Unidos.

⁶ Cálculos propios con base en la muestra del 10% del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

sus padres, punto importante porque permite determinar si los niños y jóvenes vivían en Estados Unidos con sus padres. Si bien la fuente de información utilizada (Censo de Población y Vivienda 2010) no permite conocer el momento preciso del retorno, ni si los miembros retornados a un hogar lo llevaron a cabo en un mismo momento, sí permite establecer la condición de retornados en el mismo lapso.

Antes de pasar a la estimación de la población retornada a los hogares mexicanos, conviene plantear las dos definiciones operativas que hacen posible identificar la población menor retornada y la construcción de los hogares en donde habita esa población. De esta forma, por niño y joven retornado se entenderá a una persona entre 5 y 17 años de edad que haya nacido en México o en Estados Unidos y que cinco años anteriores al levantamiento censal de 2010 residía habitualmente en Estados Unidos. La segunda definición tiene que ver con el hogar, dado que se parte del supuesto de que la migración de retorno de niños y jóvenes no es una migración individual sino que forma parte de un proceso de migración familiar, el hogar desempeña un papel central en la redefinición del concepto de niños y jóvenes retornados, al incluir en él a los niños y jóvenes nacidos en Estado Unidos. De esta forma, los hogares a donde regresan los niños y jóvenes son hogares donde el rol de jefe lo lleva a cabo una persona nacida en México, con esto nos aseguramos de incluir hogares donde la jefatura no necesariamente recae en alguno de los padres de los niños o jóvenes retornados. Por lo tanto, la población analizada en este artículo es aquella que: 1) tiene entre 5 y 17 años de edad; 2) nació en México o en Estados Unidos; 3) vive en un hogar donde el jefe de éste es nacido en México. A partir de estas tres condiciones se realizaron las estimaciones que a continuación se presentan.

La población a partir de la cual se parte para llevar a cabo la construcción de los hogares con presencia de menores retornados se estimó, en el año 2010, en 174 960 niños y jóvenes retornados, 63% nacidos en Estados Unidos y 37% nacidos en México. El total de niños y jóvenes retornados representa 31.8% de la población

total que habita en hogares con presencia de niños y jóvenes retornados (véase cuadro 1). Es decir, alrededor de un tercio de la población de estos hogares es un niño o joven retornado, y la mayoría nació en Estados Unidos; por ello la importancia de contabilizar a una población que en estricto sentido no sería considerada como retornada, pero que forma parte de un proceso de retorno más amplio. Por otra parte, el número de hogares que recibe a esta población retornada asciende a 110 782, y el total de población que habita en ellos es de 549 486 personas (incluidos los niños y jóvenes retornados).

El número de personas en el hogar que también son migrantes de retorno pero no son niños ni jóvenes, asciende a 161 626, esto equivale a 29.4% de la población total que habita en los hogares analizados. Tales resultados indican que más de 60% de la población que vive en este tipo de hogares regresó a México proveniente de Estados Unidos en el mismo lapso. El hecho de que el porcentaje de población de niños y jóvenes retornados y el porcentaje de población retornada sea similar (2.4 puntos porcentuales de diferencia) refuerza la idea de que la migración de retorno de niños y jóvenes no es una cuestión aislada del retorno de otros miembros del

CUADRO 1
Distribución porcentual del total de población residente
en hogares con presencia de niños y jóvenes retornados,
por condición de retorno.
México, 2010

	<i>Población</i>	<i>%</i>
Población total en hogares	549 486	100.0
Población no retornada	212 900	38.7
Población retornada	336 586	61.3
Niños y jóvenes retornados	174 960	31.8
Otros retornados	161 626	29.4

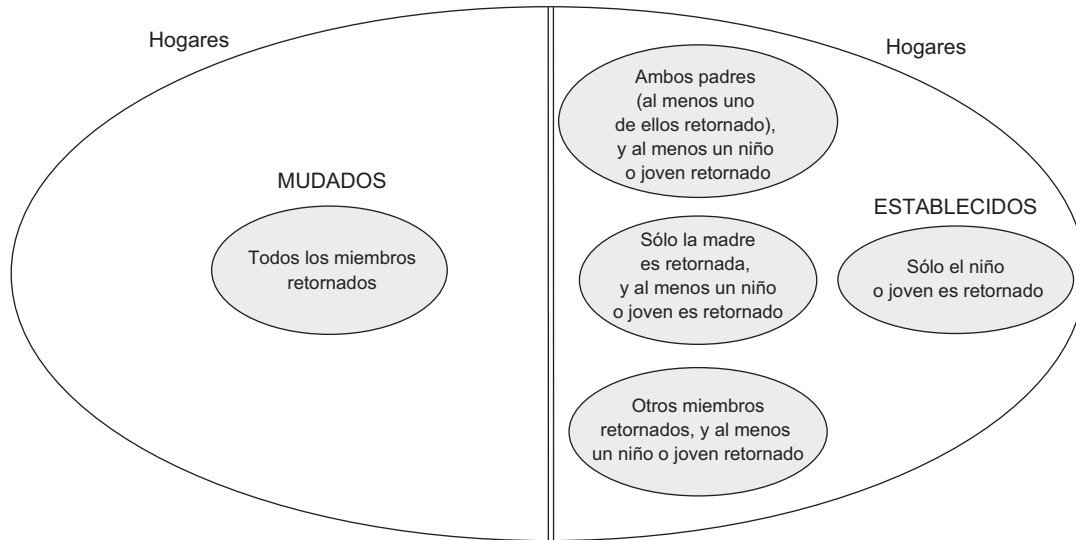
FUENTE: Elaboración propia con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

hogar. Por lo tanto, a partir de estos primeros resultados podemos decir que estamos frente a itinerarios de retorno, por lo que cabe preguntar ¿cómo son estos itinerarios de retorno?

Para dar respuesta a la pregunta anterior se plantea un esquema de clasificación de hogares de acuerdo a las posibles formas de retorno. Este esquema se construye con base en la actividad de retorno de todos los miembros que habitan en el hogar, pero privilegiando la presencia de los padres. El común denominador a partir del cual se clasifica al hogar en una u otra categoría es un niño o joven retornado; de esta forma, hay dos extremos posibles que pueden darse como posibles itinerarios de retorno: uno donde todos los miembros del hogar son retornados, y otro que estaría integrado por los hogares donde el único miembro retornado es un niño o joven. Hasta este punto el espectro de la clasificación de hogares va de uno donde todos los miembros que lo conforman son migrantes de retorno, el cual definiremos como hogar mudado, a otro donde el único miembro retornado del hogar es un niño o joven, es decir un hogar receptor (véase figura 1).

Entre estos dos itinerarios de retorno hay una serie de posibilidades de movilidad que están en función de la actividad de retorno de los otros miembros del hogar. Por ello, con la finalidad de no desplegar un elevado número de itinerarios se privilegia la actividad de retorno de los padres; de esta forma se plantean otros tres itinerarios posibles que se suman a los ya descritos: uno donde ambos padres estén presentes y donde al menos uno es retornado, además de por lo menos un niño o joven; y otro donde sólo esté presente la madre y sea retornada, además, claro, de al menos un niño o joven retornado. El último itinerario agrupa a otros miembros retornados (padre, abuelos, tíos, entre otros), además de al menos un niño o joven. Como se observa en la figura 1, el niño o joven retornado es el eje articulador para la construcción de cada uno de los itinerarios de retorno presentados; la condición de retorno de los demás integrantes del hogar es el factor variable en cada itinerario. Esta clasificación de hogares es el punto de partida para analizar las distintas formas en que la población lleva a cabo la migración de retorno.

FIGURA 1
Clasificación de hogares de acuerdo a posibles itinerarios de retorno



[428]

FUENTE: Elaboración propia.

Profundizando en la parte metodológica, se tiene que la identificación del itinerario de cada hogar sucede una vez que se ha identificado a los niños y jóvenes retornados que habitan en hogares donde el jefe(a) es una persona nacida en México, es decir, se cuenta con información del menor y además de todos los habitantes del hogar (véase cuadro 1). Primero se identifica al niño o joven retornado, y en un momento posterior se identifica a todos aquellos integrantes del hogar que retornaron en el mismo periodo. Con esta información se obtiene el número total de miembros del hogar, adultos y no adultos, que son migrantes de retorno. Este número puede coincidir con el total de integrantes del hogar; en este caso se estaría frente a un itinerario definido como *hogar mudado*. El caso en que sólo el niño o joven es el único miembro del hogar que retornó muestra un itinerario definido como *hogar receptor*. Para la construcción de los otros itinerarios es necesario identificar quiénes son los miembros del hogar que regresaron en el mismo lapso que el niño o el joven, y se da prioridad a la identificación de los padres.

Una vez hecha la identificación de los otros miembros retornados, se clasifican los itinerarios en función de la presencia de los padres en el hogar; de esta forma se identifican tres itinerarios más. No hay que perder de vista que en todos ellos habrá al menos un niño o joven retornado, dado que ellos son el eje a partir del cual se construyen los hogares y posteriormente los itinerarios. La diferencia entre itinerarios radica en que en uno de ellos hay presencia de ambos padres (al menos uno de ellos es retornado); otro donde sólo está presente la madre y, además, es retornada; y uno más donde los roles de parentesco de los otros miembros retornados se vincula con una serie de itinerarios muy diversos. De esta forma, la clasificación de hogares, de acuerdo a los itinerarios de retorno, se compone de cinco categorías: 1) Hogares mudados, donde todos los miembros son migrantes de retorno; 2) Hogar receptor, donde solo el niño o el joven es migrante de retorno; 3) Hogar con ambos padres presentes y alguno de ellos retornó; 4) Hogar con sólo la madre retornada, presente; y 5) Hogar con itinerarios diversos.

Características sociodemográficas de los otros miembros retornados

En este breve apartado se presentan algunas características sociodemográficas de los otros miembros retornados al hogar. De los 161 626 retornados, 43.1% son hombres y 56.9% mujeres. El promedio de edad de esta población retornada ronda los 34 años. El 43.2% de los retornados son jefes(as) de hogar, es decir, más de la mitad tiene otra relación de parentesco con el jefe de hogar. De aquellos retornados que no son jefes de hogar, destaca que 33.7% son compañeros(as) del jefe de hogar, casi 15% son hijos(as) y 4.1% son nueras o yernos. Más allá de los porcentajes que indican las distintas relaciones de parentesco de los otros retornados con el jefe de hogar, lo destacable es la posible reconfiguración de los hogares producto del retorno de los niños y jóvenes y de otros miembros que también retornaron en el mismo periodo de tiempo. Estos resultados ayudan a perfilar los distintos itinerarios de retorno; si bien la población retornada a hogares con presencia de niños y jóvenes no representa a la totalidad de la población retornada a México,⁷ es claro que la presencia de mujeres retornadas a este tipo de hogares es importante (son mayoría), lo que podría derivar en un itinerario de retorno madre-hijo. De hecho, en la figura 1 este planteamiento es considerado entre los posibles itinerarios de retorno. De esta forma, se esperaría que si el niño o joven no regresa con ambos padres, lo hace con la madre.

Otro dato que resulta significativo es que las mujeres retornadas llegan a hogares donde no son consideradas jefas de hogar; sólo una cuarta parte es considerada como tal. De esta forma, tres cuartas partes de las mujeres retornadas,⁸ que no son jefas de hogar, llevan a cabo el rol de compañeras, hijas y nueras.⁹ Es decir, cuan-

⁷ Puede haber hogares donde no haya ningún niño o joven retornado, pero sí otras personas retornadas.

⁸ Del total de retornados, sin considerar a niños y jóvenes, el 73.7% son jefes y sólo 26.3% son jefas.

⁹ Del total de retornados que declaran ser compañeros del jefe, 95% son mujeres; de aquellos que declaran ser hijos, 57% son mujeres y 43% hombres;

do no comparten el hogar con su pareja, llegan al hogar de sus padres o al hogar de sus suegros. No hay que perder de vista que en esos hogares habita por lo menos un niño o joven retornado. Estos datos generales van dando pistas sobre los itinerarios de retorno.

Hasta este punto se ha presentado un breve recorrido por la bibliografía relacionada con la migración, menores de edad y hogares, y se han presentado los resultados de la estimación del total de población de retornada a hogares con presencia de niños y jóvenes retornados. Además, se han descrito algunas de las características relacionadas con la relación de parentesco con el jefe de hogar de la población retornada, sin incluir a los niños y jóvenes. También se planteó una serie de itinerarios de retorno pensados en función de que el regreso de niños y jóvenes no se lleva a cabo de manera aislada, dando prioridad a la presencia de los padres en ese retorno. En el siguiente apartado se profundiza en los itinerarios de retorno planteados, y posteriormente se analiza una serie de características en función del tipo de itinerario al cual pertenecen los niños y jóvenes retornados

ITINERARIOS DE RETORNO EN LOS HOGARES DE MÉXICO

La migración entre México y Estados Unidos es un proceso histórico (Durand y Massey, 2003) que se caracteriza, principalmente, en términos de la emigración de mexicanos hacia el vecino país. En las últimas tres décadas se han registrado cambios importantes en las características de quienes emigran hacia Estados Unidos, además de la edad, el sexo, el nivel de escolaridad, el lugar de partida, entre otros; la temporalidad y la forma de llevar a cabo la emigración también registraron transformaciones. Las modificaciones en las características de la emigración hacia Estados Unidos

de aquellos que declaran ser yernos o nueras, 65.2% son nueras y 34.8% son yernos.

son resultado, entre otros factores, de los cambios en el contexto económico-laboral y en la política migratoria de Estados Unidos. De esta forma, la migración de retorno no ha estado exenta a estas transformaciones, si la entendemos como un proceso de ir y venir entre países; por lo tanto, si cambian las características de una parte del proceso cambiarán también las del otro proceso.

El análisis de la migración de retorno en el contexto más reciente implica tener en cuenta las transformaciones que ha sufrido la emigración, las cuales a su vez producen cierta influencia en las diversas estrategias que usan las personas en su regreso a México. De esta forma, analizar las características del hogar por medio de los niños y jóvenes retornados permite ubicar a aquellos miembros que también retornaron, y sobre todo mostrar el proceso individual de retornar, en especial el proceso colectivo del acto mismo. El hecho de que el porcentaje de otros retornados y de niños y jóvenes retornados sea similar hace pensar que ambos están estrechamente relacionados, y esto, a su vez, produce una serie de itinerarios de retorno que ya fueron presentados en el apartado anterior.

En la figura 1 se delinearán aquellos itinerarios que, de acuerdo con los presupuestos de este artículo, son los más representativos de la forma en que se lleva a cabo la migración de retorno, teniendo como eje de análisis a los niños y jóvenes retornados, por lo que esto no puede ser extensivo a todos aquellos que regresan a México. Por lo tanto, la finalidad de esta primera parte es traducir el esquema de itinerarios propuesto en resultados que permitan dimensionar la importancia y las características de cada itinerario. Los resultados obtenidos permitirán también hacer comparaciones de itinerarios entre la población de niños y jóvenes retornados, sin importar si son nacidos en México o en Estados Unidos.

Esta clasificación permite ubicar al niño o joven retornado a un hogar con itinerario definido y analizar las características del hogar relacionadas con el tipo de hogar (estructura),¹⁰ la presencia

¹⁰ La estructura hace referencia a la relación con las personas con quienes se convive (Echarri, 2009).

de padres, la región migratoria, el tamaño de localidad, el ingreso al hogar y la recepción de remesas.

Antes de analizar la relación entre itinerarios de retorno y las características del hogar vistas a través de los niños y jóvenes retornados, veamos cómo es la distribución porcentual de estos niños y jóvenes de acuerdo con la clasificación de hogares construida a partir de los itinerarios de retorno propuestos en la figura 1.

Niños y jóvenes retornados e itinerarios de retorno al hogar

En el cuadro 2 se muestra cómo los niños y jóvenes retornados se ubican en hogares con distintos itinerarios de retorno.¹¹ Un primer comentario al respecto es que vale la pena señalar la presencia, más que notoria, de niños y jóvenes retornados en hogares mudados; el 61.3% de niños y jóvenes nacidos en México y el 54.2% de los nacidos en Estados Unidos habita en hogares con este itinerario. Este resultado pone de manifiesto que la mayor parte de la población de niños y jóvenes retornada, sin tener en cuenta su lugar de nacimiento, está inserta en hogares con un itinerario de retorno conjunto, es decir donde todos retornaron a México en el mismo lapso. Cabe señalar que es más común habitar en un hogar mudado para los retornados nacidos en México que para los retornados nacidos en Estados Unidos (7.1 puntos porcentuales de diferencia).

A partir de la evidencia empírica, se demuestra que un conjunto de personas, tras arribar a México, constituyeron un "nuevo" hogar en un corto tiempo (5 años). Si bien no es posible saber la

¹¹ En caso de que las diferencias en los porcentajes de retornados nacidos en México y nacidos en Estados Unidos no sean significativas, se hará mención de ello, en caso contrario se entiende que las diferencias sí son significativas; si rechazo H_0 ($p < 0.05$) a partir de una prueba Chi-Square, implica que el porcentaje de retornados nacidos en México y el porcentaje de nacidos en Estados Unidos es diferente significativamente. Lo anterior no implica saber si la diferencia es importante o trascendente, sino que no se debe a un error en la muestra.

CUADRO 2
 Distribución porcentual de niños y jóvenes radicados 5 años atrás en Estados Unidos,
 por itinerario de retorno según el lugar de nacimiento.
 México, 2010

<i>Itinerario del hogar</i>	<i>Total</i>	<i>Nacidos en México</i>	<i>Nacidos en Estados Unidos</i>
Hogar mudado	56.8	61.3	54.2
Hogar receptor	13.3	10.7	14.8
Hogar con ambos padres (al menos uno retornado)	15.8	15.0	16.2
Hogar con sólo la madre retornada	10.6	8.7	11.7
Hogar con itinerarios diversos	3.6	4.3	3.1
<i>Total</i>	<i>174 960</i>	<i>64 689</i>	<i>110 271</i>

FUENTE: Elaboración propia con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

fecha exacta del retorno de cada uno de los miembros del hogar, sí se tiene la certeza de que todos los integrantes arribaron a México entre 2005 y 2010 (antes del levantamiento censal). El hecho de que el porcentaje de niños y jóvenes retornados sea más alto en este tipo de hogares puede deberse a que éstos tienen los medios económicos que permiten, en un corto tiempo, establecer un “nuevo” hogar.

Como ya quedó asentado, la presencia de niños y jóvenes retornados en hogares mudados es elevada, sin embargo este no es el único itinerario de retorno que llevan a cabo las personas. Un segundo resultado indica que el porcentaje de niños y jóvenes en hogares receptores es de casi 11% para los nacidos en México y de cerca de 15% para los nacidos en Estados Unidos. En este caso, es importante señalar que el hecho de que ellos sean los únicos retornados en el hogar no implica que los padres estén ausentes;¹² pero incluso cuando los padres no estén ausentes, es de llamar la atención que niños y jóvenes sean los únicos retornados. Las posibles explicaciones a este tipo de itinerarios de retorno se centran en dos opciones: una es que niños y jóvenes de cierta edad (adolescencia) son enviados al lugar de origen de los padres con la finalidad de alejarlos de los “peligros” de la sociedad estadounidense (Durand, 1994). En este escenario se estaría en el supuesto de que los padres no están presentes, pero ¿qué pasa si los padres están presentes en el hogar (o al menos uno de ellos)? En este caso se estaría frente a un itinerario donde, posiblemente, uno de los padres regresó antes de 2005 (por eso no se detecta como migrante de retorno) y el siguiente miembro en retornar es el niño o el joven, una especie de retorno escalonado.¹³

Otro itinerario de retorno (véase cuadro 2) se relaciona con el regreso de al menos uno de los padres (cuando no de los dos) junto con el niño o joven. En este itinerario se distinguen tres as-

¹² En este caso cabe la posibilidad de que alguno de los padres (o ambos) esté presente, porque no emigró o porque retornó antes de 2005.

¹³ Mummert (2006) expone la emigración escalonada en localidades rurales del estado de Michoacán.

pectos relacionados con la presencia de los padres, con el retorno de ellos y con el hogar mismo, lo que le da a este itinerario cierta heterogeneidad. La constante es que ambos padres están presentes en el hogar; ese sería el primer aspecto a resaltar. El segundo aspecto se relaciona con el retorno de los padres, y aquí aparecen tres posibilidades: ambos padres retornaron con el niño o el joven; sólo la madre retornó con él y el padre ya estaba presente en el hogar; o bien, sólo el padre regresó con él y la madre ya estaba en el hogar. El tercer aspecto a destacar de este itinerario es que los niños y jóvenes que regresaron junto con ambos padres o con uno de ellos lo hicieron a hogares establecidos. Es decir, a diferencia de los hogares mudados éstos no se crearon debido a la migración de retorno.

Una vez descritas las características de este itinerario, se tiene que 15% de los niños y jóvenes nacidos en México y 16.2% de los nacidos en Estados Unidos habitan en hogares previamente establecidos, donde el itinerario es resultado del retorno del niño o del joven acompañado de ambos o de sólo uno de sus padres. Posiblemente el arribo de los retornados se haga a hogares ampliados; esto es un elemento relevante en cuanto a que este tipo de hogares hace posible que se incorpore no sólo el niño o joven retornado, sino también quien lo acompañó en el viaje.

En cuanto al porcentaje de niños y jóvenes que habita en hogares en los cuales el itinerario es aquel donde madre e hijo(s) retornan en el mismo periodo, se tiene que 8.7% de los retornados nacidos en México y 11.7% de los nacidos en Estados Unidos habita en hogares clasificados en este itinerario. Así, la estrategia de retorno madre-hijo tiene un peso significativo en los itinerarios de retorno. En este tipo de hogares, madre e hijo(s) arribaron a hogares ya establecidos, a diferencia de aquellas madres e hijos que retornaron y son parte de un hogar mudado. No sobra mencionar que el mayor porcentaje se observa entre la población nacida en Estados Unidos. Este resultado, junto con los anteriormente descritos, deja ver que los retornados nacidos en Estados Unidos tienden a habitar en hogares donde los itinerarios de retorno se

relacionan, en mayor medida, con hogares previamente establecidos. Por el contrario, los retornados nacidos en México tienden a habitar en hogares mudados. Esta diferencia en los itinerarios podría explicarse a partir de los recursos económicos y de las redes de apoyo con que cuentan los hogares.

Por último, en el porcentaje de niños y jóvenes retornados que habitan en hogares cuyo itinerario de retorno es diverso no supera el 5%. En esta categoría se agrupan itinerarios donde el niño o joven regresaron sólo con su padre o con otros miembros del hogar que no son ni su madre ni su padre.

Hasta este punto los resultados obtenidos muestran un panorama de las estrategias de retorno en los hogares mexicanos, un tema que ha sido poco abordado desde una postura sociodemográfica y que vale la pena visibilizar desde esta misma óptica. Con estos mismos resultados, puede afirmarse que, en su mayoría, niños y jóvenes no regresan solos a México, y que llegan a hogares “nuevos”. Ahora bien, ya que sabemos que no regresan solos y a qué hogares llegan, cabe examinar, a través del retornado, la relación entre los itinerarios y las características de los hogares.

Características de los itinerarios de retorno vistas a través de los menores retornados

Itinerario de retorno y tipo de hogar (estructura)

Relacionar los distintos itinerarios de retorno con la estructura de hogar brinda elementos empíricos que permiten profundizar en el conocimiento de los itinerarios planteados con anterioridad. De esta forma, el primer resultado a destacar del cuadro 3 es que del total de niños y jóvenes que viven en un hogar mudado, 92.1% forman parte de un hogar nuclear. Esta asociación entre itinerario y estructura de hogar encuentra una posible explicación en la combinación de dos elementos: recursos económicos y menor tamaño de hogar, lo cual permite a los hogares movilizarse y establecerse de manera

CUADRO 3
Distribución porcentual de niños y jóvenes radicados 5 años atrás en Estados Unidos
por varias características según tipo de itinerario de retorno.
México, 2010

	<i>Hogar mudado</i>	<i>Hogar receptor</i>	<i>Hogar con ambos padres (al menos uno retornado)</i>	<i>Hogar con sólo la madre retornada</i>	<i>Hogar con itinerarios diversos</i>
<i>Tipo de hogar (estructura)</i>					
Nuclear	92.1	38.3	37.2	18.4	21.5
Ampliado y compuesto	6.4	59.6	59.6	79.8	72.3
Unipersonal y corresidente	0.1	0.2	0.0	0.0	0.6
No especificado	1.4	1.9	3.2	1.9	5.6
<i>Total</i>	99 445	23 213	27 562	18 480	6 260
<i>Presencia de padres</i>					
Ambos	74.2	33.0	100.0	0.0	19.1
Madre	23.1	28.4	0.0	100.0	18.2
Padre	1.2	5.2	0.0	0.0	33.8
Ninguno	1.4	33.5	0.0	0.0	28.9
<i>Total</i>	99 445	23 213	27 562	18 480	6 260

Región migratoria

Tradicional	40.4	32.1	36.7	36.4	35.5
Centro	17.9	18.0	18.2	16.4	15.3
Norte	28.4	35.9	31.2	31.3	21.7
Sur-Sureste	13.2	14.0	14.0	15.8	27.5
<i>Total</i>	<i>99 445</i>	<i>23 213</i>	<i>27 562</i>	<i>18 480</i>	<i>6 260</i>

Tamaño de localidad

Menos de 2 500 habitantes	28.1	31.3	31.8	25.5	33.2
2 500 a 14 999 habitantes	19.0	15.8	15.8	16.4	14.9
15 000 a 99 999 habitantes	17.6	16.8	15.0	20.2	13.6
100 000 y más habitantes	35.3	36.1	37.5	37.8	38.3
<i>Total</i>	<i>99 445</i>	<i>23 213</i>	<i>27 562</i>	<i>18 480</i>	<i>6 260</i>

Recepción de remesas en el hogar

No recibe	85.4	78.4	87.2	62.0	72.2
Sí recibe	14.6	21.6	12.8	38.0	27.8
<i>Total</i>	<i>99 445</i>	<i>23 213</i>	<i>27 562</i>	<i>18 480</i>	<i>6 260</i>

FUENTE: Elaboración propia con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

independiente al retornar a México. Un segundo resultado a destacar es el porcentaje de niños y jóvenes retornados que viven un hogar donde el itinerario de retorno es madre-hijo; casi 80% forma parte de un hogar ampliado o compuesto. Esto significa que madre e hijo regresan a un hogar establecido donde el padre está ausente, por lo que es probable que arriben al hogar de los abuelos maternos del niño o joven retornado.¹⁴ También destaca que en este mismo itinerario poco más de 18% de niños y jóvenes retornados forma parte de un hogar nuclear. ¿Cómo se explica este porcentaje? ¿Por qué no es parte de los hogares mudados si el padre está ausente? ¿Quién o quiénes integraban el hogar antes del regreso de la madre y el hijo(s)?

Este resultado es muy interesante y puede ser explicado a partir de dos argumentos: el primero, que madre e hijo llegaron a un hogar donde el integrante que no retornó es hermano(a) del niño o joven e hijo(a) de la madre, que también retornó. El segundo argumento tiene una opción más viable y está relacionado con los hogares reconstituidos; ésta es, madre e hijo llegan a un hogar nuclear donde el integrante, que ya estaba presente, es pareja de la madre pero no padre del hijo; así se explica que el padre no esté presente y que además no entre en la categoría de hogar mudado, porque la pareja de la madre no retornó; esto implica que se está ante arreglos y reacomodos familiares que se originan en México posterior al retorno.

El tercer resultado a destacar se relaciona con los hogares receptores. Alrededor de 60% de niños y jóvenes retornados que viven en un hogar receptor forman parte de un hogar ampliado y compuesto. En este tipo de hogares es posible que los padres estén presentes o no, lo destacable es que el único miembro que retornó en el periodo fue el niño o el joven. Por otro lado, 38.3% de los retornados que viven en un hogar receptor forman parte de un

¹⁴ Cálculos propios indican que 13.9 y 21.4% de los retornados nacidos en México y de los nacidos en Estados Unidos, respectivamente, son nietos del jefe(a) de hogar.

hogar nuclear,¹⁵ resultado que deja ver una clara posibilidad: los retornados son hijos(as) del jefe de hogar; el hecho de que la población retornada tenga entre 5 y 17 años hace que esta explicación tome fuerza.¹⁶ Lo anterior, además, implica que uno o ambos padres ya estaban presentes en el hogar antes del retorno del niño o joven; lo que hay que tener en cuenta es que el hijo(a) fue el único miembro del hogar que regresó a México en el periodo.

Por último, el cuarto resultado se relaciona con los niños y jóvenes retornados que habitan en un hogar donde ambos padres están presentes y uno de ellos es retornado; en éstos casi 60% forma parte de un hogar ampliado y compuesto, y 37.2% forma parte de un hogar nuclear. Es decir, en este itinerario el niño o joven es acompañado por uno de sus padres en el retorno, pues el otro ya estaba en el hogar. La diferencia radica en la estructura de hogar al que arriban; en ambos casos se lleva a cabo un proceso de reunificación familiar: un padre acompaña al retornado, el otro espera la llegada.

Los resultados del cuadro 3 confirman que los itinerarios de retorno muestran características particulares; de este modo, es claro que entre los hogares mudados los que predominan son los de tipo nuclear, y por el contrario, entre los hogares establecidos lo que predominan son los de tipo ampliado y compuesto. Estos resultados también muestran que, además de vivir la migración de retorno, los niños y jóvenes, en ciertos itinerarios, experimentan la separación de sus padres.

Itinerario de retorno y presencia de padres

El análisis de la relación entre itinerarios de retorno y la presencia de padres en el hogar arroja resultados acerca de la forma como

¹⁵ Hogar nuclear: hogar familiar conformado por el jefe(a) y cónyuge; jefe(a) e hijos; jefe(a), cónyuge e hijos.

¹⁶ Otra posible explicación, aunque menos probable, es que los menores retornados sean pareja del jefe(a) de hogar.

los padres están presentes en el retorno de los niños y jóvenes. De algún modo, en el subapartado anterior se brindan elementos que están estrechamente relacionados con la presencia de padres en el hogar, sólo que a partir de la estructura o tipo de hogar. Además, no se puede obviar que en sí misma la construcción de los itinerarios de retorno incluye la presencia o ausencia de los padres. Sin embargo, plantear de manera directa la relación entre itinerarios y presencia de padres confirma la manera como se lleva a cabo la migración de retorno. Analicemos los resultados del cuadro 3.

Entre los niños y jóvenes retornados que forman parte de un hogar mudado, el porcentaje de los que viven con ambos padres es de casi 75%; 23% vive sólo con la madre. Si bien todos los retornados forman parte de un mismo itinerario, el retorno con ambos padres o sólo con la madre plantea una diferencia en la forma como se lleva a cabo. La presencia de ambos padres en el hogar se maneja como un factor positivo en cuanto a la integración de los niños y jóvenes retornados a los lugares de llegada.

Por otro lado, entre los niños y jóvenes retornados que forman parte en un hogar receptor, el porcentaje de quienes viven con ambos padres es de 33%; 28.4% vive con la madre, 33.5% habita en un hogar donde los padres están ausentes. Al igual que en el itinerario anterior, en los hogares receptores existe también una diferencia en la forma como se lleva a cabo el retorno. Podría suponerse que al ser el niño o el joven el único miembro retornado en el hogar, un elevado porcentaje formaría parte de hogares con ausencia de ambos padres. Sin embargo, aun cuando el porcentaje de los que están en esa situación es de más de 33%, el de retornados que se ubica en un hogar receptor donde al menos uno de sus padres está presente es del doble (65%). ¿Cómo se explican estas diferencias? Una manera de hacerlo, relacionada con la ausencia de los padres en el hogar, va en dirección de lo que menciona Durand (1994) acerca de enviar de regreso a los hijos de determinada edad para evitar su exposición a situaciones de riesgo en la sociedad estadounidense.

En cuanto a la presencia de padres en el hogar, una posible explicación es que ellos consideran que el contexto social en el que

viven sus hijos en Estados Unidos es más favorable que el mexicano; este sería un motivo por el cual están dispuestos a experimentar una separación. Es importante no perder de vista que el único retornado en el hogar es el niño o el joven; de esta forma, si ambos padres están presentes implica que, necesariamente, ellos también retornaron, aunque no en el mismo lapso. Si sólo la madre está presente, la posibilidad es que no haya emigrado o bien que haya retornado en un momento distinto. Si bien en este itinerario los padres están presentes, el costo de ello es la separación de sus hijos y la nueva adaptación de los niños y jóvenes no sólo al hogar receptor, sino también a la relación con sus padres.

En cuanto a los hogares cuyo itinerario de retorno se relaciona con la presencia de ambos padres y con la presencia de sólo la madre, el porcentaje de niños y jóvenes retornados que forma parte de ellos es de 100% cuando la categoría con la que se cruza es "Ambos" y "Madre", respectivamente. Esto debido a la forma en que se construyó la clasificación de itinerarios de retorno.

Por último, en los hogares con itinerarios diversos las categorías "Sólo el padre" y "Ninguno de los padres" registran los porcentajes más elevados; los resultados se explican que en estos itinerarios confluyen las trayectorias migratorias de retorno de otros miembros del hogar (tíos, abuelos, hermanos, primos) junto a la trayectoria de los niños y jóvenes retornados.

Los resultados del cuadro 3 reflejan la forma como los padres, de alguna manera, evalúan el retorno de sus hijos. Por un lado, en los hogares mudados, en especial donde ambos padres están presentes, la valoración que se hace es la conveniencia de trasladar a toda la familia a México, en menoscabo de una separación. Por otro lado, en los hogares receptores la valoración que se hace de la separación es distinta. Parecería que se anteponen los posibles beneficios de vivir en Estados Unidos a los de retornar en conjunto, es decir, la separación de padres e hijos sería un sacrificio que vale la pena experimentar.

Itinerario de retorno y región migratoria

¿Cómo se distribuyen geográficamente los niños y jóvenes retornados de acuerdo a sus itinerarios de retorno? ¿Existe relación entre los itinerarios de retorno y la región migratoria? Antes de responder a estos planteamientos vale la pena señalar que la construcción de las regiones migratorias no es una cuestión meramente espacial; es en su construcción socio-espacial donde se recupera la historicidad de la migración en distintas partes de México. Con esto en mente, los resultados del cuadro 3 muestran que el mayor porcentaje de niños y jóvenes retornados se observa en la Región Tradicional, con excepción de los hogares receptores, pues aquí el mayor porcentaje se observa en la Región Norte. Por otro lado, un resultado que destaca es el porcentaje de retornados que viven en hogares con itinerarios de retorno diversos y que se ubican en la Región Sur-Sureste: casi el doble respecto a los restantes itinerarios de retorno.

Los resultados del cuadro 3 reflejan dos situaciones: en las regiones migratorias más consolidadas (Tradicional, Norte, Centro) los itinerarios de retorno parecerían estar más definidos; esto implica que si bien la forma de retornar es distinta, se encuentran fórmulas conocidas a las que se recurre en el momento de retornar (regresar con ambos padres, regresar con la madre, regresar solos). Por otro lado, en la región migratoria menos consolidada (Sur-Sureste) los itinerarios de retorno parecerían estar, sí, definidos, pero con un matiz de mayor diversidad. El elevado porcentaje de niños y jóvenes que vive en hogares con itinerarios diversos en dicha región es muestra de ello; es decir, está latente una mayor diversidad en la forma como niños y jóvenes retornan a México. Este resultado puede estar relacionado con aspectos característicos de la región, uno de ellos es la propia estructura de los hogares tendiente a ser más amplia, y el otro es una región de recientes emigración y retorno. Ambos aspectos confluyen y podrían estar generando itinerarios de retorno diversos.

Itinerario de retorno y tamaño de localidad

¿Cómo se distribuyen por tamaño de localidad los niños y jóvenes retornados de acuerdo a sus itinerarios de retorno? ¿Existe relación entre itinerarios de retorno y tamaño de localidad?¹⁷ En el cuadro 3 se observa que el porcentaje más elevado de niños y jóvenes retornados que habitan en hogares de los diferentes itinerarios se ubica, en todos los casos, en las localidades de mayor tamaño; el porcentaje de retornados en las localidades más pequeñas sería el segundo en importancia. Los resultados indican que no hay una relación clara entre itinerario de retorno y algún tamaño de localidad en específico; es decir, las distribuciones porcentuales de cada itinerario en particular se comportan de manera similar, siendo las localidades de mayor y menor tamaño las que reciben los mayores porcentajes de retornados en los distintos itinerarios de retorno.

Itinerario de retorno y recepción de remesas

Respecto al tema de las remesas, se busca saber si existe relación entre los itinerarios de retorno y la recepción de remesas en el hogar. Antes de analizar los resultados del cuadro 3, conviene señalar que las remesas son un indicador de la conexión entre lugar de origen y lugar de destino de la migración. En este caso particular, los hogares que reciben remesas cuentan con la presencia de un niño o joven y de otros adultos retornados, por lo que podría suponerse que las remesas pueden ser destinadas ya sea a la educación o bien al mantenimiento del hogar. Una vez señalado lo que implica la recepción de remesas, se observa que los porcentajes de niños y jóvenes retornados que habitan en hogares mudados y en hogares donde ambos padres están presentes y donde al menos uno de ellos regresó junto al hijo, son los más bajos en cuanto a

¹⁷ Para delimitar los tamaños de localidad se toma como referencia lo publicado por el INEGI (2005) al respecto.

recepción de remesas en el hogar se refiere, 14.6 y 12.8%, respectivamente. No sorprende que en los hogares mudados haya recepción de remesas, sobre todo si tenemos en cuenta que de los retornados que forman parte de un hogar mudado, 23.1% vive solamente con su madre (véase cuadro 3, sección correspondiente).

En efecto, es muy probable que quien realice el envío de remesas sea el padre. Por otro lado, la explicación de la recepción de remesas en hogares donde están presentes ambos padres es distinta; en este caso no son los padres quienes realizan el envío de remesas al hogar; y si a esto le sumamos que 60% de los retornados que forman parte de este itinerario vive en un hogar ampliado y compuesto (véase cuadro 3), entonces podemos suponer que hay más miembros que no forman parte del hogar pero sí de la familia que asume la función de enviar remesas al hogar.

Por otro lado, el porcentaje de retornados que forman parte de un hogar receptor que recibe remesas es de 21.6%; entre los retornados que forman parte de hogares donde el itinerario de retorno es madre-hijo el porcentaje es de 38%. En los hogares receptores, 67% de los retornados habitan en uno donde no hay presencia de padres o bien sólo uno de ellos está presente (véase cuadro 3, sección correspondiente); esto explica que en este tipo de hogares el porcentaje de recepción de remesas sea elevado, debido a que, ante la ausencia, el envío de remesas, entre otros elementos, mantiene vivo el vínculo entre padres e hijos. Ahora bien, el porcentaje en el itinerario de retorno madre-hijo encuentra una explicación similar: madre e hijo regresan en un mismo lapso; alrededor de 80% de los retornados que forma parte de este itinerario vive en un hogar ampliado y compuesto (véase cuadro 3, sección correspondiente); por ende, el vínculo que se establece por medio de las remesas es, muy posiblemente, con el padre del retornado.

Itinerario de retorno e ingresos en el hogar

El ingreso monetario en el hogar es un elemento que permite aproximarse al capital económico con el que cuentan los hogares. De esta forma, cabe preguntar ¿cómo se distribuyen por ingreso en el hogar los niños y jóvenes retornados de acuerdo a sus itinerarios de retorno? ¿Existe relación entre los itinerarios de retorno y el ingreso en el hogar? El análisis de los resultados del cuadro 4 permite comprobar el supuesto acerca de que en los hogares mudados la situación económica es más favorable que en el resto de los itinerarios. Dos porcentajes refuerzan esta idea: el 33.6% de los niños y jóvenes retornados que viven en un hogar mudado pertenece a la categoría más baja de ingreso; aunque es un porcentaje alto, resulta ser el segundo más bajo entre los distintos itinerarios en la misma categoría. Por otro lado, 17.6% de los niños y jóvenes retornados que viven en un hogar mudado pertenecen a la categoría más alta de ingreso; este es el porcentaje más alto entre los distintos itinerarios en la misma categoría; es decir, formar parte de un hogar mudado implica estar en un espacio donde se tiene mayor capacidad económica.

Los niños y jóvenes retornados que estarían en condiciones menos favorables son quienes viven en un hogar receptor; 41.4% está en la categoría de ingreso más bajo, y 14% se encuentra en la categoría de ingreso más alto.¹⁸

Los resultados relacionados con el ingreso y la recepción de remesas ponen de manifiesto que en los hogares mudados los retornados tienden a ubicarse en hogares con ingresos mayores y menos en hogares con recepción de remesas. En el resto de itinerarios sucede lo opuesto: los retornados tienden a ubicarse más en hogares con ingresos bajos y más en hogares con recepción de remesas. Estos serían los resultados más contundentes de este subapartado.

¹⁸ Las categorías de los ingresos promedio en el hogar se construyeron a partir de un análisis de cuartiles; esto es, una vez que se obtuvieron los ingresos promedio por trabajo por persona en el hogar, se dividió la distribución en cuatro partes iguales para poder realizar los cortes de cada una de las categorías presentadas en el cuadro.

CUADRO 4
Distribución porcentual de niños y jóvenes radicados 5 años atrás en Estados Unidos,
por ingresos promedio por trabajo en el hogar, según el tipo de itinerario de retorno.
México, 2010

<i>Ingresos promedio por persona en el hogar</i>	<i>Hogar mudado</i>	<i>Hogar receptor</i>	<i>Hogar con ambos padres (al menos uno retornado)</i>	<i>Hogar con sólo la madre retornada</i>	<i>Hogar con itinerarios diversos</i>
Cuartil 1	33.6	41.4	39.9	38.4	31.7
Cuartil 2	28.4	24.3	26.5	26.9	22.8
Cuartil 3	20.4	20.3	17.9	19.6	30.8
Cuartil 4	17.6	14.0	15.7	15.0	14.7
<i>Total</i>	73 942	18 358	23 847	14 663	5 451

FUENTE: Elaboración propia con base en la muestra Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

NOTA: El número total de niños y jóvenes retornados que se muestra en cada una de las columnas no coincide con los totales de los cuadros anteriores debido a que no en todos los hogares se declaró el ingreso de las personas residentes en ellos.

*Una tipología de hogares retornados,
¿sólo retornados mexicanos?, ¿sólo estadounidenses?*

El eje de análisis del presente texto han sido los itinerarios de retorno de cada hogar. Esto permitió comparar las características de los hogares de acuerdo a la forma como llevan a cabo la migración de retorno, todo visto a través de los niños y jóvenes retornados. Además, pudo establecerse con certeza la manera en que niños y jóvenes retornan a México, en específico, quién los acompaña. Para cerrar, se muestra un breve análisis de los hogares en función del lugar de nacimiento de los niños y jóvenes retornados que habitan en ellos; es decir, la unidad de análisis se traslada del retornado al hogar. El analizar los hogares tiene como finalidad aportar al entendimiento la forma en que se lleva a cabo la migración de retorno. De este modo, y sólo para este subapartado, los hogares son la unidad central de observación.

Los resultados del cuadro 5 reflejan la migración de retorno plasmada en los hogares. De esta manera, del total de hogares, casi 111 000, en 56.4% sólo hay niños y jóvenes retornados nacidos en Estados Unidos; en 30% sólo hay retornados nacidos en México; en 13.8% habitan retornados que nacieron en México y retornados que nacieron en Estados Unidos.¹⁹ Con estos resultados podemos clasificar a los hogares de acuerdo a tres categorías: con retornados mexicanos, con retornados estadounidenses y mixtos. Ahora bien, cabe preguntarse acerca de las posibles estrategias y conflictos que este reacomodo genera al interior de los hogares receptores; por ejemplo, la importancia de identificar si los niños y jóvenes retornados comparten expectativas de regresar a Estados Unidos; es decir, en los hogares donde sólo hay retornados nacidos en México la posibilidad de regresar a Estados Unidos se convierte en una proeza, dada la cada vez mayor dificultad de cruzar la frontera con aquel país.

¹⁹ En estos hogares conviven niños y jóvenes (que podrían ser hermanos, primos, etc.) que nacieron en uno u otro país, cuestión que no es extraña en aquellas familias que emigraron a Estados Unidos en una etapa familiar inicial y que allá ampliaron la familia.

CUADRO 5

Distribución porcentual de hogares con presencia de niños y jóvenes radicados 5 años atrás en Estados Unidos, por tipo de hogar (condición migratoria del retornado).
México, 2010

<i>Tipo de hogar según lugar de nacimiento del retornado</i>	<i>Hogar (%)</i>
Sólo retornados nacidos en México	29.8
Sólo retornados nacidos en Estados Unidos	56.4
Retornados nacidos en México y en Estados Unidos	13.8
<i>Total</i>	<i>110 782</i>

FUENTE: Elaboración propia con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En el caso de los hogares con presencia únicamente de niños y jóvenes nacidos en Estados Unidos, la posibilidad de regresar a su país está en función de que tengan la mayoría de edad o bien las redes suficientes para recibirlos, sin el acompañamiento de sus padres, en aquel país. ¿Qué pasa en aquellos hogares catalogados como mixtos? ¿Las expectativas de regreso a Estados Unidos se evalúan de la misma forma entre los nacidos en México que entre los nacidos en Estados Unidos? ¿El lugar de nacimiento influye en que se destinen recursos dentro del hogar en función del lugar de nacimiento y las posibilidades reales de regresar a Estados Unidos?

Otro ejemplo sería, ¿en los hogares mixtos los retornados, según su país de nacimiento, tienen las mismas oportunidades educativas? Esta no es una cuestión intrascendente en función de que la edad a la que están retornando a México es la escolar, es decir, ¿la distribución de recursos al interior de los hogares propicia igualdad de oportunidades o, por el contrario, se destina el recurso en función del lugar de nacimiento? ¿La posibilidad de destinar recursos diferenciados podría afectar la inserción, integración y continuidad dentro del sistema escolar en México?

Abordar el hogar como unidad de análisis permite profundizar en las características de la migración de retorno a México más allá de aspectos meramente individuales. Además, da pie a sugerir una serie de posibles conflictos al interior de los hogares dada la constitución producto de la migración de retorno a México. Por último, cabe señalar que las preguntas realizadas en este subapartado superan los alcances de este trabajo tal como fue planteado en un principio. Sin embargo, se coloca el tema sobre la mesa de discusión con el fin de saber cómo se generan las estrategias de integración en los hogares mixtos a partir de la posibilidad de que uno de los retornados pueda regresar a Estados Unidos, y para otro, que sus posibilidades de hacerlo sean más bajas.

REFLEXIONES FINALES

El objetivo central de este trabajo era identificar las distintas formas en que se lleva a cabo la migración de retorno al interior de los hogares mexicanos; con lo que se pretendía analizar el proceso de migración de retorno, no sólo de niños y jóvenes sino del hogar en su conjunto. Para ello, se identificó en el hogar a todos los miembros que retornaron a México junto con los niños y jóvenes. Se hizo especial énfasis en identificar si los padres habían retornado o no junto con ellos, en el entendido de que la presencia de los padres es un factor que influye en el proceso de integración a la sociedad receptora. Uno de los resultados más contundentes que acompañó al supuesto original acerca del retorno en conjunto es que el porcentaje de población retornada que vive en hogares con presencia de niños y jóvenes retornados supera el 60% del total de la población que habita en esos hogares; este resultado, sin duda, refuerza la idea de que la migración de retorno de niños y jóvenes no es una cuestión aislada del retorno de otros miembros del hogar.

El análisis de los otros retornados en conjunto con los niños y jóvenes permitió identificar cinco itinerarios de retorno, sin que ello implique que son los únicos, aunque sí son los que aparecen

con mayor frecuencia en la población retornada que se analizó. Los itinerarios a los que se hace referencia son los hogares mudados, los hogares receptores, hogares donde ambos padres estén presentes y al menos uno es retornado, hogares madre-hijo y hogares que agrupan diversas estrategias de retorno no contempladas en las cuatro anteriores. De esta forma, en el análisis inicial de los resultados de los itinerarios de retorno se aprecia que, en su mayoría, niños y jóvenes no regresan solos a México; también permite enlazar movimientos migratorios al interior de los hogares que derivaron en los mencionados itinerarios. Destacó, de entre todos los itinerarios, el alto porcentaje de niños y jóvenes retornados que se ubican en hogares mudados, lo que implica que el retorno se decide de manera conjunta, privilegiando la unidad sobre la separación familiar.

En cuanto a la relación de los itinerarios de retorno con ciertas características de los hogares, se tiene que entre los hogares mudados lo que predomina son los hogares de tipo nuclear. Por el contrario, entre los hogares establecidos lo que predomina son los hogares de tipo ampliado y compuesto; estos resultados son respecto al *tipo de hogar* o estructura. En relación con la *presencia de padres*, en los hogares mudados, en especial donde ambos padres están presentes, la valoración que se hace es la conveniencia de trasladar a toda la familia a México, en menoscabo de una separación; en los hogares receptores se anteponen los posibles beneficios de vivir en Estados Unidos sobre los beneficios de retornar en conjunto. Es decir, la separación de padres e hijos sería un sacrificio que, parece ser, vale la pena experimentar.

Respecto a la *región migratoria*, es en las regiones migratorias más consolidadas (Tradicional, Norte, Centro) donde los itinerarios de retorno parecen estar más definidos (menos diversidad en el retorno), mientras que en la región migratoria menos consolidada (Sur-Sureste) los itinerarios de retorno parecen estar menos definidos (mayor diversidad en el retorno). En cuanto al *tamaño de localidad*, los resultados indican que no hay una asociación clara entre itinerario de retorno y algún tamaño de localidad en específico. En

el tema de *ingresos en el hogar y remesas*, en los resultados se aprecia que en los hogares mudados los retornados tienden a ubicarse en hogares con mayores ingresos y menos en hogares con recepción de remesas; en el resto de itinerarios sucede lo opuesto: los retornados de otros itinerarios tienden a ubicarse más en hogares con ingresos más bajos y más en hogares con recepción de remesas. En relación con la *conformación de hogares* de acuerdo al lugar de nacimiento de los niños y jóvenes retornados que habitan en ellos, en más de la mitad sólo hay retornados nacidos en Estados Unidos; en casi 14% de los hogares hay algunos retornados, muy probablemente hermanos, que nacieron en México y otros en Estados Unidos.

Los resultados presentados en este trabajo apuntan a que los niños y jóvenes, además de vivir la migración de retorno, experimentan la separación de sus padres por largos periodos de tiempo; esto implica que la ausencia de los padres puede afectar el proceso de integración en la sociedad receptora (la escuela, el hogar, el barrio). Otro aporte es que los resultados dan cuenta de que la migración de retorno es heterogénea, no sólo en términos individuales, sino que esta diversidad se traslada cuando se analiza la movilidad de retorno al interior de los hogares. Por consiguiente, el abordaje de la migración de retorno desde una aproximación sociodemográfica de naturaleza cuantitativa, con sus fortalezas y debilidades, debe contemplar una serie de características, individuales y colectivas que permitan tener un mejor conocimiento de este proceso en aras de profundizar cómo es que en esos contextos específicos se lleva a cabo la integración a la sociedad a la cual está arribando la población retornada. Sin duda, trabajos como el aquí presentado requieren complementarse con estudios de corte cualitativo que permitan profundizar en las razones, relaciones y experiencias de retorno de niños y jóvenes y del resto de los miembros del hogar en muchos de los ámbitos de la vida social; un ejemplo de estos espacios son la escuela, el trabajo (en algunos casos), la familia y la comunidad.

Para finalizar, conviene reflexionar acerca de profundizar en miradas que incluyan al hogar como unidad de estudio para la

investigación social. El papel que ejercen los niños y jóvenes en la migración y en el entorno familiar es un tema al cual se debe seguir aportando para comprender cómo experimenta esta población los procesos sociales en los que está inmersa. En el caso de la migración, fue muy útil, desde una aproximación sociodemográfica, analizar a los individuos (niños y jóvenes retornados) en el contexto de su hogar. A partir de esta mirada se concreta que la migración de los individuos no es del todo individual, sobre todo entre los menores de edad. Si bien el estudio de los hogares en México en relación con la migración no es novedoso, sí conviene explotar las fuentes de información que contienen información agregada y que, sin duda, permiten perfilar y hacer notorias las características de poblaciones particulares, como es el caso de los niños y jóvenes retornados, así como la relación con otros procesos sociales que corren paralelos al fenómeno de retorno que aquí fue analizado.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Rodrigo (2014), “‘Nos regresamos pa’ttras’. Diferencias en el desempeño escolar de niños y jóvenes en un contexto de migración de retorno”, tesis de doctorado en Estudios de Población, México, Centro de Estudios Demográficos, Ambientales y Urbanos-El Colegio de México.
- Alarcón, Rafael, Rodolfo Cruz, Alejandro Díaz-Bautista, Gabriel González-König, Antonio Izquierdo, Guillermo Yrizar y René Zenteno (2009), “La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana”, *Migraciones internacionales*, vol. 5, núm. 1, pp. 193-210.
- Brandon, Peter (2002), “The Living Arrangements of Children in Immigrant Families in The United States”, *International Migration Review*, vol. 36, núm. 2, pp. 416-436.
- Cornelius, Wayne A. (1992), “From Sojourners to Settlers: The Changing Profile of Mexican Immigration to the United States”, en Jorge A. Bustamante, Clark W. Reynolds y Raul A. Hinojosa, *US-Mexico Relations. Labor Markets Interdependence*, Stanford, Stanford University Press, pp. 155-195.

- Dreby, Joanna (2007), "Children and Power in Mexican Transnational Families", *Journal of Marriage and Family*, vol. 69, núm. 4, pp. 1050-1064.
- Durand, Jorge (2004), "Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente", *Cuadernos Geográficos*, núm. 35, pp. 103-116.
- Durand, Jorge (1994), *Más allá de la línea. Patrones migratorios entre México y Estados Unidos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Durand, Jorge y Douglas S. Massey (2003), *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, Miguel Ángel Porrúa / Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Echarri, Carlos (2009), "Estructura y composición de los hogares en la Endifam", en Cecilia Rabell (coord.), *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México / El Colegio de México, pp. 143-178.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010), *Censo de Población y Vivienda 2010*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI (2005), *Población rural y rural ampliada en México, 2000*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI (2000), *Censo General de Población y Vivienda 2000*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Leach, Mark (2010), *Household Living Arrangements and Economic Resources Among Mexican Immigrant Families with Children*, Kentucky, University of Kentucky for Poverty Research Discussion Paper Series.
- Leite, Paula, María Adela Angoa y Mauricio Rodríguez (2009), "Emigración mexicana a Estados Unidos: balance de las últimas décadas", en Consejo Nacional de Población (Conapo), *La situación demográfica de México 2009*, México, Conapo, pp. 103-123.
- Mazzucato, Valentina y Djamila Schans (2011), "Transnational Families and the Well-Being of Children: Conceptual and Methodological Challenges", *Journal of Marriage and Family*, vol. 73, núm. 4, pp. 704-712.
- Medina, Dulce y Cecilia Menjívar (2015), "The context of Return Migration: Challenges of Mixed-Status Families in Mexico's Schools", *Ethnic and Racial Studies*, vol. 38, núm. 12, pp. 2123-2139.
- Mummert, Gail (2006), "Paternidad y maternidad transnacionales en comunidades de migrantes mexicanos", ponencia presentada en la VIII

- Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México: Repensando la Agenda de Políticas y Acciones en el Ámbito Poblacional, Guadalajara, Jalisco, México, 6 al 9 de septiembre.
- Partida, Virgilio (2011), "International Migration in Mexico: A Flows Approach", ponencia presentada en Population Association of America 2011, Annual Meeting, Washington, D.C., University of Michigan, 31 de marzo al 2 de abril.
- Passel, Jeffrey, D'Vera Cohn y Ana Gonzalez-Barrera (2012), *Net Migration from Mexico Falls to Zero-and Perhaps Less*, Washington, D.C., Pew Hispanic Center.
- Portes, Alejandro y Rubén Rumbaut (2001), *The Story of the Immigrant Second Generation*, California, University of California Press.
- Portes, Alejandro y Min Zhou (1993), "The New Second Generation: Segmented Assimilation and Its Variants", *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 530, núm. 1, pp. 74-96.
- Simanski, John F. y Lesley M. Sapp (2013), "Immigration Enforcement Actions: 2012", en Office of Immigrations Statistics, *Annual Report*, Estados Unidos, Department of Homeland Security.

X
HOGARES Y TRABAJADORES
TRANSFRONTERIZOS GUATEMALTECOS
EN MÉXICO
DINÁMICA Y ORGANIZACIÓN FAMILIAR

Jéssica N. Nájera Aguirre

INTRODUCCIÓN

En términos migratorios, México no sólo es un país de emigración y retorno de connacionales hacia y desde Estados Unidos, o un país de tránsito de centroamericanos con destino al mismo país, el territorio mexicano es también un país de inmigración temporal y permanente al que llega población extranjera por diversos motivos y temporalidades de estancia. Las zonas fronterizas de México, al norte con Estados Unidos y al sur con Guatemala y Belice, son espacios en los que interactúan y se movilizan las poblaciones que viven en ambos lados de los límites fronterizos, sea por razones laborales, de visita a familiares o amigos, de comercio de bienes o de turismo. El tipo de movilidad poblacional al que a continuación se hará referencia es la población de origen guatemalteco que de manera cotidiana cruza hacia México, en particular a la región del Soconusco en el estado de Chiapas, para trabajar; es decir, a la inmigración laboral temporal, movilidad en la que la mayoría de los trabajadores mantienen su lugar de residencia habitual en Guatemala, pero algunos crean hogares temporales en México durante

el tiempo que laboran, con lo que amplían el espacio social de su vida cotidiana.

La situación de frontera y las condiciones económicas, sociales y culturales entre México y Guatemala han conformado movilizaciones poblacionales con una dirección esencialmente de sur a norte, es decir de guatemaltecos que llegan a territorio mexicano particularmente en busca de un trabajo remunerado que les permita contribuir a la reproducción propia y de sus familiares. En Chiapas, particularmente en la región fronteriza del Soconusco, se encuentra un número incuantificable de trabajadores migratorios transfronterizos de origen guatemalteco que llegan a laborar en diversos sectores de la economía mexicana, de manera diaria, eventual o incluso casi permanente, pero todos con regresos continuos a Guatemala. La presencia de trabajadores guatemaltecos en Chiapas data de finales del siglo XIX con la instalación de las primeras fincas cafetaleras en la región del Soconusco y la emergente demanda de trabajadores agrícolas, particularmente estacionales para la labor de corte de café. En la actualidad, el propio desarrollo económico y urbano de la región chiapaneca, y en especial de ciudades como Tapachula, ha demandado y posibilitado el acceso al trabajo en otros sectores de la economía diferentes al agrícola, como los servicios, el comercio y la construcción.

La movilidad laboral transfronteriza a Chiapas ha sido comúnmente analizada desde el aspecto económico, en el que se enfatizan las condiciones laborales de los trabajadores; por tal razón, el interés de este trabajo es destacar desde el punto de vista sociodemográfico otras dimensiones de la vida cotidiana de los trabajadores inmigrantes en México, como es la organización familiar en dinámicas transfronterizas. Este interés sociodemográfico permite considerar que las y los trabajadores guatemaltecos en Chiapas no sólo son mano de obra sino también sujetos cuya movilidad está relacionada con los roles sociales que asumen al interior de sus familias, y que por lo tanto no sólo son trabajadores sino también jefes de hogar, cónyuges o hijos, situación que da forma a su participación laboral y familiar en estas dinámicas transfronterizas. Es así como el des-

empeño de un trabajo transfronterizo y las personas que lo realizan se convierten en el eje a partir del cual se analizan los hogares y la organización intrafamiliar de los diversos trabajos —doméstico, extradoméstico y de cuidado—, necesarios para su reproducción social y cotidiana.

A manera de hipótesis, se considera que la movilidad laboral transfronteriza ha significado para las y los trabajadores guatemaltecos la necesidad de organizar la vida familiar cotidiana entre Guatemala y México, es decir en dos territorios, de tal manera que pueden encontrarse diversas modalidades de organización familiar, dependiendo del tiempo que los trabajadores permanecen laborando en territorio mexicano y de la posición familiar que ocupan al interior de sus hogares. El propósito de este trabajo es, entonces, mostrar y analizar las formas en que algunos trabajadores guatemaltecos que laboran en el Soconusco organizan su vida laboral y familiar en este contexto transfronterizo y en qué medida se crean o no nuevos hogares en territorio mexicano.

El presente trabajo está dividido en cinco secciones. En la primera se presentan algunos referentes teórico-metodológicos, planteados desde la sociodemografía, respecto a la familia, su dinámica y reproducción. La segunda tiene como propósito ofrecer una breve descripción contextual de la región del Soconusco en Chiapas y del suroccidente de Guatemala, por ser el espacio en que se llevan a cabo las prácticas de movilidad laboral transfronteriza de los guatemaltecos, parte de este estudio. La tercera y cuarta presentan las características del flujo de trabajadores migrantes transfronterizos de uno u otro sexo; y las maneras en cómo se movilizan a laborar al Soconusco (en función del tiempo de estancia laboral y su posición en la familia), así como las distintas formas de organización de su vida familiar en aquellas unidades domésticas en las que al menos uno de sus integrantes labora, de manera diaria, temporal o casi permanente, del otro lado de la frontera México-Guatemala. A manera de conclusión se presentan algunas consideraciones respecto a la relación familia, trabajo y movilidad laboral transfronteriza en la región sur de México.

ELEMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS PARA ANALIZAR
LA REPRODUCCIÓN SOCIAL Y DINÁMICA FAMILIAR
DE LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIARES EN CONTEXTOS
DE MIGRACIÓN

La familia ha sido definida de diferentes maneras, dependiendo de la disciplina desde la cual sea estudiada; sin embargo, para este trabajo se tornan relevantes aquellas planteadas desde la demografía y la sociología. Para el caso de la primera, la familia es el conjunto de individuos vinculados entre sí por lazos de parentesco y creados a partir de una relación consanguínea, adopción, matrimonio o unión, que suelen vivir en un mismo hogar. De manera particular, para la denominada *demografía de la familia* es relevante enfatizar tres elementos de este grupo social: estructura, tamaño y composición.

Por su parte, la visión sociológica define a la familia como un grupo e institución social en el que existe intimidad, solidaridad y duración de la relación entre sus integrantes, que cumple funciones particulares como la reproducción social y cotidiana de dicho grupo, y finalmente, es una institución que representa un conjunto de normas, vínculos y roles de sus integrantes, los cuales son definidos culturalmente (Godoy y Lira, 1973). En una suerte de combinación sociodemográfica, la familia puede ser entendida como un grupo de individuos vinculados por lazos de parentesco, del cual interesa saber quiénes son parte de él, cuál es el papel de cada integrante al interior de la familia, cómo se organizan entre ellos para llevar a cabo su reproducción social cotidiana, y cuáles son las prácticas, vínculos y formas de relacionarse entre ellos para mantener dicho grupo social.

En el ámbito sociodemográfico de los estudios sobre familias se ha hecho necesario distinguir conceptualmente, y también con propósitos metodológicos, sus diferencias con otras acepciones "similares" a dicha unidad de análisis, como son el hogar y la unidad doméstica. Aunque los tres conceptos comparten el hecho de ser espacios sociales en los que varios individuos residen juntos

y comparten la domesticidad y la vida económica, es decir donde se lleva a cabo una serie de actividades necesarias para la reproducción cotidiana de sus integrantes —como podrían ser el trabajo doméstico, el de cuidado y el remunerado—, cada una de dichas unidades de análisis presenta particularidades. En el caso de la familia, se agrega a su definición el hecho de que sus integrantes están vinculados a partir de relaciones de parentesco, mientras que en el hogar sus integrantes pueden o no estar vinculados por dicho tipo de relación personal (Tuñón, 2007; Mora, 2004; Salles, 1991; Oliveira, 1989; Oliveira y Salles, 1989; Jelin, 1980; entre otros).¹

El obstáculo al aplicar operativamente el concepto de familia, y al utilizar al hogar o a la unidad doméstica como referentes de análisis, se basa en la dificultad de contar con todos sus integrantes en un mismo espacio; el resultado es la exclusión de integrantes que sí son parte de la familia pero que no se encuentran presentes en el lugar de residencia habitual (Acosta, 2003; Salvia, 1995). Una de las propuestas para solucionar estas dificultades teórico-metodológicas la presenta Arriagada (2007), quien recurrió al concepto de “hogar familiar” para dar cuenta de espacios en los que residen personas vinculadas por lazos de parentesco y que comparten la reproducción cotidiana, incluso a pesar de no estar incluidos todos los integrantes de la familia. En general, la estrecha relación entre los conceptos de familia y de hogar ha promovido que cada estudioso del tema defina al grupo social a partir de las posibilidades y limitaciones de la unidad poblacional analizada.

En el caso del presente trabajo se utiliza el concepto de familia, ya que vincula a las y los trabajadores guatemaltecos y a sus fami-

¹ Lomnitz (1975) señala que las unidades domésticas son espacios donde conviven personas con lazos de parentesco que cumplen una función doméstica (como preparación de comida, cuidado de los niños, cooperación en gastos rituales, ayuda en detalles de la vida diaria). Se incluyen además los casos en que diversas unidades familiares comparten un mismo espacio, incluido un patio común, tradicionalmente llamado solar, pero cada una vive en su casa. Es de señalar que el concepto de unidad doméstica se asemeja al de hogar y por lo tanto diversos autores lo utilizan como sinónimo.

liares a partir de lazos de parentesco, sin importar si todos residen de manera habitual en el mismo lado de la frontera México-Guatemala pues, sin embargo, comparten la reproducción social y cotidiana de la misma. Es por ello que la ausencia de al menos un integrante en la familia guatemalteca, por razones de movilidad laboral a Chiapas, no se considera como una limitación conceptual ni metodológica para el análisis de dichas unidades sociales, particularmente porque las familias son reconstruidas desde las relaciones de parentesco, independientemente del lugar en el que se ubiquen sus integrantes.²

En términos de los estudios acerca de la *dinámica familiar*, esta investigación partió de la propuesta de García y Oliveira (2010), que considera dos elementos como componentes de dicho concepto: la división del trabajo intrafamiliar y las formas o prácticas de convivencia. En el caso del primer elemento, interesa resaltar cuáles son las tareas necesarias para la reproducción cotidiana, quién o quiénes realizan tales tareas y cuáles son las razones por las que ellas y ellos actúan en su cotidianidad. Ambas autoras han considerado que, en general, las tareas necesarias para la reproducción social y cotidiana son el trabajo doméstico, el trabajo de cuidado y crianza de los hijos, y el trabajo extradoméstico, remunerado o no —como el trabajo agrícola para el autoconsumo.

En el caso de las formas de convivencia familiar, éstas refieren a quién o quiénes toman las decisiones en la familia, qué formas de control se utilizan entre sus integrantes, e incluso indagar en temas de violencia como una forma extrema de control. Es también imprescindible considerar que la organización interna en las familias no siempre se lleva a cabo en condiciones en armonía, acuerdos y equitativa distribución del trabajo, sino que existen desacuerdos,

² Es relevante señalar que en situaciones de movilidad y migración laboral transfronteriza, como en las que se desarrolla este trabajo, se identificaron “hogares no familiares” en el país de destino (México) en los que el trabajador y la trabajadora guatemaltecos conviven habitualmente con otras personas entre las cuales no hay lazos de parentesco, donde todos pueden o no cooperar para los gastos de alimentación, alojamiento y servicios, entre otros.

distribuciones desiguales de cargas de trabajo e incluso en situaciones de violencia —como se ha señalado.

De manera específica, el “trabajo extradoméstico” refiere a aquellas actividades remuneradas y no remuneradas que contribuyen a producir o a adquirir los bienes y servicios necesarios para la reproducción cotidiana de las familias. El *trabajo no remunerado* refiere principalmente al trabajo familiar sin pago realizado en la producción agrícola para el autoconsumo —trabajo que resulta fundamental para la supervivencia alimentaria de dichos grupos sociales (Verduzco, 1986)—, y el trabajo en los negocios familiares. Por su parte, el *trabajo extradoméstico remunerado* es aquél en el que se recibe un pago, salario o ganancia, y puede realizarse para otros o para sí mismo. En términos generales, las familias combinan trabajo extradoméstico remunerado y con no remunerado, o realizan exclusivamente uno de ellos.

En contraposición, el “trabajo doméstico” refiere a las labores orientadas a producir bienes y servicios para el consumo privado y colectivo de los integrantes de la familia, es decir, son las labores de aseo y mantenimiento de la casa, como barrer, trapear, lavar ropa y trastes, cocinar, moler maíz, acarrear agua, limpiar el patio, cortar y acarrear leña, hacer las compras, entre otras. Por su parte, el “trabajo de cuidados”, que también se realiza generalmente en el hogar, considera las tareas de cuidados de niños, ancianos y personas enfermas que viven habitualmente en el hogar; incluye labores como dar de comer, llevar a y traer a los niños de la escuela; respecto a las actividades extraescolares y las consultas al médico, acompañar a las personas, entre otras.

En diversos estudios acerca de familias, sistemáticamente se ha reconocido la existencia de un modelo de división sexual del trabajo en el hogar, en el cual las mujeres tradicionalmente se dedican a las tareas domésticas y de cuidados, los varones al trabajo extradoméstico remunerado y al no remunerado, y los hijos a estudiar o a trabajar; patrón que suele ser considerado como de continua prevalencia. En América Latina se ha mostrado reiteradamente que las mujeres continúan a cargo de la mayor parte de las tareas domés-

ticas y de cuidados de los hijos, incluso aunque también realicen trabajo extradoméstico remunerado (Aguirre, 2004; Pedrero, 2003), y que pocas veces se realiza una redistribución de las tareas domésticas entre los miembros del hogar (Rojas, 2010; Benería y Roldán, 1992; García y Oliveira, 2004, 2006; Oliveira, 1998), con lo cual muestran su intensa participación en el trabajo para la familia. Los cambios en la división del trabajo familiar se concentran primordialmente en el ámbito del trabajo extradoméstico remunerado, con la incorporación de las mujeres al mercado laboral, y se observan pocos cambios en la participación de los varones en el trabajo doméstico y en el de cuidado.

Respecto a las formas de convivencia familiar, los estudios realizados han mostrado que la familia es un espacio social jerarquizado por género y edad, y organizado generalmente alrededor de la figura del padre, quien se considera el jefe de hogar. En este sentido, la estructura de parentesco alrededor del jefe del hogar ha servido para determinar los roles de género y las relaciones de poder entre los hombres y mujeres que integran una familia. Así, las figuras sociofamiliares del jefe o la jefa de hogar, la cónyuge, el hijo, entre otras, permiten identificar con mayor claridad sus papeles primordiales en la división y organización del trabajo cotidiano en la familia (García, 1998; Lomnitz, 1975).

Para comprender las formas como se vinculan día a día los miembros de una familia, la perspectiva de género permite mostrar que las experiencias de dichos miembros respecto a la división intrafamiliar del trabajo están moldeadas por referentes socioculturales transmitidos acerca de qué actividades de la dinámica familiar “tradicionalmente” le corresponden, y suelen asumir, los varones y las mujeres. En este panorama, la o las actividades que desempeñan cada uno de los miembros de la familia están relacionadas con las que los otros llevan a cabo, por lo que considerar una perspectiva relacional permite comprender la dinámica intrafamiliar de repartición y sustitución de responsables de las actividades necesarias para la reproducción cotidiana, especialmente ante ausencias temporales o permanentes de alguno(os) de ellos.

En contextos de migración, la familia se ve afectada en uno de sus determinismos básicos, que es la coresidencia, debido a la ausencia de uno o varios de sus integrantes, situación que se refleja en que los integrantes de una familia regularmente no comparten el mismo espacio residencial. Las familias en contextos de migración son un ejemplo de que la institución familiar puede preservarse aunque sus integrantes residan en espacios distintos, unos en el país de origen y otros en el país destino, como se ha mostrado con las denominadas familias transnacionales, las cuales basan su pertenencia en las relaciones de intercambio recíproco y lazos de solidaridad entre los que conviven en uno y otro país (Pedone, 2006; Woo, 2006).

En el caso particular de las “familias que viven en situaciones de migración”, entendidas como aquellas en las que al menos uno de sus miembros está ausente del hogar pero continúa siendo parte de la reproducción social de dicha unidad social, se han mostrado cambios tanto en la estructura como en la organización intrafamiliar, provocados por la ausencia temporal o permanente de algún integrante; así como también casos de ruptura familiar. Entre los tipos de familia reconocidos en el vínculo con migración se han identificado y nombrado a las familias transnacionales y a las transfronterizas. En el caso de la “familia transnacional”, se identifica a los integrantes de dicho grupo social que viven en espacios residenciales ubicados en dos lugares, unos en el país de origen y otros en el país destino, pero se caracterizan por mantener vínculos continuos, simultáneos y distintos entre ambos espacios familiares. Estas familias basan y fortalecen su identidad como “familia” a través de relaciones de intercambio recíproco y lazos de solidaridad a la distancia entre sus integrantes.

Por su parte, en el caso de las dinámicas migratorias entre países vecinos, destacan las movilidades de población de un lado a otro de la línea fronteriza para desempeñar actividades diversas, como las laborales, en las que los miembros de las familias suelen mantener su lugar de residencia habitual único en alguno de los lados de la línea fronteriza (Acuña, 1980; Alegría, 1989; Herzog, 1990). De acuerdo a Fauné (1996), las familias transfronterizas se

crean en un nuevo espacio residencial que sobrepasa el estricto espacio fijo en el que residen todos los miembros de manera permanente y en el que también emergen lazos y lealtades entre los que permanecen de un lado y otro de la frontera.

Respecto a las formas de convivencia y los lazos afectivos entre los integrantes de las familias en contextos de migración, Lomnitz (1975), a partir de experiencias de migración interna, mostró que el contacto entre los familiares que se quedan y los que se van está condicionado a la cercanía física y a la cercanía de parentesco, de tal modo que el “contacto real” sólo se mantiene entre aquellos que están separados por distancias cortas o en el que las visitas son regulares.

De manera general, los estudios acerca de la vida familiar en contextos de migración han destacado temáticas tan diversas como las formas de mantener los vínculos de parentesco, los cambios en las relaciones conyugales y paterno-filiales, así como reajustes en la reciprocidad, la solidaridad y lealtades familiares entre los que salen y los que se quedan, por mencionar algunas (Pedone, 2006; D’Aubeterre, 2002).³ También se han estudiado las repercusiones de la migración internacional en la familia a través de temáticas como la “maternidad transnacional”, para visibilizar los circuitos de afecto, cuidado y apoyo financiero que trascienden las fronteras de un país (Ariza, 2007; Hondagneu-Sotelo y Avila, 1997), así como la reconfiguración de las tareas domésticas y de cuidados de los hijos en los lugares de origen, y el papel de las “abuelas-madre” (Salazar, 2001),⁴ temáticas que se han explorado esencial-

³ Al respecto, es el énfasis, desde la sociología de las emociones, en los elementos subjetivos que dan sentido a la experiencia migratoria de alguno o varios de los miembros de la familia, como la soledad, la distancia emocional y la nostalgia, sentimientos que emergen en la migración.

⁴ No obstante, dichas formas de vinculación familiar habían sido ya abordadas en los estudios de migración de finales del siglo XX, con trabajos como los de Pachano (1986) y Lomnitz (1975), que daban cuenta de las redes de apoyo dentro de los núcleos familiares, especialmente en situaciones extremas, difíciles o negativas, que permiten mirar y enfrentar un evento de manera colectiva.

mente desde la experiencia migratoria femenina, y poco se ha indagado desde la experiencia migratoria masculina.⁵

Finalmente, resta señalar que este trabajo toma como base el avance en los aportes teórico-metodológicos de la dinámica y la organización familiar en contextos de migración internacional, para aplicarlos a situaciones de movilidades y migraciones laborales entre países vecinos. El propósito de este trabajo es indagar respecto a las formas de organización de la vida cotidiana de las familias transfronterizas, en las que al menos uno de sus integrantes trabaja de manera cotidiana, temporal o casi permanente en la frontera sur de México.

MOVILIDAD LABORAL TRANSFRONTERIZA DE GUATEMALA A MÉXICO: UNA RELACIÓN HISTÓRICA Y CAMBIANTE

La movilidad poblacional por razones laborales ha sido una práctica recurrente de las personas ante la dificultad de sostener la reproducción cotidiana de sus familias o de sí mismos en su lugar de residencia habitual; el trabajo migratorio y el transfronterizo entre países vecinos es un ejemplo de las estrategias llevadas a cabo en dicha situación. Con el propósito de comprender el contexto en el que se movilizan los trabajadores guatemaltecos a México, a continuación se presentan algunos aspectos históricos, económicos, laborales y políticos de este espacio transfronterizo.

De las cuatro entidades que conforman la frontera sur de México, Chiapas es la más poblada (5 217 908 habitantes) (INEGI, 2015),⁶ la de mayor desarrollo económico y comercial en la región, y la de mayor interacción poblacional y laboral con Centroaméri-

⁵ Por ello, autoras como Parella y Cavalcanti (2009) y Rosas (2013) han destacado la necesidad de comprender a los varones migrantes como "sujetos de género", a fin de conocer sus subjetividades, necesidades, malestares y sentimientos respecto de la vida familiar.

⁶ Tabasco tiene 2 395 373 habitantes, Campeche 899 931 y Quintana Roo 1 501 562.

ca, particularmente con Guatemala —por la cercanía sociocultural, económica y migratoria—. Chiapas es, asimismo, una entidad dividida en nueve regiones administrativas, de las cuales la del Soconusco es donde se concentra la mayor dinámica transfronteriza con Guatemala. Esta región agrupa a 16 municipios,⁷ en los cuales reside 15% de la población del estado (815 399 personas), aunque en el municipio de Tapachula donde se concentra 43% de la población de dicha región fronteriza (348 156 personas), por lo que se señala como el principal centro urbano del Soconusco.

A escala nacional, Chiapas es el principal productor de plátanos (bananos), café cereza y palma africana de aceite (con 35, 37 y 71%, respectivamente, de la producción del país); es también el segundo productor de papaya y el tercero de col, cacahuete y mango, esto significa el 1.8% del PIB nacional (INEGI, 2014a, 2014b). De manera particular, la región del Soconusco es la zona agrícola más productiva en la entidad fronteriza, lugar en el que se encuentran las fincas y ejidos cafetaleros y bananeros más importantes del estado, especialmente en los municipios de Tapachula y Suchiate, que se caracterizan por ser espacios de agroexportación a Estados Unidos y Europa. Sin embargo el Soconusco es también una región en la que se llevan a cabo actividades no agropecuarias, esencialmente en el municipio de Tapachula y otras ciudades de menor tamaño pero que mantienen una importante actividad comercial local y transfronteriza con Guatemala.

La dinámica poblacional en esta región fronteriza México-Guatemala es diversa y se caracteriza por la convivencia de población mexicana y centroamericana —esencialmente guatemalteca—. Por ello, la población que integra a los trabajadores guatemaltecos en Chiapas es, por un lado, la que reside de manera permanente en territorio mexicano (inmigrantes), y por otro, la que llega a trabajar de manera temporal. De acuerdo a la Encuesta Intercensal de 2015,

⁷ Los municipios del Soconusco fronterizos con Guatemala son Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa, Tuxtla Chico, Unión Juárez, Cacahoatán y Tapachula, mientras que los no fronterizos son Mazatán, Huehuetán, Tuzantán, Huixtla, Villa Comaltitlán, Escuintla, Acapetahua, Acacoyagua y Mapastepec.

en México vivían 31 867 guatemaltecos en la frontera sur del país y Chiapas era la principal entidad de residencia (81%)—en Campeche, Quintana Roo y Tabasco residen 11.6 y 1% respectivamente—. Casi la mitad de los guatemaltecos que residen en la frontera sur de México laboran en la agricultura (46%), el resto en servicios, comercio, construcción y otras actividades (30, 14, 6 y 3%, respectivamente); la mayoría trabajan como jornaleros, peones, trabajadores por cuenta propia y empleados (89%), y recibe un pago de menos de dos salarios mínimos al mes (63%); sólo un tercio recibe alguna prestación laboral (Unidad de Política Migratoria, 2014).⁸

Por su parte, los guatemaltecos que llegan de manera temporal a trabajar a México provienen principalmente del departamento de San Marcos, en la región suroccidente de Guatemala (véase mapa 1).⁹ En Guatemala, San Marcos es el departamento con la mayor población de la región fronteriza con México (995 700 habitantes); 75% de su población reside en áreas rurales, 27% de su población indígena es de origen mam, y 66% vive en condiciones de pobreza (PNUD, 2011). Estos datos permiten mostrar que, en general, la población guatemalteca que reside “del otro lado de la frontera” sur de México es con alguna certeza población indígena, campesina, que vive en condiciones de pobreza.

Los principales destinos laborales de los guatemaltecos que laboran en México son los municipios chiapanecos próximos al cruce fronterizo. En términos económico-laborales, en el Soconusco existen posibilidades laborales tanto en la zona urbana como en la agrícola. La primera estaría representada principalmente por la ciudad de Tapachula, cabecera de esta región y polo de atracción poblacional tanto de nacionales como de centroamericanos, y es el área más urbanizada de la región del Soconusco. En la zona urbana también están las localidades de Ciudad Hidalgo en el munici-

⁸ Los datos refieren a la población guatemalteca registrada en el Censo de 2010, de 15 años o más de edad, es decir 22 275 personas.

⁹ La región suroccidente de Guatemala limita con el estado de Chiapas y está conformada por los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Totonicapán y Sololá.

MAPA 1
Región transfronteriza entre el Soconusco (Chiapas, México)
y San Marcos (Guatemala)



FUENTE: Elaboración propia.

pio de Suchiate, o la cabecera municipal de Tuxtla Chico, que también se ubican como destinos laborales urbanos alternativos.

En fin, el espacio rural en el Soconusco puede caracterizarse por tener dos regiones productivas, la primera se ubica en la zona norte de esta región y se identifica como la *región cafetalera*; la segunda es la región costera, en la que se producen cultivos de clima cálido como banano, papaya, limón, mango y caña —donde además destacan los municipios de Suchiate, fronterizo con Guatemala por ser el territorio con las principales fincas y ejidos bananeros del

Soconusco, y Huixtla, por sus ingenios azucareros—. La zona del Soconusco históricamente ha destacado por ser una región productora y exportadora de productos agrícolas y por lo tanto uno de los principales corredores comerciales de conexión entre México y Centroamérica.

Una característica relevante de la región del Soconusco es que comparte similitudes económicas y productivas con su contraparte fronteriza, el suroccidente de Guatemala; por ejemplo, en ambos espacios existen fincas y ejidos cafetaleros y bananeros,¹⁰ de tal manera que la población guatemalteca comparte similitudes laborales, dada la continuidad productiva con la región del Soconusco (Castillo, 1999). Esta es una de las razones por las que la movilidad de trabajadores guatemaltecos al Soconusco ha sido histórica desde inicios del siglo XIX, a tal grado que desde hace más de un siglo, cada año entre los meses de noviembre a febrero se da un intenso flujo de trabajadores agrícolas estacionales que son contratados en las fincas cafetaleras para el corte del grano de café. A esta región laboral mexicana acuden familias y trabajadores guatemaltecos en movildades laborales tanto estacionales como temporales, e incluso algunos se han establecido en dichos espacios de trabajo (Ordóñez, 2007; Zebadúa, 1999; Castillo y Vázquez, 2010).

El estudio de los trabajadores agrícolas cafetaleros en el Soconusco dada esta historicidad es basto y esencialmente se ha enfocado a las condiciones laborales, socioculturales y, más recientemente, de los derechos humanos de los jornaleros agrícolas cafetaleros.¹¹ Con el desarrollo de la economía urbana y algunos

¹⁰ La zona cafetalera guatemalteca se ubica en la Sierra Madre y con el territorio del volcán del Tacaná, lugar de los municipios Tacaná, Sibinal y Concepción Tutuapa, pertenecientes al departamento de San Marcos; y la zona bananera en la costa del Océano Pacífico, en el departamento de Retalhuleu, donde destaca el municipio de Ocos.

¹¹ Recientemente se han realizado estudios acerca de trabajadores agrícolas en productos como el banano (Santacruz *et al.*, 1998), la caña (Wilson, 2014) y el mango (Fletes, 2008), enfocados en describir la dinámica del proceso productivo y de exportación, así como en las condiciones laborales de dichos trabajadores migratorios en México.

episodios de crisis agrícolas —como la caída internacional del precio de café en 1999 y los desastres provocados por el Huracán Stan en 2005, entre otros—, la participación laboral de los guatemaltecos en la región del Soconusco se amplió hacia otros sectores de la economía chiapaneca y con ello se diversificaron las temporalidades de estancia laboral en México (Nájera 2011, 2009).¹² Es así como la región del Soconusco ha sido un espacio de demanda de mano de obra guatemalteca, en los sectores agrícola y urbano.

Sin embargo, a pesar de la presencia histórica de los guatemaltecos en el Soconusco, aún existen diversos aspectos económicos, sociales y culturales que no han sido abordados en el conocimiento de esta población flotante en territorio mexicano. Ejemplo de ello es la falta de datos precisos sobre el número de trabajadores guatemaltecos que laboran en dicha región, debido a la alta y libre movilidad de población a través de una frontera delimitada por señalamientos naturales, como los márgenes del río Suchiate, y por señalamientos físicos, como montículos de cemento dispuestos entre la abundante vegetación que existe en los límites fronterizos de ambos países. Cabe señalar que a pesar del aparente escenario de “frontera abierta”, la movilidad transfronteriza, laboral y no laboral, está cada vez más regulada y controlada por el gobierno mexicano, aunque persiste la posibilidad, para la población guatemalteca, de cruzar, permanecer y desempeñar actividades remuneradas en la frontera sur del país.¹³

En el contexto transfronterizo México-Guatemala, la movilidad y migración laboral es un fenómeno que interactúa con diversos elementos al mismo tiempo, como son las condiciones, el funcio-

¹² En la actualidad se han realizado diversos estudios migratorios acerca del trabajo doméstico y el comercio informal (Blanco, 2014; Ruiz y Martínez, 2015).

¹³ La legislación mexicana permite el cruce y estancia de la población guatemalteca en la frontera sur de México, por motivos como: visitas a familiares o amigos, compras o consumo mediante una Tarjeta de Visitante Regional (TVR), y por motivos laborales, a partir de una Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF).

namiento y la estructura del mercado laboral chiapaneco, y las condiciones socioeconómicas y laborales en el territorio guatemalteco, además de la regulación y control migratorio fronterizo por parte de México, y las redes sociolaborales transfronterizas que se han creado en ambos lados de la línea fronteriza. En este espacio y contexto fronterizo es donde tiene lugar el trabajo transfronterizo de los guatemaltecos en el Soconusco, el cual representa una estrategia familiar e individual para la manutención cotidiana de los individuos y las familias guatemaltecas que participan en este flujo (Nájera, 2014).

CARACTERÍSTICAS DEL FLUJO DE TRABAJADORES MIGRATORIOS GUATEMALTECOS EN LA REGIÓN DEL SOCONUSCO, CHIAPAS

Como ya se mencionó, en el espacio transfronterizo que comprende la región del Soconusco y el departamento guatemalteco de San Marcos, se concentra casi 60% de la movilidad poblacional y migratoria de la frontera México-Guatemala (Dardón, 2002; Palma, 2003). A través de las localidades fronterizas guatemaltecas de Tecún Umán y El Carmen, que colindan con las localidades chiapanecas de Ciudad Hidalgo y Talismán, respectivamente, circula la mayor concentración de trabajadores guatemaltecos en Chiapas, o más específicamente, en la región del Soconusco.

Según la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur), que se aplica en dichas localidades fronterizas,¹⁴ en

¹⁴ La Emif Sur inició su aplicación continua en 2004, con el objetivo de recabar información acerca de dos flujos migratorios de origen centroamericano en la frontera sur de México: los trabajadores transfronterizos y los migrantes en tránsito por México con rumbo a Estados Unidos. En este trabajo se utilizó el flujo migratorio de guatemaltecos que laboraron en México, denominado Procedente de México a Guatemala, cuya población captada refiere a los desplazamientos o cruces, registrados en las localidades de Tecún Umán y El Carmen, de individuos de 15 años o más, no nacidos en Estados Unidos ni en México pero procedentes de México, cuyo desplazamiento tuvo como

2014 se registraron 198 537 cruces de trabajadores guatemaltecos hacia Chiapas —cifra que diez años antes osciló en promedio en 180 mil cruces anuales (Nájera, 2014)—.¹⁵ Con base en esta fuente de información, a continuación se presentan algunas características sociodemográficas del flujo de trabajadores guatemaltecos que laboran en el Soconusco.

De acuerdo a los datos obtenidos para 2014, un primer elemento es que casi la mitad de los cruces registrados en el año se realizan de manera “diaria”, es decir son cruces en los que las y los guatemaltecos cruzan a trabajar a Chiapas por la mañana y regresan por la tarde a Guatemala (40%); estos trabajadores laboran entre 4 y 10 horas al día, dependiendo del oficio que desempeñan. Los denominados trabajadores *commuters* mantienen su lugar de residencia habitual en Guatemala.¹⁶ Por su parte, en la otra mitad de los cruces laborales transfronterizos (60%) se tienen estancias de “más de un día” en el Soconusco, esto es, una semana (15%), quince días (7%), un mes (33%), o más de un mes pero menos de un año (5 por ciento).

Es pertinente señalar que estos desplazamientos de más de un día se encuentran tanto en movilidades laborales transfronterizas de una sola vez como en migraciones estacionales o de temporada de trabajadores agrícolas cafetaleros, así como en movilidades temporales continuas pero con regresos constantes a Guatemala

motivo trabajar en este último país o permanecer en él por un periodo mayor a un mes (Colef *et al.*, 2011). La Emif Sur es una encuesta de flujos cuya unidad de observación, medida y análisis son los desplazamientos o cruces migratorios, por lo que no refiere a individuos ni es posible reconstruir hogares.

¹⁵ Los datos estadísticos aquí presentados fueron elaborados con base en la Emif Sur 2014, mediante el flujo procedente de México a Guatemala, y refieren a los cruces de trabajadores guatemaltecos que señalaron haber trabajado en Chiapas.

¹⁶ De acuerdo a la definición de la ONU (1990), los *commuters* “cruzan cada día o por periodos de hasta una semana a trabajar del otro lado de la frontera y mantienen su lugar de residencia en su país de origen” (Artículo 2 (1)). En esta investigación sólo nombremos *commuters* a aquellos trabajadores que cruzan a “diario”, con la intención de diferenciarlos de los que tienen un lugar para dormir y vivir temporalmente del otro lado de la frontera, sea éste por una noche o por una semana.

cada semana, mes o año; e incluso hay estancias en las que se puede residir casi de manera permanente en territorio mexicano, pero que son identificadas como *temporales*. En la mayoría de los cruces de los trabajadores guatemaltecos a Chiapas se señaló que regresarán a trabajar a Chiapas (98%) y que lo harían en cuestión de horas, días o semanas (95%), por lo que es posible pensar que esta dinámica laboral es su forma cotidiana de generar recursos económicos para las y los guatemaltecos y sus familiares.

Otras características del flujo de trabajadores guatemaltecos a Chiapas es que únicamente 23% de los cruces fueron realizados por mujeres, lo que muestra un flujo esencialmente masculino (77%). Con mayor profundidad se puede indicar que casi la mitad de las movilidades laborales fueron realizadas por varones jefes de hogar que estaban casados o unidos (49%), seguida de hijos varones solteros (24%), mujeres cónyuges casadas o unidas (12%) e hijas solteras (7%).¹⁷ Pero, además, que en la mayoría de los cruces de varones jefes de hogar se indicó que ellos eran el principal proveedor económico en sus hogares (99%), mientras que entre los cruces de las cónyuges, hijos e hijas guatemaltecos, ellos no eran los principales proveedores de sus hogares (95%), sino más bien provenían de hogares en los que había al menos dos proveedores, ellos y otra persona más; es decir, de hogares con proveeduría compartida.

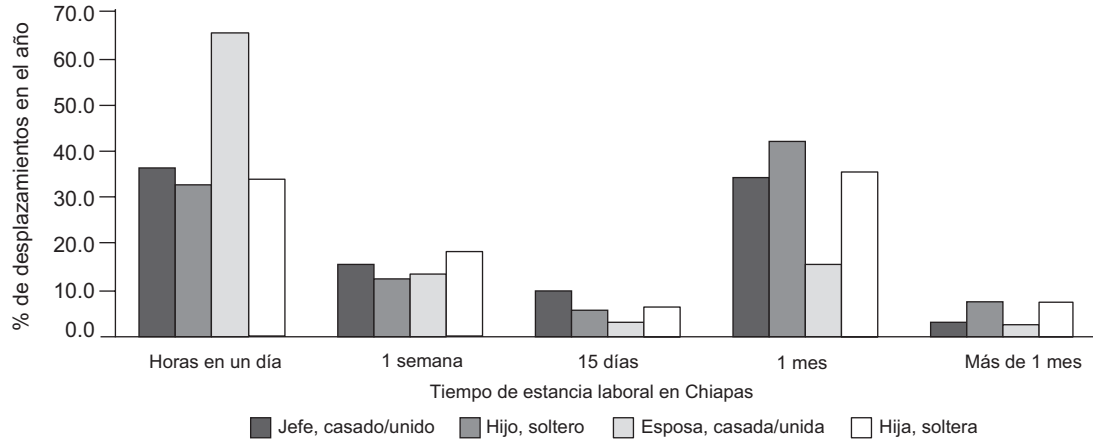
En la mayoría de los cruces las y los trabajadores guatemaltecos declararon movilizarse solos, es decir sin ningún acompañante (93%), y sólo 14% tenía algún familiar en el Soconusco. Un hallazgo relevante es que la posición familiar del(a) trabajador(a) al interior de su familia diferencia el tiempo que permanecen trabajando en territorio mexicano. En la gráfica 1 puede observarse que los cruces laborales transfronterizos realizados por varones jefes de hogar, hijas e hijos solteros se distribuyen de manera casi similar en las diversas temporalidades: 34% son movilidades “diarias”,

¹⁷ El restante 8% refiere a cruces en los que las y los trabajadores tenían otras posiciones en el hogar.

GRÁFICA 1

Desplazamientos de trabajadores (hombres y mujeres) guatemaltecos a Chiapas, según tiempo de permanencia laboral, y posición en el hogar (2014)

[476]



FUENTE: Elaboración propia con base en la Emif Sur 2014, Flujo procedente de México a Guatemala.

15% con estancias de una semana, 7% con estancias quincenales, 37% de un mes y 6% de más de un mes pero menos de un año. Sin embargo, las movilidades laborales de las mujeres cónyuges casadas o unidas se concentran mayoritariamente en cruces “diarios” (65 por ciento).

Es posible plantear, a manera de hipótesis, que la baja presencia y temporalidad en la movilidad de las trabajadoras guatemaltecas en Chiapas obedece a que tienen a su cargo otras responsabilidades en sus hogares de residencia habitual, es decir en Guatemala, como puede ser el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos. En el caso de las mujeres casadas o unidas, ser cónyuge y madre favorece la elección de realizar movimientos laborales “diarios” a Chiapas y evitar estancias de mayor tiempo. Esta hipótesis es posible si se le refuerza con el hecho de que las cónyuges reportan tener jornadas de trabajo de 8 horas (51%) o menos (6 horas, 17%, y 5 horas, 10%), y cabe señalar que son el único subgrupo de cruces de trabajadores en el que existe tanta diversidad de jornadas de trabajo.

Como era posible imaginar, la mayoría de los trabajadores guatemaltecos procede de los departamentos fronterizos de San Marcos y Quetzaltenango (69 y 21%, respectivamente), especialmente de municipios también fronterizos de Malacatán, Coatepeque y Catarina (37, 12 y 7%, respectivamente); por su parte, los municipios de destino laboral son Tapachula, Suchiate, Cacaohatán y Tuxtla Chico (47, 25, 9 y 8% respectivamente). En Chiapas, 38% de los desplazamientos fueron para trabajar en una finca, ejido o rancho, y 62% para hacerlo en un pueblo o ciudad.

La mayoría de los cruces requiere de una hora para trasladarse de la línea fronteriza al lugar de trabajo en Chiapas (85%) en promedio; la frontera se cruza caminando (86%), o bien por el río Suchiate, en alguna balsa (9%). Aquellos que lo hacen por los puentes migratorios de Tecún Umán y El Carmen se obligan a tener los documentos necesarios de entrada a territorio mexicano (90%), pero debe señalarse que sólo en 41% de los cruces se cumple con un permiso para trabajar (Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo, TVTF), y en 49% con una Tarjeta de Visitante Regional (TVR), que

aunque no les autorizaba para trabajar sí les permitía su estancia temporal en la frontera sur de México.

En cuanto a la participación laboral en Chiapas, los oficios que desempeñan los trabajadores guatemaltecos en la región son diversos, y se diferencian por el sexo del trabajador y por el tiempo de estancia laboral. Se destaca, por ejemplo, que en los cruces de varones jefes de hogar e hijos la mayoría realizó un trabajo agrícola por un periodo de un mes (27 y 34%, respectivamente), trabajo en la construcción *diario* (13 y 15%), o bien laboró en servicios en movilidades *diarias* (7 y 7%). En el caso de las mujeres, cónyuges e hijas, destacan las movilidades *diarias* como vendedoras ambulantes (31 y 14%, respectivamente), las *diarias* como comerciantes (16 y 6%), y el trabajo doméstico (8 y 10%).

En términos de remuneración al trabajo y de beneficios obtenidos de éste, a partir de la Emif Sur 2014 se rescata que en promedio un trabajador guatemalteco en Chiapas gana 120 pesos mexicanos al día. Sin embargo, dicho valor varía según el tipo de oficio desempeñado, ya que mientras un trabajador agrícola en el café y una trabajadora doméstica ganan en promedio 80 pesos al día, un trabajador en una empackadora de plátano puede ganar hasta 240 pesos diarios —si la producción es buena—. Cabe señalar que en algunos trabajos, como el agrícola en el café y el de las trabajadoras domésticas, además de la remuneración salarial reciben pagos *en especie*: alimentación y hospedaje (52 y 47% de los cruces respectivamente). En cuanto a prestaciones laborales, únicamente en 2% de los cruces se recibió algún pago por vacaciones, aguinaldo, o se obtuvo acceso a servicios de salud, por lo que es plausible concretar que el principal beneficio que reciben los trabajadores guatemaltecos en Chiapas es su salario.

Los datos del flujo de trabajadores guatemaltecos en Chiapas permiten señalar que existe un circuito laboral transfronterizo entre Guatemala y México claramente definido a partir de las características sociodemográficas, geográficas, migratorias y laborales, en el que existe una alta movilidad poblacional con regresos continuos a Guatemala y con idas continuas a la región del Soco-

nusco, por lo que se conjuga la demanda y la oferta de mano de obra en los diferentes sectores de la economía chiapaneca local y las necesidades de obtención de un trabajo que permita generar los recursos necesarios para la vida cotidiana de las familias e individuos guatemaltecos que participan en este flujo.

Con base en este panorama de referencia y a partir del interés por vincular el trabajo migratorio transfronterizo, la familia se propuso conocer cómo organizan la vida cotidiana los trabajadores y sus familias, particularmente con el objetivo de llevar a cabo las tareas necesarias para la reproducción de sus hogares, como son el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, y cuáles eran las prácticas transfronterizas puestas en marcha para mantener los vínculos entre los integrantes de dichas familias. Para dar respuesta a estas inquietudes se realizó un trabajo cualitativo en la región transfronteriza Soconusco-Guatemala, que incluyó entrevistas semiestructuradas a trabajadores guatemaltecos (de ambos sexos) en territorio mexicano, observación de campo y observación participante en diversos espacios de trabajo y espacios de vida familiar en ambos lados de la frontera.¹⁸

HOGARES Y TRABAJADORES TRANSFRONTERIZOS:
ORGANIZACIÓN Y DINÁMICA COTIDIANA FAMILIAR
ENTRE GUATEMALA Y MÉXICO

Las familias organizan su vida cotidiana con base en las personas disponibles para participar en las labores domésticas, de cuidado y de trabajo remunerado; un caso particular son aquellas familias

¹⁸ El trabajo de campo se llevó a cabo en el año 2012, en la ciudad de Tapachula, en dos fincas cafetaleras, una ubicada en el municipio de Tapachula y otra en Escuintla, y dos ejidos bananeros ubicados en el municipio de Suchiate; además de en los municipios guatemaltecos de Malacatán y Ayutla, del departamento de San Marcos. Los recorridos de observación incluyeron además los puntos fronterizos de Tecún Umán y El Carmen, los cuales son también el espacio geográfico donde se realiza la Emif Sur.

en las que uno o varios integrantes del hogar se mantienen fuera del mismo, como es el caso de los migrantes temporales o permanentes. En estas familias suele haber una reestructuración de la vida cotidiana en función del tiempo que los integrantes se separan territorialmente y activan determinadas prácticas para mantener los vínculos y compromisos intrafamiliares entre sus integrantes. El objetivo de este apartado es presentar cómo se organizan las y los guatemaltecos, que laboran de manera temporal en Chiapas, y sus familiares, para continuar con las tareas necesarias para la reproducción social de sus hogares, a partir de las diversas formas de movilidad y migración laboral transfronteriza al Soconusco.

Para abordar las interrogantes planteadas se entrevistó a 24 trabajadores guatemaltecos que laboraban de manera temporal en el Soconusco, con diversos tiempos de estancia laboral, quienes ocupaban distintas posiciones sociofamiliares y desempeñaban diversos oficios. La transición del análisis individual al familiar permitió identificar que hay otras formas de movilidad laboral transfronteriza no identificadas en el análisis cuantitativo previo, como fueron las movilidades en pareja (conyugal) y con la familia incompleta —únicamente con hijos menores.

En el cuadro 1 se presenta la información básica de las y los trabajadores guatemaltecos entrevistados, entre los cuales se encuentran varones jefes de hogar, trabajadores *commuters*, algunos solos y otros acompañados por su cónyuge, otros más en movilidades “temporales-casi permanentes”, solos o acompañados por la pareja y algunos hijos, o en movilidades familiares —particularmente a la cosecha de café—. En el caso de las mujeres entrevistadas, algunas eran trabajadoras *commuters* en movilidades solas, otras acompañaban al jefe de hogar y otras más participaban en movilidades familiares con todos o con algunos de sus hijos.¹⁹

¹⁹ Las entrevistas se realizaron primordialmente en el espacio de trabajo, es decir en alguno de los municipios que conforman la región del Soconusco. La segunda opción fue entrevistarlos en su lugar de residencia habitual en Guatemala. La entrevista semiestructurada incluía los siguientes apartados: Información sociodemográfica individual y familiar; Matrimonio, hijos, ma-

Uno de los primeros resultados de comprender la dinámica de las familias guatemaltecas analizadas es que existe una percepción generalizada de que ambos padres son responsables de la manutención de la familia, aunque, en todos los casos, el jefe de hogar es el “principal responsable” de dicha labor y la cónyuge es “un apoyo”, ya que su “principal responsabilidad” es el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos. Esta es una de las razones por las cuales es más común encontrar jefes de hogar varones en el flujo migratorio laboral a Chiapas, mientras que las cónyuges, hijos e hijas están en menor cuantía. La participación laboral de las cónyuges como co-responsables de la manutención permite reducir la presión económica en el hogar y para el jefe de hogar, ya que “son dos” los que trabajan, aunque dicha participación laboral no cambia la idea de que son ellas, además, las “principales responsables” del trabajo doméstico y de cuidado.

En el apartado del contexto socioeconómico de Guatemala se señalaron los altos índices de pobreza en las familias guatemaltecas, situación corroborada entre las familias entrevistadas y razón por la cual sitúan al trabajo extradoméstico remunerado, en Chiapas o en Guatemala, como una actividad de alta relevancia, ya que en la mayoría de los casos se depende de él para la sobrevivencia y el bienestar de sus integrantes. Las personas se movilizan por necesidad hacia donde haya trabajo —como indican los propios trabajadores entrevistados, particularmente en un contexto de pocos empleos o de disponibilidad de empleos sólo de tipo temporal—; por ello, el ingreso monetario obtenido a partir del trabajo transfronterizo se convierte en el principal, y en algunos casos el único, medio para solventar la vida cotidiana.

Los relatos de las y los trabajadores guatemaltecos transfronterizos obtenidos se organizaron a partir dos elementos: el tiempo que el trabajador permanece laborando en territorio mexicano, y

ternidad y paternidad; División y organización de la vida familiar, y Vida laboral y familiar en la frontera Guatemala-México. Para mantener la confidencialidad de los entrevistados, sus nombres fueron cambiados.

CUADRO 1
Características de los trabajadores guatemaltecos transfronterizos entrevistados
y de sus familiares durante su estancia laboral en Chiapas, México

Nombre (de los) trabajador(es) entrevistado	Temporalidad de la movilidad laboral transfronteriza a Chiapas	Municipio de trabajo en Chiapas	Oficio desempeñado en Chiapas	Horario de trabajo	Número de horas de trabajo al día	Edad del jefe de hogar	Número de hijos en		Lugar de residencia	
							Guatemala	Chiapas	del trabajador durante su estancia en Chiapas	habitual de la familia
<i>Jefe de hogar único proveedor económico en movilidades laborales transfronterizas de commuting</i>										
Jerónimo	Diaria	Tapachula	Albañil	8 am-5 pm	9	23	2	-	Guatemala	
Arturo	Diaria	Ciudad Hidalgo	Estibador de tráilers	8 am-5 pm	9	59	7	-	Guatemala	
Manuel	Diaria	Tuxtla Chico	Vendedor ambulante de ropa	10 am-4 pm	6	38	3	-	Guatemala	
Rolando	Diaria	Ciudad Hidalgo	Peluquero	10 am-5 pm	7	48	7	-	Guatemala	
Miguel	Diaria	Suchiate	Empacador en ejido de bananos	6 am-6 pm	12	24	2	-	Guatemala	
<i>Jefe de hogar y cónyuge comparten la proveeduría económica en movilidades laborales transfronterizas de commuting en pareja, o sólo uno de ellos</i>										
Jorge y Martha	Diaria	Suchiate	Trabajadores de campo en ejido de bananos	6 am-12 am	6	38	4	-	Guatemala	
Pablo y Adali	Diaria	Tapachula	Comerciantes de ropa "en paca"	10 am-4 pm	6	30	2	-	Guatemala	

Pedro y Audelina*	Diaria	Tapachula	Comerciante de comestibles	10 am-4 pm	6	32	3	-	Guatemala	
Ramón y Mary	Diaria	Tapachula	Comerciante de comestibles	10 am-4 pm	6	46	6	-	Guatemala	
<i>Jefe de hogar como único proveedor económico en moviidades laborales transfronterizas temporales</i>										
Festo	Semanal-temporal	Tapachula	Albañil	8 am-5 pm	9	23	1	-	Lugar de trabajo (construcción)	Guatemala
Rufino	Semanal-temporal	Tapachula	Albañil	8 am-5 pm	9	39	6	-	Renta un cuarto	Guatemala
Oswaldo	Semanal-temporal	Tapachula	Albañil	8 am-5 pm	9	40	4	-	Renta un cuarto	Guatemala
Auribio	Temporal-permanente	Tapachula	Vendedor ambulante de dulces	8 am-9 pm	13	28	4	-	Renta un cuarto	Guatemala
Juan	Temporal-permanente	Escuintla	Caporal en finca de café	6 am-2 pm	8	30	4	-	Lugar de trabajo (finca de café)	Guatemala
Gabriel	Temporal-permanente	Suchiate	Trabajador de campo en ejido de bananos	6 am-12 pm	8	44	6	-	Renta un cuarto	Guatemala

(continúa)

CUADRO 1
(concluye)

Nombre (de los) trabajador(es) entrevistado	Temporalidad de la movilidad laboral transfronteriza a Chiapas	Municipio de trabajo en Chiapas	Oficio desempeñado en Chiapas	Horario de trabajo	Número de horas de trabajo al día	Edad del jefe de hogar	Número de hijos en		Lugar de residencia		
							Guatemala	Chiapas	del trabajador durante su estancia en Chiapas	habitual de la familia	
<i>Jefe de hogar y cónyuge comparten la proceduría económica en movi­lidades laborales transfronterizas temporales en pareja o en familia²</i>											
Eliseo y Miriam	Semanal- permanente	Tapachula	Comerciantes de verduras	3 am- 10 pm	19	28	2	–	Lugar de trabajo (mercado)	Guatemala y Chiapas	
Alfredo y Lety	Semanal- permanente	Tapachula	Comerciantes de verduras	3 am- 10 pm	19	27	3	–	Lugar de trabajo (mercado)	Guatemala y Chiapas	
Hurizel y Flori	Temporal- permanente	Tapachula	Vendedores ambulantes de fruta y dulces	8 am-9 pm	13	25	1	2	Renta un cuarto	Guatemala y Chiapas	
Juventino y Vicky	Temporal- permanente	Tapachula	Vendedores ambulantes de fruta y dulces	8 am-9 pm	13	36	3	3	Renta un cuarto	Guatemala y Chiapas	
Kilder y Noemí	Temporal- permanente	Escuintla	Jardinero y cocinera en finca de café	6 am-2 pm	8	28	1	1	Lugar de trabajo (finca de café)	Guatemala y Chiapas	
Álvaro y Guadalupe**	Temporal- permanente	Tapachula	Trabajadores de campo en finca de café	6 am-2 pm	8	51	8	2	Lugar de trabajo (finca de café)	Guatemala y Chiapas	

Armando y Maritza**	Temporada de cosecha café (estacional)	Tapachula	Trabajadores de campo en finca de café	6am - 2pm	8	43	7	2	Lugar de trabajo (finca de café)	Guatemala
Pedro y Sara**	Temporada de cosecha café (estacional)	Escuintla	Trabajadores de campo en finca de café	6 am-2 pm	8	23	2	-	Lugar de trabajo (finca de café)	Guatemala
David y Angélica**	Temporada de cosecha café (estacional)	Escuintla	Trabajadores de campo en finca de café	6 am-2 pm	8	24	2	-	Lugar de trabajo (finca de café)	Guatemala

FUENTE: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a trabajadores guatemaltecos que laboran en Chiapas, 2012.

* Únicamente la cónyuge se traslada a trabajar a Chiapas y el jefe de hogar labora en Guatemala.

** Estas movilizaciones familiares pueden ser familias completas o incompletas, que se definen a partir de si la pareja lleva consigo a todos sus hijos o sólo a algunos.

la posición en el hogar de quien(es) trabaja(n) en el Soconusco; ambos conforman cuatro tipos de experiencias de organización de la vida familiar en este contexto fronterizo.

- Familias en las que el(los) trabajador(es) cruza(n) cada mañana a trabajar al Soconusco y regresan por la tarde a Guatemala, es decir familias con trabajadores *commuters*, que de acuerdo a su posición en el hogar se subdividen en dos subgrupos:
 - a) Cuando únicamente el jefe de hogar labora en Chiapas, porque es el único proveedor económico en la familia, y
 - b) Cuando el jefe de hogar y la cónyuge comparten la proveeduría en el hogar y ambos, o únicamente uno de ellos, trabajan en Chiapas —en este caso, son las cónyuges las trabajadoras transfronterizas.

- Familias en las que el(los) trabajador(es) permanece(n) más de un día trabajando en el Soconusco y, por lo tanto, requiere vivir temporalmente en territorio mexicano, a pesar de que vuelve(n) a Guatemala cada fin de semana, a finales de mes, al término del contrato laboral, o en alguna temporada en particular. De acuerdo a la posición en el hogar del o de los trabajadores, este tipo se divide también en dos grupos:
 - a) Cuando únicamente el jefe de hogar labora en Chiapas, porque es el único proveedor en el hogar, y
 - b) Cuando el jefe de hogar y la cónyuge comparten la proveeduría en el hogar y se movilizan en pareja, con o sin hijos.

Las familias guatemaltecas aquí consideradas se encuentran en una etapa del ciclo de vida familiar de crianza, por lo que existe la necesidad de desempeñar tareas de cuidado. Sin embargo,

dicha necesidad intrafamiliar no limita la participación laboral de las cónyuges —especialmente cuando el aporte económico del jefe de hogar no alcanza para satisfacer las necesidades familiares—. A continuación se presentan las características de las cuatro formas de organización de la vida familiar en las que al menos uno de sus integrantes labora, de manera temporal o casi permanente, en el Soconusco.

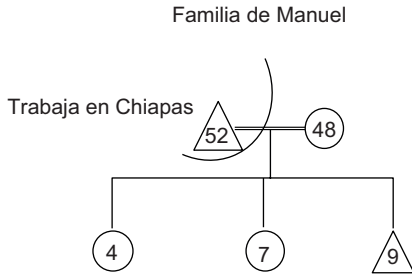
Cuando el jefe de hogar es el único proveedor económico y solo él se moviliza a trabajar al Soconusco como trabajador commuting

En estas familias, el jefe de hogar es el único miembro que se traslada a trabajar a Chiapas cada mañana y vuelve a Guatemala por la tarde; esta dinámica laboral transfronteriza permite que la familia mantenga su lugar de residencia habitual en Guatemala. La cotidianidad de estas familias es más de tipo “tradicional”, esto es, las cónyuges se ocupan de manera exclusiva del trabajo doméstico y del cuidado de los hijos, organización que es posible porque el ingreso monetario del jefe de hogar es “suficiente” para atender las necesidades básicas de la familia.

En las familias de Jerónimo, Arturo, Manuel, Rolando y Miguel, su ausencia del hogar en Guatemala depende del horario de trabajo más el tiempo que requieren para trasladarse de sus casas a la línea fronteriza Guatemala-México y de ahí a su lugar de trabajo. Un tema familiar relevante para algunos padres es la falta de tiempo para convivir con la cónyuge y los hijos. Dos casos permiten ejemplificar las diversas experiencias de paternidad en estas familias: el primero es el caso de Manuel, vendedor ambulante de ropa en Tuxtla Chico y quien decidió “trabajar sin patrón” para definir su propio tiempo de trabajo —el cual es de lunes a sábado, de 10 de la mañana a 4 de la tarde—, además de las dos horas que requiere para el traslado de ida y vuelta a Chiapas (véase figura 1). Él privilegió tener tiempo para convivir con sus tres hijos y su es-

FIGURA 1

Estructura de una familia guatemalteca *commuter* en el Soconusco, movilidad transfronteriza sólo del jefe de hogar



FUENTE: Elaboración propia con base en la entrevista realizada a Manuel, comerciante ambulante de ropa, trabajador *commuter*.

posa, “aunque sea un poco de tiempo cada día”, como señala, principalmente porque sus hijos aún son pequeños.

Una historia distinta es el caso de Miguel, empacador de bananos en un ejido ubicado en el municipio de Suchiate, cuya jornada de trabajo es de lunes a sábado, con doce horas de trabajo al día (de seis de la mañana a seis de la tarde), a la cual se adicionan dos horas al día para el traslado transfronterizo. Miguel se levanta cada día a las 4 de la mañana, desayuna, sale en bicicleta a su trabajo, cruza el río Suchiate en balsa, labora doce horas y regresa a su casa entre las siete y las ocho de la noche. Uno de los pesares de esta experiencia laboral transfronteriza es que no pasa tiempo con sus hijas, y en general con la familia; “salgo por la mañana y mis hijas están dormidas, regreso en la noche y ya están dormidas, puro dormidas las veo” —platica con tristeza Miguel.

En esta dinámica laboral transfronteriza del jefe de hogar, las cónyuges suelen modificar su horario de trabajo en el hogar para ajustarse al de trabajo del varón y dedicar el resto del día al cuidado de los hijos. En estas experiencias, el jefe de hogar se mantiene como la figura de autoridad en la familia y es quien toma las decisiones dentro de la misma, pues su trabajo es una actividad coti-

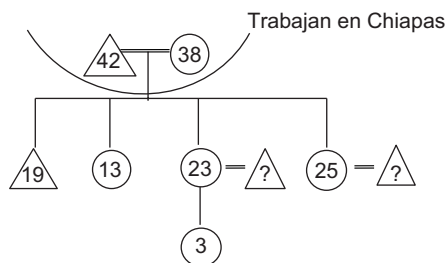
diana y permanente en Chiapas y de ella depende la reproducción de dicha unidad familiar.

Cuando el jefe de hogar y su cónyuge comparten la proveeduría económica, en movi­lidades en pareja o de manera individual al Soconusco, como trabajadores commuters

En estas familias guatemaltecas el hogar también se ubica de manera permanente en Guatemala. Es común que en las movi­lidades en pareja ambos se dirijan a trabajar a un mismo lugar, aunque desempeñen labores distintas —como es el caso de Jorge y Martha, quienes trabajan en el mismo ejido de bananos, él como trabajador agrícola y ella como recolectora de bolsas en la zona de empaque (véase figura 2); y el de Pablo y Adali, quienes trabajan juntos como comerciantes de “ropa de paca”²⁰ en un mercado local de Tapachula,

FIGURA 2

Estructura de una familia guatemalteca *commuter* en el Soconusco, movilidad transfronteriza de la pareja conyugal



FUENTE: Elaboración propia con base en la entrevista realizada a Martha, trabajadora *commuter* en una finca de bananos.

²⁰ “Ropa de paca” refiere a ropa usada traída desde Estados Unidos en grandes volúmenes, de tal manera que se compra por “paca”, para después venderla por pieza.

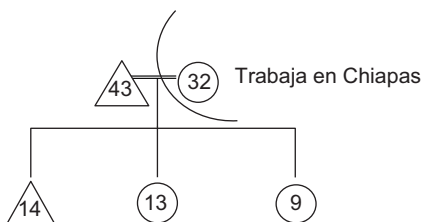
donde ella es la encargada de la venta y él moviliza la mercancía de Guatemala a Chiapas. Por otro lado están las experiencias laborales separadas, como las de Pedro y Audelina (véase figura 3) y Ramón y Mary, familias guatemaltecas en las que los jefes de hogar trabajan en Guatemala —el primero como cargador de mercancía y el segundo como cambista de moneda—, y las cónyuges son quienes laboran en el Soconusco, ambas como comerciantes de comestibles.

Ahora bien, la participación laboral de las cónyuges es valorada como beneficiosa por los jefes de hogar y demás familiares, pues mejora el bienestar económico de la familia en tanto responde a otros factores no económicos, como la vida conyugal. En el caso de Adali, la experiencia laboral transfronteriza conjunta es vivida como acompañamiento y apoyo entre los cónyuges, para sostener su negocio familiar; pero en el caso de otras experiencias laborales en pareja, como la de Martha, son una expresión de “control conyugal”, como ella relata: “me dice que lo acompañe, que para que no ande yo sola, pero la verdad es que sólo quiere que esté ahí, quiere estarme vigilando”.

La ausencia de la madre o cónyuge en Guatemala, aunque sea por algunas horas al día, implica activar estrategias para cumplir

FIGURA 3

Estructura de una familia guatemalteca *commuter* en el Soconusco, movilidad transfronteriza sólo de la cónyuge



FUENTE: Elaboración propia con base en la entrevista realizada a Audelina, comerciante de comestibles de Guatemala-México, trabajadora *commuter*.

con su “principal responsabilidad”, que es el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos; de tal manera que la organización intrafamiliar se reajusta principalmente por la ausencia de la madre y no del jefe de hogar, y dada la relevancia del trabajo remunerado para estas familias, el tiempo dedicado a las labores domésticas y las de cuidado se subordinan al tiempo necesario para el trabajo transfronterizo.

Es así que la incorporación de las madres a la vida laboral transfronteriza significa para estas familias ajustar la dinámica doméstica en Guatemala durante su ausencia, por lo que el horario, las condiciones del trabajo y el tiempo del desplazamiento transfronterizo de dichas mujeres se vuelven variables relevantes. Las experiencias de Adali, quien es trabajadora por cuenta propia y define su propio horario de trabajo, se torna distinta de la de Martha, quien debe ajustarse al horario establecido por la empresa bananera en la que labora.

De manera general, en estas familias las cónyuges realizan el trabajo doméstico antes y después de la movilidad laboral a Chiapas, mientras que para el cuidado de los hijos se recurre a asumirlo de manera indirecta mediante el apoyo de familiares y vecinos, o utilizando el horario escolar como un tiempo de cuidados.²¹ Es así que la jornada de trabajo “total” de las cónyuges trabajadoras transfronterizas *diarias* incluye el tiempo dedicado al trabajo doméstico, el tiempo destinado al cuidado de los hijos, el tiempo requerido para el desplazamiento de Guatemala a Chiapas (ida y vuelta) y el tiempo que se requiere para el trabajo extradoméstico remunerado, razón por la cual la cotidianidad de estas cónyuges suele iniciar alrededor de las cinco de la mañana y terminar a media noche.

²¹ El cuidado de los hijos se sobrelleva con el apoyo de otros familiares y el tiempo escolar. Entre las estrategias relatadas por las cónyuges están: desde la mañana, dejar “remojoando” la ropa que lavarán por la tarde-noche; levantarse muy temprano para “procurar” dejar la casa aseada; llevar a los hijos a la escuela antes de cruzar a Chiapas; pedirle a algún familiar que los lleve a la casa, y dejarles preparado el almuerzo para cuando los hijos lleguen de la escuela.

Por su parte, la participación de los jefes de hogar en las labores domésticas y de cuidados es casi nula, ya que “su principal responsabilidad” es trabajar de manera remunerada. Los varones suelen participar en tareas del hogar consideradas “de hombres”, como el acarreo de agua y de leña, o barrer el patio, y participan poco en el cuidado de los hijos; en general, una vez que llegan a casa “ya terminaron su trabajo”. Por estas prácticas, una de las principales tensiones en estas familias, expresada por las cónyuges, es la “carga de trabajo desigual”, porque como lo señala Martha, “ellos terminan su trabajo cuando llegan a la casa, pero el de uno ¡nunca acaba!”.

Uno de los principales motivos de discusión entre los cónyuges es la falta de atención de la madre a “sus responsabilidades” (labor doméstica o cuidado de los hijos) al “estar fuera por trabajar”, ya que ella es la responsable de dichas tareas, “en presencia o en ausencia”. Sin embargo, a pesar de estas circunstancias, en el ámbito familiar se considera una ventaja el que la familia no se separe, ya que la movilidad laboral transfronteriza de *commuting* les permite salir y regresar cada día a casa y mantener una convivencia familiar cotidiana.

Cuando el jefe de hogar es el único proveedor económico en la familia y mantiene movilidades laborales transfronterizas “temporales”
al Soconusco

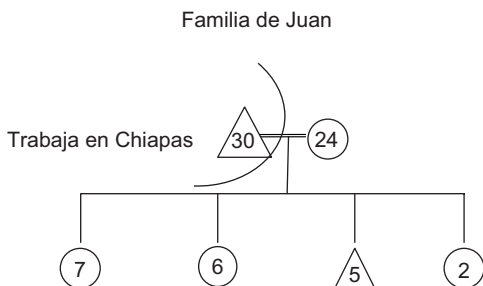
En estas familias guatemaltecas, al igual que en el primer tipo de organización familiar, el jefe de hogar es el único encargado de generar recursos económicos para la familia y la cónyuge se encarga de manera exclusiva de las labores domésticas y del cuidado de los hijos. Sin embargo, en este modelo los jefes de hogar, además de trabajar en territorio mexicano, tienen que vivir en él durante ese tiempo, el cual puede ser de algunos meses o de casi todo el año, pero con regresos constantes a Guatemala.

La condición de permanecer la mayor parte del año trabajando en Chiapas, porque, como uno de ellos señala, “tenemos que comer

todo el año”, implica para los trabajadores y sus familiares atender dos situaciones: por un lado, la definición de los regresos a Guatemala para mantener el vínculo con la familia, y por otro, conseguir un lugar para vivir “temporalmente” en territorio mexicano. Respecto a los regresos a Guatemala, éstos se organizan en función del tipo de trabajo que se desempeñe en el Soconusco; en el caso de los jefes de hogar que trabajan en el sector de la construcción, como son las experiencias de Festo, Rufino y Oswaldo, ellos laboran de lunes a sábado durante el tiempo que tarda la obra en construcción, por lo que los regresos a Guatemala se programan generalmente cada sábado, para pasar el fin de semana con la familia, y vuelven a México el lunes por la mañana.

Sin embargo, en otras experiencias como la de Juan (véase figura 4) y Gabriel, quienes laboran como caporal en una finca de café y como trabajador agrícola en una de bananos respectivamente, su regreso a Guatemala está definido por la conclusión del contrato laboral, el cual suele ser de 30 o 45 días, por lo que la convivencia familiar se restringe a un fin de semana o hasta que

FIGURA 4
Estructura de una familia guatemalteca
“temporal-casi permanente”, en el Soconusco, movilidad
transfronteriza sólo del jefe de hogar



FUENTE: Elaboración propia con base en la entrevista realizada a Juan, trabajador agrícola “temporal-casi permanente” en una finca de café en Tapachula.

inicie un nuevo contrato. Una tercera experiencia laboral es la de Auribio, vendedor de dulces en Tapachula, quien suele programar sus regresos a Guatemala cada mes o cada dos meses, “hasta que se junta suficiente dinero para llevar a la familia”, como señala.

En el tema del lugar de residencia, en realidad parece haber consenso en que la familia permanezca en Guatemala y sólo sea el jefe de hogar quien viva de manera “temporal” en el Soconusco. Las opciones para estos varones son vivir en el lugar de trabajo, algo que es posible para algunos que se dedican a la construcción, trabajadores en fincas de café o en servicios en casas, restaurantes u otros en los que les pueden permitir vivir ahí mismo; o bien rentar un cuarto, el cual suele ser compartido con otros trabajadores, familiares, amigos o paisanos, lo que permite disminuir gastos de manutención durante la estancia laboral en Chiapas y por lo tanto “ahorrar lo más posible” para la familia.

La vida cotidiana de los miembros de estas familias toma matices distintos a los trabajadores *commuters*. Los jefes de hogar entrevistados opinan que la vida diaria en el Soconusco “es aburrida porque todo es trabajo”, ya que aprovechan todas las “oportunidades laborales”, como trabajar más horas o tener dos empleos, siempre con el propósito de obtener más dinero; por ello, el tiempo de descanso suele ser poco y restringirse a las noches y los días domingos —cuando no se va a Guatemala, momentos que ocupan para ver televisión, lavar ropa y, sobre todo, dormir—. La mayoría de los entrevistados coinciden en que “siempre uno está solo”, “uno quiere regresar a la casa, estar con la familia y comer calentito”; “hay que aguantar lo más posible, hay que ahorrar lo más posible”.

Mientras tanto en Guatemala el tiempo que los jefes de hogar permanecen laborando en Chiapas es vivido por los miembros de la familia como una “ausencia”, y la presencia se limita a “los regresos” programados. En estas dinámicas, las prácticas familiares transfronterizas puestas en marcha son las llamadas telefónicas eventuales, los mensajes de texto por celular y los envíos de dinero o regalos mediante algún conocido o familiar, estrategias que permiten mantener los vínculos afectivos entre padres e hijos y

entre cónyuges.²² El compromiso familiar asumido por los jefes de hogar y sus familiares, de que “la ausencia es un sacrificio necesario para sostener económicamente a la familia”, es la expresión más fuerte para mantener unido a un grupo social, como se expresa en el siguiente relato:

Cuando la familia ya es grande ya no da, ya no alcanza, y ahí es donde nosotros nos salimos, y aunque no quiera uno dejar a la familia, la tiene que dejar. Cuando yo me vine esta vez [a Chiapas] me dijeron: “¿a qué te vas a ir si acabas de venir?”. Como me fui a pasar la Navidad allá [a Guatemala], ya pasando Año Nuevo [me vine] otra vez. Pero uno se acostumbra también luego, [...] los extraña bastante, porque es triste ahorita para ellos no tener a su padre ahí, y no es igual a estar solo que estar con la familia. Se siente uno separado por un tiempo, pero ya, al volver, es la normalidad. Cuando llego mi esposa se pone contenta, pero ya cuando yo me vengo se enoja, se pone triste, porque no es igual, hace falta uno en la casa, ya no es igual [Juan, trabajador agrícola en finca de café].

La ausencia “temporal” de estos jefes de hogar en Guatemala modifica algunas prácticas cotidianas en la familia; entre ellas, que las cónyuges, además de “sus propias responsabilidades” (trabajo doméstico y cuidado de los hijos), asuman el trabajo agrícola en la parcela familiar —cuando se necesite—,²³ y se conviertan en la figura de autoridad en el hogar, es decir las que toman las decisiones y otorgan los permisos, “hasta que el jefe de hogar regresa y *todo vuelve a la normalidad*”, como dicen.²⁴ Resta señalar que en estas

²² Cabe destacar que en las experiencias familiares aquí presentadas, en ninguna se ha roto el vínculo familiar a pesar de la ausencia y la separación familiar “temporal”.

²³ En las familias campesinas, ante la ausencia temporal del jefe de hogar el terreno queda a cargo de la esposa y de otros parientes, como los suegros o los padres del varón, pero las cónyuges son las primeras encargadas y tienen la tarea de trabajar o de contratar a alguien para sostener la producción y mantener el autoconsumo.

²⁴ Es por estas circunstancias que algunos varones, como Rufino y Oswald, identificaron a su cónyuge como la “jefa del hogar”, básicamente porque

familias los espacios y tiempos de encuentro familiar son muy valorados, dado que son pocos los que se tienen al año y siempre tienen lugar en Guatemala.

Cuando el jefe de hogar y su cónyuge, en pareja o en familia, comparten la proveeduría en la familia, en movilidades laborales transfronterizas “temporales” al Soconusco

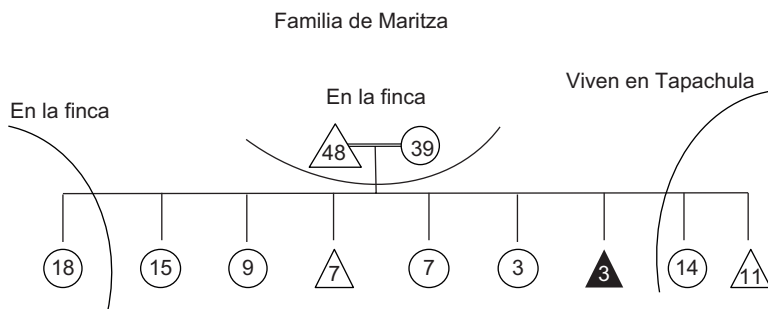
En esta última forma de organización familiar transfronteriza, la proveeduría en el hogar está a cargo de la pareja conyugal, quienes solos o acompañados por otros miembros de la familia, generalmente hijos pequeños, se trasladan “temporalmente” o casi de manera permanente a trabajar al Soconusco, por ello pueden considerarse como “movilidades familiares”. Al igual que en las otras experiencias laborales transfronterizas en pareja, la familia requiere de una reorganización de la dinámica cotidiana, pero en este caso casi de manera permanente.

En este tipo de familias se encuentra una de las experiencias de migración laboral transfronteriza más tradicionales en el Soconusco: las familias campesinas guatemaltecas que cada año, entre noviembre y febrero, se trasladan a la pizca de café en las fincas chiapanecas —en este tipo de *migraciones estacionales* se ubican las historias de Armando y Maritza (véase figura 5), Pedro y Sara, y Angélica y David, quienes se presentaron al trabajo agrícola acompañados por sus hijos.

Sin embargo, en este tipo de experiencias migratorias familiares se encuentran también las que se desplazan a trabajos urbanos, como es el caso de Eliseo y Miriam, y de Alfredo y Lety, quienes laboran como comerciantes de verduras en un mercado en Tapachula y cada fin de semana regresan a Guatemala a visitar a sus hijos; o las historias de Hurizel y Flor, Juventino y Vicky, Kilder y

“ella es la que está ‘allá’ [en Guatemala]”, y ellos se asumen como ausentes en la cotidianidad de la familia.

FIGURA 5
Estructura de una familia guatemalteca “estacional”
en el Soconusco, movilidad transfronteriza de la pareja conyugal
y de algunos hijos



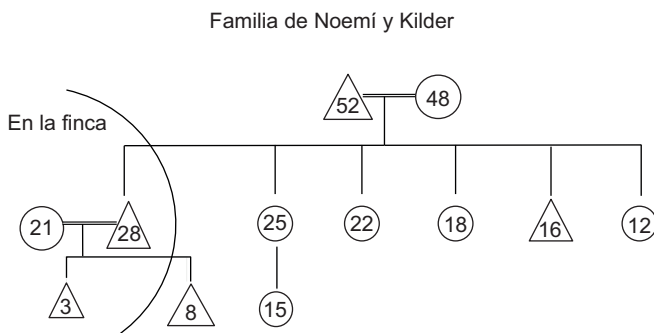
FUENTE: Elaboración propia con base en la entrevista realizada a Maritza, trabajadora “estacional” en el café.

Noemí (véase figura 6), y Álvaro y Guadalupe, quienes acompañados por sus hijos pequeños laboran como vendedores ambulantes de dulces en Tapachula, y como trabajadores en servicios domésticos y de jardinería en una finca cafetalera en Escuintla.

La característica más relevante en estas movilizaciones laborales transfronterizas familiares es que, más de una tarea necesaria para la reproducción diaria de dichas familias, se realiza de manera cotidiana en ambos lados de la frontera Guatemala-México. Con la estancia temporal o casi permanente del jefe de hogar, cónyuge y algunos hijos en el Soconusco, el trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas se acompaña de trabajo doméstico y trabajo de cuidado, mientras que en Guatemala se requiere de trabajo doméstico y trabajo de cuidado para los hijos que se quedan.

En las nueve familias guatemaltecas entrevistadas que conforman este tipo de organización, se compartió la idea de que “los hijos deben permanecer en Guatemala”, por ser el espacio adecuado para el acceso a los servicios básicos, como educación y salud, para los menores. De tal manera que los hijos que acompañan a

FIGURA 6
Estructura de una familia guatemalteca
"temporal-casi permanente" en el Soconusco, movilidad
transfronteriza de la pareja conyugal y de algunos hijos



FUENTE: Elaboración propia con base en la entrevista realizada a Noemí y Kilder, trabajadores "temporales-casi permanentes" en una finca de café.

sus padres de manera permanente en Chiapas suelen ser los que requieren de cuidados maternos porque aún son pequeños, y los que abandonaron la escuela; en el periodo correspondiente, el resto de los hijos acompañan a los padres, esto es, en temporada de vacaciones escolares en Guatemala.

En el caso particular de las familias campesinas que realizan trabajo agrícola en las fincas cafetaleras, como las de Maritza, Sara y Angélica, es común que hijos pequeños y grandes viajen con sus padres a trabajar a Chiapas. La separación familiar en estos casos, cuando algunos hijos se quedan, es únicamente por el tiempo que dura el contrato laboral, y el resto del año permanecen todos juntos en Guatemala. Sin embargo, otra dinámica ocurre entre las familias guatemaltecas que trabajan sin una temporalidad específica en el Soconusco, ya que suelen permanecer casi todo el año en territorio mexicano y la separación padres-hijos dura el mismo tiempo, por lo que la convivencia familiar se limita al periodo de vacaciones escolares y a las idas esporádicas de los padres a Guatemala.

Exceptuando a las familias guatemaltecas en *migraciones estacionales*, una característica relevante de estas familias con movilizaciones laborales transfronterizas “casi permanentes” al Soconusco es que sus integrantes viven de manera cotidiana separados, en dos hogares: uno ubicado en Guatemala, que es el “hogar de residencia habitual”, y otro ubicado en Chiapas, el cual se considera el “hogar temporal”. En el hogar habitual, los hijos que se quedan requieren labores de cuidado y suelen ser otros familiares —esencialmente otras mujeres, como las abuelas, hermanas, cuñadas y sobrinas, e incluso algunos vecinos—, quienes “apoyan a la madre” en dichas tareas “hasta que ella vuelve”. La cónyuge es la encargada de negociar y de organizar tales apoyos, debido a que “en presencia o en ausencia” ella es la principal responsable de los cuidados de los hijos, por lo que para la reproducción cotidiana y social de estas familias se requiere del apoyo de otras unidades familiares.

Así como ocurre en Guatemala, la vida cotidiana de la parte de familia que permanece en el Soconusco también ajusta su organización cotidiana replicando una “tradicional” división sexual del trabajo en la que las cónyuges se ocupan de los hijos y de las tareas domésticas, además de trabajar de manera remunerada, y los jefes de hogar se dedican de manera casi exclusiva al trabajo remunerado. Sin embargo en estas familias las madres, antes, durante y después de la jornada de trabajo, cuidan de los hijos, razón por la cual el lugar de trabajo se vuelve también el espacio de la vida doméstica —sea la calle o el puesto de venta o la finca durante la pizca de café—. De igual manera las cónyuges realizan, antes y después del trabajo, las labores domésticas necesarias para la familia. A continuación se mencionan algunos ejemplos de dichas experiencias de organización intrafamiliar:

Aquí [en Chiapas] la que lava la ropa soy yo; cocino; de todo. Mi esposo, él nada más se dedica a arreglar su venta, cualquier cosa, y así. Él arregla todas las cosas [del negocio] y yo lo de la casa. Del bebé yo me ocupo, ¿quién más?” [Flori, vendedora ambulante de dulces en Tapachula, con un hijo de 2 años].

Aquí [a las afueras de una universidad en Tapachula] estamos todo el día, aquí comemos, baño a las niñas, tienen su camita, y ya en la noche nos volvemos a la casa; pero aquí hacemos todo [Vicky, vendedora ambulante de dulces en Tapachula, con dos hijas de un año y un hijo de diez].

Pues aquí [en la finca de café] nos dan dos comidas, entonces ya sólo cocino otro poco en las tardes, lavo un poco de ropa y ya, y cuido a los *patojos*.²⁵ Allá arriba [en el campo] mi hijo grande [de ocho años] me ayuda con el bebé o a veces se quedan acá abajo en el cuarto [dormitorios de la finca]. Mi esposo también trabaja, pero sólo *en lo suyo* [Maritza, trabajadora agrícola en el café, con dos hijos, uno de un año y otro de ocho].

En general, es de destacar que los varones jefes de hogar, cuando están en Guatemala o en el Soconusco suelen ocupar la mayor parte del tiempo en el desempeño de su principal responsabilidad: el trabajo remunerado; con una baja participación en tareas domésticas —selectivas— y en el cuidado de los hijos. Por su parte, las cónyuges se ocupan de los cuidados de los hijos y de labores de la casa, por ser “sus principales responsabilidades”. Ambos cónyuges asumen sus responsabilidades “aquí y allá”, es decir en cualquier lado de la línea fronteriza Guatemala-México que se encuentren, y las asumen “en presencia o en ausencia”; es decir, las “principales responsabilidades” se llevan a donde se vaya.

En resumen, el estudio de las diversas formas de movilidad laboral transfronteriza y de organización de la vida familiar en esta región fronteriza aquí mostradas permite señalar que las y los trabajadores guatemaltecos no sólo son mano de obra migrante inserta en diversos sectores de la economía del Soconusco, sino que también son madres y padres, que no dejan de serlo por el hecho de estar fuera del hogar de residencia habitual, pues siempre asumen y reorganizan la vida familiar de la mejor manera posible.

²⁵ Patojos es la forma de nombrar a los niños.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

México es un país de inmigración laboral temporal transfronteriza en la región sur del país, territorio al que de manera cotidiana llegan trabajadores guatemaltecos que, además de ser parte de la fuerza de trabajo requerida en el mercado de trabajo local del Soconusco, son padres, madres e hijos, miembros de un grupo familiar, y que por lo tanto tienen que ajustar sus dinámicas intrafamiliares para mantener su reproducción social y cotidiana. El trabajo transfronterizo es una forma de trabajo remunerado necesario para la adquisición de bienes y servicios básicos en los hogares.

De acuerdo a la Encuesta sobre Migración en la Frontera sur de México (Emif Sur), en 2014 se registraron 198 537 cruces de trabajadores guatemaltecos a la región del Soconusco en Chiapas, por las dos localidades de mayor movilidad poblacional transfronteriza entre México y Guatemala, Tecún Umán y El Carmen, que colindan con los municipios mexicanos de Suchiate y Tuxtla Chico. Este flujo laboral presenta cuatro características esenciales: en términos espaciales, conforma un circuito migratorio laboral en tanto que está acotado a una región —el Soconusco y San Marcos—; en términos económico-laborales, existe una participación laboral guatemalteca heterogénea que abarca todos los sectores de la economía chiapaneca; en términos migratorios, es un flujo privilegiado con estancias temporales en Chiapas y movilidades “diarias” o de *commuting*, estacionales y “temporales” —por permanecer menos de un año en el país y con constantes regresos a Guatemala—, y en términos sociales, la participación en las movilidades laborales transfronterizas están condicionadas por la posición sociofamiliar que ocupa el trabajador en su familia, lo que relaciona las responsabilidades asumidas y el interés por ser parte de dicho grupo social —razones por las cuales se registran dinámicas de idas y regresos continuos entre Guatemala y Chiapas.

Las diversas formas de inmigración laboral temporal de guatemaltecos al Soconusco muestran los importantes vínculos entre el trabajo y la vida familiar. La incorporación de la familia como

interés y unidad de análisis desde una mirada sociodemográfica, en un tema tradicionalmente analizado desde lo económico-laboral, permitió conocer, relacionar y comprender parte de la dinámica movilidad poblacional en la región. La incursión en la vida familiar de los actores migratorios de este flujo transfronterizo permitió también no sólo considerarlos trabajadores, sino también padres, madres e hijos, que de manera activa o pasiva construyen con sus prácticas cotidianas transfronterizas la dinámica económica, migratoria y social de la frontera Chiapas-Guatemala, configurando “familias en contextos de movilidad y migración laboral transfronteriza”.

Las 24 familias guatemaltecas de referencia en esta investigación cualitativa permitieron mostrar la ubicación multisituada de sus integrantes, los cuales se mantienen vinculados por la relación de parentesco y las responsabilidades asignadas y asumidas según su posición sociofamiliar respecto a las necesidades de proveeduría, cuidados y tareas domésticas en la familia. En este sentido, se destaca la relevancia de la relación de parentesco como un mecanismo para comprender las movilidades y prácticas cotidianas de las y los trabajadores transfronterizos para continuar con los roles y tareas a su cargo, “esté donde esté” y durante el tiempo que se esté ausente —mientras se mantenga el compromiso familiar.

En las familias transfronterizas consideradas en esta investigación permea socioculturalmente un modelo de división del trabajo intrafamiliar de tipo “tradicional”, en el que el varón jefe de hogar es el principal proveedor económico y la cónyuge es la encargada del trabajo doméstico y del trabajo de cuidado, a partir de lo que se reconoce como las “principales responsabilidades de los varones-padres y las mujeres-madres”. Esta construcción sociofamiliar avala la participación casi exclusiva de los jefes de hogar en el trabajo remunerado, por ser los principales responsables de la proveeduría en la familia.

En el caso de las cónyuges, cuya principal responsabilidad es el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, se destaca el incremento en el trabajo familiar para aquellas que además realizan

trabajo remunerado, lo que en la vida cotidiana se vive como una forma desigual de repartición de responsabilidades y tareas en la familia —situación que se torna más compleja entre las trabajadoras *commuters*—. Si bien algunas cónyuges utilizan estrategias de compartir o incluso de transferir la realización de tareas domésticas y de cuidado, la “principal responsable” sigue siendo ella, por lo que las fallas o aciertos de dicha reorganización familiar recaen sobre ella.

En estas familias guatemaltecas la vida cotidiana se organiza a partir del trabajo remunerado, y en esta investigación, del que se realiza en Chiapas, por ser considerada una tarea relevante para la obtención de ingresos que permiten la adquisición de bienes y servicios necesarios para la reproducción de la unidad familiar, y en algunos casos para la sobrevivencia alimentaria de aquellas familias que están en mayor precariedad socioeconómica, como las campesinas. Las familias organizan la vida doméstica en un espacio transfronterizo Guatemala-Chiapas, en el que además emergen prácticas familiares de convivencia transfronteriza en función de la ubicación de sus integrantes y de la temporalidad de los que están ausentes del hogar en Guatemala, como son los regresos continuos y programados a Guatemala, así como la intensificación de expresiones afectivas, conyugales y paterno-filiares, como llamadas telefónicas, envío de mensajes, regalos y dinero por medio de otras personas cuando no se puede ir o cuando “aún no es tiempo de ir”.

Por esto último, se identificaron cuatro formas generales de organización de la vida laboral y familiar transfronteriza entre los guatemaltecos que laboran en el Soconusco: 1) cuando el jefe de hogar es el único proveedor económico en la familia y participa en movilidades laborales transfronterizas de *commuting*; 2) cuando el jefe de hogar y la cónyuge comparten la proveeduría económica familiar y se incorporan al mercado laboral chiapaneco en movilidades de *commuting*; 3) cuando el jefe de hogar es el único proveedor económico en la familia y realiza movilidades laborales *temporales* al Soconusco, y 4) cuando el jefe de hogar y la cónyuge

comparten la proveeduría económica y tienen movilidades laborales transfronterizas *temporales*. En estas formas de organización familiar, una parte de la familia y al menos una tarea necesaria para la reproducción social permanecen o se llevan a cabo, de manera habitual, en los dos lados de la frontera Guatemala-México; por ello, se les concibió como “familias transfronterizas”.

En las diversas experiencias de estas familias transfronterizas, los integrantes se “acostumbran” a las separaciones, y el “tiempo familiar”, que puede ser un momento al día, un fin de semana, unos días a finales de cada mes o unos días en algunas épocas del año —como navidad o semana santa— se vuelve sumamente valorado. Aunque en este trabajo no se abordó a profundidad la manera como se llevan a cabo dichas negociaciones familiares y conyugales, éstas no necesariamente ocurren en un marco de acuerdos favorables para todos los miembros de la familia; más bien son comunes los desacuerdos, conflictos y tensiones, pero se considera que es “la mejor situación posible” para el grupo doméstico (Nájera, 2014).

Finalmente, cabe destacar que las familias, y todos sus integrantes, son grupos sociales dinámicos que ajustan su organización y prácticas cotidianas en función de las necesidades, recursos y contexto social, económico, laboral, migratorio y fronterizo en el que se ubican, con el propósito de mantener su reproducción social, generacional y cotidiana. De este modo, las familias hoy consideradas transfronterizas pueden dejar de serlo si logran satisfacer todas sus necesidades solo en un lado de la línea fronteriza, o continuar siéndolo si se mantienen condiciones de precariedad laboral, violencia o problemas sociales en Guatemala. Sin embargo, como ellos mismos señalan, uno prefiere vivir donde “hay trabajo, está la familia completa, hay oportunidades sociales y se vive tranquilo”, pero dicha situación no es posible tenerla en un solo lado de la frontera Guatemala-México, y por ello se recurre a una vida transfronteriza.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Félix (2003), "La familia en los estudios de población en América Latina: estado del conocimiento y necesidades de investigación", *Papeles de Población*, vol. 9, núm. 37, pp. 5-50.
- Acuña, Beatriz (1980), "Transmigración legal en la frontera México-Estados Unidos", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4, pp. 277-322.
- Aguirre, Rosario (2004), *Trabajo no remunerado y uso del tiempo: fundamentos conceptuales y avances empíricos. La encuesta Montevideo 2003*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Serie Mujer y Desarrollo).
- Alegría, Tito (1989), "La ciudad y los procesos transfronterizos entre México y Estados Unidos", *Frontera Norte*, vol. 1, núm. 2, pp. 53-90.
- Ariza, Marina (2007), "Itinerarios de los estudios de género y migración en México", en Marina Ariza y Alejandro Portes (eds.), *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 453-512.
- Arriagada, Irma (2007), "Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina", *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de encuentros y desencuentros*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Naciones Unidas, pp. 125-152.
- Benería, Lourdes y Martha Roldán (1992), *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.
- Blanco Abellán, Blanca (2014), "Migración femenina, 'trabajo muerto' y nichos sociolaborales: empleadas domésticas guatemaltecas en Tapachula, Chiapas", en Carolina Rivera (coord.), *Trabajo y vida cotidiana de centroamericanos en la frontera suroccidental de México*, Publicaciones de la Casa Chata-Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, México, pp. 107-136.
- Burch, Thomas K., Luis Felipe Lira, Valdecir Lopes (1976), *La familia como unidad de estudio demográfico*, San José, Celade.
- Castillo, Manuel Ángel y Mario Vázquez Olivera (2010), "Los inmigrantes guatemaltecos en México: antecedentes históricos y situación actual",

- en Ernesto Rodríguez (coord.), *Extranjeros en México: continuidades y nuevas aproximaciones*, México, Instituto Nacional de Migración-Centro de Estudios Migratorios/DGE Ediciones, pp. 237-273.
- Castillo, Manuel Ángel (1999), "La vecindad México-Guatemala: una tensión entre proximidad y distancia", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 14, núm. 1, pp. 193-218.
- Colegio de la Frontera Norte (Cofef), Instituto Nacional de Migración (INM), Consejo Nacional de Población (Conapo), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) (2011), "Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México 2010", México, Secretaría del Trabajo y Previsión social/Secretaría de Relaciones Exteriores/Secretaría de Gobernación-Instituto Nacional de Migración/Colegio de la Frontera Norte/Consejo Nacional de Población, <[http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/2164/1/images/EMIF%20SUR%202010\(1\).pdf](http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/2164/1/images/EMIF%20SUR%202010(1).pdf)> (6 de mayo de 2016).
- D'Aubeterre Buznego y María Eugenia (2002), "Género, parentesco y redes migratorias femeninas", *Alteridades*, vol. 12, núm. 24, pp. 51-60.
- Dardón, Juan Jacobo (coord.) (2002), *La frontera de Guatemala con México: aporte para su caracterización*, Guatemala, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Faune, María Angélica (1996), "Transformaciones en las familias centroamericanas. Agudización de la situación de inequidades de las mujeres", *Serie Estudios Básicos de Derechos Humanos*, vol. 4, pp. 1-53.
- Fletes Ocón, Héctor B. (2008), "La construcción de cadenas agroindustriales de mango en Chiapas. Diversidad y contingencia en la globalización", tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Guadalajara, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- García Guzmán, Brígida (1988), "Dinámica familiar, pobreza y calidad de vida: una perspectiva mexicana y latinoamericana", en Beatriz Schmukler (coord.), *Familia y relaciones de género en transformación. Cambios transcendentales en América Latina y el Caribe*, México, Population Council/Edamex, pp. 53-82.
- García Guzmán, Brígida y Orlandina de Oliveira (2006), *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, México, El Colegio de México.
- García Guzmán, Brígida y Orlandina de Oliveira (2004), *Mujeres jefas de*

- hogar y su dinámica familiar en la Ciudad de México y Monterrey*, México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano/Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México.
- Godoy, H. y Lira, L.F., (1973), *Aspectos sociológicos de la familia*, Instituto de Sociología, Universidad Católica de Chile.
- Herzog, Lawrence A. (1990), *Where North Meets South: Cities, Spaces, and Politics on the U.S.-Mexico Border*, Austin, University of Texas Press.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette y Ernestine Avila (1997), "I'm Here but I'm There': The Meanings of Latina Transnational Motherhood", *Gender & Society*, vol. 11, núm. 5, pp. 548-571.
- Jelin, Elizabeth (1980), "La unidad doméstica como unidad de análisis", documento presentado en el Taller sobre Estrategias de Supervivencia, Buenos Aires, Argentina, Programas de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina-Centro de Estudios Urbanos y Regionales.
- Lomnitz, Larissa Adler de (1975), *Cómo sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI Editores.
- Mora Salas, Minor (2004), "Visión crítica del vínculo entre jefatura del hogar, estratificación social y análisis de clase", *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 3, núm. 105, pp. 11-24.
- Nájera Aguirre, Jéssica Natalia (2014), "Movilidad laboral transfronteriza y vida familiar de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas, México", tesis de doctorado en Estudios de Población, México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales-El Colegio de México.
- Nájera Aguirre, Jéssica Natalia (2011), "Formas de movilidad laboral transfronteriza de las y los guatemaltecos a Chiapas, una visión desde la familia", *Revista Latinoamericana de Estudios de la Familia*, vol. 3, pp. 177-198.
- Nájera Aguirre, Jéssica Natalia (2009), "Diversificación laboral y autoempleo entre los trabajadores migratorios guatemaltecos en Chiapas, México", en Jesús Arroyo y Salvador Berumen (coords.), *Migración a Estados Unidos: remesas, autoempleo e informalidad laboral*, México, Universidad de Guadalajara, Centro de Estudios Migratorios-Secretaría de Gobernación/DGE Ediciones, pp. 279-314.
- Oliveira, Orlandina (1998), "Familia y relaciones de género en México", en Beatriz Schmuckler (coord.), *Familia y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*, México, The Populations Council/Edamex, pp. 23-52.

- Oliveira, Orlandina (1989), "Empleo femenino en México, en tiempos de recesión económica: tendencias recientes", en Jennifer Cooper, Teresita de Barbieri, Teresa Rendón, Estela Suárez, Esperanza Tuñón (comps.), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, México, Coordinación de Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa, pp. 29-66.
- Oliveira, Orlandina y Vania Salles (1989), "Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico", en Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles (comps.), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa/El Colegio de México, pp. 11-37.
- Ordóñez Morales, César Eduardo (2007), "Economía informal y sistema fronterizo en dos espacios locales situados en la frontera de Guatemala con México", *Revista de Geografía Agrícola*, núm. 38, pp. 85-100.
- Pachano, Simón (1986), "Se fue a volver", en Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina (PISPAL) (coord.), *...Se fue a volver. Seminario sobre migraciones temporales en América Latina*, México, Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina/Centro de Investigaciones Ciudad/Centro de Estudios de Población, pp. 19-40.
- Palma, Silvia Irene (2003), *Caracterización de los movimientos de la población en la frontera Guatemala-México*, Guatemala, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Guatemala.
- Parella, S. y L. Cavalcanti (2009), "Dinámicas familiares transnacionales y migración femenina: el caso de las migrantes bolivianas en España", ponencia presentada en el LIII Congreso Internacional de Americanistas, Ciudad de México, 19 al 24 de julio.
- Pedone, Claudia (2006), "Lo de migrar me lo tomaría con calma': representaciones sociales de jóvenes en torno al proyecto migratorio familiar", en Andrés Pedreño (coord.), *Tránsitos migratorios: Contextos transnacionales y proyectos familiares en las migraciones actuales*, España, Universidad de Murcia, pp. 141-170.
- Pedrero Nieto, Mercedes (2003), "Distribución del trabajo doméstico y extradoméstico según la posición en la familia", ponencia presentada en la Consulta técnica sobre contabilización de la producción no remunerada de servicios de salud en el hogar, Washington, D.C., 4 y 5 de septiembre.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2011), "Cifras para el desarrollo humano San Marcos, Colección estadística departamental", fascículo 12, Guatemala, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Rojas, Olga Lorena (2010), "Género, organización familiar y trabajo extradoméstico femenino asalariado y por cuenta propia", *Revista Latinoamericana de Estudios de la Familia*, vol. 2, pp. 31-50.
- Rosas, Carolina (2013), "Discusiones, voces y silencios en torno a las migraciones de mujeres y varones latinoamericanos. Notas para una agenda analítica y política", *Anuario Americanista Europeo*, núm. 11, pp. 127-148.
- Ruiz Juárez, Carlos E. y Germán Martínez (2015), "Comercio informal transfronterizo México-Guatemala, desde una perspectiva de frontera permisiva", *Estudios Fronterizos*, vol. 16, núm. 31, pp. 149-174.
- Salazar, Rhacel (2001), *Servants of Globalization. Women, Migration and Domestic Work*, California, Stanford University Press.
- Salles, Vania (1991), "Cuando hablamos de familia, ¿de qué familia estamos hablando?", *Nueva Antropología*, vol. 11, núm. 39, pp. 53-86.
- Salvia, Agustín (1995), "La familia y los desafíos de su objetivación: enfoques y conceptos", *Estudios Sociológicos*, vol. 13, núm. 37, pp. 143-162.
- Santacruz de León, Eugenio, Elba Pérez Villalba y Víctor Palacio Muñoz (1998), "La producción platanera y la reorganización del territorio en el Soconusco, Chiapas", *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, México, núm. 99, <<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2008/lv1m.htm>> (26 de mayo de 2016).
- Tuñón Pablos, Esperanza (2007), "Mujeres mexicanas despulpadoras de jaiba en Estados Unidos", *Amérique Latine. Historie et Mémoire*, núm. 14, pp. 201-226.
- Unidad de Política Migratoria (2014), "Perfil laboral de la población guatemalteca residente en los estados fronterizos del sur de México 2010", Secretaría de Gobernación, México, <http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Perfil_laboral_de_la_poblacion_guatemalteca_sur_Mexico> (2 de enero de 2016).
- Verduzco, Gustavo (1986), "Población campesina, recursos y migración temporal en México", en Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina (PISPAL) (coord.), ...*Se fue a volver. Seminario sobre migraciones temporales en América Latina*, México, Programa

de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina / Centro de Investigaciones Ciudad / Centro de Estudios de Población, pp. 83-110.

- Wilson González, Jania (2014), "Tirando caña, experiencias laborales-migratorias de adolescentes guatemaltecos cortadores de caña", en Carolina Rivera Farfán (coord.), *Trabajo y vida cotidiana de centroamericanos en la frontera suroccidental de México*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, pp. 137-168.
- Woo Morales, Ofelia (2006), "Transiciones familiares en la experiencia migratoria hacia Estados Unidos. El Caso de la zona metropolitana de Guadalajara", ponencia presentada en el Segundo Coloquio Internacional sobre Migración y Desarrollo: Migración, Trasnacionalismo y Transformación Social, Hotel Hacienda Cocoyoc, Morelos, 26 al 28 de octubre.
- Zebadúa, Emilio (1999), *Chiapas, historia breve*, México, Secretaría de Educación Pública / El Colegio de México.

ACERCA DE LOS AUTORES

Jéssica N. Nájera Aguirre

Profesora-Investigadora del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México. Doctora en Estudios de Población y Maestra en Demografía por la misma institución. Miembro del Comité Directivo 2017-2019 de la Sociedad Mexicana de Demografía (Somede). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Ha publicado diversos artículos y capítulos sobre migración, familia y trabajo, paternidades, mercados de trabajo y flujos migratorios en el sistema migratorio Centroamérica-México-Estados Unidos, desde aproximaciones metodológicas cuantitativas y cualitativas. Algunas de sus publicaciones recientes son: *Migración, fuerza de trabajo y familia, elementos en la definición del espacio transfronterizo México-Guatemala* (2017); *El ejercicio de la paternidad en contextos transfronterizos: el caso de los varones guatemaltecos en Chiapas, México* (2016), y *Centroamericanos en movimiento: medios, riesgos, protección y asistencia* (2016), en coautoría con Manuel Ángel Castillo.

Brígida García

Profesora-investigadora del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México. Maestra en Demografía por El Colegio de México y Doctora en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha publicado diversos libros, cerca de un centenar de capítulos y artículos en revistas especializadas en los temas de familia, trabajo y género. Ha sido presidenta de la Sociedad Mexicana de Demografía (Somede). Investigadora Nacional Emérita por el SNI. Su más reciente libro se

titula *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, obra que coordinó conjuntamente con Edith Pacheco en 2014.

Edith Pacheco

Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Población por El Colegio de México. Profesora-investigadora del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales desde 1994. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III. Sus campos de investigación son: *a)* mercados de trabajo y género; *b)* familia y trabajo; *c)* trabajo agropecuario; *d)* metodología mixta. Algunas de sus publicaciones recientes son: en colaboración con Nina Castro Méndez y Ana Escoto Castillo (2017) “Transformaciones en la medición del ‘trabajo en la ocupación’, Una revisión de la XIX CIET”, en M. Padrón, L. Gandini y E.L. Navarrete (coords.), *No todo el trabajo es empleo. Avances y desafíos en la conceptualización y medición del trabajo en México*, UNAM/ El Colegio Mexiquense, México; con Mercedes Blanco (2015), “Metodología mixta: su aplicación en México en el campo de la demografía”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 30, núm. 3 (90), septiembre-diciembre; con Brígida García (coords.), (2014), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, ONU-Mujeres/ El Colegio de México/ Inmujeres.

Irma Arriagada

Socióloga de la Universidad de Concepción de Chile, con estudios de postgrado en la London School of Economics (LSE). Doctora en Estudios Americanos (IDEA), Universidad de Santiago. Consultora Internacional de Naciones Unidas. Investigadora visitante del Centro de Estudios de la Mujer (CEM). Entre 1993 y 2008 fue Oficial de Asuntos Sociales de la CEPAL Naciones Unidas. Últimos libros publicados: *Diversidad y desigualdad de las familias latinoamericanas. Desafíos para las políticas públicas*, en coautoría con Rosalba Todaro; *Cadenas globales de cuidados: el papel de las migrantes peruanas en la provisión de cuidados en Chile*, y en coautoría con Thelma Gálvez, *Estructura de restricciones a la participación laboral y a la autonomía de*

las mujeres: Estudio orientado a mejorar las políticas de equidad de género, Sernam, Santiago de Chile.

Orlandina de Oliveira

Doctora en Sociología por la Universidad de Austin, Texas. Profesora-investigadora del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México desde su fundación. Ha publicado diversos libros, artículos en libros y revistas especializados en los temas de familia, trabajo, jóvenes y género. Investigadora Emérita del SNI y de El Colegio de México. Algunas de sus publicaciones son: *Desafíos y paradojas: los jóvenes frente a las desigualdades sociales* (2014), El Colegio de México, en coordinación con Minor Mora Salas; "Terciariización de la mano de obra y protección laboral de la población asalariada en México, 2013" (2014), *Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, vol. 5, núm. 2, mayo-agosto (en coautoría con Marina Ariza); "Familia, trabajo y políticas. Encuentros y desencuentros" (2014), *Gobierno, territorio y población: las políticas públicas en la mira*, El Colegio de México, CEDUA, México (en coautoría con Brígida García).

Marina Ariza

Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología por El Colegio de México. Investigadora Titular C del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III. Por su trayectoria académica, fue acreedora en 2012 al reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz" que otorga la Universidad Nacional Autónoma de México. Entre sus más recientes publicaciones figuran los artículos: "Vergüenza, orgullo y humillación: contrapuntos emocionales en la experiencia de la migración laboral femenina" (2017), *Estudios Sociológicos*; "Continuidades y discontinuidades en la experiencia laboral de mexicanas y dominicanas en Estados Unidos" (2016), *Estudios Demográficos y Urbanos*; "Migration and Family in Mexican Research: A Recent Appraisal" (2014), *Migraciones Internacionales*; y el libro colectivo, *Emociones*,

afectos y sociología. Diálogos desde la investigación social y la interdisciplina, publicado por la UNAM en 2016.

Felipe Contreras Molotla

Investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctor en Estudios de Población por El Colegio de México. Maestro en Población por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Sus campos de investigación son: hogares rurales y mercado laboral; empleo y jóvenes rurales, y hogares y consumo físico de alimentos. Algunas de sus publicaciones recientes son: “Condiciones laborales de la mano de obra rural de México” (2016), *Ra Ximjai*, vol. 12, núm. 4, y “Cambios ocupacionales en los contextos rurales de México” (2013), *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, vol. XXI (1).

María Valeria Judith Montoya García

Doctora en Estudios de Población por El Colegio de México. Licenciada en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana. Programa cursado en la Unidad Azcapotzalco. Actualmente se desempeña como Profesora-investigadora de tiempo completo en el Área Académica de Sociología y Demografía de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Ganadora del Premio Internacional de Investigación en Desarrollo Económico “Juan F. Noyola” 2014-2015, que otorgan el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y la Comisión Económica para América Latina y El Caribe de la ONU. Líneas de investigación: hogares y trabajo, mercados laborales urbanos, ingresos laborales y condiciones de vida. Una de sus más recientes publicaciones es *Los hogares en la crisis: trabajo y condiciones de vida en México, 2008-2010*, CEPAL/UNAM, en 2017.

Karina Orozco Rocha

Economista. Maestra en Ciencias Área Finanzas por la Universidad de Colima. Doctora en Estudios de Población por El Colegio de México. Investigadora independiente. Sus líneas de investigación y publicaciones examinan las desigualdades de género en el trabajo para el mercado y el trabajo doméstico. Actualmente es Consultora en Investigación. Sus líneas de investigación: el bienestar económico y las redes de protección en edades avanzadas de los mexicanos, y aspectos metodológicos del Estudio Nacional de Salud y Envejecimiento en México (ENASEM/MHAS).

Clara Márquez Scotti

Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Uruguay), nivel iniciación. Maestra en Estudios Políticos y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología por El Colegio de México. Sus principales áreas de investigación son: mercados de trabajo, desempleo, desigualdad y mercado de trabajo. Algunas de sus más recientes publicaciones son: "Determinantes del desempleo en las urbes mexicanas: continuidades y rupturas en el periodo de crisis" (2015), *Papeles de Población*, y "Análisis de la brecha de ingresos entre las personas con y sin discapacidad en ocupaciones no calificadas" (2015), *Revista Latinoamericana de Población*, en coautoría con Jorge Reyes.

Itzel Hernández Lara

Licenciada en Sociología por la UNAM. Maestra en Estudios Regionales por el Instituto Mora. Doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología por El Colegio de México. Actualmente se desempeña como Profesora-investigadora en el Centro de Investigación y Estudios en Movilidades y Migraciones Internacionales (CIyEMMI) de la Universidad Autónoma del Estado de México. Algunas de sus publicaciones recientes son el artículo "Prácticas familiares transnacionales en familias indígenas oaxaqueñas con

hijos adultos migrantes en Estados Unidos” (2016), *Desacatos*, núm. 52, y el capítulo “Migración y afectividad a distancia. Escenarios emocionales asociados relacionados con la dinámica familiar transnacional en el contexto de la migración oaxaqueña hacia los Estados Unidos” (2016), Marina Ariza (coord.), *Emociones, afectos y sociología: diálogos desde la investigación social y la interdisciplina*. Sus intereses y líneas de investigación son: migración internacional, género, vida familiar transnacional y emociones.

Rodrigo Aguilar

Posdoctorante en El Colegio de la Frontera Norte en la Maestría de Estudios de Población. Maestro en Estudios de Población y Desarrollo Regional por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Doctor en Estudios de Población por El Colegio de México. Ha publicado artículos relacionados con la migración de retorno a México y con la recepción de remesas en hogares mexicanos. Sus líneas de investigación profundizan en la inserción e integración de los niños y jóvenes retornados a las escuelas en México. Recientemente publicó “Los niños y jóvenes en la migración de retorno a México. Una propuesta metodológica para su estudio” (2015), *Retorno en los procesos migratorios de América Latina. Conceptos, debates, evidencias*.

Hogares y trabajadores en México en el siglo XXI
se terminó de imprimir en octubre de 2017,
en los talleres de Druko Internacional, S.A. de C.V.,
Calzada Chabacano 65, local F, col. Asturias,
Cuauhtémoc, 06850, Ciudad de México.
Portada: Pablo Reyna.
Tipografía y formación: Manuel O. Brito Alviso.
Cuidó la edición la Dirección de Publicaciones
de El Colegio de México.

CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS, URBANOS Y AMBIENTALES

El objetivo de este libro es visibilizar el avance teórico, metodológico y empírico que se ha producido en el estudio de los hogares y los trabajadores en México. La obra está organizada en dos secciones. La primera se centra, desde una perspectiva sociodemográfica, en el avance teórico-metodológico que ha habido en el estudio de las familias y los hogares en América Latina y en México, enfatizando los retos en su definición, identificación, medición y análisis en los diversos escenarios en los que éstos llevan a cabo sus formas de reproducción. En la segunda sección se presentan diversos estudios empíricos respecto al vínculo entre hogares, familias y trabajadores en México, los cuales dan cuenta de las diversas formas en las que se reproduce nuestra sociedad dentro y fuera de su territorio. Entre las experiencias analizadas se encuentran hogares rurales y urbanos, así como aquéllos con migrantes en Estados Unidos o bien provenientes de Guatemala.

El aprendizaje conjunto respecto a hogares, familias y trabajadores en México refleja: la permanente relevancia del trabajo remunerado para la reproducción de dichas unidades; los fuertes vínculos con las labores domésticas y de cuidado; los ajustes recurrentes en la composición, estructura y ciclo de vida familiar; las diferencias y desigualdades de la participación intrafamiliar en dichas tareas, y las diversas estrategias de organización que llevan a cabo las familias para garantizar su reproducción social, dentro y fuera del país.

ISBN: 978-607-628-207-6

